
Informe de Sostenibilidad

2020






*Por un futuro renovado,
un presente renovable*

GRUPO  **RED**
ELÉCTRICA



Interactividad

El presente documento contiene navegación interactiva con información adicional y vínculos a contenidos específicos. A continuación se detalla el uso de los diferentes iconos y símbolos interactivos:

-  Símbolo que indica información adicional, pinche sobre él para desplegar una ventana emergente con contenido complementario.
-  Pinche sobre este símbolo para cerrar la ventana emergente.
-  Pinche sobre este símbolo para visualizar un vídeo.
-  Pinche sobre este icono para navegar directamente al capítulo o epígrafe indicado.
-  Pinche donde indique este símbolo para desplegar ventanas emergentes con información adicional.

Edita

RED ELÉCTRICA
Paseo del Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas [Madrid]

www.ree.es



Diseño y maquetación

dis_ñ
estudio@dis-n.es

Índice



Un modelo de negocio creador de valor

2



Nuestra respuesta ante la COVID-19

5



Carta de la presidenta y del consejero delegado

3



Un informe de referencia y a la vanguardia

12

1



Grupo Red Eléctrica

La empresa
-
Actividades de negocio

25

2



Estrategia

Entorno
-
Plan Estratégico 2021-2025

34

3



Gobierno corporativo

Estructura de Gobierno del Grupo Red Eléctrica
-
Estructura de la propiedad
-
Junta General de Accionistas
-
Consejo de Administración

46

4



Compromiso con la sostenibilidad

Compromiso con la Sostenibilidad 2030
-
Modelo de gestión de grupos de interés
-
Liderazgo en sostenibilidad
-
Transparencia y comunicación

75

5



Anticipación y acción para el cambio

Tendencias y oportunidades
-
Gestión de riesgos
-
Seguridad integral
-
Transformación: cultura, digital e información tecnológica

95

6

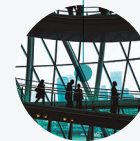


Descarbonización de la economía

Cambio climático y transición energética
-
Desarrollo sostenible de la red
-
Integración de renovables
-
Flexibilidad del sistema: redes inteligentes, gestión de la demanda y movilidad
-
Reducción de la huella de carbono

145

7



Cadena de valor responsable

Ética y cumplimiento
-
Fortaleza económica financiera
-
Empleados
-
Gestión responsable
-
Cadena de suministro
-
Orientación al cliente

198

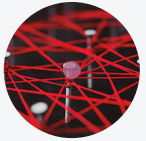
8



Contribución al desarrollo del entorno

Contribución de la actividad
-
Relación con el entorno
-
Conservación del capital natural
-
Desarrollo social del entorno

323



Anexos

Informe de gestión del Código Ético
-
Informe Bonos Verdes
-
Índice de contenidos GRI
-
Índice de contenidos SASB
-
Recomendaciones de TCFD
-
Índice de contenidos del marco CDSB
-
Informes de verificación

355

Creación de valor del modelo de negocio del Grupo Red Eléctrica

102-7 / 102-8

NUESTROS RECURSOS

Gobierno Corporativo

61,5% de quorum de asistencia en la Junta de Accionistas

58,3% Consejeros independientes

12 Consejeros

50% mujeres en el Consejo

Recursos económicos

1.985,8 M€ cifra de negocio

895,0 M€ de inversiones

1.292 proveedores

Recursos humanos

2.051 empleados en el Grupo

67 horas de formación por empleado

3.042 € de formación por empleado

Innovación

16,91 M€ de inversión en innovación

124 proyectos de innovación

Medio ambiente

23,3 M€ gastos en protección de la biodiversidad y otros conceptos

37 iniciativas de protección y conservación de la biodiversidad

Sociedad

9 M€ de inversión en la comunidad

89 convenios con administraciones locales (España)

377 iniciativas sociales



NUESTRAS INFRAESTRUCTURAS

NUESTRAS PRIORIDADES DE SOSTENIBILIDAD

VALOR CREADO

Accionistas e inversores

566,8 M€ distribuidos en dividendos

9.077 M€ capitalización

Empleados

175,9 M€ en gastos de personal

32,67% de mujeres en el equipo directivo

55% de mujeres en el comité ejecutivo

2,87 índice de frecuencia de accidentes

98% de contratación fija

Clientes

98,56% de disponibilidad de la red eléctrica en España

99,83% de disponibilidad del sistema de transporte en Perú

99,95% de disponibilidad del sistema de transporte en Chile (TEN)

100% de disponibilidad de los satélites de flota

Proveedores

599,6 M€ de gasto en proveedores

88,7% del gasto en proveedores de la Unión Europea

Medio ambiente

28.065.584 t de CO₂ eq. evitadas

44% de integración de renovables

66,5% líneas señalizadas con salvapájaros de las zonas de prioridad crítica

Sociedad

265 M€ de aportación al PIB a partir de la inversión en España

39 MUSD y 10 MUSD de aportación al PIB a partir de la inversión en Chile y Perú

743 M€ de contribución tributaria



Carta de la presidenta y del consejero delegado 102-14

El año 2020 ha sido un año marcado por la pandemia en el que, desde el Grupo Red Eléctrica, hemos puesto todos nuestros esfuerzos en proteger la salud de nuestros empleados y en garantizar los servicios esenciales que nuestra actividad ofrece a la sociedad: el buen funcionamiento del sistema eléctrico español y de las infraestructuras eléctricas y de telecomunicaciones, de fibra óptica y satelitales, en todos los países en los que operamos.

En este momento tan decisivo para la salud de todos, para la economía y para la lucha contra el cambio climático, apostamos por una **recuperación verde, como pilar esencial para la reconstrucción económica**, y con gran potencial para generar actividad y crear empleo. De hecho, si algo ha evidenciado la pandemia es que tenemos que acelerar el paso de la transición ecológica y la transformación digital



Beatriz Corredor Sierra
Presidenta del Grupo Red Eléctrica



Roberto García Merino
Consejero delegado

para avanzar en la senda de descarbonización de la economía. En ella, nosotros, como operador y transportista único del sistema eléctrico español, tenemos una labor imprescindible en el logro de los objetivos marcados en el Pacto Verde Europeo y en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC).

Desde el Grupo Red Eléctrica respondemos a esta nueva realidad a través del **Plan Estratégico 2021-2025**, que se centra en hacer posible la transición ecológica para avanzar hacia una economía descarbonizada de una manera eficiente, consolidando al mismo tiempo nuestra posición en importantes vectores de crecimiento como son la actividad internacional y el impulso a la conectividad a través de las telecomunicaciones. Todo ello, además, priorizando una cultura corporativa de innovación, talento y compromiso con la sostenibilidad como palancas que garantizan la perdurabilidad del Grupo.

El 2020 ha sido un año con avances significativos que también queremos resaltar:

- Hemos posibilitado a que las tecnologías renovables hayan producido el 44% de toda la electricidad generada en España, alcanzando un récord histórico en nuestro sistema eléctrico nacional desde que se tienen registros.
- Nos hemos posicionado como la única compañía del IBEX 35 con paridad de género en el Consejo de Administración, además de ser una de las dos únicas compañías presidida por una mujer.



- Hemos llevado a cabo la primera emisión de bonos verdes de Red Eléctrica por un importe de 700 millones de euros y una nueva operación en Perú por importe de 30 millones de dólares que incorpora igualmente parámetros de sostenibilidad.

Apostamos por una recuperación verde, acelerando el paso de la transición ecológica y la transformación digital para avanzar en la senda de descarbonización de la economía, impulsando la innovación y el talento de nuestras personas, y siempre comprometidos con la sostenibilidad.

- Hemos actualizado nuestro Código Ético y de Conducta, adecuándolo a las mejores prácticas de ética y cumplimiento y a la evolución de las exigencias de nuestros grupos de interés.
- Hemos culminado con éxito la integración eléctrica de todo el archipiélago balear con la Península, tras la puesta en servicio del nuevo enlace Menorca-Mallorca, que jugará un papel sustancial en el proceso de transición energética del sistema eléctrico balear.
- Hemos cumplido los objetivos de reducción de emisiones globales de nuestro Plan de acción de cambio climático y en el 2021 definiremos nuevos retos más ambiciosos alineados con el objetivo de no superar 1,5 °C de incremento de la temperatura del planeta.
- Hemos potenciado la presencia del Grupo Red Eléctrica en el ecosistema de innovación a través la actividad de Elewit, desarrollando y desplegando soluciones innovadoras para impulsar la transición energética y la conectividad, con la meta de construir un futuro sostenible.
- Hemos desarrollado proyectos de innovación social para impulsar actuaciones que favorezcan la repoblación del medio rural y la reducción de la brecha digital, mediante el acceso a los servicios de conectividad asociados a las telecomunicaciones.

Queremos asimismo destacar que en el 2020, Red Eléctrica cumplió **35 años como garante del sistema eléctrico español**, como motor de nuestra vida cotidiana y del desarrollo venidero. Esta conmemoración no habría sido posible sin el talento y la calidad humana de las personas del Grupo que, durante estos 35 años, han sido capaces de afrontar retos de magnitudes extraordinarias. Por eso, juntos seguiremos reforzando nuestra vocación de servicio a la sociedad como un grupo empresarial comprometido con la sostenibilidad y en especial con el desarrollo de su entorno y la generación de oportunidades en los territorios en los que lleva a cabo su actividad.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Nuestra respuesta ante la COVID-19

El Grupo Red Eléctrica presta servicios esenciales para la seguridad y el bienestar de toda la ciudadanía. Por ello, preservar la salud y seguridad de los empleados y garantizar el correcto funcionamiento del sistema eléctrico en España y de las infraestructuras eléctricas,

de telecomunicaciones y satelitales en todos los países en que opera han sido las principales preocupaciones del Grupo Red Eléctrica durante la pandemia.

La situación derivada de la COVID-19 **no tuvo un impacto significativo en el desarrollo de la actividad del Grupo**. No obstante, desde los primeros días de febrero, la compañía creó un comité de seguimiento que permitió aplicar un exhaustivo plan de contingencia.

Ámbitos de actuación ante la COVID-19





1. Garantía de la seguridad del suministro y el buen funcionamiento de nuestras infraestructuras

El Grupo y más concretamente Red Eléctrica de España, como empresa propietaria de la infraestructura de transporte eléctrico y responsable de la gestión del sistema, ha estado totalmente comprometida con los objetivos de las autoridades españolas, e instrumentó un conjunto de medidas extraordinarias, con el objetivo de dar cumplimiento a sus obligaciones establecidas en la Ley 24/2013, de garantizar la continuidad y seguridad del suministro, medidas que se han ido compatibilizando con la prioridad de garantizar la salud de sus trabajadores y el cumplimiento de la política sanitaria de las autoridades para frenar el contagio.

La demanda de electricidad cayó en los seis primeros meses del año un 8% respecto al año anterior, habiendo retrocedido un 13,3% en el periodo del estado de alarma, entre el 15 de marzo y el 21 de junio. Pese a lo anómalo de la situación, Red Eléctrica de España garantizó en todo momento el suministro eléctrico a todos los hogares y servicios esenciales de nuestro país. El escenario dibujado por la COVID-19 no ha frenado el avance de la transición energética. Las renovables incrementaron en un 10,3% los GWh producidos en el primer cuatrimestre del 2020 con respecto al mismo periodo del 2019. De hecho, abril cerró con una cota renovable del 47,3% sobre la estructura de generación. El auge de renovables junto con el descenso de la producción de electricidad de un 11,8% respecto al mismo

INCREMENTO DE RENOVABLES ABRIL del 2020

SE CONVIERTE EN EL MES MÁS LIMPIO EN TÉRMINOS DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN 10 AÑOS

Durante el estado de alarma, el Grupo Red Eléctrica garantizó en todo momento el suministro eléctrico a todos los hogares y servicios esenciales en España.





mes del 2019, hicieron de abril el mes más limpio en términos de emisiones de gases de efecto invernadero con 2.154.465,2 t CO₂ equivalente, casi la mitad que hace diez años.

Para asegurar aún más la garantía del suministro eléctrico, la compañía puso en marcha un tercer centro de control que, al igual que los otros dos, opera con plena autonomía por equipos independientes que trabajan 24/7.

Asimismo, se tomaron medidas adicionales de prevención respecto de los equipos que operan el Centro de Supervisión de Telecomunicaciones y el Centro de Mantenimiento de Instalaciones así como con los profesionales que forman parte de los retenes previstos para atender posibles incidencias en la red de transporte.

El desarrollo de nuevas infraestructuras tanto de transporte de energía eléctrica como de telecomunicaciones sufrieron retrasos temporales por la paralización total o parcial de las actividades económicas impuestas por las autoridades, que se recuperaron parcialmente en los últimos meses del año. El impacto en el conjunto del Grupo Red Eléctrica ha sido del 5% respecto al volumen de inversión previsto inicialmente. Este impacto se ha concentrado principalmente en el desarrollo de la red de transporte en España; aunque también ha habido algunos retrasos en Chile y en el desarrollo del nuevo satélite Amazonas Nexus de HISPASAT.



En el negocio internacional a pesar de la bajada de la demanda de electricidad en Perú y Chile se mantuvo la continuidad de las operaciones a través de las siguientes actividades:

- Plan de contingencia frente a la COVID-19 donde se plantearon cuatro fases de ejecución. Este plan de contingencia tuvo que adaptarse a los cambios normativos del país.
- Proyecto ManTop que permitió cubrir la atención en sitio de las subestaciones, conformado por personal mixto de operación local y mantenimiento.

- Programa de 'actividades esenciales COVID-19' donde se definieron actividades mínimas e indispensables al inicio de la pandemia.
- Modificación del turno del personal que realiza trabajos en instalaciones dentro de Minera en turno de 9x5 a 14x14 y el medio de transporte con el fin de reducir el número de viajes.

2. Cuidado y protección de la salud de nuestros profesionales

El Grupo Red Eléctrica ha desplegado desde el inicio de la pandemia medidas para salvaguardar la salud de todos sus profesionales, aplicando protocolos de actuación a medida en cada caso.

- La compañía implantó el trabajo en remoto para todos los empleados del Grupo cuya actividad lo permitía. Esto supone el 80% de la plantilla tanto en España como en Latinoamérica. El 20% de la plantilla restante presta sus servicios de forma presencial, tanto en los centros de control de los sistemas eléctricos y de telecomunicaciones donde el Grupo opera como en los centros de trabajo que atienden las distintas necesidades de las redes.



- La situación de trabajo en remoto se mantiene para todas aquellas personas que pertenecen al colectivo de riesgo. Esto son personas vulnerables a la COVID-19, mayores de 60 años, personas que conviven con mujeres embarazadas o familiares del ámbito sanitario y aquellas personas que acuden al centro de trabajo en transporte público.
- El retorno a las oficinas se realizó, en España en septiembre y en noviembre en Perú y Chile, solo en horario de mañana y con las siguientes medidas:
 - Pruebas serológicas analíticas para toda la plantilla.
 - Uso obligatorio de la mascarilla durante toda la jornada, incluso aunque se respete la distancia de seguridad de 2 metros.
 - Sistema de turnos y rotación para garantizar la distancia de seguridad de 2 metros entre aquellos que vayan a la oficina.
 - Dotación de material sanitario a todos los empleados que incluye mascarillas quirúrgicas, gel hidroalcohólico y guantes.
 - Mantenimiento de las reuniones virtuales a pesar de estar físicamente en el centro de trabajo.



La compañía se ha asegurado los medios que habilitan el trabajo en remoto para los empleados y mantiene el foco en la ciberseguridad.

- Suspensión del servicio de comedor, *vending*, fisioterapia, actividades deportivas y de voluntariado que requieran presencia física.
- Restricción de los viajes internacionales a los casos estrictamente necesarios y previa aprobación por el director del área.

3. Refuerzo de la apuesta por la digitalización

La transformación digital de la compañía se venía gestando con una extraordinaria anticipación. En este sentido, se han asegurado los medios que habilitan el trabajo en remoto para aquellos empleados que lo han necesitado y se mantiene el foco en la ciberseguridad reforzando las medidas de seguridad implantadas para proteger el equipo y el despliegue de acceso en remoto. Todo ha permitido hacer posibles las siguientes cifras:

- Más de 2.100 usuarios conectados (empleados y colaboradores) en algún momento a la VPN (*Virtual Private Network*).
- Más de 3.125 canales activos en plataformas de trabajo colaborativo.
- Más de 40.000 reuniones realizadas de forma remota.
- Más de 10.000 incidencias, peticiones y consultas solucionadas en remoto.



4. Colaboración activa con los colectivos más afectados

El Grupo Red Eléctrica ha colaborado en distintas actuaciones poniendo el foco en los colectivos más afectados por la crisis sanitaria y por sus efectos colaterales tanto económicos como sociales.

- Adhesión al programa Cruz Roja Responde para ayudar a cubrir las necesidades básicas de 25.000 familias en riesgo de pobreza y exclusión, y más concretamente para la cobertura de las necesidades de alimentación y acompañamiento.
- Respaldo al entorno rural a través del impulso de las siguientes iniciativas:

- #Alimentos_Solidarios con la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR) para la compra de alimentos a 70 explotaciones familiares del medio rural y su distribución a organizaciones sociales a fin de cubrir las necesidades básicas de las familias en riesgo de exclusión. En total se han donado 135.300 raciones de alimentos de primera necesidad.
- ‘Huerta Próxima’ que ha promovido la relación de más de 300 pequeños agricultores de toda España y ha facilitado el acceso de sus productos a mercados de proximidad.

- Asistencia financiera para la producción de material sanitario:
 - Proyecto piloto ‘Open Ventilator’ para el diseño de un respirador artificial homologado por Sanidad e impulsado por la Fundación Celera.
 - Donación de materiales de protección para 19 centros de salud de las regiones de Cajamarca, Amazonas y San Martín, áreas de influencia directa de la actividad del Grupo en Perú.
 - Compra de 36 balones de oxígeno y flujómetros para el Hospital de Moquegua y los Centros de Salud de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca en Perú.
 - Sensibilización y dotación de materiales de protección para 6 comunidades en la ciudad de Puno en Perú.
- Cesión de una impresora 3D al MakerSpace del Servicio de Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la fabricación de más de 800 equipos de protección sanitaria.
- Donación de auriculares *bluetooth* para que las personas hospitalizadas puedan mantener el contacto con sus familias.

El Grupo Red Eléctrica ha colaborado en distintas actuaciones poniendo el foco en los colectivos más afectados por la crisis sanitaria y por sus efectos colaterales económicos y sociales tanto en España como en Latinoamérica.



En el ámbito económico financiero, el Grupo ha contado con una sólida posición financiera para afrontar estos difíciles momentos, habiendo tomado medidas encaminadas a reforzar la liquidez.



- Participación activa en la iniciativa Energía Positiva+ y apoyo a *startups* en el desarrollo de proyectos que pudieran materializarse en el corto plazo para ayudar a paliar el impacto económico y social de la crisis.
- Implicación de los empleados de la compañía en el proyecto de voluntariado corporativo Cartas Solidarias basado en la redacción de cartas para las personas hospitalizadas.
- Adhesión a la campaña del Ministerio de Igualdad y el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades para apoyar a las víctimas de la violencia de género durante el confinamiento.

5. Impacto en los estados financieros

En el ámbito económico financiero, durante todo este periodo el Grupo ha contado con una sólida posición financiera para afrontar estos difíciles momentos, habiendo tomado medidas encaminadas a reforzar la liquidez. Ha llevado a cabo en este ejercicio 2020 dos emisiones de bonos por importe de 1.100 millones de euros, 700 millones en enero y 400 millones en abril, y ha suscrito también operaciones de préstamo y crédito por un importe de 475 millones de euros. Tras la realización de estas operaciones, y una vez hecho frente tanto a los vencimientos de deuda producidos, como a los pagos como consecuencia de la adquisición en Brasil de Argo Energía,

la posición de liquidez a finales del 2020 alcanza los 2.412 millones de euros, 482 millones de euros de disponibilidad en caja y 1.930 millones de euros de pólizas de crédito disponibles, y garantiza poder hacer frente a las necesidades operativas de caja, a los vencimientos de deuda de los próximos años, así como a situaciones adversas de los mercados financieros que pudieran producirse en los próximos meses como consecuencia de la evolución de la presente crisis. El Grupo tendrá que hacer frente en los próximos dos años a vencimientos de deuda por importe de 1.206 millones de euros, 164 millones en el 2021 y 1.042 millones en el 2022.



6. Apoyo a nuestros proveedores

El Grupo Red Eléctrica ha tenido en cuenta las difíciles circunstancias a las que se han enfrentado sus proveedores. Para ello ha llevado a cabo las siguientes medidas:

- Comunicación constante con los proveedores que aglutinan el 80% del gasto contratado actualmente, identificando el estado de salud de sus empleados, su capacidad de reinicio de los trabajos suspendidos temporalmente y su situación financiera global.
- Adecuación del seguimiento del estado financiero de los proveedores, considerando el sector al que pertenecen, sus capacidades para hacer frente a sus obligaciones y la detección de impagos.
- Identificación de alternativas que faciliten la continuidad de proveedores que pudieran entrar en dificultades económicas a causa de la crisis, con la extensión temporal de aquellas contrataciones donde el personal habilitado por los proveedores para prestar estos servicios se encuentra en un ERTE y la identificación de potenciales acciones vinculadas a dotar de una mayor liquidez a los proveedores cuyos negocios pudieran verse afectados por la crisis de la COVID-19.
- Ejecución de acciones ante la parada de actividad no crítica en el periodo de alarma con funcionamiento exclusivo de los servicios esenciales:

- Tramitación de salvoconductos a proveedores para facilitar su movilidad y la continuidad de la fabricación.
- Continuidad de contrataciones, al considerar fundamental dar visibilidad al mercado para su toma de decisión sobre la viabilidad futura de sus negocios.
- Flexibilización del criterio de restricción de proveedor en dificultades financieras, permitiendo que fueran adjudicatarios de un mayor importe.
- Análisis de la situación física del stock y el cumplimiento de los stocks mínimos para la atención de averías.
- Análisis de las necesidades de materiales en un horizonte de 3 meses y su grado de cobertura con el stock del Grupo.
- Garantía de las actividades del operador logístico, prestándose sin incidencias los servicios de almacenamiento y distribución logística.

El epígrafe de Riesgos materializados del capítulo de [Gestión de riesgos](#) de este informe incluye información adicional.

Apostamos por una recuperación verde

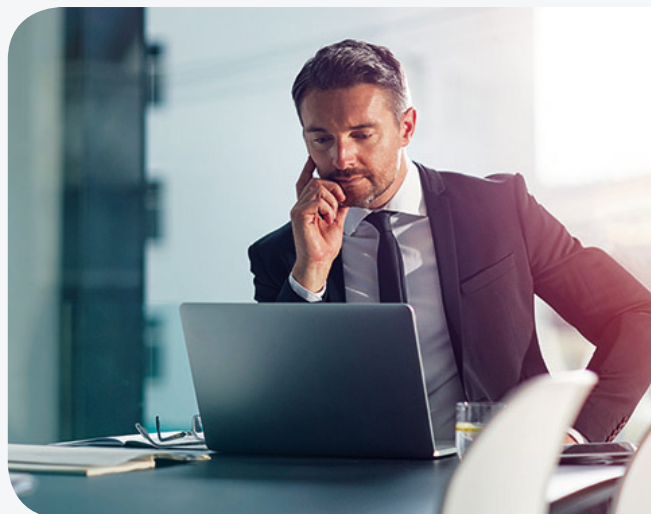
*El Grupo Red Eléctrica apuesta por una **recuperación verde** como única vía de salida a la crisis económica provocada por la pandemia de la COVID-19. Para la compañía, el foco de este modelo es el impulso de una transición energética inclusiva y justa. En este sentido, se ha sumado a iniciativas tanto en España como a nivel internacional que apuestan por la **sostenibilidad como palanca de recuperación** económica tras la crisis, como al manifiesto 'Por una recuperación sostenible', promovido por representantes de la política, la empresa, la acción sindical, la ciencia y el tercer sector de España y alineado con la Green Recovery Alliance europea y la declaración 'Uniendo empresas y gobiernos para una mejor recuperación', promovida por la prestigiosa iniciativa Science Based Targets y respaldada por Naciones Unidas. Ambas iniciativas buscan impulsar una salida a la crisis de la COVID-19 centrada en las personas, el logro de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y una ambiciosa acción climática.*



Un informe de referencia y a la vanguardia

El Informe de Sostenibilidad del Grupo Red Eléctrica es el reflejo del compromiso y contribución de la compañía al desarrollo sostenible y su capacidad para afrontar los retos globales. En este sentido, el presente informe incorpora las **últimas tendencias en reporte** y ofrece **información exhaustiva, fiable y equilibrada** sobre la gestión y desempeño de la compañía en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2020, poniendo el foco en aquellos asuntos identificados como materiales para el Grupo Red Eléctrica y para sus grupos de interés. [/ 102-50](#)

Este enfoque de calidad, rigor y transparencia en la comunicación anual con los grupos de interés sobre los avances realizados en la aplicación de los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción y en apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ha hecho que la compañía reciba el **distintivo advanced**, la máxima calificación que otorga este organismo.



Asimismo, el Informe de Sostenibilidad se sitúa en la **cuarta posición del Informe Reporta 2020**, estudio que, desde el 2010, analiza la calidad de los informes que las empresas del Índice General de la Bolsa de Madrid (IGBM) ponen a disposición de sus accionistas y grupos de interés con motivo de la celebración de la Junta General de Accionistas.

La **calidad, rigor y transparencia** del Informe de Sostenibilidad del Grupo Red Eléctrica es reconocido por los grupos de interés, considerándolo un **informe líder en España.**



El Informe integra las recomendaciones de la **Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)** para el reporte de los riesgos y oportunidades climáticos y los requisitos del marco de **Climate Disclosure Standards Board (CDSB)** sobre información ambiental y de cambio climático.

Marcos de reporte

El Grupo Red Eléctrica publica la decimoséptima edición anual de este informe, que, desde el año 2003, reporta conforme a la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de **Global Reporting Initiative (GRI)**, incorporando la información adicional aplicable del **suplemento sectorial de Electric Utilities** en su versión G4. En concreto, el Informe de Sostenibilidad del 2020 se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: **opción Exhaustiva. / 102-51 / 102-52 / 102-54**. Cabe destacar la **adopción anticipada de los nuevos estándares de GRI** cuyo reporte no será obligatorio hasta el 2021. En concreto se adoptaron los estándares GRI 207 en materia fiscal y GRI 303 sobre agua y efluentes en el 2019 y el estándar GRI 403 de Seguridad y Salud en el trabajo en el 2020.

Como principal novedad, en el 2020 el Informe integra las recomendaciones de la **Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)**, creado por la **Financial Stability Board (FSB)**. Estas recomendaciones proporcionan un marco de información para los riesgos y oportunidades climáticos mejorando la comprensión de los inversores sobre el impacto de los mismos. También en esta edición se da respuesta a los requisitos del marco de **Climate Disclosure Standards Board (CDSB)** sobre información ambiental y de cambio climático, que proporciona información clara, concisa y comparable que conecta los riesgos y oportunidades ambientales con la estrategia empresarial y el modelo de creación de valor. Este es uno de los marcos de reporte mencionados por la TCFD en sus recomendaciones.

Desde el 2019 y, a fin de seguir avanzando en ofrecer a los grupos de interés una información

más completa y adecuada sobre la capacidad de la compañía de crear valor, el Grupo Red Eléctrica incorpora información conforme al estándar de reporte de **SASB (Sustainability Accounting Standards Board)** para los aspectos de aplicación de los sectores de **Utilities** y generadores eléctricos y Servicios de telecomunicaciones. La incorporación de este marco de reporte, de referencia en los mercados de inversión, la convierte en la **primera compañía del IBEX 35** en seguir dicho estándar en su reporte anual de sostenibilidad.

El capítulo **Anexos** de este informe incluye las tablas de contenidos de los marcos de reporte de GRI, SASB, TCFD y CDSB.

Asimismo, el presente informe responde a la **Recomendación 55 del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas** de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) e incluye

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



aspectos definidos por *International Integrated Reporting Council* (IIRC) para la elaboración de informes integrados.

Alcance, contenido y verificación

Respeto al alcance, el Informe de Sostenibilidad del Grupo Red Eléctrica contiene información relevante del enfoque de gestión, actuaciones y resultados de toda la actividad del mismo. En el [Informe Cuentas Anuales Consolidadas](#) y en el capítulo *Grupo Red Eléctrica* de este informe, se detalla la estructura de sociedades del mismo. A este respecto, cabe destacar que el 22 de noviembre, Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI) y la compañía colombiana

Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB), llegaron a un acuerdo para adquirir conjuntamente y a partes iguales el 100 % de las acciones ordinarias de Argo Energía (Argo Energía Emprendimientos e Participações S.A.) / 102-10. Cuando la información reportada no cubra el alcance completo, el perímetro de reporte es detallado en el capítulo correspondiente. / 102-45

Con el fin de valorar la evolución del desempeño del Grupo a lo largo del tiempo, el informe proporciona datos de años anteriores. Respecto a informes anteriores, no se ha reformulado información relevante, si bien es posible que se hayan actualizado datos o que haya cambiado la fórmula de cálculo para algún indicador puntual. En esos casos, los cambios se indican en el apartado correspondiente. / 102-48

Asimismo, en esta edición, cabe destacar la inclusión por primer año del **Informe de bonos verdes** en el capítulo de *Anexos* de este informe.

Para comprobar y garantizar la fiabilidad de la información ante los distintos grupos de interés, la compañía somete el presente informe a **verificación externa**, a través de la firma

de servicios profesionales EY, con un **nivel de aseguramiento limitado**. Como consecuencia del proceso de verificación, se elaboran informes de revisión independiente, en los que se incluyen los objetivos y el alcance del proceso, así como los procedimientos de verificación empleados y sus conclusiones. Dichos informes se incluyen en el capítulo *Anexos* del presente informe. / 102-56

A nuestros lectores

El Grupo Red Eléctrica invita a los lectores de este informe a profundizar en la gestión y desempeño de la compañía a través de la información recogida en su web corporativa, en el Informe de Anual de Gobierno Corporativo y en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Red Eléctrica, que incluyen el Informe de Gestión de los negocios del Grupo y el Estado de información no financiera (EINF), que da respuesta a los requisitos de la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de información no financiera y diversidad.

Asimismo, agradece las opiniones sobre este informe. Para lo cual, puede enviar sus comentarios y sugerencias a través de los distintos canales disponibles. / 102-53



Páginas web corporativas
www.ree.es
www.reinternacional.com
www.reintel.es
www.hispasat.com
www.elewat.ventures

Servicio Digame
www.ree.es/digame
digame@ree.es
 +34 917 286 215

Canal ético
<https://www.ree.es/es/gobierno-corporativo/etica-y-cumplimiento>

Canal de inversores
relacionconinversores@ree.es
 +34 91 650 20 12

Canal de accionistas
accionistas@ree.es
 +34 900 100 182

ASA (Atención y Soporte de Aprobacionamientos)
asa@ree.es
 +34 91 659 99 83



Materialidad

102-43 / 102-44 / 102-46 / 102-47 / 102-49

En el 2019, a fin de avanzar en el Compromiso con la Sostenibilidad 2030, el Grupo Red Eléctrica llevó a cabo una actualización de su Estudio de materialidad de acuerdo con los estándares de *Global Reporting Initiative* (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad. El presente informe se centra en aquellos asuntos identificados como relevantes en dicho análisis.

El Estudio de materialidad parte de un análisis del contexto de sostenibilidad del Grupo que permite a la compañía tener una visión global del entorno en el que opera la organización, de cara a la revisión de la planificación en materia de sostenibilidad para el periodo correspondiente. El contexto se elabora teniendo en cuenta todas las actividades de negocio y áreas geográficas en las que opera.

El impacto de la pandemia derivada de la COVID-19 en el modelo de negocio del Grupo Red Eléctrica no ha requerido una revisión de los resultados del Estudio de materialidad, si bien es evidente que la gestión de los asuntos, y en especial los de 'Seguridad, salud y bienestar' y 'Transformación digital', incluyen nuevos aspectos.

Proceso de elaboración

Identificación de asuntos

Objetivo

Analizar el contexto de sostenibilidad para la identificación de los principales impactos, riesgos y oportunidades que afectan o pueden afectar a la sostenibilidad del Grupo, contando con la participación activa de los grupos de interés.

Desarrollo

La compañía identifica un total de 16 asuntos relevantes derivados del contexto de sostenibilidad, que incluye los resultados de los siguientes análisis:

- Análisis de tendencias.
- Benchmarking sectorial.
- Entrevistas estratégicas con el equipo directivo y técnicos de áreas clave.
- Entrevistas en profundidad a grupos de interés externos.
- Análisis de información interna.

Priorización de asuntos

Valorar interna y externamente la criticidad de los asuntos identificados para el logro de los objetivos de largo plazo de la compañía y la maximización de su contribución a objetivos globales.

La matriz de priorización ofrece un doble análisis de los asuntos, revelando su importancia interna, otorgada por los miembros de la alta dirección y los técnicos de áreas clave de la compañía, y su importancia externa, conforme a la valoración concedida por los grupos de interés externos consultados.

Evaluación y validación de asuntos

Llevar a cabo un análisis transversal dentro de la organización de los resultados derivados de la identificación y priorización de asuntos.

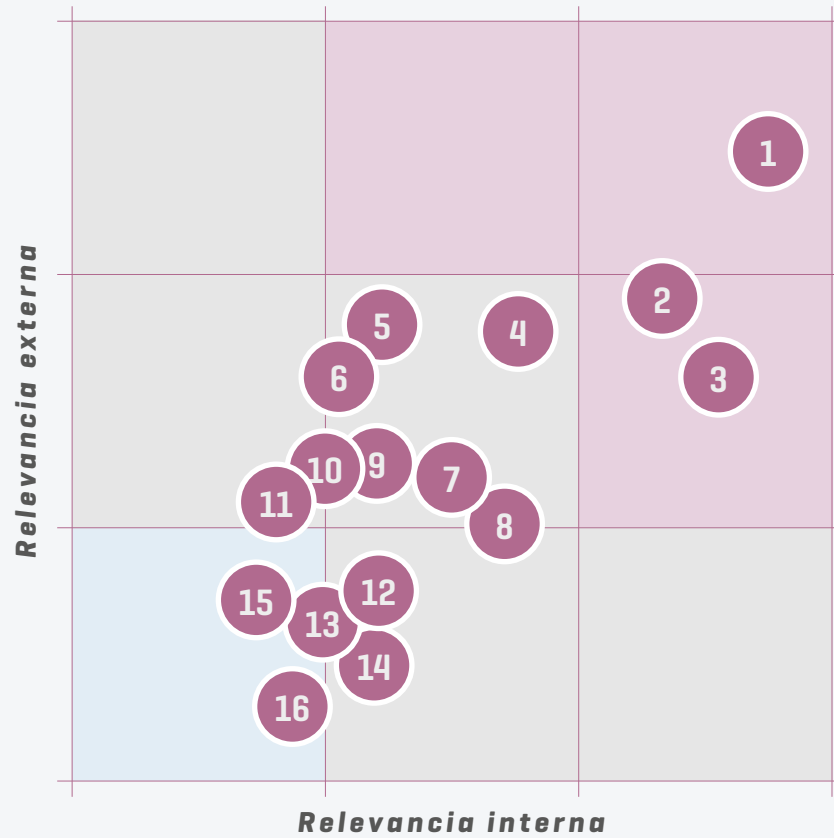
La fase de validación dentro del diseño del Compromiso con la Sostenibilidad 2030 ha contado con la participación de áreas clave del Grupo Red Eléctrica. Con ellas, se evaluaron los resultados de las fases anteriores y se identificaron las oportunidades asociadas a cada uno de los asuntos materiales, así como su impacto en el Plan Estratégico y la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Matriz de priorización de asuntos materiales

El análisis de materialidad determina **16 asuntos materiales** para el Grupo Red Eléctrica y para sus grupos de interés, que definen el Plan de Sostenibilidad de la compañía.

Matriz de priorización



PRIORIZACIÓN DE LOS ASUNTOS

Crítica

- 1 *Transición energética*
- 2 *Emergencia climática*
- 3 *Innovación y tecnología*

Alta

- 4 *Transformación digital*
- 5 *Biodiversidad y capital natural*
- 6 *Gobierno corporativo y ética*
- 7 *Diversidad*
- 8 *Fortaleza financiera*
- 9 *Contribución a la sociedad*
- 10 *Economía circular*
- 11 *Seguridad, salud y bienestar*
- 12 *Relación con las comunidades*
- 13 *Cadena de suministro*
- 14 *Orientación al cliente*

Media

- 15 *Talento*
- 16 *Brecha digital*

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	---	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------

Asuntos materiales: descripción e impacto / 103-1

Asuntos	Razón de la materialidad	Capítulo de este informe	Indicadores GRI	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Impacto INT	EXT
Transición energética	La necesidad de desarrollar un nuevo modelo energético, impulsada por las políticas europeas, los objetivos climáticos globales y la reducción de costes, tiene implicaciones en los modelos de negocio de las compañías energéticas que deben dar respuesta a retos específicos entre los que destacan la integración de un mayor porcentaje de fuentes renovables en el mix, la necesidad de contar con sistemas de almacenamiento de energía que permitan hacer frente a la variabilidad de estas energías y la expansión de la electrificación y eficiencia energética.	<ul style="list-style-type: none"> · Cambio climático y transición energética ↻ · Desarrollo sostenible de la red de transporte ↻ · Integración de renovables ↻ · Flexibilidad del sistema ↻ 	201-2 EU10	  	•	•
Emergencia climática	Cumplir el objetivo de limitar el aumento de temperatura a 1,5 °C solo es posible mediante la adopción y desarrollo de estrategias de eficiencia y de reducción de emisiones ambiciosas. Es fundamental que el sector empresarial evalúe los riesgos derivados del cambio climático y adopte una postura proactiva en la mitigación del problema contribuyendo al cumplimiento de los objetivos definidos en el Acuerdo de París.	<ul style="list-style-type: none"> · Tendencias y oportunidades ↻ · Gestión de riesgos ↻ · Cambio climático y transición energética ↻ · Reducción de la huella de carbono ↻ 	102-29 / 201-2 / 302 / 305 / EU12	  	•	•
Innovación y tecnología	La cuarta revolución industrial supondrá el desarrollo de nuevas tecnologías que fusionan el mundo físico y digital. En este sentido, se prevé que en los próximos años, herramientas como la inteligencia artificial, la robotización y la virtualización sean parte de los procesos, aportando eficiencia y seguridad y que se contemple la creación de tejidos de innovación interna y el establecimiento de colaboraciones con agentes externos que permitan incorporar nuevas ideas al seno de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> · Transformación: cultura, digital e innovación tecnológica ↻ 	102-31 / 203-1	   	•	•










- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------

Asuntos materiales: descripción e impacto / 103-1 *continuación*

Asuntos	Razón de la materialidad	Capítulo de este informe	Indicadores GRI	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Impacto INT	EXT
Transformación digital	<i>La analítica avanzada de datos (big data, análisis predictivo, etc.) aportará flexibilidad a la gestión de la información, así como trazabilidad y posibilidad de monitoreo de la misma, permitiendo un control completo de esta. Gracias a estos sistemas, la información generada por el internet de las cosas (IoT) podrá ser analizada e interpretada, obteniendo una visión y cantidad de datos valiosos sin precedente, que la robotización se encargará de llevar al plano físico.</i>	<ul style="list-style-type: none"> · Transformación: cultura, digital e innovación tecnológica ↻ · Seguridad integral ↻ 	GRI no incluye indicadores vinculados a este asunto	 	•	
Biodiversidad y capital natural	<i>La diversidad biológica se encuentra amenazada a nivel mundial, lo que afectará a la calidad y cantidad de los recursos que se pueden obtener de los ecosistemas. Asimismo, la emergencia climática ejercerá una presión adicional creciente sobre los ecosistemas y contribuirá a agravar la sexta gran extinción.</i>	<ul style="list-style-type: none"> · Gestión ambiental responsable ↻ · Conservación del capital natural ↻ 	102-15 / 102-29 / 102-31 / 303 / 304 / 306-1 / 306-3 / 306-5	   	•	•
Gobierno corporativo y ética	<i>Las compañías integran la sostenibilidad en sus estructuras del gobierno corporativo y diseñan incentivos ligados a objetivos de sostenibilidad, con incidencia en los esquemas retributivos del primer nivel de gestión, a fin de asegurar que los objetivos de los órganos de gobierno y del equipo directivo se orientan al logro del propósito empresarial. Todo ello, es reflejo de un creciente activismo accionarial ESG marcado por el incremento de los activos gestionados de manera pasiva, la concentración del patrimonio en un menor número de gestores y la mayor presencia de inversores institucionales que integran criterios ESG en su toma de decisiones.</i>	<ul style="list-style-type: none"> · Gobierno corporativo ↻ · Ética y cumplimiento ↻ 	102-16 / 102-17 / 102-18 a 102-39 / 205-1 a 205-3	 	•	•






- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------

Asuntos materiales: descripción e impacto / 103-1 *continuación*

Asuntos	Razón de la materialidad	Capítulo de este informe	Indicadores GRI	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Impacto INT	EXT
Diversidad	Las compañías son conscientes de que contar con ambientes diversos atendiendo a distintos factores [edad, conocimiento, cultura, competencias] aporta numerosas ventajas a las organizaciones. Respecto a la igualdad de género, existe consenso en que es preciso abordar los estereotipos culturales que han limitado la capacidad de las mujeres para aprovechar las oportunidades profesionales en el mismo grado que sus pares masculinos.	· Empleados ↻	102-8 / 102-22 / 102-24 / 102-35 / 401-1 / 405 / 406-1	  	•	•
Fortaleza financiera	Los inversores han experimentado una progresiva evolución hacia posiciones más responsables en sus asignaciones de activos, consolidándose el concepto de inversión socialmente responsable (ISR). Asimismo, los préstamos sostenibles y los bonos verdes constituyen uno de los segmentos de mercado de más rápido crecimiento, a pesar de que todavía ocupen un lugar marginal en el mercado mundial.	· Fortaleza económico financiera ↻	201-1 / 201-2 / 201-4		•	
Contribución a la sociedad	La sociedad exige cada vez más que las empresas desarrollen sus operaciones no solo para garantizar la prestación de un servicio, sino asegurando que esto se realiza de forma responsable y con el objetivo de generar valor para la sociedad y en especial en las zonas en las que están presentes. Los grupos de interés esperan que las compañías se impliquen en la solución de los principales problemas sociales y ambientales, integrándolos en sus estrategias de negocio y midan y comuniquen de forma clara el valor que su actividad aporta a la sociedad.	· Contribución de la actividad ↻ · Desarrollo social del entorno ↻	102-12 / 102-13 / 201-1 / 204-1 / 401-1	    		•








- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	---	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------

Asuntos materiales: descripción e impacto / 103-1 *continuación*

Asuntos	Razón de la materialidad	Capítulo de este informe	Indicadores GRI	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Impacto INT	EXT
Economía circular	<i>La necesidad de realizar un uso más eficiente de los recursos naturales ha precipitado un cambio en los modelos de producción y consumo, impulsándose la reutilización y el ahorro en el consumo de materiales. En paralelo, las crecientes restricciones en el acceso a algunos de estos recursos han inducido a una mayor volatilidad de sus precios, lo que genera una importante incertidumbre en los negocios.</i>	· <i>Gestión ambiental responsable</i> ↻	306-2 / 306-3 / 306-4	  	•	•
Seguridad, salud y bienestar	<i>Un mal desempeño en materia de seguridad y salud puede suponer un riesgo con un elevado impacto en la reputación de las compañías. Adicionalmente, cabe destacar una nueva tendencia en el ámbito de la salud laboral consistente en la consideración de las compañías de cuestiones como el bienestar o el cuidado de la salud mental de los empleados para prevenir los accidentes derivados de situaciones de estrés emocional.</i>	· <i>Empleados</i> ↻	403 / 409-1 / EU18		•	•
Relación con las comunidades	<i>El nivel de conflictividad con las comunidades locales ha aumentado debido a la oposición al desarrollo y construcción de nuevas infraestructuras en el territorio. Las empresas deben considerar a la población como un aliado potencial para la implementación de los proyectos. En este camino, es imprescindible generar confianza y desarrollar vías de comunicación efectiva con resultados e impactos positivos para todos los actores involucrados.</i>	· <i>Relación con el entorno</i> ↻	102-21 / 102-43 / 413-1 / 413-2			•

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	---	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------

Asuntos materiales: descripción e impacto / 103-1 *continuación*

Asuntos	Razón de la materialidad	Capítulo de este informe	Indicadores GRI	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Impacto INT EXT
Cadena de suministro	<i>La cadena de suministro es un componente estratégico en la actividad empresarial dadas las posibles repercusiones económicas, ambientales e incluso reputacionales de una inadecuada gestión. Esta vinculación es especialmente palpable en lo que respecta a la sostenibilidad, donde las empresas deben extender su compromiso a los proveedores. El desempeño de la cadena de suministro es clave para lograr objetivos comunes. Adicionalmente, existen otras oportunidades derivadas de esta mayor vinculación de las compañías con sus proveedores y la generación de alianzas que permiten acceder a nuevas buenas prácticas y conocimiento de interés.</i>	· Cadena de suministro ↗	102-9 / 102-10 / 204-1 / 308 / 407-1 / 408-1 / 409-1 / 414	  	•
Orientación al cliente	<i>Se consolida una nueva generación de consumidores con crecientes expectativas en su relación con las compañías. Ante esta, las compañías centran sus esfuerzos en mantener un diálogo constante con los clientes a fin de conocer sus expectativas para mejorar el servicio. Esto cobra especial relevancia en un contexto de creciente empoderamiento del consumidor. Los clientes exigen una creación conjunta de valor con las compañías y contar con un acceso creciente a información de relevancia.</i>	· Orientación al cliente ↗	102-21 / 416 / EU26 / EU28 y EU29 / 418-1		•
Talento	<i>Las compañías deben adaptarse a las características y preferencias de las nuevas generaciones de empleados para ser más competitivas en la atracción de nuevo talento y la retención del que ya disponen, en particular el talento digital. La escasez de profesionales formados en estos nuevos ámbitos en el mercado y la creciente competencia de los empleadores por hacerse con sus servicios plantea un reto importante. Asimismo, en contextos de crecimiento y diversificación del negocio, donde se cuenta con plantillas cada vez más extensas y diversas, se hace necesario el fomento de una cultura empresarial basada en valores corporativos comunes.</i>	· Empleados ↗	401-1 / 404-1 / 404-2 / 404-3 / 412-2	  	•

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	---	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------

Asuntos materiales: descripción e impacto / 103-1 *continuación*

Asuntos	Razón de la materialidad	Capítulo de este informe	Indicadores GRI	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Impacto INT EXT
Brecha digital	<i>La extensión de las nuevas tecnologías y del acceso a internet a nivel mundial es un indicador de crecimiento económico. No obstante, esta extensión se ha producido de forma desigual lo que ha derivado en la creación de una brecha digital que, de mantenerse, podría incrementar la situación de desigualdad existente tanto entre países, como entre regiones dentro de los países.</i>	· Desarrollo social del entorno ↻	GRI no incluye indicadores vinculados a este asunto		• •



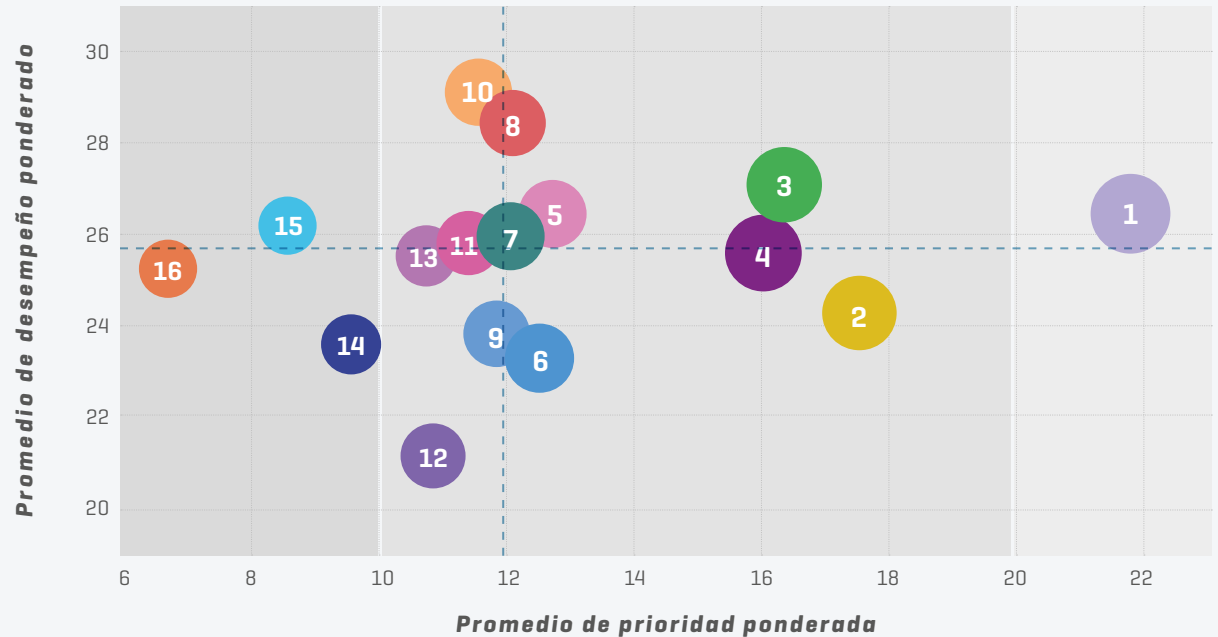
Materialidad para los grupos de interés

En el 2019, y dentro de la iniciativa de actualización de los estudios de percepción, se incluyó un apartado de materialidad en el que los representantes de cada grupo de interés incluidos en el estudio valoran la relevancia y la prioridad de los asuntos, en términos de sostenibilidad, y evalúan el rendimiento que para cada uno de ellos perciben que alcanza la compañía.

Con la información recogida en los estudios de los años 2019 y 2020, se obtiene una matriz, que permite analizar la prioridad de los asuntos frente al desempeño del Grupo, de acuerdo con la valoración media obtenida a partir de las medias de cada uno de los grupos de interés incluidos. Igualmente puede observarse la relevancia media a través del tamaño de las circunferencias.

Se evidencia claramente que el asunto **Transición energética**, es el aspecto más relevante (seleccionado en mayor proporción como uno de los aspectos más relevantes), y el que presenta una mayor prioridad, alcanzando el valor de asunto crítico. Por su parte, Innovación y tecnología, Emergencia climática y Contribución a la sociedad son también asuntos considerados como muy relevantes para el conjunto de los grupos de interés. En cuanto al promedio de desempeño ponderado estos tres aspectos se encuentran en la franja de desempeño adecuado. Para los cuatro asuntos prioritarios, el resultado

Matriz de materialidad de los grupos de interés



- | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| 1 Transición energética | 9 Relación con las comunidades |
| 2 Emergencia climática | 10 Seguridad, salud y bienestar |
| 3 Innovación y tecnología | 11 Diversidad |
| 4 Contribución a la sociedad | 12 Economía circular |
| 5 Transformación digital | 13 Talento |
| 6 Biodiversidad y capital natural | 14 Brecha digital |
| 7 Gobierno corporativo y ética | 15 Orientación al cliente |
| 8 Fortaleza financiera | 16 Cadena de suministro |

Prioridad

- P >= 20 Crítico
- 10 < P < 20 Muy relevante
- 0 < P <= 10 Relevante

Desempeño

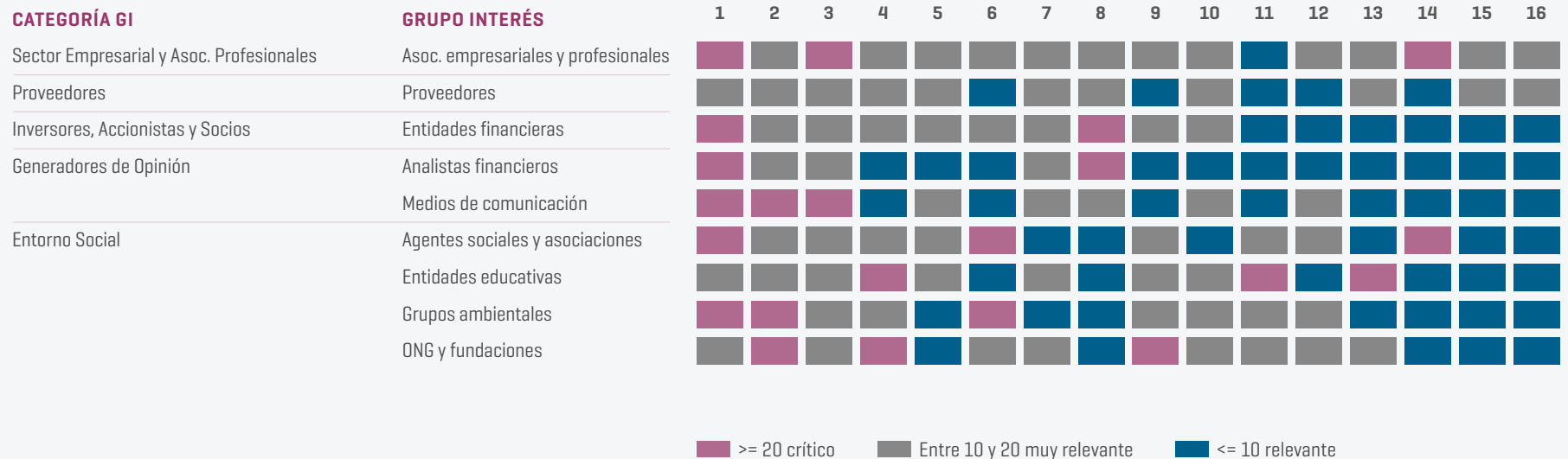
- D = 40 Nivel diferenciado
- 30 < D < 40 Nivel avanzado
- 20 <= D < 30 Nivel adecuado
- D < 20 Oportunidad de mejora

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	---	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------

es muy homogéneo entre los distintos grupos de interés. Asimismo, cabe destacar que Fortaleza financiera y Seguridad, salud y bienestar alcanzan prácticamente el nivel de desempeño avanzado.

A continuación, se detalla la valoración de la prioridad de los 16 asuntos, de acuerdo a la percepción de cada uno de los grupos de interés incluidos en los estudios de los años 2019 y 2020.

Prioridad de los asuntos por grupo de interés





1

Grupo Red Eléctrica

Somos un operador global de infraestructuras esenciales, gestionamos redes eléctricas, redes de fibra óptica y satélites.



La empresa

El Grupo Red Eléctrica es un **operador global de infraestructuras esenciales**, que gestiona redes de transporte de electricidad en España, Perú, Chile y Brasil, y redes de telecomunicaciones (fibra oscura y satélites), con un notable componente de innovación y desarrollo tecnológico.

Nuestras SEÑAS DE IDENTIDAD



Electricidad



Talento



Telecomunicaciones

Nuestro PROPÓSITO

Garantizar el suministro eléctrico y la conectividad

El propósito de la compañía es garantizar el suministro eléctrico y la conectividad en el ámbito de las telecomunicaciones, impulsando con criterios de sostenibilidad una transición ecológica justa, poniendo en valor nuestra neutralidad y contribuyendo a la cohesión social y territorial.

Nuestros VALORES ÉTICOS



Respeto



Integridad



Sostenibilidad



35° aniversario de la compañía: una historia de éxito

En 1985, se constituye Red Eléctrica de España, S.A. como la **primera compañía del mundo dedicada en exclusiva al transporte de electricidad y la operación de un sistema eléctrico**.

Durante estos 35 años de andadura, la compañía ha asumido la responsabilidad de desarrollar un modelo de negocio capaz de convertir los retos en oportunidades, teniendo como base la excelencia, la innovación, la integridad y la transparencia

y compatibilizando su actividad con el cuidado ambiental y la generación de valor compartido con la sociedad.

Hoy, como hace tres décadas, el objetivo del Grupo Red Eléctrica sigue siendo claro: **ser útil a la sociedad como operador global de infraestructuras esenciales**.

El Grupo mantiene la vista puesta en el futuro, en su relevante papel en la transición energética, a través de la electricidad y las telecomunicaciones, apostando más que nunca por la sostenibilidad y manteniendo intacta **su esencia: las personas**. La historia de éxito de Red Eléctrica en estos 35 años es solo consecuencia de la profesionalidad, talento y ganas de seguir innovando constantemente de un equipo de personas comprometido que ha logrado hacer posibles grandes desafíos.



Hoy, como hace más de tres décadas, el objetivo del Grupo Red Eléctrica sigue siendo claro: **ser útiles a la sociedad, generando valor desde nuestra posición de operador global de infraestructuras esenciales**.

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	------------------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------



Hitos de la compañía [35 años]

1985 - 1988

- Creación de Red Eléctrica como 1^{er} TSO del mundo.

1988 - 1997

- Años de importante avance en la expansión de la red de transporte.
- Desarrollo de la 1^a interconexión eléctrica entre dos continentes [enlace España-Marruecos].
- Inicio del desarrollo de la fibra óptica.

1997 - 2004

- Privatización de la Sociedad con la salida a Bolsa.
- Creación de Red Eléctrica Internacional para la inversión en proyectos en el exterior [Perú].
- Desarrollo del soterramiento del cable de Barajas [1^a línea de 400 kV soterrada].
- Inicio del proceso de adquisición de activos a las empresas eléctricas.



2018 - 2020

- Adquisición de HISPASAT.
- Creación de la empresa tecnológica [Elewit].
- Inversión en redes de transmisión en Brasil [Argo Energía].
- Puesta en servicio del enlace Mallorca-Menorca.

2012 - 2018

- Puesta en servicio del enlace Península-Baleares.
- Concesión para la explotación de la red de fibra óptica de ADIF.
- Constitución de REINTEL para el impulso de las telecomunicaciones y REINCAN para el desarrollo de proyectos de almacenamiento en Canarias.
- Desarrollo del enlace Mallorca-Ibiza.
- Puesta en servicio de la Interconexión España-Francia.
- Inversión en redes de transmisión en Chile [TEN y REDENOR].

2004 - 2012

- Entrada de Red Eléctrica en el IBEX 35.
- Puesta en servicio del 2^o enlace España-Marruecos.
- Creación del centro de control de energías renovables [CECRE].
- Creación de INELFE, al 50% con RTE, para llevar a cabo los proyectos de interconexión con Francia.
- Red Eléctrica asume la operación y la gestión de la red de los sistemas no peninsulares [compra de redes en las islas].

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	------------------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------

Hoy el Grupo Red Eléctrica es un grupo empresarial...

Diversificado
EN LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA



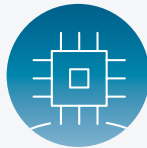
Negocio eléctrico
[España y Latinoamérica]



Negocio de satélites



Negocio de fibra óptica



Negocio de innovación tecnológica

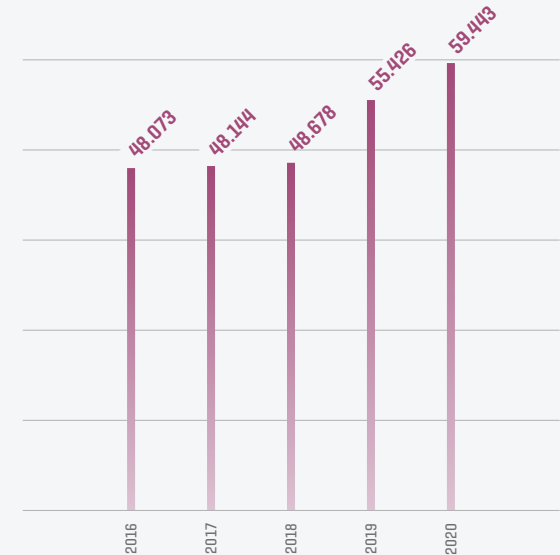
Estable
MÁS SÓLIDO Y CON NEGOCIOS MÁS CAPITALIZADOS

Beneficio neto / M€ /



Necesario
PARA HACER POSIBLE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Potencia instalada renovable / MW /





Hoy el Grupo Red Eléctrica es un grupo empresarial... / continuación

Útil SOCIALMENTE

98,56 %

de disponibilidad de la red eléctrica en España

99,83 %

de disponibilidad del sistema de transporte en Perú

99,95 %

de disponibilidad del sistema de transporte en Chile (TEN)

100 %

de disponibilidad de la carga útil de los satélites de flota

Comprometido

CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Miembro de los índices de sostenibilidad más prestigiosos a nivel mundial

Member of
Dow Jones Sustainability Indices
Powered by the S&P Global CSA



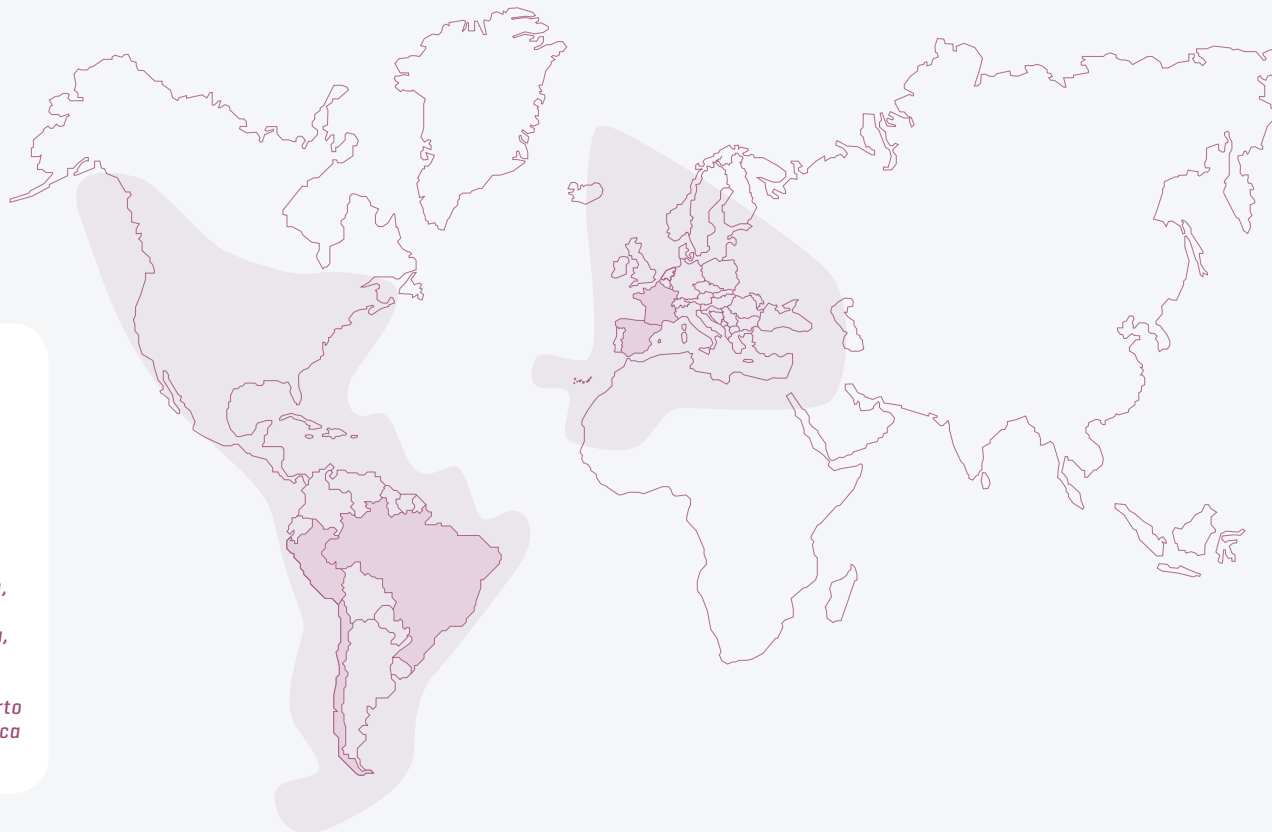


Actividades de negocio

102-2 / 102-4 / 102-6

Presencia del Grupo Red Eléctrica en el mundo

- Área de cobertura satelital
- Países en los que está presente el Grupo Red Eléctrica



Países donde se han contratado servicios de HISPASAT en el 2020

Alemania, Argelia, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Israel, Italia, Marruecos, México, Noruega, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Checa y Turquía.

NEGOCIO ELÉCTRICO EN ESPAÑA: RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA (REE) + RED ELÉCTRICA INFRAESTRUCTURAS EN CANARIAS (REINCAN)

NEGOCIO ELÉCTRICO INTERNACIONAL: RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL (REI)

TELECOMUNICACIONES

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



Hechos relevantes del año

ENE 2020

FEB 2020

MAR 2020

ABR 2020

MAY 2020

JUN 2020

JUL 2020

AGO 2020

SEP 2020

OCT 2020

NOV 2020

DIC 2020

Emisión de bonos verdes por importe de 700 millones de euros.

Nombramiento de Beatriz Corredor como presidenta del Consejo de Administración y presidenta no ejecutiva.

Puesta en servicio del nuevo enlace eléctrico submarino entre Menorca y Mallorca.

Lanzamiento de Elewit, marca comercial de Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología (RETIT).

Presentación del proyecto de la Central hidroeléctrica de bombeo de Chira-Soria tras la última información pública.

Acuerdo con ENEL Green Power para la construcción y posterior operación y mantenimiento de la infraestructura de transmisión necesaria para la integración de 400 MW de energía renovable en el Sistema Eléctrico Nacional de Chile.

Firma del acuerdo entre Elewit e IBM para acelerar la transformación digital de la gestión de los activos de las redes eléctricas, comercializando SAGA [Solución Avanzada de Gestión de Activos].

75,9% de la cobertura de la demanda instantánea con generación eólica [3 de noviembre a las 5.20 h].

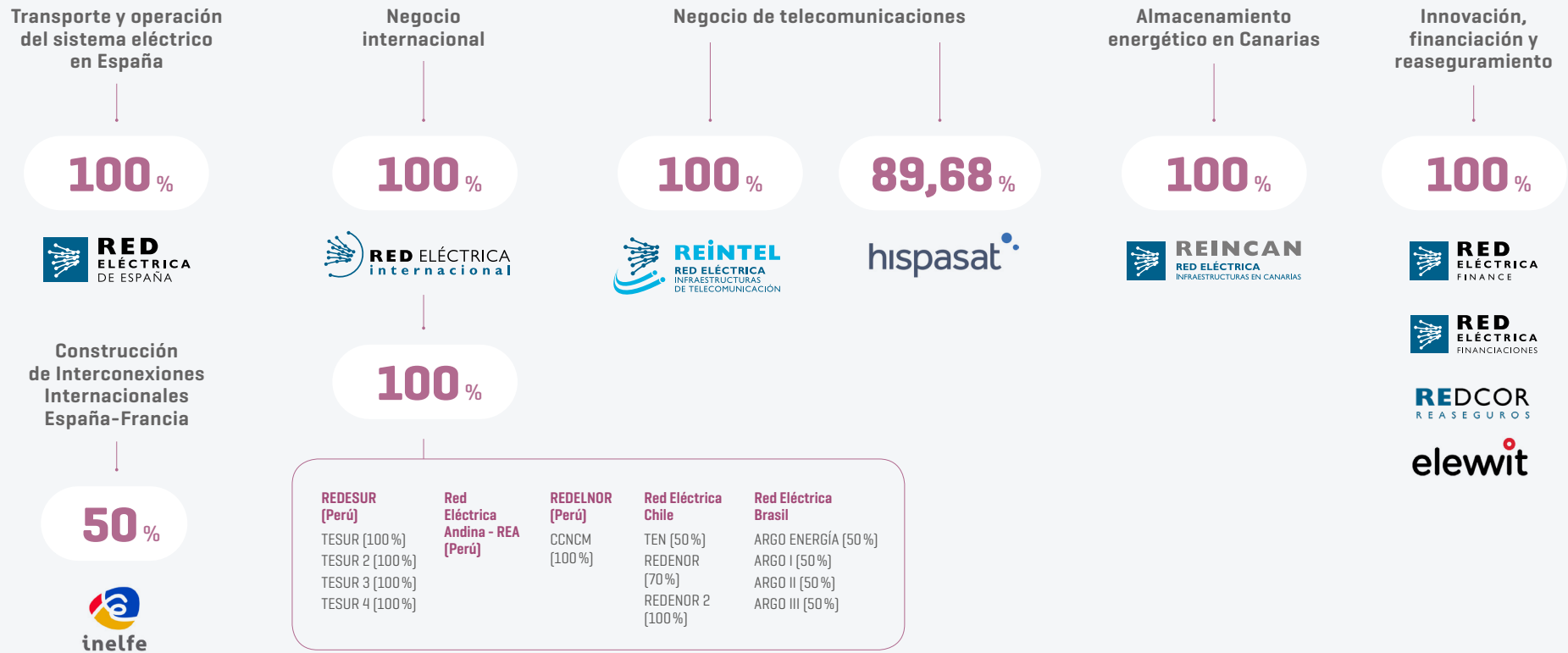
Renovación de la apuesta por la explotación de fibra óptica entre REINTEL y Adif AV.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

Estructura del Grupo Red Eléctrica

102-1 / 102-2 / 102-5 / 102-10 / 102-45

Red Eléctrica Corporación / Estructura del grupo a 31 de diciembre del 2020

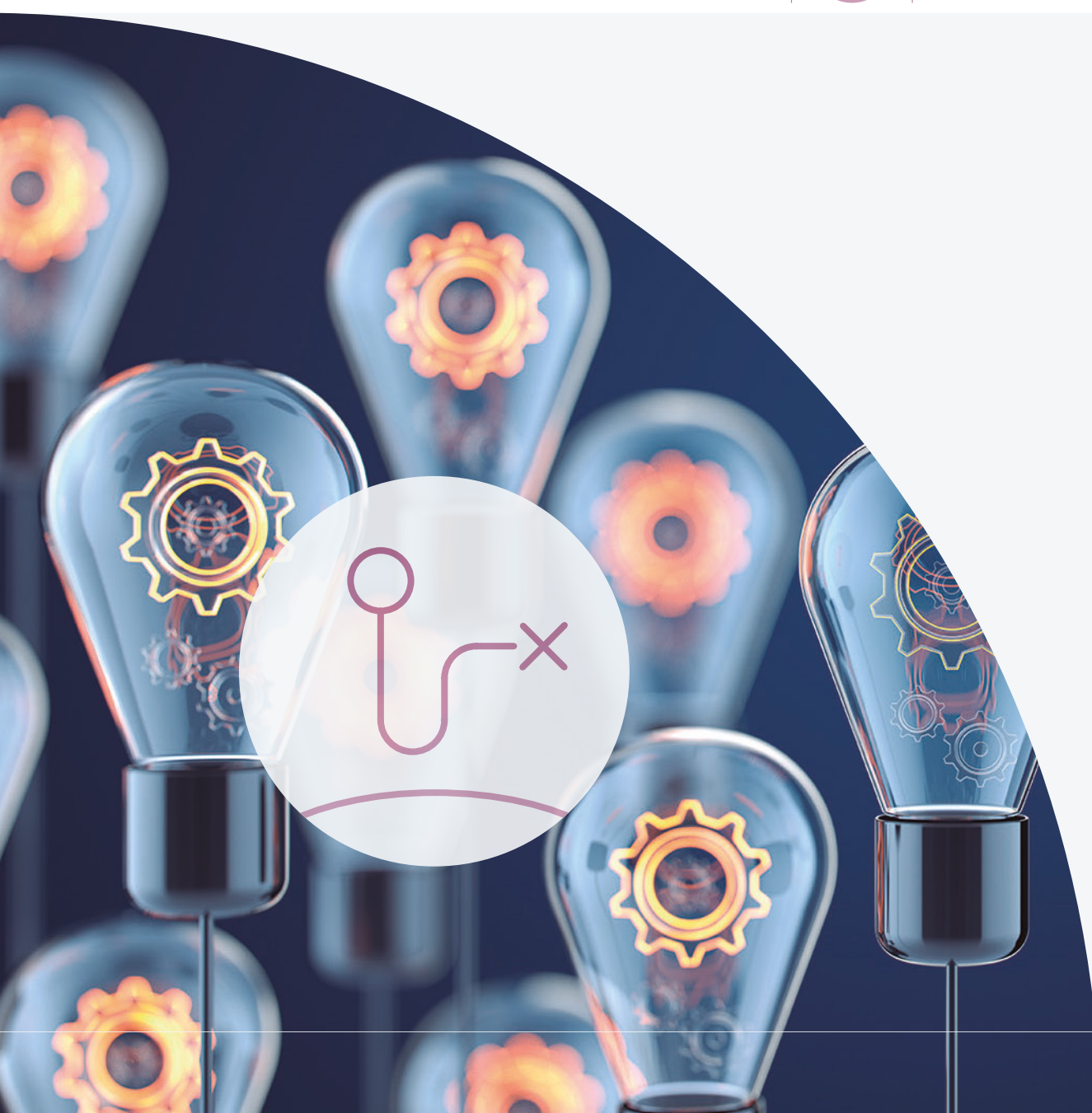




2

Estrategia

Nuestro propósito se centra en garantizar el suministro eléctrico y la conectividad con criterios de sostenibilidad y neutralidad.



-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	-------------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	-----------------------------	---	--	---	--------

Entorno

Entorno macroeconómico

- La economía mundial repuntó en el tercer trimestre, tras la fuerte desaceleración observada con la aplicación de las medidas de contención frente a la pandemia y las noticias positivas en torno al desarrollo de varias vacunas contra la COVID-19, lo que logra, en parte, mejorar la **estimación de evolución del PIB mundial en el 2020** respecto a las estimaciones anteriores, situándola en torno al **-3,5%**. Esta desaceleración está condicionada por la heterogeneidad de la respuesta a la pandemia en los distintos países, así como la incertidumbre que existe en cuanto al tiempo necesario para vacunar a la población general, por lo que debe ser tomada con cautela.
- La caída de la demanda del petróleo por efecto de la crisis sanitaria unida a la guerra de precios entre Arabia Saudí y Rusia provocó un **desplome histórico en el precio del petróleo** que situó el precio medio del Brent en **42,73 USD/barril** en el 2020, un 33,6% menor que en el 2019. Sin embargo, lo que debería suponer un impulso positivo para las economías importadoras netas

de crudo no se ha visto reflejado debido a los devastadores efectos de la pandemia.



- La **actuación a escala masiva de las políticas monetarias** ha desempeñado un papel significativo para contener el impacto de la profunda contracción de la actividad económica. Estas políticas se han visto complementadas por las medidas adoptadas por los gobiernos, entre las que destacan, la concesión de garantías públicas a la financiación a empresas y la promoción de programas de ajuste temporal de empleo para reducir costes en los momentos en los que no se les ha sido posible operar, lo que ha permitido contrarrestar, en cierta medida, los condicionantes señalados en el punto anterior.
- Además, la mayor parte de gobiernos a nivel internacional han aprobado **planes de estímulo económico** para reactivar la economía, centrando una parte importante de las inversiones en el desarrollo de la transición energética y la digitalización. En este sentido, la Unión Europea acordó un instrumento excepcional de recuperación temporal conocido como **Next Generation EU** por un importe de **750.000 M€**. Los fondos pueden utilizarse para conceder préstamos reembolsables por un

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	-------------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	-----------------------------	---	--	---	--------



volumen de hasta 360.000 M€ y transferencias no reembolsables por una cantidad de 390.000 M€. Los dos instrumentos de mayor volumen del **Next Generation EU** son los siguientes: el **Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia** (672.500 M€) y el **Fondo REACT EU** (47.500 M€).

- Las últimas previsiones proyectan una mejoría en los ritmos de **crecimiento mundial para el 2021**, que se espera que aumente a un **5,5%**, bajo el supuesto de que la situación epidemiológica no empeorará en los próximos trimestres. No obstante, subrayan que existe una incertidumbre elevada.

España

- Tras un año de cierta incertidumbre y parálisis política, con una repetición electoral, el inicio del año 2020 vino acompañado de un **desbloqueo político en España**, con la formación, por primera vez, de un **Gobierno de coalición** (PSOE-Unidas Podemos). La gobernabilidad no ha sido fácil debido a la complicada aritmética parlamentaria, sin embargo ha sido posible la aprobación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2021, que incorporan un primer tramo de los fondos de recuperación procedentes de la Unión Europea, de los que se espera percibir aproximadamente 72.000 M€ en subvenciones directas para España para el periodo 2021-2023 de los

cuales 60.000 M€ provienen del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia -MRR- y 12.000 M€ del fondo REACT-EU. Además tendrá acceso a 80.000 M€ en préstamos procedentes del MRR.

- Las perspectivas de la economía española presentan una alta incertidumbre, ligada fundamentalmente al curso de la pandemia. El último avance del INE sobre el Producto Interior Bruto (PIB) estima un **decrecimiento de la economía española de un -11,0% en el 2020**.
- La **previsión de crecimiento en España** se sitúa en **5,9% para el año 2021** y **4,7% para el 2022**.

Las perspectivas de la economía española presentan una alta incertidumbre ligada al curso de la pandemia, que se ha traducido en un decrecimiento de la economía (PIB) de un -11,0% en el 2020.





Entorno energético

España

- El entorno energético en España ha estado marcado por la epidemia de la COVID-19. En primer lugar, la variación de la demanda anual del sistema eléctrico nacional para el 2020 ha sido un **-5,6%** respecto al año anterior.
- Por otro lado, la gravedad de la crisis tanto económica como sanitaria ha hecho necesario que el Gobierno legislara de forma urgente sobre diferentes sectores afectados. Así para el sector eléctrico se han aprobado diversos reales decretos ley que han buscado paliar los efectos de la pandemia sobre dicho sector, como el Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente a la COVID-19. En él se establecen una serie de medidas en el sector eléctrico para protección de consumidores, autónomos y PYMES, que han supuesto un impacto en la recaudación por peajes.
- Por su parte, el Real Decreto-Ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo, redefine al consumidor vulnerable a efectos de la aplicación del bono social eléctrico.

- La principal normativa en lo que respecta al sector eléctrico ha sido el **Real Decreto-Ley 23/2020**, de 24 de junio, por el que se aprueban **medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica**, cuyo objetivo persigue crear un marco normativo que favorezca el desarrollo de inversiones sostenibles para llevar a cabo la transición energética. **Esta norma traspone además parcialmente la Directiva 2019/944** sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad incorporando en nuestro marco regulatorio figuras que esta recogía como la de los titulares de las instalaciones de almacenamiento o la de los agregadores independientes, y ha acelerado la creación de un **nuevo marco retributivo para las renovables**, basado en subastas de precio de energía, desarrolladas en el **Real Decreto 960/2020**, de 4 de noviembre del 2020, por el que se regula el régimen económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica.
- En relación a lo anterior, se ha publicado la Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre, en la que aprueban ciertos aspectos del diseño de las subastas y un calendario indicativo de los volúmenes por tecnología a subastar en el horizonte 2020-2025.
- Como uno de los requisitos para tener acceso a los fondos de la UE comentados anteriormente, el Gobierno presentó el **Plan de Recuperación**,





ESTRATEGIA DE DESCARBONIZACIÓN

OBJETIVO 2030 DEL PLAN NACIONAL INTEGRADO DE ENERGÍA Y CLIMA (PNIEC)

74%

de la electricidad generada proceda de fuentes de origen renovable

Transformación y Resiliencia, en octubre del 2020, que consta de cuatro ejes transversales, siendo uno de ellos la transición ecológica y otro la transformación digital. Este plan cuenta, entre sus medidas, con el despliegue y actualización tecnológica de las redes de transporte, el desarrollo de la gestión de la demanda y el almacenamiento, la promoción del hidrógeno renovable y su integración sectorial.

- Saliendo del ámbito de la normativa derivada de la crisis provocada por la COVID-19, a nivel nacional y para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento 2018/1999 de Gobernanza, España ha planteado su contribución a los objetivos de energía y clima acordados para el conjunto de la UE para el 2030 en el **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)** presentado en el mes de marzo. Este recibió en octubre la evaluación de la Comisión Europea, considerando suficientes los objetivos que contemplan alcanzar en el 2030: 23% de reducción de emisiones de CO₂, 42% de renovables en consumo final y 39,5% de eficiencia.
- Por otro lado, el 19 de mayo el Consejo de Ministros aprobó el **proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética**, enviándose a las Cortes Generales para su tramitación como ley que busca fijar en la legislación española unos objetivos climáticos que posibiliten cumplir con los compromisos acordados en el Acuerdo de París, así como el **objetivo de neutralidad climática en el 2050**.
- En línea con los objetivos de neutralidad climática, el Gobierno aprobó la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo que marca la senda para alcanzar la neutralidad climática, lo que permitirá reducir un 90% las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) al 2050 con respecto a 1990 y el 10% restante será absorbido por los sumideros de carbono.

- Por su parte, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) aprobó la **Circular 3/2020**, de 15 de enero, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad cuya aplicación se ha retrasado a abril del 2021. Esta circular es relevante ya que es la primera vez que la CNMC fija la estructura y cuantía de los peajes de acceso, una vez traspasada esa responsabilidad que anteriormente tenía el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.
- En el año 2020 cabe destacar además por su relevancia para Red Eléctrica de España el avance en el proceso de aprobación de la **Planificación de la red de transporte 2021-2026**, habiendo superado ya las fases de Estudio y de Propuestas.
- Además se ha aprobado la **Ley 9/2020, que regula el régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero**, para introducir las novedades para el periodo 2021-2030 previstas en la Directiva 2018/410 y adaptarla a los nuevos objetivos de reducción de emisiones que la UE se ha marcado como contribución al Acuerdo de París.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

- Por otro lado, en el ámbito nacional cabe señalar la publicación de la **Hoja de Ruta del Hidrógeno**, por la que se establecen objetivos de 4 GW de potencia instalada de electrolisis en el 2030 (entre 300 y 600 MW en el 2024), y un 25% del consumo de hidrógeno industrial de origen renovable.
- Por último, en el contexto nacional, cabe señalar la publicación el 27 de octubre de la **Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas**, la cual tiene entre una de sus metas promover la constitución de redes de infraestructuras de transporte, energéticas y de telecomunicación que no contribuyan a la fragmentación de los hábitats, y que puedan ser compatibles y estar integradas en la Infraestructura Verde del territorio, tomándola en consideración en las fases de diseño, construcción, explotación y eliminación de infraestructuras, especialmente en zonas de enlace de las infraestructuras de transporte.

Europa

- A nivel europeo, las instituciones europeas han continuado, a pesar de la pandemia, con la tramitación de las diversas propuestas contenidas en el **Pacto Verde Europeo (European Green Deal)**, el cual fue presentado formalmente el 11 de diciembre del 2019. Entre las principales propuestas normativas presentadas por la Comisión Europea, cabría destacar:



- La **propuesta de Reglamento de Ley Europea de Clima** presentada por la Comisión Europea, donde se fija como objetivo la neutralidad climática de carbono de la UE en el año 2050. Este proyecto de ley también contemplaba inicialmente el aumento del objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del actual 40% hasta al menos el 55% respecto a los niveles de 1990. Por su parte, el Parlamento Europeo ha propuesto un objetivo más ambicioso de al menos el 60%. A este respecto, el Consejo Europeo, en su reunión de 11 de diciembre del 2020 acordó fijar un objetivo vinculante de reducción de emisiones al 55%, instando a los legisladores (Parlamento y Consejo) a llegar a un acuerdo que refleje dicho objetivo del 55% en la nueva Ley Europea del Clima.
- La revisión del **Reglamento 347/2013 (TEN-E) sobre las directrices sobre Redes Transeuropeas de Electricidad** con el fin de garantizar un adecuado marco normativo sobre infraestructuras clave para alcanzar los objetivos de descarbonización de la UE en el 2030 y el 2050, al tiempo que contribuye a la integración de los sectores y el mercado, la seguridad del suministro y la competencia.
- Además de estas propuestas normativas, en el marco del Pacto Verde Europeo también se han presentado diversas estrategias que marcan la hoja de ruta de la política energética de la UE en sectores claves como:
 - La **Estrategia de la UE para el Hidrógeno**, la cual pretende estudiar la manera en que un



hidrógeno limpio puede contribuir a reducir las emisiones de carbono, al mismo tiempo que ayuda a la Unión Europea a recuperarse del impacto económico de la COVID-19.

- **La Estrategia de la UE para la Integración del Sistema Energético**, que busca integrar diferentes sectores (electricidad, gas, transporte, industria, edificios) de forma que se consiga una mayor reducción de emisiones, reemplazando combustibles fósiles por energías renovables.
- **La Estrategia de la UE de Energías Renovables Marinas**, en la que se propone una hoja de ruta para convertir estas energías renovables en un elemento central del sistema eléctrico en el año 2050.
- Por último, es importante destacar la publicación, en junio del **Reglamento 2020/852**, de 18 de junio del 2020 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las **inversiones sostenibles** (también conocido como '**Reglamento de Taxonomía**'), cuyo objetivo es establecer los criterios para determinar si una actividad económica se puede clasificar como medioambientalmente sostenible a efectos de fijar el grado de sostenibilidad medioambiental de una inversión. Este Reglamento está pendiente de desarrollo normativo mediante una propuesta de Reglamento delegado de la CE [en tramitación].



El Pacto Verde Europeo persigue el objetivo de alcanzar la neutralidad climática de carbono de la Unión Europea en el 2050.

Otros países con sociedades filiales

- En referencia al entorno regulatorio aplicable a **Chile** se puede señalar la promulgación del Decreto Supremo N° 37 del Ministerio de Energía, que aprueba el Reglamento de los Sistemas de Transmisión y de la Planificación de la Transmisión el cual aún no ha acabado su tramitación administrativa [se encuentra en la Contraloría General de la República]. El Decreto establece la regulación de acceso abierto a las instalaciones de Transmisión y, en particular, a la posibilidad de acceder a la transmisión de datos por fibra óptica por parte de terceros interesados (particularmente las empresas de generación).
- Con respecto a la regulación nacional en **Perú**, el 20 de junio del 2019 se publicó la Resolución Suprema N° 006-2019-EM, mediante la cual se creó la Comisión Multisectorial para la Reforma del Subsector Electricidad (CRSE), con la finalidad de revisar y ajustar el marco normativo y regulatorio vigente, conducente a optimizar el desarrollo eficiente del mercado eléctrico peruano dentro de estándares y buenas prácticas internacionales, y con ello garantizar la sostenibilidad del Subsector Electricidad.
- En el primer trimestre del año 2022 se espera contar con un documento técnico que contenga propuestas legislativas institucionales y reformas normativas que impulsen la modernización y resuelvan los desafíos



encontrados en la industria eléctrica para el aseguramiento de la suficiencia de generación, la incorporación de las energías renovables, la medición inteligente, la generación distribuida, el empoderamiento de la demanda y el desarrollo armónico de los sectores de electricidad y gas natural.

- En el caso concreto del subsector de transmisión, se abordarán los siguientes temas: [i] agilidad en la expansión del sistema de transmisión; [ii] eficacia y transparencia en el acceso a las redes de transmisión; [iii] simplificación de los esquemas remunerativos; y [iv] interconexiones internacionales.

- Respecto al marco regulatorio de **Brasil**, las novedades regulatorias más reseñables han venido marcadas por la COVID-19. En este sentido, entre otros, ANEEL [Agência Nacional de Energia Elétrica] publicó, entre otros, la resolución Despacho nº 1.106/2020, en la que indica un impacto estacional en el RAP [ingresos anuales reconocidos] del ciclo 2020/2021. Por otro lado, en junio, por la Resolución nº 8.926 de ANEEL autorizó el aplazamiento de 4 meses para la entrada en operación comercial de determinados proyectos de la red de transporte.



Entorno de telecomunicaciones e innovación tecnológica

España

- La actividad de telecomunicaciones se encuentra regulada por la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones y por el Real

Decreto 330/2016, sobre medidas para reducir el coste real del despliegue de las redes de comunicaciones electrónicas de alta velocidad.

- A nivel europeo, destaca la Directiva 2018/1972/UE por la que se establece el **Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas** en la que se refunde el marco normativo europeo sobre telecomunicaciones [Directivas 2002/19/CE; Directiva 2002/20/CE; Directiva 2002/21/CE, Directiva 2002/22/CE y Reglamento 1211/2009 por el que se constituye el Organismo de Reguladores Europeos - ORECE] e introduce algunas modificaciones menores. Con ocasión de dicha novedad normativa, y ante la necesidad de transponer dicha Directiva al ordenamiento jurídico nacional [según la Directiva, para diciembre del 2020], el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital [MINECO] lanzó una consulta pública previa sobre la necesidad de realizar una modificación de la actual **Ley General de Telecomunicaciones** o si, por el contrario, optar por la elaboración de una nueva Ley General de Telecomunicaciones que transponga las disposiciones de la referida Directiva [consulta de 6 de marzo a 8 de abril del 2019]. Finalmente, el 11 de septiembre del 2020 dicho Ministerio publicó en su página web el Anteproyecto de Ley General de Telecomunicaciones [LGT] y su Memoria de Impacto Normativo [MAIN] para consulta pública.

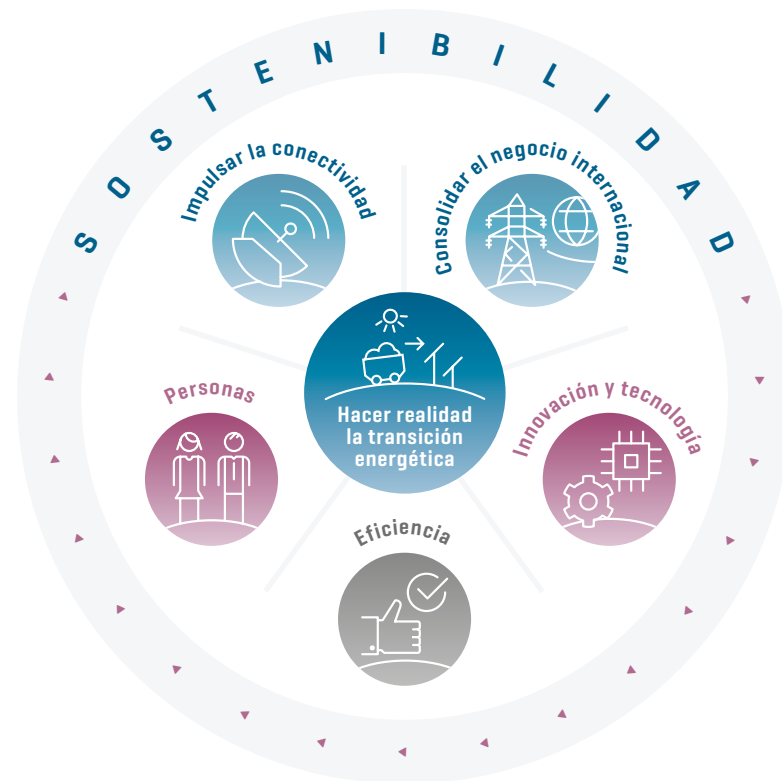
- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	---------------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------

Plan estratégico

En febrero del 2021, el Consejo de Administración aprobó el nuevo **Plan Estratégico 2021-2025 del Grupo Red Eléctrica**. Este plan se sustenta sobre tres pilares fundamentales: el fuerte compromiso con la transición energética, el impulso de soluciones de conectividad y la consolidación de su negocio internacional. El Grupo Red Eléctrica apuesta por un plan para desempeñar un papel clave en procesos tan trascendentales como la transición energética y la reducción de la brecha digital.

El Plan Estratégico 2021-2025 busca priorizar el desarrollo de la transición energética en España de una manera eficiente, impulsando el desarrollo alcanzado en el ámbito de las telecomunicaciones y consolidando la actividad internacional, garantizando la sostenibilidad financiera del Grupo, la innovación, el talento y la sostenibilidad como base de la cultura corporativa y generando impactos positivos mediante alianzas con el entorno y con compañías del sector.

Plan Estratégico 2021-2025 del Grupo Red Eléctrica





Pilares estratégicos



Hacer realidad la transición energética en España

El Grupo Red Eléctrica es un agente clave en la transición ecológica para la incorporación masiva de renovables en el sistema eléctrico. En este sentido, la compañía centrará sus esfuerzos en:

- Desarrollar infraestructuras necesarias para transición energética.
- Diseñar, construir y operar infraestructuras almacenamiento.
- Operar un sistema eléctrico más complejo, dinámico y digital.



Impulsar la conectividad

Las telecomunicaciones son un elemento clave para avanzar hacia una mayor conectividad en un mundo cada vez más interconectado y con necesidades mayores de datos. En este punto, el Grupo Red Eléctrica facilitará dicha conectividad teniendo como claves:

- Impulsar el negocio satelital como palanca para reducir la brecha digital.
- Potenciar el negocio actual de fibra óptica.
- Desarrollar nuevas oportunidades alrededor del despliegue de 5G.



Consolidar el negocio internacional

El Grupo Red Eléctrica prevé consolidar la presencia internacional como elemento de diversificación y crecimiento. Para ello, define como aspectos clave:

- Crecimiento orgánico y consolidación en Brasil, Perú y Chile para la construcción y explotación de redes de transporte de electricidad.
- Analizar oportunidades de expansión en países con un modelo retributivo estable basados en flujos de ingresos estables y predecibles en el tiempo.



Personas

El Grupo Red Eléctrica promoverá la transformación cultural, la gestión sostenible y convertirá a la organización en referente como empresa saludable. En concreto, centrará sus esfuerzos en:

- Perseguir la seguridad y el bienestar de las personas para lograr entornos de trabajo saludables.
- Desarrollar una cultura innovadora, ágil y colaborativa; impulsando el talento, anticipando necesidades y logrando una organización capaz de afrontar los retos del Plan Estratégico en un entorno de cambio.

Red Eléctrica impulsa la transformación verde y digital, siendo columna vertebral de un sistema energético descarbonizado, proporcionando acceso neutral al sistema eléctrico y las telecomunicaciones, facilitando la eliminación de la brecha digital y contribuyendo a la innovación y al desarrollo de la sociedad.



Pilares estratégicos / continuación



Innovación y tecnología

Las nuevas tecnologías adquirirán una importancia cada vez mayor en el impulso de los negocios del Grupo Red Eléctrica. La compañía consolidará a través de Elewit su apuesta por la innovación, el emprendimiento y el desarrollo tecnológico, poniendo el foco en:

- Gestión del dato.
- Tecnología y personas.
- Democratización.
- Ciberseguridad.



Eficiencia

La eficiencia se fundamenta en la generación de valor a través de la gestión adecuada de los recursos, la identificación de sinergias y la optimización de procesos. En este sentido, el Grupo Red Eléctrica apuesta por la eficiencia operativa, financiera y la mejora continua como factores claves para desarrollar los pilares estratégicos.

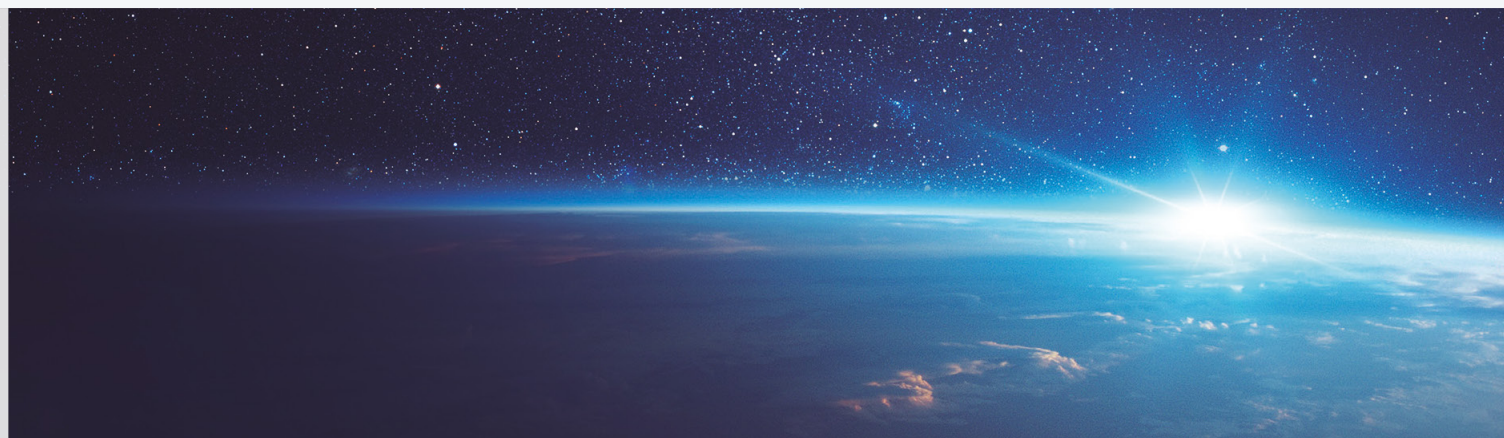


Sostenibilidad

El Grupo Red Eléctrica pone el foco en el desarrollo responsable de sus actividades, a fin de avanzar en el cumplimiento del Compromiso con la Sostenibilidad 2030 y maximizar la contribución de todas las empresas del Grupo al logro de objetivos globales, entre los que destacan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

La sostenibilidad en el Plan Estratégico del Grupo se integra como palanca para generar progreso y bienestar en los territorios en los que opera, aumentar la confianza en el Grupo y consolidar su reputación.

El Grupo Red Eléctrica facilitará la conectividad potenciando el negocio actual de fibra óptica e impulsará el negocio satelital como palanca para reducir la brecha digital.





Nuestro compromiso 2021-2025

Inversión total



4.400 M€

~ **75%**

serán en la red de transporte, interconexiones internacionales, almacenamiento y operación del sistema

Eficiencia financiera 2025



MARGEN

EBITDA

70%



RATIO

FFO/DEUDA > 15%



DEUDA NETA /

EBITDA

< 5x



MANTENER SÓLIDA

CALIFICACIÓN CREDITICIA

Política de dividendo



2021-2022

1,0 €/acción

2023-2025

0,8 €/acción

El Plan Estratégico 2021-2025 se sustenta en tres pilares fundamentales: el compromiso con la transición energética, el impulso de la conectividad y la consolidación del negocio internacional.



3

Gobierno corporativo

El Consejo de Administración está plenamente comprometido con el desarrollo y la mejora del buen gobierno corporativo.





3

Gobierno corporativo



Principales indicadores 2020

- **88,5%** de porcentaje medio de votos a favor en la aprobación de acuerdos en la Junta General de Accionistas.
- **50%** de mujeres en el Consejo de Administración.
- **58,3%** de consejeros independientes.
- **61,5%** de *quorum* de asistencia a la Junta General de Accionistas.



Hitos 2020

- Aplicación satisfactoria del Plan de contingencia para la sucesión del presidente y nombramiento de la nueva presidenta del Consejo y presidenta no ejecutiva de la compañía.
- Ratificación y nombramiento en la Junta General de Accionistas de Beatriz Corredor Sierra (presidenta del Consejo y presidenta no ejecutiva de la compañía) y de Roberto García Merino (consejero delegado).
- Reelección en la Junta General de Accionistas de Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve (consejera independiente coordinadora).
- Actualización de la Política de Gobierno Corporativo del Grupo Red Eléctrica.



Retos 2021

- Actualización del Reglamento del Consejo de Administración para su adaptación a los cambios normativos y a las mejores prácticas de gobierno corporativo.
- Modificación de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General para los mecanismos y reglas para la identificación y asistencia a las Juntas Generales por medios telemáticos.
- Actualización del Protocolo de relación del Consejo con los empleados de las sociedades del Grupo.
- Aprobación de la nueva Política de remuneraciones de los consejeros.



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

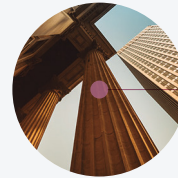


Gobierno corporativo

Red Eléctrica dispone de un **sistema de gobierno corporativo robusto y transparente** que, mediante la adopción de las mejores prácticas y recomendaciones internacionales, constituye un elemento estratégico esencial para asegurar el buen gobierno de la compañía.

El Consejo de Administración está plenamente comprometido con el desarrollo y mejora del buen gobierno corporativo, implantando de forma voluntaria medidas e iniciativas que van más allá del cumplimiento legal, con el fin de reforzar los compromisos y alinear los intereses de la compañía con los de accionistas, inversores, mercados y demás grupos de interés.

Continúa en la página siguiente >>



Estructura de gobierno

50



Estructura de propiedad

52



Junta General de Accionistas

54



Consejo de Administración

58

- UN MODELO DE
NEGOCIO CREADOR
DE VALOR

- CARTA DE
LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO

- NUESTRA
RESPUESTA ANTE
LA COVID-19

- UN INFORME
DE REFERENCIA Y
A LA VANGUARDIA

1 GRUPO
RED ELÉCTRICA

2 ESTRATEGIA

3 GOBIERNO
CORPORATIVO



4 COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD

5 ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO

6 DESCARBONIZACIÓN
DE LA ECONOMÍA

7 CADENA DE VALOR
RESPONSABLE

8 CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO

- ANEXOS



En el 2020, la **Política de Gobierno Corporativo** ha sido actualizada, entre otros aspectos, para su adaptación a la legislación vigente en materia de gobierno corporativo y a las normas internas del Grupo Red Eléctrica, así como para incorporar las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales, adaptadas a las necesidades y a la realidad empresarial del Grupo Red Eléctrica y a las mejores prácticas aplicadas por empresas comparables, tanto del IBEX 35 como de ámbito internacional. La actualización de la política fue aprobada por acuerdo del Consejo el 24 de noviembre del 2020, entrando en vigor el mismo día de su aprobación.



3.1

Estructura de gobierno del Grupo Red Eléctrica

El gobierno y la administración del Grupo Red Eléctrica y de la sociedad matriz, Red Eléctrica Corporación, S.A. [REC], están encomendados a la **Junta General de Accionistas** y al **Consejo de Administración**.

La Junta General de Accionistas se rige por los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Sociedades de Capital.

Desde noviembre del 2018, la compañía cuenta con tres comisiones del Consejo de Administración [Comisión de Sostenibilidad, Comisión de Auditoría y Comisión de Nombramientos y Retribuciones].

Las tres Comisiones son constituidas por el Consejo de Administración en apoyo de sus responsabilidades, con carácter eminentemente técnico, y con el fin de lograr una mayor eficiencia y transparencia.



Estructura de gobierno / 102-18



Normas internas de gobierno

31 de diciembre del 2020

- Código Ético y de Conducta.
- Estatutos Sociales.
- Reglamento del Consejo de Administración.
- Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.
- Reglamento de la Junta General de Accionistas.
- Procedimiento sobre delegación, voto e información a distancia para la Junta General de Accionistas (referido a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el 2020).
- Normas de Funcionamiento del Foro Electrónico del Accionista (referidas a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el 2020).



3.2

Estructura de la propiedad

A 31 de diciembre del 2020, el capital social de la sociedad estaba representado por 541.080.000 acciones, de una única clase y serie, con un valor nominal de 0,5 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y que cotizan en las cuatro bolsas de valores españolas.

En el 2020, el accionariado de la sociedad era un 20% titularidad de la SEPI y un 80% de cotización libre [*free float*]. Para mayor información sobre el accionariado de la sociedad, consultar el apartado de Participaciones Significativas y Autocartera de la web de la [Comisión Nacional del Mercado de Valores \[CNMV\]](#).



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Los **límites accionariales** a la participación en el capital social de la compañía se establecen legalmente con la finalidad de garantizar su independencia frente a las restantes actividades y agentes del sector eléctrico y son los siguientes:

- Podrá participar cualquier persona física o jurídica, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de la sociedad no supere el 5% del capital social ni ejerza derechos políticos por encima del 3%. Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto.

- Aquellos sujetos que realicen actividades en el sector eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, participen en el capital de dichos sujetos con una cuota superior al 5%, no podrán ejercer derechos políticos en la sociedad por encima del 1%.
- El régimen especial para la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) hace que deba disponer, en todo caso, de una participación no inferior al diez por ciento (10%) del capital social.

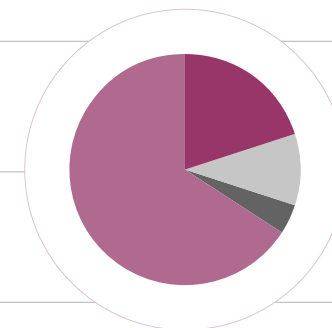
Existen por ley límites accionariales a la participación en el capital social de la compañía para garantizar su independencia frente a las restantes actividades y agentes del sector.



Estructura de la propiedad

20%
SEPI

66%
Institucional extranjero



4%
Institucional español

10%
Minoristas



3.3

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas representa a todos los accionistas de la compañía y ejerce las funciones que le corresponden como órgano de gobierno de la sociedad. Las reglas de organización y funcionamiento de la Junta se encuentran recogidas en los [Estatutos Sociales](#) [artículos 11 a 18, ambos inclusive] y en el [Reglamento de la Junta General de Accionistas](#).



Derecho de asistencia, representación y derecho de información

[contemplados en los
Estatutos Sociales y Reglamento
de la Junta General de Accionistas]

- Posibilidad de certificar el voto.
- Mínimo de acciones para asistir a la Junta no requerido.
- Auditoría externa de los procesos de gestión de la Junta General de Accionistas.
- Votación separada de cada uno de los asuntos que se someten a aprobación en la Junta.
- Representación en la Junta por cualquier persona, sin necesidad de que ostente la condición de accionista.

Red Eléctrica dedica especial atención al **derecho de información de los accionistas**, tal y como se refleja en el artículo 15 de los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta, que asimismo facilita la máxima participación de los accionistas. Algunos de los mecanismos clave son:

- Implantación del sistema de voto electrónico en la Junta General de Accionistas desde el 2005.

En el 2020,
la Junta General
de Accionistas se
celebró de forma
**exclusivamente
telemática**
garantizando
los derechos
de asistencia y
voto de todos los
accionistas.



- Publicación en la web corporativa de la información completa de la Junta.
- Retransmisión en directo de la Junta por internet, con traducción simultánea al inglés y lengua de signos en español.
- Puesta a disposición del foro electrónico del accionista.
- Asistencia telemática, en atención a la situación sanitaria producida por la COVID-19.
- Puesta a disposición de la Oficina del accionista e inversores.
- Difusión en redes sociales.



Junta General de Accionistas 2020

Principales indicadores

- Capital social:
270.540.000,00€
- Acciones:
541.080.000
- Derechos de voto:
541.080.000
- Mínimo de acciones para la asistencia a la Junta: **1**
- Quorum de asistencia:
61,51%
- Porcentaje medio de votos a favor en la aprobación de acuerdos:
88,5% ⁽¹⁾

Junta telemática debido a la COVID-19

La Junta General de Accionistas del 14 de mayo del 2020 se celebró por vía **exclusivamente telemática** como consecuencia de la situación sanitaria producida por la COVID-19, al amparo del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas extraordinarias urgentes para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19, aprobado por el Gobierno español con el objetivo de intentar minimizar el riesgo de contagio. Por tanto, la Junta no contó con la asistencia física de los accionistas ni de sus representantes y, en general, de ninguna otra persona a excepción de las que resultaron absolutamente indispensables para la organización de la misma, a fin de salvaguardar los intereses generales, la salud de todas las personas involucradas en la organización, el interés de todos los accionistas y el de los restantes grupos de interés, y garantizando en todo momento todos los derechos de los accionistas.

En consecuencia, la compañía facilitó a los accionistas, además de la posibilidad de utilizar el procedimiento ordinario sobre delegación, voto e información a distancia, participar en la Junta General mediante asistencia telemática, pudiendo realizar intervenciones y propuestas de acuerdos o solicitud de informaciones o aclaraciones, así como emitir su voto por esta vía, conforme a las normas e instrucciones de desarrollo de su funcionamiento.

Resumen de los acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas 2020

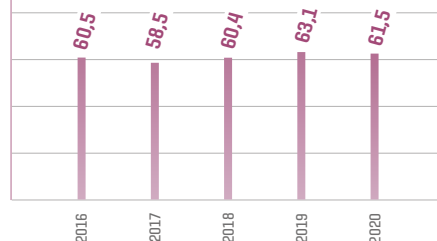
- Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Red Eléctrica Corporación, S.A. y de las Cuentas Anuales Consolidadas y del Informe de Gestión Consolidado del Grupo Consolidado de Red Eléctrica Corporación, S.A. y Sociedades dependientes, del ejercicio 2019.
- Aprobación de la aplicación del resultado propuesta por el Consejo de Administración y distribución del beneficio del ejercicio 2019.
- Aprobación del Informe sobre la información no financiera del Grupo Consolidado de Red Eléctrica Corporación, S.A., del ejercicio 2019.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A. correspondiente al ejercicio 2019.
- Ratificación y nombramiento como consejera, dentro de la categoría de 'otros externos', de D^a Beatriz Corredor Sierra, y como consejero ejecutivo de D. Roberto García Merino; y reelección como consejera independiente de D^a Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve, en los tres casos por el plazo de cuatro años previsto en los Estatutos Sociales.
- Delegación a favor del Consejo de Administración, por un plazo de cinco años, de la facultad de aumentar el capital social en cualquier momento, en una o varias veces, hasta un importe máximo de 135.270.000 euros [con arreglo a las condiciones aprobadas por la Junta].
- Delegación a favor del Consejo de Administración, por un plazo de cinco años y con un límite conjunto de 5.000 millones de euros, de la facultad de emitir, en una o varias veces, directamente o a través de sociedades del Grupo Red Eléctrica, obligaciones, bonos y otros instrumentos de renta fija o instrumentos de deuda de análoga naturaleza [con arreglo a las condiciones aprobadas por la Junta].
- Aprobación del Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros de Red Eléctrica Corporación, S.A. y de la retribución del Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A., para el ejercicio 2020.
- Reelección del auditor de cuentas de la sociedad matriz y del Grupo consolidado.

⁽¹⁾ En los acuerdos relativos a la remuneración del Consejo de Administración, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) se abstiene de manera automática como criterio adoptado en todas las sociedades cotizadas en las que no ostenta el control de su accionariado. Excluyendo los referidos acuerdos, el porcentaje medio de votos a favor en la aprobación de acuerdos en la Junta General de Accionistas 2020 es del 98%.



Quorum de asistencia a la Junta General de accionistas

/ % sobre el capital social /



Red Eléctrica alcanzó un **88,5% de porcentaje medio de votos a favor** en la aprobación de acuerdos en la Junta General Ordinaria de Accionistas 2020.

Junta General de Accionistas Sostenible

Bajo el compromiso de integrar criterios de sostenibilidad en todas las actividades de la compañía, Red Eléctrica diseñó en el 2019 un sistema de gestión con el objetivo de certificar su Junta General de Accionistas conforme a la norma UNE-EN ISO 20121 de eventos sostenibles. El sistema de gestión de eventos sostenibles responde a la consecución de seis objetivos de sostenibilidad de aplicación a los eventos celebrados por el Grupo Red Eléctrica.

La compañía obtuvo la certificación de AENOR de Junta General de Accionistas 2020 como evento sostenible.

Cabe mencionar que las limitaciones derivadas del estado de alarma, provocado por la pandemia, supusieron la celebración telemática de la Junta, lo que condicionó la aplicación de algunas de las medidas previstas.

Principales resultados

Objetivos para eventos sostenibles del Grupo Red Eléctrica

Objetivos para eventos sostenibles del Grupo Red Eléctrica	Medidas 2020	Logros 2020
<i>Minimización de la huella de carbono del evento</i>	· <i>Medición de la huella de carbono del evento por primera vez.</i>	· <i>0,87 t CO₂ eq compensadas.</i>
<i>Accesibilidad universal del evento</i>	· <i>Accesibilidad del evento para personas con problemas de audición.</i> · <i>Accesibilidad a la documentación de la Junta.</i>	· <i>100% del contenido interpretado con lengua de signos.</i> · <i>11% de documentos accesibles a personas con discapacidad visual.</i>
<i>Garantía de la seguridad y la salud de todos los participantes</i>	· <i>Garantía de la seguridad y salud de todos los participantes.</i>	· <i>0 accidentes producidos en el evento.</i>
<i>Promoción de la contratación de colectivos vulnerables</i>	· <i>Promoción de la contratación de colectivos vulnerables.</i>	· <i>14% [1 de cada 7 proveedores contratados con empleados que provienen de colectivos vulnerables].</i>
<i>Sensibilización en sostenibilidad de todos los participantes en el evento</i>	· <i>Sensibilización en sostenibilidad de los participantes del evento.</i>	· <i>1.186 visualizaciones durante la retransmisión en streaming de la Junta.</i>
<i>Integración de criterios de economía circular en el desarrollo del evento</i>	· <i>La celebración telemática de la Junta ha supuesto que el uso de materiales de escenografía y decorativos haya sido prácticamente nulo.</i>	

3.4

Consejo de Administración

102-18 / 102-22 / 102-26

El Consejo de Administración de Red Eléctrica **administra, rige y representa a la sociedad**, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a la Junta General de Accionistas, a través del fomento de la participación activa de los consejeros, **anteponiendo el interés social y el de los accionistas al propio, dentro del respeto a la ley, los estatutos y los principios del buen gobierno corporativo.**



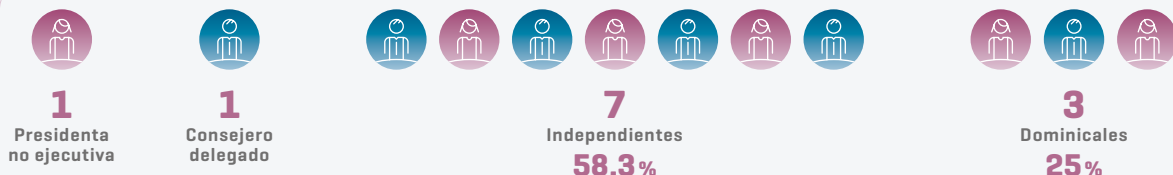


Asimismo, el Consejo desempeña su actividad de acuerdo con las reglas de organización y funcionamiento recogidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. Corresponden al Consejo, entre otras, las siguientes responsabilidades:

Aprobación	<i>Aprobación de las políticas y estrategias generales de la sociedad y del Grupo, con mención especial a la Política de control de gestión de riesgos.</i>
Decisión	<i>Decisiones sobre nombramientos de directivos de primer nivel, la retribución de los consejeros, la información financiera y no financiera y las inversiones estratégicas [salvo las que correspondan a la Junta General].</i>
Evaluación	<i>Evaluación anual de la calidad y eficiencia del Consejo y del funcionamiento de sus comisiones.</i>

Un Consejo de Administración reducido, equilibrado y eficiente / 405-1

Consejo de Administración - 12 MIEMBROS



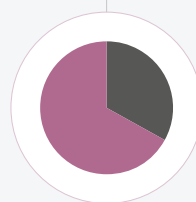
Comisión de Nombramientos y Retribuciones

3 MIEMBROS



PRESIDENCIA
Consejera independiente

67%
Independientes



33%
Otros

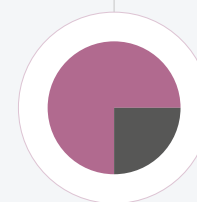
Comisión de Auditoría

4 MIEMBROS



PRESIDENCIA
Consejera independiente

75%
Independientes



25%
Otros

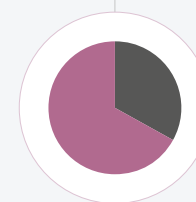
Comisión de Sostenibilidad

3 MIEMBROS



PRESIDENCIA
Consejero independiente

67%
Independientes



33%
Otros

13
Reuniones

100%
Asistencia a las reuniones

0,001%
Total de derechos de voto

155
Asistencias presenciales

66,7%
Renovación del Consejo en los últimos 4 años



Diversidad en el Consejo de Administración / 405-1

/ 31.12.2020 /

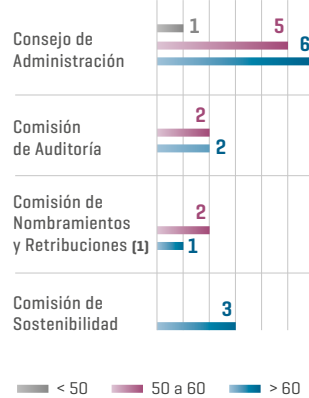
Género

El 50% de los miembros del Consejo son mujeres.



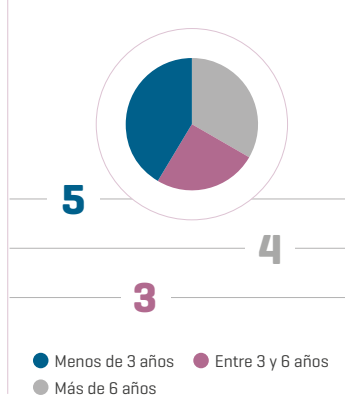
Edad

La edad media del Consejo es de 58,8 años.

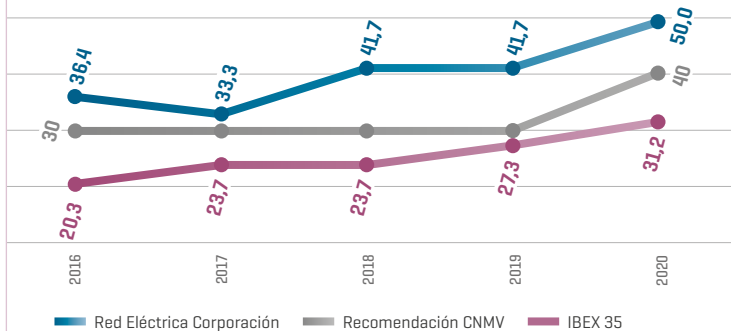


Antigüedad

El plazo medio de mandato de las consejeras es de 3,5 años.



Mujeres en el Consejo. REC vs IBEX 35 (2) / % /



[1] Como consecuencia de la dimisión presentada el 22 de diciembre del 2020 por Antonio Gómez Expósito del cargo de consejero dominical, en representación de la SEPI, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a 31 de diciembre del 2020, contaba con dos consejeras independientes en la composición de la misma, existiendo, adicionalmente, una vacante de consejero externo dominical en esta Comisión.

[2] Fuente datos IBEX 35: IX Informe de Mujeres en el Ibex. Informe 'Mujeres en los Consejos de las empresas cotizadas'. ATREVIA-IESE, marzo 2021.

Red Eléctrica es la única compañía del IBEX 35 con igual número de hombres y mujeres en el Consejo de Administración, además de ser una de las dos únicas compañías presididas por una mujer.





Plena separación de funciones entre el cargo de presidente no ejecutivo del Consejo de Administración y el de consejero delegado, manteniéndose el sistema corporativo de separación de poderes con el nombramiento en el 2020 de la **nueva presidenta del Consejo de Administración y presidenta no ejecutiva de la compañía, Beatriz Corredor Sierra.**

Equilibrio de poderes

Red Eléctrica establece en su Política de Gobierno Corporativo la directriz básica de preservar el **adecuado equilibrio y proporcionalidad de poderes en la estructura y composición del Consejo de Administración** mediante la adopción de las medidas necesarias que le permitan actuar con unidad de propósito e independencia de criterio, **persiguiendo el interés social y el de sus accionistas, así como la sostenibilidad del Grupo.**

Separación de los cargos de presidente del Consejo de Administración y primer ejecutivo / 102-23

Respondiendo al compromiso adquirido en la Junta General de Accionistas, celebrada en abril del 2012, y a las mejores prácticas internacionales

en materia de gobierno corporativo, el Consejo de Administración de Red Eléctrica sometió a la Junta General de Accionistas, celebrada en sesión extraordinaria en julio del 2015 y convocada exclusivamente al efecto, la separación de los cargos de presidente del Consejo de Administración y de primer ejecutivo de la compañía, así como el consiguiente nombramiento del consejero ejecutivo. Ambas propuestas recibieron el voto favorable del 99% de los accionistas, con un *quórum* del 58%. El Consejo de Administración en julio del 2015 designó al nuevo consejero ejecutivo como consejero delegado de la compañía.

Para el proceso de separación de poderes se estableció un período transitorio que culminó en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 2016, con la plena separación de funciones entre el cargo de presidente del Consejo de Administración y el





SEPARACIÓN DE PODERES

De acuerdo con las mejores prácticas de gobierno corporativo

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APROBÓ EN JULIO DEL 2015, LA SEPARACIÓN DE LOS CARGOS DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE PRIMER EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA

de consejero delegado. A partir de dicha Junta, el presidente del Consejo de Administración tiene atribuidas exclusivamente las responsabilidades inherentes a dicho cargo.

Cabe destacar que el Consejo de Administración, en la sesión celebrada el 28 de enero del 2020, tomó razón de la renuncia presentada por el anterior presidente como consejero y, en consecuencia,

como presidente no ejecutivo del Consejo de Administración y de la compañía. En la misma sesión, el Consejo acordó poner en marcha el **Plan de contingencia para la sucesión del presidente**, que ha resultado ser una herramienta clave para la distribución de las funciones que desempeñaba el presidente entre el consejero delegado, la consejera independiente coordinadora y el presidente de la Comisión de Auditoría.

Así, tras la activación de dicho Plan y como consecuencia de su aplicación:

- La consejera independiente coordinadora asumió la gestión del Consejo de Administración y presidió temporalmente las reuniones del Consejo.
- El consejero delegado, además de sus funciones propias, gestionó la representación de la compañía frente al Gobierno y la Administración del Estado. Además, este último fue la persona responsable de comunicar información a los medios de comunicación, a los inversores y a los accionistas.
- Por su parte, el presidente de la Comisión de Auditoría asumió temporalmente la gestión sobre las funciones de auditoría interna y control de riesgos.

En sesión celebrada el 25 de febrero del 2020, el Consejo nombró a **Beatriz Corredor Sierra** consejera de Red Eléctrica Corporación, S.A., dentro

de la categoría de 'otros externos', a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, hasta que se reuniese la primera Junta General de Accionistas, a fin de cubrir la vacante existente en el Consejo de Administración. Su designación se sometió a ratificación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 14 de mayo del 2020, obteniendo un porcentaje de voto a favor del 98,48 %.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales y 9 del Reglamento del Consejo de Administración y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo en su sesión de 25 de febrero del 2020 designó a Beatriz Corredor Sierra **presidenta del Consejo de Administración y presidenta no ejecutiva de la compañía**.

En consecuencia, con el nombramiento en el 2020 de Beatriz Corredor Sierra como presidenta del Consejo de Administración y presidenta no ejecutiva de la compañía, se produce una **sucesión ordenada y razonable** en el marco del **actual sistema corporativo de separación de poderes entre los cargos de presidente y consejero delegado** en la estructura y composición del Consejo de Administración, conviviendo las responsabilidades de supervisión y de representación institucional de la sociedad y del Grupo, lideradas por su presidenta no ejecutiva, que asume funciones corporativas estratégicas,



tales como la regulación, la sostenibilidad, las relaciones institucionales, la comunicación, el cumplimiento, la auditoría interna y el control de riesgo, entre otras, así como el liderazgo e impulso del proceso de transformación tecnológica y digital del Grupo y la función de velar por el principio de independencia del Operador del Sistema Eléctrico y por la adecuada separación entre las actividades reguladas y no reguladas, con la dirección de la gestión de los negocios del Grupo, dirigida directamente por el consejero delegado, sistema que constituye un **modelo internacional de buen gobierno corporativo**.

Además, se mantiene la figura del **consejero independiente coordinador**, creada en el 2013, pese a no resultar obligatoria para la compañía al no tener la presidenta del Consejo la condición de consejera ejecutiva, y constituye, con las responsabilidades que tiene atribuidas, una **práctica de gobierno corporativo eficaz**, como así lo han reconocido los accionistas y asesores de voto (*proxy advisors*). El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 26 de marzo del 2019 y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó reelegir a Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve consejera independiente coordinadora (CIC) de la sociedad, por el plazo de 3 años previsto en el Reglamento del Consejo, de conformidad con el artículo 25 bis de los Estatutos Sociales y 10 del Reglamento del Consejo de Administración.

Consejo de Administración

/ 31 de diciembre del 2020 /

PRESIDENTA

Beatriz Corredor Sierra

CONSEJERO DELEGADO

Roberto García Merino

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES (SEPI)

Mercedes Real Rodríguez

Vocal de la Comisión de Auditoría

María Teresa Costa Campi

Vocal de la Comisión de Sostenibilidad

Ricardo García Herrera

Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones [1]

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Carlos Méndez-Trelles García

No consejero

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve

Presidenta de la Comisión de Auditoría y Consejera Independiente Coordinadora

María José García Beato

Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Socorro Fernández Larrea

Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Antonio Gómez Ciria

Vocal de la Comisión de Auditoría

Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río

Vocal de la Comisión de Auditoría

Alberto Carabajo Josa

Vocal de la Comisión de Sostenibilidad

José Juan Ruiz Gómez

Presidente de la Comisión de Sostenibilidad

[1] Con fecha de 26 de enero de 2021, el Consejo de Administración ha acordado designar al consejero dominical Ricardo García Herrera como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones por el plazo de 3 años para cubrir la vacante existente en dicha Comisión.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

Comisiones del Consejo de Administración

La compañía cuenta con tres comisiones del Consejo de Administración de carácter permanente, Comisión de Auditoría, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión de Sostenibilidad; constituidas por el Consejo de Administración en apoyo de sus responsabilidades, con carácter eminentemente técnico, y con el fin de lograr una mayor eficiencia y transparencia.

Comisión de Auditoría

Esta comisión tiene asignadas, entre otras, las funciones de apoyo al Consejo de Administración en sus competencias de vigilancia del proceso de elaboración de la información económico-financiera y no financiera, de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, de la independencia del auditor externo, del cumplimiento de las disposiciones legales y normativa interna, las relativas a los accionistas de la sociedad y aquellas competencias que el Consejo de Administración le atribuya expresamente.

Para conocer con más detalle los asuntos tratados por la Comisión de Auditoría durante el ejercicio 2020, así como los cambios producidos en la composición de la misma en el citado ejercicio, puede consultarse en la [Memoria de Actividades de la Comisión de Auditoría 2020](#), publicada en la página web de la compañía.

/ 31.12.2020 /	Comisión de Auditoría	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Comisión de Sostenibilidad
Composición	4 miembros	3 miembros	3 miembros
Presidencia	Consejera independiente	Consejera independiente	Consejero independiente
Consejeros independientes	75% [3]	66,7% [2]	66,7% [2]
Consejeros dominicales	25% [1]	33,3% [1]	33,3% [1]
Presencia de mujeres	50% [2]	100% [2] ⁽¹⁾	33,3% [1]
Reuniones	12	15	12
Asistencias presenciales	100% [48]	100% [44]	100% [36]

^[1] Con fecha de 26 de enero del 2021, el Consejo de Administración ha acordado designar al consejero dominical Ricardo García Herrera como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones por el plazo de 3 años para cubrir la vacante existente en dicha Comisión.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Esta comisión tiene asignadas competencias en relación con la designación y el cese de consejeros y altos directivos bajo la dependencia directa del Consejo, de la presidenta o del consejero delegado, con la política de remuneración de los consejeros, con el cumplimiento de los deberes de los administradores, con el respeto a los

principios y reglas de gobierno corporativo y con los empleados de las sociedades del Grupo.

Destaca, entre de las funciones relativas a los empleados de las sociedades del Grupo, la de mantener permanentemente actualizado un protocolo de relación del Consejo con los empleados de las sociedades del Grupo que vele por la adecuada protección de su bienestar



La Comisión de Sostenibilidad es un órgano de creación voluntaria que responde al carácter estratégico que el Consejo de Administración otorga a la sostenibilidad para la compañía, contribuyendo notablemente al posicionamiento de Red Eléctrica en materia de sostenibilidad.



e intereses, respondiendo a las prácticas internacionales más avanzadas de buen gobierno, especialmente las contempladas en el Código de Gobierno Corporativo del Reino Unido.

Para conocer con más detalle los asuntos tratados por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2020, así como los cambios producidos en la composición de la misma en el citado ejercicio, puede consultarse

en la [Memoria de Actividades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones 2020](#), publicada en la página web de la compañía.

Comisión de Sostenibilidad

La creación de la Comisión de Sostenibilidad es voluntaria y no responde a ninguna exigencia legal, sino al carácter estratégico que el Consejo de Administración otorga a la sostenibilidad para

la compañía, contribuyendo notablemente al posicionamiento de Red Eléctrica en materia de sostenibilidad.

La Comisión tiene asignadas competencias, entre otras, en relación con el liderazgo ético, el seguimiento de la estrategia y prácticas del Grupo en relación con el Compromiso de Sostenibilidad 2030 y con la Política de sostenibilidad y su vinculación con el Plan Estratégico, la supervisión del cumplimiento de las políticas de sostenibilidad del Grupo orientadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la supervisión de los procesos de relación con los grupos de interés y la supervisión y coordinación del proceso de reporte de la información en materia de sostenibilidad.

Las funciones de la Comisión de Sostenibilidad se incorporaron al Reglamento del Consejo en el nuevo artículo 18 TER tras la modificación de dicho Reglamento que fue aprobada en la sesión celebrada el 19 de febrero del 2019.

Para conocer con más detalle los asuntos tratados por la Comisión de Sostenibilidad durante el ejercicio 2020, así como los cambios producidos en la composición de la misma en el citado ejercicio, puede consultarse en la [Memoria de Actividades de la Comisión de Sostenibilidad 2020](#), publicada en la página web de la compañía.



Relación del Consejo de Administración con el equipo directivo

102-19 / 102-20

La política del Consejo de Administración consiste en delegar la gestión ordinaria de la sociedad y del Grupo en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección, y concentrar su actividad en la función general de supervisión y aprobación de las directrices básicas de actuación.



Como consecuencia de la separación de los cargos de presidente del Consejo y de consejero delegado, la compañía cuenta con **dos órganos de dirección claramente diferenciados** integrados por directivos de primer nivel de la misma: el **Comité de Presidencia**, dirigido por la presidenta del Consejo, y el **Comité Ejecutivo**, presidido por el consejero delegado. En ambos comités, actúa como secretario el secretario del Consejo de Administración.

Con la estructura y funcionamiento de ambos comités, se **replica**, en el seno de la organización, el **modelo de separación de funciones entre la presidenta no ejecutiva y el consejero delegado**, de modo que el comité que preside la primera ejerza una labor de supervisión y control, mientras que el que preside el consejero delegado lleve a cabo un seguimiento permanente del desarrollo de los negocios y actividades societarias del Grupo.

Por su parte, el Reglamento del Consejo permite a los consejeros solicitar al Consejo la **contratación con cargo a la sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos** con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones. Asimismo, para el mejor cumplimiento de sus funciones, las Comisiones del Consejo, en el ejercicio de sus responsabilidades, podrán recabar asesoramiento de profesionales independientes.

Consejo de Administración



Cabe destacar que, en el 2019, Red Eléctrica creó el **Comité de Supervisión del TSO**, presidido por la presidenta del Consejo de Administración, y modificó el Reglamento del Consejo de Administración con el objeto de reforzar el papel del Consejo como supervisor y garante de la independencia funcional del Operador del Sistema Eléctrico.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS


Diálogo entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno

102-21 / 102-33 / 102-34

Uno de los principios que sustenta la Política de Gobierno Corporativo del Grupo Red Eléctrica y que sirve de referencia para la actuación de la sociedad en sus relaciones con sus grupos de interés consiste en **consolidar, desarrollar y fomentar mecanismos simétricos de diálogo y compromiso con los accionistas, inversores y principales grupos de interés**, garantizando la transparencia, la escucha activa y la igualdad de trato, con el fin de mejorar las relaciones, incrementar el compromiso y fortalecer su confianza.

En cumplimiento de este principio, Red Eléctrica atiende las exigencias de los accionistas institucionales, dada su destacada presencia en el accionariado de la compañía, así como de los asesores de voto [*proxy advisors*] y de otros grupos de interés, con el fin de consolidar las relaciones, incrementar el compromiso y fortalecer su confianza, sin menoscabo de las garantías e igualdad de trato para con el resto del accionariado.

A este respecto, la compañía dispone de los [Criterios de comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa con accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y otros grupos de interés](#) actualizados por el Consejo con fecha de 22 de diciembre del 2020 para su adaptación a la



Red Eléctrica, año a año, **refuerza las relaciones, incrementa el compromiso y fortalece la confianza de accionistas, inversores y principales grupos de interés.**

Recomendación 4 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas (CBGSC), tras la actualización de dicho Código en junio del 2020 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Estos criterios garantizan el adecuado ejercicio de los derechos e intereses de los grupos y favorecen el compromiso con los accionistas a través de un diálogo abierto, transparente y continuo. El Consejo de Administración es el órgano encargado de revisar los criterios y supervisar su cumplimiento.

Red Eléctrica facilita a sus accionistas **información homogénea y sistematizada** que refleja que los objetivos medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo forman parte del interés social de la compañía. En ningún caso la compañía facilita a los accionistas institucionales información que pudiera proporcionarles una situación de privilegio o ventaja respecto a los demás accionistas, sino que se facilita información pública de una manera racional y ordenada.



La compañía facilita que los grupos de interés tengan **acceso regular y puntual a información relevante, suficiente y fiable**, tanto en relación con las reglas y el ejercicio del gobierno de la misma, como sobre los resultados alcanzados.



Desde el 2016 la compañía organiza regularmente **reuniones informativas [road shows] de gobierno corporativo** con los principales *proxy advisors*, en las que intervienen directivos de primer nivel de la sociedad y participa de manera activa la consejera independiente coordinadora.

Además de los canales de comunicación directos que se indican en el epígrafe **Transparencia y comunicación** de este informe y que se detallan en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, en el Reglamento del Consejo (Artículos 39-44), y de los Criterios de comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa con accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y otros grupos de interés,

el órgano superior de gobierno dispone de otros mecanismos delegados de consulta con los grupos de interés, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Canal ético y de cumplimiento del Código Ético y de Conducta.
- Representación social /comisiones.
- Informes de satisfacción de grupos de interés.
- Servicio Dígame.

Selección de consejeros y matriz de competencias 102-24

El sistema de selección, designación y reelección de miembros del Consejo de Administración se regula expresamente en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. Asimismo, la Política de Gobierno Corporativo del Grupo Red Eléctrica recoge el principio de asegurar la existencia de procedimientos apropiados para la selección de consejeros, que garanticen el **razonable equilibrio y diversidad integral en el seno del Consejo de Administración** para el adecuado desempeño de su misión.

En esta materia, la Comisión de Nominamientos y Retribuciones dispone de criterios que definen el perfil idóneo para desempeñar el cargo de consejero, definiéndose las cualidades, competencias y experiencia que debería reunir el candidato idóneo para ocupar el cargo de consejero.



La matriz de competencias facilita la supervisión del equilibrio, diversidad y calidad global e individual del Consejo de Administración, manteniéndose alineada con la estrategia del Grupo Red Eléctrica en todo momento.



Además, en el 2018, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el Consejo de Administración procedieron a la evaluación de las competencias y conocimientos de los miembros del Consejo de Administración, culminando con la aprobación de la **matriz de competencias del Consejo de Administración**, individualizada por consejero. La matriz de competencias del Consejo supone una herramienta de buen gobierno que facilita la supervisión del equilibrio, diversidad y calidad global e individual del Consejo de Administración en cada momento, y está alineada con las prácticas internacionales y recomendaciones más avanzadas en materia de gobierno corporativo.

La aplicación de la matriz de competencias individuales de los consejeros, que refleja las

competencias, experiencia, conocimientos, profesionalidad, idoneidad, independencia de criterio, cualidades y capacidades establecidas por la Política de Gobierno Corporativo para los miembros del Consejo de Administración, facilita la **supervisión de la diversidad integral en la composición del Consejo de Administración** para la toma de las decisiones más adecuadas e informadas en cada momento.

La matriz consta de tres bloques (conocimientos-experiencia en el sector de actividades, conocimientos-experiencia global y diversidad) que comprenden, a su vez, un total de veintiocho categorías por medio de las cuales quedan reflejadas la experiencia y conocimientos de los miembros del Consejo en aspectos como: el sector energético

y de telecomunicaciones; financiero y mercado de capitales; estrategia y desarrollo de negocio; consejos de administración de entidades públicas y privadas; sostenibilidad; gestión de riesgos y *compliance*; transformación digital, y género, edad o antigüedad como consejero, entre otras.

La citada matriz de competencias es actualizada de forma continua de modo que permanezca perfectamente vigente y alineada con la estrategia del Grupo Red Eléctrica.

Además, antes de emitir su informe o formular una propuesta de nombramiento de consejero, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones analiza siempre la diversidad de perfiles y aportaciones de los miembros actuales del Consejo



SELECCIÓN DE CONSEJEROS

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones dispone, cuando lo considera conveniente,

DE LA OPINIÓN DE ASESORES EXTERNOS INTERNACIONALES ESPECIALIZADOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS

de Administración, para procurar que, en cada momento, el Consejo cuente con los conocimientos y la experiencia necesarios para abordar con éxito los próximos retos y avanzar de forma eficiente y proactiva en el cumplimiento de las estrategias y objetivos de la compañía y del Grupo Red Eléctrica.

Para la elaboración de la correspondiente propuesta, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones dispone, cuando lo considera

conveniente, entre otras propuestas y sugerencias, de la **opinión de asesores externos internacionales especializados en procesos de selección de consejeros**. Estos proponen distintos candidatos y emiten los correspondientes informes en los que evalúan las competencias y la experiencia de cada candidato; informes que son detenidamente analizados y valorados por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para la emisión de la propuesta de nombramiento de consejero que eleva al Consejo.

Para ello, al evaluar a los candidatos que participan en el proceso de selección, el procedimiento tiene en cuenta, entre otros aspectos, las competencias, formación, experiencia, profesionalidad, idoneidad, género, independencia de criterio, conocimientos, cualidades, capacidades y disponibilidad de los miembros del Consejo de Administración en cada momento, asumiendo la Comisión de Nombramientos y Retribuciones un papel relevante en este proceso, con la posibilidad de contratar los servicios de asesoramiento externo (*head hunter*) si lo considera oportuno.


Corresponde a la Junta General de Accionistas el nombramiento y cese de los consejeros, y la ratificación, en su caso, de los nombramientos por cooptación.

Cabe destacar que en diciembre del 2020, el Consejo de Administración nombró por cooptación, a propuesta de la Sociedad Estatal

de Participaciones Industriales, a Ricardo García Herrera como consejero dominical, con extensos conocimientos vinculados al sector energético y amplia experiencia y conocimientos en materia de sostenibilidad, en especial, en los campos de la climatología, del cambio climático y de la meteorología.

Conflictos de interés

102-25

En todo caso, los consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Las situaciones de conflicto de interés en que incurran los consejeros serán objeto de información en la memoria de las cuentas anuales. Respecto a los directivos, los conflictos de interés se regulan en el Código Ético y de Conducta y en la Guía para la gestión de conflictos de interés tal y como se recoge en el capítulo de **Ética y cumplimiento**  de este informe.

Evaluación de las competencias y desempeño del Consejo

102-27 / 102-28

Red Eléctrica lleva a cabo desde hace años una **evaluación anual del funcionamiento y desempeño** del Consejo de Administración, de los cargos de presidente del Consejo y de primer ejecutivo de la sociedad, así como de las



La compañía cuenta con un Plan de inducción para nuevos consejeros, que contempla la información y formación básica para los consejeros recién incorporados.



comisiones del Consejo, procurando hacerlo con apoyo de asesores externos independientes. El proceso llevado a cabo en el 2020 ha contado de nuevo con la colaboración de un consultor externo y se ha realizado bajo la dirección de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en coordinación con la consejera independiente coordinadora. Un resumen de sus principales conclusiones se publica voluntariamente en el [Informe Anual de Gobierno Corporativo](#).

En materia de desarrollo del **conocimiento**, la compañía cuenta con un **Plan de inducción para nuevos consejeros**, que contempla la información y formación básica que se ha de proporcionar a los consejeros recién incorporados a la compañía. Cabe

destacar que el citado Plan incluye información en materia de sostenibilidad, entre otros ámbitos.

Además, de forma periódica, podrán establecerse programas internos de información sobre las tendencias nacionales e internacionales en materia de gobierno corporativo.

Una de las herramientas que ha contribuido a aumentar la eficiencia del Consejo y de sus comisiones ha sido la **intranet del consejero**, en la que se publica la documentación de las sesiones del Consejo de Administración y de sus comisiones, así como información corporativa de interés. Destaca también en este aspecto la **digitalización de las sesiones del Consejo de Administración y de las comisiones del Consejo**, que permite la celebración de las reuniones mediante dispositivos

móviles (*tablets* y *smart phones*) y facilita el acceso a una intranet corporativa diseñada a medida.

Retribución del Consejo / 102-35 / 102-36 / 102-37

Red Eléctrica aplica el criterio de mantener una **política retributiva** del Consejo de Administración basada en los **principios de moderación, relación con su dedicación efectiva, alineación entre las estrategias e intereses a largo plazo de la compañía y de sus accionistas y otros grupos de interés, dotada de un carácter incentivador** pero que, por su cuantía, no condicione la independencia del consejero.

La propuesta de retribución del Consejo contó con el apoyo de la práctica totalidad de la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de mayo del 2020, con un porcentaje de voto en contra de solo un 0,92%. En materia de propuestas de retribución del Consejo, se da la circunstancia de que el accionista público SEPI se abstiene, desde hace años, en la Junta General Ordinaria de Accionistas, posición que mantiene en las sociedades cotizadas en las que participa de forma minoritaria.

Aspectos destacables de la retribución del Consejo

Desde el 2010, Red Eléctrica, como muestra de su compromiso con la transparencia con sus accionistas, **somete voluntariamente el Informe**



La retribución del Consejo de Administración y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros son **aprobados por los accionistas**.



Anual de Retribuciones de los Consejeros y, desde el 2007, la retribución anual del Consejo de Administración a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, como puntos separados e independientes del orden del día de la Junta General. Por tanto, las propuestas e informes sobre dichas materias son sometidas a los accionistas con carácter vinculante.

En el 2020 se ha continuado esta misma línea de actuación y se sometió el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2019 y la retribución del Consejo de Administración para el año 2020 a la aprobación [votación vinculante] de los accionistas como puntos separados e independientes del orden

del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas. De esta forma, Red Eléctrica Corporación S.A. ha continuado alineándose con las mejores prácticas de gobierno corporativo, que persiguen dotar a los accionistas de autonomía e independencia de criterio suficientes para votar de forma individual y separada cada

uno de los acuerdos, de naturaleza diversa, que correspondan a la competencia de la Junta General de Accionistas.

Además, Red Eléctrica somete igualmente a la aprobación de la Junta General la política de remuneraciones de los consejeros desde 2015 y, dado que en el 2018 finalizó el periodo de vigencia [ejercicios 2016, 2017 y 2018] de la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Red Eléctrica Corporación, S.A. aprobada por la Junta General de Accionistas de 15 de abril del 2015, la **Política de Remuneraciones de los Consejeros** aplicable en el 2020 fue **aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo del 2019** por el plazo de tres años.

Cabe destacar que en el 2020 el sistema de remuneración del consejero delegado (primer ejecutivo), así como de los directivos de primer nivel, incluye elementos de carácter fijo y de carácter variable, estos últimos de corto y de largo plazo, alineados con los objetivos y estrategias del Grupo Red Eléctrica.

En particular, la retribución variable anual para el consejero delegado está basada en el cumplimiento de una combinación de objetivos de empresa, predeterminados y cuantificables, medidos a nivel de Grupo -que ponderan un 75% de su retribución variable anual total- así como al cumplimiento de objetivos gerenciales operativos



ligados a los negocios del Grupo Red Eléctrica – que ponderan un 25% de su retribución variable anual total-. Entre estos últimos, se encuentra el **objetivo ligado a la sostenibilidad**, que tiene una ponderación del 12% y que está vinculado al cumplimiento de una serie de proyectos clave en el marco de la estrategia de sostenibilidad del Grupo Red Eléctrica.

Por lo que respecta a la retribución variable plurianual, a finales del 2020, el Consejo de Administración inició el proceso de actualización del Plan Estratégico 2018-2022, lo que le permitió aprobar, en la sesión del 24 de noviembre del 2020, la estructura del nuevo Plan de Incentivo a Largo Plazo de Impulso a la Transición Energética, Reducción de la Brecha Digital y Diversificación, cuyos objetivos están vinculados a los objetivos contemplados en el nuevo Plan Estratégico del Grupo y se ajustan a las líneas marcadas en la vigente Política de Remuneraciones de los consejeros. El Plan tiene una duración de 6 años y finalizará el 31 de diciembre del 2025. El derecho a recibir el incentivo está condicionado al cumplimiento de objetivos vinculados al nuevo Plan Estratégico 2021-2025, así como a la permanencia en la compañía durante la vigencia del Plan. Además, cabe indicar que el 10% del incentivo está vinculado a Sostenibilidad.

Red Eléctrica incluye **criterios de sostenibilidad** para el cálculo de la **retribución variable** del consejero delegado y del equipo directivo.



-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	Gobierno Corporativo	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	-----------------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	-----------------------------	---	--	---	--------



Principios de la política de remuneraciones

La Política de Remuneraciones de los Consejeros, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de abril del 2019, se fundamenta en los criterios de la política anterior y se basa en los principios de la siguiente tabla:

Estos principios son conformes con la Política de Gobierno Corporativo del Grupo, actualizada por última vez por el Consejo de Administración en la sesión de 24 de noviembre del 2020 y publicada en la página web corporativa.

Toda la información detallada sobre la retribución del Consejo de Administración puede consultarse en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros y en la Política de Remuneraciones de los Consejeros, disponibles en la sección de [Gobierno Corporativo de la página web corporativa](#).

Principios de la política de remuneraciones

Principios generales

- Equilibrio y moderación.
- Alineamiento con las prácticas demandadas por los accionistas e inversores.
- Transparencia.
- Sometimiento voluntario de cualquier decisión relacionada con la remuneración de los consejeros a la aprobación de la Junta General de Accionistas.
- No discriminación por razones de sexo, edad, cultura, religión y raza.
- Relación con la dedicación efectiva.
- Vinculación con la responsabilidad y el desarrollo de sus funciones como consejeros.

Principios de la retribución del consejero ejecutivo

- Alineamiento con la estrategia de la compañía.
- Equilibrio razonable entre los componentes de la retribución fija y la variable, que refleje una adecuada asunción de riesgos combinada con el logro de los objetivos definidos, vinculados a la creación de valor sostenible.
- Alineamiento con la remuneración establecida por empresas comparables.

Principios de la retribución de consejeros no ejecutivos

- Relación con la dedicación efectiva.
- Vinculación con la responsabilidad y el desarrollo de sus funciones.
- Ausencia de componentes variables de su retribución en aras de su total independencia.
- Carácter incentivador, pero que su cuantía no condicione su independencia.



4

Compromiso con la sostenibilidad

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 permite afrontar los retos y materializar las oportunidades existentes.



-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	---	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	-----------------------------	---	--	---	--------

Compromiso con la sostenibilidad



Principales indicadores 2020

- **8 puntos** sobre 10 de índice de percepción de los grupos de interés.
- **89 puntos** en la evaluación S&P Global.
- **3.994 demandas gestionadas** de grupos de interés.
- **95%** de las reclamaciones procedentes cerradas.



Hitos 2020

- Aprobación del Plan de Sostenibilidad 2020-2022.
- Mantenimiento de la certificación IQNet SR10 (Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social) en Red Eléctrica de España y Red Eléctrica Andina.



Retos 2021

- Actualización del Plan de Sostenibilidad conforme al nuevo Plan Estratégico.
- Realización de la evaluación externa conforme al modelo EFQM 2020.
- Revisión del modelo de gestión de grupos de interés.



5 Anticipación y acción para el cambio

95



6 Descarbonización de la economía

145




7 Cadena de valor responsable

198



8 Contribución al desarrollo del entorno

323

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												

Compromiso con la Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica, aprobado por el Consejo de Administración, materializa la apuesta de la compañía por su perdurabilidad en el largo plazo, mediante un modelo de negocio capaz de crear valor compartido para todos los grupos de interés, a través del desarrollo responsable de sus actividades.

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica se sustenta en **diez principios** definidos en la Política de sostenibilidad y se concreta en **cuatro prioridades de sostenibilidad**, para afrontar los retos a los que se enfrenta la organización y materializar las oportunidades existentes, con el fin de ocupar una posición de referencia en el contexto empresarial global.

El Grupo Red Eléctrica apuesta por un compromiso con la sostenibilidad estratégico, transversal y con visión de largo plazo.

En el Grupo Red Eléctrica la sostenibilidad se sustenta en los principios de...



Sostenibilidad económica



Excelencia y responsabilidad corporativa



Innovación



Gobierno corporativo y ética



Transparencia



Talento, diversidad e igualdad



Alianza con los grupos de interés




Creación de valor compartido



Cuidado del entorno ambiental



Respeto a los derechos humanos

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												

Las prioridades en sostenibilidad del Grupo Red Eléctrica son...



Anticipación y acción para el cambio

Impulsar una cultura corporativa de innovación y flexibilidad que nos permita identificar oportunidades de crecimiento y dar respuesta a los retos del futuro, adelantándonos y adaptándonos a las tendencias globales y al entorno regulatorio que surja del nuevo modelo energético.



Descarbonización de la economía

Ser un agente proactivo en la transición energética hacia un modelo libre de emisiones, apostando por la electrificación de la economía y la integración eficiente de las energías renovables, a través del desarrollo y operación de sistemas de almacenamiento de energía y de una red robusta y mejor interconectada.



Cadena de valor responsable

Extender nuestro compromiso de responsabilidad a todos los eslabones de la cadena de valor, desde nuestras personas hasta proveedores y clientes, mediante la creación de alianzas y sustentado en nuestro modelo de gobierno y de integridad.



Contribución al desarrollo del entorno

Contribuir al progreso económico, ambiental y social del entorno, a través de la prestación de un servicio esencial de forma segura y eficiente, promoviendo la conservación del medio ambiente, la calidad de vida de las personas y el bienestar social, e involucrando a las comunidades en el desarrollo de nuestras actividades y de modo que se genere un beneficio mutuo percibido por el entorno.



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

Objetivos de Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica

En el 2019, el Grupo dio un paso más para impulsar su Compromiso con la Sostenibilidad definiendo **once objetivos de sostenibilidad**

con **visión 2030**, cuantificables y alineados con el Plan Estratégico.

Los once objetivos, definidos por el Comité Directivo de Sostenibilidad y validados por la

Comisión de Sostenibilidad del Consejo de Administración, contribuyen de forma directa al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS] de Naciones Unidas.

Objetivos de Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica



Descarbonización de la economía

- 1 -

Reducir nuestras **emisiones de GEI** en más de un 40% por MWh transportado.

- 2 -

Empoderar al 100% de la sociedad para una participación activa en el proceso de **transición energética**.

- 3 -

Integrar de forma segura el 100% de la **energía renovable** disponible en el sistema eléctrico, minimizando los vertidos y acelerando el avance en el cumplimiento de los objetivos de la transición energética.



Cadena de valor responsable

- 4 -

Ser motor del cambio de nuestros **proveedores**.

- 5 -

Ser una empresa **financiada con criterios ESG** en el 2030.



Contribución al desarrollo del entorno

- 6 -

Ser una empresa referente en **igualdad de género**: paridad en el equipo directivo en el 2030.

- 7 -

Ser una empresa referente en **materia de diversidad**: inclusión de los colectivos con riesgo de exclusión socio laboral.

- 8 -

Generar un impacto neto positivo sobre el **capital natural** del entorno de nuestras instalaciones.

- 9 -

Eliminar completamente la **brecha digital**: 100% de personas conectadas en el entorno de nuestras instalaciones.



Anticipación y acción para el cambio

- 10 -

Ser un **actor tecnológico** de referencia, impulsando como mínimo 120 iniciativas de innovación tecnológica que contribuyan al desarrollo de la transición energética y las telecomunicaciones, haciendo del mundo un lugar más conectado, inteligente y sostenible.

- 11 -

Ser una empresa líder en **economía circular**.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El Grupo Red Eléctrica es un agente activo en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del despliegue de su Plan Estratégico y su Compromiso con la Sostenibilidad 2030, consciente de que el papel de las empresas es clave para el logro de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En este sentido, a partir de la naturaleza de su actividad y de los países en los que opera, el Grupo Red Eléctrica identifica los ODS prioritarios, indicando para cada uno de ellos su aportación. Cabe mencionar que, como agente socialmente responsable, el Grupo Red Eléctrica atiende al global de la Agenda 2030 de Naciones Unidas a través de su desempeño en sostenibilidad.

El Grupo Red Eléctrica es un agente activo en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del despliegue de su Compromiso con la Sostenibilidad 2030.



Los ODS prioritarios en el Grupo Red Eléctrica



Pinche en cada uno de los iconos para ampliar información

Estructura organizativa

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 cuenta con el impulso del Consejo de Administración y el equipo directivo del Grupo Red Eléctrica, cuyo mensaje se transmite a toda la organización con el fin de generar una actitud proactiva que incorpora la sostenibilidad en la toma de decisiones del día a día.

Cabe destacar que el Grupo Red Eléctrica cuenta desde el 2018 con una **Comisión de Sostenibilidad** dentro del Consejo de Administración, consecuencia del carácter estratégico que tiene esta materia en la

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



compañía. Durante el 2020, la Comisión se ha reunido mensualmente supervisando el avance en el Compromiso con la Sostenibilidad 2030 y las principales acciones y propuestas en esta materia.

Asimismo, el **Comité Directivo de Sostenibilidad** y la **Dirección Corporativa de Sostenibilidad** y **Relaciones Externas** desempeñan un papel clave, reforzando la implicación de los más altos niveles de decisión y la involucración de todas

las áreas de la organización para el seguimiento, supervisión e implantación del Compromiso con la Sostenibilidad 2030.

Funciones y responsabilidades en sostenibilidad

Aprobación

Consejo de Administración

- Aprobar la Política de sostenibilidad.

Comisión de Sostenibilidad

- Promocionar un liderazgo ético que impulse el cumplimiento del Código Ético y la adopción de los valores corporativos, dentro y fuera de la organización.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad del Grupo orientadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Seguir la estrategia y prácticas del Grupo en relación con el Compromiso con la Sostenibilidad 2030 y con las políticas de sostenibilidad y su vinculación con el Plan Estratégico.
- Supervisar los procesos de relación con los grupos de interés.
- Supervisar y coordinar el proceso de reporte de la información en materia de sostenibilidad conforme a los estándares internacionales de referencia.

Seguimiento y evaluación

Comité Directivo de Sostenibilidad

- Proponer los principios y directrices de sostenibilidad del Grupo.
- Garantizar el cumplimiento de los objetivos y prioridades del Compromiso con la Sostenibilidad 2030.
- Garantizar el establecimiento de un sistema de gestión e impulsar su eficiente implantación.
- Asegurar el análisis y valoración de los requerimientos de los grupos de interés en las estrategias de la empresa.
- Promover la sensibilización interna.

Supervisión

Dirección Corporativa de Sostenibilidad y Relaciones Externas

- Asesorar al Grupo en materia de sostenibilidad.
- Definir y diseñar las actividades y elementos estructurales del modelo de gestión.
- Diseñar y llevar a cabo el seguimiento de los planes y programas.
- Asegurar el desarrollo y la mejora continua de los sistemas de gestión, estructuras, planes y proyectos de sostenibilidad.

Implantación

Áreas organizativas

- Desarrollar sus actividades y proyectos conforme a los principios y directrices establecidas en el Compromiso con la Sostenibilidad 2030, involucrando en el mismo a sus colaboradores.
- Participar en la implantación del modelo de gestión.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Plan de Sostenibilidad 2020-2022

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 se despliega a través de planes plurianuales. El **Plan de Sostenibilidad 2020-2022** fue aprobado por el Comité Ejecutivo en julio del 2020 tras la revisión

de la Comisión de Sostenibilidad del Consejo de Administración.

El nuevo plan se compone de **17 líneas de actuación** alineadas con el Plan Estratégico del

Grupo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se concreta en un total de **39 metas**, **71 indicadores clave de rendimiento (KPI)** y **210 acciones**.

Plan de Sostenibilidad 2020-2022: líneas de actuación



Descarbonización de la economía

1

Papel protagonista de la transición energética.

2

Mitigación del cambio climático: reducción de la huella de carbono.



Cadena de valor responsable

3

Actuación ejemplar en gobierno corporativo, cumplimiento y ética.

4

Contribución a la fortaleza financiera.

5

Garantía de la seguridad, la salud y el bienestar.

6

Consolidación de una cultura de orientación al cliente.

7

Avance en la aceptación social de las instalaciones.

8

Conservación de la biodiversidad y el capital natural.

9

Gestión responsable de la cadena de suministro.



Contribución al desarrollo del entorno

10

Promoción de la biodiversidad.

11

Eliminación de la brecha digital.

12

Consolidación de una huella social positiva.



Anticipación y acción para el cambio

13

Aceleración de la innovación y la tecnología.

14

Impulso de la transformación digital.

15

Desarrollo del talento necesario.

16

Adaptación al cambio climático.

17

Transformación hacia una economía circular.



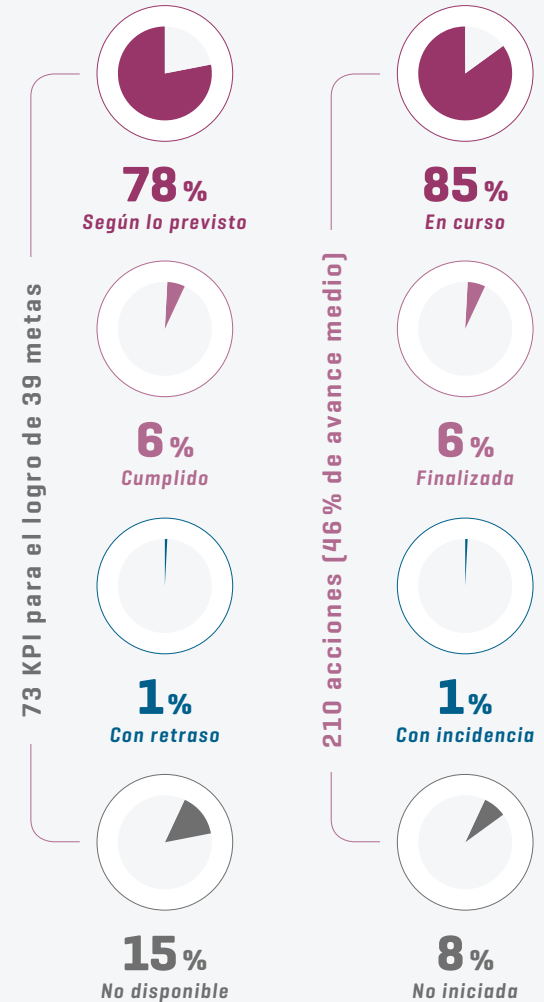
Visión del Plan de Sostenibilidad 2020-2022: maximizar la contribución del Grupo Red Eléctrica a la solución de los retos globales, consolidándose como referente mundial en materia de sostenibilidad.



Cabe destacar que anualmente el Grupo Red Eléctrica define un **objetivo gerencial de sostenibilidad**, conformado por los proyectos de mayor relevancia e impacto en el Compromiso con la Sostenibilidad 2030. El cumplimiento de este objetivo tiene un impacto sobre la retribución de toda la plantilla. En el 2020, los proyectos fueron los siguientes con un grado de cumplimiento alcanzado del 100%:

- Reducción de la huella de carbono de Alcance 1 y 2.
- Definición del cálculo de la huella de carbono para el resto de sociedades del Grupo Red Eléctrica.
- Presencia en los principales índices de sostenibilidad.

Plan de Sostenibilidad 2020-2022: avance 2020 / % /



Nota: los KPI no disponibles son aquellos cuyo cálculo depende del desarrollo e implantación de una metodología en la que se está trabajando.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Sistema de gestión de responsabilidad corporativa

Red Eléctrica evalúa de forma regular su **sistema de gestión** a través de herramientas que permiten valorar el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos y el avance en los objetivos definidos.

El sistema de gestión de la responsabilidad corporativa de Red Eléctrica de España cuenta con la certificación conforme al estándar internacional **IQNet SR10** (Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social), cuya adecuada implantación se evalúa anualmente a través de auditorías externas. En el 2020, se han cumplido los requisitos para el mantenimiento de esta certificación. Asimismo, Red Eléctrica Andina (REA SAC, REDESUR SA, TESUR y TESUR 2) ha mantenido la certificación con respecto a este estándar en el 2020.

Adicionalmente, la compañía somete su sistema de gestión de responsabilidad corporativa a auditorías internas periódicas para verificar su adecuación a la norma.

Garantía de la excelencia

Red Eléctrica ha adoptado, desde 1999, el **modelo de gestión de la excelencia EFQM** (*European Foundation for Quality Management*), como herramienta para mejorar el rendimiento en su gestión, para lo que ha llevado a cabo

El sistema de gestión de la responsabilidad corporativa de Red Eléctrica de España cuenta con la certificación **CONFORME AL ESTÁNDAR INTERNACIONAL IQNet SR10** CUYA ADECUADA IMPLANTACIÓN SE EVALÚA ANUALMENTE A TRAVÉS DE AUDITORÍAS EXTERNAS

evaluaciones externas periódicas de acuerdo con el referido modelo. Red Eléctrica ha mantenido la **vigencia del Sello Excelencia Europea 500+** otorgada por EFQM hasta el 2020, tras la evaluación externa llevada a cabo en el 2017, en la que obtuvo una puntuación superior a 700 puntos.

A raíz de la publicación del modelo EFQM 2020, Red Eléctrica ha desarrollado un proyecto de

evaluación del grado de adecuación al nuevo modelo 2020, como marco de referencia en el proceso de transformación de la organización, con carácter previo a la realización de la evaluación externa que está previsto que se efectúe en el 2021.

Asimismo, Red Eléctrica dispone de **sistemas de calidad certificados** en base a la norma ISO 9001 en sus principales filiales.

De las actuaciones llevadas a cabo en el 2020 en este ámbito, cabe destacar el desarrollo de un proyecto pionero en la implantación y certificación de la norma internacional UNE-ISO 19650-1 y dos de sistemas de gestión de la información en obras de edificación e ingeniería civil, que utilizan la metodología de trabajo colaborativo BIM (*Building Information Modelling*) en el proyecto de construcción de la central hidroeléctrica de bombeo de Chira-Soria en Gran Canaria. Esta información se desarrolla en el epígrafe **Almacenamiento energético** [↪](#) del capítulo *Integración de renovables* de este informe.

Asimismo, cabe destacar la certificación llevada a cabo en el año 2020 del Sistema de cumplimiento penal y antisoborno de Red Eléctrica, de acuerdo con las normas UNE 19601 de Sistemas de gestión de *compliance* penal y UNE 37001 de Sistemas de gestión antisoborno. Esta información se desarrolla en el capítulo **Ética y cumplimiento** [↪](#) de este informe.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												

Modelo de gestión de grupos de interés

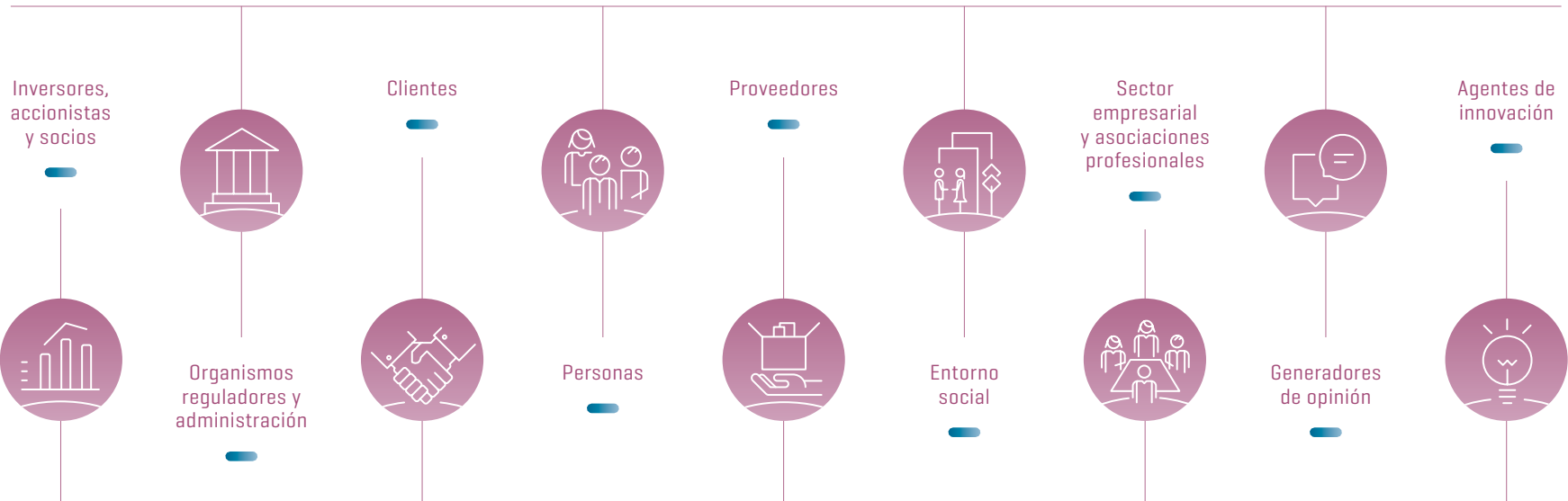
102-40 / 102-42

El modelo de gestión de grupos de interés del Grupo Red Eléctrica incorpora los requerimientos de normas y estándares de referencia en la materia, como son la AA1000,

IQNet SR10, ISO26000 o *Global Reporting Initiative*. Este modelo asegura una gestión adecuada de los impactos económicos, sociales y ambientales significativos de las actividades

y servicios del Grupo Red Eléctrica sobre sus grupos de interés, evitando el riesgo de no identificar rápidamente cualquier problema que pueda afectar a la relación con los mismos.

Grupos de interés





El modelo de gestión de grupos de interés del Grupo Red Eléctrica incorpora los requerimientos de normas y estándares de referencia en la materia.



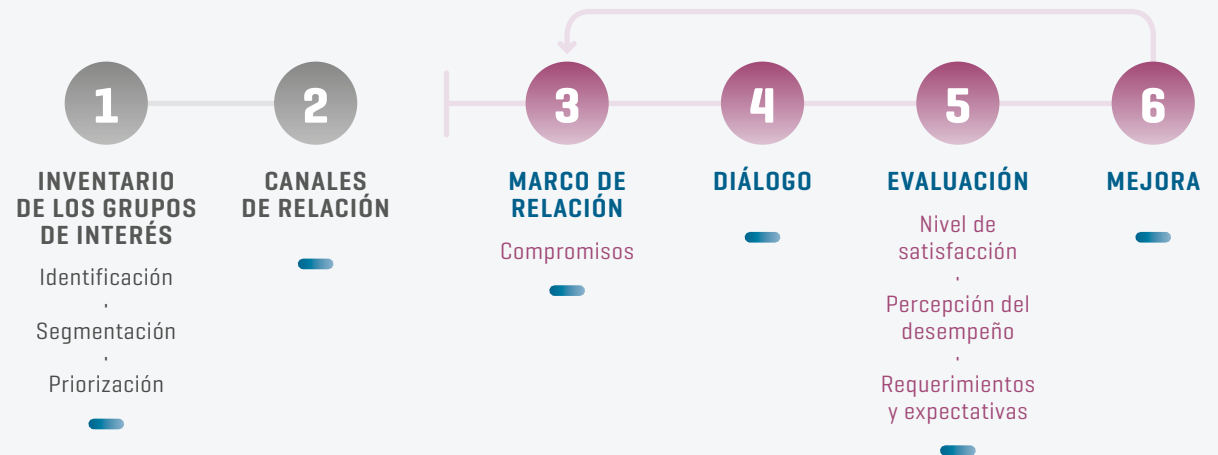
- El marco de relaciones permite categorizar el tipo de relaciones con cada grupo de interés y definir los canales más adecuados.

En el 2020, la compañía ha iniciado un proyecto con el objetivo de realizar una amplia **revisión del modelo de gestión de grupos de interés**, que permitirá disponer de un inventario actualizado y priorizado para cada empresa del Grupo Red Eléctrica, el cual servirá como punto de partida para la definición de nuevos marcos de relación con los grupos de interés propios para cada empresa y actualizados a la realidad del Grupo.

Modelo de gestión de los grupos de interés

Este modelo contempla las siguientes fases:

- La fase de **identificación y segmentación** de los grupos de interés que se desarrolla a través del análisis de las interrelaciones entre los procesos y las actividades de la compañía con su entorno.
- La fase de **priorización** mediante el análisis de la influencia del grupo de interés en la consecución de objetivos estratégicos de la compañía y el impacto que las actividades tienen sobre cada grupo de interés considerado.



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Proyectos 2020 destacados

- **Modelo de sistematización de la gestión de grupos de interés en proyectos de inversión de la red de transporte.** En el 2020 se ha desarrollado, en la iniciativa global de herramienta de gestión de proyectos ÁgOra, la funcionalidad de gestión de grupos de interés en la red de transporte que permite identificar, registrar, categorizar y asociar acciones, quedando pendiente de incorporar el geodiseño. Todo ello para anticipar necesidades y soluciones que ayuden a mejorar la compatibilidad de las redes de transporte con el territorio. Asimismo, está planificada la puesta en marcha en tres proyectos piloto: enlace Península-Baleares, eje Transmanchego y eje Morella-La Plana.
- **Identificación de grupos de interés y plan de acción en el proceso de planificación de la red de transporte.** En el año 2020 se ha celebrado una reunión de dicho grupo de trabajo para la presentación de nuevos estudios prospectivos de detalle hasta un horizonte 2030 sobre la operabilidad y necesidades del sistema eléctrico peninsular y de los sistemas insulares, en los escenarios futuros de descarbonización.



EL SERVICIO DÍGAME

ofrece a los grupos de interés una

ATENCIÓN PROFESIONALIZADA

DE SUS SOLICITUDES

Servicio Dígame en España

102-43 / 102-44

El servicio Dígame garantiza desde el año 2008 una atención profesionalizada de las solicitudes referidas a los servicios de operación del sistema eléctrico y gestión de la red de transporte de Red Eléctrica de España, que son formuladas por los grupos de interés externos mediante distintos canales de comunicación (teléfono, correo electrónico, formulario web y correo o burofax). Este servicio es atendido

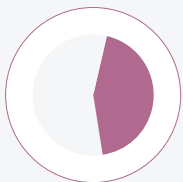
-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

por personal de la Fundación Juan XXIII Roncalli, entidad sin ánimo de lucro que facilita la integración profesional de personas con discapacidad.

A lo largo del año 2020 se han recibido y gestionado un total de 3.559 demandas siendo el grupo de interés, entorno social, el que más solicitudes ha realizado

[1.560 demandas], seguido por inversores y accionistas [573 demandas] y por clientes y sectores y asociaciones empresariales [ambos con 572 demandas]. En menor medida se han registrado atenciones de organismos reguladores y administraciones, proveedores y otros.

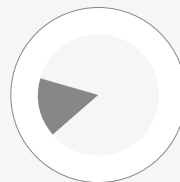
Demandas recibidas por grupo de interés / % /



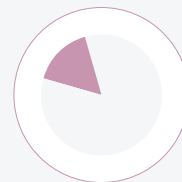
43,8%
Entorno social



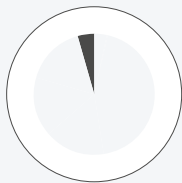
16,1%
Inversores y accionistas



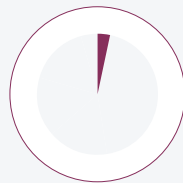
16,1%
Clientes



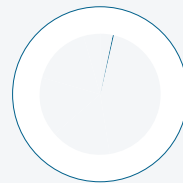
16,1%
Sectores y asociaciones empresariales



4,2%
Organismos reguladores y administración



3,5%
Proveedores y suministradores tecnológicos



0,3%
Otros (generadores de opinión y empleados)

El servicio Dígame es gestionado por personal de la Fundación Juan XXIII Roncalli, entidad sin ánimo de lucro que facilita la integración profesional de personas con discapacidad.

Reclamaciones procedentes tramitadas

De las 260 reclamaciones recibidas, 219 han sido consideradas procedentes por corresponderse con las funciones y responsabilidades de Red Eléctrica. De ellas, 58 son además estimadas [aceptadas por considerar ciertos y razonables



los argumentos en que se fundamentan su aceptación, completa o parcial].

La mayor parte de las reclamaciones procedentes recibidas han sido de dos tipologías: calidad y continuidad de suministro e impactos de las instalaciones. Respecto al primer tipo, se identifican fundamentalmente reclamaciones relativas a los incidentes de Tenerife del 29 de septiembre del 2019 y del 15 de agosto del 2020 y dentro del segundo grupo, se encuentran principalmente reclamaciones relativas a actuaciones de talas y desbroces de vegetación.

Reclamaciones por tipología

Calidad y continuidad del suministro	173
Impactos de instalaciones	41
Medidas	2
Otros	3
Total	219

Reclamaciones por grupo de interés

Entorno social	187
Sectores empresariales y asociaciones empresariales	28
Clientes	4
Total	219



El 95% de las reclamaciones procedentes están cerradas, estando el resto en curso. De las 21 reclamaciones que quedaron abiertas a finales del ejercicio del 2019, 19 se han cerrado completamente a lo largo del 2020, habiendo quedado pendientes 2 reclamaciones relativas al incidente de Tenerife que, por su complejidad, están en proceso de resolución.

Servicio Dígame internacional

Durante el 2020 se ha consolidado el canal de consultas, solicitudes, quejas y reclamaciones,

a través de un procedimiento a nivel Latinoamérica que establece los tiempos de atención y la priorización de las comunicaciones recibidas de los grupos de interés externos [organismos, entidades, comunidades, asociaciones, clientes o público en general].

De las reclamaciones recibidas en Perú, la mayoría están relacionadas con la concesión de la sociedad CCNCM y 1 con TESUR 2, mientras que en el caso de Chile la queja recibida se refiere a REDENOR. Todas ellas solicitan una compensación por el impacto de las instalaciones.

Del total de atenciones recibidas en Perú, 53 están en proceso de resolución, mientras que en el caso de Chile todas han sido cerradas a lo largo del año.

La información sobre las reclamaciones recibidas por REINTEL e HISPASAT se detalla en el capítulo [Orientación al cliente](#) de este informe.

Por tipología	Perú	Chile
Reclamación	4	0
Queja	12	1
Consulta	2	0
Solicitud	401	15
Total	419	16

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Estudios de percepción

102-43 / 102-44

La compañía lleva a cabo un programa de estudios de percepción como herramienta de diálogo para asegurar el **conocimiento de los requerimientos y expectativas de las partes interesadas**, evaluar el desempeño e identificar las acciones que se deben tomar para alinear las relaciones del Grupo Red Eléctrica con las mejores prácticas y conseguir la mejora continua.

Los estudios de percepción a grupos de interés permiten realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de sus demandas y necesidades. Estos estudios son realizados periódicamente [generalmente de forma trienal] por una consultora externa para garantizar la confidencialidad y validez del proceso.

La evaluación y análisis de las necesidades recogidas en los estudios conlleva la elaboración de **planes de mejora** y el posterior seguimiento de su cumplimiento. El resultado de los estudios y los planes se comunican al grupo de interés analizado, con el fin de consensuar con ellos las mejoras propuestas por la compañía, así como su grado de cumplimiento.

En el 2020, la compañía ha continuado con la revisión y actualización de los estudios de percepción, implantando en los estudios desarrollados durante este ejercicio las mejoras



Indicadores globales de los estudios de percepción de los grupos de interés

	2016	2017	2018	2019	2020
Índice de percepción ⁽¹⁾	8,1	8,1	8,3	8,1	8,0
Nivel de percepción	8,2	8,3	8,4	8,2	8,2
Evaluación global de los servicios	8,0	8,0	8,2	8,0	8,0
Valoración de las actividades de comunicación e información	-	-	-	8,0	7,9
Valoración del desarrollo de actividades	-	-	-	8,4	8,2
Reputación ⁽²⁾	8,6	8,6	8,6	8,2	8,0

⁽¹⁾ El índice de percepción (IP), indicador de nuevo desarrollo en el 2019, se calcula a partir de las evaluaciones del desempeño en materia de percepción global e incluye la valoración de los servicios que la compañía presta a los diferentes grupos de interés:

- El nivel de percepción global (AO) recoge la evaluación de los grupos de interés del desempeño global de la compañía.
- La evaluación global de los servicios (B) proporciona información sobre la valoración que los grupos de interés expresan acerca de los servicios que reciben por parte de la compañía.

$IP = 35\% AO + 65\% B$ [valores ponderados en base a la priorización de los grupos de interés].

⁽²⁾ Este indicador se calcula desde el 2019 a partir de las valoraciones obtenidas para cada uno de los aspectos que conforman la reputación para el Grupo Red Eléctrica, por lo que no existe trazabilidad directa con los valores de reputación proporcionados para ejercicios anteriores al 2019, los cuales trazarían directamente con la valoración de la Imagen global, proporcionada en la tabla de la siguiente página.



EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN de todos los grupos de interés analizados HA SIDO DE UN **8** SOBRE 10

identificadas en el 2019. Cabe destacar las siguientes mejoras introducidas:

- Mejora de la estructura de los estudios, adecuándola al Compromiso con la Sostenibilidad 2030, buscando sinergias entre temáticas y público objetivo.
- Inclusión de la identificación de asuntos relevantes y valoración de su relevancia para cada grupo de interés.
- Identificación de índices globales, tanto de percepción como de reputación.

En el 2020, la compañía ha realizado el estudio de percepción de los siguientes grupos de interés: proveedores de bienes y servicios, entidades financieras, inversores institucionales, analistas financieros y medios de comunicación. En el ámbito interno, se ha llevado a cabo el estudio de percepción sobre la comunicación interna, el cálculo de la huella de carbono y estudios orientados a valorar la gestión de los servicios informáticos.

El Índice de percepción de todos los grupos de interés analizados ha sido de un 8 sobre 10.

Valoración de los aspectos de reputación 2020

8,4

Imagen global

8,0

Liderazgo empresarial

7,9

Orientación a los grupos de interés

8,2

Ética y cumplimiento

8,2

Gestión de riesgos

7,9

Conservación y mejora del entorno

7,5

Buen gobierno y transparencia

7,8

Innovación y cambio

7,4

Visión estratégica y fortaleza financiera

7,9

Desarrollo local

8,2

Gestión de las personas



Liderazgo en sostenibilidad

La inclusión del Grupo Red Eléctrica en los índices de sostenibilidad más reconocidos internacionalmente muestra el firme compromiso con la sostenibilidad y la apuesta por la transparencia responsable y la rendición de cuentas hacia los grupos de interés.

Adicionalmente, la compañía está adherida voluntariamente a diferentes iniciativas que

fortalecen su compromiso con la sostenibilidad, entre las que destacan los Principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres de la ONU, el Nuevo Acuerdo para Europa, la Alianza de Ambición Climática, *Caring for Climate*, el Pacto por la Biodiversidad, el Código de Buenas Prácticas Tributarias y la iniciativa CEO por la Diversidad, entre otras. / 102-12

Resultados de evaluaciones de sostenibilidad


Analistas de sostenibilidad	Escala	Resultados	Evolución
S&P Global	0 - 100	89	↑
Vigeo Eiris	0 - 100	67	→
FTSE Russell	0 - 5	3,8	↓
MSCI	CCC - AAA	AAA	→
ISS ESG	D- / A+	B+	→
Sustainalytics	0 - 100	90	↑
Bloomberg GEI	0 - 100	69,57	(*)
CDP cambio climático	F - A	A	↑

(*) Primera evaluación realizada en el 2020.

Presencia en índices de sostenibilidad



El Sustainability Yearbook 2021 ha concedido al Grupo Red Eléctrica la distinción Silver Class en el sector Electric Utilities publicado por S&P Global.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												

Transparencia y comunicación



El Grupo Red Eléctrica está comprometido con la **transparencia** como pilar de su estrategia de negocio y de su relación con los diferentes grupos de interés, y apuesta por una comunicación activa, fluida y continua con el objetivo de dar a conocer de manera permanente el avance en sus actividades, incluidas las referidas a su compromiso en materia de sostenibilidad, bajo criterios de objetividad y veracidad, ofreciendo información clara, fiable y equilibrada.

Webs corporativas: más información, más conocimiento

La web corporativa del Grupo Red Eléctrica, www.ree.es, es un espacio informativo, divulgativo e interactivo que contribuye a plasmar el compromiso con la transparencia de la compañía, facilita el conocimiento de sus actividades de negocio, promueve la digitalización, la fiabilidad

y la confianza, y refuerza el contacto directo con sus grupos de interés. Junto a la web corporativa del Grupo, destacan las web de: Red Eléctrica Internacional [www.reinternacional.com], REINTEL [www.reintel.es], HISPASAT, [www.hispasat.com], o la nueva plataforma tecnológica Elewit [www.elewit.ventures], con información específica de estos negocios.

Nuevos contenidos y actualizaciones en las webs corporativas

Web Elewit

Sección de Clientes

Espacio de proyectos de transporte

Ampliación de los contenidos de la sección REData

Ampliación del espacio de Acceso, conexión a la red y puesta en servicio de nueva generación renovable

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



En el 2020 el Grupo Red Eléctrica ha seguido avanzando en la transparencia con los grupos de interés con nuevos espacios y más contenidos de relevancia a través de la página web corporativa.

Por otro lado, tanto en la web corporativa como en el [blog Red2030](#) sobre acción, sostenibilidad y compromiso, se ha continuado dando visibilidad a todas las actividades que desarrollan las empresas del Grupo Red Eléctrica en los diferentes ámbitos de energía, tecnología y telecomunicaciones dirigidas hacia la transición energética, la innovación y la conectividad como base de su compromiso con la sostenibilidad, acentuado este año con las acciones de solidaridad ante la pandemia de la COVID-19. Una responsabilidad con la sociedad que se ha visto también reflejada en el impulso de lo rural para frenar la despoblación y la brecha digital, la diversidad, la eficiencia energética, la economía circular, la Agenda 2030, la emergencia climática y la protección de la biodiversidad, como principales tractores del desarrollo sostenible y de la creación de valor compartido.

Adicionalmente, la compañía ha lanzado la nueva **aplicación redOS** tal y como se detalla en el capítulo de [Orientación al cliente](#) de este informe.

Impulso de los canales digitales

Red Eléctrica ha alcanzado 22.000 seguidores en [Twitter](#), 4.700 en [Facebook](#), 44.200 en [LinkedIn](#) y 1.500 suscriptores en [YouTube](#). Todos estos canales constituyen una herramienta esencial de divulgación de la actividad del Grupo y contribuyen a consolidar la transparencia y las relaciones con los diferentes grupos de interés.

Indicadores 2020 de la web corporativa

Más de

1,5 millones

de usuarios
y 2,6 millones
de sesiones

400.000

descargas

14ª posición

en el ranking de mejores webs
de las empresas del IBEX 35, según el
Webranking internacional de la consultora
Comprend 2019-2020



5

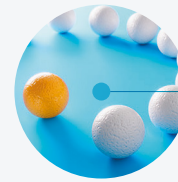
Anticipación y acción para el cambio

Es necesario avanzar hacia un enfoque de gestión proactivo capaz de convertir los posibles riesgos en oportunidades.



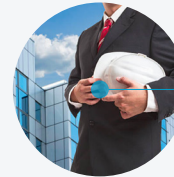
Anticipación y acción para el cambio

El Grupo Red Eléctrica asume el siguiente compromiso como prioridad de sostenibilidad: Impulsar una cultura corporativa de innovación y flexibilidad que nos permita identificar oportunidades de crecimiento y dar respuesta a los retos del futuro, adelantándonos y adaptándonos a las tendencias globales y al entorno regulatorio que surja del nuevo modelo energético.



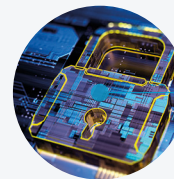
Tendencias y oportunidades

97



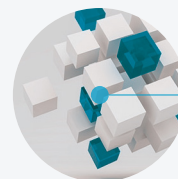
Gestión de riesgos

101



Seguridad integral

119



Transformación: cultura, digital e innovación tecnológica

127



5.1

Tendencias y oportunidades

102-15

En un entorno como el actual en el que los desafíos globales marcan las agendas de las compañías y determinan su sostenibilidad en el largo plazo, el Grupo Red Eléctrica llevó a cabo un exhaustivo análisis de su contexto de sostenibilidad en el 2019, identificando las principales tendencias existentes, con el fin de conocer los asuntos con una influencia presente y futura relevante en el modelo de negocio del Grupo. Dichas tendencias se clasifican en:

- **Cinco principales tendencias globales o megatendencias.** Asuntos clave con un nivel de influencia mundial que impactan en el modelo de negocio de las compañías de todos los sectores de actividad y en la gestión pública de los estados.

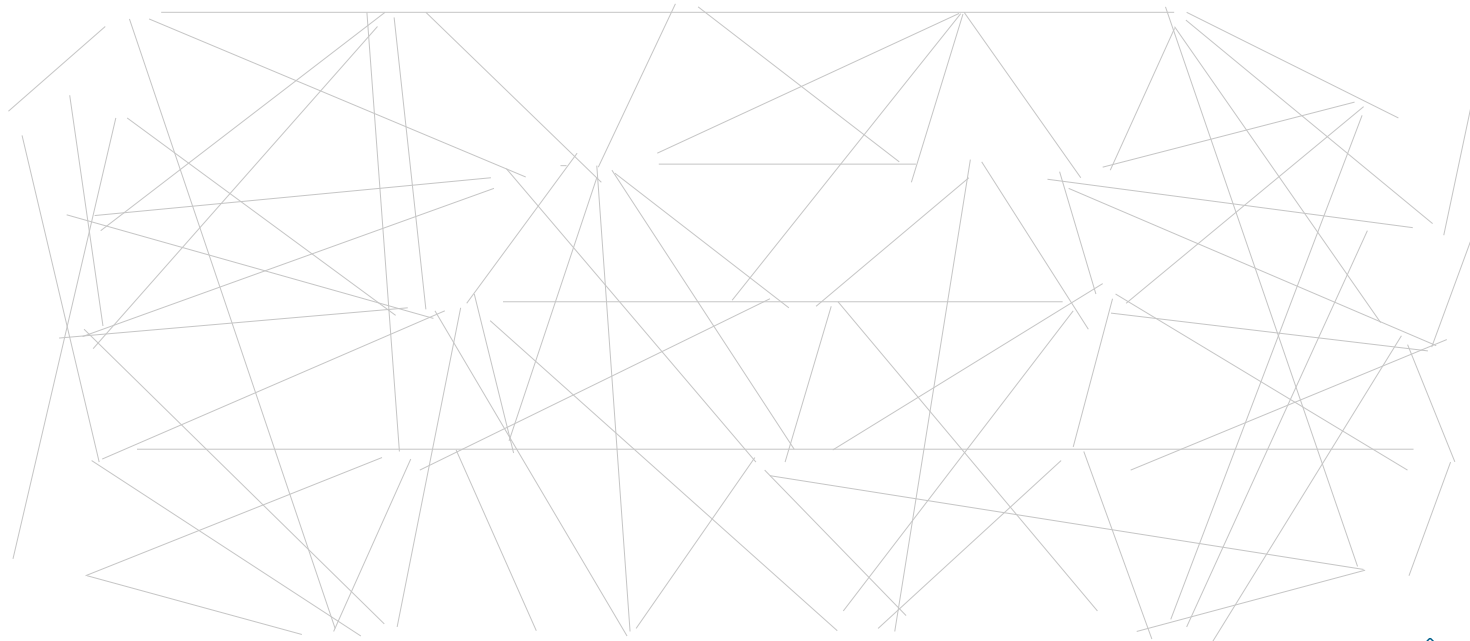
-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



• **Doce tendencias de sostenibilidad.** Asuntos clave con un nivel de influencia global vinculados a ámbitos concretos de gestión con impacto en la sostenibilidad de las compañías.

• **Diez tendencias sectoriales.** Asuntos clave con un nivel de influencia alto en los ámbitos de actividad del Grupo Red Eléctrica: electricidad, telecomunicaciones y tecnología.

Mapa de tendencias del Grupo Red Eléctrica



● Tendencias globales ● Tendencias de sostenibilidad ● Tendencias sectoriales



Pinche en cada concepto para ampliar información



Oportunidades derivadas del cambio climático / 201-2

La lucha para frenar el cambio climático implica una profunda transición en el modelo energético. Una parte clave de esta transición se va a producir en el sector eléctrico. Los cambios derivados del nuevo modelo suponen un conjunto de oportunidades para el Grupo Red Eléctrica, que debe **impulsar sus actividades y reforzar su papel como actor central del sistema eléctrico**.

Con el objetivo de robustecer el proceso de identificación de oportunidades asociadas al cambio climático, en el 2018, el Grupo Red Eléctrica comenzó a trabajar en la incorporación de las recomendaciones de la **Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)**. Así, en el 2019, la compañía completó la definición de una metodología de identificación, priorización y cuantificación económica, que se ha aplicado considerando distintos escenarios. Este trabajo se ha realizado de forma conjunta para riesgos y oportunidades.

Siguiendo las recomendaciones mencionadas, la identificación y evaluación de oportunidades se revisa de forma sistemática, una vez al año, elevándose los resultados a la Comisión de Sostenibilidad del Consejo de Administración, con el fin de reforzar la consideración de oportunidades en la toma de decisiones y en los planes operativos y estratégicos del Grupo.

El Consejo de Administración supervisa anualmente la identificación y evaluación de oportunidades derivadas del cambio climático, con el fin reforzar la consideración de estas oportunidades en la toma de decisiones y en los planes estratégicos y operativos del Grupo.



Para el Grupo Red Eléctrica resultan relevantes las **oportunidades de transición**, ligadas a los cambios que implica la lucha contra el cambio climático [regulatorios, tecnológicos, de mercado y reputacionales]. Dada la actividad principal de la compañía, tienen especial importancia los aspectos relacionados con las políticas energéticas establecidas en el marco de la Unión Europea y en concreto, las reflejadas en el borrador del Plan Nacional de Energía y Clima (PNIEC), cuyos escenarios se han tomado como referencia para el análisis realizado.

Estas políticas conllevan, entre otros aspectos, una mayor electrificación, un notable incremento

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



MAYOR ELECTRIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA E INTEGRACIÓN DE RENOVABLES

SON OPORTUNIDADES DE TRANSICIÓN RELEVANTES PARA EL GRUPO RED ELÉCTRICA

ligadas a los cambios que implica la lucha contra el cambio climático y relacionadas con las políticas energéticas europeas

de la participación de energía renovable y cambios en las políticas de movilidad, con el impulso del transporte ferroviario y el desarrollo del vehículo eléctrico.

En este contexto, la red eléctrica de transporte, además de ser necesaria para llevar energía hasta las redes de distribución y permitir la conexión de nueva potencia renovable, juega un papel fundamental proporcionando servicios críticos

para la seguridad de suministro (fiabilidad, calidad de onda, capacidad ante sobrecargas y control de nivel de tensión y frecuencia), que se hacen aún más relevantes en un sistema más descentralizado y con nuevos elementos (digitalización, generación distribuida, autoconsumo...), exigiendo una mayor coordinación entre todos los agentes.

Todos estos aspectos suponen una clara necesidad de **nuevas inversiones para acometer los retos**

de la transición energética y, por lo tanto, oportunidades de crecimiento para la compañía.

Por otro lado, la mejora en el desempeño del Grupo Red Eléctrica en cuestiones relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático puede influir de forma positiva en su **reputación**, lo que podría implicar oportunidades adicionales.

Oportunidades de transición para el Grupo Red Eléctrica

Nuevas inversiones para la transición energética

- *Desarrollo de la red existente: integración de nueva potencia renovable, interconexiones, alimentación al AVE y soporte a la mayor electrificación de la sociedad (inversión en líneas, subestaciones e interconexiones).*
- *Desarrollo de infraestructuras asociadas a las nuevas funcionalidades y servicios: sistemas de protección, equipos FACTS y otros equipos de control y monitorización de infraestructura de red.*
- *Desarrollo del almacenamiento energético en los sistemas insulares.*

Mejora de la reputación asociada al desempeño del Grupo Red Eléctrica

- *Aumento del precio de la acción.*
- *Oportunidades financieras ligadas a la acreditación de proyectos en esquemas de bonos verdes.*



5.2

Gestión de riesgos

102-11



Principales indicadores 2020

- Más de **500 planes** de actuación dirigidos a reducir el nivel de riesgo.
- Más de **300 indicadores** para controlar la evolución del riesgo.



Hitos 2020

- Revisión del mapa de riesgos en el escenario derivado de la COVID-19.
- Finalización de la implantación de la herramienta informática del Sistema de gestión integral de riesgos.
- Colaboración y soporte metodológico en la elaboración del mapa de riesgos específico para las actividades de REINTEL.
- Evaluación externa del Sistema de gestión integral de riesgos de acuerdo con las mejores prácticas establecidas por los estándares COSO ERM 2017 e ISO31000:2018.
- Consolidación del modelo de gestión y reporte de los riesgos climáticos conforme a las recomendaciones de la TCFD.



Retos 2021

- Actualización de la Política y del Procedimiento General del Sistema de Gestión Integral de Riesgos.
- Conclusión de la actualización de los niveles de riesgo aceptables establecidos por el Grupo.
- Implantación del plan de mejoras derivado de la evaluación externa del Sistema de gestión integral de riesgos llevada a cabo en el 2020.



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

El Grupo Red Eléctrica tiene establecido un **Sistema de gestión integral de riesgos** con el fin de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos de la compañía, asegurando que los riesgos que pudieran afectar a los mismos sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro del nivel de riesgo aceptable aprobado por el Consejo de Administración.

El Sistema de gestión se desarrolla de acuerdo con el estándar ISO31000 sobre los principios y directrices en la gestión de riesgos, y tiene un carácter integral y continuo, consolidándose dicha gestión por unidad de negocio, filial y áreas de soporte en el ámbito corporativo.

Sistema de gestión integral de riesgos

Política de gestión integral de riesgos

Procedimiento de gestión integral de riesgos

Procedimiento de gestión integral de riesgos

	Fases	Objetivos
1	Identificación	Identificar los riesgos y la exposición a los factores que los producen.
2	Valoración: probabilidad/impacto	Definir la probabilidad de ocurrencia del riesgo y su nivel de impacto.
3	Análisis del nivel de riesgo	Determinar el valor del riesgo: bajo, medio o alto.
4	Plan de actuación	Desarrollar planes de actuación que mitiguen o disminuyan el riesgo para mantener los mismos en el nivel aceptable.
5	Seguimiento y monitorización	Integrar la información sobre los riesgos relevantes (mapa de riesgos) e informar a los órganos de gobierno.

El Grupo Red Eléctrica dispone de una Política de gestión integral de riesgos y un Procedimiento general de gestión y control integral de riesgos, basados en el Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos COSO^[1] ERM 2017 *Enterprise Risk Management*.

En el 2020 se ha llevado a cabo un **proceso de evaluación externa del Sistema de gestión integral de riesgos** del Grupo Red Eléctrica por

una firma de auditoría de referencia con el objetivo de evaluar el alineamiento del modelo actual con las mejores prácticas según los estándares ISO 31000:2018 y COSO ERM 2017. Como resultado de esta evaluación se concluye que la implantación del sistema es conforme a los estándares de referencia. Adicionalmente, se han identificado una serie de aspectos de mejora que pueden ayudar a reforzar el sistema actual y que se han tenido en cuenta para el desarrollo del Plan de actividades del Sistema de gestión integral de riesgos para el ejercicio 2021.

[1] Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

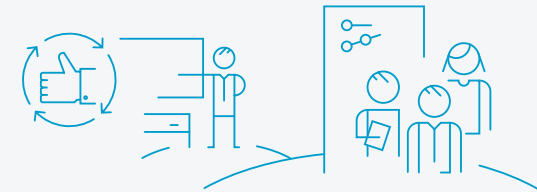
Estructura organizativa de la gestión y control de riesgos 102-30 / 102-31

Esquema organizativo de la gestión y control de riesgos

- Aprobar la **Política de gestión integral de los riesgos del Grupo**.
- Aprobar los **criterios sobre nivel de riesgo aceptable**.
- **Supervisar periódicamente la eficacia del Sistema de gestión integral de riesgos**.



← **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
COMISIÓN DE AUDITORÍA



- Seguimiento del **mapa de riesgos relevantes**.
- Asegurar el **adecuado control y seguimiento de la gestión de los riesgos** y de los planes de actuación para su mitigación.

COMITÉ EJECUTIVO →

DIRECTRICES ✓ **INFORMACIÓN** ⬆

- **Apoyar a las unidades organizativas del Grupo en la implantación del Procedimiento de gestión y control integral de riesgos**.
- Controlar que **los riesgos se gestionan dentro del nivel de riesgo aceptable** establecido y conforme a los principios y directrices establecidos en la Política de gestión integral de riesgos.
- Realizar el **seguimiento del nivel de riesgo del Grupo y la evolución de sus riesgos**.
- Asegurar el **flujo de información sobre riesgos a los órganos encargados de su control**, y desde estos a las unidades responsables de la gestión de los procesos o proyectos correspondientes.

← **DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA Y CONTROL DE RIESGO** [1]

- **Identificar y comunicar a la Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgo la aparición de nuevos riesgos relevantes**, o cambios significativos en los riesgos ya identificados, que puedan afectar a las actividades, procesos y proyectos gestionados.
- **Evaluar los riesgos relevantes** con el apoyo de la Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgos y gestionar dichos riesgos.
- **Gestionar las actividades, procesos y proyectos conforme al nivel de riesgo aceptable establecido**. Diseñar y ejecutar, en su caso, planes de actuación para conducir los riesgos hasta su nivel aceptable correspondiente manteniéndolos en dicho nivel. Realizar dicha gestión conforme a los principios y directrices establecidos en la Política de gestión integral de riesgos.

+

→ **UNIDADES ORGANIZATIVAS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS O PROYECTOS**

[1] Esta Dirección depende de Presidencia.

Estructura de riesgos 102-15

El Grupo Red Eléctrica tiene como negocio principal el desarrollo de las actividades de transporte y operación del sistema eléctrico en España. Dichas actividades tienen la consideración de reguladas, en la medida en que su desarrollo resulta crítico para la seguridad y continuidad del suministro eléctrico español, y son realizadas en régimen de exclusividad. Esta consideración de actividad regulada afecta tanto a la fijación de ingresos como al entorno y condiciones en las que la compañía debe realizar sus principales actividades y determina los riesgos a los que se ve expuesta.

La compañía cuenta con una **taxonomía o clasificación de los riesgos**, con el fin de facilitar una identificación más completa de los mismos y permitir un análisis con mayor grado de detalle. Esta estructura permite clasificar los riesgos identificados en tres niveles de agregación.

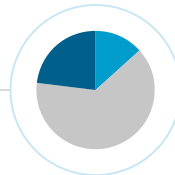
Como consecuencia del análisis de riesgos llevado a cabo por el Grupo Red Eléctrica, en el último mapa de riesgos presentado se identificaron 99 riesgos, cuya distribución en los dos primeros niveles de agregación se puede ver en los gráficos de la derecha.



La compañía cuenta con una taxonomía de los riesgos con el fin de facilitar su identificación.

Distribución de riesgos [primer nivel] / % /

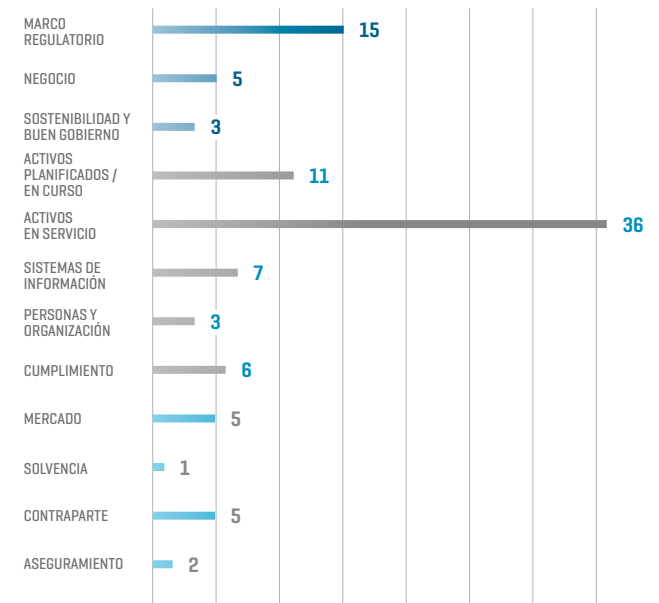
Estrategicos
23%



64%
Operacionales

13%
Financieros

Distribución de riesgos [segundo nivel] / N° /





Nivel de riesgo aceptable

El Sistema de gestión de riesgos del Grupo Red Eléctrica establece una metodología para la determinación del nivel de riesgo. De esta forma, todos los riesgos identificados son clasificados individualmente en tres categorías: **riesgos de nivel alto**, **riesgos de nivel medio** y **riesgos de nivel bajo**.

Elementos de negocio para medir el impacto del riesgo

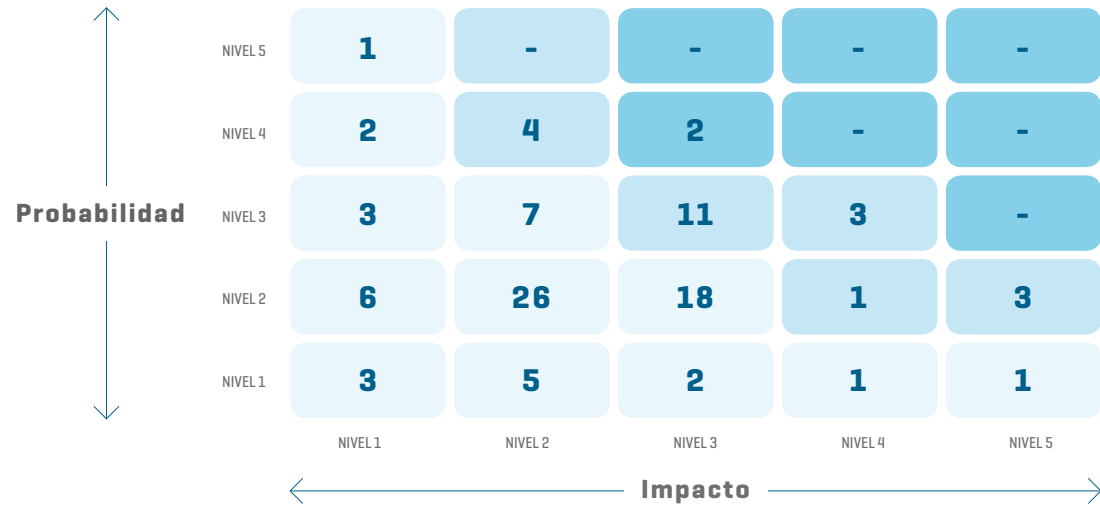
Suministro eléctrico

Consecución del Plan Estratégico

Reputación

Pérdida económica

Distribución de riesgos [impacto/probabilidad]



El nivel de un riesgo se establece combinando dos variables, la **probabilidad** de ocurrencia y el **impacto** que tendría en la compañía la materialización de dicho riesgo sobre cuatro elementos clave del negocio como se puede ver en el cuadro de la izquierda.

Dependiendo de la probabilidad de ocurrencia y del nivel de impacto de cada riesgo, este se ubica en la **matriz probabilidad/impacto**, que determina automáticamente el nivel del riesgo. La siguiente

matriz refleja la distribución de los 99 riesgos identificados según su valoración.

El nivel de riesgo que el Grupo Red Eléctrica está dispuesto a aceptar se establece tanto de forma individual para cada riesgo, como de forma agregada para cada uno de los ejes de impacto.

El **nivel de riesgo aceptable global** que el Grupo está dispuesto a asumir para cada uno de los cuatro ejes de impacto contemplados en el

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



El nivel de riesgo aceptable por el Grupo para cada uno de los cuatro ejes de impacto contemplados en el Sistema de gestión integral de riesgos es aprobado por el Consejo de Administración.

Sistema de gestión integral de riesgos es aprobado por el Consejo de Administración. Como criterio general, el nivel de riesgo global en cada eje no deberá superar este nivel de riesgo aceptable aprobado para el mismo.

De manera individual, tal y como se establece en la Política de gestión integral de riesgos, se considera como aceptable todo riesgo que no supere el nivel de riesgo bajo. Los riesgos que superen dicho nivel deberán ser objeto de actuaciones hasta alcanzar el nivel aceptable. La gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la

importancia del riesgo y el coste y los medios necesarios para reducirlo. No obstante, para las actividades con repercusión en el sistema eléctrico, deberá tenerse en cuenta también el impacto que los riesgos puedan tener en el mismo.

Riesgos materializados en el 2020

En relación con los riesgos operativos, es necesario resaltar que las instalaciones de la red de transporte están expuestas, de forma permanente, a eventos que pueden afectar a la

continuidad y seguridad del suministro eléctrico. Estos eventos son causados principalmente por terceros o también por fenómenos meteorológicos. Para el caso de que se produjera la materialización de los referidos riesgos, el Grupo dispone de las correspondientes pólizas de seguro que limitan el potencial impacto que estos eventos pudieran producir en su cuenta de resultados.

El 21 de enero del 2020 se produjo un **corte de suministro de electricidad**, principalmente en la provincia de Girona, debido a los daños ocasionados por el temporal de viento y nieve 'Gloria'. El incidente generó un colapso en la red, provocando un cero de tensión en diversas subestaciones de transporte y distribución y, finalmente, un corte de suministro a más de 400.000 puntos. La interconexión eléctrica en corriente continua con Francia, puesta en servicio en el 2015, ha sido decisiva en la pronta recuperación del servicio [cerca a las dos horas y media], al permitir un control directo del flujo de energía que llega a España desde el sistema francés facilitando una reposición más controlada y segura.

Por otro lado, las medidas de vigilancia de la interconexión España-Marruecos (ESMA) permitieron detectar el 30 de julio una fuga en el cable 4 del ESMA, localizada en uno de los tapones realizados en la campaña de sellado de una fuga registrada en el 2018. Ante este suceso de vertido accidental, se puso en marcha el Plan Interior Marítimo del enlace que garantiza una



respuesta inmediata, una correcta actuación del personal implicado, un correcto uso de los equipos y del material anticontaminación y una adecuada coordinación con los organismos que trabajan en la gestión de un suceso y las Administraciones implicadas. El 3 de septiembre finalizaron los trabajos de sellado y se procedió a la desactivación del Plan Interior Marítimo en Fase 0 [alerta]. La seguridad del suministro eléctrico de la interconexión no se ha visto comprometida en ningún momento gracias a su doble circuito y a que el cable afectado [de reserva] está fuera de servicio desde que en el 2018 quedara inoperativo.

El 30 de enero la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como emergencia de salud pública internacional el brote por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 o COVID-19 y, a mediados del mes de marzo, como **pandemia**. Desde los primeros días de febrero, la compañía aplicó un exhaustivo plan de contingencias que ha permitido que la situación derivada de la COVID-19 no haya tenido un impacto significativo en el desarrollo de la actividad del Grupo.

Red Eléctrica de España garantizó en todo momento el suministro eléctrico a todos los hogares y servicios esenciales. Asimismo, el negocio de infraestructuras eléctrico internacional y el negocio de telecomunicaciones [fibra y satelital] prestó sus servicios esenciales sin incidencias.

Las principales actuaciones encaminadas a mitigar los riesgos operativos se centran en el mantenimiento de las instalaciones, asegurando su correcto estado, y el desarrollo de la red de transporte.

En este contexto, el Grupo ha desplegado medidas para salvaguardar la salud de todos sus profesionales, aplicando protocolos de actuación adaptados a las recomendaciones emitidas por las diferentes autoridades competentes. La transformación digital, desarrollada por la compañía durante los últimos años, ha permitido el trabajo remoto seguro de todos los empleados del Grupo cuya presencia física en los centros de trabajo no fuera estrictamente necesaria [el 80% de la plantilla].

El desarrollo de nuevas infraestructuras, tanto de transporte de energía eléctrica como de telecomunicaciones, sufrieron retrasos temporales por la paralización total o parcial de las actividades económicas impuestas por las autoridades, que se recuperaron en su práctica totalidad en los últimos meses del año. El impacto en el conjunto de las





En el 2020 se ha continuado colaborando en el desarrollo del sistema de gestión de riesgos en proyectos de inversión y en el proyecto de gestión del riesgo de los activos de la red de transporte.



inversiones del Grupo ha sido de aproximadamente un 5% respecto al volumen de inversión previsto inicialmente. Se prevé recuperar este impacto en el 2021.

En el ámbito económico financiero, durante todo este periodo el Grupo ha contado con una sólida posición financiera para afrontar estos difíciles momentos, habiendo tomado medidas encaminadas a reforzar la liquidez.

La pandemia no ha tenido efecto sobre los ingresos de las actividades reguladas de Grupo, que representan la mayor parte de los mismos. Sin embargo, la actividad de telecomunicaciones satelital se ha visto afectada tanto por la duración de la crisis como por la evolución de los mercados

latinoamericanos donde opera. Ello ha dado lugar a una renegociación de precios y cancelaciones de contratos y proyectos, que junto con la evolución del dólar americano y del real brasileño, han provocado en el 2020 un impacto negativo en los ingresos del negocio satelital del Grupo en el entorno de 20 millones de euros. En este contexto, HISPASAT ha acometido un proceso de reflexión estratégica que ha concluido con la aprobación de unas nuevas líneas estratégicas encaminadas a reposicionar a la compañía. El Grupo realizó, a cierre del ejercicio 2020, un test de deterioro de los activos correspondientes al negocio tradicional de satélites, registrando provisiones de deterioro de 122 millones de euros. Más información al respecto en el capítulo *Nuestra respuesta ante la COVID-19* de este informe.

Supervisión y planes de respuesta

Para la monitorización de los riesgos, el Sistema de gestión de riesgos contempla en la actualidad el **seguimiento de más de 500 planes de actuación** dirigidos a reducir el nivel de riesgo y **más de 300 indicadores** para controlar su evolución.

El área de Control de Riesgo, de manera conjunta con las unidades gestoras de riesgos, revisa la evolución y el efecto mitigador de los planes de actuación establecidos. Esa revisión se lleva a cabo anualmente con alcance a todos los riesgos del mapa corporativo. La revisión se lleva a cabo de manera semestral para aquellos riesgos de nivel alto y otros sometidos a vigilancia especial. En el caso de estos últimos, esta revisión adicional se lleva a cabo en previsión de que pudieran verse afectados por cambios en su situación que los llevaran a alcanzar la valoración de riesgos de nivel alto a medio/largo plazo.

El Grupo Red Eléctrica dispone además de un **Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)**, con el objetivo fundamental de obtener mejoras en la eficiencia y en la seguridad de los procesos de elaboración de la información económico-financiera de la organización, adoptando, de una manera proactiva, las mejores prácticas internacionales en el referido ámbito. El SCIIF incluye de manera específica la información vinculada a los procesos fiscales del Grupo Red Eléctrica, así como los controles asociados a los mismos.



La pandemia de la COVID-19 activó el protocolo de actuación correspondiente para, en primer lugar, asegurar la seguridad de los empleados del Grupo, y en segundo lugar garantizar la continuidad de la actividad de la Compañía.

El Grupo Red Eléctrica cuenta también con **planes de contingencia** que regulan las diversas situaciones de crisis que pudieran presentarse en caso de incidente eléctrico (de manera que quede garantizada la seguridad del suministro) o no eléctrico que pueda afectar: al medio ambiente; a las personas; a la operatividad de la empresa; a la disponibilidad de sus sistemas; a los resultados empresariales, o a cualquier otro aspecto con impacto en la compañía y su reputación.

La compañía dispone de un **Plan de Continuidad de Negocio** con el objetivo de preparar las actuaciones necesarias y planificar aquellos procedimientos que permitan dar respuesta de forma adecuada ante un desastre, crisis o emergencia, desde el momento en que se produzca hasta la vuelta a la normalidad. El Plan de Continuidad de Negocio permite reducir al menor grado posible el impacto sobre la actividad de negocio de la compañía, así como agilizar y automatizar la toma de decisiones en las situaciones de desastre, crisis o emergencia.

En el Grupo Red Eléctrica, el riesgo de pandemia se identifica, valora y gestiona principalmente a través del Plan de Continuidad de Negocio. Así, en el 2020, la situación declarada de alerta por la pandemia de la COVID-19 activó el protocolo de actuación correspondiente para, en primer lugar, asegurar la seguridad de los empleados del Grupo, y en segundo lugar garantizar la

continuidad de la actividad de la Compañía y el correcto desempeño de sus principales funciones. El escenario de crisis de la COVID-19 hizo necesario llevar a cabo una revisión del mapa de riesgos con el objeto de evaluar en qué medida la situación provocada por la pandemia y la declaración del estado de alarma podía estar afectando a dichos riesgos, o podría llegar a hacerlo de extenderse el estado de alarma o, incluso, una vez de vuelta a la normalidad. Este análisis concluyó que este nuevo escenario, si bien afectaba a parte de los riesgos identificados en el mapa, no alteraba de forma significativa la valoración de su nivel de riesgo tras la puesta en marcha de las medidas asociadas al plan de continuidad.

Adicionalmente el área de Control de Riesgos lleva a cabo actuaciones con otras unidades del Grupo para el desarrollo de la gestión de riesgos en línea con el Sistema Integral de Gestión de Riesgos. Durante el 2020, se ha colaborado con la filial REINTEL en el desarrollo de su mapa de riesgos propio, así como con la filial HISPASAT en la adaptación de su metodología de gestión con el objeto de adecuarla a la Política del Grupo Red Eléctrica.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Principales riesgos del Grupo Red Eléctrica en la actualidad 102-15 / 102-29

Principales riesgos del Grupo Red Eléctrica en la actualidad

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	POTENCIAL IMPACTO	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS
Riesgos estratégicos			
Marco regulatorio	Cambios en la regulación del sector eléctrico y de telecomunicaciones	Disminución de la retribución del negocio regulado, que representa la mayor parte de los ingresos del Grupo.	<ul style="list-style-type: none"> Interlocución con el regulador. Presentación de propuestas al regulador. Presencia activa en organismos nacionales e internacionales para la defensa del posicionamiento del Grupo.
	Riesgos regulatorios del negocio exterior		<ul style="list-style-type: none"> Interlocución con entidades y organismos donde se encuentran las compañías del Grupo. Seguimiento de la regulación.
	Otros riesgos regulatorios	Incremento de costes por un aumento de los requerimientos en materia fiscal y medioambiental. Costes operacionales asociados a incremento de requisitos reglamentarios.	<ul style="list-style-type: none"> Adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias. Establecimiento de la Estrategia fiscal del Grupo Red Eléctrica. Incorporación de la Política de riesgos fiscales a la Política de gestión integral de riesgos del Grupo. Adaptación a la legislación relacionada con el cambio climático.
	Riesgos de coyuntura	Impactos desfavorables derivados de la coyuntura de país donde se desarrolla la actividad.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de riesgo-país. Seguimiento de la evolución económica, política y social del país.
Negocio	Riesgos tecnológicos	Pérdida de oportunidades asociadas a la transición energética y de las telecomunicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación de RETIT, start-up del Grupo desde la que se impulsa la innovación tecnológica. Lanzamiento de la marca comercial Elewit para potenciar la presencia de RETIT en el ecosistema de innovación. Despliegue de capacidades como los programas de Venture Client, el Corporate Venture Capital (CVC), los Labs tecnológicas o la creación de un Global Innovation Hub (GIH). Vigilancia tecnológica. Gestión de la cartera de proyectos de innovación. Programa Grid2030.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Principales riesgos del Grupo Red Eléctrica en la actualidad

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	POTENCIAL IMPACTO	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS
Riesgos estratégicos / continuación			
<p>Sostenibilidad y buen gobierno</p> <p>Riesgos de incumplimiento de buenas prácticas en sostenibilidad y buen gobierno</p>	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos asociados a la no adopción de las mejores prácticas en sostenibilidad, buen gobierno y transparencia, que conlleven un deterioro de la percepción de la compañía por parte de los grupos de interés. 	<p>Pérdida reputacional del Grupo, de inversión socialmente responsable y de porcentaje de voto a favor en los acuerdos sometidos a la Junta General de Accionistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Políticas de responsabilidad corporativa y de gobierno corporativo. Desarrollo del Compromiso con la Sostenibilidad 2030 y de los Objetivos 2030, alineados con los ODS. Comisión de Sostenibilidad del Consejo de Administración y Comité Directivo de Sostenibilidad. Estado de información no financiera e Informes de Sostenibilidad y de Gobierno Corporativo. Participación en las evaluaciones vinculadas a los principales índices de sostenibilidad. Sistema de gestión de responsabilidad corporativa certificado según SR10. Modelo de gestión de grupos de interés. Aprobación de criterios de comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto.
Riesgos operacionales			
<p>Activos planificados o en curso</p> <p>Riesgos asociados al plan de inversiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Dificultades en las tramitaciones de infraestructuras eléctricas. Riesgos de oposición social. Riesgos asociados a la ejecución de los proyectos de inversión de nuevas infraestructuras de transporte de energía eléctrica y de telecomunicaciones que conlleven desviaciones en coste y plazo. 	<p>Pérdida económica por retrasos en la incorporación de los activos al modelo retributivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las relaciones con las comunidades de los territorios donde se ubican las instalaciones. Convenios de colaboración institucionales. Seguimiento del Plan de inversiones y de la Planificación de la red de transporte. Seguimiento presupuestario. Inspección de obras. Desarrollo del modelo de gestión de riesgos de proyectos de inversión. Proyecto INTEGRA, para una adecuada planificación del suministro de necesidades de materiales y servicios.
<p>Activos en servicio</p> <p>Riesgo de cortes de mercado y de evacuación de generación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Avería en las instalaciones que pueda impactar de forma relevante en el sistema eléctrico, provocando cortes de suministro en la Península o en las islas. 	<p>Interrupciones de suministro y posibles sanciones derivadas de reclamaciones del servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de emergencia y procedimientos. Inspecciones periódicas en equipos y sistemas. Programas de mantenimiento preventivo y predictivo. Planes de renovación y mejora de las instalaciones. Mejora del mallado de la red e incremento en la construcción de instalaciones para atender la planificación de infraestructuras eléctricas aprobadas por el Estado. Contratación de pólizas de seguro que cubran los posibles daños que puedan derivar de un incidente.

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	---	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------



Principales riesgos del Grupo Red Eléctrica en la actualidad

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	POTENCIAL IMPACTO	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS	
Riesgos operacionales / continuación				
Activos en servicio	Riesgo de cortes de mercado y de evacuación de generación / continuación		<ul style="list-style-type: none"> Planes de contingencia. Proyecto MANINT, para optimizar la gestión de los activos de la red de transporte. Modelo de evaluación del riesgo asociado a los activos de la red de transporte. 	
	Riesgos asociados a la operación del sistema eléctrico	<ul style="list-style-type: none"> Errores humanos de coordinación o de configuración de equipos. Mal funcionamiento de las telecomunicaciones. Fallo en los sistemas informáticos que dan soporte a la actividad. 	<p>Posibles indisponibilidades o mermas en el normal funcionamiento de instalaciones. Incremento de reclamaciones por interrupciones del suministro.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actuaciones específicas de refuerzo de la red de transporte. Planes de reposición de servicio. Planes de renovación y mejora de las instalaciones. Mejora de los sistemas de telecomunicaciones. Implantación de mecanismos de seguridad en los sistemas de información utilizados. Formación continua de los operadores. Planes de contingencia. 	
	Riesgos asociados a la prestación del servicio de telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Averías en las instalaciones que puedan ocasionar incidencias en la prestación del servicio de telecomunicaciones. 	<p>Interrupciones del servicio y posibles penalizaciones por reclamaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Monitorización continua del funcionamiento. Análisis y refuerzo en infraestructuras.
	Riesgos que pueden afectar a la seguridad de las instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> Afección a la seguridad en las instalaciones (subestaciones, centros de control, edificios, etc.) en forma de vandalismo, sabotaje, robos, terrorismo, etc. 	<p>Daños en instalaciones y posibles afecciones de estas a la disponibilidad de la actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de seguridad en instalaciones. Servicios de vigilancia permanente. Contacto con Guardia Civil y Policía Nacional. Modelo de Gestión de Seguridad Integral. Asesoramiento y colaboración con el Centro Nacional de Protección de las Infraestructuras Críticas (CNPIC). Plan de Seguridad del Operador (PSO) y Planes de Protección Específicos (PPE).
	Riesgos de afección al medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Afección a especies vegetales. Afección a la avifauna. Contaminación de suelos o aguas. Afección al patrimonio arqueológico. Riesgo de incendios. 	<p>Daños al medio ambiente con consecuencias relevantes que podrían implicar sanciones, además de los costes asociados a reparar la repercusión del evento. Pérdida reputacional del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de estrictos criterios ambientales en todas las fases de planificación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones. Supervisión ambiental de obras. Estrategia y actuaciones de biodiversidad. Desarrollo de proyectos de investigación y planes de prevención de incendios. Proyectos para conservación de la avifauna. Cursos de formación en materia ambiental para personal de campo. Sensibilización ambiental de proveedores.

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	---	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------



Principales riesgos del Grupo Red Eléctrica en la actualidad

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	POTENCIAL IMPACTO	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS	
Riesgos operacionales / continuación				
↑ Activos en servicio ↓ ↑ Sistemas de información ↓ ↑ Personas y organización ↓	Riesgos de afección al medio ambiente / continuación		<ul style="list-style-type: none"> · Implantación de la Certificación Ambiental de Obra. · Establecimiento de convenios de colaboración en materia de protección ambiental con las distintas comunidades autónomas. · Planes de protección contra incendios. · Planes de contingencia. · Sistema de gestión ambiental certificado según ISO 14001. 	
	Riesgos relacionados con la ciberseguridad	<ul style="list-style-type: none"> · Riesgos asociados a la indisponibilidad de sistemas. · Riesgos asociados al acceso indebido a determinadas aplicaciones. 	<i>Impactos en el normal funcionamiento de equipos y servicios además de una pérdida reputacional dependiendo de la repercusión del incidente.</i>	<ul style="list-style-type: none"> · Firewalls y sistemas anti-intrusión. · Sistemas antivirus. · Securitización de los requisitos de acceso. · Mecanismos de detección de incidentes. · Actualizaciones de software. · Simulacros de ataque. · Planes de formación y concienciación. · Modelo de Gestión de Seguridad Integral. · Asesoramiento y colaboración con el CNPIC. · Desarrollo del Plan de Seguridad del Operador (PSO) y Planes de Protección Específicos (PPE). · Planes de contingencia en caso de ciberincidentes.
	Riesgos relacionados con las personas	<ul style="list-style-type: none"> · Riesgos derivados del envejecimiento de la plantilla. · Accidentabilidad. · Adecuación de la prevención de los riesgos laborales. 	<i>Pérdida reputacional del Grupo y económica derivada de posibles reclamaciones.</i>	<ul style="list-style-type: none"> · Planes de desarrollo profesional. · Contratación de jóvenes empleados con potencial. · Modelo integral de gestión de la edad. · Proyecto de transformación cultural: Imagina. · Mantenimiento y mejora del sistema de prevención estructurado conforme a la norma ISO45001. · Certificaciones EFR 1000. · Aplicación del sistema de evaluación de la actuación del personal. · Procedimientos técnicos de organización de la seguridad. · Procedimiento general de gestión de accidentes y sucesos. · Grupo Operativo de Prevención.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Principales riesgos del Grupo Red Eléctrica en la actualidad

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	POTENCIAL IMPACTO	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS
Riesgos operacionales / continuación			
Cumplimiento	Riesgos de cumplimiento <ul style="list-style-type: none"> · Incumplimiento de la legislación, normativa interna y compromisos asumidos por el Grupo. · Corrupción y fraude. 	Pérdida reputacional del Grupo y económica derivada de posibles sanciones.	<ul style="list-style-type: none"> · Código Ético y de Conducta del Grupo Red Eléctrica, gestor ético y canal ético y de cumplimiento (consultas y denuncias). · Sistema de cumplimiento penal y antisoborno certificado según normas UNE 19601 e ISO 37001. · Auditorías internas. · Implantación del Sistema de Cumplimiento con alcance a 16 ámbitos normativos. · Comité de Cumplimiento Penal. · Delegado de Protección de Datos y Órgano Asesor en Protección de Datos. · Desarrollo de un modelo de debida diligencia en materia de cumplimiento con terceras partes. · Plan de concienciación, formación y sensibilización en ética y cumplimiento.
	Riesgos financieros		
Mercado y solvencia	Riesgo de incremento de los costes de equipos y materias primas <ul style="list-style-type: none"> · Riesgos asociados al incremento de los precios de equipos y materias primas. 	Mayor coste de la actividad e impacto en la rentabilidad de determinados proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> · Fomento de la competencia en la cadena de suministro. · Aumento de normalizaciones y estandarizaciones. · Elaboración de contratos llave en mano. · Aseguramiento del precio de las materias primas y/o del cambio €/USD en grandes proyectos.
	Riesgos asociados a variaciones en las condiciones de mercado <ul style="list-style-type: none"> · Riesgo ante variaciones de los tipos de interés y márgenes crediticios o inflación que pueden afectar a los resultados. · Posibles efectos negativos de una variación desfavorable de los tipos de cambio. 	Impactos financieros derivados de las fluctuaciones del Mercado con aficción tanto a deuda como a inversión.	<ul style="list-style-type: none"> · Revisiones periódicas de los tipos y su efecto en cuentas. · Mantenimiento de los porcentajes en la estructura financiera fija /variable. · Vigilancia sobre posibles actuaciones que implicarían revisión a la baja del rating. · Desarrollo de política de riesgos financieros e instrumentos para su gestión y control. · Establecimiento de nuevos mecanismos de financiación que permitan acceder a los mercados de forma ágil y eficiente. · Establecimiento de mecanismos de cobertura para las operaciones realizadas en moneda distinta del euro. · Desarrollo de política de riesgos financieros e instrumentos para su gestión y control. · Diseño de un esquema de financiación internacional.



Principales riesgos del Grupo Red Eléctrica en la actualidad

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	POTENCIAL IMPACTO	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS	
Riesgos financieros / continuación				
↑ Contraparte ↓	Incumplimientos de terceros	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo asociado al incumplimiento, por parte de terceros, de las obligaciones de pago mantenidas. Riesgo de dependencia respecto a proveedores y suministradores. Incidencias en el cobro de los acuerdos suscritos con clientes del servicio de telecomunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Impacto en el normal funcionamiento de la actividad. Pérdida económica por renegociación de precios y cancelaciones de contratos. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de la calidad del servicio prestado. Seguimiento de la cartera de clientes. Solicitud de garantías/contraprestaciones para conceder las facilidades de crédito solicitadas por clientes. Desarrollo de estrategias de contratación de servicios clave, por parte de aprovisionamientos.
	↑ Aseguramiento ↓	Cobertura inadecuada ante un siniestro	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura insuficiente ante un incremento significativo de la siniestralidad. Pérdida de solvencia de la compañía de reaseguro. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de costes.

El actual sistema de gestión de riesgos contempla el seguimiento de más de 500 planes de actuación dirigidos a reducir el nivel de riesgo y más de 300 indicadores para controlar su evolución.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Riesgos emergentes: riesgos asociados al cambio climático / 201-2

El Grupo Red Eléctrica, desde la aprobación de su compromiso de lucha contra el cambio climático en el año 2011, ha manifestado la necesidad de abordar las cuestiones relativas a la adaptación al mismo. Por ello, la compañía trabaja con el objetivo de ser capaz de afrontar tanto los cambios físicos asociados a las modificaciones en los parámetros climáticos (riesgos físicos), como otros cambios asociados a la lucha contra el cambio climático (riesgos de transición).

Estos últimos, por la función de Red Eléctrica de España como transportista y operador del



sistema eléctrico español, son especialmente relevantes para la organización, ya que los cambios regulatorios y tecnológicos necesarios para la transición energética (requerida para alcanzar los objetivos climáticos) plantean una serie de retos e incertidumbres con impacto potencial en su negocio.

Para mejorar la gestión de los riesgos asociados al cambio climático, en el 2018, el Grupo Red Eléctrica comenzó a trabajar en la aplicación de las recomendaciones de la *Task Force on Climate related Financial Disclosures (TCFD)*. En el 2019 llevó a cabo una revisión del modelo de gobernanza establecido y se desarrolló una nueva metodología para su identificación, priorización y cuantificación económica.

Como resultado la aplicación de esta metodología, se han identificado un total de 45 riesgos potenciales que se han evaluado considerando los criterios de exposición, sensibilidad y capacidad de adaptación. Cabe destacar que en el proceso tiene en cuenta tanto variables económicas como otros indicadores de negocio. Además, tal y como se incluye en las recomendaciones de la TCFD, se han considerado distintos escenarios, diferentes para los riesgos físicos y de transición.

Así, la compañía ha definido y priorizado los riesgos más relevantes para su negocio y ha procedido a monetizar aquellos para los que se ha identificado un potencial impacto financiero (no todos los riesgos prioritarios para el Grupo Red Eléctrica,

Escenarios y horizontes considerados para la evaluación de riesgos climáticos

Físicos:

Se han considerado las proyecciones desarrolladas por Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) para los escenarios más importantes del AR52 [1] del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) (RCP 4.5 y RCP 8.5).

Horizonte: 2030-2050-2070

De transición:

Se consideran el escenario tendencial y el escenario objetivo incluidos en el borrador de Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, remitido a la Comisión Europea.

Horizonte: 2020-2030

dada la condición de actividad regulada de Red Eléctrica de España, implican necesariamente un impacto financiero para la organización).

[1] Quinto Informe de Evaluación del IPCC (2014) el cual es elaborado por científicos de diferentes países. El RCP 4.5 se trata de un escenario objetivo y el RCP 8.5 se trata de un escenario tendencial, en el que se contemplan mayores cambios en los parámetros climáticos.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



RIESGOS RELEVANTES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO

IMPACTO POTENCIAL EN EL NEGOCIO

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Riesgos físicos

- *Afección a las instalaciones de intemperie (líneas eléctricas) por eventos extremos (viento).* [1]
- *Incendios bajo las líneas y en el entorno de las subestaciones eléctricas.* [1]
- *Corrosión de las infraestructuras.* [2]

- *Daños en las infraestructuras.*
- *Incremento de los costes de mantenimiento.*
- *Afección al suministro eléctrico.*
- *Impactos en la reputación [asociados al corte de suministro].*
- *Afecciones a terceros o al medio ambiente [en caso de incendios].*

- *Proyecto MANINT, para optimizar la gestión de los activos de la red de transporte.*
- *Proyectos de mejora y refuerzo de instalaciones de la red de transporte.*
- *Planes de talas. Proyecto VEGETA.*
- *Innovación. Proyecto PRODINT.*
- *Planes de contingencias.*
- *Pólizas de seguros.*

Riesgos de transición

- *Reclamaciones por limitaciones a la producción renovable e incidentes que puedan afectar a la seguridad de suministro en Canarias, asociados la notable incremento en la participación de renovables en el mix energético previsto para los próximos años. [Se prevé que pase del 17% a más del 50% en el horizonte 2030].* [1]
- *Pérdida de generación firme asociada al cierre de centrales de carbón, ciclo combinado y nucleares.* [3]

- *Mayor dificultad en la operación del sistema [volatilidad de la producción, falta de monitorización...].*
- *Mayor riesgo de incidentes en la operación que puedan afectar al suministro.*
- *Aumento en las limitaciones a la producción y de las restricciones.*
- *Incremento de reclamaciones.*
- *Afección a la reputación.*

- *Desarrollo de herramientas de operación del sistema e integración segura de renovables [Centro de Control de Energías Renovables, CECRE]. Adaptación a requerimientos más exigentes de monitorización y control.*
- *Desarrollo de modelos de predicción de generación renovable.*
- *Construcción de nuevas líneas de transporte para evacuar las energías renovables.*
- *Fortalecimiento de las interconexiones internacionales.*
- *Impulso de iniciativas de gestión de la demanda y redes inteligentes.*
- *Desarrollo de proyectos de almacenamiento energético a gran escala [Central hidroeléctrica reversible Chira-Soria] y de baterías en los territorios no peninsulares y en redes a nivel de usuario final [proyectos innovación].*
- *Pólizas de seguros.*

- *Dificultades para la puesta en servicio de las infraestructuras necesarias para la transición energética [principalmente ligadas al rechazo social de a este tipo de infraestructuras y a los largos periodos de tramitación de las autorizaciones requeridas para su desarrollo]. Este mismo riesgo se identifica y analiza de forma específica para el caso de las interconexiones internacionales.* [1]

- *Impacto económico por retrasos en la incorporación de los activos al modelo retributivo o pérdida total de retribución por no poder ponerlos en servicio.*
- *Incremento de reclamaciones.*
- *Afección a la reputación de la compañía [en el caso de retraso en el desarrollo de infraestructuras necesarias para el PNIIEC].*

- *Plan de comunicación del proceso de planificación de la red de transporte.*
- *Análisis de viabilidad de las infraestructuras propuestas para la planificación de la red de transporte.*
- *Modelo de gestión de los grupos de interés en proyectos de inversión de la red de transporte*
- *Desarrollo de procesos de participación pública.*
- *Proyecto INTEGRA, para una adecuada planificación del suministro de necesidades de materiales y servicios.*

- *Riesgos asociados al marco regulatorio establecido para la construcción y gestión de instalaciones de almacenamiento en los sistemas no peninsulares.* [4]
- *Marco retributivo asociado a la adaptación de la infraestructura de red a las necesidades derivadas del cambio climático.* [4]

- *Pérdida económica asociada a un marco regulatorio desfavorable.*
- *Costes asociados a la adaptación de las infraestructuras a las condiciones físicas derivadas del cambio climático.*

- *Interlocución con el regulador.*
- *Seguimiento y participación en procesos de desarrollos normativos.*

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



RIESGOS RELEVANTES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO

IMPACTO POTENCIAL EN EL NEGOCIO

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Riesgos físicos

· Incremento de requisitos legales asociadas al uso de gases fluorados (SF₆). [1]

· Incremento de costes asociados a impuestos relacionados con el uso del gas.
 · Costes operacionales asociados a incremento de requisitos relacionados con el seguimiento y control de fugas.
 · Dificultades técnicas y costes asociados a potenciales restricciones al uso del gas.

· Acuerdo voluntario para una gestión integral del SF₆ en la industria eléctrica, entre el Ministerio de Transición Ecológica, los fabricantes de equipos (AFBEL), UNESA, REE y los gestores de residuos.
 · Desarrollo de metodología de reparación de fugas.
 · Renovación de equipos.
 · Formación y acreditación del personal.
 · I+D de búsqueda de alternativas al gas.
 · Participación en grupos de trabajo.
 · Seguimiento y participación en procesos de desarrollos normativos.

[1] Riesgos monetizados. El impacto financiero anual para cada uno de los riesgos es inferior al 2% de los resultados del Grupo. [En el cálculo del impacto se considera el resultado de las medidas de mitigación aplicadas. Por ejemplo, en el caso de los riesgos físicos el impacto financiero se ve notablemente reducido gracias a las pólizas de seguros].

[2] Se incorpora como resultado de la revisión de evaluación realizada en el 2020. Durante el 2021 se procederá a su monetización.

[3] No implica riesgo financiero para la organización.

[4] El impacto financiero de estos riesgos está integrado en otros riesgos.

Nota: Como resultado de la revisión de la evaluación y la cuantificación de los riesgos realizada en el 2020, el riesgo 'Dificultades asociadas a la monitorización y control de un sistema con mayor penetración de energías renovables con alta volatilidad en su producción', que se reportaba en el IS del 2019, ha cambiado de priorización y ya no forma parte de los riesgos relevantes.

La gestión de los riesgos derivados del cambio climático está integrada en la gestión de riesgos de la compañía, por lo que les aplica el **modelo de gobernanza** establecido para los mismos. No obstante, además de ser supervisados por la Comisión de Auditoría, como corresponde por su función de supervisión del Sistema de control integral de riesgos, los riesgos climáticos se elevan a la Comisión de Sostenibilidad. Entre las funciones de esta Comisión está la de revisar las políticas de responsabilidad corporativa y cambio climático, que deben facilitar que los resultados

del análisis de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático sean integrados en la toma de decisiones del Grupo.

El proceso evaluación de riesgos asociados al cambio climático se lleva a cabo anualmente y, conforme al Sistema de control integral de riesgos, los riesgos más relevantes se revisan de forma semestral.

Los riesgos relevantes derivados del cambio climático con impacto en un horizonte temporal

de un año se han incorporado en el **mapa de riesgos corporativo**.

Cabe destacar que, en el caso de los riesgos climáticos, la Dirección de Auditoría interna y Control de Riesgo y la Dirección Corporativa de Sostenibilidad comparten las funciones de: apoyo a las unidades organizativas en la identificación, evaluación y gestión de riesgos; seguimiento del nivel de riesgo y su evolución e información a los órganos encargados de su control y a las unidades responsables de la gestión.



5.3

Seguridad integral



Principales indicadores 2020

- **42,1%** formación para empleados.
- **40%** implantación del Modelo de gobierno y gestión de seguridad en las empresas del Grupo.



Hitos 2020

- Implantación del Modelo de gestión de riesgos en la cadena de suministro.
- Lanzamiento de la nueva campaña de concienciación.
- Formación a empleados en seguridad para los perfiles requeridos.



Retos 2021

- Aumentar la madurez del Modelo de gobierno y gestión de seguridad en todas las filiales del Grupo.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



El Grupo Red Eléctrica apuesta por una **concepción integral de la seguridad**, de carácter corporativo y común a toda la compañía, que incluye la protección de las infraestructuras críticas y la protección de las personas y de los activos de información.

Esta forma de concebir la seguridad de manera amplia e interdisciplinar permite responder a las amenazas físicas y cibernéticas de una manera global y conjunta, y permite que la compañía dé respuesta a un nuevo escenario marcado por:

- Nuevos desarrollos normativos [adecuación a la norma de protección de las infraestructuras críticas, PIC].
- Alianzas con el Centro Nacional de Protección de las Infraestructuras Críticas [CNPIC] y el Instituto Nacional de Ciberseguridad [INCIBE].
- Nuevos servicios existentes [seguridad basada en análisis y control de riesgos].
- Nuevas tendencias, derivadas de la implantación de nuevas tecnologías.

El propósito del Grupo Red Eléctrica en materia de seguridad integral es **proteger la compañía ante la posible materialización de amenazas y riesgos** que puedan hacer peligrar sus recursos humanos y bienes, así como la continuidad de los servicios prestados y la viabilidad del negocio.

La seguridad integral, alineada con la estrategia de negocio, es compartida por todas las personas que forman el Grupo Red Eléctrica y forma parte de su cultura corporativa. Para ello, la compañía cuenta con un **Plan de acción de seguridad** estratégico y táctico, así como un modelo organizativo y de relación de seguridad integral para todo el Grupo.

Modelo de gestión de seguridad integral

El Modelo de gobierno, gestión y operación del Grupo Red Eléctrica, aprobado en el 2017, está fundamentado en buenas prácticas y estándares de referencia en esta materia. El modelo abarca las 11 capacidades que la organización debe

Capacidades del Modelo de gestión de seguridad integral

Gestión de riesgos	<i>Tratamiento automatizado y dinámico del riesgo de seguridad.</i>
Plan de seguridad	<i>Elaboración, implantación y seguimiento del plan de seguridad, y establecimiento de mecanismos de colaboración y cooperación.</i>
Activos, cambios y configuración	<i>Gestión de activos conforme a las directrices de seguridad durante el ciclo de vida.</i>
Intercambios de información	<i>Establecimiento e implementación de un modelo de gestión segura de la información.</i>
Dependencias externas	<i>Establecimiento de los mecanismos de control necesarios asociados a los servicios prestados por la cadena de suministro.</i>
Personal en seguridad	<i>Implantación de una estructura de seguridad y mejora del nivel de sensibilización en seguridad para el personal.</i>
Incidentes y continuidad de operación	<i>Aumento de la resiliencia ante eventos no deseados.</i>
Amenazas y vulnerabilidades	<i>Establecimiento e implantación de un modelo gestión para el control de las amenazas y vulnerabilidades de los activos, incluyendo servicios de inteligencia.</i>
Identidades y accesos	<i>Establecimiento de mecanismos de control de acceso a los activos de la organización y la gestión de identidades.</i>
Cumplimiento normativo	<i>Establecimiento e implantación de un marco normativo de seguridad integral, así como el cumplimiento con la regulación nacional e internacional en materia de seguridad.</i>
Conciencia situacional	<i>Seguimiento y reporte del estado de seguridad del Grupo Red Eléctrica.</i>



El Plan de acción de seguridad integral tiene como objetivos globales la protección de las personas, la continuidad del servicio, la viabilidad del negocio y la protección de bienes, visto desde cuatro perspectivas: seguridad, clientes, procesos y conocimiento.



disponer con el fin de maximizar su resiliencia ante situaciones adversas.

Estas capacidades, siguiendo con lo especificado también por estándares como COBIT (*Control Objectives for Information and related Technology*), ISO 27014 de gobernanza de seguridad de la información o ISO 38500 del gobierno de las Tecnologías de la Información, se abordan desde una estructura en tres niveles:

- **Gobierno de la seguridad integral.** Capa responsable de definir los objetivos estratégicos en materia de seguridad integral, fundamentalmente mediante un Plan Estratégico de seguridad integral, y de monitorizar su

correcta implantación de acuerdo con los objetivos y estrategias del negocio.

- **Gestión de la seguridad integral.** Capa responsable de definir el Plan de seguridad integral que debe satisfacer los requisitos definidos por el gobierno de la seguridad integral, así como gestionar las funciones y procesos de seguridad que derivan de dicho plan.
- **Operaciones de seguridad integral.** Capa responsable de la ejecución de los procesos de seguridad integral relacionados con la infraestructura, siempre dentro de las pautas y límites marcados por Gestión.

Plan de acción de seguridad integral

Para la implantación del modelo de gestión, el Grupo Red Eléctrica cuenta con un **Plan de acción de seguridad integral**. Esta hoja de ruta está diseñada a partir de un análisis a alto nivel que, desde una perspectiva interna y externa, permite conocer el estado actual de la compañía en este ámbito y aumentar en la madurez de las capacidades asociadas al modelo.

Los objetivos globales del plan de acción de seguridad integral se basan en la protección de las personas, la continuidad del servicio, la viabilidad del negocio y la protección de bienes, visto desde cuatro perspectivas: seguridad, clientes, procesos y conocimiento.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

Plan de acción de seguridad integral: ejes de actuación

1 Alineamiento continuo de la función de seguridad integral con los objetivos estratégicos del Grupo Red Eléctrica

Adecuación de la estructura del Departamento de Seguridad Corporativa a las necesidades estratégicas planteadas por el Grupo y establecimiento del marco relacional y el Cuadro de Mando Integral que permita supervisar la consecución de los mismos.

- Plan de seguridad integral
- Conciencia situacional

2 Identificación y gobierno de la identidad integral dentro del Grupo Red Eléctrica

Definición de la identidad integral dentro del Grupo, adecuándose la provisión de recursos y capacitación a los empleados y colaboradores en función de la misma.

- Personal de seguridad y capacitación
- Identidades y accesos

3 Gestión de la continuidad de negocio e integración de la respuesta a incidentes

Implantación de capacidades de continuidad de negocio que incluyan, además de la identificación, la prueba continua de la idoneidad de los mecanismos y la definición de herramientas y procedimientos para permitir la respuesta global y armonizada ante incidentes de seguridad.

- Incidentes y continuidad de las operaciones



4 Gestión, seguimiento y control del riesgo de las dependencias externas y proveedores

Aplicación de las políticas de seguridad del Grupo Red Eléctrica a sus proveedores, estableciendo un modelo de control sobre su cumplimiento.

- Activos, cambios y configuración
- Dependencias externas
- Cumplimiento y normativa

5 Mejora e integración de las capacidades de prevención y monitorización

Definición de la identidad integral dentro del Grupo Red Eléctrica, adecuándose la provisión de recursos y capacitación a los empleados y colaboradores en función de la misma.

- Amenazas y vulnerabilidades

6 Gobierno y gestión integrada del riesgo global

Implantación de una función de gobierno y gestión del riesgo basada en procedimientos globales, en la disposición de un repositorio de activos unificado y una arquitectura de referencia de seguridad y marco de controles armonizados.

- Gestión del riesgo
- Intercambio de información

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Gestión de riesgo integral

La compañía lleva a cabo un proceso de mejora y evolución de la **Metodología de gestión de riesgos** con el fin de realizar una ampliación de la visión del riesgo del Grupo Red Eléctrica, que garantiza cumplir con la legislación vigente por ser designado operador de infraestructuras críticas y de servicios esenciales, además de gestionar redes de transporte de electricidad y telecomunicaciones, incluyendo la necesidad de extender la ciberseguridad a los entornos industriales y aumentando la capacidad de resiliencia del Grupo.

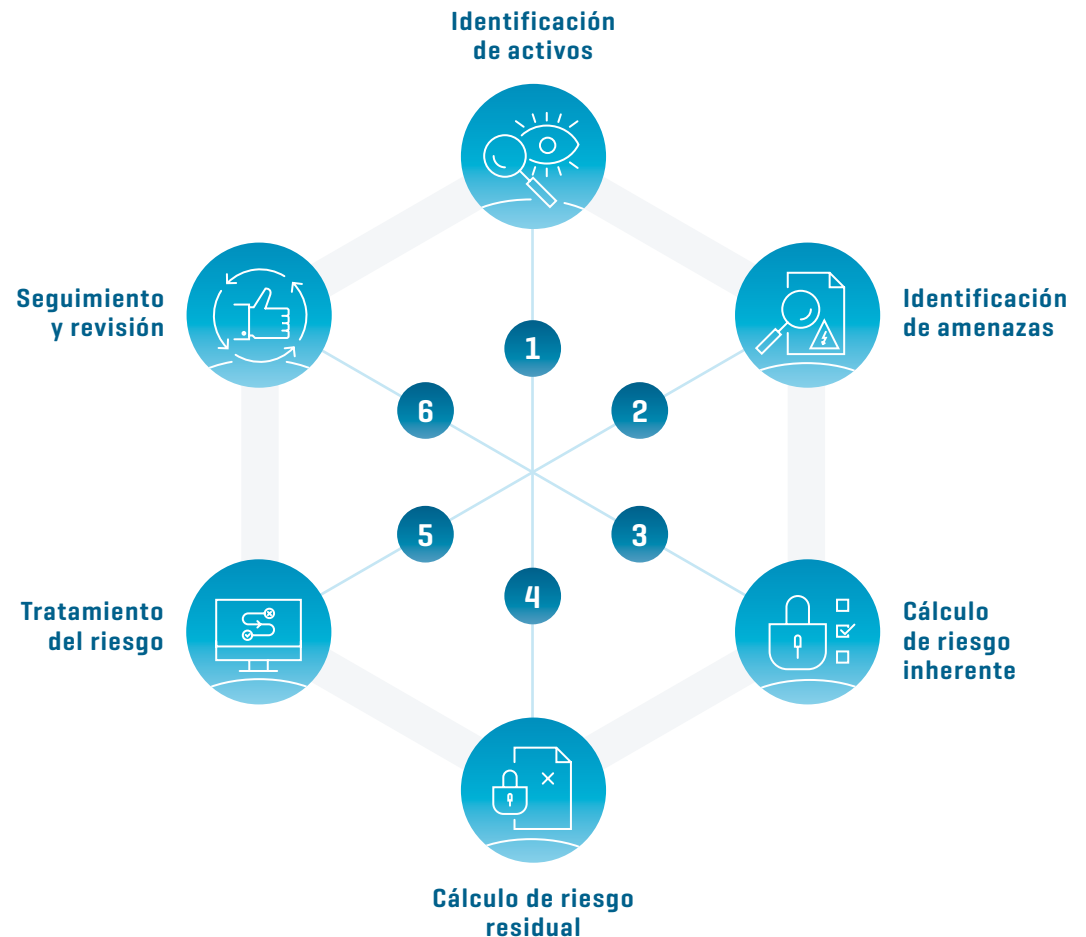
El objetivo principal de esta iniciativa es dotar al Grupo Red Eléctrica de una **capacidad de gestión de riesgos a medida según las características y necesidades** del Grupo Red Eléctrica y su negocio, convirtiéndose así en una empresa de referencia en materia de seguridad dentro del sector energético.

Modelo gestión de seguridad integral en la cadena de suministro

Este año, en su compromiso con la gestión responsable de sus proveedores, la compañía ha trabajado en el desarrollo de un Modelo de gestión de seguridad integral en la cadena de suministro.

El objetivo del proyecto es asegurar que los productos y servicios prestados al Grupo Red Eléctrica cumplen los niveles de seguridad

Metodología actual gestión de riesgos



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



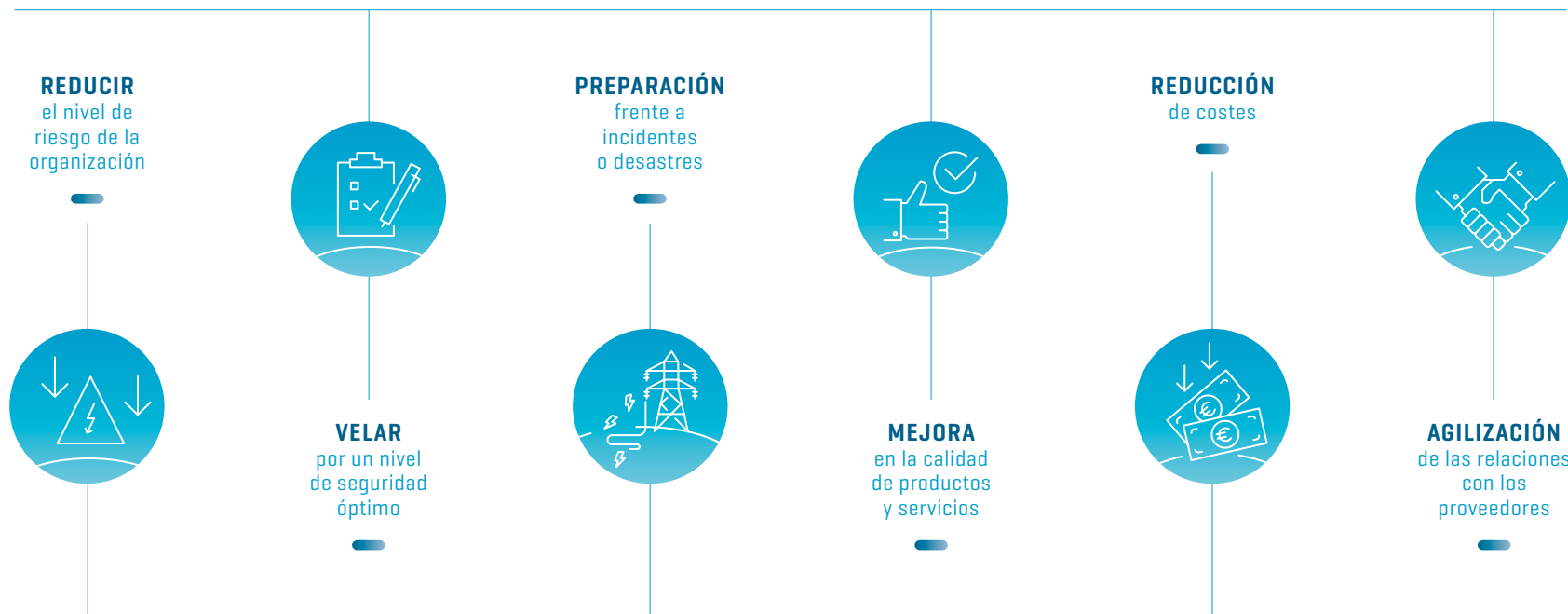
óptimos, en línea con las expectativas del negocio y minimizando el coste. De este modo, la gestión de seguridad en proveedores permite:

- Gestionar los aspectos de seguridad de los contratos con proveedores, desde la fase de licitación hasta su terminación.

- Controlar y disminuir el riesgo asociado a los productos y servicios contratados.
- Evaluar y revisar periódicamente la seguridad de los productos y servicios prestados por los proveedores.

- Mantener un marco de control de seguridad en proveedores actualizado y una herramienta de gestión que permita automatizar el proceso.

Beneficios de una adecuada gestión de seguridad integral en la cadena de suministro para el Grupo Red Eléctrica





En el año 2020 se ha lanzado una campaña de seguridad integral actualizada, con un nuevo decálogo de seguridad integral junto con publicaciones periódicas en los canales de comunicación internos.

Plan de formación, concienciación y sensibilización

Según el estudio 'Global State of Information Security Survey 2018' de PwC, basado en entrevistas a directivos, aproximadamente el 27% de los incidentes de ciberseguridad que ocurren en las empresas tiene origen en acciones realizadas por empleados. Estos datos unidos al impulso de la transformación digital que vive el Grupo, motiva el desarrollo de un plan de formación hacia los empleados con el objetivo de reducir riesgos provocados por el personal propio y ajeno al grupo.

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	---	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------



Durante el año 2020, el Grupo Red Eléctrica ha implantado planes de formación *online* destinados a empleados con funciones críticas.

Además, de manera continua, se trabaja en el plan de concienciación. En el año 2020 se ha lanzado una campaña de seguridad integral actualizada, con un nuevo decálogo de seguridad integral y publicaciones periódicas y renovadas en los canales de comunicación internos.

Plan de formación, concienciación y sensibilización

CREACIÓN DE CULTURA

Fomentar el uso seguro de la información.

Aportar las nociones necesarias para proteger al Grupo.

Hacer a los empleados partícipes de la seguridad del Grupo Red Eléctrica.

MITIGACIÓN DE RIESGOS

Mitigar los posibles efectos de riesgos de seguridad.

EMPLEADO SEGURO

Proteger la integridad de cada empleado.

Proteger la información que trata cada empleado.

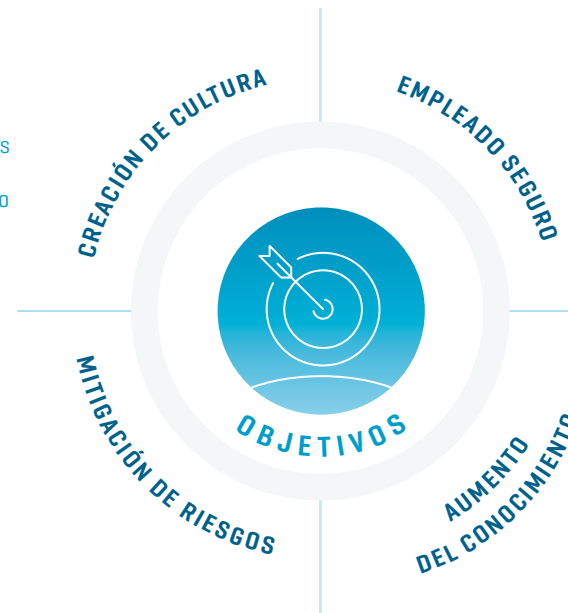
Proteger los activos del Grupo Red Eléctrica.

Realizar charlas a familias de los empleados para concienciar en seguridad.

AUMENTO DEL CONOCIMIENTO

Conocer las consecuencias de posibles incidentes de seguridad.

Conocer cómo actuar ante situaciones de emergencia.





5.4

Transformación: cultura, digital e innovación tecnológica



Principales indicadores 2020

- **98%** del equipo directivo evaluado a través del proceso de *feedback* 360.
- **Implantación** de Office 365 y del servicio de firma digital en el 100% del Grupo Red Eléctrica.
- **16,91 millones de euros** y 124 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.
- **2 programas** de *Venture Client* con 12 startups.



Hitos 2020

- Implantación del Nuevo Modelo de Liderazgo Transformador.
- Despliegue de la función de gobierno del dato del Grupo y puesta en producción del lago de datos empresarial.
- Primer programa de *Venture Client* y lanzamiento de un segundo programa.
- Despliegue del plan para la comercialización mundial de la herramienta de gestión de activos SAGA.



Retos 2021

- Consolidar la cultura de gestión por retos y *feedback*.
- Potenciar la eficiencia de los procesos a través del Servicio de Automatización Inteligente.
- Equilibrar la madurez tecnológica y el foco del portfolio de proyectos de innovación, maximizando la adopción de soluciones por los negocios del Grupo.
- Maximizar el valor, en términos de agilidad de adopción de nuevas tecnologías, de las inversiones en fondos de inversión de base tecnológica y en el capital de startups tecnológicas.



Premios y reconocimientos

- Premio Cegos con EGT 2020 a las mejores prácticas en la categoría de Estrategia y transformación a ImpulsaTE.





El Grupo Red Eléctrica concibe la transformación como el camino para lograr mayor eficiencia, generar valor para la organización y para la sociedad, y poner en marcha nuevos negocios, manteniéndose como una empresa rentable y sostenible.

La **Estrategia de Transformación del Grupo Red Eléctrica**, alineada con el Plan Estratégico del Grupo, tiene la misión de impulsar la transformación mediante políticas y sistemas de gestión de personas, la innovación tecnológica y la prestación de servicios de la información, para

facilitar la toma de decisiones con visión global e integradora, y contribuir a la eficacia y eficiencia de los procesos de la organización, así como a la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo.

Se trata, por tanto, de un único camino de transformación alimentado por **tres ejes** absolutamente interrelacionados: cultura, digital e innovación tecnológica y cuyo despliegue implica la definición de 48 iniciativas recogidas en **seis líneas transversales de actuación**.

Estrategia de transformación del Grupo Red Eléctrica

EJES

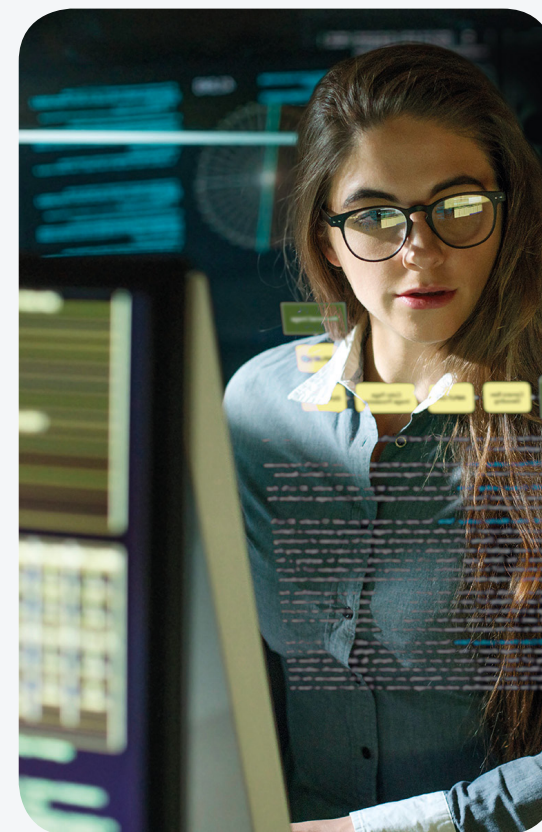
Cultura

Digital

Innovación tecnológica

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Posibilitando la transición energética y el desarrollo de las telecomunicaciones.
- Preparados para la transformación del Grupo.
- Haciendo nuestros procesos más eficientes.
- Hacia una organización centrada en el dato.
- Garantizando la seguridad de infraestructuras, sistemas y personas.
- Abriendo caminos a nuevos negocios.



Proyecto REtaTe

El principal proyecto de transformación desarrollado durante el año 2020 y que tendrá continuidad en años sucesivos es **REtaTe**, cuya finalidad es dar repuesta a los retos recogidos en el Plan Estratégico, teniendo en cuenta el nuevo contexto empresarial.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Con el fin de lograr mayor **eficiencia en los procesos**, así como la **incursión en nuevos negocios**, el proyecto consiste en la puesta en marcha de iniciativas dirigidas a la reingeniería, la automatización inteligente, el modelo de *sourcing*, la innovación disruptiva y el modelo organizativo. Cada una de estas iniciativas conllevará la obtención de, como mínimo, uno de los siguientes resultados: ahorro en costes, ahorro en tiempos [FTE] y nuevos ingresos.

En este marco, han sido analizadas 109 iniciativas propuestas por profesionales del Grupo a través del canal 'Tengo una idea' habilitado al efecto en la intranet corporativa. De ellas, **64 iniciativas** han sido aceptadas y siguen su curso, 7 están aún pendientes de valoración y 38 han sido rechazadas [por estar ya en marcha, no ser viables o no aportar eficiencias claras]. Cabe destacar que los directivos han dedicado el 30% de sus objetivos al proyecto, con un total de **195 hitos REtaTe**. A esto se suma el Plan de Eficiencia aprobado directamente por el consejero delegado del Grupo, por el que **se han automatizado ocho procesos** en diferentes áreas y se han planificado nuevas automatizaciones para el año 2021.

Cultura: Imagina

Imagina es el proyecto de transformación cultural del Grupo Red Eléctrica, a través del cual se potencia una cultura innovadora,

ágil y colaborativa desarrollada desde el auto liderazgo, para lograr una organización más resiliente a los cambios y capaz de afrontar los retos del Plan Estratégico.

Las iniciativas derivadas de este proyecto que permiten la adaptación del capital humano del Grupo se trabajan con un equipo de proyecto y una serie de grupos de trabajo que materializan

las iniciativas y las comparten con los *Imagineers*.

Los **Imagineers** son un total de 164 personas que representan a todos los empleados del Grupo Red Eléctrica, y son los encargados de transmitirles los avances de Imagina, animándoles a participar en las diferentes iniciativas y posibilitando un canal de propuestas o dudas al equipo de proyecto.

Iniciativas de transformación cultural en el 2020

Liderazgo transformador

Durante el año 2020 se ha definido un modelo de liderazgo que plasma lo que se espera de un líder del Grupo en términos de principios, valores y comportamientos, creando un marco de actuación concreto, comprensible y específico sobre el que la organización en general puede mirarse para evolucionar hacia el perfil de liderazgo que necesita la compañía en este momento.

Resultados 2020

- 2 sesiones divulgativas del modelo.
- El 98% del equipo directivo ha sido evaluado a través del proceso de feedback 360 en base a los comportamientos del nuevo modelo.
- El 98% del equipo directivo ha mantenido entrevistas con consultores externos para interpretar los resultados y detectar focos de mejora.
- El 100% del equipo directivo ha construido un plan de desarrollo personal de mejora.

Oficina digital

En este ámbito destaca la implantación en el 2020 de la estafeta digital. Esta es la respuesta a la demanda tecnológica y legal de la comunicación con las Administraciones Públicas. El proyecto establece la comunicación telemática, de manera centralizada proporcionando seguridad, trazabilidad y agilidad. La estafeta digital es el centro de recepción de correspondencia física, paquetería y notificaciones electrónicas, centro de registro de información y centro de envío, priorizando siempre la distribución digital de la información.

Resultados 2020

- Vigilancia de más de 5.600 sedes de Administraciones Públicas a través de la estafeta digital.
- Renovación del parque de impresoras y reducción del 56% de las mismas.
- 620 m² de archivos desalajados y transformados en espacios de uso común.

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	---	---	---------------------------------	---	-----------------------------	---	--	---	--------



Iniciativas de transformación cultural en el 2020 / continuación

ImpúlsaTE

Este proyecto sitúa al empleado en el centro con el objetivo de fomentar la autogestión y el autodesarrollo de las personas. Durante el año 2020 se ha puesto el foco en tres ámbitos:

- **Refuerzo y consolidación de la cultura de feedback y orientación a resultados** a través del lanzamiento de la iniciativa 'Oktoberfest feedback' y de un espacio abierto a toda la plantilla 'Pregunta al experto' que promueve la comunicación transversal de mejores prácticas entre profesionales, a través de micro vídeos disponibles para todos los empleados.
- **Fomento de la autogestión del profesional del Grupo Red Eléctrica** con el lanzamiento de 'Mi Perfil', un espacio donde el profesional puede autogestionar su información personal, información de empleo e información de compensación, y el espacio 'Preguntas frecuentes' donde, de forma proactiva, se ofrecen respuestas a posibles preguntas más frecuentes del profesional, asociadas a nuevos procesos de gestión de personas.
- **Desarrollo del talento**, a través del ecosistema de autodesarrollo de personas, que incluye recursos como foros de debate, cursos prácticos online, comunidades y webinars, entre otros y acciones de reconocimiento a la contribución de los profesionales del Grupo con iniciativas de desarrollo (talleres experienciales, workshops, mentoring interno), flexibilidad y visibilidad.

Resultados 2020

- 3.325 retos definidos
- 840 feedback enviados.
- 196 planes de desarrollo Individual

Mindset agile

Agile es una metodología que determina la base sobre la que trabajar el modelo de organización de los equipos con el foco en la eficiencia y que se fundamenta en equipos de alto rendimiento motivados, que trabajan todos juntos con un enfoque iterativo e incremental que facilita la mejora continua.

Resultados 2020

- Campaña de difusión disponible en el Campus Virtual.
- Implantación filosofía agile en dos direcciones corporativas del Grupo con 4 pilotos en modo ágil aplicados y 41 personas formadas en agile.

Espacios que fomentan nuevas formas de trabajo

Implantación de un modelo espacial definido, como palanca de impulsión de nuevas formas de trabajo. El objetivo es ser una compañía única más colaborativa, innovadora y ágil.

Resultados 2020

- 8.500 m² de nuevos espacios bajo la filosofía Imagina.

Flexibilidad externa

Los profesionales tienen la posibilidad de decidir dónde, cuándo y cómo trabajar de cara a aportar un mayor valor a la compañía, favoreciendo la orientación a resultados en función de las necesidades y de manera responsable y coordinada con sus equipos. Debido a la situación vivida por la COVID-19, se han desplegado todas las iniciativas necesarias para facilitar el trabajo en remoto.

Resultados 2020

- 100% plantilla trabajando en remoto durante el periodo de confinamiento, exceptuando puestos críticos.

Capacitación digital

Potenciación del autodesarrollo de las personas en el entorno de transformación, poniendo a disposición de todos los empleados un conjunto de recursos con el objetivo de acompañar y mejorar la productividad de su trabajo diario a través del autodesarrollo en conocimientos, competencias y herramientas digitales. A través de la app BeREDy y el programa Digital by Campus, los empleados tienen la posibilidad de diseñar su itinerario personalizado de capacitación.

Resultados 2020

- Más de 1.000 participantes en el programa de formación.



Iniciativas de transformación cultural en el 2020

continuación

Impulsa Viajes

Este proyecto otorga al empleado la responsabilidad y autonomía en la gestión de sus viajes, sin que sea necesaria la aprobación siempre que el viaje solicitado cumpla con lo establecido en la nueva normativa de viajes y gastos del Grupo. Impulsa Viajes contribuye a la digitalización y a las nuevas formas de trabajo a través de la nueva herramienta web y aplicación móvil. Gracias a la funcionalidad de la app de certificación de los tickets de gasto por parte de la Agencia Tributaria, se consigue una mejora sustancial en los múltiples procesos vinculados. Además, se proporciona una mayor agilidad y comodidad para el viajero.

Resultados 2020

- 100 % de la herramienta implantada y desplegada en las demarcaciones en España y en Chile y Perú.

Digital

La **transformación digital** es un proceso de cambio de las operaciones, los modelos de negocio y las formas de trabajo, gracias al rápido

El 100 % del equipo directivo ha construido un plan de desarrollo personal de mejora en el marco del nuevo modelo de liderazgo del Grupo.



desarrollo de las nuevas tecnologías digitales, que aporta valor a la organización y contribuye a la consecución de los retos que el Grupo Red Eléctrica afronta en los próximos años. El propio Plan Estratégico pone de relevancia a la importancia de la transformación digital y la ciberseguridad, estableciéndolo como uno de sus pilares transversales.

Desde el eje digital de la transformación, se trabaja para facilitar el trabajo a las personas, mejorar los procesos haciéndolos más eficientes y poner en valor el dato, garantizando siempre la ciberseguridad.

La situación excepcional vivida en el año 2020 a causa de la pandemia ha supuesto un gran reto desde el punto de vista de la transformación,

especialmente en el eje digital. Todas las acciones puestas en marcha con anterioridad y las que se han ido introduciendo desde el inicio del confinamiento han hecho posible el trabajo en remoto de prácticamente toda la plantilla, así como la disponibilidad de las comunicaciones y de todos los sistemas (98,8%), incluidos los críticos (100%), con un elevado grado de eficiencia.

Más información sobre las medidas de digitalización durante la pandemia se desarrollan en el capítulo **Nuestra respuesta a la COVID-19** [↗](#) de este Informe.

En este sentido, la implantación en el 2020 de **Office 365**, con todas sus aplicaciones y funcionalidades, y del servicio de **firma digital**

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



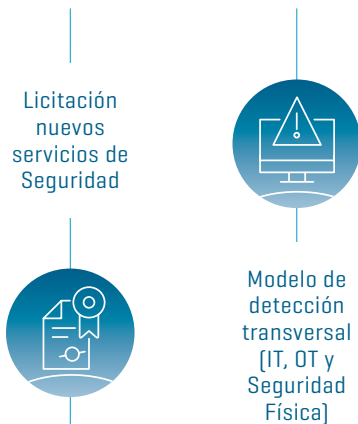
han facilitado la adopción de nuevas formas de trabajo que propician la colaboración, la movilidad y la eficiencia. Este proceso ha sido acompañado por un plan de gestión del cambio, que ha incluido acciones de comunicación y de formación, así como una atención personalizada. Del mismo modo, se ha trabajado en un nuevo buscador, en una versión más interactiva y colaborativa de la intranet (miRED), en los nuevos espacios de trabajo colaborativo y en herramientas más eficientes como ImpúlsaTE, Impulsa Espacios, Impulsa Servicios e Impulsa Viajes.

Si ha sido importante la introducción de nuevas herramientas y la gestión del cambio asociada a las mismas, no lo ha sido menos garantizar un adecuado nivel de **ciberseguridad**, minimizando riesgos y con capacidad de respuesta ante incidentes. Para ello se ha actuado en los ámbitos del siguiente esquema:

La información sobre el modelo de seguridad corporativa del Grupo se desarrolla en el capítulo [Seguridad integral](#) de este informe.

Para ganar en eficiencia, en el marco del proyecto REtaTe, se ha continuado con el análisis de los procesos de la compañía desde una perspectiva de transformación digital, en especial aquellos que son grandes consumidores de recursos, con el objeto de minimizar costes, reducir plazos e identificar áreas de mejora. Este análisis ha sido realizado desde el **Servicio de Automatización**

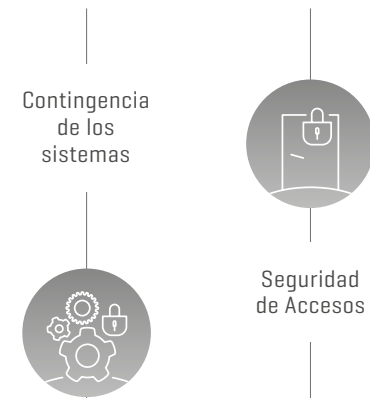
EVOLUCIÓN SERVICIOS



EVOLUCIÓN MEDIDAS TÉCNICAS



EVOLUCIÓN PROCESOS





Una de las principales líneas de actuación de la transformación digital es desarrollar sistemas y soluciones TI que posibiliten la transición energética.



Inteligente, cuya finalidad es la automatización de procesos a través de tecnologías como RPA (robotización de procesos), asistentes virtuales, analítica avanzada e inteligencia artificial. En el año 2020, este servicio ha analizado 127 procesos de la compañía, robotizando 8 de ellos, y está trabajando en la automatización de más procesos para el 2021.

Para optimizar y desarrollar los sistemas que soportan los procesos de la compañía, haciéndolos más eficientes y resilientes, se han definido **nuevos servicios de arquitectura de los sistemas** del Grupo y se han desarrollado los existentes (marco de computación *Cloud*, nuevas arquitecturas de referencia *blockchain*, *IoT4*, integración y *cloud*, etc.).

En el 2020, la compañía ha trabajado en 12 proyectos tecnológicos, a los que se unen 17 actuaciones, para mejorar la arquitectura de los sistemas del Grupo Red Eléctrica, optimizando recursos y mejorando la disponibilidad, agilidad y rendimiento; implantar y evolucionar medidas técnicas y procedimentales de seguridad de los sistemas; implantar tecnologías que faciliten la movilidad y colaboración, y alinear los procesos de gestión, mejorando procedimientos internos.

Adicionalmente, maximizar el valor del dato, optimizando la toma de decisiones que faciliten la generación de ventajas competitivas y aprovechándolo como potencial desarrollador



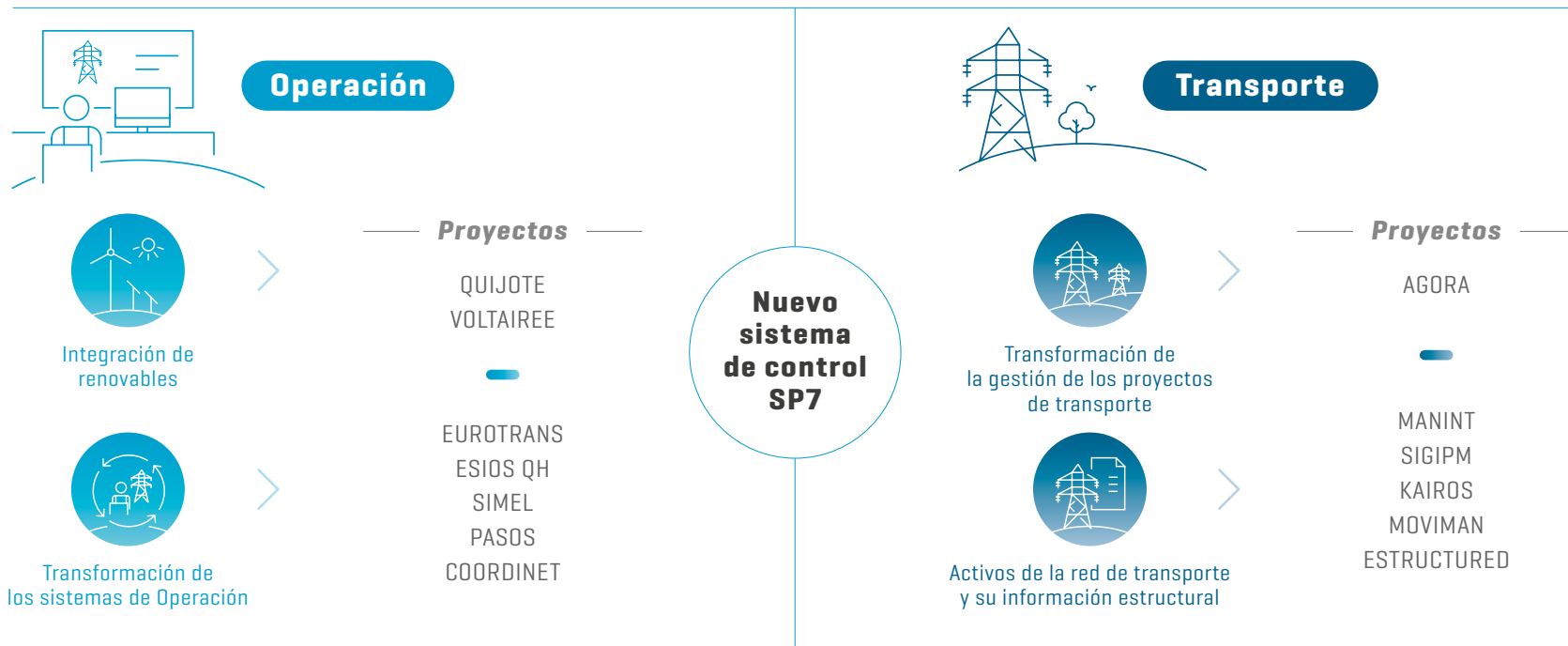
de nuevos modelos de negocio, se ha convertido en una prioridad de la compañía. En esta línea, se ha actuado para promover e implantar un enfoque de **organización centrada en el dato**, situándolo como columna vertebral de la transformación digital del negocio, proporcionando cambios culturales y de procesos para la implantación de este enfoque, implantando soluciones

tecnológicas que permitan su despliegue, y desarrollando la función del gobierno del dato en el Grupo [**Enterprise Data Lake y Autoservicio de datos**].

Una de las principales líneas de actuación de la transformación digital es **desarrollar sistemas y soluciones TI que posibiliten la transición**

energética, reforzando así la posición de Red Eléctrica como TSO, con actuaciones centradas fundamentalmente en: la integración de renovables, transformación de los sistemas de operación, transformación de la gestión de los activos de la red de transporte, de los proyectos de desarrollo y de su información estructural.

Sistemas y soluciones que posibilitan la transición energética





Elewit, la filial tecnológica del Grupo Red Eléctrica, ha permitido potenciar su presencia en el ecosistema de innovación.

Pero desde el eje digital no solo se trabaja para la **transformación del TSO, sino para la transformación de todo el Grupo Red Eléctrica**. Por eso, se ha definido un modelo de gobierno, gestión y operación centralizado, cuyas líneas estratégicas son: contribuir al crecimiento de negocio en las empresas del Grupo; incrementar el nivel de eficiencia en los procesos y la organización de TI en las mismas, y aplicar el modelo de excelencia. En esta línea, se han establecido los siguientes **servicios centralizados**: infraestructura tecnológica, puesto digital,

aplicaciones corporativas, servicio de atención al usuario, ciberseguridad, sistemas críticos de negocio 24x7 y servicios de gobierno del dato.

Innovación tecnológica

Desde su creación en el 2019, Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología [RETIT] se ha consolidado como motor de transformación del Grupo Red Eléctrica, promoviendo el desarrollo de la transición energética y de las telecomunicaciones a través de la innovación y el desarrollo tecnológico, mediante la conceptualización, incubación y aceleración de iniciativas con una base tecnológica, atrayendo e integrando talento interno y externo.

El lanzamiento en julio del 2020 de su marca comercial **Elewit** - elevar [*elevate*] el ingenio [*wit*] - ha permitido potenciar la presencia del Grupo Red Eléctrica en el ecosistema de innovación, aumentar la difusión y comunicación de la actividad de innovación del mismo, y dar una mayor visibilidad a su presencia en foros de relevancia como CIGRE, *Startup Olé*, *Barcelona Tech*, *Digital Summit* o *South Summit*, entre otros.

Capacidades

Para lograr sus objetivos, Elewit ha desplegado diversas capacidades: los programas de *Venture Client*, el *Corporate Venture Capital* [CVC],

la generación de ecosistema, los *Labs* tecnológicos, una factoría tecnológica, una oficina de gestión de proyectos, la creación de un *Global Innovation Hub* [GIH] y un equipo para la puesta en valor de las soluciones tecnológicas del Grupo.

Generación de ecosistema

Corporate Venture Capital [CVC]

Programas de Venture Client

Lab tecnológico

Factoría tecnológica

Oficina de Gestión de Proyectos

Puesta en valor

Global Innovation Hub



Elewit ha realizado un esfuerzo total en innovación y desarrollo tecnológico de 16,91 M€, distribuido en 124 proyectos y otros compromisos con fondos de *Venture Capital* y *startups*.

Esfuerzo en innovación y desarrollo tecnológico

Durante el 2020 el Grupo Red Eléctrica ha llevado a cabo 124 proyectos de innovación, que han supuesto un esfuerzo económico de 5,89 millones de euros. Adicionalmente, se han movilizado compromisos por 8 millones de euros en fondos de *Venture Capital* y se han lanzado procesos

de inversión en *startups* por 3,02 millones de euros, lo que supone un esfuerzo total en innovación y desarrollo tecnológico de 16,91 millones de euros.

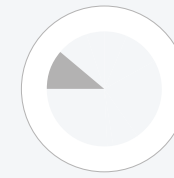
Desglose de los proyectos de innovación en el 2020 según su finalidad (124 proyectos)



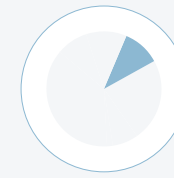
32
Mejora de la eficiencia



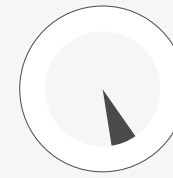
29
Aumentar la seguridad del sistema



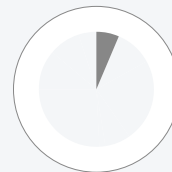
14
Mejora de la gestión sostenible de los activos



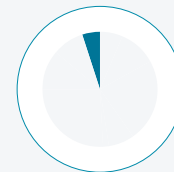
13
Aumentar la disponibilidad de la infraestructura



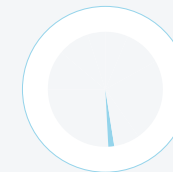
9
Integración de renovables



8
Acercarnos a la sociedad



6
Seguridad y salud



2
Maximizar el uso de las infraestructuras



11
Otros

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Proyectos de innovación en el 2020 más significativos

5G en el Grupo Red Eléctrica

El Grupo Red Eléctrica apuesta por el gran potencial de la tecnología 5G. Esta apuesta se concentra en dos grandes ámbitos de oportunidad:

- las necesidades de los operadores móviles de disponer de ubicaciones para sus nuevas antenas 5G; y,
- la optimización de procesos clave del Grupo (como el mantenimiento predictivo en subestaciones o la inspección de apoyos eléctricos) utilizando las ventajas que la nueva tecnología 5G ofrece en términos de calidad de servicio (latencia), velocidad de conexión y densidad de dispositivos conectados.

5G/ maximizar el uso de las infraestructuras eléctricas

Con el objetivo de satisfacer las nuevas necesidades de los operadores móviles para ubicar la nueva electrónica y antenas 5G, se han desarrollado en el Grupo Red Eléctrica proyectos con un doble objetivo: ganar **experiencia en la instalación** de sistemas 5G; y analizar técnica y económicamente si la instalación de infraestructura móvil/5G en apoyos de la red de transporte de electricidad permite un funcionamiento de estos equipos en los términos de servicio requeridos por los operadores de telecomunicaciones, según la tecnología FWA (Fixed Wireless Access).

Pilotos en marcha:

- instalación de sistema 5G en un apoyo eléctrico, aportando desde una subestación tanto la alimentación eléctrica como la conexión de fibra óptica necesarias para su funcionamiento.
- instalación de un sistema de telecomunicaciones satelital en un apoyo eléctrico alejado de subestación, ubicando en el propio apoyo la alimentación requerida.
- instalación de un sistema 5G en un apoyo eléctrico alejado de subestación, con alimentación al sistema y conexión con el operador móvil vía fibra óptica desde el propio apoyo.

5G / Convocatoria Plan Nacional de RED.es

Elewit es parte de una UTE junto a Orange, VISYON, Etra, CFZ Cobots, Robotnik, Arborea e Idrica, que persigue contribuir a los objetivos de Red.es en el ámbito del desarrollo de la tecnología 5G en España. La adjudicación del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital fue resuelta el 30/07/2020 en favor de la UTE, obteniendo la mayor nota de todas las propuestas presentadas (9,2 sobre 10).

Para cumplir con estos objetivos, la UTE presentó 15 casos de uso a Red.es [#Pilotos 5G]. Desde el Grupo Red Eléctrica se lideran 4 de ellos, en los que se probará el uso de la tecnología 5G en actividades del Grupo, con el propósito de buscar mejoras de eficiencia en procesos. En concreto, se comprobará el funcionamiento de los sistemas de protección de la red de transporte si se reemplazan tramos de fibra óptica por enlaces 5G, se automatizarán procesos dentro de la subestación utilizando sensorización de SO₂ y SF₆ que contribuyen al mantenimiento predictivo de activos de transporte y se utilizará la visión artificial para localizar posibles 'puntos calientes' o 'fugas'. También se inspeccionarán apoyos con drones con capacidad de enviar información mediante redes 5G en tiempo real a los expertos que tengan que

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Proyectos de innovación en el 2020 más significativos / continuación

5G / Convocatoria Plan Nacional de RED.es [continuación]

analizar la información y se probará, como alternativa a la red 5G del operador móvil, la vía satelital para comunicar el dron con el experto. La propuesta de proyectos piloto 5G atiende al roadmap de Red.es: experimentar los despliegues de red 5G y las técnicas de gestión de red que permite esta tecnología, desarrollar casos de uso que permitan acreditar las mejoras aportadas por el 5G, y evolucionar el proyecto durante su ejecución de manera que incorpore progresivamente los nuevos estándares 5G que vayan publicándose.

Centro de Conocimiento de Construcción C3

Esta **nueva plataforma digital** permitirá la transformación de las operaciones de construcción del Grupo Red Eléctrica en las siguientes áreas: seguridad y salud, control y seguimiento de trabajadores, control de proyecto, gestión de calidad, control de activos, materiales y maquinaria, y sostenibilidad. En el 2020 se realizaron **dos productos mínimo viables (PMVs)** que han permitido cuantificar las eficiencias capturadas por la plataforma.

EPICS

El proyecto EPICS (Edge Protection and Intelligent Control Solution), consiste en la realización de un PMV que integra, en un hardware único y una plataforma software abierta, las funciones de protección y control de una subestación completa, consiguiendo con ello importantes eficiencias y abriendo la posibilidad al desarrollo de nuevos algoritmos y automatismos necesarios para la evolución del sistema eléctrico de manera más ágil y dinámica.

Este proyecto cuenta con el apoyo de la startup NEARBY, empresa participada por Elewit, con la que se espera poder definir y crear la plataforma hardware y software más eficiente y adecuada a las necesidades del producto.

Robotización y automatización de la Construcción

Línea de trabajo para la aplicación de la robótica en la construcción de instalaciones, incrementando la eficiencia y seguridad de los trabajos. Durante el 2020 se han llevado a cabo diferentes estudios y PMVs en el ámbito de las líneas aéreas.

DALIA

Proyecto para evolucionar el mantenimiento de líneas aéreas, con afección directa a los procedimientos técnicos actuales, los flujos de información y la operativa de ejecución de los trabajos en campo. Tiene como objetivos principales: conseguir eficiencia en costes, internalizar y sistematizar conocimiento y estandarizar la detección de anomalías. El proyecto comprende tres áreas fundamentales:

- Captación de imágenes con un dron diseñado específicamente para inspección de líneas, ligero, automático y de bajo precio a la vez que seguro.
- Desarrollo de **modelos de inteligencia artificial (IA)** para detección de anomalías.
- Desarrollo de una plataforma para gestionar el proceso de inspección completo (validar anomalías propuestas por los algoritmos, generar informes ad hoc, visualizar alarmas o gestionar los modelos de detección).

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Proyectos de innovación en el 2020 más significativos / continuación

Plataforma de descargas parciales

Realizado un PMV para validar el diagnóstico del aislamiento de instalaciones de alta tensión mediante la incorporación de inteligencia artificial, basado en la medición de descargas parciales, su ubicación y criticidad para una adecuada gestión desde el mantenimiento.

Energía Positiva

Con motivo de la pandemia, Elewit promovió, junto a otras corporaciones del sector energético como Enagás, CLH, Iberdrola, BP, EIT InnoEnergy, Acciona, Capital Energy y DISA, una convocatoria abierta a otras empresas e instituciones para contribuir a mitigar el impacto económico y social de la COVID-19 desde la perspectiva de la energía y a través de la innovación. A través de esta convocatoria, en menos de dos semanas se recibieron más de 300 proyectos. Entre las propuestas, se identificó a la startup Hestec y se han puesto en marcha dos proyectos pilotos con la misma (uno con Iberdrola y otro con Acciona), para explorar nuevas tecnologías y estrategias de gestión de sistemas de almacenamiento de energía para la provisión de servicios que faciliten la integración de energías renovables en el sistema.

Identificación de paneles

Proyecto para la actualización de la base de datos de instalaciones de paneles fotovoltaicos y de su potencia instalada a partir del análisis de información satelital, lo que permitirá estimar mejor el impacto del autoconsumo en la operación del sistema.

Software de cálculo eléctrico NEWTON

Desarrollo de un nuevo software de cálculo eléctrico clásico y moderno, perfectamente integrable, mantenible y extensible, diseñado para los retos del futuro. Abre la puerta a procesos que no eran factibles hasta ahora, como realizar cálculos eléctricos masivos y aplicar inteligencia artificial en redes eléctricas.

Plataforma de autoconsumo

El objetivo es conocer la realidad del autoconsumo de pequeño tamaño (< 1MW), debido a que no está previsto que dispongan ni de medida en tiempo real, ni de contador de su generación. Sin embargo, esa información existe en IoT y está en la nube. La plataforma permitirá hacer el seguimiento en tiempo cuasi real, permitiendo la mejora de la estimación de producción en el sistema y como previsiones de la misma.

Zonas protegidas

El objetivo de este proyecto es garantizar la seguridad de las personas e instalaciones en las operaciones de descarga (operaciones de desconexión de una instalación del resto de la red eléctrica), eliminando las situaciones de riesgo para los operarios mediante el uso de tecnología blockchain. Este objetivo está alineado con el objetivo estratégico del Grupo Red Eléctrica de 'cero accidentes'.

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	---	---	---------------------------------	---	-----------------------------	---	--	---	--------



Proyectos de innovación en el 2020 más significativos / continuación

Otros pilotos

- **Overstory**: el proyecto completará el mapa de vegetación de los vanos físicos entre apoyos contiguos de las líneas eléctricas, a través de la utilización de algoritmos de tratamientos de imágenes satelitales, permitiendo desplegar las nuevas estrategias de gestión de la vegetación en toda la red de transporte.
- **Zapiens**: creación de una plataforma basada en inteligencia artificial, para aglutinar todo el conocimiento 'informal' de operación y gestión de instalaciones de la red de transporte, de manera que pueda devolver respuestas de forma automatizada mediante un chatbot alimentado con el conocimiento de los empleados.

Grid2030

En el 2020, ha comenzado el proyecto seleccionado en la segunda convocatoria del programa Grid2030 del Grupo Red Eléctrica. Se trata del proyecto EnIGmA (Electric Grid Ai). Este proyecto tiene como objetivo principal el estudio de la estabilidad de la frecuencia en un subsistema eléctrico mediante simulación y aplicación de redes neuronales y metodologías de Deep Reinforcement Learning al análisis de los resultados obtenidos. EnIGmA se focaliza en la optimización de los principios de funcionamiento y parametrización de las funciones de control implementadas en los nuevos dispositivos electrónicos conectados a la red eléctrica.

Asimismo, se ha avanzado en los **proyectos seleccionados en la primera convocatoria del programa**.

Generación de ecosistema

Elewit permite agilizar y fortalecer las relaciones existentes entre el Grupo Red Eléctrica y todo el ecosistema de innovación y emprendimiento, nacional e internacional, poniendo en valor el conocimiento interno y atrayendo ideas y talento externo.

Elewit celebró en diciembre del 2020 la **primera edición de sus Innovation Sessions**, unas jornadas abiertas al ecosistema que permitieron compartir los proyectos y oportunidades generadas desde su creación, fruto de la colaboración con *startups*, universidades, centros tecnológicos y otras corporaciones, y siempre buscando la generación de valor compartido a través de la colaboración entre el talento interno y externo. Las jornadas tuvieron un triple objetivo. En primer lugar, reflexionar sobre la situación actual

y futura de dos sectores fundamentales en el contexto económico actual, el sector eléctrico y el de telecomunicaciones, en los que el Grupo Red Eléctrica tiene un papel principal como operador y gestor de infraestructuras. Por otro lado, compartir con el ecosistema proyectos y oportunidades. Y, por último, aprender y crecer conjuntamente para contribuir desde la innovación a la transición energética y el desarrollo de las telecomunicaciones. El evento se celebró durante dos días, un primer día con carácter público y un segundo día interno, reservado a los empleados del Grupo, en el que no obstante también hubo colaboraciones externas. En esta segunda sesión interna los líderes de los principales proyectos en marcha presentaron el estado de los mismos a toda la organización.



El impacto de la primera edición de las *Innovation Sessions* del Grupo Red Eléctrica ha sido muy positivo (día externo: valoración media 4,6 sobre 5; día interno: valoración media 4,5 sobre 5), habiendo asistido alrededor de 500 personas a las jornadas externas y 182 a las internas.

Por otro lado, en el 2020 Elewit ha seguido ampliando su ecosistema con la incorporación de cinco nuevos *partners*. En primer lugar, *Endeavor España* (organización global sin ánimo de lucro que

apoya a emprendedores de alto impacto en todo el mundo), con un triple alcance: comunicación y difusión, apoyo en la selección de *startups* para el II Programa de *Venture Client*, y actividades de *mentoring* con nuestros emprendedores. En segundo lugar, *Startup Valencia*, lo que supone una apuesta por el ecosistema de innovación y emprendimiento valenciano como uno de los que disfruta de mayor potencial a nivel nacional. También el Observatorio BIDA, en el que se comparten experiencias en torno a las tecnologías

BIDA (*big data*, inteligencia artificial y *data analytics*). Y, por último, *South Summit*, referente nacional para la generación de ecosistema y posicionamiento de marca que conecta a *startups* con inversores y corporaciones de todo el mundo que buscan mejorar su competitividad a través de la innovación. Adicionalmente, Elewit ha pasado a formar parte de la Guía de Inversiones de El Referente en las secciones de 'Aceleradoras' y 'Financiación Privada'.



La primera edición de
INNOVATION SESSIONS

TUVO UNA GRAN ACOGIDA
Y CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN
DE MÁS DE

680
ASISTENTES

Principales acuerdos y colaboraciones desarrolladas en el 2020

Observatorio BIDA

Elewit ha pasado a formar parte de este observatorio impulsado desde la AECA (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas), junto con otras empresas y entidades públicas y privadas españolas.

Startup Olé

Adhesión a la iniciativa #innovacionfrentealvirus, gestada durante la pandemia de la COVID-19, donde se mentorizaron proyectos que ayudan a paliar sus efectos desde la perspectiva de la energía, la sostenibilidad y el impacto social. Además, Elewit ha participado activamente en el congreso anual de Startup Olé 2020 como parte del comité de selección de startups y con ponentes en varias mesas redondas.

Endeavor España

Suscripción de una nueva colaboración para impulsar la comunicación y difusión de la misión de Elewit y su

compromiso con el ecosistema de innovación, así como el apoyo en la selección de startups para el II Programa de Venture Client y actividades de mentoring con los emprendedores.

South Summit

Participación en el evento 2020 como innovation partners. South Summit es una de las plataformas globales líderes de innovación, enfocada en la generación de oportunidades de negocio. Reúne a los principales actores del ecosistema emprendedor nacional e internacional.

Startup Valencia

Firma de una nueva colaboración anual como corporate partners para el desarrollo de iniciativas en el entorno de la digitalización industrial y tecnologías disruptivas con enfoque B2B.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Los acuerdos y colaboraciones anteriores, que se iniciaron en el 2020, se suman a los ya firmados anteriormente:

Hub de movilidad (Madrid in Motion)

Elewit es Supporting partner. Durante el año 2020 se han realizado conceptualizaciones buscando nuevas oportunidades y colaboraciones, concretamente con Naturgy y ESRI, que son también partners del hub.

Hub de transición energética (I2B)

Durante el 2020 se ha participado en la definición de las prioridades y grupos de trabajo. En particular, destacan los trabajos del grupo 'hidrógeno para movilidad'.

Banco Sabadell (BStartup)

El convenio firmado con BStartup tiene como objeto facilitar el acceso a herramientas financieras

específicas para aquellos emprendedores que lo necesiten y, por tanto, soliciten.

Asociación Española de Capital, Crecimiento e Inversión (ASCRI)

Elewit es socio gestor. Durante el 2020, la ASCRI fue una de las entidades colaboradoras en la iniciativa de Energía Positiva+.

EIT InnoEnergy

Además de la participación de Elewit en varios eventos organizados por Innoenergy, la colaboración ha permitido el acceso a más de 250 startups, nacionales e internacionales, en diferentes fases de negocio y con variedad de propuestas de valor.

Acuerdos Marco de Innovación

Existen seis acuerdos marco firmados con universidades y centros tecnológicos, que sirven de base para el desarrollo de proyectos en diversas áreas de interés, y son la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía (AICIA), el Instituto de Ingeniería del Conocimiento (IIC), el Instituto Tecnológico de la Energía (ITE), el Centro de Innovación Tecnológica CITCEA-UPC, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) y Tecnalia.

Programas de Venture Client

En el contexto actual de innovación y cambio, los programas de aceleración de startups y la inversión en Venture Capital aparecen como herramientas fundamentales para fortalecer la presencia e impacto en el ecosistema de innovación y emprendimiento. El modelo de venture client se centra en la identificación de startups de alto potencial e impacto en las áreas estratégicas de la compañía, convirtiéndolas en clientes y permitiendo introducir su tecnología dentro de la compañía, en períodos cortos y ágiles para validar su solución, de cara a posteriores relaciones de negocio, paso a proveedor, inversión, acuerdos

conjuntos de explotación, etc. En el 2020, Elewit ha puesto en marcha dos programas.

I Programa de Venture Client

Programa de cinco meses, finalizado en junio, orientado a la exploración de negocio con el Grupo Red Eléctrica, con el objetivo de realizar un piloto.

El primer programa, además del foco en el lanzamiento de pilotos con diferentes áreas del Grupo, apoyó a las startups ofreciendo más de 150 horas de mentoring personalizado en ventas, producto, equipo y legal a las cuatro startups participantes, seleccionadas de entre más de 500 compañías.

Tras el primer programa, se han realizado seis pilotos liderados por las áreas de negocio y con el impulso y respaldo del equipo de Elewit, invirtiendo un total de unos 360.000 €.

II Programa de Venture Client

Lanzado a finales del 2020, y que a diferencia del primero y esperando la experiencia adquirida en el mismo, ha permitido ampliar el foco de búsqueda a compañías de todo el mundo. Finalmente, de las más de 120 startups con potencial de más de 10 países, se han elegido ocho startups para participar en el programa, que se ha iniciado en enero del 2021.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Corporate Venture Capital

El modelo de *Corporate Venture Capital* es un modelo de inversión cuyo objetivo, además de la búsqueda de rentabilidad financiera, es el de agilizar la incorporación de nuevas tecnologías al Grupo. Se considera una inversión de riesgo, dado el estado inicial de las compañías en las que se invierte de manera directa o a través de fondos.

Principales actividades en el 2020

Inversiones en fondos

Adara. Fondo con foco tecnológico generalista y especializado en tecnologías digitales, con presencia en España y Europa. También tendrá un foco de inversión dirigido a compañías 'Deep Tech', basadas en datos, con bajos costes operacionales y preferiblemente con capacidad de escalado a Estados Unidos..

Cardumen. Fondo español de capital riesgo especializado en inversión en compañías 'B2B, Deep Tech', basadas en datos, con bajos costes operacionales y preferiblemente con capacidad de escalado en Israel.

Inversiones directas

Zeleros. La participación en Zeleros está alineada con la electrificación de la sociedad, ya que este proyecto introduce el vector electricidad en la movilidad, situando al ciudadano en el centro. Nacida en el seno de la Universidad de Valencia, Zeleros desarrolla el ya considerado como 'el quinto medio de transporte', el **Hyperloop**. Hyperloop es un medio de transporte terrestre que permite alcanzar velocidades de hasta 1.000 km/h con un reducido consumo energético, gracias a la combinación de tecnologías de propulsión y levitación. Se trata de un sistema de cápsulas o vagones que viajan levitando a través de tubos en un entorno de baja presión, permitiendo el transporte de pasajeros y carga con mínima resistencia. Actualmente existen seis empresas desarrollando diferentes modelos de Hyperloop, bajo el impulso del fundador de Tesla, Elon Musk. Zeleros es la única empresa española de este grupo.

Countercraft. La participación en Countercraft se enmarca en el interés del Grupo Red Eléctrica por la ciberseguridad aplicada a la protección de infraestructuras críticas. El objetivo de la compañía es manipular a los piratas informáticos, creando cebos y escenarios creíbles sintéticos. Esto ayuda a las organizaciones a evitar ataques y a identificar y entender la lógica de sus atacantes. CounterCraft se distingue por automatizar estas tareas, lo que facilita la protección de grandes organizaciones -públicas o privadas-, que manejan gran cantidad de información crítica.

Nearby Computing. Inversión alineada con el despliegue del 5G, así como con la mejora de la gestión inteligente de nuestros activos. Nearby Computing es una empresa creada en julio del 2018 como spin-off del Centro Nacional de Supercomputación - Barcelona Supercomputing Center. La compañía centra su trabajo en el despliegue corporativo de soluciones IoT y 5G y, en concreto, su principal fortaleza es el acercar al máximo el poder de procesamiento al lugar donde los datos están siendo generados, mejorando así los tiempos de respuesta. Es decir, el foco de la compañía es acercar la nube hasta el usuario, hasta el borde mismo (Edge Computing). El cliente final de la compañía son tanto empresas como administraciones, y cuenta ya con proyectos conjuntos con empresas como Cisco, Intel, Lenovo o Cellnex.



Puesta en valor de la innovación

Elewit pretende generar, crear o adoptar soluciones tecnológicas que permitan al Grupo Red Eléctrica afrontar sus retos y aportar valor a sus negocios actuales o futuros. Asimismo, Elewit pondrá en valor, mediante su comercialización, soluciones tecnológicas desarrolladas por el Grupo, ya sea de manera autónoma o en alianza con otros socios, siendo este último caso el de la Solución Avanzada de Gestión de Activos [SAGA], un *software* desarrollado en Red Eléctrica de España y comercializado desde Elewit.

SAGA ha sido el fruto de un proyecto interno de Red Eléctrica de España con el objetivo de gestionar de forma inteligente los activos de las redes eléctricas y generar una planificación optimizada de la actividad de mantenimiento y renovación de activos. Esta solución tecnológica ha despertado un gran interés en foros nacionales e internacionales, tanto a nivel técnico –por los algoritmos basados en inteligencia artificial y analítica avanzada de datos que utiliza– como desde la perspectiva de negocio –por el profundo cambio que supone para los procesos y la cultura de trabajo de la compañía, así como por las eficiencias y sinergias que genera. Elewit pone en valor en todo el mundo esta solución tecnológica para gestores de redes eléctricas, que podría incluso adaptarse a otros sectores.

El gran interés por la solución SAGA en el mercado a nivel global motivó la firma de una alianza entre Elewit e IBM para su comercialización.



En el 2020, Elewit e IBM firmaron una alianza para comercializar conjuntamente SAGA, un acuerdo pionero en la industria que responde al interés que ha despertado esta solución en el mercado a nivel global.

Asimismo, en el 2020 se ha llevado a cabo un proceso de análisis del potencial comercial de soluciones tecnológicas innovadoras del Grupo. Durante el 2021 se explorará el interés del mercado por varias de ellas. Estas soluciones

incluyen sistemas de automatización de estudios de red, sistemas de pruebas a equipos de telecontrol, sistemas de detección de incendios, y sistemas de gestión documental en obra y de representación de líneas eléctricas en 3D, entre otros.



6

Descarbonización de la economía

Red Eléctrica participa activamente en la transición a un nuevo modelo energético más descarbonizado y sostenible.





Descarbonización de la economía

El Grupo Red Eléctrica asume el siguiente compromiso como prioridad de sostenibilidad: Ser un agente activo en la transición energética hacia un modelo libre de emisiones, apostando por la electrificación de la economía y la integración eficiente de las energías renovables, a través de una red robusta y mejor interconectada y el desarrollo y operación de sistemas de almacenamiento de energía.



Cambio climático y transición energética

147



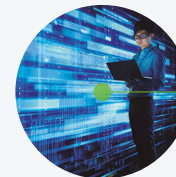
Desarrollo sostenible de la red

153



Integración de renovables

163



Flexibilidad del sistema: redes inteligentes, gestión de la demanda y movilidad

173



Reducción de la huella de carbono

178



6.1

Cambio climático y transición energética

103-1 / 103-2 / 103-3

El cambio climático es un reto global que ocupa un lugar prioritario en la agenda internacional. En un contexto de descarbonización, el papel del sector eléctrico es fundamental para alcanzar la transformación del sector energético.

El cambio climático es un reto global que ocupa un lugar prioritario en la agenda internacional. Detener el aumento de temperatura exige actuar de forma urgente para conciliar el crecimiento y el bienestar económico con la reducción de emisiones y sólo será posible mediante la transición hacia un modelo energético descarbonizado. En este contexto, el sector eléctrico desempeña un papel esencial y deberá afrontar numerosos cambios que, para el Grupo Red Eléctrica, suponen un gran reto y una gran oportunidad.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Compatibilizar el mayor protagonismo de las energías renovables, las nuevas tecnologías, la digitalización, el autoconsumo y la generación distribuida, el nuevo papel del consumidor y la participación de otros agentes, con la seguridad y calidad del suministro sólo será posible gracias al compromiso y al trabajo de la compañía.

Un contexto de llamada a la acción

El reto de combatir y afrontar el cambio climático es prioritario en la agenda mundial. El Acuerdo de París, alcanzado en la XXI Conferencia de las partes [COP21] en el 2015, marcó un hito histórico y desde entonces, la comunidad internacional trabaja en el desarrollo de los mecanismos para su aplicación.

El elemento principal del acuerdo es el compromiso de las partes firmantes de contener el aumento de la temperatura de la tierra por debajo de los 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, esforzándose para limitarlo a 1,5 °C. En el 2018, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) publicó un informe técnico que confirmó la urgencia de aumentar la ambición climática y trabajar para que el aumento de temperatura se mantenga por debajo de 1,5 °C.

Detener el aumento de temperatura exige actuar de forma urgente para compatibilizar el crecimiento y el bienestar económico con la reducción de emisiones. En este sentido,

Detener el aumento de temperatura exige actuar de forma urgente para compatibilizar el crecimiento y el bienestar económico con la reducción de emisiones, y esto solo será posible con un modelo energético que suministre energía asequible y no contaminante para todos.



el **Pacto Verde Europeo [Green Deal]** plantea una nueva estrategia para alcanzar una sociedad próspera y justa, basada en una economía eficiente en el consumo de recursos y que fija como objetivo lograr la **neutralidad climática en el 2050**. Para poder avanzar hacia esta meta, la Unión Europea ha revisado al alza el objetivo para el 2030, que se ha fijado en un 55% de reducción respecto a los niveles de 1990 y ha sido refrendado en diciembre del 2020 por el Consejo Europeo.



En España, la recién presentada ‘Estrategia a largo plazo para una economía española moderna, competitiva y climáticamente neutra en 2050’ [ELP], la propuesta de ‘Ley de Cambio Climático y Transición energética’ y el ‘Plan Nacional Integrado de Energía y Clima’ (PNIEC) 2021-2030, están completamente alineados con los objetivos y la ambición europea y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible [ODS] 13 de acción por el clima..

En todos estos planes y estrategias, la transición hacia un **modelo energético que permita energía asequible y no contaminante para todos, tal y como define el ODS número 7**, se identifica como el vector principal para alcanzar los objetivos de descarbonización. En este contexto, el papel del sector eléctrico es crucial, ya que permite la incorporación de las energías renovables a los usos finales y es clave para conseguir mejoras en los valores de intensidad y eficiencia energética. Este hecho queda completamente reflejado en los objetivos PNIEC, que plantean la necesidad de alcanzar un sistema eléctrico con al menos 74% de energía renovable en España, para lograr un 42% de energía renovable en el consumo final en el 2030.

El compromiso del Grupo Red Eléctrica con la lucha contra el cambio climático

El Grupo Red Eléctrica, como actor central en el sistema eléctrico, es un **agente fundamental** en el cambio de modelo energético cuyos principales



elementos han de ser **la electrificación de la economía, la máxima integración de renovables en el mix energético y la eficiencia, garantizando siempre la seguridad de suministro.**

Esta posición de la compañía se refleja en su Plan Estratégico siendo uno de sus pilares estratégicos: **Hacer realidad la transición energética en España.** Los elementos clave para avanzar en dicha transición son el esfuerzo inversor y tecnológico continuado para el desarrollo

En el 2020, Red Eléctrica ha sido incluida en el *CDP Leadership Index (A list)*, que reconoce su esfuerzo y las acciones desarrolladas para combatir y afrontar el cambio climático.

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	--	---	-----------------------------	---	--	---	--------



de una red de transporte robusta, inteligente y cada vez más interconectada reforzando las interconexiones; la optimización de la operación del sistema eléctrico cada vez más complejo; el avance en la aplicación de medidas de gestión de la demanda; la incorporación de sistemas de almacenamiento y de nuevos elementos como vehículo eléctrico; el impulso de actividades de innovación (redes inteligentes, digitalización...),

y el desarrollo de nuevos servicios que posibiliten la coordinación entre los distintos agentes.

Además, el Grupo Red Eléctrica ha manifestado, desde el año 2011, un **compromiso voluntario en la lucha contra el cambio climático**, que se materializa en unos **objetivos** y un **Plan de acción de cambio climático [2015-2020-2030]**. El plan se articula en cuatro líneas principales y una

línea transversal vinculadas a los 6 principios del compromiso de cambio climático.

En el 2021, el Grupo de Red Eléctrica trabajará en la **actualización de sus objetivos climáticos y su plan de acción** con el fin de incrementar su ambición en la lucha contra el cambio climático, en línea con las recomendaciones de los expertos y las nuevas políticas nacionales y europeas.

Principios del compromiso de cambio climático

INTEGRACIÓN
de energías renovables



APUESTA
por la eficiencia energética a todos los niveles

PROTECCIÓN
de la masa arbolada:
prevención de incendios e impulso a proyectos de reforestación



REDUCCIÓN
de emisiones de gases de efecto invernadero

DESARROLLO
de proyectos de adaptación al cambio climático



EXTENSIÓN
del compromiso a las partes interesadas, principalmente proveedores

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	--	---	-----------------------------	---	--	---	--------



Plan de acción de cambio climático: líneas de actuación



Contribución a un modelo energético sostenible

Actuaciones relacionadas con la actividad de Red Eléctrica de España como operador del sistema y transportista de electricidad, necesarias para la consecución de los objetivos europeos a 2020 y a 2030.

- **Desarrollar las infraestructuras** para facilitar la electrificación de la economía, conectar nueva potencia renovable, reducir restricciones técnicas y alimentar la red ferroviaria. Cabe destacar el desarrollo de las interconexiones eléctricas, internacionales y entre islas, que garanticen el suministro frente a la variabilidad de la generación renovable.

Esta información se incluye en el capítulo de **Desarrollo sostenible de la red** ↻ del presente informe.

- **Lograr la máxima integración de energías renovables** en el sistema eléctrico, mediante la optimización de la operación del sistema y la operativa del Centro de control de energías renovables (CECRE), la mejora de herramientas de predicción de la generación,

la participación en propuestas normativas y la integración de sistemas de almacenamiento de energía que harán posible la integración de renovables, garantizando la seguridad del sistema.

Esta información se desarrolla en el capítulo de **Integración de renovables** ↻ del presente informe.

- Contribuir a una mayor **eficiencia del sistema eléctrico**, mediante la mejora del conocimiento de la **demanda de electricidad** y el desarrollo de medidas para su gestión, la incorporación de nuevos elementos como el vehículo eléctrico y el impulso de actividades innovadoras (redes inteligentes y digitalización).

Esta información se desarrolla en el capítulo de **Flexibilidad del sistema** ↻ del presente informe.

- Promover medidas y estudios para la reducción de pérdidas de la red de transporte y el aumento de su eficiencia, trabajando para mejorar los aspectos que dependen de la gestión de Red Eléctrica de España.



Reducción de la huella de carbono

La compañía se ha comprometido a un objetivo de reducción de emisiones global, aprobado por la iniciativa Science Based Target initiative (SBTi) y a distintos objetivos parciales de reducción de emisiones o de consumo energético.

Los principales ámbitos de actuación para conseguir los objetivos son:

- Reducción de las emisiones de SF₆.
- Reducción del consumo de energía eléctrica (medidas de eficiencia) y de emisiones asociadas al mismo (suministro de energía 100% renovable).
- Plan de movilidad sostenible.
- Implicación de la cadena de suministro en los compromisos de Red Eléctrica.
- Avance en la incorporación de los criterios de eficiencia y ahorro de materiales en el diseño de instalaciones.
- Compensación de emisiones, principalmente gracias al Bosque de Red Eléctrica.



Esta información se detalla en el capítulo de **Reducción de la huella de carbono** ↻ del presente informe.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Plan de acción de cambio climático: líneas de actuación / continuación



Adaptación al cambio

Red Eléctrica es consciente de la necesidad de avanzar en materia de adaptación al cambio climático, a fin de afrontar **tanto los cambios físicos inevitables en los parámetros climáticos como los cambios sociales, económicos y regulatorios asociados a la lucha contra el cambio climático.**

Red Eléctrica identifica y evalúa de manera periódica tanto los riesgos como las oportunidades derivadas del cambio climático y aplica distintas medidas definidas en el marco de este análisis. Desde el año 2019, la compañía

ha avanzado notablemente en la implantación de las recomendaciones de la **Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)**, habiendo llevado a cabo una revisión profunda de la gobernanza y del procedimiento de identificación de estos riesgos y oportunidades, incorporando la consideración de distintos escenarios y mejorando la cuantificación económica de los mismos. La información relacionada con este trabajo y los riesgos y oportunidades revisados se incluye en los capítulos de **Tendencias y oportunidades** y de **Gestión de riesgos** del presente informe.



Posicionamiento y divulgación

Red Eléctrica trabaja para trasladar y hacer partícipes a los grupos de interés su compromiso en materia de cambio climático. El principal objetivo es **difundir el conocimiento y proporcionar información completa y transparente sobre el sistema eléctrico y las medidas de gestión de la demanda**, así como la promoción de otras medidas de **eficiencia energética.**

Red Eléctrica es miembro del **Grupo Español de Crecimiento Verde**, asociación para el fomento de la colaboración público-privada para avanzar de forma conjunta en la descarbonización de la economía, trabajando principalmente en los aspectos relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático y la economía circular.

Con el objetivo de avanzar en la implantación de las recomendaciones de la *Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)*, en el 2019 la compañía llevó a cabo una revisión profunda de la gobernanza y del procedimiento de identificación de estos riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.



6.2

Desarrollo sostenible de la red

103-1 / 103-2 / 103-3 / 203-1



Principales indicadores 2020

- **383,1 M€** de inversión en la red de transporte.
- **115,9 km** de circuito de nuevas líneas y 94 posiciones de subestación.
- **49%** de las subestaciones integradas en SIMON.
- **2.444 km** de circuitos inspeccionados con vehículos no tripulados.



Hitos 2020

- Publicación de los estudios de prospectiva del sistema eléctrico hasta un horizonte 2030.
- Puesta en servicio del nuevo enlace eléctrico submarino entre Menorca y Mallorca.
- Avance significativo de los ejes Caparacena – Baza – Ribina [22,6 M€], Leones [21,3 M€] y Norte – Oriental [20,1 M€].
- Desarrollo de pruebas piloto para la validación de algoritmos y nuevas estrategias de mantenimiento en base al riesgo de los activos.
- Demostración de eficiencias de VEGETA con trabajos reales adjudicados para 2021.



Retos 2021

- Fase de alegaciones y segunda fase de estudios de la propuesta de Planificación 2021-2026.
- Implementación en ENTSO-E del análisis de cobertura de la demanda Europeo (ERAA).
- Puesta en servicio relevante en los ejes Caletillas – El Rosario, Norte Oriental, Lousame – Tibo – Mazaricos y Carmonita.
- Consolidación del despliegue del nuevo proceso de gestión de activos (MANINT) en la Dirección de Mantenimiento de Instalaciones.
- Planificación holística de la actividad de mantenimiento 2022 con el nuevo modelo de gestión de activos.





Planificación de infraestructuras eléctricas / EU10

La planificación de infraestructuras vigente, aprobada por el Consejo de Ministros en octubre del 2015 abarca un periodo de seis años y es de carácter vinculante para Red Eléctrica. En julio del 2018, el Consejo de Ministros aprobó una modificación de aspectos puntuales de la misma

y, en junio del 2019, un conjunto de adaptaciones de carácter técnico.

La **planificación 2015-2020** recoge los proyectos de nuevas infraestructuras de la red de transporte necesarias para garantizar el suministro eléctrico en todo el territorio nacional, considerando los aspectos de eficiencia económica y

Ejes de la planificación de la red de transporte

SEGURIDAD DE SUMINISTRO



EFICACIA ECONÓMICA



SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



La interconexión en corriente continua entre España y Francia [Santa Llogaia-Baixàs] ha conseguido un

AHORRO
EN 4 AÑOS DE
528 M€
PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO ESPAÑOL

sostenibilidad del sistema eléctrico. Además, en los análisis realizados, se ha tenido en cuenta la viabilidad física, tecnológica y ambiental, priorizando aquellas alternativas que permiten un mejor aprovechamiento de la red existente. La planificación vigente también incluye un anexo, no vinculante, para aquellas instalaciones consideradas necesarias con horizonte posterior al 2020, de manera que pueda iniciarse su tramitación administrativa.



En el 2020 han publicado los estudios de prospectiva del sistema eléctrico hasta el horizonte 2030.



Un aspecto fundamental de la planificación 2015-2020, por su gran influencia en la **mejora de la calidad y seguridad del sistema eléctrico y en la integración de energías renovables**, es el desarrollo de las interconexiones entre sistemas eléctricos: interconexiones internacionales, enlaces entre sistemas insulares y conexiones entre la península y los sistemas eléctricos no peninsulares. Estos beneficios se traducen en mejoras económicas para el sistema. Así, tras la puesta en servicio en octubre del 2015 de la nueva interconexión en corriente continua entre España y Francia (Santa Llogaia-Baixàs), se ha conseguido en cuatro años un ahorro acumulado de 528 millones de euros para el sistema eléctrico español, de los cuales 422 corresponden a ahorros en el mercado diario.

Planificación de la red de transporte de electricidad 2021-2026

En febrero del 2019, se inició el proceso de **planificación de la red de transporte de electricidad 2021-2026** tras la publicación de la orden ministerial TEC/212/2019, de 25 de febrero, por la que se inicia el procedimiento para efectuar propuestas de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica con horizonte 2026. Dicha orden establece los principios rectores de este proceso entre los cuales se incluyen como aspectos novedosos el cumplimiento de los compromisos recogidos en el escenario objetivo del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030, la evacuación de energías renovables en aquellas zonas en las que existan elevados recursos renovables y sea posible ambientalmente la explotación y transporte de la energía generada y la compatibilización del desarrollo de la red de

transporte de electricidad con las restricciones medioambientales.

La fase de estudios dio comienzo en junio del 2019. Red Eléctrica de España, en su calidad de Operador del Sistema, presentó en diciembre del 2019 la **'Propuesta Inicial de desarrollo de la red de transporte'** al Ministerio para la Transición Ecológica, cumpliendo los plazos establecidos.

Tras el envío de la 'Propuesta inicial de desarrollo de la red de transporte', el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, como propietario y responsable del proceso de planificación, gestiona los siguientes pasos del proceso en los que participan la CNMC y comunidades y ciudades autónomas durante la fase de alegaciones, tal y como aparece recogido en el Real Decreto 1955/2000.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



En concreto, en agosto del 2020 se inició el proceso de consultas previas del documento de alcance de la evaluación ambiental estratégica a esta nueva planificación y, en noviembre del 2020, el citado ministerio publicó el documento de alcance de la evaluación ambiental estratégica.

Planificación indicativa europea de ENTSO-E TYNDP

La asociación de transportistas y operadores europeos (ENTSO-E) elabora cada dos años un plan decenal de desarrollo de la red (TYNDP) no vinculante, que describe la evolución futura del sistema eléctrico europeo.

En noviembre del 2020, ENTSO-E publicó para consulta pública el último plan decenal que comprende entre otros un informe ejecutivo y cuatro informes regionales correspondientes a cada uno de los cuatro corredores principales definidos por la Unión Europea. España forma parte de la región 'NSI West Electricity Corridor'.

La información detallada sobre la participación de la compañía en ENTSO-E se desarrolla en el capítulo de [Relación con el entorno](#) de este informe.

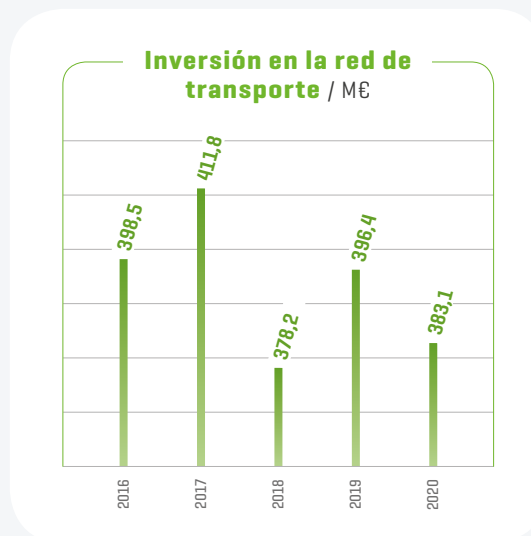
Prospectivas del sistema eléctrico

Alineado con su compromiso con la transición energética en España, y como garante de la

seguridad del suministro eléctrico, en el año 2020 la compañía ha seguido trabajando en nuevos estudios prospectivos de detalle hasta un horizonte 2030 sobre la operabilidad y necesidades del sistema eléctrico peninsular y de los sistemas insulares, en los escenarios futuros de descarbonización. Los [primeros resultados](#) de estos fueron publicados en septiembre del 2020 y presentados a los sujetos del sistema eléctrico.

Construcción de la red de transporte / EU4

En el 2020, las inversiones en la red de transporte han respondido, básicamente, a la seguridad de suministro y la resolución de restricciones



Red Eléctrica ha puesto en servicio **115,9 km** DE NUEVAS LÍNEAS Y 94 NUEVAS POSICIONES DE SUBESTACIÓN EN EL 2020

técnicas, a las interconexiones entre sistemas eléctricos, la alimentación del tren de alta velocidad y accesos para la evacuación de eólicos.

En este ejercicio, la compañía ha puesto en servicio 115,9 km de circuito de nuevas líneas y 94 nuevas posiciones de subestación, y además se ha aumentado la capacidad de transformación en 1.115 MVA, con una **inversión conjunta en la red de transporte de 383,1 millones de euros.**

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Interconexión con Francia

En relación con la interconexión con Francia, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- **Interconexión con Francia por el golfo de Vizcaya.**

La finalidad de esta nueva interconexión con Francia [en fase de estudios marinos, estudios técnicos y ambientales] responde a la necesidad de seguir incrementado la capacidad de interconexión con Europa, para la consecución de los objetivos energéticos europeos que permitan el acceso a una energía limpia, competitiva y segura para todos los ciudadanos.

El proyecto consiste en un doble enlace submarino en corriente continua de 370 km de longitud, de los cuales 280 son submarinos, y con una potencia de 2.000 MW. Con este proyecto, cuya puesta en servicio está prevista para el 2027, se elevará hasta los 5.000 MW la capacidad de intercambio de energía con el sistema eléctrico europeo.

Interconexión submarina Menorca – Mallorca. Un reto tecnológico de gran impacto positivo

Red Eléctrica de España ha realizado con éxito la unión eléctrica de todas las islas Baleares y su conexión con la península tras la puesta en servicio de la nueva interconexión que une Menorca y Mallorca. Con una inversión de 84 millones de euros, esta interconexión jugará un papel sustancial en el proceso de transición energética planteado para Menorca y para todas las islas Baleares al **facilitar una mayor eficiencia** en la gestión del sistema eléctrico insular, **maximizar la integración de las energías renovables actuales** y futuras en condiciones de seguridad y **reducir las emisiones de CO₂**.

La puesta en servicio de este nuevo enlace, en julio del 2020, es el resultado del trabajo ininterrumpido efectuado desde que, el 2 de noviembre del 2018, el Consejo de Ministros declarara su utilidad pública y concediera la autorización administrativa para su construcción. Así, en un plazo 18 meses, Red Eléctrica ha completado las diversas fases de ejecución del proyecto, continuando incluso los trabajos en el periodo de mayor paralización de la actividad durante el estado de alarma decretado ante la pandemia por la COVID-19.

El nuevo enlace entre Menorca y Mallorca está formado por un cable terrestre-submarino tripolar de 132 kV, que pesa alrededor de 2.300 toneladas (56,5 kg por metro) y conecta las subestaciones de Ciudadela y Cala Mesquida, en Menorca y Mallorca, respectivamente. El trazado submarino es de 41,7 km, con una profundidad máxima de 86 metros, y el terrestre transcurre por 12,5 km en Menorca y 742 metros en Mallorca. Los tramos terrestres del enlace son, en ambas islas, soterrados.

En ambos extremos, la llegada del enlace a la costa se efectúa mediante perforación horizontal dirigida, una técnica que permite evitar los obstáculos del terreno y garantizar la mínima repercusión ambiental, especialmente a través de la salvaguarda de las praderas de fanerógamas y de posidonia en ambos extremos costeros.

Este nuevo enlace es un ejemplo más de la apuesta que Red Eléctrica viene realizando por Menorca, y por las islas Baleares en su conjunto, en los últimos años.

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	--	---	-----------------------------	---	--	---	--------



Desarrollo de la red de transporte en el 2020

Eje	Finalidad y actuaciones 2020	Previsión de puesta en servicio final
Norte - Oriental	Mejorar la evacuación de energía eléctrica desde Asturias para alimentar Cantabria y el País Vasco. Las actuaciones en construcción son la ampliación de la subestación Itxaso así como la línea Gúeñes - Itxaso.	2021 y 2022 respectivamente.
Caparacena - Baza - Ribina	Facilitar la evacuación de energías de régimen ordinario, generación renovable, cogeneración y residuos, así como el mallado de la red de transporte, apoyo a distribución y función estructural.	Para la subestación Caparacena 2021 y para la subestación Baza y la línea que las une 2022. 2025, para la parte del eje que conecta con Ribina.
Beniferri - La Eliana	Reducir la intensidad de cortocircuito en Valencia, así como ampliar el mallado de red obteniendo una mejora en la eficiencia del transporte, y un apoyo al suministro de la demanda en los nudos adyacentes.	Subestación Beniferri en servicio en el 2020. Línea Beniferri - La Eliana estimada para el 2021.
Leones	Reforzar el mallado de 220 kV de la zona de Zaragoza, mejorar la estabilidad del sistema eléctrico y garantizar el suministro en distribución.	2021
Lousame - Tibo - Mazaricos	Reforzar la red, la evacuación de generación, y el apoyo a distribución en la zona noroeste de Galicia.	2021 y 2022 para las líneas Lousame - Mazaricos y Lousame - Tibo respectivamente.
Caletillas - El Rosario	Incrementar la seguridad del suministro y la fiabilidad de la red de transporte en el área metropolitana de Sta. Cruz de Tenerife, haciendo más robusta la red de transporte y reduciendo su vulnerabilidad ante incidentes.	2021 para la subestación El Rosario, y 2022 para el resto de las instalaciones, subestación Caletillas, la línea que las une y la línea Geneto - El Rosario.
Oriol	Mejorar la calidad y fiabilidad del suministro en la zona de Cáceres, así como aumentar la capacidad de evacuación de generación hidráulica.	2021 para la subestación José María Oriol, su entrada y salida, así como la línea que conecta con la subestación Los Arenales.

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	--	---	-----------------------------	---	--	---	--------



Desarrollo de la red de transporte en el 2020 / continuación

Eje	Finalidad y actuaciones 2020	Previsión de puesta en servicio final
Interconexión Lanzarote – Fuerteventura	Tiene por objeto la construcción de la línea subterránea- submarina de transmisión de 132 kV para interconectar las islas de Lanzarote y Fuerteventura reforzando así la red de transporte entre islas.	2022
El Escobar	Facilitar la evacuación de energías de Régimen Especial.	En servicio en el 2020.
Alimentación ADIF Y Vasca	Reforzar el suministro eléctrico de la red ferroviaria Bilbao-Vitoria-San Sebastián a través de la ampliación de la subestación de Hernani [Guipúzcoa] con la puesta en servicio de dos nuevas posiciones de 400 kV.	En servicio en el 2020.
Tías – Playa Blanca	Garantizar el suministro eléctrico en la zona sur de Lanzarote y reforzar la conexión con Fuerteventura. Estas medidas, asociadas al cable submarino a 132 kV de interconexión entre Lanzarote y Fuerteventura, dotarán al sistema eléctrico de Lanzarote de mayores niveles de seguridad de suministro.	2020 subestación de Tías y E/S, y 2022 línea Tías – Playa Blanca.
Interconexión Ibiza – Formentera	Tiene por finalidad la construcción de la línea subterránea- submarina de transmisión de 132 kV para interconectar las Islas de Ibiza y Formentera con la finalidad de dar robustez al sistema balear y mejor gestión de la generación.	2024
Montalvo – Los Héroes	Afianzar el suministro eléctrico a la ciudad de Tacna (Perú) y su área de influencia ante una eventual salida de la línea de transmisión 220 kV Moquegua-Los Héroes, enlace del SEIN hacia el sur.	En operación comercial en el 2020.
Tintaya – Azángaro	Reforzar el transporte de la energía existente en el sur del Perú, especialmente en las zonas de Cusco y Puno.	2022
Subestación Centinela	Mejorar la distribución de energía, perfiles de tensión, fortalecer el sistema eléctrico en el norte de Chile para las Mineras de la zona y la Región de Antofagasta.	2021
Ampliación de la subestación Centinela y seccionamiento de Línea 2X220 kV El Cobre – Esperanza	Mejorar la distribución de energía, perfiles de tensión, fortalecer el sistema eléctrico en el norte de Chile para las Mineras de la zona y la Región de Antofagasta.	2023
Conexión del Parque Fotovoltaico Sierra Gorda	Integración al Sistema Eléctrico Nacional de la mayor planta fotovoltaica de Chile conectándola a la Subestación Centinela.	2022

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Red de transporte peninsular y no peninsular

	2018	2019	2020 ⁽¹⁾
km de circuito de 400 kV	21.727	21.738	21.753
km de circuito de 220 kV	19.736	19.853	19.887
km de circuito de 150-132-110 kV	636	697	753
km de circuito de <110 kV	2.075	2.067	2.079
Total km de circuito	44.173	44.356	44.471
Posiciones de 400 kV	1.498	1.535	1.556
Posiciones de 220 kV	3.264	3.352	3.381
Posiciones de 150-132-110 kV	130	151	164
Posiciones de <110 kV	906	925	956
Total posiciones en subestaciones	5.798	5.963	6.057
Transformación [MVA]	91.130	92.465	93.545

⁽¹⁾ Datos provisionales pendientes de auditoría en curso.

Kilómetros de circuitos de líneas / Datos a 31 de diciembre del 2020 ⁽¹⁾

	Península	Baleares	Canarias	Total
Líneas aéreas (km)	40.180	1.113	1.235	42.528
Cable submarino (km)	265	582	30	877
Cable subterráneo (km)	565	206	296	1.067
Total	41.010	1.901	1.561	44.471

⁽¹⁾ Datos provisionales pendientes de auditoría en curso.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Mantenimiento de la red de transporte

Red Eléctrica de España tiene la misión de garantizar que las instalaciones de la red de transporte se encuentren en condiciones óptimas de disponibilidad y fiabilidad, mediante la aplicación de **políticas de mantenimiento sostenibles, eficientes y seguras**. Para ello, anualmente la compañía establece un programa de mantenimiento en el que se recogen todas las actividades y recursos necesarios para garantizar la seguridad y continuidad del suministro eléctrico.

Actuaciones destacadas en mantenimiento en el 2020

MANINT

Despliegue del nuevo modelo de gestión de activos en la compañía, tanto en servicios centrales como en las demarcaciones. Se ha validado todo el nuevo proceso y algoritmos definidos, y se ha verificado el correcto funcionamiento de la plataforma. Todo ello de cara a generar la planificación optimizada de forma holística en el 2021, en base a las nuevas estrategias de gestión de activos.

Vehículos aéreos no tripulados

Utilización de vehículos aéreos no tripulados para la inspección de líneas, que como se ha podido comprobar durante las inspecciones llevadas a cabo, redundará en mejoras en relación con la seguridad laboral al no ser necesario subir a los apoyos, además de hacer las inspecciones más eficientes y con mejores resultados en cuanto a la calidad de los datos obtenidos.

VEGETA

Trabajo en todas las aplicaciones relacionadas con el ciclo de la vegetación y se han realizado pilotos de simulación de trabajos en varias demarcaciones. Como resultado de los mismos se han aprobado trabajos en 1.600 vanos con vegetación para el año 2021.

Tecnología DAS

Identificación de nuevos posibles usos para esta tecnología, como el control de los cambios en el terreno originados por las corrientes marinas o la identificación de seísmos marinos.

SIMON

Implantación del sistema integral de monitorización SIMON, con el objetivo de integrar el tratamiento de datos y la visualización en tiempo real del estado y condición de los equipos de subestaciones, permitiendo al Centro de Mantenimiento Integral de Instalaciones [CMI2] la detección temprana de potenciales averías.

Tele-mantenimiento de los equipos

Implantación del tele-mantenimiento de los equipos con la consiguiente reducción de emisiones de CO₂ en desplazamientos y la mejora de la eficiencia en la resolución tanto de averías como de incidencias.



Los indicadores de calidad de servicio ponen de manifiesto el alto grado de fiabilidad y seguridad de suministro proporcionado por las instalaciones de Red Eléctrica.

Calidad del servicio

103-1 / 103-2 / 103-3 / EU28 / EU29

Los indicadores de calidad de servicio ponen de manifiesto un año más el alto grado de seguridad y calidad de suministro proporcionado por las instalaciones de Red Eléctrica de España, situándose muy por debajo del valor de referencia prefijado en la normativa vigente.

Indicadores de calidad de servicio

	2018	2019	2020 ⁽¹⁾
Red de transporte peninsular			
Disponibilidad de la red [%]	98,14	97,94	98,54
Energía no suministrada [ENS] MWh	250	46	83
Tiempo de interrupción medio [TIM] minutos	0,518	0,098	0,185
Red de transporte balear			
Disponibilidad de la red [%]	96,82	96,87	98,64
Energía no suministrada [ENS] MWh	37	1	5
Tiempo de interrupción medio [TIM] minutos	3,194	0,089	0,496
Red de transporte canaria			
Disponibilidad de la red [%]	98,79	98,91	99,17
Energía no suministrada [ENS] MWh	63	2.626	65
Tiempo de interrupción medio [TIM] minutos	3,769	155,540	4,275

⁽¹⁾ Datos provisionales pendientes de auditoría en curso.



6.3

Integración de renovables



Principales indicadores 2020

- **59,4 GW** de potencia renovable instalada en el sistema eléctrico nacional.
- **45,5%** de la producción de energía a partir de fuentes renovables en el sistema eléctrico peninsular.
- **18%** de la producción de energía a partir de fuentes renovables en el sistema eléctrico canario
- **7%** de la producción de energía a partir de fuentes renovables en el sistema eléctrico balear.



Hitos 2020

- Nuevos máximos históricos de potencia instantánea, energía horaria, energía diaria, cobertura de la demanda instantánea y cobertura de la demanda mensual de producción fotovoltaica.
- Nuevos máximos históricos de potencia instantánea, energía horaria y cobertura de la demanda mensual de producción eólica, en el sistema eléctrico peninsular.
- Mínimo histórico en la producción de energía con centrales de carbón.



Retos 2021

- Comienzo de las obras de la Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria, una vez finalice el trámite de Evaluación de Impacto Ambiental y se emitan los títulos habilitantes por parte del Gobierno de Canarias.



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



La misión fundamental de la operación del sistema eléctrico es **garantizar la seguridad y calidad del suministro eléctrico, maximizando la integración de energías renovables**, con el objetivo de contribuir a la prestación de un suministro eléctrico seguro, eficiente y sostenible a los ciudadanos.

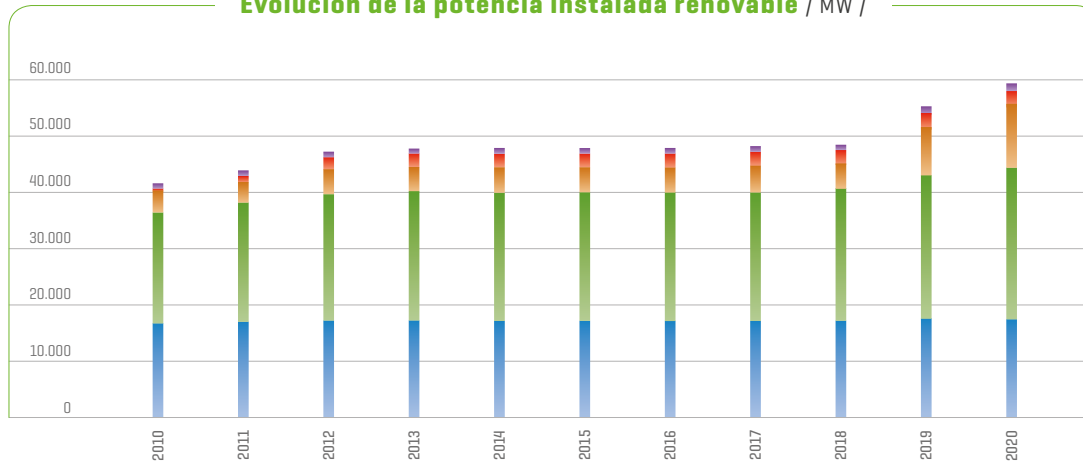
Integración de las energías renovables

En los últimos años, Red Eléctrica de España ha afrontado con éxito el reto de integrar un fuerte contingente de nueva potencia renovable, como

consecuencia de las subastas de renovable del año 2017 realizadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico [MITERD]. En el 2019, la potencia renovable instalada en el sistema eléctrico español se incrementó en 6,8 GW. Asimismo, en el 2020 la potencia renovable instalada se ha incrementado en 4 GW adicionales, lo que ha permitido alcanzar una potencia instalada de fuentes de generación renovables de 59,4 GW en el sistema eléctrico español, lo que representa un 53,8% de la potencia total instalada. La integración de esta nueva potencia renovable, mayoritariamente eólica y fotovoltaica, representa un fuerte

El esfuerzo de Red Eléctrica de España para integrar energías renovables en el sistema eléctrico español ha hecho posible alcanzar los **59,4 GW de potencia instalada con origen en fuentes de energía renovables, un 53,8% de la potencia total instalada.**

Evolución de la potencia instalada renovable / MW /



[1] Incluye biogás, biomasa, geotérmica, hidráulica marina, hidroeléctrica y residuos renovables.

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	--	---	-----------------------------	---	--	---	--------

impulso a la transición energética y al cumplimiento de la senda de integración fijada en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, con horizonte 2030.

Para facilitar la integración de energías renovables, Red Eléctrica de España ha puesto a disposición de este proceso todos los recursos necesarios, entre ellos, el despliegue de actuaciones desde las áreas de Operación y Transporte de la compañía, con el objetivo de posibilitar el acceso y la conexión, siempre cumpliendo con los requisitos técnicos y administrativos establecidos en el ordenamiento jurídico vigente.

Sistema eléctrico peninsular

Para hacer posible la operación de un sistema eléctrico con tan alta penetración de energías



renovables bajo condiciones de seguridad, resulta fundamental la labor de control y supervisión realizada desde el **Centro de Control de Energías Renovables (CECRE)** de Red Eléctrica de España.

En el 2020, la producción de energía a partir de fuentes renovables ha representado un

45,5%

CON RESPECTO A LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA TOTAL

GENERADA EN EL SISTEMA ELÉCTRICO PENINSULAR ESPAÑOL

Valores máximos actuales

	Generación fotovoltaica	Generación eólica
Potencia instantánea	7.282 MW [16/08/2020 a las 13:54 h]	19.588 MW [28/12/2020 a las 14:28 h]
Energía horaria	6.743 MWh [21/06/2020 a las 14:00 h]	19.427 MWh [28/12/2020 a las 15:00 h]
Energía diaria	66.346 MWh [21/06/2020]	397.544 MWh [13/12/2020]
Cobertura demanda instantánea	30,9% [03/05/2020 a las 15:46 h]	75,9% [03/11/2020 a las 5:20 h]
Cobertura demanda mensual	9,5% [06/2020]	34,7% [12/2020]

El CECRE continúa siendo un centro pionero y de referencia en el ámbito mundial para la integración de energías renovables.

La labor del CECRE ha hecho posible que en el año 2020 se hayan registrado **nuevos máximos históricos de potencia instantánea, energía horaria, energía diaria, cobertura de la demanda**

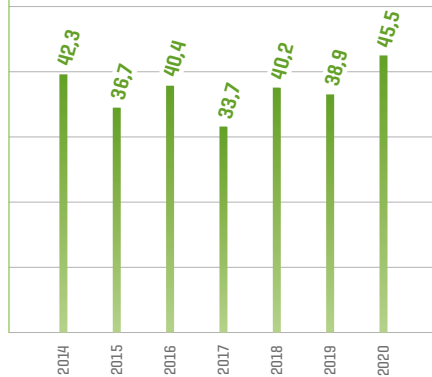
-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



instantánea y cobertura de la demanda mensual con producción fotovoltaica, de manera reiterada a lo largo del año, así como nuevos máximos históricos de potencia instantánea, energía horaria y cobertura de la demanda mensual con producción eólica.

En línea con los años anteriores, cabe destacar la importante contribución de la generación eólica, cuya aportación a la producción total de energía ha alcanzado el 22,5%, lo que coloca a esta tecnología en el segundo lugar en cuanto a la participación de los distintos tipos de energía en la cobertura de la demanda, únicamente por

Generación peninsular de renovables / % / [1]



[1] Incluye: hidráulica, eólica, solar fotovoltaica, solar térmica, otras renovables y residuos renovables.

La contribución de la generación eólica a la producción total de energía ha sido del 22,5%, colocándose en segundo lugar en cuanto participación en la cobertura de la demanda.

detrás de la energía nuclear. Asimismo, en los meses de marzo, mayo, octubre y diciembre la generación eólica ha sido la tecnología con mayor contribución a la producción de energía total del sistema eléctrico peninsular, alcanzando el 27,5%, el 22,7%, el 28,4% y el 32,5%, respectivamente.

El incremento de la contribución de generación renovable a la cobertura de la demanda del sistema eléctrico conlleva una disminución de la generación de energía a partir de combustibles fósiles. En este sentido, es reseñable la disminución de la producción de energía con centrales que usan como combustible el carbón. La contribución de estas instalaciones se ha mantenido en valores inferiores al 2% con respecto a la producción total de energía desde el mes de abril del 2020, alcanzando un mínimo histórico de 1% en el mes de diciembre. Este hecho contribuye a la disminución de las emisiones de CO₂ a la atmósfera y marca un paso



adelante en la senda para alcanzar los objetivos de la descarbonización. Desde el 2015 hasta la actualidad, las emisiones de CO₂ asociadas a la generación de energía eléctrica nacional se han reducido en más de la mitad, pasando de 77,6 millones t CO₂ eq. en el 2015 a 36,1 millones t CO₂ eq. en el 2020.

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	--	---	-----------------------------	---	--	---	--------



Sistema eléctrico balear

En aplicación de la Orden TEC/1172/2018, de 5 de noviembre, por la que se redefinen los sistemas eléctricos aislados del territorio no peninsular de las islas Baleares y se modifica la metodología de cálculo del precio de adquisición de la demanda y del precio de venta de la energía en el despacho de producción de los territorios no peninsulares, desde el día 1 de diciembre del 2018, los dos sistemas eléctricos de Baleares, Mallorca-Menorca e Ibiza-Formentera, pasaron a constituir un sistema único.

En junio del 2020 se puso en servicio el nuevo enlace Mallorca-Menorca. Todo ello ha permitido incrementar la energía transferida desde la



península hacia el archipiélago balear llegando a cubrir el 29% de la demanda de las islas Baleares en el año 2020 y alcanzando picos de hasta el 42% del consumo horario, lo que ha supuesto un ahorro del orden del 18% en los costes de cobertura del sistema eléctrico balear y ha posibilitado cubrir un 18% de la demanda con generación renovable.

En el 2020 la producción de energía eléctrica procedente del carbón ha alcanzado el mínimo histórico con 238 GWh, que solo ha supuesto el 5% de cobertura de la demanda, debido a la baja de los grupos G1 y G2 y la limitación a 1.500 h/año de los grupos G3 y G4 de CT Alcudia II.

Sistema eléctrico canario

La potencia de generación eólica instalada en las islas Canarias ha pasado en el último año de 429 MW a 458 MW, lo que representa un incremento del 7%, mientras que la generación de origen renovable en el mix de generación canario ha representado el 18% del total, un 2% superior a la del 2019. Este incremento tan elevado de la capacidad de generación renovable instalada en las islas Canarias, eólica en particular, ha llevado a la revisión de los criterios de operación de sus sistemas, con objeto de asegurar la integración de su energía en condiciones de seguridad para los sistemas eléctricos canarios.

Para la isla de El Hierro, sistema eléctrico, especialmente relevante por contar con la central hidroeólica de Gorona del Viento, la revisión continua de sus criterios de operación ha posibilitado que se alcancen niveles aún más altos de integración renovable. De este modo, en el mes de julio, la integración renovable mensual en este sistema alcanzó el 86%, consiguiendo el 42% para el conjunto del año.

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	--	---	-----------------------------	---	--	---	--------



Almacenamiento energético

Red Eléctrica de España es, conforme a la Ley 17/2013, la compañía responsable de desarrollar los proyectos de almacenamiento energético mediante centrales hidroeléctricas de bombeo que tengan como finalidad principal la garantía del suministro, la seguridad del sistema y la integración de energías renovables no gestionables en los sistemas eléctricos aislados.

Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria (Gran Canaria)

La Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria, situada en la isla de Gran Canaria, ha sido diseñada por Red Eléctrica de España y supone el desarrollo de una instalación capaz de **maximizar la integración de las energías renovables en el sistema eléctrico canario** mediante el almacenamiento de los excedentes de generación renovable no gestionable que se darán cuando la producción de este tipo de energía sea elevada. De este modo, se obtiene un máximo aprovechamiento y eficiencia de los recursos y se evita o reduce que el suministro eléctrico en los momentos en los que las energías renovables sean escasas tenga que realizarse con fuentes no renovables.

El proyecto de la Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria de Red Eléctrica de España va más allá. La central, además de almacenar una gran cantidad de energía, mediante su flexibilidad

Con una inversión que superará los 390 millones de euros, Red Eléctrica de España contempla la construcción de una central hidroeléctrica de bombeo de 200 MW. Esto representa alrededor del 36% de la punta de demanda de Gran Canaria.

y capacidad de regulación, será capaz de atender los objetivos que impulsaron su diseño: la integración de renovables, la seguridad del sistema y la garantía del suministro.

Con una inversión que superará los 390 millones de euros, la Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria contempla la construcción de una central hidroeléctrica de bombeo de 200 MW (que representa alrededor del 36% de la punta de demanda de Gran Canaria) y 3,2 GWh de almacenamiento, una estación desalinizadora de agua de mar y las obras marinas asociadas, así como las instalaciones necesarias para su conexión a la red de transporte.

La nueva central supondrá la realización de una infraestructura al servicio de la sociedad de Gran Canaria que impulsará su progreso, al potenciar el binomio agua-energía, e integrará las cuatro funcionalidades necesarias para asentar un desarrollo sostenible y ecológico de la isla porque almacena, desaliniza, cuida el territorio, emplea y alumbrará energía desde el respeto ambiental. En definitiva, este tipo de instalaciones, especialmente en sistemas aislados o débilmente interconectados como las islas Canarias, permiten avanzar hacia un modelo más sostenible y eficiente.

El comienzo de las obras está previsto para el año 2021, una vez finalice el trámite de Evaluación de Impacto Ambiental y se emitan los títulos habilitantes por parte del Gobierno de Canarias.

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	--	-------------------------------	--	----------

Con objeto de adecuar los plazos de adjudicación a la fecha prevista de inicio de las obras, Red Eléctrica, en el tercer trimestre del 2020, procedió a sacar a licitación el suministro y construcción de la Estación Desalinizadora de Agua de Mar [EDAM].

Beneficios de la Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria

Mayor integración de energías renovables gracias al aprovechamiento de los excedentes de renovables

Mayor garantía de suministro

Mayor seguridad del sistema

Reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Mayor independencia energética y un ahorro en los costes

Principales elementos de la Central Hidroeléctrica de Bombeo Reversible de Chira-Soria



- 1 Cántara de captación de agua del mar
- 2 Planta desaladora de agua de mar [incluye estación de bombeo I]
- 3 Canalización de agua desalada de 20 km
- 4 Senda turística sobre canalización de agua
- 5 Estación de bombeo II de agua desalada
- 6 Túnel de acceso a la central, de 2 km
- 7 Presa de Soria
- 8 Caverna de la central y caverna de transformadores [incluye subestación de 220 kV]
- 9 Edificio de control y servicios auxiliares
- 10 Línea eléctrica de 220 kV
- 11 Circuito hidráulico
- 12 Presa de Chira

○ Elementos en superficie ◉ Elementos subterráneos



Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria en cifras



3,2 GWh
Almacenamiento



200 MW
Potencia de turbinación



> 20%
Reducción de emisiones de CO₂



51%
Penetración renovable en 2026



MÁS DE **100.000**
horas de ingeniería



4.366
Puestos de trabajo a nivel nacional



122 M€
Ahorro costes variables de generación



2,7 Mm³
Agua producida anualmente



3.518
Puestos de trabajo en Canarias



1,2%
PIB de Canarias



390 M€
Inversión prevista



A lo largo del 2021 se prevé el **comienzo de las obras de construcción** de la Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria en la isla de Gran Canaria [España].



Chira-Soria, un proyecto innovador

El diseño y construcción de la Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria se lleva a cabo mediante **tecnología VDC [Virtual Design & Construction]**. Esta tecnología emplea cinco dimensiones, las tres espaciales más el tiempo y el coste, y permitiendo optimizar los procesos de diseño y constructivos, así como implementar las mejoras de forma rápida y segura.

Desde el punto de vista de la sostenibilidad, con el ajuste del diseño a la realidad constructiva se evita la fabricación y suministro de elementos excedentarios no ajustados a las necesidades reales de la instalación y, por otro, se reduce al mínimo el volumen de papel utilizado como soporte físico de la información. Adicionalmente, el diseño mediante realidad virtual permite la optimización de los emplazamientos y el ajuste de las geometrías dentro del entorno, integrándolos en el paisaje, minimizando los impactos visuales de la central, así como las afecciones al medio ambiente y al patrimonio arqueológico y etnográfico de la isla de Gran Canaria.

Con el fin de garantizar su proceso de diseño mediante tecnología VDC, la compañía ha implementado un sistema de gestión siguiendo las directrices establecidas en el estándar **UNE-EN ISO 19650:2019 Organización y digitalización de la información en obras de edificación e ingeniería civil que utilizan BIM [Building Information Modelling]**. El sistema se ha sometido a control



y evaluación por parte de AENOR, siendo la primera organización a nivel nacional en obtener el correspondiente certificado de conformidad para este tipo de actividad.

La gestión del proyecto de la Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria se realiza conforme

a los criterios de excelencia asumidos por el Grupo Red Eléctrica. En este sentido, el proyecto es gestionado en base a los requisitos establecidos en las normas **UNE-ISO 21500:2013 Directrices para la dirección y gestión de proyectos** y **UNE-ISO 10006:2018 Gestión de la calidad. Directrices para la gestión de la calidad en los proyectos**. La implementación de ambos sistemas ha sido verificada por AENOR mediante las correspondientes auditorías, siendo el primer proyecto a nivel nacional en obtener ambas certificaciones de manera conjunta.

Técnicamente, el proyecto de la Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria constituye una innovadora obra de ingeniería que incorpora grupos hidráulicos reversibles, máquinas síncronas, convertidores electrónicos de potencia, cortocircuito hidráulico y un sistema de control de los equipos que dota al proyecto de mayor flexibilidad y rendimiento.

La inclusión de seis convertidores de potencia y la posibilidad de cortocircuito hidráulico permite integrar las energías renovables no gestionables en todo el rango de operación de la central [-220 MW en modo bombeo y hasta 200 MW en modo turbina].

Otro aspecto innovador del proyecto de la central es la incorporación de criterios de sostenibilidad desde las fases más tempranas del diseño. Ejemplo de ello es el diseño del edificio principal

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



El Grupo Red Eléctrica impulsa el almacenamiento como herramienta para integrar energías renovables y garantizar el suministro y la seguridad del sistema.

Otros proyectos de almacenamiento

Con el mismo objetivo de incorporar nuevas tecnologías de almacenamiento para integrar las energías renovables y garantizar el suministro y la seguridad del sistema, Red Eléctrica desarrolla otros proyectos de relevancia.

Durante el año 2020 se ha producido un importante avance regulatorio en este ámbito, puesto se ha iniciado la regulación del almacenamiento en el sistema eléctrico español, más allá de la tecnología de bombeo. La **Ley del Sector Eléctrico** ha incorporado como sujeto a los titulares de las instalaciones de almacenamiento, contemplando la posibilidad entre otros, de que los titulares de la red de transporte puedan poseer este tipo de instalaciones, recogiendo asimismo lo previsto para el Operador del Sistema en Ley 17/2013, de 29 de octubre, para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares. Asimismo, desde el 26 de enero del 2021, el almacenamiento puede participar en los servicios de balance gestionados por el operador del sistema.

de control conforme a los criterios de la certificación **LEED Platino**.

Este certificado, basado en estándares científicos, premia el uso de estrategias sostenibles en todos los procesos de construcción del edificio, desde la adecuación de la parcela donde se ubica, hasta la eficiencia del uso del agua y energía, la selección de materiales sostenibles y la proporción de una calidad medioambiental interior.



Pinche en cada uno de los proyectos para ampliar información





6.4

Flexibilidad del sistema: redes inteligentes, gestión de la demanda y movilidad



Principales indicadores 2020

- 4 nuevos proyectos de redes inteligentes.



Hitos 2020

- Proyecto Quijote.
- Proyecto VoltaiREE.



Retos 2021

- Incorporar activos para la red inteligente en la Planificación del Sistema Eléctrico.



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



El Grupo Red Eléctrica continúa trabajando de forma activa en el impulso, desarrollo y divulgación de iniciativas que permitan evolucionar la red eléctrica actual hacia una **red más inteligente que hará posible la transición energética**. El nuevo modelo energético está caracterizado por una elevada presencia de renovables y, por tanto, de mayor variabilidad en la generación, que vendrá acompañada con **nuevos recursos de flexibilidad** en todos los elementos del sistema eléctrico (generación, red, demanda y almacenamiento) para lograrlo.

Transformación hacia las redes inteligentes

Las **redes inteligentes**, basadas en las nuevas tecnologías y en la digitalización, aportan soluciones en aras de un mejor uso de los activos existentes y de una mejora de la eficiencia, con el fin de hacer posible la transición energética, cumpliendo los objetivos en materia de eficiencia energética, energías renovables y cambio climático.

El Grupo Red Eléctrica apuesta por una **red inteligente** que incorpora nuevas soluciones, nuevos activos y nuevas tecnologías de la información y comunicación que, teniendo al **consumidor en el centro**, constituyen una red interconectada y capaz de dar respuesta a los desafíos de la transición energética.





Principales iniciativas en redes inteligentes en el 2020

Quijote

Nuevo desarrollo que permitirá, mediante la programación de acciones de forma automática, incluyendo la reducción automática de potencia de las instalaciones de producción, solventar de forma rápida posibles violaciones de los criterios de seguridad y reducir las limitaciones a la generación.

VoltaiREE

Sistema para la implantación de un nuevo mecanismo de control de tensión y la puesta en marcha de un mercado de capacidad de reactiva adicional, que permitirá optimizar el control de la tensión del sistema facilitando además a los sujetos participantes ofertar todo su recurso de capacidad reactiva disponible.

Mantenimiento inteligente

Durante el año 2020 el Grupo Red Eléctrica ha continuado intensificando la adopción de nuevas herramientas y modelos de mantenimiento inteligente. Apoyado en nuevas tecnologías digitales, se han materializado avances en la captación de información de los activos, el tratamiento de la información con técnicas de big data y analítica avanzada, así como el apoyo

a la toma de decisión sobre el mantenimiento a través de técnicas de inteligencia artificial.

La información detallada sobre los proyectos MANINT y SIMON se desarrolla en el capítulo **Desarrollo sostenible de la red** ↻ de este Informe.

Inspección y diagnóstico de líneas

La detección de anomalías es clave para un mantenimiento adecuado. Con el objetivo de introducir mayores eficiencias en la detección de anomalías de las líneas de transporte, el Grupo Red Eléctrica continuó en el 2020 identificando y probando nuevas herramientas y modelos de diagnóstico a través de nuevas tecnologías como la utilización de imágenes de dron o nuevos modelos de Inteligencia Artificial.

La información detallada sobre el proyecto DALIA se desarrolla en el capítulo **Transformación** ↻ de este Informe.

CECOPMU

[medida fasorial en los centros de control]
Monitorización avanzada del sistema eléctrico desde el centro de control, gracias a un sistema de medida con tecnología de sincrofasores que permite monitorizar las principales magnitudes eléctricas

[tensión, intensidad y frecuencia], aportando una visión continua del estado del sistema eléctrico y preparando la operación para un sistema eléctrico con mayor presencia de renovables.

DLR [Dynamic Line Rating]

Proyecto para la monitorización en tiempo real de variables meteorológicas y parámetros de las líneas de alta tensión, que permitan operar la red de transporte con capacidades dinámicas en función de los mismos. Se dispone de varios circuitos de transporte ya monitorizados y se ha puesto en servicio la Plataforma DLR que permite recoger y analizar la información procedente de los dispositivos IoT que captan la situación de los circuitos en tiempo real.

Incorporación de los elementos del nuevo modelo energético a la optimización de la cobertura de la demanda

Adaptación del modelo existente para el cálculo de cobertura de la demanda en la transición energética, incorporando elementos del nuevo modelo energético: bombeo puro, almacenamiento, volante de inercia, gestión de la demanda, vehículos eléctricos, microgrids y autoconsumo.

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	--	---	-----------------------------	---	--	---	--------



Principales iniciativas en redes inteligentes en el 2020 / continuación

Soluciones FACTS en la red de transporte
Identificación de soluciones tecnológicas que permitan dotar a la red de una mayor flexibilidad con objeto de hacer posible los escenarios de la transición energética.

SIFOV (Sistema de Identificación de Faltas basado en Ondas Viajeras)
Este nuevo sistema permite proporcionar ubicaciones de falta en líneas aéreas con precisiones por debajo de los 100 m. Esta exactitud tiene un impacto directo en reducción de costes y tiempo a la hora de localizar las faltas frente a los localizadores de falta de las protecciones tradicionales que presentan errores

mucho mayores de kilómetros o decenas de kilómetros. Adicionalmente, este sistema proporciona la ubicación de la falta en unos pocos milisegundos, permitiendo por tanto ser utilizado también para el bloqueo selectivo para faltas en los cables, de la función de reenganche en circuitos mixtos (línea aérea-cable), evitando aumentar los daños y el riesgo tanto para el sistema como para las personas que pueden encontrarse en proximidad.

Demanda activa de electricidad Servicios de balance

Durante el 2020, Red Eléctrica de España ha continuado la línea de trabajo iniciada en el 2019 para permitir la participación de la demanda y del almacenamiento en los servicios de balance. El proceso, tras la aprobación de las Condiciones relativas al balance en diciembre del 2019, ha culminado con la necesaria adaptación de los Procedimientos de Operación en el ámbito de la programación, los servicios de balance, la liquidación y las medidas en diciembre del 2020. Como resultado de todo ello, la demanda puede, desde el 26 de enero del 2021, participar en los servicios de balance del sistema, también con agregación a través del comercializador. Además, todos los sistemas y procesos relacionados



también se han adecuado a lo largo del 2020, posibilitando la participación de estos recursos desde el primer momento.

Asimismo, durante el 2020 se introdujo en la Ley del Sector Eléctrico la figura del Agregador Independiente. En este sentido, Red Eléctrica de España ha constituido un grupo de trabajo para posibilitar también su participación en los servicios de balance, previstos en la hoja de ruta del Mercado Interior de la Energía en Europa (MIE) para el año 2022. Este proceso se está abordando, como ya es habitual, manteniendo un diálogo constante con los grupos de interés, a través de las correspondientes consultas públicas y de la información comunicada en distintos foros.



La movilidad eléctrica, además de sustituir a los combustibles fósiles, ofrece flexibilidad al sistema eléctrico gracias a la capacidad de gestionar la demanda eléctrica de los vehículos según las necesidades de los usuarios.

Servicio de interrumpibilidad

La Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre del 2013, introdujo para el servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad un nuevo mecanismo de asignación del recurso interrumpible basado en un procedimiento de subastas. Durante el año 2020 no se han convocado subastas de Interrumpibilidad en este marco, por lo que el servicio no cuenta con proveedores activos en el sistema peninsular desde el 1 de julio del 2020.

Por otra parte, en los sistemas de los territorios no peninsulares, los proveedores insulares prestan el servicio de interrumpibilidad en el marco de la Orden ITC/2370/2017 aportando un valioso recurso a Red Eléctrica en la operación del sistema eléctrico en estos territorios.

Impulso de la movilidad eléctrica

Además de sustituir los combustibles fósiles por la electricidad, los vehículos eléctricos ofrecen flexibilidad al sistema eléctrico gracias a la capacidad de los usuarios de gestionar la demanda de los vehículos eléctricos según sus necesidades. De esta forma, se puede realizar la recarga de los vehículos cuando los precios de la electricidad son más reducidos, o ante señales que puedan recibir del sistema eléctrico.

La flexibilidad del vehículo eléctrico, ya es posible a través de un comercializador

Los servicios de balance están abiertos a la participación de la demanda y del almacenamiento desde el 26 de enero del 2021, gracias al proceso

de adaptación normativa llevado a cabo durante los años 2019 y 2020. De esta manera, la flexibilidad del vehículo eléctrico ya puede ser ofrecida en los servicios de balance, a través de un comercializador. Su potencial aportación se verá impulsada cuando la figura del Agregador Independiente esté implantada en los servicios de balance, previsto en la hoja de ruta del Mercado Interior de la Electricidad para el año 2022.

El vehículo eléctrico, una herramienta en los sistemas no peninsulares

El Grupo Red Eléctrica pretende anticiparse al futuro y dar respuesta a algunos de los retos que presentará la adopción masiva de los vehículos eléctricos. En concreto, durante el año 2020 la compañía ha continuado colaborando con el Cabildo de Lanzarote y el operador de movilidad IBIL para desarrollar un proyecto pionero en la isla de Lanzarote que tiene por objetivo demostrar la aportación del vehículo eléctrico a la operación del sistema eléctrico, en sistemas aislados como es el caso del sistema Lanzarote-Fuerteventura.

Junto con IBIL, durante el 2020 se han desarrollado las especificaciones que deben cumplir los puntos de carga del piloto y se ha contactado con empresas fabricantes de infraestructura para empezar la adecuación de los cargadores, tanto en corriente alterna como en continua.



6.5

Reducción de la huella de carbono

103-1 / 103-2 / 103-3



Principales indicadores 2020

- **626.381 t CO₂ eq** emisiones de alcance 1 y 2.
- **0,2%** de tasa de fuga de SF₆.
- **47%** de reducción de emisiones de alcance 1 y 2, respecto al 2015.
- **79%** de energía eléctrica consumida de origen renovable.



Hitos 2020

- Cumplimiento de los objetivos de reducción globales.
- Incorporación de las emisiones de Red Eléctrica Andina, Red Eléctrica Chile e HISPASAT al inventario de gases de efecto invernadero (GEI).



Retos 2021

- Diseño de nuevos objetivos de reducción de emisiones alineados con la limitación del incremento de temperatura a 1,5.
- Definición de un nuevo Plan de acción de lucha contra el cambio climático.



Premios y reconocimientos

- Inclusión en el CDP Leadership index (A list).





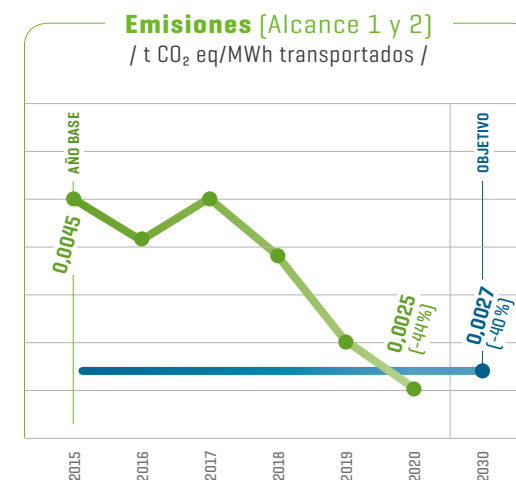
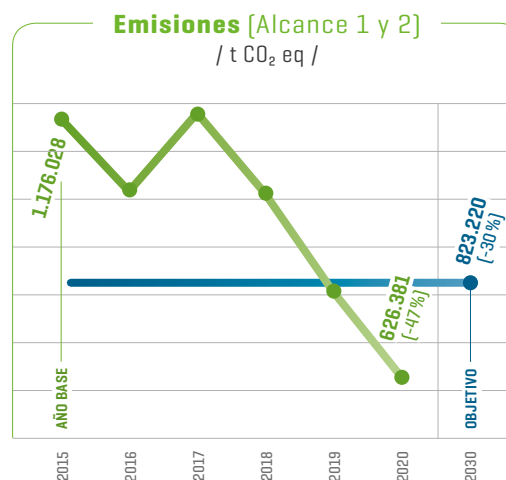
El Grupo Red Eléctrica mantiene un firme compromiso de reducción de las emisiones asociadas al desarrollo de sus actividades, pese a que no está sometido a ninguna normativa que le aplique en este sentido.

Los objetivos de reducción de emisiones del Grupo Red Eléctrica fueron aprobados en el 2018 por la **iniciativa Science Based Target (SBTi)** y responden a un nivel de ambición necesario para limitar el incremento de la temperatura global como máximo a 2 °C.

El compromiso fijado supone la reducción de emisiones de alcance 1 y 2 por MWh transportado en un 40% en el 2030, respecto al 2015, que en términos absolutos equivale a una reducción de emisiones del 30% para ese mismo año. Además, se fijó una meta de reducción previa en el horizonte 2020, del 10% de las emisiones de alcance 1+2 respecto al 2015.

En el año 2020 se ha alcanzado el cumplimiento del 100% de los objetivos planteados y el Grupo ha comenzado a trabajar en la definición de un nuevo compromiso de reducción de emisiones, con un alto nivel de ambición, enfocado hacia la **neutralidad climática** y alineado con la iniciativa **Business Ambition for 1,5 °C**, impulsada por las Naciones Unidas, y promovida por UN Global Compact y sus redes locales, a la que se incorporó en el 2019. Los nuevos objetivos se publicarán en el 2021.

El Grupo Red Eléctrica ha conseguido reducir sus emisiones de alcance 1+2 en un 47% respecto al 2015 y está trabajando en la definición de un **objetivo ambicioso alineado con la limitación del incremento de temperatura a 1,5 °C.**



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



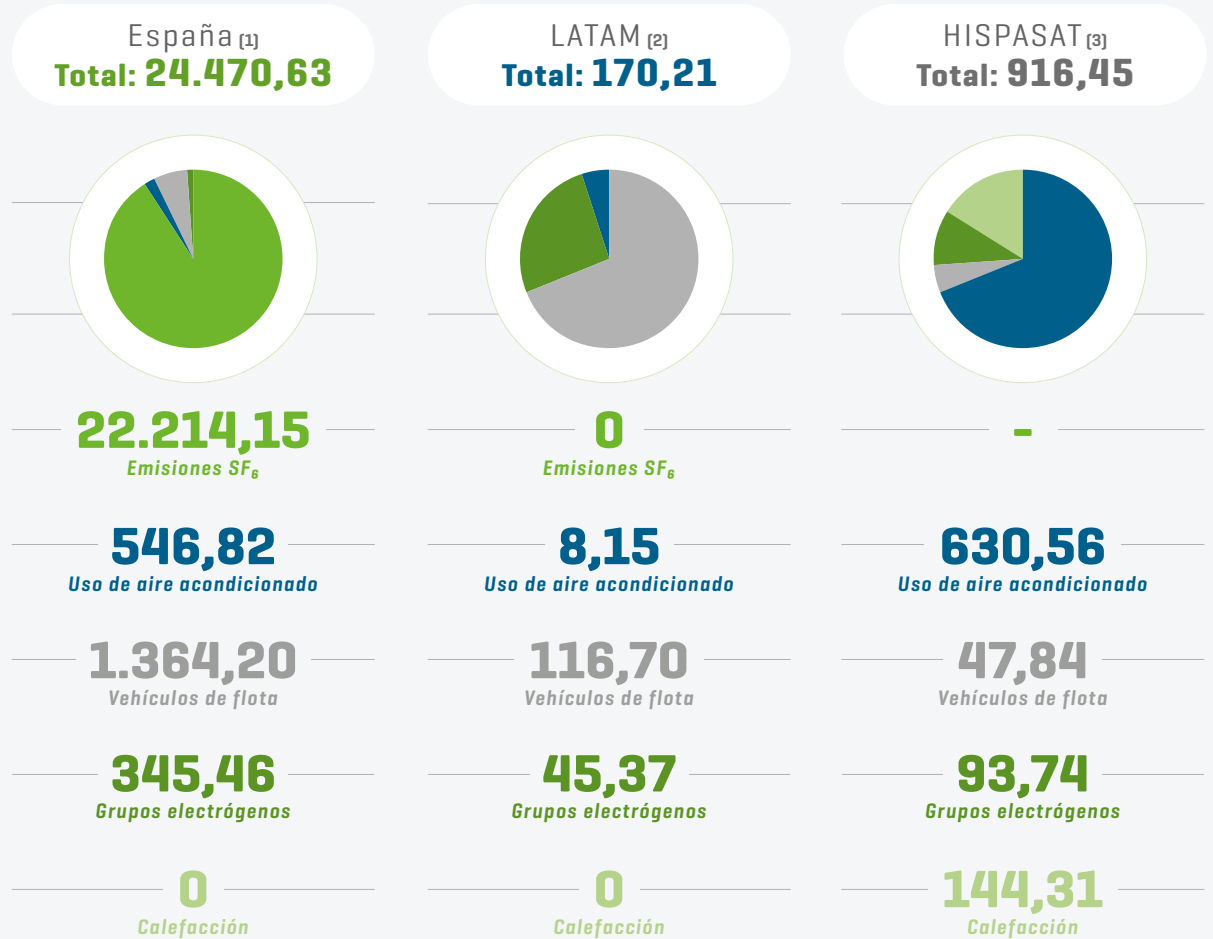
A lo largo de este capítulo, se presentan los objetivos parciales incluidos en el Plan de acción de cambio climático y su grado de cumplimiento, así como las principales acciones llevadas a cabo en cada ámbito de actuación.

Cálculo de la huella de carbono

El Grupo Red Eléctrica elabora su inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) tomando como base la **metodología del GHG Protocol**. Este inventario se somete, desde el año 2013, a revisión independiente de acuerdo con la norma ISAE 3410. El informe de aseguramiento independiente se incluye en el capítulo de Anexos del presente informe.



Emisiones directas [Alcance 1] / t CO₂ eq / 305-1



[1] Incluye REE (Red Eléctrica de España S.A.U.), REC (Red Eléctrica Corporación S.A.), REI (Red Eléctrica Internacional), REINCAN (Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias), REINTEL (Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones) y RETIT (Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología).

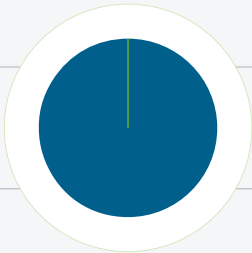
[2] Incluye las sociedades en Perú: (REA, REDESUR, TESUR, TESUR 2, TESUR 3, TESUR 4, REDENOR y CCNCM) y en Chile (RECH, REDENOR, REDENOR 2).

[3] Principalmente, HISPASAT, S.A., e Hispamar Satélites, S.A. (Brasil).



Emisiones indirectas [Alcance 2] (1) / t CO₂ eq / 305-2

España
Total: **592.385,60**



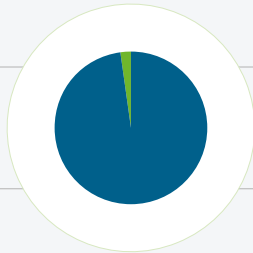
307,57

Asociadas al consumo de energía eléctrica

592.078,03

Derivadas de las pérdidas de transporte

LATAM
Total: **8.286,80**



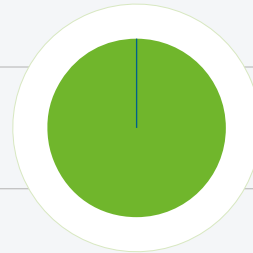
190,23

Asociadas al consumo de energía eléctrica

8.096,57

Derivadas de las pérdidas de transporte

HISPASAT
Total: **151,57**



151,57

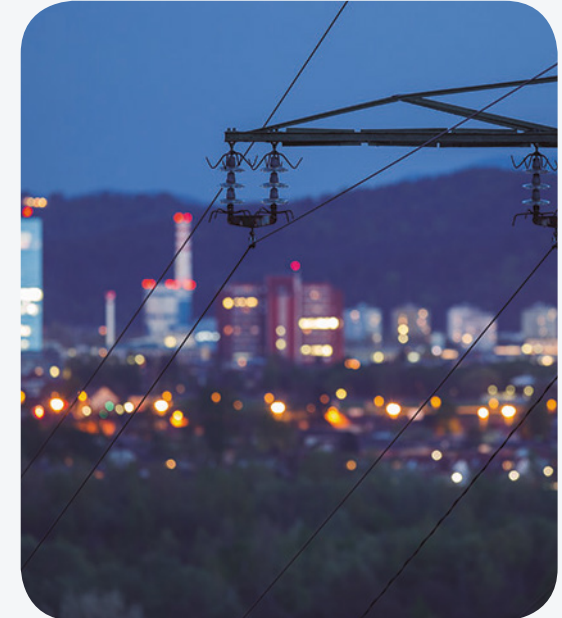
Asociadas al consumo de energía eléctrica

-

Derivadas de las pérdidas de transporte

[1] Alcances similares a los indicados en la tabla de emisiones directas.

El inventario de gases de efecto invernadero (GEI) incorpora desde el año 2020 a todas las sociedades del Grupo Red Eléctrica.



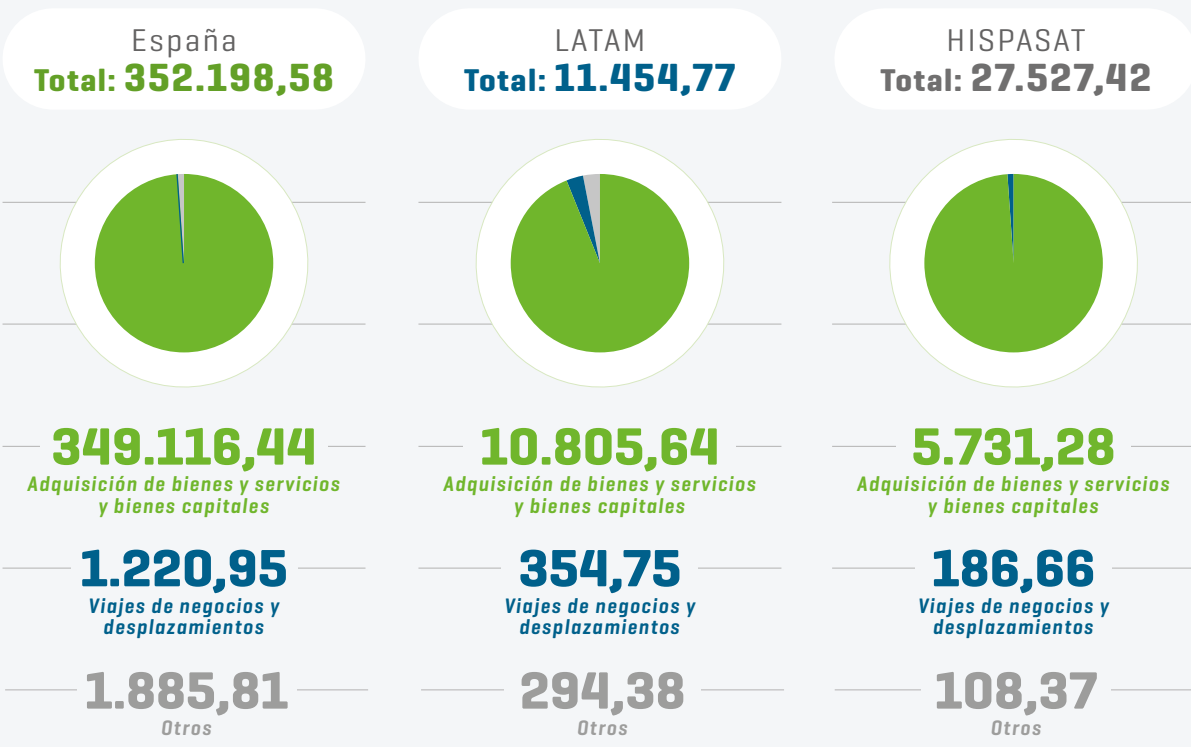
Cabe destacar el avance realizado por la compañía en la extensión del inventario a todas las sociedades del Grupo, con la incorporación en el 2020 de las emisiones de las sociedades de Red Eléctrica Andina (REA), Red Eléctrica de Chile (RECH) e HISPASAT.

Además, la compañía ha desarrollado metodologías de cálculo de la huella de carbono asociada al ciclo de vida de los distintos tipos de instalaciones que construye Red Eléctrica, cuya aplicación facilita la identificación de mejoras y medidas de reducción específicas en cada caso.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Emisiones indirectas (Alcance 3) [1] / t CO₂ eq / 305-3



Control de emisiones SF₆

Las principales emisiones directas derivadas de las actividades del Grupo Red Eléctrica son las de hexafluoruro de azufre [SF₆]. Este gas, pese a su alto potencial de calentamiento global, presenta enormes ventajas técnicas. Se trata de un gas no tóxico que permite una elevada reducción de las distancias que se han de respetar entre distintos elementos de las instalaciones, lo que hace posible una reducción de su tamaño y, por tanto, su mejor integración en el entorno.

Objetivos del Plan de acción cambio climático

Objetivo de reducción específico para el SF₆

- Reducción neta de emisiones de SF₆ respecto al 2015: 20% en el 2020 y 25% en el 2030.
- Emisiones máximas acumuladas en el periodo 2016-2020: 140.000 t de CO₂ eq.

Avance 2020 en los objetivos

- Reducción del 29,8% de las emisiones de gas SF₆ respecto al 2015.
- Emisiones acumuladas 2016-2020: 135.647 t CO₂ eq.

[1] Alcances similares a los indicados en la tabla de emisiones directas. Otros: producción de energía, residuos, transporte y distribución y arrendamientos.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Las emisiones de SF₆ están asociadas a pequeñas fugas en los equipos, a fugas durante los trasiegos de gas y a accidentes o averías. Para Red Eléctrica, este es un asunto prioritario

por lo que tiene en marcha distintas líneas de trabajo encaminadas a un mejor control del gas y a la reducción de fugas.

Actuaciones clave

Inventario de gas	<i>Mejora en los procedimientos para el seguimiento y registro de las fugas.</i>
Formación	<i>La compañía está reconocida legalmente para impartir capacitación para el manejo del gas. Desde el 2013 se ha formado a 483 empleados, de los que 444 disponen del certificado oficial.</i>
Renovación de aparamenta	<i>La compañía trabaja en la sustitución de equipos antiguos por equipos con tasas de fuga menores. Como resultado de las renovaciones realizadas en el periodo 2015-2020 se estiman unas emisiones evitadas de 3.165 t CO₂ eq anuales.</i>
Mejora de la detección y control de fugas	<p><i>El esfuerzo de la compañía en la reducción de los tiempos de detección e intervención, así como en el desarrollo de metodologías más eficaces de reparación de fugas hacen posible que las emisiones de SF₆ se mantengan en niveles bajos, no superando la tasa media de emisión del 0,2%.</i></p> <p><i>Cabe destacar distintos proyectos de innovación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>· ‘Desarrollo de metodología de reparación de fugas de SF₆ en instalaciones GIS’, que permite la reparación de averías en subestaciones GIS (blindadas) sin el desmontaje de los tramos averiados y facilita significativamente los trabajos.</i> <i>· ‘Sistema de recuperación de SF₆ fugado en GIS de interior’, cuyo avance ha sido notable en el año 2020, ya que se han identificado distintos compuestos con elevada afinidad por el SF₆ cuyo comportamiento y eficacia se ha comenzado a probar en campo mediante un piloto que se desarrollará en el 2021.</i> <i>· ‘Sensores de SF₆ mediante el uso de grafeno’.</i>
Búsqueda de alternativas al gas SF₆	<p><i>Desde el año 2017, la compañía está trabajando en diversos proyectos de innovación que ofrezcan alternativas al SF₆ en aparamenta GIS (subestaciones blindadas). Red Eléctrica ha adquirido dos celdas de 66 kV con gases alternativos, que se encuentran ubicadas en Canarias para su uso como posiciones móviles. Durante el año 2021 se tiene previsto comenzar los trabajos para la conexión de una de ellas a la red de transporte de Canarias, con el objetivo de ganar conocimiento y experiencia en estas nuevas tecnologías.</i></p> <p><i>Asimismo, se ha comenzado a trabajar en el estudio de alternativas al SF₆ en aparamenta AIS (interruptores) y su aplicabilidad en la red de transporte de los sistemas insulares.</i></p>

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	--	---	-----------------------------	---	--	---	--------

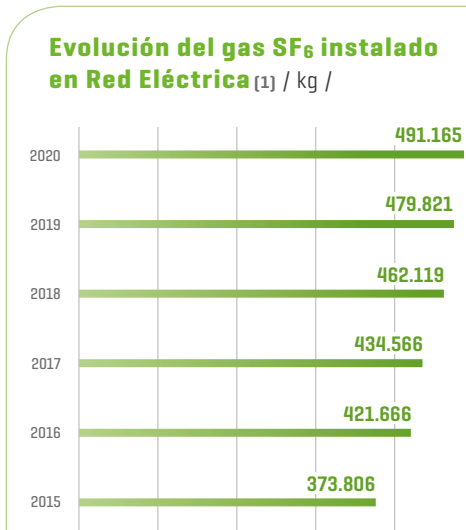


En el 2020 Red Eléctrica siguió trabajando en colaboración con la administración pública y otras entidades en la búsqueda de soluciones encaminadas al control y reducción de estas emisiones en el marco del acuerdo voluntario para la gestión de SF₆.

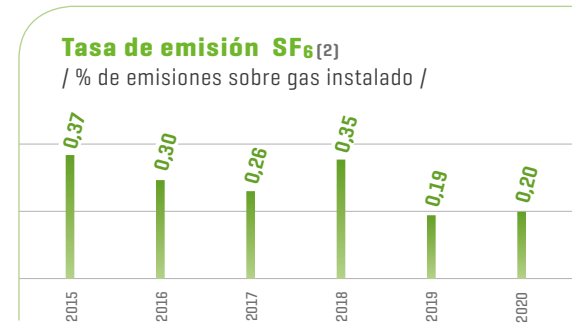


Red Eléctrica colabora con la administración pública y otras entidades en la búsqueda de soluciones encaminadas al control y reducción de estas emisiones en el marco del acuerdo voluntario, firmado en mayo de 2015, entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (actual MITECO), los fabricantes y proveedores de equipos eléctricos que usan SF₆, las compañías de transporte y distribución eléctrica y los gestores de residuos de este gas y de los equipos que lo contienen, para una gestión integral del uso del SF₆ en la industria eléctrica más respetuosa con el medio ambiente.

Adicionalmente, la compañía participa en distintos grupos de trabajo de carácter internacional, que tienen por objetivo el intercambio de buenas prácticas en materia de reducción de emisiones y de experiencias sobre alternativas al uso de gas.



[1] El crecimiento del gas instalado se debe principalmente a la puesta en servicio de nuevas instalaciones y a la sustitución de equipos antiguos por equipos aislados en SF₆.



[2] Las tasas reflejadas en el gráfico se calculan a partir de datos reales recogidos en campo e incluyen, además de las fugas en mantenimiento, las emisiones estimadas correspondientes al fin de vida de los equipos. Las tasas máximas de fuga para los equipos en servicio recogidas en el acuerdo voluntario para la gestión de SF₆ firmado en el 2015, están en función de su antigüedad. A los equipos puestos en servicio desde el 2008 se les asocia una tasa de fuga de 0,5 % anual (a los equipos más antiguos se les permite tasas de fuga mayores). Las bajas tasas de emisión reflejan el enorme esfuerzo de la compañía en la mejora de la gestión y el control de las emisiones de SF₆. En concreto, el descenso de los últimos años refleja los trabajos de reparación de averías que se han llevado a cabo desde el 2018. Además, durante el 2019 y el 2020 no se ha producido ningún accidente que haya supuesto la fuga de gas.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Eficiencia en el consumo eléctrico

Uno de los ejes del compromiso de cambio climático de la compañía es la apuesta por la eficiencia energética a todos los niveles. Existen distintos proyectos encaminados a reducir el consumo de energía eléctrica en las distintas instalaciones.

Objetivos del Plan de acción de cambio climático

Objetivos de eficiencia en el consumo eléctrico (respecto al año base 2015)

- Reducción de las emisiones asociadas al consumo eléctrico: 85 % en el 2020 y 90 % en el 2030.
- Reducción del consumo de energía eléctrica en centros de trabajo: 10 % en el 2020 y 30 % en el 2030.

Avance 2020 en los objetivos

- Reducción de emisiones asociadas al consumo eléctrico en centros de trabajo: 94 %.
- Reducción del 22,6 % del consumo eléctrico en centros de trabajo en el 2020 vs el 2015.

Nota: No se incluyen en el objetivo los centros de trabajo de las sociedades de REA, RECH e HISPASAT. **Nota sobre el efecto de la COVID-19:** En términos absolutos se produce una reducción neta del consumo eléctrico en los centros de trabajo ligada a su menor uso. No obstante, esta reducción ha sido menor a la que cabría esperar, dado que la aplicación de determinadas medidas de higiene, asociadas principalmente a la climatización y ventilación de los edificios, implica un incremento de los consumos eléctricos. Por otro no se puede considerar un impacto asociado a la COVID 19 los centros de control, que representan la mayor proporción del consumo eléctrico de la compañía, que han funcionado con normalidad e incluso han sido reforzados con un tercer centro durante la pandemia.

Medidas de eficiencia energética

Edificios

- **Sistema de gestión energética certificado** bajo la norma ISO 50001:2011 en los edificios de la sede social y Campus Red Eléctrica.
- **Edificios con consumos energéticos reducidos.** Los edificios en los que se encuentran el centro de control (CECORE) y la empresa tecnológica, Elewit, cuentan con aprovechamiento de energía geotérmica y medidas constructivas que reducen significativamente sus consumos eléctricos.
- **Medidas de eficiencia en edificios.** En el 2020 se ha llevado a cabo la reforma de 2 centros de trabajo, integrando medidas de eficiencia en iluminación, climatización, aislamiento e instalación de energía solar térmica para agua caliente sanitaria (ACS). Su ahorro energético estimado es de **35.400 kWh anuales**.
- **Diseño del edificio principal de control de la Central hidroeléctrica de bombeo de Chira-Soria** conforme a los criterios de la certificación **LEED Platino** (US Building Council).

Sistemas informáticos

- **Renovación de equipos y sistemas** conforme a criterios de máxima eficiencia. En el 2020, se ha llevado a cabo una renovación de equipos (portátiles, sobremesa y cabinas de almacenamiento) que implica un ahorro estimado de consumo eléctrico de **3.416 kWh anuales**.
- Aplicación de **políticas de uso eficiente** en el parque ofimático.
- Consolidación del **uso de plataformas de comunicación colaborativa** que reducen la necesidad de desplazamientos. Este aspecto ha sido especialmente relevante en el 2020, debido a la situación sanitaria.
- Migración y uso intensivo de **servidores virtuales** (desde el 2015) que mejoran la eficiencia energética frente al uso de servidores físicos.

Subestaciones

- **Racionalización del uso del alumbrado.** Desde el año 2017, se trabaja en mejorar los sistemas de control remoto de la iluminación exterior de las subestaciones con el objetivo de que pueda permanecer apagada durante toda la noche y funcione solo cuando sea necesaria. En el 2020 se han adecuado 22 nuevas subestaciones para que esto sea posible, lo que implica un ahorro estimado de consumo eléctrico de 336.134 kWh anuales. Actualmente hay 426 subestaciones cuyo alumbrado nocturno solo funciona en casos de emergencia, suponiendo un ahorro estimado de **10.050.655 kWh anuales**.

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	--	---	-----------------------------	---	--	---	--------



Uso de energía renovable

Red Eléctrica, además de tener un papel imprescindible en la integración de renovables en el conjunto del sistema eléctrico español, apuesta por el uso de estas energías para cubrir el consumo energético de sus instalaciones. La mayor parte de los contratos de suministro de electricidad que gestiona la compañía son de energía verde o con garantías de origen renovable, representando el 79% de la energía eléctrica consumida en el 2020. El resto de consumo se corresponde con centros de trabajo en régimen de alquiler o que no disponen de acometida eléctrica por lo que se alimentan desde la red

Instalación solar fotovoltaica para el centro de control de Arganda (HISPASAT)

En el año 2020 se ha diseñado el proyecto para la instalación de una planta fotovoltaica sobre el suelo en el centro de control de Arganda (HISPASAT). El destino del 100% de la energía generada será el autoconsumo, no generando excedentes. La cobertura esperada es del 26,5% de las necesidades de consumo eléctrico anual del centro de control satelital.

El 79% de la energía eléctrica consumida en el Grupo Red Eléctrica procede de fuentes renovables [energía verde o con garantías de origen, GdO].

de transporte. Por el momento, los centros en LATAM (que se han incorporado al reporte en el 2020), no disponen de este tipo de contratos.

En relación con el uso de energía renovable para autoconsumo en los centros de trabajo, se está avanzando en la incorporación progresiva de instalaciones de energía solar térmica para agua caliente sanitaria [ACS] y existen tres edificios que cuentan con instalaciones de climatización a partir de energía geotérmica.

Cabe destacar que, durante el 2020, se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad técnica, regulatoria y económica para la incorporación de energía fotovoltaica en los edificios corporativos y otros centros de trabajo. En el 2021 los trabajos se centrarán en los edificios que se han identificado como apropiados para albergar este tipo de instalaciones.



- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------

Movilidad sostenible

El Grupo Red Eléctrica trabaja en la optimización de los desplazamientos realizados para el desarrollo de sus actividades y en la reducción de las emisiones

Objetivos Plan de acción de cambio climático

Objetivos de movilidad sostenible [con respecto al año base 2015]

- Reducción de las emisiones asociadas al uso de vehículos de Red Eléctrica: 30% en el 2020 y 50% en el 2030.
- Reducción de las emisiones asociadas a los viajes de negocios realizados en vehículos: 20% en el 2020 y 40% en el 2030.

Avance 2020 en el objetivo

- Reducción de las emisiones asociadas al uso de vehículos de Red Eléctrica: 35,7%
- Reducción de las emisiones asociadas a los viajes de negocios realizados en vehículos: 80%.

Nota: la situación derivada de la COVID-19 ha supuesto un descenso moderado en el uso de vehículos por reducción de la actividad, aunque en relación con el cumplimiento del objetivo, cabe destacar que en 2019 ya se había alcanzado una reducción del 22,5% de las emisiones (uso de vehículos de Red Eléctrica). En el caso de los viajes de negocios, la reducción de desplazamientos ha sido muy significativa, sin embargo, cabe señalar que el objetivo de reducción ya se había alcanzado en 2019 (reducción del 48% de emisiones de viajes de negocios realizados en vehículos).



asociadas a ellos. La compañía cuenta con un Plan de movilidad sostenible con el objetivo de incorporar una nueva cultura de movilidad en la empresa. Entre las medidas más importantes desarrolladas en los últimos años, cabe destacar:

- Gestión eficiente de los vehículos de flota, apostando por las mejores tecnologías existentes [el 100% de los nuevos vehículos incorporados a la flota son de tecnología híbrida, híbrida enchufable o eléctrica] y por la optimización de su uso a través de la aplicación de CARS [Sistema de Conducción Ágil, Responsable y Segura], que facilita la utilización de rutas eficientes y la conducción responsable. Red Eléctrica mantiene desde el año 2015 la acreditación de flota ecológica en su modalidad Master [la de mayor exigencia] recibida de la Asociación de



CALIFICACIÓN ENERGÉTICA

los vehículos de la compañía [incluyendo turismos, todoterrenos, furgonetas, derivados, camiones, renting compartido, vehículos de directivos y pool de vehículos eléctricos], y que suponen el

72%

DE LA FLOTA DEL GRUPO TIENEN CALIFICACIÓN ENERGÉTICA A

Gestores de Flotas [AEGFA] y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía [IDAE].

- Medidas para optimizar los viajes de negocios, mediante la incorporación de criterios de sostenibilidad en la política de viajes de la compañía. Destacan la puesta en marcha de una flota corporativa de vehículos eléctricos para desplazamientos durante la jornada laboral, la priorización del uso de taxis eficientes y las mejoras

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	--	---	-----------------------------	---	--	---	--------



en las herramientas de comunicación para reducción de los desplazamientos (video conferencias y plataformas de accesibilidad remota). Estas últimas han sido determinantes para afrontar la situación derivada de la pandemia en el 2020.

- Racionalización en el uso del vehículo privado en los traslados a los centros de trabajo. La compañía dispone de servicio de autobús de empresa y lanzaderas para comunicar las oficinas con distintas zonas y de distintos puntos de recarga de vehículo eléctrico para empleados. Además, la tarjeta de transporte se incluye entre las opciones de la bolsa de retribución en especie para empleados y se promueve el uso de coche compartido.

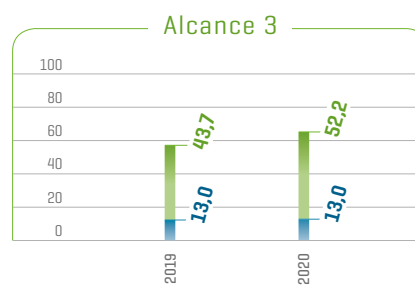
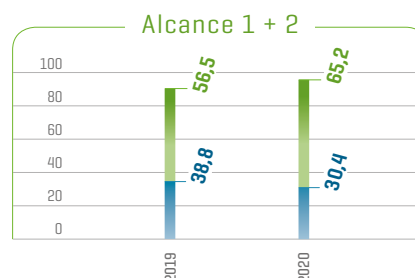
Huella de carbono en la cadena de suministro

Las emisiones asociadas a la cadena de suministro son las que tienen mayor peso en las emisiones indirectas de la compañía (alcance 3). En el 2019 se puso á en marcha un **Programa de colaboración con proveedores**, cuyos objetivos principales son:

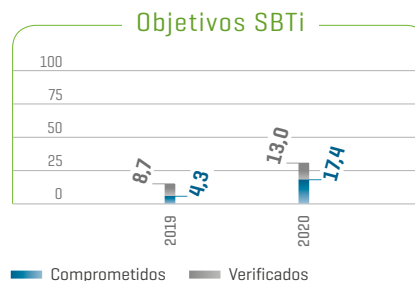
- Implicar a los proveedores en el compromiso del Grupo Red Eléctrica, dando las señales adecuadas para promover cambios en su gestión e impulsando el trabajo conjunto.
- Integrar más información directa en el cálculo de emisiones de alcance 3, para mejorar su análisis y seguimiento.

Evolución de los proveedores participantes en el programa de colaboración

/ % /



■ Calculado no verificado ■ Verificado



■ Comprometidos ■ Verificados

- Estar en disposición de establecer compromisos ambiciosos para la reducción de emisiones de alcance 3.

Hasta el momento, 23 proveedores relevantes para la organización se han adherido al programa, representando en torno al 47% de las emisiones de la cadena de suministro. Gracias a esta colaboración, los participantes suministran información anual sobre sus emisiones, lo que permite mejorar el inventario de emisiones del Grupo.

Además, cada uno de los proveedores ha sido calificado con un nivel de madurez en materia de cambio climático, lo que ha hecho posible, además de realizar un diagnóstico general de la cadena de suministro, desplegar programas de desarrollo y colaboración diferentes y específicos en función de las características de cada proveedor. Los trabajos del 2020 se han centrado en el cálculo y verificación de las emisiones del alcance 1+2, cálculo de emisiones de alcance 3 y establecimiento de objetivos de reducción ambiciosos, llevándose a cabo talleres de formación en estos temas, en los que han participado 14 proveedores.

Compensación de emisiones

Además de las medidas destinadas a reducir emisiones y con el objetivo de minimizar al máximo la huella de carbono del Grupo Red Eléctrica, se han implantado algunas actuaciones de compensación.



En esta línea se lleva a cabo el proyecto **Bosque de Red Eléctrica** descrito en el capítulo de *Conservación del capital natural* de este informe.

Por otro lado, y por octavo año consecutivo, la compañía ha adquirido créditos de carbono en el mercado voluntario para compensar las emisiones derivadas de los traslados de sus empleados a los respectivos centros de trabajo. En el 2020, se han adquirido **2.700 VCU (Verified Carbon Unit)** conforme a VCS (Verified Carbon Standard) y CCB (Climate, Community & Biodiversity) asociadas al proyecto de reforestación y deforestación evitada **Madre de Dios Amazon REDD**.

Estos créditos compensan la totalidad de las emisiones generadas en los desplazamientos realizados por los empleados (muy reducidos debido a la particular situación del 2020) y a las emisiones asociadas al uso de vehículos de flota y *renting* compartido (incluidas en el alcance 1) de todo el Grupo, así como la celebración telemática de la Junta General de Accionistas del 2020. Los créditos restantes, servirán para compensar otros eventos de la compañía durante el 2021.

Pérdidas en la red de transporte 103-1 / 103-2 / 103-3 / EU12

Las emisiones asociadas a las pérdidas de energía de la red de transporte se contabilizan dentro de las emisiones de alcance 2, tal y como indica el *GHG Protocol*. Estas se calculan teniendo en



En el 2020, se han adquirido 2.700 VCU para compensar las emisiones derivadas de los traslados de los empleados y de los vehículos de flota y renting compartido.

cuenta la energía disipada en la red (pérdidas de la red de transporte) y el factor de emisión del *mix* energético (calculado por Red Eléctrica de España en función de la cantidad de energía generada por las diferentes tecnologías). Ninguna de estas variables es directamente controlable por Red Eléctrica de España, aunque cabe destacar que el incremento de esfuerzos para integrar la mayor cantidad de energía renovable en el *mix* energético tiene como resultado un factor de emisión cada vez menor y por tanto una reducción en las emisiones asociadas a las pérdidas.

El transporte de energía eléctrica conlleva irremediablemente unas pérdidas de energía en

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



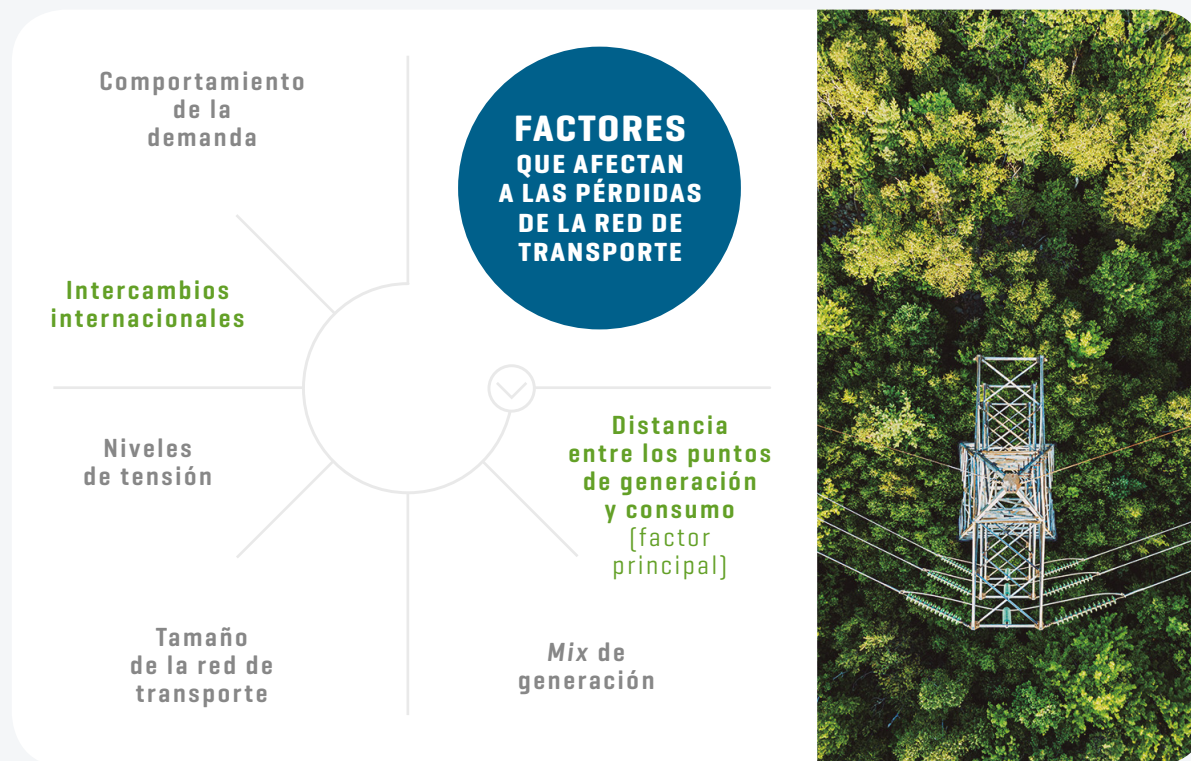
la red. Esto significa que, para satisfacer un determinado consumo final, se hace precisa una generación algo superior.

Existen diversos factores que generan las pérdidas: el efecto Joule, el efecto corona y los consumos propios de las subestaciones eléctricas necesarios para su correcto funcionamiento. De todos ellos, el más relevante es, sin duda, el **efecto Joule**, asociado al paso de corriente por los conductores.

Red Eléctrica de España trabaja para mejorar los aspectos que dependen de su gestión y que pueden influir en la reducción de estas pérdidas. Entre ellos, destacan las siguientes actuaciones:

- Desarrollo y mallado de la red de transporte.
- Incremento del número de conductores por circuito.
- Uso de tecnologías y sistemas con las mejores prestaciones.
- Mantenimiento de las instalaciones en las mejores condiciones para asegurar su buen funcionamiento.

Las dos primeras medidas persiguen la creación de caminos paralelos para que circule una misma intensidad, lo que hace que la resistencia se reduzca y, con ello, las pérdidas. Sin embargo, todas estas mejoras tienen un impacto muy



reducido en la evolución de las pérdidas, siendo los otros aspectos, no controlados por Red Eléctrica de España, los que tienen la mayor influencia.

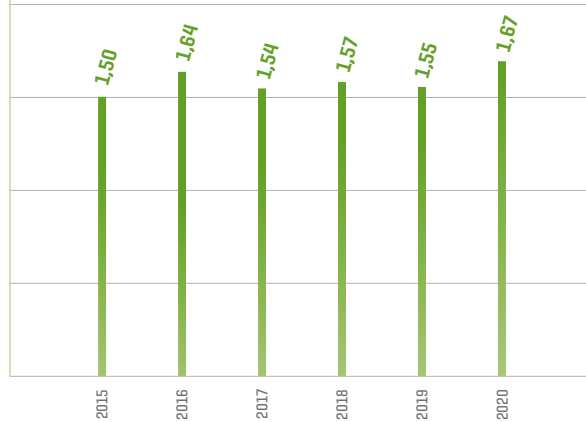
Las pérdidas dependen principalmente de las distancias entre los puntos de generación y consumo [aumentan notablemente cuando estas son mayores], de la cantidad de energía

demandada en el año, de la estructura de generación, los intercambios internacionales y la forma de la curva de la demanda. En el caso del sistema eléctrico español, el incremento de pérdidas suele estar relacionado con la participación de las energías renovables en el *mix* [generación alejada de los puntos de consumo].

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

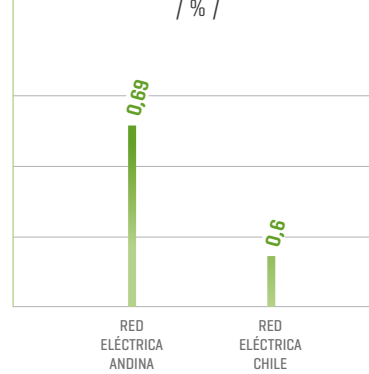


Pérdidas en la red de transporte respecto a la demanda en España / % /



Nota: el incremento del % de pérdidas está principalmente asociado al incremento de proporción de energía renovable en el mix peninsular que ha pasado de un 38,9% en el 2019 al 45,5% en el 2020.

Pérdidas de transporte de las instalaciones operadas en LATAM / % /



La estructura de la generación eléctrica depende de las reglas del mercado eléctrico, regulado por un organismo independiente. La función de Red Eléctrica de España como operador del sistema eléctrico se realiza conforme a procedimientos de operación específicos y obligatorios. De acuerdo con estos procedimientos, no es posible operar el sistema eléctrico atendiendo a criterios de reducción de pérdidas, por lo que la compañía tiene escasa capacidad de actuación en relación con dicha reducción.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Indicadores de huella de carbono

LEYENDA DE SOCIEDADES [alcance de datos]

- REE (Red Eléctrica de España S.A.U.)
- REC (Red Eléctrica Corporación S.A.)
- REI (Red Eléctrica Internacional)
- REINCAN (Red Eléctrica infraestructuras en Canarias)
- REINTEL (Red Eléctrica infraestructuras de Telecomunicación)
- RETIT (Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología)
- REA (Red Eléctrica Andina)
- RECH (Red Eléctrica de Chile)
- HISPASAT

Consumo de combustible / 302-1

/ Litros /

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Diésel (1)	450.752	712.853	567.942	462.169	443.251	409.252
Gasolina (1)	23.799	49.768	52.124	201.470	250.643	246.415
Gasohol (1)						1.278
Biodiésel (1)	121	0	0	0	0	0
Autogás (1)	33	0	0	0	0	0
Gasóleo Grupos electrógenos (2)	5.061	3.452	1.212	3.476	2.472	243.124
Gasóleo C -calefacción (3)						50.282

En el 2020 se incluyen los consumos de REA, RECH e HISPASAT.

[1] Comprende el combustible consumido por vehículos de flota y renting compartido.

[2] Hasta el 2019 se corresponde con el gasóleo recargado en los depósitos de los grupos en el año indicado. En el 2020 se ha producido un cambio de metodología: el dato refleja el total de combustible consumido en el año.

[3] Únicamente se consume en las instalaciones de HISPASAT en España.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Consumo de energía eléctrica / 302-1

/ kWh /

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	16.169.682	15.540.936	15.177.175	14.583.566	14.051.381	18.254.864

Nota. Incluye el consumo de la sede social, los centros de control eléctrico (centros que funcionan 24 horas 365 días al año y tienen un consumo energético elevado) y los centros de trabajo (delegaciones y centros de mantenimiento). Desde el 2016, se contemplan consumos de vehículos eléctricos. A partir del 2018 se incluye el consumo eléctrico de las casetas de telecomunicaciones (actividad de REINTEL). En el año 2020 se incorporan los datos de REA, RECH e HISPASAT (5.300.641 kWh corresponden a estas sociedades). En el 2019 el 87% de la energía eléctrica consumida fue de origen renovable. Este porcentaje se reduce ligeramente en el 2020, al 79% debido a la incorporación al inventario de las instalaciones en LATAM, que por el momento no disponen de contrato de suministro de energía renovable.

Consumo total de energía ⁽¹⁾ / 302-1

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo total de energía (Julios)	$7,59 \cdot 10^{13}$	$8,41 \cdot 10^{13}$	$7,75 \cdot 10^{13}$	$7,66 \cdot 10^{13}$	$7,56 \cdot 10^{13}$	$10 \cdot 10^{13}$
Consumo total de energía (kWh)	21.024.947	23.283.480	21.445.765	21.184.281	20.905.365	27.693.250

Nota. 1 kWh = $36 \cdot 10^5$ J; 1 l de diésel = $37 \cdot 10^6$ J; 1 l de gasolina/gasohol = $34 \cdot 10^6$ J; 1 l de gasóleo = $37 \cdot 10^6$ J; 1 l de biodiésel = $32,79 \cdot 10^6$ J; 1 l de GLP = $25,7 \cdot 10^6$ J
[1] Consumo total de energía = consumo de combustible + consumo de energía eléctrica.
[2] El incremento está ligado a la incorporación de las sociedades REA, RECH e HISPASAT y al cambio de metodología de cálculo del consumo de gasóleo de los grupos electrógenos. En el 2020 el 52% de la energía directa consumida ha sido de origen renovable.

Consumo indirecto de energía. Energía eléctrica / 302-1

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pérdidas en la red de transporte (MWh) ⁽¹⁾	3.943.023	4.339.590	4.112.547	4.202.825	4.088.490	4.190.759
Pérdidas en la red de transporte (julios)	$1,42 \cdot 10^{16}$	$1,56 \cdot 10^{16}$	$1,48 \cdot 10^{16}$	$1,51 \cdot 10^{16}$	$1,47 \cdot 10^{16}$	$1,51 \cdot 10^{16}$

Nota. Los datos reflejados en esta tabla incorporan las pérdidas del sistema peninsular y las de los sistemas balear y canario. En el 2020 se incluyen además las pérdidas de las instalaciones en Perú (REA) y Chile (RECH), que han supuesto 33.519 MWh.
[1] Las variaciones en los valores de pérdidas de la red de transporte están relacionadas principalmente con las características de la generación y la demanda de cada año (mix de generación -distancia entre los puntos de generación en relación con los de consumo-, intercambios internacionales, demanda total y curva de la demanda). Estos factores dependen del mercado de electricidad y no son controlables por Red Eléctrica de España. No obstante, la compañía trabaja para identificar y mejorar aquellos puntos en los que pudiera influir.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Consumo externo de energía. Logística interna / 302-2

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo de combustible (litros)	238.240	196.973	210.870	208.065	194.558	149.437
Consumo de combustible (julios)	$8,82 \cdot 10^{12}$	$7,29 \cdot 10^{12}$	$7,80 \cdot 10^{12}$	$7,69 \cdot 10^{12}$	$7,19 \cdot 10^{12}$	$5,53 \cdot 10^{12}$

Aplica a las actividades de REE y REINTEL.

Nota 1. Este consumo de combustible se corresponde con los traslados de materiales entre las distintas instalaciones de la compañía (logística interna). No incluye otro tipo de traslados de material ni personas.

Nota 2. 1 l de gasóleo = $37 \cdot 10^6$ J

Intensidad energética / 302-3

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo eléctrico por empleado en sede social (kWh/empleado) ⁽¹⁾	7.126	6.763	6.421	6.180	5.645	5.630
Pérdidas de la red de transporte sistema peninsular e insulares España (MWh/MWh transportado) [%] ⁽²⁾	1,503	1,642	1,538	1,566	1,548	1,667
Consumo medio vehículos uso logístico (externo) (l/100 km)	26,6	26,4	24,6	24,3	22,8	21,0

[1] Para el cálculo se tiene en cuenta todo el personal que trabaja en los centros de la sede social –Moraleja y Albatros– (empleados del grupo, becarios, ETT y colaboradores).

[2] El porcentaje indicado se corresponde con la energía disipada en pérdidas respecto a la demanda total.

Reducción en el consumo de energía eléctrica / 302-4

	kWh/anales	Julios/anales
Medidas de eficiencia en centros de trabajo: iluminación, climatización, aislamiento, instalación de energía solar térmica para ACS	35.400	$1,3 \cdot 10^{11}$
Medidas de eficiencia en subestaciones eléctricas: apagado nocturno de iluminación	336.135	$1,2 \cdot 10^{12}$
Medidas de eficiencia en equipos informáticos: renovación de equipos sobremesa y portátiles y sistemas de almacenamiento	3.416	$1,2 \cdot 10^{10}$

Nota. Se han incluido las reducciones anuales estimadas derivadas de las medidas llevadas a cabo en el año 2020.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Emisiones directas de GEI [alcance 1] (1) / 305-1

/ t CO₂ equivalente /

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
SF ₆ (2)	31.651	28.770	26.453	36.921	21.289	22.214
Aire acondicionado	840	610	709	545	450	1.185
Vehículos de flota	2.124	1.898	1.556	1.604	1.646	1.529
Grupos electrógenos	182	222	275	202	229	485
Calefacción						144
Total emisiones directas	34.797	31.499	28.994	39.272	23.614	25.557

En el 2020 se incluyen por primera vez las emisiones de REA, RECH e HISPASAT, que suponen un total de 1.087 t CO₂ eq. [No se ha realizado recálculo del año base].

[1] El cálculo de emisiones se realiza bajo el enfoque de control operacional. La información sobre el alcance y metodología del inventario está disponible en la página web corporativa. El inventario se ha sometido a revisión independiente de acuerdo con la ISAE 3410.

[2] Se toma GWP a 100 años: 22.800 [Fuente IPCC, Intergovernmental Panel on Climate Change: 4th assessment report].

Emisiones indirectas de GEI al generar energía [alcance 2] (1) / 305-2

/ t CO₂ equivalente /

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Asociadas al consumo de energía eléctrica (2)	5.441	1.664	946	801	587	649
Derivadas de las pérdidas de transporte (3)	1.135.791	1.044.416	1.162.865	1.009.953	780.865	600.175
Total emisiones indirectas	1.141.232	1.046.080	1.163.812	1.010.754	781.452	600.824

En el 2020 se incluyen por primera vez las emisiones de REA, RECH e HISPASAT. [No se ha realizado recálculo del año base].

[1] El cálculo de emisiones se realiza bajo el enfoque de control operacional. La información sobre el alcance y metodología del inventario está disponible en la página web corporativa. El inventario se ha sometido a revisión independiente de acuerdo con la ISAE 3410.

[2] Las emisiones se calculan bajo el enfoque **market based**, aplicando los factores de emisión asociados a las comercializadoras que suministran la electricidad. Las emisiones calculadas bajo el enfoque de **location-based** serían 602.705 t CO₂ equivalente.

[3] Las emisiones asociadas a las pérdidas de la red de transporte, de igual forma que las emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica, no se producen durante las actividades de la compañía, ya que tienen lugar en los distintos puntos de generación de energía. Se han considerado los factores de emisión correspondientes a cada sistema [peninsular, balear o canario] calculados por Red Eléctrica de España a partir de los balances de generación anual y los factores de emisión correspondientes a cada país [tomando como referencia el valor proporcionado por la AIE para Perú y el publicado por la Comisión Nacional de la Energía en Chile]. La disminución de emisiones en el 2020, pese a haberse incluido las emisiones de nuevas sociedades, se debe a varios motivos. El más relevante es la disminución del factor de emisión medio peninsular [0,165 t CO₂/MWh en el 2019 y 0,123 t CO₂/MWh en el 2020], que refleja la drástica reducción de la participación de las centrales de carbón en el mix energético [reducción del 55%], la bajada de la participación de los ciclos combinados [reducción del 25%] y el incremento en un 6,6% de la participación de las energías renovables en el mix [principalmente de la fotovoltaica en un 68%].

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) / 305-3

/ t CO₂ equivalente /

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Adquisición de bienes y servicios (1)	304.596	249.584	295.787	242.648	246.917	202.819
Bienes de capital	312.797	195.804	1.785.809	155.671	319.486	162.834
Producción de energía (no incluidas en alcance 1 y 2)	1.092	674	517	431	462	709
Residuos	96	91	134	96	62	217
Transporte y distribución (2)	1.416	1.594	2.288	1.110	2.090	1.178
Viajes de negocios (3) (4)	1.421	1.399	1.487	1.394	1.441	649
Desplazamientos (4)	2.894	2.926	3.918	3.895	4.545	1.114
Activos arrendados	117	82	0	33	33	184
Inversiones (5)						10.622
Total emisiones indirectas (alcance 3)	624.430	452.153	2.089.939	405.278	575.036	380.326

Nota. En el 2020 se incluyen por primera vez las emisiones de REA, RECH e HISPASAT. (No se ha realizado recálculo del año base).

La información sobre el alcance y metodología del inventario está disponible en la página web corporativa. El inventario se ha sometido a revisión independiente de acuerdo con la ISAE 3410.

[1] Para la correcta interpretación de los datos es necesario considerar que las emisiones asociadas a la adquisición de bienes y servicios depende de las características de los bienes y servicios concretos adquiridos cada año (que conllevan diferentes intensidades de emisiones de carbono) y del importe destinado a estas adquisiciones.

[2] Se corresponden con las emisiones asociadas a la logística interna y otras emisiones asociadas a traslados de materiales.

[3] Incluyen viajes realizados en tren, avión, vehículo propio, vehículo de alquiler y taxi.

[4] Los datos reflejan la situación derivada de la COVID-19, con una drástica reducción de los viajes y una situación en la que ha predominado el teletrabajo.

[5] Se incorporan las emisiones asociadas a la participación del Grupo en las sociedades Transmisora Eléctrica del Norte S.A., Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A., Hisdesat Servicios Estratégicos, S.A.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero / 305-4

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Emisiones de SF ₆ /SF ₆ instalado (%)	0,37	0,30	0,26	0,35	0,19	0,20
Emisiones vehículos de flota (kg de CO ₂ / km) ⁽¹⁾	0,27	0,16	0,14	0,15	0,16	0,15
Emisiones [1 y 2] /cifra de negocio (t CO ₂ /millón de Euros) ^{(2) (4)}	645	597	654	540	415	315
Emisiones /cifra de negocio (t CO ₂ /millón de Euros) ^{(3) (4)}	22,1	18,4	16,4	20,6	12,47	13,20
Emisiones/energía transportada (t CO ₂ /GWh) ⁽⁵⁾	4,5	4,1	4,5	3,9	3,0	2,5

[1] Vehículos de flota+renting compartido (no incluye directivos).

[2] Emisiones de alcance 1 y 2 (incluyendo las pérdidas de la red de transporte).

[3] Emisiones de alcance 1 + emisiones consumo de energía eléctrica. Red Eléctrica considera relevante realizar el seguimiento de este indicador, sin incluir las pérdidas de la red de transporte.

[4] Los datos de emisiones y cifra de negocio a partir del 2018 incluyen las actividades de la filial REINTEL. Los datos del 2020 incluyen además REA, RECH e HISPASAT.

[5] Emisiones de alcance 1 y 2 (incluyendo las pérdidas de la red de transporte). El total de energía transportada se corresponde con la demanda anual en b.c (incluye sistema peninsular, balear y canario) y la energía inyectada en las instalaciones de REA y RECH.

Reducción de las emisiones de GEI / 305-5

Ahorros netos	t CO ₂ eq
Contratación de suministro de energía eléctrica con Garantías de Origen ⁽¹⁾	1.880
Mejoras en los procesos de entrega de equipos y materiales (logística interna) ⁽²⁾	32,6
Ahorros anuales [3]	t CO₂ eq /año
Medidas de eficiencia en centros de trabajo: iluminación, climatización, aislamiento, instalación de energía solar térmica para ACS ⁽⁴⁾	1,3
Medidas de eficiencia en subestaciones eléctricas: apagado nocturno de iluminación ⁽⁴⁾	41,3
Medidas de eficiencia en equipos informáticos: renovación de equipos sobremesa y portátiles y sistemas de almacenamiento ⁽⁴⁾	0,1
Reducción de emisiones de SF ₆ por sustitución de equipos antiguos por equipos con menor tasa de fuga	26,3

[1] Energía eléctrica con garantías de origen: 0 t CO₂/kWh

[2] Calculado excluyendo el efecto de la COVID-19 (la reducción de km realizadas por este motivo no se ha considerado como ahorro).

[3] Reducciones asociadas a las medidas llevadas a cabo en el 2020.

[4] Las medidas de eficiencia energética no se traducen en ahorros de emisiones relevantes dado que un elevado % de la energía que consume la compañía es de origen renovable.



7

Cadena de valor responsable

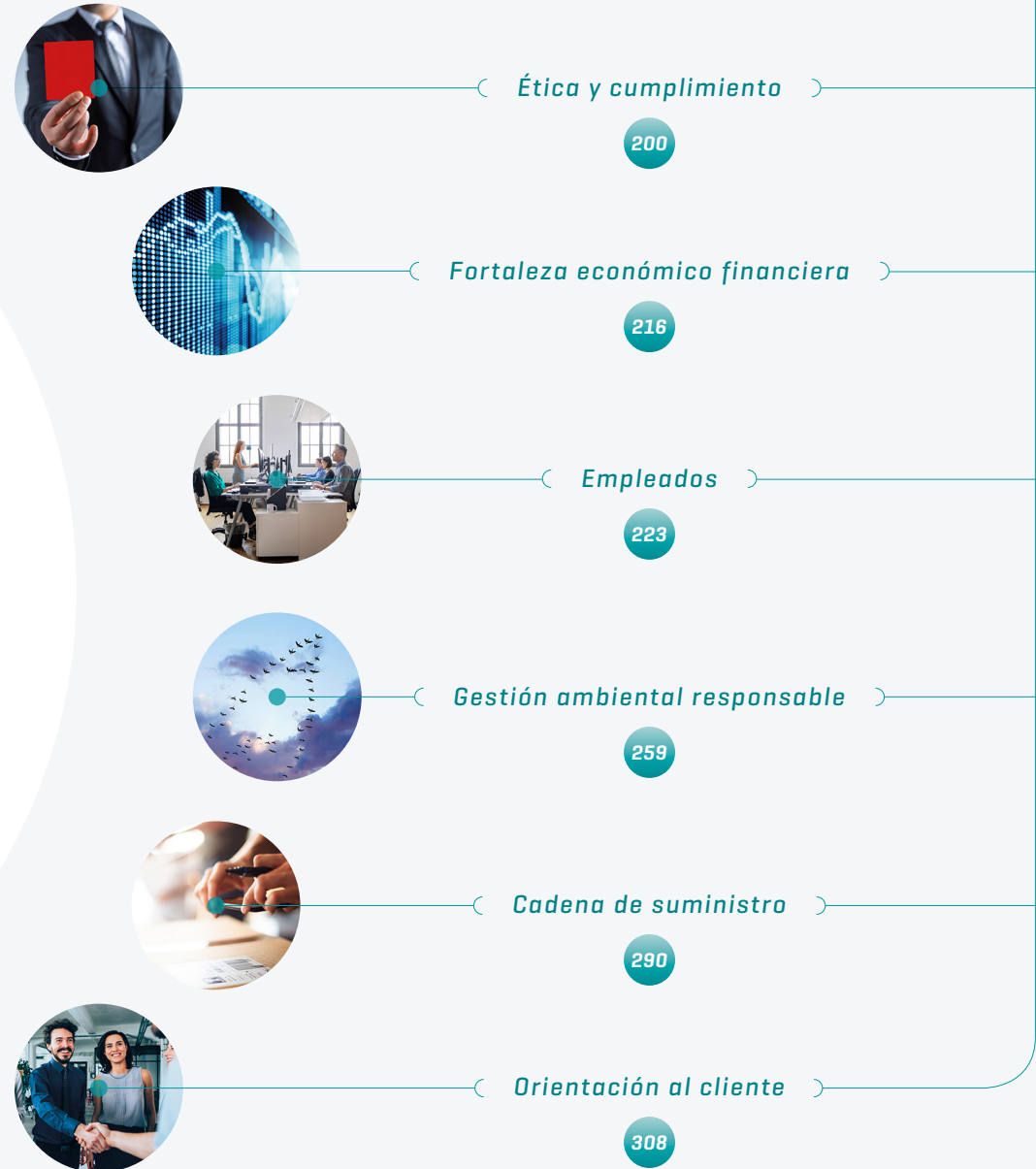
El Grupo Red Eléctrica mantiene el compromiso de extender su responsabilidad empresarial, basada en la transparencia, la integridad y la sostenibilidad, a todos los grupos de interés.



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												

Cadena de valor responsable

El Grupo Red Eléctrica asume el siguiente compromiso como prioridad de sostenibilidad: *extender nuestro compromiso de responsabilidad a todos los eslabones de la cadena de valor, desde nuestras personas hasta proveedores y clientes, mediante la creación de alianzas y sustentado en nuestro modelo de gobierno y de integridad.*





7.1

Ética y cumplimiento

102-16 / 102-17 / 103-1 / 103-2 / 103-3



Principales indicadores 2020

- **100%** de denuncias formuladas ante el gestor ético resueltas dentro del plazo de tramitación establecido.
- **Ninguna empresa del Grupo** condenada ni investigada por incumplimientos relacionados con riesgos penales de la organización, incluidos riesgos de corrupción.
- **100%** de las reclamaciones de derechos humanos resueltas.
- **53%** de personas empleadas con formación en materia de protección de datos de carácter personal.



Hitos 2020

- Aprobación de la actualización del Código Ético y de Conducta del Grupo Red Eléctrica.
- Actualización de la guía de actuación que regula la gestión del Canal ético y de cumplimiento.
- Certificación del Sistema de cumplimiento penal y antisoborno de acuerdo con las normas UNE 19601 de sistemas de gestión de *compliance* penal y UNE-ISO 37001 de sistemas de gestión antisoborno.
- Implantación de la aplicación informática para el soporte del Sistema de cumplimiento.
- Mejora de los mecanismos de diligencia debida en materia de derechos humanos.



Retos 2021

- Actualización de la Política global de cumplimiento del Grupo e implantación del Plan de comunicación, concienciación y formación 2021 para la medición y acreditación de la cultura de cumplimiento.
- Implantación del nuevo Plan de monitorización del Sistema de cumplimiento penal y antisoborno.
- Revisión y actualización de la Guía de prevención de la corrupción.
- Implantación del sistema global de diligencia debida en materia de integridad por terceras partes.
- Diseño de medidas para prevenir impactos negativos que puedan conllevar la vulneración de los derechos humanos.



- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------



La ética y el cumplimiento son para el Grupo Red Eléctrica pilares fundamentales para el buen funcionamiento de la actividad empresarial. La compañía se compromete a actuar con la máxima integridad en el desempeño de las obligaciones y compromisos que tiene encomendados, así como en las relaciones con sus grupos de interés.

El Grupo Red Eléctrica dispone de normas de conducta corporativas que establecen los valores

y pautas de comportamiento que deben ser asumidos por todas las personas que integran la compañía en el desempeño de sus actividades profesionales.

Código Ético y de Conducta

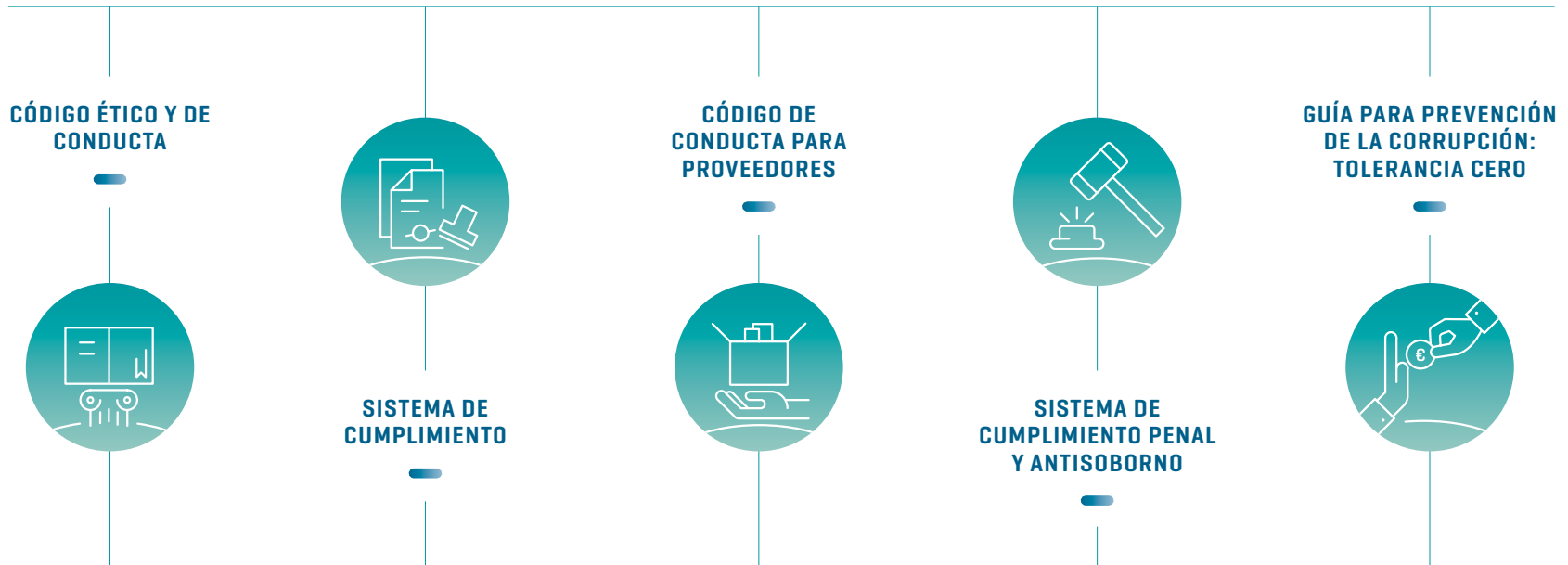
El **Código Ético y de Conducta del Grupo**

Red Eléctrica tiene por objetivo formalizar el compromiso del Grupo Red Eléctrica con la ética,

consolidando un modelo de negocio responsable que asegure la creación de valor compartido, alineando los intereses de la organización con los de sus grupos de interés.

La vigente edición del Código Ético y de Conducta del Grupo Red Eléctrica, aprobada por el Consejo de Administración en mayo del 2020, da respuesta a las exigencias y recomendaciones sobre gestión de la ética establecidas por la Organización de las

Modelo de integridad del Grupo Red Eléctrica





La nueva versión del Código Ético y de Conducta se estructura en quince principios, teniendo en cuenta los riesgos penales asociados a las actividades del Grupo Red Eléctrica.

Naciones Unidas (ONU) [a través principalmente de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los 10 principios del Pacto Mundial y la Declaración Universal de Derechos Humanos y los convenios que la desarrollan], la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Transparencia Internacional, entre otros.

Revisión y actualización del Código Ético y de Conducta

La nueva versión del [Código Ético y de Conducta](#) se encuentra estructurada a través de **quince principios**, establecidos teniendo en cuenta los riesgos penales asociados a las actividades del Grupo Red Eléctrica. Para cada uno de los referidos principios se establece un catálogo de conductas afines o contrarias al Código Ético y de Conducta, para evitar la creación de situaciones favorables a la comisión de delitos. Los principios y pautas de conducta se estructuran en tres bloques, atendiendo a la relación del Grupo Red Eléctrica con el entorno, las personas empleadas o la propia organización.

El Grupo Red Eléctrica ha contado con la participación de Transparencia Internacional, entidad de referencia en el ámbito de la integridad, durante el proceso de revisión externa del nuevo Código, así como de los empleados del Grupo a través de una encuesta de valoración elaborada al efecto.

La aprobación de esta nueva edición del Código Ético y de Conducta ha llevado aparejadas acciones de **comunicación interna y externa**.

Código de Conducta para Proveedores

El Grupo Red Eléctrica cuenta con un código específico en el que destaca el seguimiento del respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de los requisitos de seguridad laboral y ambiental por sus proveedores en el desarrollo de los productos o servicios requeridos por la empresa, tanto si se han llevado a cabo directamente como a través de otras empresas.

Como consecuencia de la aprobación del Código Ético y de Conducta, en el 2020 se ha llevado a cabo una revisión y actualización del Código de Conducta para Proveedores con el objetivo de garantizar el alineamiento necesario entre ambos documentos.

La información detallada sobre el Código de Conducta para Proveedores se desarrolla en el capítulo [Cadena de suministro](#) de este informe.

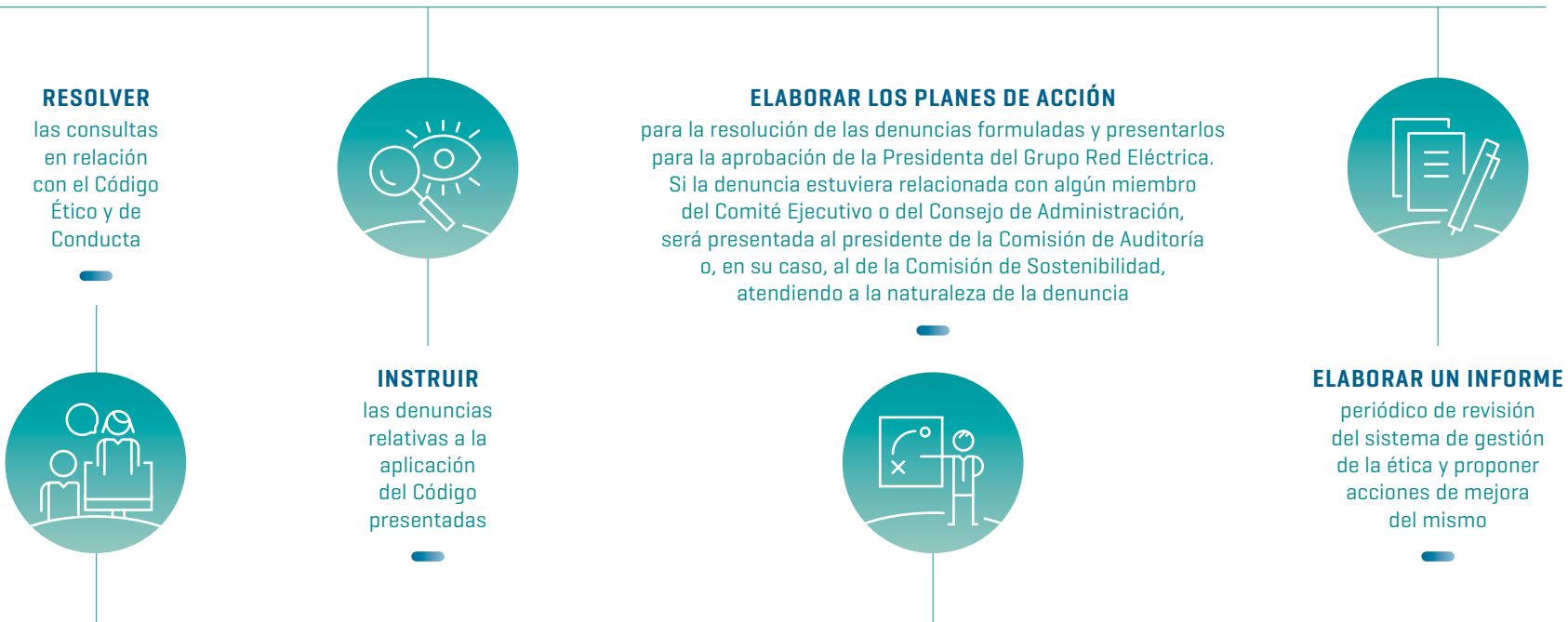
- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------

Gestor ético y defensor de los grupos de interés

Para velar por el conocimiento, aplicación y cumplimiento del Código Ético y de Conducta, la compañía designó a Carlos Méndez-Trelles García, Secretario General y del Consejo de Administración, como gestor ético y defensor de los grupos de interés.

La compañía dispone de un gestor ético y defensor de los grupos de interés para garantizar el cumplimiento del Código Ético y de Conducta.

Responsabilidades del gestor ético





El Canal ético y de cumplimiento de la página web corporativa permite realizar consultas, denuncias o sugerencias al gestor ético.

Canal ético y de cumplimiento 102-17

Para favorecer la aplicación del Código Ético y de Conducta, el Grupo Red Eléctrica cuenta con un **Canal ético y de cumplimiento**, disponible en la página web corporativa, a través del cual se pueden transmitir las consultas, denuncias o sugerencias al gestor ético.

El Canal ético y de cumplimiento del Grupo Red Eléctrica es administrado por el gestor ético en coordinación con el área de Cumplimiento, y su funcionamiento viene regulado en la Guía para la gestión del canal que ha sido actualizada en el 2020 para adecuar el funcionamiento del canal a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales, así como a la Directiva Europea relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión. En el 2020 se ha trabajado en la implementación de una nueva herramienta

informática que incorpora las actualizaciones funcionales del canal. El Canal ético y de cumplimiento es auditado periódicamente y garantiza la confidencialidad de los usuarios.

El Grupo Red Eléctrica cuenta con otra vía de entrada para incumplimientos, denuncias, consultas y sugerencias éticas a través del Servicio Dígame, con el objetivo de dar entrada a las solicitudes de los grupos de interés externos que no conozcan el canal citado anteriormente. Este servicio traslada al gestor ético las solicitudes recibidas, preservando su confidencialidad.

A través del Canal ético y de cumplimiento, en el 2020 se formularon 10 consultas al gestor ético, con un tiempo máximo de resolución de 10 días. Las consultas realizadas se han referido a los siguientes principios éticos:

- Prevención de la corrupción.
- Conservación y mejora del entorno.
- Respeto a las personas y a los derechos en el trabajo.
- Gestión de los conflictos de interés.
- Protección de la confidencialidad de la información y de los datos personales.

Durante el año 2020, se han recibido 3 denuncias en relación con el cumplimiento del Código Ético y de Conducta, encontrándose resueltas a la conclusión del referido ejercicio. Ninguna de las denuncias tiene por objeto incumplimientos



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

relacionados con riesgos penales de la organización. Una información más precisa de estas denuncias puede consultarse en el *Informe ejecutivo de gestión del Código Ético y de Conducta 2020* que se publica en el capítulo *Anexos* de este informe. / 406-1

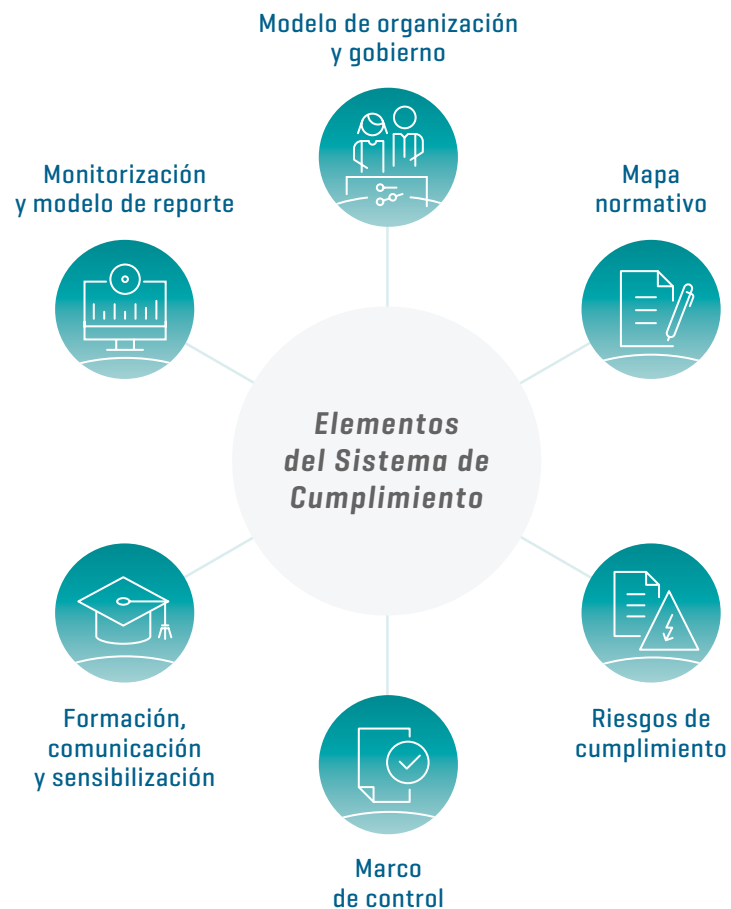
Sistema de Cumplimiento

La compañía cuenta con un **Sistema de Cumplimiento** alineado con las mejores prácticas, cuyo objetivo es asegurar el respeto de las obligaciones establecidas y los compromisos asumidos; todo ello, basado en una cultura proactiva de gestión de los riesgos de cumplimiento.

El Grupo Red Eléctrica cuenta con una **Política global de cumplimiento** aprobada por el Consejo de Administración, que expresa el compromiso de la organización con la prevención, detección y respuesta ante cualquier conducta que suponga un acto contrario a las obligaciones legales y compromisos asumidos de manera voluntaria por la compañía, de acuerdo con los principios y pautas de conducta del Código Ético y de Conducta.

La compañía cuenta asimismo con un área de Cumplimiento, incardinada en la Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgo, que tiene encomendada la labor de diseño, desarrollo, implantación y seguimiento del Sistema de

Elementos del Sistema de Cumplimiento



Objetivos del Sistema de Cumplimiento

Asegurar que todas las personas de la compañía conocen y atienden las obligaciones externas e internas recogidas en la normativa y los compromisos voluntarios, así como proporcionar el **debido control** para su cumplimiento.

Definir y desarrollar un **mapa de cumplimiento** para cada uno de los ámbitos normativos definidos.

Identificar, analizar y evaluar de forma sistemática y con criterios uniformes los **controles clave** que mitigan los riesgos de cumplimiento.

Informar a los órganos de control del Grupo Red Eléctrica del estado y evolución del cumplimiento en cada uno de los ámbitos normativos definidos.

Promover una **cultura corporativa** basada en la ética y el cumplimiento.

cumplimiento global de la organización, con los objetivos de promover una visión global y anticipatoria de los riesgos de cumplimiento, y asegurar un control eficiente de dichos riesgos, garantizando la coordinación y homogeneidad de su gestión en el ámbito corporativo, mejorando el control interno en el Grupo Red Eléctrica.

Ámbitos normativos

Transversales

Integridad y gestión de la ética

• Penal

Específicos

Protección de datos personales y de la información

• Gobierno corporativo

• Económico-Financiero

• Laboral

• Propiedad industrial e intelectual

• Prevención de la corrupción y de los conflictos de interés

Fiscal

• Seguridad y salud laboral

• Seguridad integral

• Transparencia en los mercados

• Medio ambiente

• Aprovisionamientos

• Diligencia debida en integridad sobre terceras partes

El Grupo Red Eléctrica fomenta de manera continua una **cultura basada en la ética y el cumplimiento**, como elemento fundamental de la debida diligencia en la gestión de los riesgos de cumplimiento.

Desarrollo de una cultura de cumplimiento

La sensibilización y la formación son factores claves para el desarrollo de una cultura de cumplimiento dentro del Grupo. En este sentido, la compañía impulsa una adecuada sensibilización y divulgación al conjunto de la organización sobre la relevancia y carácter estratégico del Sistema de Cumplimiento para el Grupo Red Eléctrica dentro de la cultura de integridad corporativa.

Dentro del compromiso del Grupo Red Eléctrica con la ética y el cumplimiento, cabe destacar su participación, como miembro premium, en el **Foro de Integridad de Transparencia Internacional España**.

Además, Red Eléctrica es miembro de la **Asociación Española de Compliance (ASCOM)**, cuyo principal objetivo es profesionalizar la función de cumplimiento en España, y participa en el grupo de grandes empresas que forman parte del **Clúster de Transparencia, Buen Gobierno e Integridad de Forética**.

Debida diligencia en integridad con terceras partes

La Política global de cumplimiento del Grupo Red Eléctrica incluye entre los principios y directrices del Sistema de cumplimiento el establecimiento de las medidas de debida diligencia necesarias para una adecuada selección y seguimiento en materia de cumplimiento sobre terceras partes, definidas como aquellos grupos de interés con los que



El sistema global de debida diligencia en integridad con terceras partes permite evaluar los riesgos a los que está expuesta la compañía para mitigarlos a través del establecimiento de las medidas de control adecuadas.



mantiene o pretende mantener relaciones de cualquier naturaleza.

El modelo en materia de debida diligencia de terceros busca promover los más altos estándares éticos y de cumplimiento, el respeto a la legislación y normativa vigentes en el ámbito de la integridad, así como promover una cultura de cumplimiento basada en el principio de **tolerancia cero hacia la realización de actos ilícitos**.

En el 2020, el Grupo Red Eléctrica ha diseñado un **sistema global de debida diligencia en materia de integridad sobre terceras partes**, con el objeto de establecer los criterios y medidas necesarias para dotar al Grupo Red Eléctrica de una adecuada selección y seguimiento en materia

de integridad sobre las terceras partes. Como medida adicional para la realización de la debida diligencia en integridad de terceras partes, se ha implantado la herramienta *'RiskCenter Screening and Monitoring'* de Dow Jones como instrumento de apoyo, por medio del cual se pueden hacer consultas sobre las entidades o individuos acerca de incumplimientos, conductas ilícitas o sanciones que puedan afectar en materia de integridad.

La aplicación práctica de este modelo ha puesto el foco en el ámbito de la cadena de suministro, donde se han desarrollado acciones para que las relaciones de la compañía con sus proveedores se rijan por una conducta íntegra y transparente, piezas clave para mantener la confianza y la reputación de las empresas del

Grupo entre sus grupos de interés. La información detallada se desarrolla en el capítulo [Cadena de suministro](#) de este informe.

Sistema de cumplimiento penal y antisoborno

El Grupo Red Eléctrica cuenta con un **Sistema de cumplimiento penal y antisoborno** que tiene como finalidad identificar las normas, procedimientos y herramientas establecidos en el Grupo para evitar el incumplimiento de la normativa legal con relevancia penal aplicable a la compañía y a su personal. Se incorpora así al debido control ejercido por el Grupo Red Eléctrica la gestión y prevención de riesgos penales que le pudieran afectar de acuerdo con su actividad y sector de negocio.



En el 2020 se ha llevado a cabo la **certificación del Sistema de cumplimiento penal y antisoborno** de la sociedad matriz del Grupo Red Eléctrica [Red Eléctrica Corporación] y de su filial Red Eléctrica de España, de acuerdo con las normas UNE 19601 de sistemas de gestión de *compliance* penal y UNE-ISO 37001 de sistemas de gestión antisoborno.

Comité de Cumplimiento Penal

El Comité de Cumplimiento Penal cuenta con independencia y autonomía propia, y reporta

al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, de las actividades desarrolladas por el mismo, así como sobre la adecuación y eficacia del Sistema de cumplimiento penal y antisoborno.

En el 2020, ninguna de las empresas del Grupo ha sido investigada ni condenada por incumplimientos relacionados con los riesgos penales de la organización. El Comité de Cumplimiento Penal ha sido informado de los asuntos de su competencia, ha tenido libre

acceso a la documentación necesaria para llevar a cabo su labor y ha contado con la colaboración de las distintas direcciones del Grupo para el desarrollo de sus funciones.

Monitorización del Sistema de cumplimiento penal y antisoborno

Durante el año 2020, se ha finalizado el diseño del Plan de monitorización del Sistema de cumplimiento penal y antisoborno, que comprende las actividades encaminadas

Miembros

- Gestor ético y defensor de los grupos de interés.
- Dirección de Auditoría Interna y Control del Riesgo.
- Dirección de Servicios Jurídicos.
- Dirección de Recursos Humanos.
- Departamento de Control de Riesgo, Cumplimiento y Calidad.

Recibe REPORTE DE

- Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgo
- Dirección de Servicios Jurídicos
- Dirección de Recursos Humanos

Además, el gestor ético informa sobre las denuncias recibidas con posible trascendencia en el ámbito penal, manteniéndose la confidencialidad de toda la información recibida.



Funciones PRINCIPALES

- Supervisar la eficacia del Sistema de Cumplimiento Penal.
- Promover una cultura ética y de cumplimiento.
- Investigar las denuncias en el ámbito del Sistema de Cumplimiento Penal.
- Elaborar un informe con carácter anual sobre el seguimiento y la eficacia del Sistema de Cumplimiento Penal, para su elevación al Consejo de Administración.
- Interlocutar con las autoridades judiciales.



a vigilar el correcto funcionamiento del Sistema y a asegurar que se mantiene actualizada la información referida a los niveles de riesgo de cumplimiento penal y antisoborno a los que se enfrenta la organización, de modo que quienes tienen la responsabilidad de adoptar decisiones sobre el Sistema lo hacen de forma informada. El Plan incluye las actividades de verificación, supervisión y seguimiento del Sistema, cuyos resultados se recogen en un cuadro de indicadores para su adecuado seguimiento.

Uno de los objetivos de control incluidos en el Plan de monitorización es el seguimiento del diseño e implementación del **Mapa de cumplimiento penal y antisoborno**, a través de la identificación y valoración de los riesgos y de las actividades de control que mitigan estos riesgos, así como de la verificación del diseño y funcionamiento de las actividades de control por parte de una entidad independiente.

En el 2020, de acuerdo con las mejores prácticas, se ha llevado a cabo la verificación externa, por una firma de auditoría internacional de reconocido prestigio, del diseño y efectividad de los controles clave identificados que mitigan los 9 riesgos de cumplimiento penal prioritarios: corrupción pública; corrupción en los negocios; estafa de inversores; fraude de subvenciones; fraude a los presupuestos generales de la Unión Europea; contra la ordenación del territorio; contra los recursos naturales y el medioambiente; incendios,

y contra los derechos de los trabajadores. El trabajo de auditoría concluyó que el modelo de cumplimiento penal cumple con los estándares adecuados manteniendo un nivel de control satisfactorio sobre los 9 riesgos bajo el alcance.

Prevención de la corrupción y conflictos de interés

103-1 / 103-2 / 103-3 / 205-1 / 205-2 / 205-3

El Código Ético y de Conducta y el Canal ético y de cumplimiento, como sistema de gestión de consultas y denuncias, constituyen un mecanismo eficaz para la detección y tratamiento de los posibles casos de corrupción, fraude y conflicto de interés.

El Grupo Red Eléctrica cuenta con una **Guía para la prevención de la corrupción: tolerancia cero**, aprobada por el Consejo de Administración en el 2015, que desarrolla los valores corporativos y pautas de comportamiento recogidos en el Código Ético relacionados con las principales manifestaciones de la corrupción.

En el 2020, de acuerdo con las pautas de comportamiento recogidas en el Código Ético y de Conducta, en las que se prohíbe la contribución a partidos u organizaciones políticas, no se han llevado a cabo, en nombre del Grupo, donaciones, subvenciones o préstamos a partidos políticos.

Asimismo, no se ha registrado ninguna denuncia respecto a posibles casos de corrupción, ni ninguna empresa del Grupo ha sido investigada o condenada por ningún tribunal de justicia sobre incumplimientos relacionados con casos de corrupción.

Adicionalmente, el Grupo Red Eléctrica cuenta desde el 2018 con una **Guía para la gestión de conflictos de interés** para el desarrollo de los compromisos asumidos en el Código Ético y de Conducta en este ámbito, con la finalidad de detectar y prevenir potenciales conflictos de interés que puedan afectar al equipo directivo. Esta guía, fruto del deber de diligencia del Grupo Red Eléctrica en materia de conflictos de interés, incorpora medidas preventivas para minimizar los riesgos en este ámbito.

Código Ético y de Conducta

Canal ético y de cumplimiento

Guía para la prevención de la corrupción: tolerancia cero

Guía para la gestión de conflictos de interés



El **Sistema de Cumplimiento de Protección de Datos** del Grupo Red Eléctrica garantiza el **buen gobierno de los datos personales** en base a la normativa vigente.

La compañía cuenta además con un **Órgano Consultivo sobre conflictos de interés** que es responsable del desarrollo y debida aplicación del procedimiento de actuación para la identificación, gestión y resolución de los conflictos de interés establecido en la referida guía.

En el 2020, el Órgano Consultivo ha tramitado tres consultas sobre conflictos de interés formuladas por tres miembros de la organización sujetos a la Guía. En dos de los expedientes, el Órgano

Consultivo declaró la inexistencia de un conflicto de interés de carácter real, si bien al producirse una situación que de manera externa podía aparentar un conflicto de interés, la resolución del expediente conllevó la adopción de las medidas para salvaguardar los intereses del Grupo. En la tercera de las consultas se declaró la existencia de un conflicto de interés de carácter real, y su resolución conllevó la adopción de medidas para la salvaguarda de los intereses del Grupo.

Protección de la privacidad

El Grupo Red Eléctrica cuenta con un **Sistema de cumplimiento de protección de datos**, con el objetivo de impulsar y mantener una responsabilidad y actitud proactiva en la protección de los datos personales, que garantice el buen gobierno de los datos personales y preserve la confianza de los grupos de interés.

En el 2020, el Grupo Red Eléctrica ha puesto en marcha el despliegue de su **Sistema de cumplimiento de protección de datos** a las empresas no europeas del Grupo. Con esta acción, la compañía apuesta por hacer extensible su compromiso con la protección de la privacidad a todos los negocios y ámbitos en los que está presente.



En el 2020, el Delegado de Protección de Datos no recibió reclamación alguna sobre incumplimientos relacionados con la protección de datos personales y ninguna de las compañías del Grupo ha sido investigada ni condenada por incumplimientos relacionados con la normativa de privacidad.

Asimismo, se ha recibido una solicitud de ejercicio de oposición y supresión de tratamiento de datos de carácter personal, que fue respondida en forma y plazo, así como llevadas a cabo las

medidas técnicas necesarias que dar respuesta efectiva a la solicitud del derecho, todo ello de acuerdo con el Protocolo de atención de derechos ARCOPL del Grupo Red Eléctrica y la normativa de privacidad aplicable.

Por último, cabe destacar que en el 2020 se han recibido 96 consultas por parte del Órgano asesor de protección de datos, de las cuales un 90% se encuentran cerradas. El Órgano Asesor realiza un seguimiento periódico de estas consultas para asegurar su correcta resolución.



Modelo de gobierno en protección de datos

Responsable

Función

Delegado de Protección de Datos [DPD]

Velar por el cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos y desarrollar funciones de interlocución con la autoridad de control y supervisión en esta materia.

Órgano Asesor de Protección de Datos

Dar soporte para el buen funcionamiento del Sistema de cumplimiento de protección de datos y proponer mejoras al mismo en el ámbito jurídico, técnico y organizativo. Forman parte de este Órgano asesor, además del propio Delegado de Protección de Datos, las áreas de Cumplimiento, Servicios jurídicos, Seguridad corporativa, Tecnologías de la información y Recursos humanos.

Red de interlocutores

Desplegar la cultura de protección de datos en la compañía, conectando la gestión de las áreas con el cumplimiento de los requisitos normativos en esta materia.

Desarrollo de la cultura de privacidad

Desde Red Eléctrica se impulsa, a través del plan anual de actividad del sistema de cumplimiento de protección de datos, una adecuada formación, sensibilización y concienciación entre sus miembros sobre la relevancia del sistema de cumplimiento de protección de datos dentro de la cultura de integridad de la compañía.



Durante el 2020, se ha dado continuidad al **plan de sensibilización, concienciación y formación en privacidad**. Desde el 2019, año en el que se puso en marcha el curso *e-learning* sobre privacidad, más de mil empleados del Grupo cuentan con formación en esta materia. Este curso forma parte del material específico de formación para las personas de nueva incorporación en la compañía.

Proactividad en la protección de los datos personales

El Grupo Red Eléctrica tiene una actitud consciente, diligente y proactiva frente a los tratamientos de datos personales que lleva a cabo.

La compañía dispone, en línea con los elementos ya señalados, de:

- Una **política de privacidad** que determina aspectos como el modo en que son tratados los datos personales, se garantizan los derechos de los titulares de los datos, así como la seguridad de los mismos.
- Una **metodología específica de análisis de riesgos** de los tratamientos de datos personales, con el fin de valorar dichos riesgos y establecer las medidas de seguridad y los controles que garanticen los derechos y libertades de los ciudadanos.



El Grupo Red Eléctrica tiene una actitud consciente, diligente y proactiva frente a la privacidad en la protección de los datos personales.

- Una metodología para identificar, valorar, calificar y dar respuesta a los **incidentes de seguridad** relacionados con el cumplimiento de la normativa de protección.
- Un **protocolo de atención de derechos ARCOPL** relativo a derechos de acceso, rectificación, supresión [derecho al olvido], oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de los datos de carácter personal.
- Un **protocolo de contratación** de encargados de tratamiento de datos de carácter personal.

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	------------------------------------	---	--	---	--------



- Una norma interna que regula los principios de **privacidad desde el diseño y por defecto** que incorpora en los proyectos, actividades e iniciativas un enfoque orientado a los principios de gestión del riesgo y de responsabilidad proactiva que proteja los derechos de los titulares de los datos personales.
- Un **plan de monitorización del marco de control** de las medidas organizativas y jurídicas del sistema de cumplimiento de protección de datos que se completa en un ciclo de tres años.
- **Auditorías internas** bienales para la revisión del grado de adecuación del Grupo Red Eléctrica en materia de protección de datos y cumplimiento de la normativa de referencia.

Modelo de gestión de derechos humanos

Compromiso con los derechos humanos

407-1 / 408-1 / 409-1

El respeto de los derechos humanos es uno de los diez principios en los que se sustenta el Compromiso con la Sostenibilidad 2030 del Grupo y un aspecto clave considerado en la toma de decisiones para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

La compañía mantiene un compromiso explícito y público de respetar los derechos humanos

en el desarrollo de su actividad en todos los territorios en que opera, con especial atención a las libertades y derechos de grupos vulnerables, como poblaciones indígenas, mujeres, niños y minorías étnicas, entre otros, y promover la extensión de este respeto a sus proveedores.

Este compromiso se formaliza en los valores corporativos y en los principios y pautas de



El compromiso de Red Eléctrica con los derechos humanos se ve reforzado por su adhesión a los **diez principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas que gozan de consenso universal.**

comportamiento establecidas en el **Código Ético y de Conducta**. Asimismo, la **Política de sostenibilidad** del Grupo establece la promoción y respeto de los derechos humanos en el ámbito de influencia de las empresas del Grupo,



actuando con diligencia debida, gestionando adecuadamente los impactos de su actividad o de las actividades de aquellos con los que tiene relación y estableciendo mecanismos de reparación apropiados.

En el desarrollo de estos compromisos, el Grupo Red Eléctrica tiene en cuenta los principios internacionalmente reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las convenciones que lo desarrollan, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y las normas de la Organización Internacional del Trabajo.

Asimismo, con el objetivo de extender los principios de sostenibilidad a lo largo de la cadena de suministro, el **Código de Conducta para Proveedores** del Grupo Red Eléctrica establece el deber de este grupo de interés de respetar los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las convenciones que lo desarrollan. Con la aceptación de las Condiciones generales de contratación, todos los proveedores de la compañía se comprometen a cumplir con el código de conducta, pudiendo ser verificado mediante la realización de auditorías sociales. Esta información se desarrolla en el epígrafe **Riesgos e impactos en la cadena de suministro** del capítulo *Cadena de suministro* de este informe.

Proceso de debida diligencia 411-1 / 412-1 / 412-3

La gestión de los derechos humanos se aborda desde un enfoque de mejora continua. Así, desde el 2013, Red Eléctrica lleva a cabo **evaluaciones periódicas de debida diligencia** para identificar los impactos de las actividades en los derechos humanos.

Desde el 2013 Red Eléctrica lleva a cabo


EVALUACIONES PERIÓDICAS DE DEBIDA DILIGENCIA

PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS ASOCIADOS A SU ACTIVIDAD

En el 2020, la compañía ha llevado a cabo un proyecto para mejorar los mecanismos de debida diligencia referente a la identificación y análisis de consecuencias negativas reales o potenciales sobre los derechos humanos, en concreto, en aquellas que afectan a las comunidades locales en las áreas de operación del Grupo Red Eléctrica. A partir de la evaluación de los impactos derivados de la relación de la compañía con sus grupos de interés, se diseñarán medidas para prevenir cualquier impacto negativo que pueda conllevar la vulneración de los derechos humanos en su área de influencia.

Por otra parte, la certificación del sistema de gestión de la responsabilidad corporativa conlleva auditar todos los centros de trabajo en ciclos trienales en aspectos vinculados al respeto de los derechos humanos. En el 2020, y debido a la imposibilidad de realizar desplazamientos a los centros de trabajo por la situación sanitaria, la auditoría externa del sistema de gestión se ha realizado de forma telemática. En el caso de las empresas en Perú, se auditaron el 100% de los centros de trabajo por videollamadas y se comunicaron con los grupos de interés a través de llamadas telefónicas conforme al estándar y certificado en el sistema de gestión de la responsabilidad corporativa.

Cabe señalar que, las actividades de la compañía en ningún caso transgreden los derechos humanos de ningún grupo vulnerable. En concreto, la

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												

El Grupo Red Eléctrica dispone de un Canal ético y de cumplimiento, accesible a todos sus grupos de interés, como mecanismo formal de respuesta ante consultas y denuncias relacionadas con los derechos humanos.

actividad que el Grupo desarrolla en Perú y Chile no tiene ninguna incidencia sobre poblaciones indígenas.

Mecanismos de reclamación

El Grupo Red Eléctrica dispone de un **Canal ético y de cumplimiento**, accesible a todos sus grupos de interés, como mecanismo formal de respuesta ante consultas y denuncias relacionadas con los derechos humanos.

Adicionalmente, la compañía cuenta con otros canales de comunicación con sus grupos de interés, donde estos pueden trasladar sus inquietudes en relación con cualquier cuestión en este ámbito, como el **Servicio Dígame** que gestiona las reclamaciones y atenciones de los grupos de interés externos y el canal **ASA** [Atención y Soporte de Aprovisionamientos] para la atención específica a proveedores.

A fin de gestionar adecuadamente las demandas de los grupos de interés ante posibles vulneraciones de los derechos humanos, el Grupo ha avanzado en la **mejora de la identificación de las demandas recibidas**, a través de sus tres canales. Con esta información ha sido posible identificar los ámbitos en materia de derechos humanos con mayor impacto por la actividad del Grupo.

En el 2020, el Grupo Red Eléctrica ha recibido cinco reclamaciones en materia de derechos humanos a través de Servicio Dígame. El 100% de dichas reclamaciones han sido resueltas.

Comunicación

El Grupo Red Eléctrica hace partícipe a sus grupos de interés de su desempeño en materia de derechos humanos a través del Informe de Sostenibilidad. En el 2020, la compañía no ha llevado a cabo nuevas actuaciones de formación

a sus empleados en materia de derechos humanos / 412-2. Por su parte, el 100% de los vigilantes que trabajan en las instalaciones de la compañía han recibido la formación obligatoria para las empresas de seguridad en materia de derechos humanos. / 410-1

Asimismo, cabe destacar que la compañía hace público anualmente el Informe de gestión de la ética, que incluye un análisis de las posibles denuncias recibidas en esta materia y cuyo resumen ejecutivo se incluye en el **Anexo G** de este informe.



7.2

Fortaleza económica financiera



Principales indicadores 2020

- **1,74%** de coste medio de la deuda.
- **5,3 años** de vida media de la deuda financiera.
- **18%** de proporción de deuda a tipo variable.
- **23%** de financiación con criterios ESG.



Hitos 2020

- Emisión del primer bono verde de 700 M€ por Red Eléctrica de España.
- Emisión inaugural de 400 M€ de Red Eléctrica Corporación.
- Refuerzo de la liquidez bancaria en 375 M€ durante la pandemia.
- Financiación bancaria ESG en Perú por 30 MUSD.



Retos 2021

- Reducción del coste medio de la deuda.
- Consolidación de un porcentaje de financiación ESG superior al 25%.

Evolución de resultados económicos

/ 103-1 / 103-2 / 103-3

Un año más, el Grupo Red Eléctrica ha sido capaz de mostrar un crecimiento estable. La compañía ha obtenido unos sólidos resultados y un importante fortalecimiento de sus principales indicadores financieros, manteniendo una clara orientación hacia la eficiencia operativa y la generación de valor de forma permanente.

Estrategia financiera

/ 103-1 / 103-2 / 103-3

La estrategia financiera que ha seguido tradicionalmente Red Eléctrica ha ido encaminada a reproducir la naturaleza del negocio que desarrolla, adaptándose a la regulación vigente en cada momento. El compromiso estratégico, transversal y con visión de largo plazo de la compañía con la sostenibilidad y la transformación digital, también está presente a través de una gestión responsable y transparente, que promueve fuentes de financiación sostenibles e innovadoras.

Financiación sostenible

Desde el 2019, Red Eléctrica cuenta con **marco verde de financiación**, a través del cual emite instrumentos financieros verdes para financiar y/o refinanciar proyectos que promuevan el

Principales indicadores financieros

/ M€ /

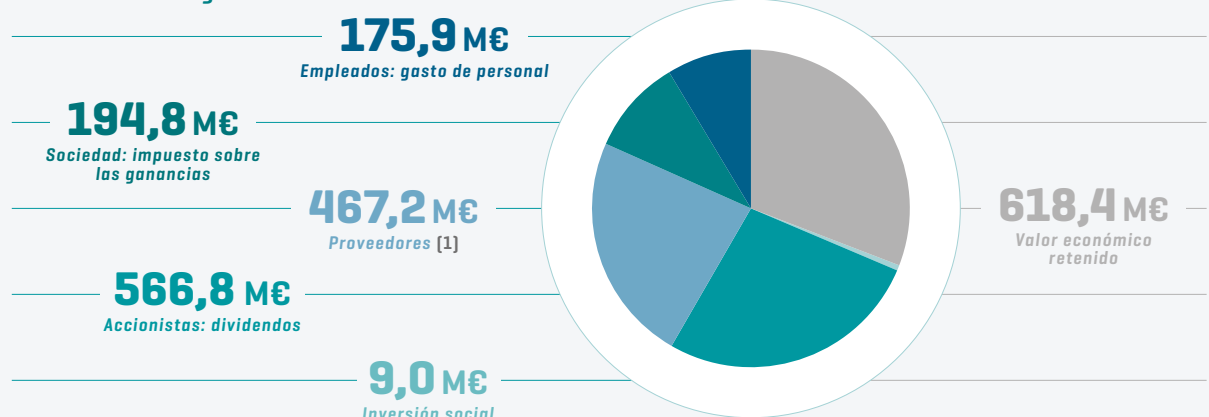
	2019	2020	Δ %
Cifra de Negocio	2.007,2	1.985,8	-1,1%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	1.583,7	1.568,5	-1,0%
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	1.082,2	929,0	-14,2%
Beneficio Neto	714,8	621,2	-13,1%
Activo no corriente	10.868,4	10.929,5	0,6%
Patrimonio neto	3.585,2	3.492,0	-2,6%
Flujos de efectivo operativo después de impuestos	1.259,1	1.232,2	-2,1%
Inversiones totales	1.870,4	895,0	-52,1%
Deuda financiera neta	6.038,1	6.113,3	1,2%

Valor económico generado y distribuido / 201-1

/ M€ /

Valor económico generado

Valor económico retenido



[1] Incluye gasto de proveedores, otros gastos de explotación y otros proveedores de capital: costes financieros netos.
Nota: datos incluidos en las Cuentas Anuales Consolidadas.



progreso ambiental. Este marco es fruto del compromiso de la compañía, incluso anterior a la definición del marco, con la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) también en su financiación.

El marco verde de Red Eléctrica está alineado con los Principios Verdes 2018 de ICMA [*International Capital Markets Association*] y de la LMA [*Loan Markets Association*]. Asimismo, los proyectos elegibles están alineados con el borrador de taxonomía de la Unión Europea.

Evolución de la financiación sostenible en Red Eléctrica



Criterios de elegibilidad para el portfolio de proyectos verdes

Categoría	Proyectos verdes elegibles
Energía renovable	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos dirigidos directamente al incremento de la producción de energías renovables. Proyectos dirigidos a la integración de energías renovables.
Transporte limpio	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos destinados a mejorar la eficiencia del sistema ferroviario.

El marco verde de financiación de la compañía ha obtenido una opinión favorable [*Second Party Opinion*] por parte de la agencia externa Sustainalytics que ha confirmado su fiabilidad y su impacto positivo en el medio ambiente.



En enero del 2020 se ha realizado la primera emisión de bonos verdes de Red Eléctrica por un importe de 700 millones de euros.



En enero del 2020 se ha realizado la **primera emisión de bonos verdes de Red Eléctrica por un importe de 700 millones** de euros y vencimiento a 8,5 años. El esfuerzo del Grupo por hacer sostenible toda su financiación ha continuado en 2020 con una nueva operación en Perú por importe de 30 millones de dólares que incorpora igualmente parámetros de sostenibilidad.

El capítulo de **Anexos** del presente informe incluye el **primer informe de bonos verdes**, con información detallada sobre la asignación de los fondos del bono verde emitidos y los impactos medioambientales asociados a los proyectos verdes.

Por último, cabe destacar que la reducción del coste de su crédito sindicado continuará vigente hasta diciembre del 2021 ya que el Grupo ha mantenido en el 2020 la puntuación obtenida en la evaluación de su desempeño en sostenibilidad por Vigeo Eiris.

Estructura de deuda financiera

El transporte y la operación del sistema eléctrico son actividades muy intensivas en capital, en las que las inversiones realizadas tienen un elevado periodo de maduración. Adicionalmente, la retribución de estos activos se realiza por largos periodos de tiempo. Todo ello motiva que la deuda financiera de la compañía esté principalmente contratada a largo plazo y referenciada de forma mayoritaria a tipos fijos.



La deuda financiera neta al cierre del 2020 ascendió a 6.113 millones de euros. El plazo medio de vencimiento de la deuda dispuesta al cierre ha sido de 5,3 años.

La posición de liquidez del Grupo para el ejercicio 2020 se ha basado en la fuerte capacidad de generación de caja del mismo, apoyado por el mantenimiento de líneas de crédito no dispuestas. A 31 de diciembre de 2020 el importe no dispuesto de estas líneas asciende a 1.930 millones de euros [1.645 millones de euros a

largo plazo y 285 millones de euros a corto plazo]. Respecto a la clasificación de la deuda financiera en función de su vencimiento, se define como corto plazo toda aquella deuda cuyo vencimiento se producirá en los próximos doce meses contados a partir del 31 de diciembre del 2020.

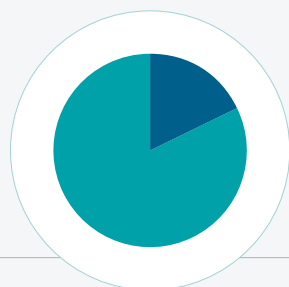
Calificación crediticia

Red Eléctrica tiene otorgada por *Standard & Poor's* y por *Fitch* una calificación crediticia a largo plazo 'A-' con una perspectiva estable

y a corto plazo 'A-2' y 'F1' respectivamente. *Standard & Poor's* destaca en su informe la naturaleza estable y predecible de los ingresos de Red Eléctrica y su elevada visibilidad.

Por su parte, *Fitch* basa su calificación en el bajo nivel de riesgo del negocio de transporte de electricidad y el flujo creciente de ingresos procedentes de las actividades de telecomunicaciones e inversiones internacionales.

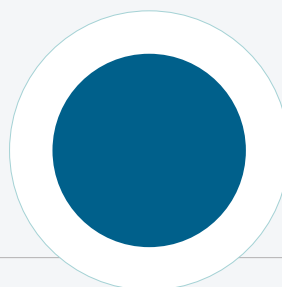
Estructura de deuda financiera: tipo fijo vs. tipo variable / % /



82%
Tipo variable

18%
Tipo fijo

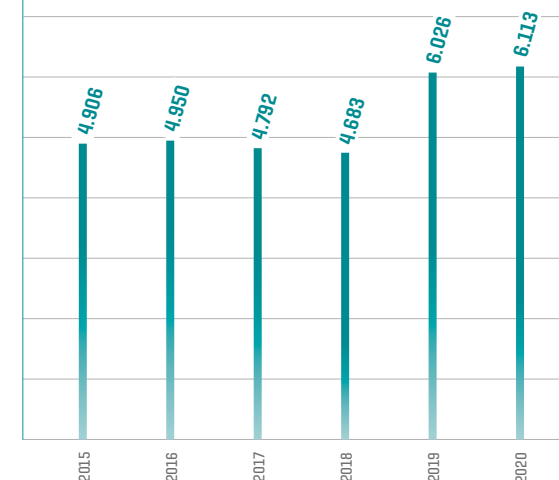
Estructura de deuda financiera: corto plazo vs. largo plazo / % /



0%
Deuda a corto plazo

100%
Deuda a largo plazo

Evolución de la deuda financiera neta / M€ /



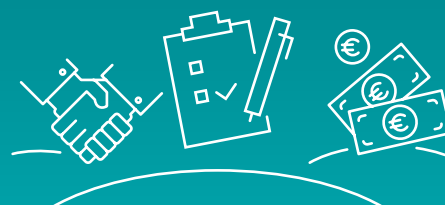


Red Eléctrica tiene otorgada por *Standard & Poor's* y por *Fitch* una calificación crediticia a largo plazo 'A-' y a corto plazo 'A-2' y 'F1' respectivamente.

Rentabilidad para el accionista

Evolución bursátil

El año 2020 ha venido marcado, también desde el punto de vista bursátil, por la COVID-19. Tras unos primeros meses continuistas respecto a las tendencias marcadas en el año anterior, a finales del primer trimestre del 2020 los mercados de renta variable se vieron sacudidos por la pandemia, lo que los hizo retroceder a niveles de varios años antes. Después, las políticas monetarias expansivas que han aplicado con mayor fuerza los principales bancos centrales, y los anuncios de un decidido apoyo a la reactivación económica mediante la creación de nuevos incentivos y un aumento del gasto público, han hecho posible una recuperación paulatina de los índices bursátiles.



RENTABILIDAD POR DIVIDENDO

El dividendo bruto propuesto a la Junta General de Accionistas con cargo al ejercicio 2020 es de 1 euro por acción,

SITUÁNDOSE LA ACCIÓN DE RED ELÉCTRICA ENTRE LAS QUE OFRECEN UNA DE LAS RENTABILIDADES POR DIVIDENDO MÁS ATRACTIVAS DE LA BOLSA ESPAÑOLA

Esta recuperación ha permitido que el año se salde en positivo en *Wall Street*, marcando sus principales índices nuevos máximos históricos en los últimos días del 2020. Destaca entre los mismos el avance del 43,6% registrado por el *Nasdaq*. Por su parte, los principales mercados del Viejo Continente han concluido el año en números rojos. Cabe destacar los retrocesos sufridos por el FTSE británico del 14,3% y del IBEX español. El primero retrocedió un 14,3% posiblemente afectado por las incertidumbres asociadas al *Brexit*. Nuestro selectivo lideró las caídas de las grandes bolsas europeas tras perder un 15,5% en el ejercicio, reflejando los graves efectos de la pandemia en nuestra economía, muy vinculada con el sector servicios y, especialmente, el turismo. La excepción entre los índices europeos ha sido el DAX alemán, que avanza un 3,5% en el conjunto del año y también finaliza en zona de máximos históricos.



Entre las bolsas asiáticas destaca la ganancia superior al 15% del Nikkei japonés.

Además de este comportamiento por geografías, se aprecia en el año 2020 una clara diferenciación por sectores. Los títulos relacionados con el sector tecnológico o el farmacéutico o las empresas vinculadas a las energías renovables han gozado del favor de los inversores. Por el contrario, sectores como el financiero o el de gas y petróleo han sufrido severos retrocesos en el ejercicio.

La acción de Red Eléctrica

El título de Red Eléctrica tuvo a lo largo del ejercicio 2020 un comportamiento similar al de

la bolsa española, si bien su caída anual fue más moderada. La acción marcó un precio máximo anual en las primeras semanas del año, el 19 de febrero alcanzó los 19,74 euros, y el mínimo se produjo a mediados de marzo, coincidiendo con el gran retroceso sufrido por el mercado, el 12 de marzo la acción marcó su mínimo anual en los 13,105 euros. El precio de cierre fue de 16,775 euros, lo que representa un retroceso del 6,4% en el conjunto del 2020.

En el conjunto del año se negociaron en la Bolsa de Madrid un total de 535,1 millones de títulos de Red Eléctrica, lo que representa un 1% más que en el ejercicio precedente y el equivalente al 99% del número de acciones de la empresa. La contratación

Principales indicadores bursátiles

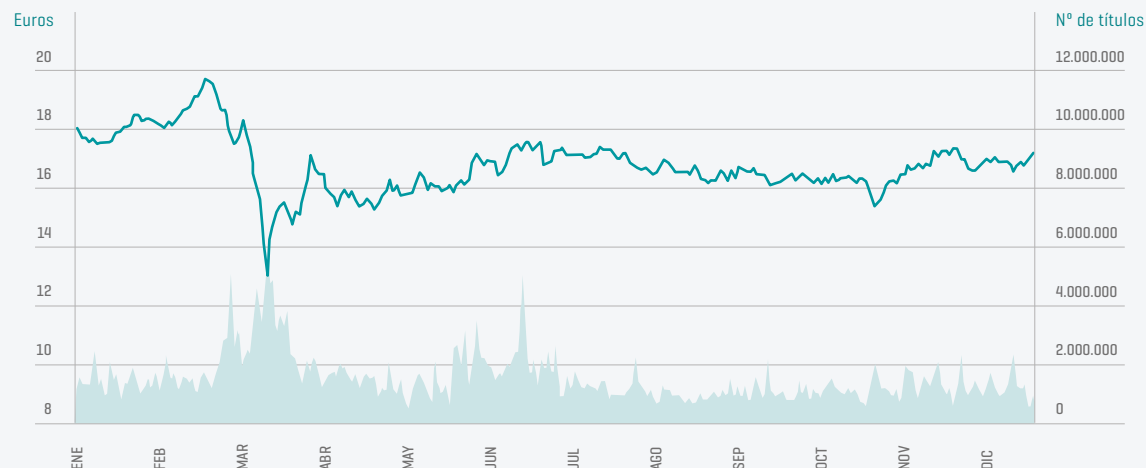
	2019	2020
Cotización (en €)		
Máxima	20,37	19,74
Mínima	16,74	13,105
Cierre	17,925	16,775
Capitalización bursátil a cierre de ejercicio (ME)	9.699	9.077
Beneficio por acción (BPA) (en €)	1,327	1,148
Cotización / BPA (PER) (nº de veces)	13,51	14,612
Dividendo por acción (en €)	1,0519	1,00

en efectivo ascendió a 8.882,3 millones de euros, un 9% por debajo de la del año 2019.

Distribución de dividendos

El dividendo bruto propuesto a la Junta General de Accionistas con cargo al ejercicio 2020 es de 1 euro por acción, de este modo, la acción de Red Eléctrica se sitúa entre las que ofrecen una de las rentabilidades por dividendo más atractivas de la bolsa española. El pasado 7 de enero se distribuyó un dividendo bruto a cuenta de 0,2727 euros por acción, estando pendiente de distribución 0,7273 euros por acción, como parte del dividendo complementario.

Evolución de la cotización y volumen diario





7.3

Empleados



Principales indicadores 2020

- **32,67%** de mujeres en el equipo directivo.
- **0,86%** de personas con discapacidad.
- **0,96%** de índice de gravedad global.
- **67 horas** de formación por empleado.



Hitos 2020

- Implantación del programa de liderazgo femenino.
- Implantación del nuevo proceso de diferenciación del talento.
- Nuevo ecosistema de aprendizaje [Campus Virtual].



Retos 2021

- Implantación del modelo de Gestión de Personas Sostenible (GPS).
- Despliegue de la metodología Agile.
- Nueva estrategia de captación y atracción del talento.



Premios y reconocimientos

- 12ª posición entre las 20 mejores empresas de Europa según el Informe global sobre igualdad de género de Equileap.
- Dentro del Top 30 de Empresas con mejores prácticas en Diversidad & Inclusión & InTRAMA.





Estabilidad y calidad en el empleo

El Plan director de recursos humanos 2018-2022 del Grupo Red Eléctrica está vinculado a la estrategia de la compañía y se sustenta en cuatro principios básicos que se despliegan en cuatro ejes de actuación, que promueven la transformación cultural, la gestión sostenible del talento diverso y comprometido, la experiencia empleado y convertir a la organización en referente como empresa saludable.

El proyecto **ImpúlSaTE** ha continuado desplegando su funcionalidad, impulsando la transformación de la función de gestión de personas para aportar valor al Grupo como socio estratégico del cambio y facilitar la consecución de sus objetivos, a través de sus diferentes proyectos.

En este contexto, dando continuidad a los objetivos estratégicos del Grupo, se impulsa la adaptación del capital humano para orientar a las empresas del Grupo a ser más digitales y

eficientes, destacando en el 2020 el proceso de Corporativización, mediante el cual, 366 personas de las áreas corporativas de la sociedad Red Eléctrica de España, han pasado a la sociedad Red Eléctrica Corporación para prestar servicios corporativos a todas las empresas, reforzando así la independencia del TSO y la optimización operativa y económica de la estructura organizativa, con un enfoque global, aprovechando las sinergias y el conocimiento de todas las empresas que lo componen.

Principios del Plan director de recursos humanos 2018-2022



Ser referentes

COMO EMPRESA SALUDABLE



Transformación

CULTURAL



Gestión sostenible

DEL TALENTO DIVERSO Y COMPROMETIDO



Experiencia

EMPLEADO



Distribución de la plantilla por Sociedad

19,1%

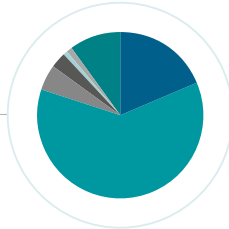
Red Eléctrica Corporación

69%

Red Eléctrica de España

4,9%

Internacional



2,9%

REINTEL

0,8%

REINCAN

0,1%

REDCOR

0,9%

RETIT (Elewit)

9,7%

HISPASAT

Un equipo estable, comprometido y altamente cualificado

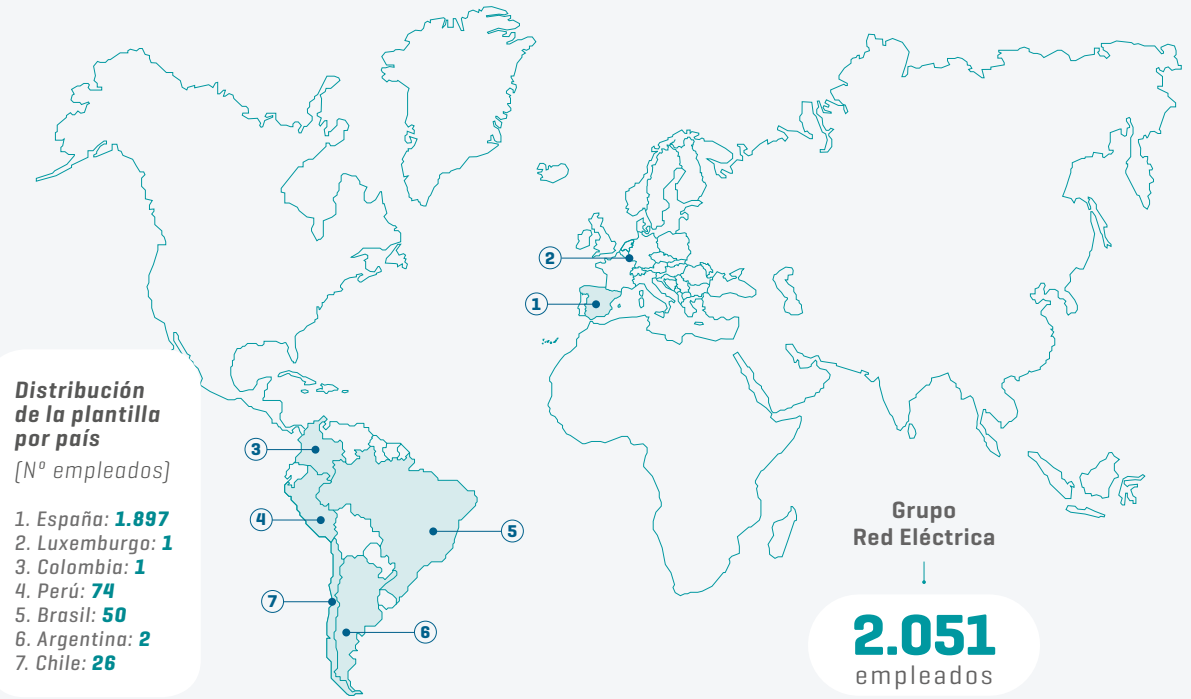
401-1

El Grupo Red Eléctrica contaba a 31 de diciembre del 2020 con una plantilla global de 2.051 personas. El 92,5% del total [1.897 personas] desarrolla su actividad en España y el 7,5% en Latinoamérica [153 personas].

Con una media de edad de 45 años y una antigüedad media de 16 años



Distribución de la plantilla del Grupo Red Eléctrica



Distribución de la plantilla por país [Nº empleados]

1. España: **1.897**
2. Luxemburgo: **1**
3. Colombia: **1**
4. Perú: **74**
5. Brasil: **50**
6. Argentina: **2**
7. Chile: **26**



La plantilla del Grupo Red Eléctrica se ha mantenido en el 2020 en niveles similares a los del año anterior, registrándose un decrecimiento de 5 personas.

El Grupo Red Eléctrica ofrece un empleo estable y de calidad, apostando por la empleabilidad y la movilidad funcional como palanca de crecimiento y desarrollo profesional, que se refleja además, en la baja rotación externa global.

/ sobre el total de la plantilla /

98%
Puestos de carácter indefinido

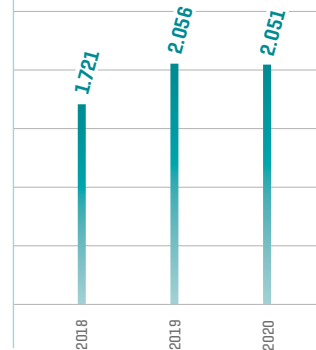
5%
Movilidad ⁽¹⁾

0,5%
Rotación externa global

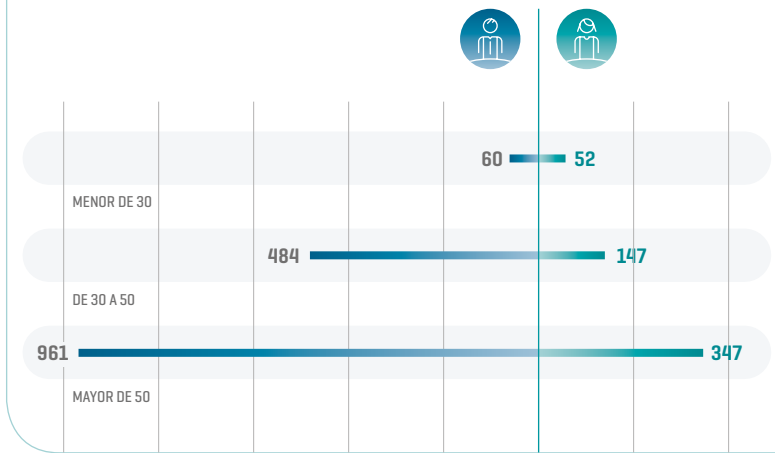


El Grupo Red Eléctrica ofrece un empleo estable y de calidad, apostando por la empleabilidad y la movilidad funcional.

Evolución de la plantilla del Grupo Red Eléctrica
/ N° de empleados /



Distribución de la plantilla por edad y sexo
/ N° de empleados /



[1] No incluye HISPASAT.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												



Compensación y retribución

El Grupo Red Eléctrica trabaja para consolidar, en todas las compañías del Grupo, un modelo de retribución que responda a los principios comunes de:

- Equidad interna y competitividad externa.
- Coherencia con el modelo organizativo y de desarrollo.
- Oportunidad de progresión salarial.
- Reconocimiento diferenciador del rendimiento superior.
- Equidad salarial entre hombre y mujeres.

En este sentido, el Grupo Red Eléctrica sigue avanzando en el **modelo de compensación total** que contempla diferentes elementos (económicos, financieros y emocionales) y que facilita y apoya la transformación organizativa, cultural y las nuevas formas de trabajo de la compañía.

Con este mismo enfoque, la compañía cuenta con programas de reconocimiento ligados al Plan Estratégico y al desarrollo de ideas de innovación

disruptiva que deriven en mejoras de los procesos del Grupo, contribuyan a generar ahorros o que supongan una nueva fuente de ingresos, potenciando así la participación de todos los profesionales del Grupo.

El Grupo Red Eléctrica recompensa a sus profesionales bajo unos principios de equidad en función del nivel de responsabilidad del puesto y experiencia profesional, y sus procesos

Modelo de compensación total del Grupo Red Eléctrica ^[1]



[1] Basado en el esquema de compensación total de WorldatWork.



de revisión salarial anuales diferencian por la contribución aportada en el año y resultado de logros conseguidos, pero nunca por una cuestión de género.

La vigilancia activa que mantiene el Grupo sobre la igualdad salarial entre hombres y mujeres ha permitido mejorar la brecha salarial bruta en un punto porcentual este año respecto al año anterior.

Además, en aras de avanzar en transparencia y cumpliendo con las recomendaciones y mejores

prácticas de mercado es importante tener en consideración que el Grupo Red Eléctrica incluye la totalidad de los conceptos y percepciones de compensación de sus empleados para el cálculo de su brecha bruta, incluyendo este año por primera vez, los conceptos de dietas, horas extras y complementos de expatriación.

En los próximos años el Grupo seguirá trabajando y desarrollando acciones que nos permitan seguir avanzando en la mejora de los valores.

Modelo retributivo

Equipo no directivo

Compuesto por una parte de retribución fija dentro de bandas salariales amplias que permiten un reconocimiento salarial diferenciado y una retribución variable o gratificación extraordinaria que reconoce las contribuciones más destacadas. Adicionalmente, se incluyen elementos no dinerarios, que permiten la configuración personalizada de la retribución en especie de los profesionales.

Durante el año 2020, se ha consolidado un modelo retributivo orientado a la consecución de resultados, basado en un modelo de fijación y seguimiento de retos, asentados en el despliegue de los objetivos del equipo directivo.

Junto con lo anterior, la compañía ofrece a sus profesionales beneficios sociales no exigidos por la ley.

Equipo directivo

Incluye una retribución variable anual que valora la aportación a la consecución de objetivos individuales relacionados con factores de eficiencia, calidad y otros como seguridad y sostenibilidad. Dentro de este modelo, la alta dirección dispone de una variable diferida cuya finalidad es conseguir la máxima motivación

y compromiso con la consecución del Plan Estratégico de la compañía.

*Asimismo, la compañía sigue potenciando los **objetivos de liderazgo**, que vinculan la retribución variable al modelo de liderazgo, así como a la estrategia de la compañía.*

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

Diversidad

103-1 / 103-2 / 103-3

La misión del **Plan integral de diversidad 2018-2022 del Grupo Red Eléctrica** es inspirar y ser referente, tanto dentro del Grupo como en el entorno social, laboral y personal, a través del compromiso con la diversidad de talento, inclusión socio-laboral y la no discriminación, haciendo frente a estereotipos y barreras culturales.

Igualdad de género y oportunidades

La **igualdad** de género es uno de los vectores incluidos en el Plan integral de diversidad y atiende a los principios de igualdad de oportunidades en el empleo, promoción de la mujer en puestos de responsabilidad, igualdad salarial entre hombres y mujeres, promoción de la corresponsabilidad familiar, prevención del acoso moral, sexual y por razón de sexo y prevención de la violencia de género. Estos aspectos son objeto de seguimiento a través de indicadores que permiten medir el progreso de los objetivos definidos.

El porcentaje de **mujeres** en plantilla en el Grupo Red Eléctrica es del 26,62% en el 2020. Por su parte, el número de mujeres en puestos directivos, un año más, se ha incrementado, alcanzando en el 2020 el 32,67% (32,10% en el 2019). Cabe señalar que estos resultados casi alcanzan el objetivo establecido para el 2022. Adicionalmente, es destacable la importante presencia femenina

El Grupo Red Eléctrica cuenta con empleados de 15 nacionalidades diferentes.

tanto en el Comité Ejecutivo, con un 55,6% de mujeres, como en el Consejo de Administración, con 50% de consejeras.

En cuanto al indicador que mide la **igualdad de oportunidades en la promoción**, en el 2020 se situó en 1,38%, superando así el objetivo del 1,20% fijado para el ejercicio. Por su parte, la **igualdad de oportunidades en la formación** ha alcanzado el 0,97%, siendo destacable la participación de Red Eléctrica de España en todas las ediciones del programa PROMOCIONA con una directiva participante en el 2020.

Plan integral de diversidad 2018-2022

Compromisos

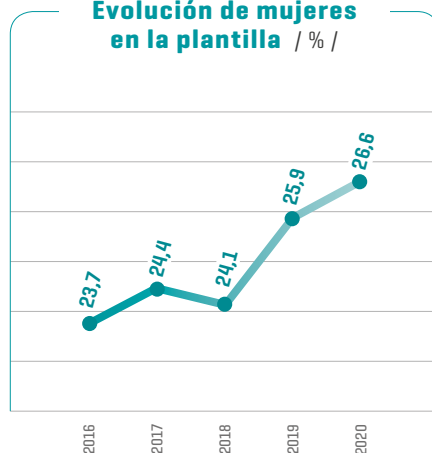
- *Crear una cultura corporativa favorable a la diversidad tanto en las personas empleadas como en el resto de los grupos de interés.*
- *Integrar la diversidad en todos los procesos del Grupo, especialmente en la gestión de personas.*
- *Involucrar, concienciar e impulsar en colaboradores y proveedores la misión y enfoque en diversidad del Grupo.*
- *Participar con organismos oficiales, instituciones académicas y otros agentes sociales en las campañas y proyectos que permitan al Grupo ser un referente como agente social que contribuya a la construcción de una sociedad más diversa.*

Objetivos

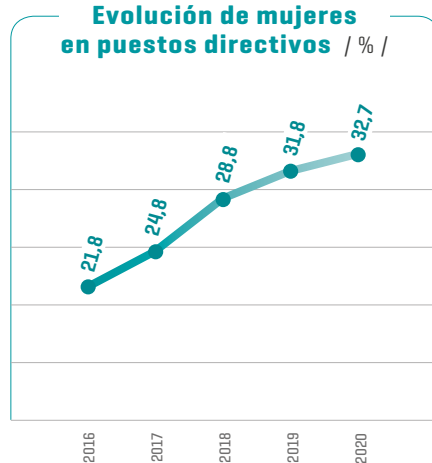
- *Conseguir que al menos el 35% del equipo directivo sean mujeres.*
- *Brecha salarial 0%.*
- *Calificación EFR A+.*
- *Cumplimiento del 70% de la Ley General de Derechos de las personas con Discapacidad con empleo directo.*



Evolución de mujeres en la plantilla / % /



Evolución de mujeres en puestos directivos / % /



Nota. Alcance de los datos: REE + REC hasta el 2016; REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL del 2017 al 2018; y Grupo Red Eléctrica desde el 2019.

Actuaciones destacadas en promoción de la igualdad en el 2020

Sensibilización y formación

- Celebración de la II Semana Mujer en Red, con acciones diarias dirigidas a sensibilizar sobre la importancia de la mujer en la sociedad en general y en las organizaciones en particular y en concreto sobre la promoción de las carreras STEM en adolescentes en situación de vulnerabilidad social, los sesgos en las organizaciones y el papel de mujer en el entorno rural, entre otros.
- Campañas de sensibilización y comunicación contra la violencia de género y en el día internacional LGBTI y de las personas con discapacidad.

Foros y participación en grupos de trabajo externos

- Mesas de trabajo y foros de diversidad e inclusión promovidas por instituciones como IE Business School, y EJE&CON, Asociación Española de Ejecutiv@s y Consejer@s.
- Proyecto salud y bienestar intergeneracional del Observatorio Generación & Talento de la Universidad Europea de Madrid.
- Grupo de trabajo de igualdad de género y relaciones internacionales del Real Instituto Elcano.
- Proyecto Mujer e Ingeniería, para impulsar la incorporación de mujeres a las carreras STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés) con la Real Academia de Ingeniería.
- Participación en las jornadas Woman Forward, Women Action Sustainability (WAS) y Woman in a Legal World (WLW).
- Participación en la conmemoración del día internacional de las mujeres rurales 2020 de FADEMUR.

Gestión de la edad

El Grupo Red Eléctrica ha continuado trabajando en el Plan de gestión de la edad que responde al desafío de envejecimiento de la plantilla. Este plan supone un avance importante en el compromiso de

la compañía con la diversidad generacional, como un vector más del Plan integral de diversidad.

En el 2020, la compañía ha continuado llevando a cabo acciones de carácter multidisciplinar



[seguridad y salud, talento y organización] integradas en el ciclo de vida del empleado, como el programa de relevo generacional, movilidades temporales de puestos específicos y el análisis y planificación de plantilla según la edad. Asimismo, destaca la puesta en marcha del programa **El valor de tu experiencia**, para promover la transferencia de conocimiento de personas expertas próximas a la jubilación, a otras más jóvenes. El epígrafe *Gestión del conocimiento* [↪](#) de este capítulo desarrolla información sobre esta iniciativa.

El Grupo Red Eléctrica participa con otras entidades en proyectos de gestión generacional, como el Observatorio Generación & Talento, con el que se ha colaborado en un estudio sobre el bienestar en las diferentes generaciones.

Inclusión de personas con discapacidad

En lo relativo al cumplimiento de la Ley General de Derechos de las personas con Discapacidad (LGD), en el 2020, la compañía ha alcanzado



Principales actuaciones en materia de discapacidad

Creación de empleo: adquisición de bienes y servicios a Centros Especiales de Empleo.



Voluntariado corporativo



Plan familia con ayudas personalizadas para mejorar la integración sociolaboral a personas con discapacidad familiares de empleados del Grupo Red Eléctrica.



Proceso de selección inclusivo



Web corporativa con criterios de accesibilidad, conforme al nivel Doble A, según las pautas de accesibilidad al contenido de la web 2.0 de la *Web Accessibility Initiative (WAI)* del *World Wide Web Consortium*.



Apoyo al **Programa Empleo para Todos** de Fundación Adecco.



Plan aflora para el apoyo a empleados susceptibles de obtener el certificado de discapacidad.



Personas con discapacidad

/ % /

2018	2019	2020
0,9	0,9	0,9 ⁽¹⁾

^[1] Estos datos corresponden a la sociedad Red Eléctrica de España S.A.U. La Ley General de derechos de personas con Discapacidad (LGD) aplica a las empresas de tamaño igual o superior a 50 trabajadores. REINTEL cumple en el 2020 con empleo directo (3,33% de personas con discapacidad en plantilla) al igual que HISPASAT (con el 2,05% de personas con discapacidad en plantilla).

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENCIA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

en Red Eléctrica de España el 2,47% de empleo equivalente de personas con discapacidad. De este porcentaje, el 0,86% corresponde a empleo directo y el resto a aplicación de medidas alternativas de excepcionalidad dentro del marco de la LGD, consistente en la contratación de bienes y servicios en Centros Especiales de Empleo y en la realización de donaciones a entidades cuya misión es la inserción sociolaboral de personas con discapacidad y que dan apoyo al Grupo en el desarrollo de las

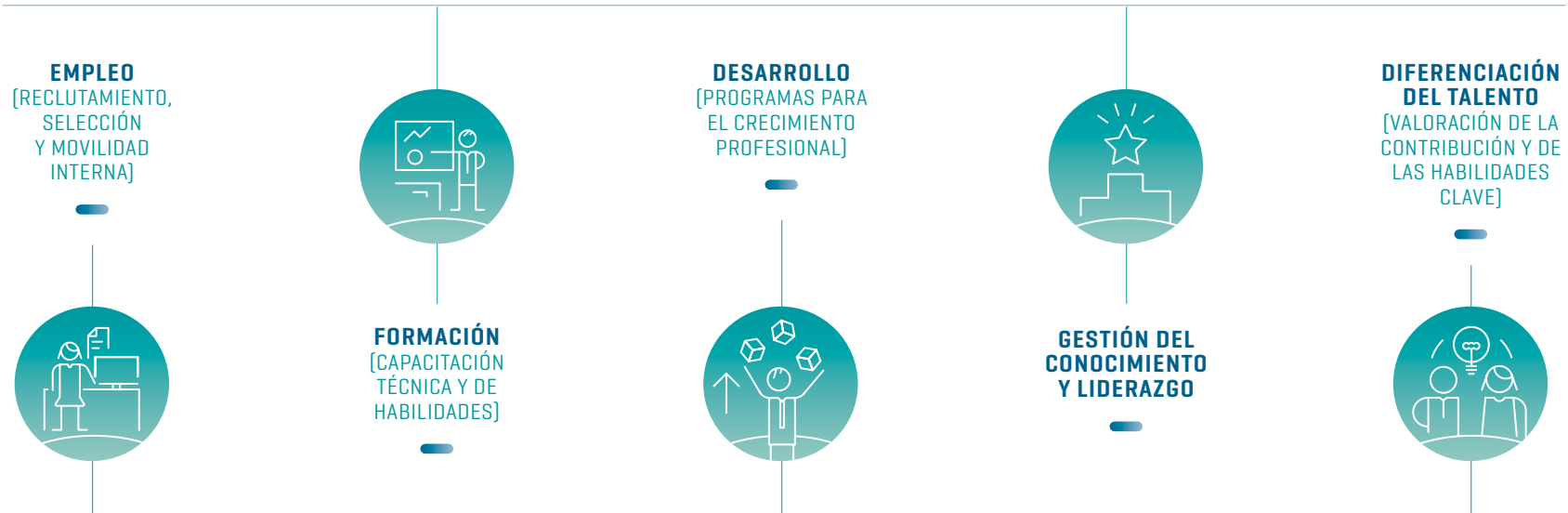
acciones llevadas a cabo dentro del programa anual de diversidad relativas a la discapacidad, contribuyendo a su vez a la acción social.

Gestión del talento

103-1 / 103-2 / 103-3 / 404-2

El modelo de gestión del talento persigue atraer, aflorar, desarrollar, formar, transformar y retener el talento, así como el intercambio de conocimiento.

Modelo de gestión del talento: líneas de actuación





Captación, selección e integración del talento

Derivado del Proyecto de Transformación del Grupo Red Eléctrica, y bajo el paraguas de REtaTE e Imagina, desde ImpúlsaTE se ha trabajado en lograr la eficiencia y centralización del proceso de atracción e incorporación de talento (captación, selección e integración del talento) en una única herramienta homogénea para todo el Grupo Red Eléctrica, así como, en mejorar la experiencia de candidato y de integración a la compañía con un nuevo plan de acogida e integración.

Liderazgo transformador

Durante el año 2020 la compañía ha dado un paso más para evolucionar hacia el liderazgo transformador, definiendo para ello un modelo de liderazgo que plasma lo que se espera del líder del Grupo Red Eléctrica en términos de principios, valores y comportamientos.

Tras definirse el modelo, se ha continuado con el plan de desarrollo del equipo directivo, concentrando los esfuerzos en focalizar el desarrollo en lo que cada directivo necesita para

evolucionar hacia el nuevo modelo.

La implantación del modelo en el 2020 ha implicado el desarrollo de sesiones de divulgación del modelo, proceso *feedback* 360, entrevistas de resultados tras el proceso 360, *tool-kit* del líder Grupo Red Eléctrica (guías y plataformas de contenidos) y acciones de intervención específica tanto a nivel de equipo como individuales. Más información detallada sobre el Modelo de liderazgo transformador se desarrolla en el capítulo de *Transformación: cultura, digital e innovación tecnológica* de este Informe.

Subprocesos del proceso de atracción e incorporación del talento



Captación de talento

Rediseñando el posicionamiento del Grupo Red Eléctrica como empleadores, con el soporte de un nuevo sitio web corporativo de carreras profesionales, con ofertas de trabajo multicanal e integraciones con redes sociales, potenciando la marca y proporcionando una experiencia de candidato interactiva y mejorada.



Procesos de selección

Permitiendo un tratamiento más centralizado de los procesos de selección en una única herramienta para todo el Grupo, pudiendo gestionar tanto los procesos internos como los externos, y mejorando la experiencia del cliente interno y los plazos de gestión.

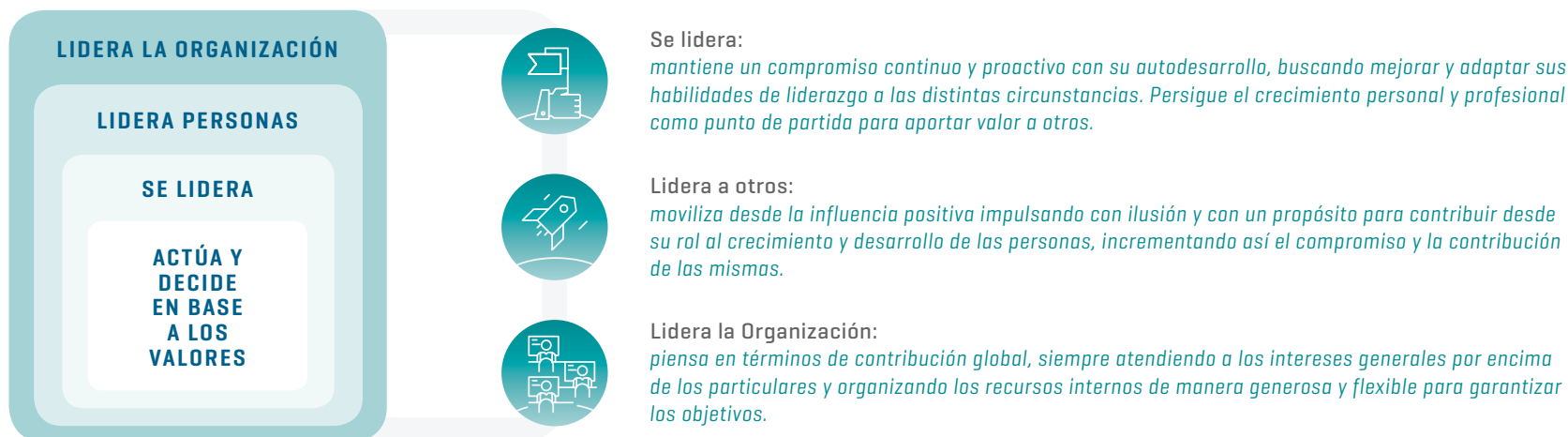


Nuevo plan de acogida e integración

Permitiendo que los nuevos empleados y los actuales conozcan y se integren en su nuevo puesto dentro de la organización con satisfacción, a través de un programa multidimensional que contempla información clave para la compañía y aspectos concretos de la posición a ocupar por el empleado.



Modelo de liderazgo



Gestión del conocimiento

El modelo de gestión del conocimiento del Grupo Red Eléctrica sirve para canalizar, gestionar y facilitar la generación de conocimiento que permita a la compañía innovar. En el 2020, la compañía ha consolidado el despliegue del modelo compartiéndolo con los empleados, incluyendo Red Eléctrica Andina (Perú).

Bajo el modelo de gestión del conocimiento incluye el programa **IMPULSORES - RE AVANZA**.

Esta iniciativa, orientada a la compartición del conocimiento técnico, tiene como objetivo que los expertos en cada tema difundan y compartan sus conocimientos y experiencia, fomenten el debate e intercambio de ideas, y creen una red de contactos que genere nuevo conocimiento compartido. Asimismo, RE AVANZA permite analizar la influencia de las nuevas tecnologías en la actividad de la compañía e identificar nuevas posibilidades.

Otra herramienta de relevancia es el proyecto de *El valor de tu experiencia*, cuyo objetivo principal es transferir los conocimientos, tareas fundamentales y experiencia de los expertos implicados, que al final del proceso asumirán las funciones y responsabilidades, para asegurar la conservación y transferencia del saber hacer de las personas y asegurar el óptimo desempeño en los procesos de cambio.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

Formación y desarrollo / 404-1

En el 2020, la compañía continúa con la consolidación del diseño y optimización del modelo formativo, alineando los contenidos con las tres palancas de Campus del Grupo Red Eléctrica: el conocimiento del negocio y la capacitación técnica; la estrategia y el liderazgo; y la transformación cultural y la innovación.

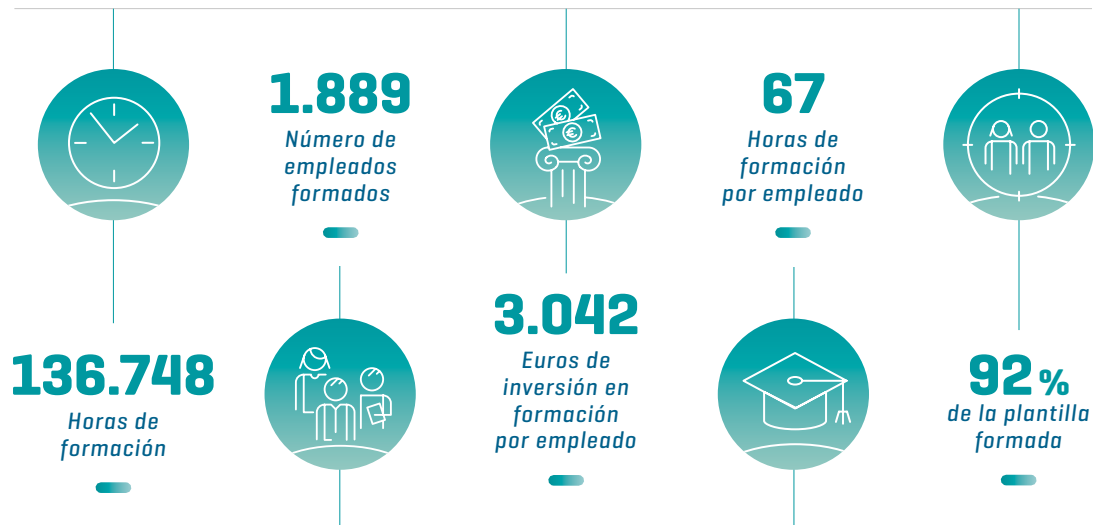
En paralelo se ha materializado el nuevo modelo de aprendizaje que recoge la filosofía ImpúlsaTE y que se sustenta en la experiencia empleado, en la oferta formativa y en un nuevo sistema de gestión, dirigido a que los empleados se conviertan en protagonistas de su desarrollo y que los líderes lo apoyen desde su rol transformador.

Un elemento clave, dentro del modelo global de gestión del talento, es la *estrategia y homogenización del aprendizaje*.

Los distintos programas de formación y desarrollo se agrupan en cuatro líneas: formación técnica, desarrollo de competencias, formación corporativa y formación dirigida a colectivos específicos.

En el 2020 ha continuado la consolidación del modelo formativo, alineando los contenidos con las tres palancas de Campus del Grupo: el conocimiento del negocio y la capacitación técnica; la estrategia y el liderazgo; y la transformación cultural y la innovación.

La formación del Grupo Red Eléctrica en el 2020

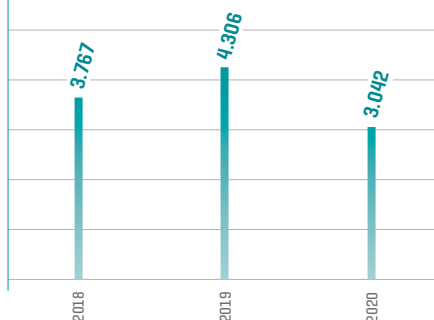




Horas de formación por empleado.
Grupo Red Eléctrica / 404-1



Inversión en formación por empleado.
Grupo Red Eléctrica



Principales actuaciones de formación durante el 2020

• **Programa para la Dirección de Innovación Tecnológica y Sistemas**, reconocido por la Comisión Europea como caso de éxito por la definición de perfiles profesionales de tecnologías de la información, tiene el objetivo de facilitar el desarrollo profesional, promover el desarrollo de las capacidades TI necesarias actuales y futuras e impulsar el cambio cultural.

• **Capacitación digital** a través del programa Digital by Campus, disponible en la app BeREDy, donde toda la organización tiene acceso a través de un sistema gamificado a herramientas, contenidos y conocimientos digitales con los que mejorar su nivel de cultura digital. Este programa impacta en el impulso de una cultura de innovación y en la flexibilidad y adaptación de las personas y de las formas de trabajo.

• **Proyecto TransformaRE**, vinculado a la mejora de la eficiencia del trabajo realizado en Demarcaciones.

• **Ecosistema de autodesarrollo**, donde cada empleado en función de sus preferencias de aprendizaje puede acceder de manera libre a una metodología diferente para mejorar en su desempeño personal y profesional.

• **Capital natural**. Desarrollo de materiales y talleres formativos en la Metodología de Valoración de Servicios de los Ecosistemas para la red de transporte de energía eléctrica para la evaluación de impactos y dependencias de las actividades del Grupo.



• **Capacitación sobre Ingeniería Parametrizada** en el departamento de Ingeniería de Subestaciones apoyando la transformación funcional de la unidad, incrementando e internalizando el conocimiento con el propósito de cooperar al cumplimiento de REtaTE en la vertiente de ahorro en costes externos.

• **Implantación de Agile** en las Direcciones de Aprovisionamientos y Recursos Humanos.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Campus del Grupo Red Eléctrica

Campus del Grupo Red Eléctrica es la universidad corporativa de la compañía. Su misión es servir de plataforma de despliegue de la estrategia, valores y cultura del Grupo Red Eléctrica para facilitar la consecución de los objetivos de negocio, actuando como espacio de encuentro y catalizador del aprendizaje y la gestión del conocimiento de sus grupos de interés.

Campus Red Eléctrica, cuyo lema es Creer, Crear y Crecer [C3], se estructura en torno a institutos con capacidad de transformarse y aprender de forma continua a través de su permanente contacto con la compañía y el entorno global:

- Instituto de transformación cultural e innovación, orientado al desarrollo de competencias para impulsar la transformación.

- Instituto de estrategia y liderazgo.
- Instituto de conocimiento de negocio y capacitación técnica, vinculado al *core business*.

En marzo del 2020 se inauguró el **nuevo campus virtual**, como eje de aprendizaje del Grupo dentro de la filosofía ImpúlsaTE.

Campus del Grupo Red Eléctrica, situado en el parque tecnológico de Madrid en Tres Cantos, constituye un avance disruptivo respecto a los anteriores centros de formación interna, pasando de un enfoque principalmente técnico a un enfoque integral. Su diseño se ha realizado bajo la herramienta de acreditación [CLIP] *Corporate Learning Improvement Process* de la *European Foundation for Management Development* [EFMD].



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

Valoración de la contribución y habilidades clave / 404-3

Desde el 2018, Grupo Red Eléctrica cuenta con un **modelo de evaluación**, que separa de manera efectiva la valoración de la contribución y el desarrollo de las habilidades clave, con el objetivo de incrementar su objetividad y facilitar el alineamiento de todos los empleados con la estrategia del Grupo.

En el 2020, se ha consolidado como herramienta de desarrollo el **feedback 360**, a través de la cual las personas empleadas han podido contar con múltiples fuentes para conocer la evolución de su contribución o sus habilidades.

Asimismo, cabe desatacar la implantación de un **modelo de gestión por retos**, que ayuda a que cada profesional pueda tener una orientación clara de su trabajo con mayor autonomía y flexibilidad. El modelo favorece una valoración de la contribución más objetiva, basada en resultados.

Por último, consecuencia de la revisión y actualización de las **habilidades clave** incluidas en el modelo, se han desarrollado programas de desarrollo individual gestionados por los propios empleados.

La valoración de las habilidades clave pone el foco en aspectos cualitativos a través de la identificación de puntos fuertes y áreas de mejora que se han de desarrollar, incluyéndose también

una autorreflexión realizada por el propio empleado sobre este aspecto. El resultado de la valoración de la contribución y las habilidades clave será la base para tomar decisiones de talento basadas en datos e información consensuada, y más acordes con la realidad de la organización, durante el proceso de diferenciación del talento.

Diferenciación del talento

Durante el año 2020 se ha implementado este proceso, que permite llevar a cabo una **diferenciación y segmentación** de las personas por su talento, es decir, por una apreciación equitativa de diferencias de contribución actual a la organización, así como de diferencias en las capacidades que se poseen y exhiben para sostener y mejorar dicha contribución.

Los objetivos de este proceso son:

- Identificar a aquellas personas que aportan un valor diferencial a la organización, y las que disponen de capacidades para aumentar ese valor en el futuro.
- Identificar a aquellas personas que no están contribuyendo adecuadamente a la organización.
- Tomar decisiones de inversión diferenciales y equitativas según el talento de las personas, y la influencia que esta inversión puede tener en la mejora de los resultados.
- Desarrollar la capacidad de los mandos de diferenciar talento y tomar decisiones equitativas sobre inversión en personas basadas

Variables del modelo de diferenciación de talento

Contribución

Cómo la persona aporta valor a través de su trabajo y el cumplimiento de sus responsabilidades para la consecución de la estrategia y la sostenibilidad del negocio.

Capacidades

Habilidades, conocimientos, motivación y valores adecuados para sostener y mejorar la contribución diferenciando entre aquellas relativas a su nivel y rol actual y aquellas relativas a un nivel superior y otro rol.



Movilidad interna en el 2020^[*]: 5% de la plantilla del Grupo España

[*] A excepción de HISPASAT.



en evidencias relevantes de contribución y capacidad. Esta inversión se materializa en la aplicación de políticas y acciones que mejoren:

1. La alineación de la actividad de las personas con los objetivos.
2. Las capacidades de los profesionales.
3. La motivación de las personas.

Como consecuencia de las decisiones derivadas del proceso de diferenciación del talento se pondrán en marcha los **Planes de Desarrollo Individual**, acordados para alcanzar los objetivos establecidos.

Modelo de movilidad

El principal objetivo del modelo de movilidad interna es potenciar las capacidades de las personas empleadas del Grupo Red Eléctrica,

incrementando su polivalencia y empleabilidad, para dar respuesta a las necesidades del negocio a corto y medio plazo.

La compañía tiene ya consolidado un **Plan de movilidad interna** integrado en el modelo de gestión de talento y en el modelo de desarrollo profesional, así como la utilización de la herramienta **LinkRED** a la que pueden acceder el 100% de los empleados para compartir su experiencia e intereses con respecto a las áreas de desarrollo y movilidad, poniendo en valor sus conocimientos y experiencia, además de compartir sus intereses personales y profesionales.

Durante el año 2020 se ha desarrollado un nuevo proyecto con el objetivo de **transformar el proceso de movilidad interna** para gestionar las movilizaciones del Grupo RE, de **forma ágil y eficiente**, teniendo en cuenta las necesidades de

la organización y de desarrollo profesional de las personas empleadas, mejorando la experiencia del cliente interno.

Los objetivos fundamentales de esta revisión del proceso se han orientado a:

- **Fomentar la transparencia:** comunicación transparente.

Criterios objetivos, flexibles y transparentes que faciliten el entendimiento del proceso de movilidad por parte de las unidades organizativas y contribuyan a la reducción de las barreras actuales.

- **Aumentar la eficiencia:** reducción de tiempos.

Priorizar las movilizaciones e introducir mecanismos y herramientas que permitan dar una respuesta más rápida a las necesidades de las unidades organizativas y los empleados.



• **Mejorar la experiencia del cliente interno:**

Aumento de satisfacción durante el proceso, tanto de los empleados como de los responsables.

Durante el año 2020, se han desarrollado diferentes iniciativas orientadas a continuar fomentado la movilidad interna como elemento de desarrollo: entrevistas sobre intereses LinkRED, proyectos temporales de movilidad, intercambios funcionales, colaboraciones con organismos internacionales (Coreso, ENTSO-E) e impulso del espacio de la intranet ‘Muévete y Cuéntalo’.

Cooperación con el sector educativo
404-2

Los programas de **formación de jóvenes titulados** son prueba del firme compromiso que Grupo Red Eléctrica mantiene con la sociedad. El objetivo

de estos programas es facilitar el acceso al mercado laboral a profesionales cualificados.

Para fomentar la cualificación de estudiantes de Formación Profesional (FP) de grado superior, el Grupo Red Eléctrica se ha implicado activamente en la constitución de un programa teórico-práctico de formación profesional, dentro del sistema de **FP Dual para la titulación Técnico Superior en Centrales Eléctricas**.

Esta iniciativa tiene como objetivos: disponer de profesionales de esta titulación para su inmediata incorporación a puestos de técnicos especialistas de mantenimiento, dotar al sector de profesionales formados con el saber hacer de Red Eléctrica de España e incrementar la empleabilidad de los jóvenes para su incorporación al tejido industrial nacional.

Programa de Jóvenes Talentos – DescubRE

En el 2020, un colectivo de 11 personas ha participado en la segunda edición de este programa, que tiene como objetivo ser palanca e impulso hacia las nuevas formas de trabajo y transformación cultural en la que está inmersa la compañía, a través de la incorporación de talento joven, diverso, creativo e innovador.

DescubRE está dirigido a jóvenes universitarios con talento, que durante un año forma parte del equipo y desarrollan sus habilidades colaborando en 11 proyectos transversales de transformación del Grupo. Paralelamente, tendrán la oportunidad de complementar la beca con una titulación postgrado 100% online en inglés: Master Decision Making and Innovation.

El curso dio comienzo en febrero del 2020. Cada participante tiene un tutor asignado que trabaja en la consecución de objetivos y es la persona encargada de su desarrollo y orientación.



El Grupo Red Eléctrica consolida la FP Dual para la titulación Técnico Superior en Centrales Eléctricas.



Cabe destacar que el programa combina formación en el Centro Integrado de Formación Profesional Tecnológico Industrial de León y en Campus del Grupo Red Eléctrica, y prácticas en las ocho Demarcaciones de Transporte de la compañía. Al inicio de la etapa en el Campus de esta segunda promoción, se adoptaron las medidas de prevención frente a la COVID-19 y se replanteó el programa, pasando del formato presencial a un formato que combinó teleformación de la teoría de las asignaturas con contenidos, principalmente técnicos y de seguridad y salud, que residen en nuestro Campus Virtual.

La segunda promoción finalizó en diciembre del 2020 con 20 personas formadas, 3 de ellas mujeres, con una previsión de que al menos el 75% de los alumnos se incorporen en plantilla al Grupo Red Eléctrica a lo largo de 2021.

Diálogo y transparencia

Clima social

A inicios del 2020 se comunicó a la plantilla los resultados generales de la Encuesta de Clima del Grupo Red Eléctrica realizada en el 2019, a través de la intranet, y los resultados de área, a través del equipo directivo en sesiones presenciales en las que se fomenta el diálogo constructivo.

A lo largo del 2020 se ha trabajado en los planes de mejora, tanto los relativos a cada área como los globales de la compañía.

Adicionalmente, a lo largo del 2020 se han realizado dos pulsos para **medir la experiencia de empleado** derivada de la situación provocada por la pandemia.



Los resultados reflejan unos niveles muy positivos en todas las categorías, apreciándose en general una muy buena acogida por parte de los empleados de las decisiones y medidas adoptadas por la compañía durante la crisis.

De cara a 2021, se realizará la nueva edición de la Encuesta de Clima y se estudiará la viabilidad del modelo de pulsos para medir la experiencia del empleado de forma específica.



63%
Participación
1^{er} pulso (abril)

89

Trabajo remoto

91

Apoyo

84

Políticas

84

Bienestar Laboral

53%
Participación
2^o pulso (junio)



88

Trabajo remoto

87

Apoyo

82

Políticas

81

Bienestar Laboral

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	------------------------------------	---	--	---	--------



Comisiones previstas en el XI Convenio Colectivo

Comité de seguridad y salud



Comisión de asuntos sociales



Comisión de clasificación profesional



Comisión de formación



Comité intercentros



Comisión de personal de instalaciones (red de transporte)



Comisión de igualdad



Comisión de movilidad geográfica



Comisión paritaria para la vigilancia e interpretación del Convenio Colectivo



Diálogo social / 102-41 / 402-1

El Grupo Red Eléctrica garantiza a sus empleados los derechos de sindicación, asociación y negociación colectiva en el marco de la normativa laboral vigente y del convenio colectivo que resulte aplicable en cada momento.

Durante el primer semestre del 2020, se ha llevado a cabo la negociación del I Convenio Colectivo de Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación. Dicha negociación finalizó con acuerdo, entrando en vigor el I Convenio Colectivo el 14 de septiembre del 2020.

Consecuentemente, la relación con la representación social ha estado marcada por las negociaciones del nuevo convenio a través de la Comisión Negociadora constituida a tal efecto.

Asimismo, durante el 2020, se han mantenido diversas reuniones del Comité Intercentros de Red Eléctrica de España y de otras comisiones de las que participa la representación social.

La mayor parte de la plantilla del Grupo en España está cubierta por un convenio colectivo, quedando solo excluidos de su ámbito de aplicación el equipo directivo y los empleados que, de forma voluntaria y reversible, aceptan la propuesta de la dirección de la empresa de exclusión del convenio.

En el 2020, se gestionaron 19 reclamaciones (papeletas de conciliación y demandas



judiciales^[1] sobre prácticas laborales, recibidas a través de mecanismos formales, de las cuales 11 se han resuelto y 8 están pendientes.

Respecto de los cambios organizativos, cabe señalar que los mismos se llevan a cabo según la legislación vigente. En este sentido, los que conllevan movilidad geográfica de los trabajadores se realizan con preaviso de treinta días, tanto al trabajador como a la representación social. En todos los casos, se lleva a cabo un proceso de consultas.

[1] No se incluyen procedimientos administrativos.



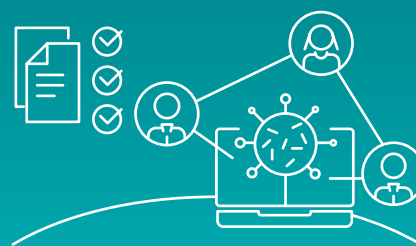
La comunicación interna es clave para compartir objetivos, implicar a los empleados y mejorar el clima laboral, incrementando el orgullo de pertenencia.



En cuanto a las modificaciones sustanciales del contrato de trabajo, en el caso de que sean individuales, serán preavisadas con quince días de antelación tanto al trabajador afectado como a la representación social. Si se trata de modificaciones colectivas se abrirá un periodo de consultas con los representantes legales, que podrá ser sustituido por un procedimiento de mediación o arbitraje.

Comunicación interna

El Grupo Red Eléctrica considera clave la comunicación interna para compartir la misión y objetivos, implicar a los empleados en los distintos proyectos de la organización y conectar a las personas, lo que contribuye a incrementar el orgullo de pertenencia.



COMUNICACIÓN INTERNA MÁS DIRECTA Y CERCANA

En el año 2020 la comunicación interna se ha adaptado a las circunstancias que ha impuesto la crisis sanitaria

Este año la comunicación interna se ha adaptado a las circunstancias que ha impuesto la crisis de la COVID-19 para dar respuesta a las necesidades de una plantilla trabajando en remoto.

Asimismo, 2020 ha sido el año definitivo para impulsar el rol del equipo directivo como de canal de comunicación con sus equipos, una comunicación más directa, cercana y de tú a tú para combatir la distancia en tiempos de la COVID-19.

En el 2021, se seguirán impulsando estas nuevas formas de comunicación, profundizando en el desarrollo de la comunicación bidireccional y mejorando los canales ya existentes.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

Empresa saludable

103-1 / 103-2 / 103-3 / 403-1 / 403-8

El Grupo Red Eléctrica promueve a través del **Modelo de gestión de empresa saludable** y con el compromiso y liderazgo del equipo directivo, las mejores prácticas en seguridad, salud y bienestar.

El modelo se despliega a través de un plan plurianual y **programas anuales** que tienen como objetivo dar continuidad al modelo de gestión a través de la mejora continua y consolidar al Grupo Red Eléctrica como empresa líder en buenas prácticas en seguridad, salud y bienestar.

Consulta y participación

403-2 / 403-3 / 403-4

Red Eléctrica de España cuenta con un **Comité de seguridad y salud laboral** cuya composición y funcionamiento se establece en el capítulo VII del XI Convenio Colectivo.

Este comité es un órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la compañía en materia de prevención de riesgos laborales. El comité está formado por seis representantes propuestos por la empresa y seis delegados de prevención elegidos entre los representantes de los trabajadores que representan al 100% de los empleados. Además, en las reuniones de este comité, participan los técnicos del servicio de prevención propio.

Las reuniones tienen carácter trimestral (conforme a la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales) pero también podrán realizarse siempre que lo solicite alguna de las partes. En estas reuniones, se realiza el seguimiento de toda la actividad preventiva y de salud, de la nueva normativa legal aplicable, de la revisión de procesos y normativa interna, así como el análisis y seguimiento de los resultados y programas de seguridad y salud laboral, y el seguimiento de los equipos y materiales de seguridad. Las actas de dichas reuniones están a disposición de todos los empleados en un apartado específico en la intranet corporativa miRED. Asimismo, este comité conoce

Modelo de empresa saludable

Principios

AMBIENTE FÍSICO DEL TRABAJO

Facilitar los medios necesarios para realizar las funciones propias de los puestos de trabajo en las mejores condiciones de seguridad.



PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD

Acciones desarrolladas desde la empresa que impacten en la mejora del estado de salud y bienestar de las familias de sus trabajadores y de las comunidades en las que está implantada.

RECURSOS DE SALUD

Proporcionar a la plantilla herramientas para mejorar el estado de salud física y mental, contribuyendo a su bienestar y calidad de vida.



ENTORNO PSICOSOCIAL DEL TRABAJO

Implantar herramientas y recursos de gestión y organización del trabajo que favorezcan el bienestar físico y psicosocial de los trabajadores.



los resultados de las auditorías internas y externas que se realizan, y de las acciones de mejora implantadas.

En el 2020, el comité celebró cuatro reuniones cumpliendo los objetivos previstos, pero también se han realizado cuatro reuniones de carácter informativo, a petición de la representación de la empresa, para exponer y comunicar cada una de las actuaciones que, en el marco preventivo, se estaban tomando relativas a la COVID-19.

Por otro lado, para reforzar la participación de los empleados, existe un canal interno de comunicación y consulta, específico de esta materia, a través del cual se canalizan las sugerencias, dudas y propuestas de mejora relacionadas con la seguridad.

Entorno físico de trabajo

403-2 / 403-3 / 403-7

Para el Grupo Red Eléctrica, la **prevención de riesgos laborales** constituye un elemento diferenciador y un requerimiento indispensable para garantizar la seguridad y salud de empleados y colaboradores.

El Grupo Red Eléctrica dispone de una **estrategia y un plan de actuación concreto**, que promueve las mejores prácticas en materia de riesgos laborales durante la ejecución de actividades y trabajos en sus instalaciones. Su objetivo es ir más allá del

En el 2020, se han realizado 10.285 inspecciones de seguridad en trabajos en instalaciones. Se han generado más de 1.700 acciones correctivas, de las cuales se han resuelto el 85,34%.



cumplimiento legal: formar, informar y sensibilizar de las obligaciones y responsabilidades, y comprometer a todo el Grupo en este propósito.

Para minimizar los riesgos que conllevan los trabajos de construcción y mantenimiento en instalaciones eléctricas, el Grupo hace especial incidencia en la formación, sensibilización, consulta y participación (Comité de seguridad y salud, auditorías internas y grupos de trabajo) mejorando los comportamientos y las medidas de seguridad durante la realización de los trabajos tanto con personal propio como externo (contratas) y desarrollando durante los últimos años una serie de acciones encaminadas a la reducción de la accidentalidad en las fases de ejecución de los trabajos.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



En este contexto, el seguimiento continuo de los trabajos y actividades de mayor riesgo mediante los programas de inspección de seguridad es clave para alcanzar los elevados niveles de seguridad requeridos. En este sentido, en el 2020 se han realizado 10.285 inspecciones de seguridad en trabajos e instalaciones, de las cuales en el 11,26% se han detectado incidencias. Como consecuencia de todas las actividades realizadas para el control y seguimiento de los trabajos, se han generado más de 1.700 acciones correctivas, resolviéndose más del 85,34% y estando el resto en fase de cierre.

Red Eléctrica considera que el aprendizaje obtenido en la resolución de estas acciones correctivas, de forma colaborativa, permitirá a todos los integrantes de la cadena de valor mejorar sus procesos de seguridad y salud y afianzar su cultura preventiva con nuevo conocimiento compartido. La identificación continua y proactiva de los peligros asociados a los procesos es una fuente de información de valor añadido para determinar los riesgos y oportunidades del sistema.

Además, este año se ha continuado la realización de **auditorías internas de seguridad** en trabajos en obra por parte del equipo directivo.

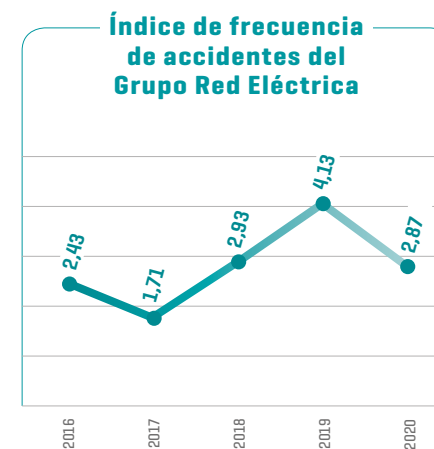
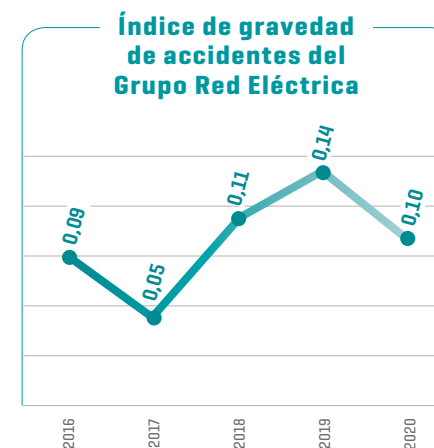
Durante el 2020 se ha trabajado en la actualización del Plan de acción de mejora de la seguridad y salud, estableciendo un nuevo horizonte 2020-2023, con el objeto de dar respuesta al reto

estratégico de ser un grupo Cero Accidentes, en el que se establecen dos líneas principales de trabajo:

- **Cultura en prevención:** Consolidar una cultura preventiva enfocada al bienestar de las personas que trabajan en instalaciones de Red Eléctrica, fomentando un entorno de trabajo seguro, reforzando la comunicación de todos los aspectos que contribuyen a una mayor seguridad durante la realización de la actividad.
- **Innovación:** El Grupo Red Eléctrica ha puesto el foco en la innovación, como palanca de transformación digital en materia de seguridad laboral. La compañía gestiona la innovación en seguridad y salud poniendo la tecnología al servicio de las personas.

La gestión de la innovación se lleva a cabo buscando un impacto en los procesos de seguridad y salud e impulsando el uso de la tecnología con el apoyo de Elewit, la empresa tecnológica del Grupo. En el 2020 se han realizado proyectos piloto, con varias *startups* expertas en diferentes tecnologías habilitadoras, como pueden ser las realidades virtual y mixta, el *data analytics (bigdata)*, la IoT (*internet of things* orientada hacia la sensorización del trabajador conectado) y *blockchain*, aplicadas a diferentes casos de uso y pruebas de concepto.

En el 2020, los principales indicadores de accidentes para empleados del Grupo Red Eléctrica se han situado en 2,87 [indicador de frecuencia] y





En el año 2020, el servicio médico ha realizado el seguimiento de todos los casos sospechosos o confirmados de la COVID-19, así como de los contactos estrechos.



0,10 [indicador de gravedad]. El índice de gravedad global, contando personal propio y proveedores, del Grupo Red Eléctrica ha sido de 0,96. En noviembre del 2020 la compañía debe lamentar un accidente mortal ocurrido a un trabajador de una de las contratistas, cuyas causas están siendo investigadas. Este suceso ha provocado un repunte en el valor del índice de gravedad de contratistas, hasta 1,57, al verse afectado su cálculo por un baremo de **6.000 jornadas perdidas**, sin el cual, la tendencia habría sido lineal.

Vigilancia y promoción de la salud y el bienestar / 403-6

El Grupo Red Eléctrica lleva a cabo de forma permanente el seguimiento preventivo de la salud de sus trabajadores. El año 2020 ha estado marcado por la pandemia. El servicio médico desde el primer momento de la crisis ha valorado y realizado seguimiento de todos los casos sospechosos, posibles, probables o confirmados de la COVID-19, así como de los contactos estrechos. La gestión de la salud de los trabajadores y de las situaciones de casos y contactos se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los cambios y adaptaciones a los que nos ha llevado el mayor conocimiento de la enfermedad y su comportamiento epidemiológico, aplicando el 'protocolo de gestión de casos y contactos del Grupo Red Eléctrica', alineado siempre con la 'Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de la COVID-19' y el 'Procedimiento de actuación

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD

En el 2020 se ha implantado

UN NUEVO MODELO

DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-Cov-2'.

Este seguimiento de los casos y contactos de la COVID-19 ha permitido conocer en todo momento la situación de la plantilla del Grupo respecto a la pandemia y poder transmitir los datos agregados a la Dirección de la compañía.

Asimismo, se realizaron pruebas serológicas de alto rendimiento inicialmente a los trabajadores críticos de servicios esenciales y, posteriormente,

se han realizado al resto de la plantilla según lo previsto en el plan de retorno.

Conscientes de la necesidad de garantizar la salud desde una perspectiva global, y dando un papel relevante al impacto que la pandemia podía producir en el bienestar de las personas, se diseña un plan de bienestar postCOVID-19 que incluye iniciativas orientadas tanto al bienestar físico y emocional como al social.

Las campañas de salud responden al análisis de los diferentes indicadores de salud evaluados anualmente y a unas necesidades identificadas previamente y que tienen como principal objetivo la incorporación de hábitos de vida saludables. En el 2020, se ha dado continuidad a campañas anteriores, adaptándolas a la situación impuesta por la pandemia, optando por sistemas *online* y de esta forma, haciéndolas extensivas a todas las personas del Grupo.

Principales actuaciones de prevención y promoción de la salud y mejora del bienestar en el año 2020



Reconocimientos médicos
Consultas médicas y de enfermería



Consultas de nutrición saludable



Evaluación de la condición física



Promoción de la actividad física



Prevención del cáncer: colon, próstata



Talleres de mindfulness



Control del estrés



Vacunación antigripal



Consulta de fisioterapia



Espacio energía (clases de yoga, pilates y otras actividades deportivas)

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



En el ámbito de la gestión de los **riesgos psicosociales**, siendo conscientes del impacto en la salud psicosocial que la crisis podía alcanzar, en los primeros meses de pandemia se puso en marcha el ‘Programa de apoyo al empleado’, que garantizaba asistencia psicológica *online* en todo momento a través de un teléfono de consulta, correo electrónico o utilización de una app. Este servicio con una duración temporal de 24/7, permitió llegar a todas las personas del Grupo Red Eléctrica, incluidas las sociedades de Latinoamérica desde el mismo mes de marzo.

Otras iniciativas realizadas bajo la perspectiva del bienestar emocional han sido:

- Taller de *mindfulness*, compuesto de 3 sesiones de 2 horas cada una, en el que participaron personas de diferentes centros de trabajo, que manifestaron un alto grado de satisfacción.
- Buenas prácticas en desconexión digital con recomendaciones para minimizar el impacto en la salud como consecuencia de trabajar con equipos informáticos y nuevas tecnologías.
- Iniciativa ‘ayuda en casa’, esto es una ayuda económica dirigida a todos los empleados y orientada a facilitar la compra de material informático y de oficina, tanto desde un punto de vista ergonómico como tecnológico.

- Campamentos urbanos durante el verano para hijos e hijas de empleados con actividades tanto presenciales como a distancia

Formación y sensibilización 403-5

El Grupo Red Eléctrica considera esencial la formación y sensibilización en materia de salud

y prevención de riesgos laborales para reducir los accidentes y preservar la seguridad y salud de todo su equipo de personas.

Cabe destacar la implantación en el 2020 de un **nuevo modelo de formación y capacitación en seguridad y salud laboral**, centrado en la habilitación por competencias conforme la actividad desarrollada por la persona, lo cual

Principales actuaciones de formación y sensibilización en el 2020

Formación en prevención de riesgos laborales	• <i>Cursos establecidos en el modelo de formación y capacitación en seguridad y salud laboral (AM012).</i>
Campaña de nutrición	• <i>Talleres online sobre distintos ámbitos de la alimentación saludable en el contexto del confinamiento.</i>
Jornada de concienciación de seguridad y salud en trabajos forestales	• <i>Sesión centrada en prevenir los accidentes en la actividad de talas, difundiendo los principales incidentes que se han producido durante los últimos años y compartiendo las lecciones aprendidas de los mismos.</i>
Campañas de salud en Chile y Perú	• <i>Campañas de inmunización y de calidad de vida a través de la atención de una nutricionista.</i> • <i>Programa Reactiva con el objetivo de promover hábitos de vida saludables a través de actividades lúdico-deportivas. Convenios institucionales con gimnasios e instituciones de formación humana para colaboradores y familiares.</i>



En el 2020 se ha implantado un nuevo modelo de evaluación de proveedores en prevención, con el objetivo de mejorar los resultados de seguridad en la fase de ejecución de los trabajos.

supone una mejora significativa con respecto al modelo anterior, orientado, de forma genérica, al puesto que ocupa la persona.

Seguridad en la cadena de suministro EU18

El Grupo Red Eléctrica promueve el desarrollo y excelencia en el desempeño en seguridad de sus proveedores, implantando medidas encaminadas a fomentar la **cultura de prevención en toda la cadena de suministro**.

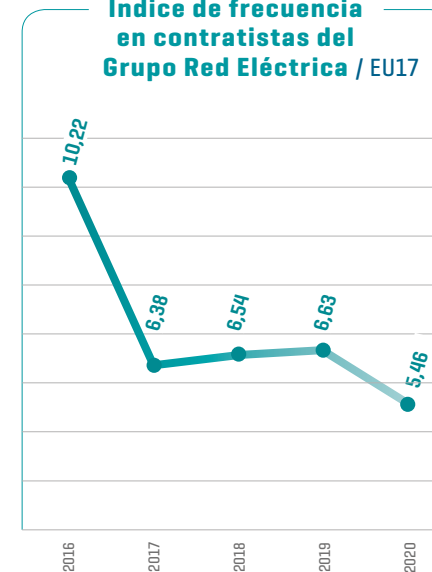
Todos los proveedores que trabajan en las instalaciones y centros de trabajo de Red Eléctrica de España están calificados y cualificados en materia de seguridad laboral y en el caso de realizar actividades con riesgo, dichas actividades están dirigidas por los jefes de trabajo del proveedor que han sido habilitados

previamente por el Servicio de prevención de Red Eléctrica de España. Este ha habilitado a más de 2.000 jefes de trabajo y a más de 400 supervisores de obra de contratistas a lo largo de los últimos años.

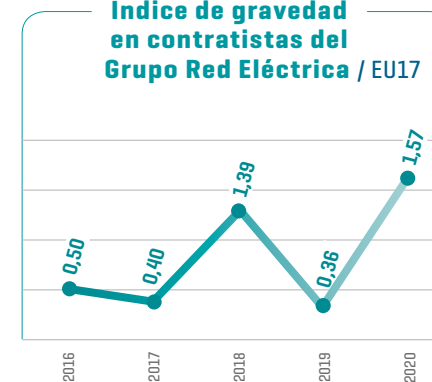
Adicionalmente, Red Eléctrica solicita aleatoriamente a sus proveedores evidencias de la formación en seguridad y salud de sus empleados, así como la incorporación de empleados a la base de datos del proveedor en la aplicación corporativa de seguridad laboral (PRER).

Con el objeto de fomentar la cultura de prevención y la excelencia en nuestros proveedores se ha llevado a cabo la implantación del **nuevo modelo de evaluación de proveedores en prevención**, con el objetivo de mejorar los resultados de seguridad en la fase de ejecución

Índice de frecuencia en contratistas del Grupo Red Eléctrica / EU17



Índice de gravedad en contratistas del Grupo Red Eléctrica / EU17





Ámbitos de las medidas de conciliación

Liderazgo y estilos de dirección



Calidad en el empleo



Flexibilidad espacial y temporal



Apoyo a la familia



Desarrollo personal y profesional



Igualdad de oportunidades



El Grupo Red Eléctrica participa y comparte su experiencia en el Observatorio para el Desarrollo de la Conciliación y la Corresponsabilidad liderada por la Universidad Pontificia de Comillas [ICADE-ICAI].

de los trabajos y ayudar a los proveedores a implantar las mejores prácticas en prevención, focalizando en aquellas actividades de mayor riesgo.

Conciliación de la vida laboral y personal / 401-2

Tras la aprobación en el 2018 del III Plan Integral de Conciliación, el 2020 ha estado marcado por el despliegue de los objetivos marcados para el año, con un cumplimiento del 89,5%, donde se destaca la elaboración de un informe favorable para la obtención del nivel de excelencia A del certificado Empresa Familiarmente Responsable [EFR]. Este modelo de gestión se encuentra entre los pilares fundamentales del modelo de Empresa Saludable y del modelo de Diversidad e incluye más de 70 medidas de conciliación.

Muchas de las medidas contempladas en el alcance del Plan Integral de Conciliación de Red Eléctrica son aplicables al resto de compañías del Grupo.

Cabe destacar que Red Eléctrica de España comparte su experiencia como experta en el Observatorio para el Desarrollo de la Conciliación y la Corresponsabilidad, liderado por la Universidad Pontificia de Comillas [ICADE-ICAI]. El objetivo es trabajar a través de la investigación aplicada, interdisciplinar y de alta calidad, para ofrecer a las empresas e instituciones información relevante, datos fiables cotejados con estándares internacionales que ayuden a otras organizaciones a orientar sus políticas activas de conciliación, a partir de estudios sectoriales específicos contrastados.



Indicadores de empleados

LEYENDA DE SOCIEDADES [alcance de datos]

- REE [Red Eléctrica de España S.A.U.]
- REC [Red Eléctrica Corporación S.A.]
- REI [Red Eléctrica Internacional]
- REINCAN [Red Eléctrica infraestructuras en Canarias]
- REINTEL [Red Eléctrica infraestructuras de Telecomunicación]
- RETIT [Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología]
- REA [Red Eléctrica Andina]
- RECH [Red Eléctrica de Chile]
- HISPASAT
- REDCOR [Reaseguros]

Indicadores clave de empleo ^[1]

	2018	2019	2020
Plantilla total	1.721	2.056	2.051
Mujeres [%]	24,1	25,9	26,6
Hombres [%]	75,9	74,1	73,4
Mujeres en puestos directivos [%]	28,8	31,8	32,7
Personas con discapacidad [%]	0,9	0,8	0,9
Creación de empleo neto [nº de puestos]	-20	335 ^[3]	-5
Edad media	46	44,7	45
Antigüedad media [años]	17	15,1	15,6
Rotación total [%] ^[2]	3,7	2,9	0,5
Contratos fijos [%]	99,4	96,7	98

[1] Alcance de los datos: REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL en el 2018; y Grupo Red Eléctrica a partir del 2019.

[2] Alcance de los datos: REE + REC.

[3] Se considera la incorporación de HISPASAT en el Grupo Red Eléctrica.

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	------------------------------------	---	--	---	--------



Información sobre empleados y otros trabajadores / 102-8

	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla (nº de personas)	1.306	415	1.721	1.524	532	2.056	1.505	546	2.051
Empleados contrato fijo (nº)	1.302	408	1.710	1.484	505	1.989	1.484	527	2.011
Empleados contrato temporal (nº)	4	7	11	40	27	67	21	19	40
Contratación fija (%)	99,7	98,3	99,4	97,4	94,9	96,7	98,6	96,5	98,05
Contratos a tiempo parcial (nº)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trabajadores de Empresa de Trabajo Temporal (nº) (1)	8	6	14	2	1	3	4	0	4
Becarios (nº) (1)	11	5	16	10	19	29	2	0	2

Nota: alcance de los datos REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL en el 2018; y Grupo Red Eléctrica a partir del 2019.

(1) Estos trabajadores no suman como plantilla al no ser empleados del Grupo Red Eléctrica.

Distribución de la plantilla por sexo, edad y grupo profesional / 405-1

/ % /

	2018						2019						2020					
	Menor de 30 años		De 30 a 50 años		Mayor de 50 años		Menor de 30 años		De 30 a 50 años		Mayor de 50 años		Menor de 30 años		De 30 a 50 años		Mayor de 50 años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Equipo directivo	0,0	0,0	60,0	40,0	81,5	18,5	0,0	0,0	64,4	35,6	78,3	21,7	0,00	0,00	62,50	37,50	70,86	27,14
Técnicos	63,6	36,4	78,0	22,0	87,5	12,5	56,3	43,7	77,6	22,4	87,7	12,3	55,34	44,66	76,85	23,15	85,74	14,26
Personal de apoyo	0,0	0,0	7,1	92,9	30,0	70,0	0,0	0,0	10,9	89,1	27,9	72,1	33,33	66,67	15,09	84,91	28,57	71,43
Total	63,6	36,4	75,1	24,9	78,4	21,6	56,3	43,7	73,8	26,2	78,3	21,7	53,57	46,43	73,47	26,53	76,70	23,30

Nota: alcance de los datos REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL en el 2018; y Grupo Red Eléctrica a partir del 2019.

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	------------------------------------	---	--	---	--------



Número total de empleados desglosado por grupo de edad, sexo / 405-1

	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	35	20	55	67	52	119	60	52	112
De 30 a 50 años	793	263	1.056	978	347	1.325	961	347	1.308
Mayores de 50 años	478	132	610	479	133	612	484	147	631
Total	1.306	415	1.721	1.524	532	2.056	1.505	546	2.051

Nota: alcance de los datos REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL en el 2018; y Grupo Red Eléctrica a partir del 2019.

Nuevas contrataciones por tramo de edad, sexo / 401-1

	2018						2019						2020					
	Nº de contrataciones			Índice de contrataciones [%]			Nº de contrataciones			Índice de contrataciones [%]			Nº de contrataciones			Índice de contrataciones [%]		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Menores de 30 años	5	2	7	14,3	10,0	12,7	34	19	53	50,75	36,54	94,64	14	13	27	23,3	25,0	24,1
De 30 a 50 años	19	5	24	2,4	1,9	2,3	46	22	68	4,70	6,34	7,56	39	22	61	4,1	6,3	4,7
Mayores de 50 años	4	1	5	0,8	0,8	0,8	1	0	1	0,21	0,00	0,22	1	3	4	0,2	2,0	0,6
Contratación total	28	8	36	2,1	1,9	2,1	81	41	122	5,31	7,71	8,59	54	38	92	3,6	7,0	4,5

Nota: alcance de los datos REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL en el 2018; y Grupo Red Eléctrica a partir del 2019.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Rotación externa de empleados por tramo de edad, sexo / 401-1

	2018				2019				2020			
	Nº de bajas		Índice de rotación [%]		Nº de bajas		Índice de rotación [%]		Nº de bajas		Índice de rotación [%]	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores de 30 años	5	8	14,3	40,0	4	3	6,0	5,8	3	8	5,0	15,4
De 30 a 50 años	13	3	1,6	1,1	20	6	2,0	1,7	22	3	2,3	0,9
Mayores de 50 años	22	3	4,6	2,3	25	2	5,2	1,5	50	15	10,3	10,2
Rotación total	40	14	3,1	3,4	49	11	3,2	2,1	75	26	5,0	4,8

Nota: alcance de los datos REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL en el 2018; y Grupo Red Eléctrica a partir del 2019.

Empleados con posibilidad de jubilarse en los próximos cinco o diez años / EU15 / % /

	En los próximos 5 años [2020-2025]	En los siguientes 5 años [2026-2030]
Equipo directivo	19	46
Técnicos	99	339
Personal de apoyo	23	68
Total	141	453

Nota 1: alcance de los datos Grupo Red Eléctrica a partir del 2019.

Nota 2: considerando como requisito únicamente la edad de jubilación y estimando esta en 65 años de edad. Información a 10 años acumulada.

Relación entre el salario base de hombres con respecto a mujeres ⁽¹⁾ / 405-2 / H-M /

	2018	2019	2020
Equipo directivo	5,5	13,2	5,7
Técnicos	-5,0	10,6	9,9
Personal de apoyo	0,4	4,8	4,5
Total ⁽²⁾	-0,6	10,9	9,8

Nota: alcance de los datos REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL en el 2018; y Grupo Red Eléctrica a partir del 2019.

[1] Promedios salario fijo + complemento personal. Se excluye presidente y CEO.

[2] Promedio de salario total: en el año 2020 se incorpora al cálculo de salarios promedios las horas extra, dietas y complementos de expatriación. Igualmente se recalculan los datos del 2019 bajo este mismo criterio.

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------



Índices maternidad/paternidad / 401-3

/ M-P /

	2018		2019		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados con derecho a baja M/P (nº)	51	30	63	19	72	13
Empleados que han disfrutado baja M/P (nº)	51	30	63	19	72	13
Reincorporaciones al finalizar bajas M/P (nº) ⁽¹⁾	51	25	61	16	68	11
Empleados con baja M/P que permanecen en plantilla (%) ⁽²⁾	100	83	97	84	100	80

Nota. Alcance de datos: Grupo Red Eléctrica.

⁽¹⁾ La diferencia entre el número de reincorporaciones de mujeres y hombres respecto a las que han disfrutado de bajas se debe a 6 excedencias por cuidado de hijos.

⁽²⁾ Empleados que se incorporan al trabajo después de una baja de M/P y que siguieron en su trabajo durante los doce meses después de su reincorporación. Datos a cierre de año.

Media de horas formación por grupo profesional y sexo / 404-1

/ h /

	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Equipo directivo	64	67	65	41	48	43	87	102	92
Técnicos	74	88	77	82	70	80	69	60	67
Personal de apoyo	24	39	36	15	28	24	57	34	39
Total	71	75	72	77	58	72	70	59	67

Nota: alcance de los datos REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL en el 2018; y Grupo Red Eléctrica a partir del 2019.

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------

Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa con regularidad / 404-3 / % /

	2018		2019		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados con evaluación del desempeño (%)	100	100	100	100	97	91

Nota: alcance de los datos REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL en el 2018; y Grupo Red Eléctrica a partir del 2019.

Empleados con convenio colectivo por país / 102-41 / % /

	2018	2019	2020
Empleados en España	93	91	91
Empleados en Brasil (1)	-	96	98

[1] En el 2018 no había empleados del Grupo Red Eléctrica en Brasil.

Indicadores de seguridad y salud laboral / 403-2

	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla media	1.309	418	1.727	1.383	462	1.845	1.302	739	2.041
Horas trabajadas (miles)	2.213	706	2.919	2.275	871	3.146	2.220	1.260	3.480
Accidentes con baja	8	1	9	10	3	13	9	1	10
Accidentes mortales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días perdidos por accidente (1)	333	19	352	324	109	433	173	170	343
Índice de frecuencia de accidentes	3,62	1,42	3,08	4,28	3,69	4,13	3,52	1,08	2,87
Índice de gravedad por accidentes	0,15	0,03	0,12	0,14	0,13	0,14	0,07	0,18	0,10
Índice de absentismo por enfermedad común (a)	1,95	3,74	2,38	2,38	4,10	2,80	2,26	2,25	2,26
Índice de absentismo de seguridad y salud (b)	2,06	3,79	2,48	2,48	4,18	2,89	2,29	2,34	2,31

Nota: alcance de los datos: REE + REC + REI + REINTEL + REINCAN en el 2017 y el 2018 y Grupo Red Eléctrica en el 2020.

[1] Se contabilizan 6.000 jornadas por cada accidente mortal y 4.500 jornadas por incapacidad permanente total.

Índice de frecuencia: número de accidentes laborales con baja por cada millón de horas trabajadas.

Índice de gravedad: número de jornadas perdidas por accidentes laborales + baremo por incapacidades, por cada millar de horas trabajadas.

Índice de absentismo: (a) Días ausencia por IT común > 3 días + Días ausencia IT < 3 días / plantilla media *365*100.

(b) Días ausencia por IT común > 3 días + Días ausencia IT < 3 días + Días ausencia por AT+EP/plantilla media *365*100.



Indicadores de seguridad y salud laboral de contratistas. Grupo Red Eléctrica / EU17

	2018	2019	2020
Plantilla media	3.093	3.055	2.874
Horas trabajadas (miles)	5.349	5.282	4.942
Accidentes con baja	35	35	26
Accidentes mortales	1	0	1
Días perdidos por accidente ⁽¹⁾	7.421	1.903	7.781
Índice de frecuencia de accidentes	6,54	6,63	5,46
Índice de gravedad de accidentes	1,39	0,36	1,57

[1] Se contabilizan 6.000 jornadas por cada accidente mortal y 4.500 jornadas por incapacidad permanente total.



7.4

Gestión ambiental responsable

103-1 / 103-2 / 103-3



Principales indicadores 2020

- **29,1 millones de euros** destinados a cuestiones ambientales.
- **508,4 km** de líneas señalizadas en zonas de prioridad crítica [66,5% del total].
- **63%** de los residuos del Grupo reciclados.



Hitos 2020

- Ampliación del reporte: incorporación de la información de las sociedades Red Eléctrica Andina, Red Eléctrica Chile e HISPASAT a los indicadores relevantes.
- Análisis de la viabilidad ambiental de las infraestructuras propuestas para la próxima Planificación Eléctrica 2021-2026.
- Definición del nuevo Compromiso de biodiversidad: impacto positivo en biodiversidad.
- Monetización de la Hoja de ruta de Economía Circular.



Retos 2021

- Diseño del Sistema de Gestión Ambiental en REINCAN.
- Definición de la Hoja de ruta de biodiversidad 2030.
- Avance en la implantación proyecto de residuo 0.





*El Grupo Red Eléctrica desarrolla todas sus actividades teniendo en cuenta la protección del medio ambiente, de acuerdo con los principios establecidos en su **Política ambiental**, entre los que se incluye el compromiso de prevención de la contaminación y el principio de precaución. / 102-11*

Los principales efectos ambientales del Grupo Red Eléctrica son los derivados de la presencia de las instalaciones en el territorio. Por eso, la compañía trabaja intensamente para hacer compatibles sus instalaciones con el entorno, considerando todo su ciclo de vida y prestando especial atención a la conservación de la biodiversidad. Además, el Grupo Red Eléctrica es un actor principal en la transición hacia un modelo energético descarbonizado y por eso ha adquirido un compromiso específico en la lucha contra el cambio climático.

El compromiso ambiental del Grupo Red Eléctrica no solo abarca sus propias actividades, sino que se extiende también a su cadena de suministro.

Gestión ambiental

El Plan ambiental anual se articula en tres vectores: gestión ambiental de instalaciones, biodiversidad y cambio climático y contiene los principales retos y objetivos a alcanzar para cada uno de ellos.

Sistema de gestión

Para llevar a cabo una mejora continua del desempeño ambiental, Red Eléctrica de España S.A.U. y Red Eléctrica Andina tienen implantado un sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO14001. Además, Red Eléctrica de España S.A.U. cumple con los requisitos del Sistema Comunitario de Ecogestión y Auditoría (EMAS).

Uno de los elementos fundamentales de la gestión ambiental es el **Plan ambiental anual**, cuyo alcance incluye a todo el Grupo Red Eléctrica. Este Plan

se articula en tres vectores: gestión ambiental de instalaciones, biodiversidad y cambio climático y contiene los principales retos y objetivos a alcanzar para cada uno de ellos. Asimismo, recoge, de manera global y transversal a todo el Grupo en todas las acciones de carácter voluntario programadas para cada año con el objetivo de contribuir a la consecución de dichos retos.

El cumplimiento del Plan Ambiental del año 2020, integrado por un total de 98 acciones, ha sido del 75,5%.



Costes ambientales

En el 2020, el Grupo Red Eléctrica ha destinado **29,1 millones de euros** a cuestiones ambientales. En particular, los gastos ordinarios para la protección y mejora del medio ambiente del negocio de gestión y operación de infraestructuras eléctricas en España han sido de 23,3 millones de euros, dedicados principalmente a la protección de la biodiversidad, prevención de incendios forestales, integración paisajística, cambio climático y prevención de la contaminación. El importe destinado a aspectos ambientales asociados a los proyectos de inversión ha sido de 4,9 millones de euros, significativamente superior a los años anteriores (1,7 millones de euros en el 2019), debido a los trabajos realizados para futuros enlaces submarinos.

En otras actividades del Grupo (Red Eléctrica Andina, Red Eléctrica Chile e HISPASAT) se han dedicado cerca de un millón de euros a la protección y mejora ambiental.

Extensión del compromiso ambiental a la cadena de suministro

308-1 / 308-2

Consciente de la necesidad de extender su responsabilidad a través de la cadena de suministro, Red Eléctrica exige contar con un sistema de gestión ambiental documentado o certificado por un tercero al 100% de los



proveedores que proporcionan servicios o productos que pueden tener afección ambiental.

Además, los requisitos ambientales, en cuanto a formación y especificaciones para la ejecución de los trabajos, forman parte de la documentación contractual para aquellos servicios en los que se han identificado como necesarios. En el caso de las actividades de mayor impacto potencial, como son las de construcción, renovación de instalaciones y algunas actividades de mantenimiento, parte del pago de los trabajos

está condicionado al resultado del proceso de certificación ambiental de los trabajos que implica un seguimiento muy exhaustivo de las exigencias ambientales establecidas.

Adicionalmente, con el objetivo de mejorar el desempeño ambiental de la cadena de suministro, Red Eléctrica está desarrollando programas y actuaciones concretas relacionadas con aspectos ambientales clave para la compañía: cambio climático (programa de colaboración con proveedores para la reducción de emisiones de alcance 3), biodiversidad (realización de una encuesta a más de 2.500 proveedores con el objetivo de diagnosticar el grado de avance y esfuerzo en esta materia) y economía circular. Algunas de estas iniciativas se detallan a lo largo de esta memoria.



Integración de las instalaciones en el entorno

La medida principal para reducir e incluso evitar los efectos no deseados de las instalaciones de Red Eléctrica en el medio ambiente y en las comunidades locales es la selección de su ubicación.

En este sentido es fundamental considerar las variables ambientales y sociales en todas las etapas del desarrollo de la red de transporte. Esto incluye la realización de un análisis de viabilidad de las instalaciones antes de su incorporación en la propuesta de planificación eléctrica que Red Eléctrica de España, como Operador del Sistema, hace al ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Desde el 2019, Red Eléctrica ha trabajado en el análisis de viabilidad de las infraestructuras propuestas para la próxima Planificación Eléctrica 2021-2026, habiendo analizado las distintas alternativas y estudiado la complejidad de su implantación en el territorio.

Durante el 2019 y el 2020, Red Eléctrica ha trabajado en el análisis de viabilidad de las infraestructuras propuestas para la próxima Planificación Eléctrica 2021-2026.



Una vez aprobada la planificación eléctrica, sometida a procedimiento de **evaluación ambiental estratégica**, la compañía lleva a cabo un estudio detallado del territorio y define los emplazamientos de las subestaciones y los trazados de las líneas de forma coordinada con las administraciones públicas y los principales grupos de interés.



Asimismo, para reducir al máximo los potenciales impactos de las infraestructuras, es necesario establecer las medidas preventivas y correctoras adecuadas que se han de aplicar durante su construcción o mantenimiento.

La mejor herramienta para llevar a cabo la definición del mejor proyecto y de las medidas preventivas y correctoras apropiadas es el procedimiento de **evaluación de impacto ambiental**, al que por ley están sometidos la mayor parte de los proyectos de Red Eléctrica.

Para garantizar la puesta en marcha y la efectividad de las medidas establecidas, se definen y desarrollan los **programas de vigilancia ambiental**. Estos se aplican en la construcción de las instalaciones y en los primeros años de su funcionamiento, y facilitan la definición de nuevas medidas en el caso de que sea necesario.

Para las instalaciones en servicio, la compañía lleva a cabo revisiones periódicas con el fin de verificar el cumplimiento de los estándares ambientales. Cabe destacar que, durante los tres últimos años, se ha desarrollado el **proyecto de Gestión del mantenimiento u observatorio territorial**, que ha consistido en integrar en el sistema cartográfico corporativo, todos los condicionantes ambientales, sociales, culturales y técnicos que se deben tener en cuenta a la hora de realizar y tramitar los trabajos de mantenimiento de instalaciones (más de 70 capas de información cubriendo 200 metros



a cada lado de cada línea], de modo que sean accesibles para todo el personal de la compañía, facilitando su análisis y consideración.

Entre las medidas preventivas y correctoras aplicadas, destacan aquellas medidas de protección de la biodiversidad destinadas a la protección de hábitats y especies y las destinadas a reducir las potenciales afecciones en el medio socioeconómico. Estas medidas se desarrollan en los siguientes epígrafes del presente informe.

Red Eléctrica realiza una evaluación de carácter ambiental y establece una comunicación voluntaria con la administración competente aun cuando la ley no exige un procedimiento reglado.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												

Relación con los grupos de interés

Actualmente, una de las cuestiones más relevantes en relación con la integración de las instalaciones en el entorno es la mejora de su aceptación social. En este sentido, Red Eléctrica trabaja de forma continuada para mejorar su relación con los grupos de interés, tal y como

se describe en el epígrafe *Modelo de gestión de grupos de interés* de este informe, y en el desarrollo de procesos de participación pública. Entre otros objetivos se pretende reforzar la información a los interesados, enriquecer los procesos de evaluación de impacto ambiental de los proyectos y minimizar posibles conflictos.

En el 2020 se han llevado a cabo más de 10 acciones específicas con diferentes organismos de la administración con competencia en cuestiones ambientales (jornadas técnicas e informativas y visitas a instalaciones), que contribuyen a mejorar su conocimiento de la compañía facilitando la toma de decisiones y a fortalecer las relaciones y el trabajo conjunto.

Fases de desarrollo e implantación de infraestructuras de la red de transporte

Propuesta de infraestructuras (Elaborada por REE)

Estudio de viabilidad ambiental:

- Análisis de todas las propuestas desde el punto de vista ambiental.
- Solo se incluyen los proyectos viables ambientalmente.

Planificación de la red de transporte (Elaborada por el MITERD)

Evaluación Ambiental Estratégica de Planes y Programas.

Participación pública de las partes interesadas mediante la presentación de comentarios o alegaciones.

Diseño de proyectos (Nuevas instalaciones y modificaciones)

Diálogo previo con los grupos de interés (GI) antes de definir el proyecto (CC. AA., ayuntamientos y ONG).

Evaluación de Impacto Ambiental

- 1 Consultas previas a los GI.
- 2 Definición de la alternativa de menor impacto.
- 3 Información pública y presentación de alegaciones por los GI.
- 4 Propuesta de medidas preventivas y correctoras.
- 5 Publicación de resultados. Autorización ambiental.

Construcción o modificación de instalaciones

Aplicación de medidas preventivas y correctoras.

Vigilancia ambiental (seguimiento de las medidas preventivas y correctoras).

Supervisión del trabajo de contratistas sobre el cumplimiento de requisitos ambientales.

Certificación ambiental de obra teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos ambientales.

Mantenimiento

Programas de Vigilancia Ambiental en los primeros años de servicio de la instalación.

Revisiones periódicas de las instalaciones para verificar el cumplimiento de estándares e identificar actuaciones de mejora.

Aplicación de acciones de mejora ambiental.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Medio socioeconómico

413-2

La presencia de las infraestructuras eléctricas no supone una alteración significativa en la forma de vida de las comunidades afectadas.

En el caso de las subestaciones, se produce una ocupación total e irreversible del suelo, y en las líneas, la ocupación está limitada a las zapatas de los apoyos y a los tramos de los accesos de nueva

creación. A la superficie sobrevolada por los conductores, solo se le impone una servidumbre de paso durante la vida útil de la instalación.

Las actividades agropecuarias son compatibles con las líneas, permitiendo todo tipo de cultivos agrícolas debajo de ellas y la libre circulación de la maquinaria necesaria para su explotación. Los aspectos sociales están integrados tanto

en la evaluación ambiental que se lleva a cabo en la fase de diseño de las instalaciones como en la gestión de las infraestructuras a lo largo de toda su vida útil.

Caso práctico

Medidas de protección del medio socioeconómico para la L/220 kV Caletillas-El Rosario

Principales condicionantes para la definición de emplazamientos y diseño de accesos

- Usos del suelo no compatibles.
- Zonas de alto rendimiento agrícola y plantaciones agroforestales.
- Recursos turísticos.
- Recursos culturales.
- Paisaje.

Principales medidas preventivas y correctoras

- Uso de accesos existentes.
- Utilización de técnicas especiales [p.ej. uso de pluma o helicóptero] para el montaje de apoyos.
- Restauración de zonas afectadas por los trabajos: recuperación geomorfológica del terreno, reposiciones de piedra o cultivos, restauración de taludes, reparación de viales, accesos y cerramientos.
- Medidas para controlar las emisiones de partículas y polvo en las zonas de trabajo [principalmente riegos periódicos. En el 2019 se ha procedido a instalar un filtro de paja y escollera con este fin].

Estas restauraciones pueden ir acompañadas de otras medidas de acompañamiento que se acuerdan con los propietarios de los terrenos como: la construcción o mejora de infraestructuras [pistas forestales, caminos, pasos de agua, canales de riego, cerramientos etc.], trabajos de desbroce, plantación de arbolado y otras actuaciones puntuales de mayor alcance.

- Modificación de acceso para evitar la división de la propiedad [solicitado por el propietario y con autorización de la administración].
- Planificación de los trabajos evitando la época de vendimia.
- Balizamiento de frutales.
- Hormigonado e izado de 7 apoyos con helicóptero, para evitar la apertura de accesos.
- Hormigonado e izado con helicóptero de 1 apoyo para evitar el paso de maquinaria pesada por camino patrimonial [solicitado por el ayuntamiento].
- Ejecución de canales transversales para evitar afecciones por escorrentía y arroyada.
- Restauración y reposición de muros afectados.



Ruido

En ocasiones, las subestaciones eléctricas pueden generar molestias a los vecinos, derivadas del ruido que producen algunos de sus elementos. Red Eléctrica trabaja en la implantación de las medidas más eficaces para su mitigación.

Durante el 2019, se realizó un análisis del ruido producido por las 134 subestaciones que cuentan con máquinas de potencia, basado en mediciones directas y en el uso de un *software* de predicción, alimentado con los datos del proyecto de innovación ACURED (2016-2018). En el 2020 se han realizado ajustes en algunas máquinas de potencia para reducir sus niveles de emisión y se han llevado a cabo mediciones en 26 subestaciones de las identificadas como más susceptibles de generar molestias en su entorno. Como resultado se han priorizado 3 instalaciones sobre las que se acometerán medidas en los próximos años. En el 2021 se prevé continuar con los trabajos de medición de ruido y se procederá a la instalación de una pantalla acústica en la subestación de Arkale.

Además, Red Eléctrica ha llevado a cabo mediciones de ruido a petición de algunas administraciones o particulares, que en todos los casos han arrojado resultados conformes con la legislación vigente.



Contaminación lumínica

En ciertos emplazamientos, la iluminación nocturna de las subestaciones podría llegar a suponer una fuente de contaminación lumínica. Desde el 2017, Red Eléctrica está trabajando en la implantación de las medidas necesarias para poder proceder al apagado nocturno de las subestaciones y limitar al máximo la potencial contaminación. Actualmente el 83% de ellas se encuentran apagadas por la noche y en los próximos años se completarán los trabajos para aumentar esa proporción.

Integración paisajística de las instalaciones

Uno de los principales retos en la integración de las infraestructuras de transporte de energía eléctrica en el entorno es su integración paisajística. Dado que se trata de un aspecto que va adquiriendo cada vez más importancia, es fundamental progresar en esta integración. Esto es posible gracias a la mejora de las **herramientas de valoración del impacto visual** y a la aplicación de **medidas de integración** que permiten reducir el impacto de las instalaciones sobre el paisaje.

Entre las medidas de integración aplicadas en el 2020, destacan la restauración de la zona afectada por las actuaciones de mantenimiento

Herramientas de valoración

- Metodología de análisis del paisaje.
- Metodología de análisis de visibilidad de las líneas eléctricas.

Medidas de integración

- Normalización y diseño de apoyos más integradores desde el punto de vista paisajístico.
- Restauración de las zonas afectadas.
- Integración paisajística de subestaciones.



de la línea de 400 kV Ascó Pierola, mediante la plantación de 100 árboles (pino blanco, encina, quejigo) y la restitución de ejemplares de ajardinamiento dañados por la canalización subterránea de la interconexión Lanzarote-Fuerteventura.

Asimismo cabe señalar el anteproyecto de integración de la subestación de Itxaso [Guipúzcoa], que además de la recuperación ambiental y paisajística del entorno de la instalación, plantea la mejora del cauce de la regata de Santa Lucía a su paso por la misma.

La fase de diseño de instalaciones se apoya en aplicaciones que combinan mapas de visibilidad ponderada con entornos 3D que incluyen construcciones y vegetación, consiguiendo un resultado mucho más realista. Esto facilita la toma de decisiones acerca de las medidas concretas que se pueden aplicar en las Zonas de Especial Incidencia Paisajística.



Protección del patrimonio arqueológico y etnológico

La protección del patrimonio arqueológico y etnológico es un aspecto importante en el diseño y construcción de instalaciones de Red Eléctrica. Antes de llevar a cabo cualquier movimiento de tierras, la compañía hace una **prospección arqueológica** del terreno cuya intensidad y alcance están en función de la probabilidad de que exista material de interés en la zona. De acuerdo con los resultados, se



determina la necesidad de la presencia continua de un arqueólogo durante las obras y, en caso necesario, se definen las medidas preventivas que se aplicarán durante los trabajos. Estas medidas consisten principalmente en evitar o proteger determinados elementos del patrimonio arqueológico y etnológico, aunque en algunas ocasiones se procede a la catalogación, excavación o incluso la realización de trabajos de restauración del patrimonio.

En concreto, en el 2020 se ha requerido la realización de sondeos previos a la apertura de la zanja para los trabajos en la línea subterránea L 220 kV Beniferri-La Eliana, con el objetivo de evitar la afección de la acequia Mestalla y Tragador de Fora, elementos patrimoniales protegidos.

Asimismo, durante este año se ha llevado a cabo la **supervisión arqueológica** en 8 obras de subestaciones, y en 25 trabajos en líneas, siendo necesaria supervisión intensiva en todas las subestaciones y en 16 de las líneas.

Cabe destacar que, hace más de cinco años, la compañía comenzó a trabajar en el **proyecto ArqueoRED**, con objeto de disponer de cartografía digital de la información de patrimonio cultural catalogada y homogénea para todo el territorio nacional. La consulta de esta información de forma previa a la realización de trabajos en las instalaciones permite definir las medidas

necesarias en cada caso y evitar potenciales afecciones. Hasta ahora, se ha procedido a la recopilación de toda la información documental disponible en formato digital, que se está contrastando en campo.

Además, Red Eléctrica colabora activamente con la administración pública en la conservación del patrimonio desarrollando proyectos de carácter cultural en el entorno de sus instalaciones.

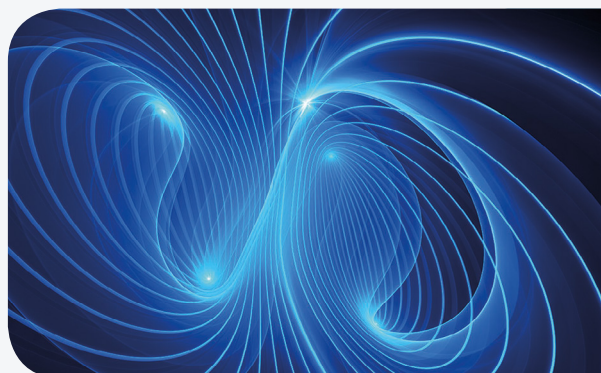


Campos eléctricos y magnéticos 416-1

Gracias a los criterios que Red Eléctrica aplica en el diseño de sus instalaciones, los niveles del campo eléctrico y magnético [CEM] se mantienen por debajo de los recomendados por el Consejo de la Unión Europea [Diario Oficial de las Comunidades Europeas 1999/519/CE: valores límite de exposición para el público en general en sitios donde pueda permanecer bastante tiempo, de 5 kV/m para el campo eléctrico y 100 µT para el campo magnético]. Los principales criterios integrados son los siguientes:

- Construcción de dobles circuitos y traslocación de fases en líneas.
- Sobreelevación de apoyos, con lo que se aumentan las distancias de seguridad.
- Distancias mínimas de las líneas a los núcleos de población y a las casas aisladas.

Para verificar el cumplimiento de la recomendación, Red Eléctrica dispone de una herramienta que, a partir de determinados parámetros de las líneas, permite calcular con precisión los niveles de campos eléctricos y magnéticos máximos que dichas instalaciones pueden generar.



Red Eléctrica ha evaluado y validado el cumplimiento de la normativa sobre campos electromagnéticos para el 100% de sus instalaciones.

En el 2020 se han realizado este tipo de estudios para diversos proyectos de aumento de capacidad de las instalaciones en servicio como la L/400 kV Tajo-Litoral o la L/220 kV Pobra-Foradada.

Únicamente es preciso realizar medidas *in situ* cuando no se dispone de los valores de los parámetros necesarios para el cálculo. Este es el caso de algunas instalaciones adquiridas por la compañía en el 2010 en los sistemas insulares, para las que durante el 2015 y el 2016 se desarrolló un plan específico de medidas, habiendo resultado todos los valores acordes a la recomendación.

Además, de manera puntual, Red Eléctrica lleva a cabo algunas mediciones a petición de las partes interesadas. En el 2020, se ha medido en una línea, con resultados por debajo de los valores recomendados por la Unión Europea.

Durante este año, no se ha producido ningún incidente derivado del incumplimiento de la normativa en esta materia. / 416-2

Adicionalmente, consciente de que los campos electromagnéticos son un aspecto que suscita mucho interés en los territorios en los que se encuentran las instalaciones eléctricas, la compañía aborda este tema con especial relevancia, siendo las principales líneas de actuación:

- Participación en foros y grupos de trabajo nacionales e internacionales (ENTSO-E, CIGRE y EPRI durante el 2020) y colaboración con la administración (MITERD) y entidades de reconocido prestigio (Instituto de Magnetismo Aplicado 'Salvador Velayos').

- Información a las partes interesadas, mediante:

- La web corporativa: <https://www.ree.es/es/sostenibilidad/medioambiente/campos-electricos-y-magneticos>.
- La publicación de las novedades de la investigación científica a este respecto. En el 2020 se ha actualizado la [publicación sobre los posibles efectos para la salud de los campos electromagnéticos](#).
- La respuesta a las consultas recibidas a través del Servicio Dígame.



Biodiversidad

103-1 / 103-2 / 103-3

La protección y conservación de la biodiversidad han sido siempre elementos básicos en la gestión ambiental de Red Eléctrica. En el marco de sus 11 Objetivos de Sostenibilidad 2030, el Grupo Red Eléctrica se ha comprometido a generar un **impacto neto positivo sobre el capital natural en el entorno de sus instalaciones** y como primer paso para avanzar en este propósito, en el 2020 la compañía ha reafirmado y reformulado su [Compromiso con la biodiversidad](#).

Actualmente se encuentra en vigor el **Plan de Acción plurianual (2017-2021)**, en el que se recogen las principales actuaciones en materia de biodiversidad correspondientes a este periodo. Además, ya se ha comenzado a trabajar en el desarrollo de una **Hoja de Ruta de Biodiversidad 2030**, con el fin de definir una estrategia y diseñar las medidas que permitan al Grupo mejorar su relación con el capital natural y cumplir con el objetivo marcado en este horizonte.



Red Eléctrica mantiene alianzas en materia de conservación de la biodiversidad con las áreas competentes de la administración y otras organizaciones en las distintas comunidades autónomas. Asimismo, caben destacar las siguientes alianzas con organismos de referencia:

- **Pacto por la biodiversidad.** Red Eléctrica forma parte de la Iniciativa Española de Empresa y Biodiversidad (IEEB) promovida por el Ministerio para la Transición Ecológica desde el 2013.
- Grupo de trabajo entre la Subdirección General de Evaluación Ambiental del MITERD y Red Eléctrica.
- **Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN** (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza); convenio marco (2018-2021).
- SEO/BirdLife (Sociedad Española de Ornitología) para la conservación y protección de la biodiversidad (2018-2021); convenio marco (2018-2021).
- **Grupo de trabajo Capital natural en el sector energético español.**



Gestión de la biodiversidad

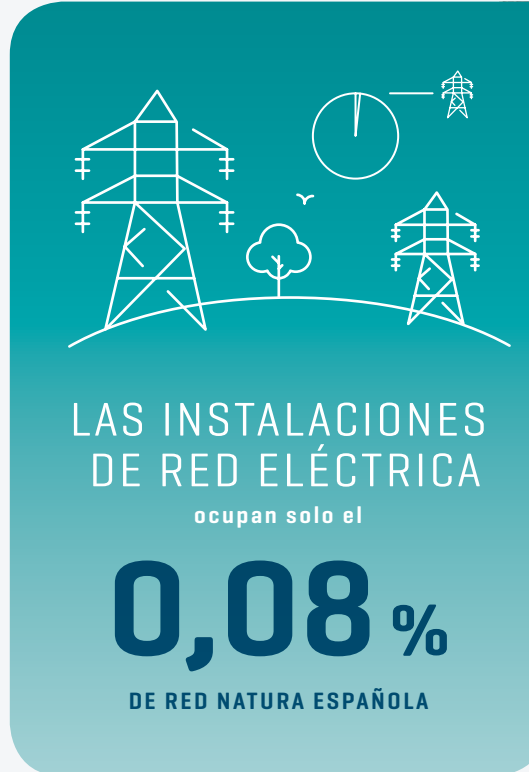
La gestión de la biodiversidad se lleva a cabo teniendo en cuenta la **jerarquía de mitigación de impactos**. Los potenciales efectos sobre la biodiversidad están asociados a la presencia de las instalaciones en el territorio y a los trabajos de construcción y mantenimiento de las mismas. Las principales afecciones se describen a lo largo del presente capítulo.

Jerarquía de mitigación de impactos en biodiversidad

Evitar áreas ricas en biodiversidad

Minimizar impactos / Restaurar zonas afectadas

Compensar los impactos producidos



Eléctrica pone en marcha todas las medidas preventivas y correctoras necesarias para **minimizar** las posibles afecciones, incluyendo la **restauración** de las zonas afectadas, cuando es posible.

Por último, la compañía lleva a cabo distintas acciones de mejora ambiental que persiguen potenciar la biodiversidad en el entorno de las instalaciones. Además, Red Eléctrica promueve y colabora con la administración, organizaciones no gubernamentales, organismos de investigación y otras partes interesadas en el desarrollo de proyectos de conservación de la biodiversidad. Estas medidas y proyectos tienen por objetivo **compensar** los impactos que se hayan podido producir en el desarrollo de las actividades.

Evitar las áreas ricas en biodiversidad es un criterio prioritario que se considera en la definición de la ubicación de las instalaciones. No obstante, teniendo en cuenta que el 25% de la superficie de España cuenta con alguna figura de protección ambiental, es inevitable que en algunos casos las infraestructuras crucen o se sitúen en espacios protegidos o áreas con especies de interés. En estas ocasiones, Red

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Plan de acción de biodiversidad (2017-2021)

Actuaciones más relevantes

Avance 2017

Avance 2018

Avance 2019

Avance 2020

Objetivos 2021

MEJORAR LA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LA COMPAÑÍA, INCORPORANDO NUEVOS ENFOQUES Y AMPLIANDO EL ALCANCE

- Definición de nueva metodología de evaluación en proyectos de inversión.
- Impulso a la gestión de la biodiversidad en las compañías del Grupo.
- Traslado del compromiso a la cadena de suministro.

- Actuaciones en curso.

- Definida nueva metodología de valoración de impacto de los proyectos de inversión sobre el capital natural.
- Definidos criterios de selección de proveedores dirigidos a la conservación de la biodiversidad.

- Diseño de una metodología de análisis y valoración 'responsable' del capital natural, basada en servicios ecosistémicos contrastada en un caso práctico.

- Inclusión del concepto de Impacto Neto cero o positivo en biodiversidad, vinculado al diseño de acciones compensatorias en los Estudios de Impacto Ambiental.
- Impartidos 2 talleres de capacitación de la metodología diseñada en el 2019.
- Diseño de la Hoja de Ruta de Biodiversidad 2030 de Grupo iniciado.
- Emitida encuesta a proveedores sobre desempeño en biodiversidad.

- Finalización de las tres actuaciones propuestas.

COMPATIBILIZAR LAS INSTALACIONES CON LA BIODIVERSIDAD

- Avifauna: Plan plurianual de señalización.

- 38% de áreas de prioridad crítica señalizadas.

- 51% de áreas de prioridad crítica señalizadas.

- 60,7% de áreas de prioridad crítica señalizadas.

- 66,5% de áreas de prioridad crítica señalizadas.

- 100% de áreas de prioridad crítica señalizadas en el 2023.

- Áreas forestales: Firma de convenios de prevención de incendios forestales.

- 12 convenios vigentes.

- 13 convenios vigentes.

- 10 convenios vigentes y 3 en proceso de renovación.

- 12 convenios vigentes y 2 en proceso de renovación.

- 21 convenios vigentes (para todo el territorio nacional).

- Hábitat de alto valor ecológico: Proyecto HÁBITAT.

- Cartografía validada en campo para 16 comunidades autónomas [CC. AA.].

- Cartografía validada en campo para todas las CC. AA. e inicio de segunda fase.

- Homogeneización de la cartografía de las diferentes CC. AA. Integración en base cartográfica corporativa.

- Diseño de indicadores de estado/presión/respuesta y seguimiento de la influencia que las actividades tienen sobre los hábitats.
- Directrices para preservación y mejora del estado de conservación por tipo de HICP [1] formuladas.

- Cartografía diseñada, estado de conservación validado en campo y planes de gestión para la preservación de los hábitats identificados en todas las CC. AA.

[1] HICP: Hábitats de interés comunitario prioritario.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Plan de acción de biodiversidad (2017-2021) / continuación

Actuaciones más relevantes	Avance 2017	Avance 2018	Avance 2019	Avance 2020	Objetivos 2021
PROMOVER LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD					
· Participación en proyectos de conservación de fauna (especialmente avifauna) y vegetación.	· 11 proyectos de avifauna (especies focales) en vigor.	· 12 proyectos de avifauna (especies focales) en vigor.	· 15 proyectos de avifauna (especies focales) en vigor.	· 14 proyectos de avifauna en vigor, 13 sobre especies focales.	· 6 proyectos anuales en vigor, 5 de ellos sobre especies focales.
· Bosque de Red Eléctrica.	· 778 ha recuperadas. · Inversión: 1.843.941 euros.	· 843 ha recuperadas. · Inversión: 2.126.327 euros.	· 843 ha recuperadas. · Inversión: 2.126.327 euros.	· 864 ha recuperadas. · Inversión: 2.190.581,44 euros.	· Superar las 1.000 ha recuperadas y la inversión de 2.500.00 euros.
· Bosque marino de Red Eléctrica.	· Firmados acuerdos con el CSIC y el Gobierno de Baleares.	· 1 ha plantada.	· 1,5 ha plantadas.	· 2 ha plantadas.	· Bosque de posidonia: 2 ha.
IMPULSAR EL POSICIONAMIENTO DE RED ELÉCTRICA EN MATERIA DE BIODIVERSIDAD					
· Aumentar la sensibilización de los empleados.	Publicación de información relacionada con la biodiversidad en la intranet corporativa.				· Publicación de noticias internas y desarrollo de campañas específicas.
· Promoción del voluntariado corporativo en materia de biodiversidad.	· Acciones de voluntariado en el marco del día de la Red Natura 2000.	· Día europeo Red Natura 2000; campañas proyecto Libera; Bosque de Red Eléctrica Asturias; Jornada retirada invasoras Valencia.	· Campaña Red Natura 2000; campañas proyecto Libera; Fundación Limne; Día de los océanos; Suelta de Pardela cenicienta.	Acciones de voluntariado corporativo: 1) #quédate en el nido 2) qué es la biodiversidad urbana y cómo ayudar haciendo cajas nido. 3) #plantemos un nuevo mundo desde casa.	· Desarrollo de nuevas actuaciones (al menos una al año).
· Impulso del posicionamiento hacia el exterior.	Difusión de proyectos en prensa y redes sociales, edición de folletos y vídeos, y participación en foros y grupos de trabajo especializados.		· Adicionalmente: encuentros con periodistas, visita al Bosque marino de Red Eléctrica y Visita al CIMA, jornada sobre avifauna.	Difusión de proyectos en prensa y redes sociales, edición de folletos y vídeos, y participación en foros y grupos de trabajo especializados.	· Nuevos productos divulgativos y participación en eventos relacionados con la biodiversidad (al menos dos anuales).

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------



Plan de acción de biodiversidad (2017-2021) / continuación

Actuaciones más relevantes

Avance 2017

Avance 2018

Avance 2019

Avance 2020

Objetivos 2021

FOMENTAR LA INNOVACIÓN EN MATERIA DE BIODIVERSIDAD

· Desarrollo de proyectos de innovación que contribuyan a la consecución de los retos en biodiversidad.

· Proyecto Biotransporte.
· Proyecto Vegeta.

· Proyecto Biotransporte.
· Proyecto Vegeta.
· Proyecto Prodint.

· Proyecto Vegeta.
· Proyecto Prodint.
· Proyecto valoración del capital natural.

· Proyecto Vegeta.
· Proyecto Prodint.

· Mínimo tres proyectos de innovación desarrolladas en el periodo.

Nuevos enfoques para la gestión de la biodiversidad

Avanzar en el compromiso del Grupo Red Eléctrica, que persigue generar un impacto neto positivo sobre la biodiversidad en los territorios en los que opera la compañía, requiere trabajar desde nuevas perspectivas. Por eso la compañía ha comenzado a trabajar bajo el **enfoque de capital natural**, que entiende como el inventario de los activos o recursos naturales de un ecosistema, bióticos o abióticos (biodiversidad, aire, agua, suelo, minerales) que, combinados o por sí solos, proveen a la sociedad de beneficios: los servicios ecosistémicos.

En el 2019, la compañía diseñó una **metodología y análisis de valoración responsable del capital natural basada en servicios ecosistémicos**, cuya aplicación permitirá progresar en la cuantificación de los impactos y avanzar hacia el impacto positivo deseado.

Durante el año 2020, se ha actualizado la metodología de evaluación ambiental de los proyectos, en la que se ha considerado, entre otras mejoras, el concepto de impacto neto cero o positivo vinculado a las acciones a llevar a cabo para compensar los posibles impactos.

Por otro lado, cabe destacar el desarrollo del proyecto **‘Evaluación de los servicios de los ecosistemas derivados de la gestión de la vegetación en la red de transporte de electricidad**

mediante pastoreo, realizado en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares. En este estudio se ha diseñado una metodología de evaluación de servicios ecosistémicos complementaria a la elaborada en el 2019, para analizar el balance de ganancias y pérdidas en términos de capital natural asociado al mantenimiento de la vegetación de las calles de seguridad de los tendidos eléctricos mediante el uso de ganado. Tras su aplicación a un caso real, se ha concluido que esta práctica potencia los servicios los ecosistémicos de aprovisionamiento, regulación y culturales, lo que favorece la biodiversidad y el bienestar social.



Protección de hábitats y especies durante los trabajos

304-2 / 304-3

En los trabajos de construcción de líneas o modificación de instalaciones, los principales

impactos que se han de evitar son la alteración del hábitat de ciertas especies de fauna y flora, y la afección a la vegetación derivada de la apertura de calles de seguridad, necesarias para evitar incendios durante el funcionamiento

de la línea. Red Eléctrica incorpora numerosas **medidas preventivas y correctoras** a este respecto.

Medidas específicas destacadas en el 2020

Protección y conservación de la vegetación

- *Tendido con helicóptero de varios tramos de la L /400/220 kV de entrada/salida en SE Soto de Ribera para evitar la afección a bosque autóctono (encinares, castaño y roble).*
- *Izado con pluma de la totalidad de los apoyos en 5 nuevas líneas y tendido a mano en 4 nuevas líneas.*
- *Izado por paneles en 31 apoyos de la L/220 kV José María Oriol-Los Arenales.*
- *Cruce a mano de la cuerda guía por el río Nalón para evitar afección al hábitat 'Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior'.*
- *Inspección previa para la localización de Dryopteris anemula y Dryopteris guanchica, helechos en peligro de extinción. Tras la localización de varios ejemplares, se evita la actuación sobre la vegetación en los vanos.*

- *Realización de prospecciones y balizamiento para la protección de Caralluma burchardii, especie endémica y en peligro de extinción según el Catálogo Canario de Especies Protegida.*
- *Protección de Baldellia Ranunculoides: elaboración de estudio botánico previo, modificación de accesos y señalización de ejemplares.*
- *Balizamiento y señalización de población cercana de Chamaecytisus proliferus.*
- *Modificación del trazado de la línea, elevación de los apoyos y reducción del área de las plataformas de trabajo para evitar la tala de un bosque autóctono.*

Protección y conservación de la fauna

- *Paradas biológicas en 22 actuaciones. Destacan la realizada entre el 15 de febrero y el 15 de septiembre en 20 apoyos, de la L/400 kV Gueñes-Itxaso, por encontrarse en zona de alimoche (Neophron percnopterus) y la realizada en un apoyo de la L/400 kV Aguato-Garaña, de noviembre a abril para evitar afecciones a la fauna presente en los cursos de agua (frezaderos de salmón y especies de interés como la nutria, desmán ibérico y cangrejo de río autóctono).*
- *Prospecciones previas del terreno para evitar afectar a nidificaciones de aguilucho cenizo durante los trabajos.*
- *Desplazamiento del cable conductor dentro del cuerpo del propio apoyo para evitar su sustitución en una zona declarada de especial protección para el urogallo y ubicada dentro del plan de recuperación del oso pardo.*

- *Prospección ornitológica intensiva previa y durante los 24 meses en fases de obra y/o funcionamiento.*
- *Instalación de majanos para reforzar poblaciones de conejo de monte en áreas de campeo y alimentación de águila perdicera (Aquila fasciata) y águila real (Aquila chrysaetos).*
- *Seguimiento del marcaje realizado en 23 ejemplares de sisón, en colaboración la Universidad de Lisboa, con el objetivo de identificar características del hábitat preferido para la especie y las potenciales causas identificadas de su alteración.*
- *Colocación de un nidal tipo bidón para halcón peregrino.*



Proyecto Hábitat (2015-2021)

Este proyecto tiene como objetivo conocer los hábitats de interés comunitario prioritario (HICP) y otras formaciones de interés (incluidas en otras figuras de protección por su carácter endémico, escasez o rareza), presentes en el ámbito de influencia de las instalaciones de Red Eléctrica, así como su estado de conservación. El fin último es disponer de información de la interacción de las infraestructuras de transporte de energía eléctrica con estos hábitats y utilizarla en la toma de decisiones respecto al mantenimiento, de modo que se fomente su preservación mediante una adecuada gestión.

En colaboración con las comunidades autónomas y expertos en la materia, se han cartografiado y caracterizado las formaciones de interés presentes en el ámbito de influencia de las instalaciones (50 m a cada lado de las líneas para el 100% de la red de transporte). Las coberturas digitales, una vez validadas en campo, se han consolidado en una única capa de ámbito nacional compatible con el sistema de información geográfica corporativo.

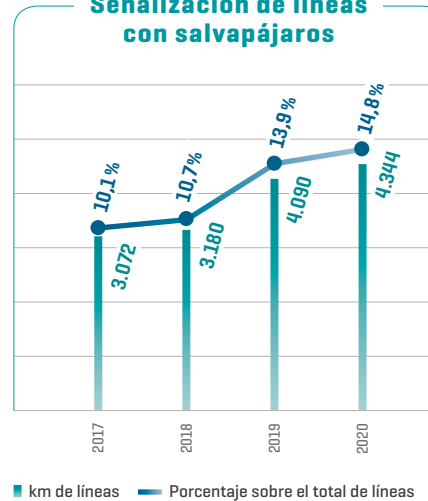
Además, se ha desarrollado un sistema de indicadores para la valoración de la afección que reflejen estado/presión/respuesta y seguimiento de la influencia que las actividades tienen sobre los hábitats.

Finalmente, se ha formulado una propuesta integrada de manejo y mejora de los hábitats de interés (para cada tipo de HICP), coherente con las necesidades de mantenimiento de las instalaciones.

Minimización del riesgo de colisión

La principal afección a la fauna de las instalaciones de Red Eléctrica es el riesgo de colisión de la avifauna con los cables de tierra que protegen las líneas de las descargas eléctricas durante las tormentas. La medida principal para reducir ese riesgo es la **señalización de los cables de tierra** mediante dispositivos que aumenten su visibilidad. / 304-2

Señalización de líneas con salvapájaros

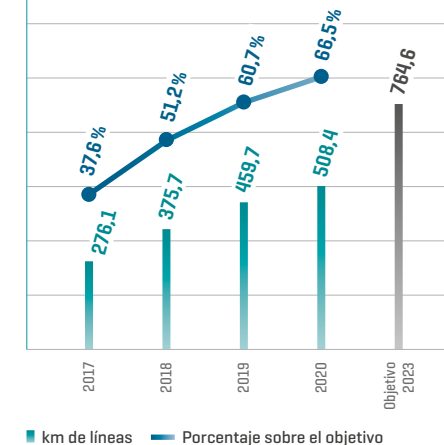


Nota: datos acumulados a final de cada año. Este dato hace referencia a la traza; es decir, la longitud de las líneas independientemente del número de circuitos que soporten.

Además de las líneas señalizadas en la red de transporte en España, hay 58 km de líneas de REA (Perú) señalizadas, que se corresponden con el 3,72% del total de las líneas. No hay líneas señalizadas en RECH (Chile).

Gracias al proyecto 'Aves y líneas eléctricas: cartografía de corredores de vuelo', que finalizó en el 2016, la compañía ha identificado un conjunto de especies focales, sensibles a la colisión y seleccionadas atendiendo a diversos criterios (47 especies, a las que se incorporan 6 especies

Señalización de líneas con salvapájaros en zonas de prioridad crítica. Plan 2016-2023



Nota: datos acumulados a final de cada año. Este dato hace referencia a la traza; es decir, la longitud de las líneas independientemente del número de circuitos que soporten.

[1] El valor objetivo varía ligeramente cada año, en función de las variaciones de las instalaciones de Red Eléctrica de España (líneas nuevas y modificaciones de las existentes) y de la actualización de los datos de siniestralidad. El porcentaje de señalización hace referencia al valor objetivo que se define en cada uno de los años.



nuevas en el 2020) y ha elaborado mapas de sensibilidad (áreas donde pueden encontrarse estas especies y que han de considerarse para la definición de los nuevos trazados de líneas) y mapas de riesgo (áreas sensibles en las que además existen factores que influyen en la probabilidad de ocurrencia de accidentes). A partir de esta información se ha definido el **Plan de señalización plurianual 2016-2023**, que prioriza las actuaciones en los tramos de línea con mayor incidencia potencial sobre la avifauna. Se espera que la señalización progresiva de las

líneas reduzca el riesgo potencial de colisión en la red eléctrica de transporte al 26,7%. La información relativa a la colisión de aves en el 2020 se incluye en el capítulo [Indicadores de gestión ambiental](#) ↪ / 304-2

Red Eléctrica trabaja además en otros proyectos relevantes en relación con la protección de las aves frente a la colisión, entre los que destacan los estudios encaminados al análisis de la efectividad de distintos modelos de salvapájaros.

Prevención de incendios

Además de los proyectos destinados a la optimización del tratamiento de la vegetación, Red Eléctrica destina numerosos recursos a la minimización del riesgo de incendios asociados a sus actividades, habiendo creado un grupo de trabajo específico interdisciplinar para desarrollar mejoras en esta materia. Durante el año 2020 se ha llevado a cabo una revisión de la normativa interna y de los criterios de trabajo (principalmente su adaptación al calendario para reducir/evitar las actuaciones en épocas de riesgo) y se han generado diversos materiales de comunicación para aumentar la información e implicación de las personas que trabajan en la compañía.

Cabe destacar la importancia de la colaboración activa y continua de Red Eléctrica con las administraciones públicas implicadas en la gestión forestal. Esta colaboración se formaliza

mediante la firma de **convenios de colaboración para la prevención y lucha contra incendios forestales**. En la actualidad existen 12 convenios en vigor, con un presupuesto conjunto de 9.600.000 euros cada cuatro años, estando otros dos adicionales en proceso de renovación. La compañía tiene el objetivo de establecer este tipo de acuerdos con todas las administraciones competentes en España.

Con el objetivo de compensar la pérdida de vegetación autóctona consecuencia de las talas que se realizan para la apertura de las calles de seguridad de las nuevas líneas eléctricas, la compañía ha puesto en marcha el **Bosque de compensación de talas**. El proyecto se inició en el año 2019 con la firma de un convenio para la restauración de 53 ha de zona incendiada en el término municipal de Altura (Castellón), superficie que se corresponde con el 50% de la superficie de bosque autóctono afectada por construcción de nuevas instalaciones en el 2018. El proyecto se completará en el 2021.

Compatibilización de las instalaciones con la fauna marina

En el año 2020 se ha realizado un estudio sobre la incidencia de los cables submarinos sobre cetáceos y tortugas marinas, que consiste en realizar un inventario de estas especies en el entorno de los cables submarinos, estudiar su interacción con las actividades de Red Eléctrica, identificar los impactos potenciales sobre ellas y diseñar las medidas preventivas/correctoras para la minimizar la afectación.

Proyectos de innovación en prevención de incendios

Vegeta

Prodint



Contribución a la conservación de la biodiversidad

304-3 / 304-4

El Grupo Red Eléctrica contribuye activamente a la conservación de la biodiversidad, implementando diversas medidas de mejora ambiental e impulsando distintos proyectos con este fin.

En general, las iniciativas se centran en aquellos aspectos de la biodiversidad más relacionados con los impactos de las actividades de la compañía. Por este motivo, estas se dirigen principalmente a la conservación de hábitats y a la preservación de la avifauna, en concreto de las especies focales [aquellas más sensibles a la colisión].

Además, Red Eléctrica ha puesto en marcha diversos proyectos encaminados a determinar y potenciar la capacidad de las infraestructuras como reservorios de biodiversidad y generadores de capital natural.

En el capítulo [Conservación del capital natural](#) de este informe se incluye más información sobre las actuaciones destinadas a mejorar la conservación de la biodiversidad.

Conservación de especies amenazadas: proyectos 2020

- Reintroducción del buitre negro (*Aegypius monachus*) [1] en la provincia de Burgos.
- Patrones de uso de líneas de transporte por Guirres Canarias (*Neophron percnopterus*) [1] seguidos mediante dispositivos GPS, en Fuerteventura.
- Plataformas para el águila pescadora (*Pandion haliaetus*) [1] en Andalucía.
- Reintroducción del águila de Bonelli (*Aquila fasciata*) [1] en Mallorca.
- Reintroducción del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) [2] en la Comunidad Valenciana.
- Áreas de campeo y movimientos de la hubara canaria (*Chlamydotis undulata fuertaventurae*) [2] [3] en Canarias.
- Seguimiento, conservación y recuperación de la población de águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) [2] [3] en Doñana.
- Efectos del cambio global en las poblaciones ibéricas de alimoche (*Neophron percnopterus*) [1] [4] en Cataluña.
- Reintroducción del águila pescadora (*Pandion haliaetus*) [1] en el Parque Natural del Marjal de Valencia.
- Plataforma de nidificación para alimoche (*Neophron percnopterus*) [1] en un apoyo eléctrico en Extremadura.
- Acciones de seguimiento para la conservación y protección de las especies de aguiluchos cenizo (*Circus pygargus*) [1], lagunero (*Circus aeruginosus*) y pálido (*Circus cyaneus*), en Extremadura.

[1] Especie vulnerable según el catálogo nacional de especies amenazadas. [2] Especie en peligro de extinción según el catálogo nacional de especies amenazadas. [3] Especie vulnerable según la lista roja de la UICN. [4] Especie en peligro según la lista roja de la UICN. [5] Especie extinta según la lista roja de la UICN.

BIORED

La red de transporte de energía eléctrica como un reservorio de biodiversidad y generador de capital natural

El objetivo de esta iniciativa es identificar, diagnosticar y valorar la efectividad de las líneas eléctricas (base de los apoyos y calles de seguridad) y las subestaciones como reservorios de biodiversidad que faciliten la conectividad de la fauna entre los distintos espacios naturales protegidos.

En este contexto, Red Eléctrica ha llevado a cabo algunas experiencias piloto:

- Proyecto Biotransporte.
- Naturaleza en Red.
- Proyecto Life Boogi Bop.

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	--------------------------------------	--	----------

Economía circular

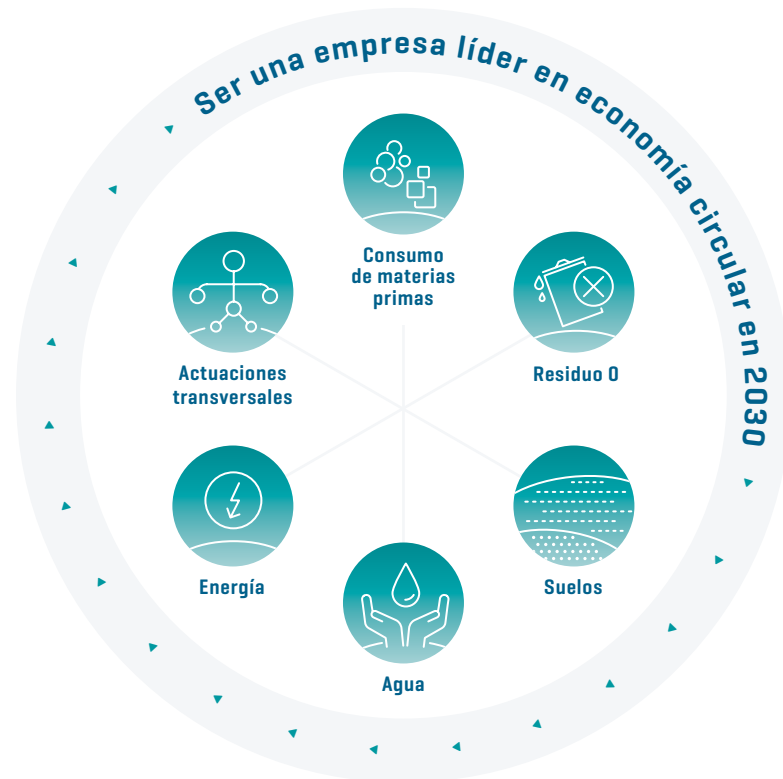
103-1 / 103-2 / 103-3

Como parte del camino hacia un modelo energético sostenible, la compañía apuesta por la integración de la economía circular en el desarrollo de sus actividades. En este sentido, desde el 2018, Red Eléctrica está adherida al Pacto por una Economía Circular.

El compromiso del Grupo Red Eléctrica en este ámbito se materializó en el 2019 con la elaboración de la **Hoja de Ruta de Economía Circular** que le va a permitir ser una empresa líder en economía circular en 2030. Este es uno de los 11 Objetivos de Sostenibilidad que la compañía se ha fijado para este horizonte.

La Hoja de ruta establece los objetivos a conseguir y las diferentes actuaciones a llevar a cabo para avanzar en su cumplimiento. Durante el 2020, se ha llevado a cabo un ejercicio de **monetización**, que permite cuantificar bajo un criterio único y objetivo, los impactos derivados de la implementación de cada una de las medidas que contiene y de todas las actuaciones en conjunto. En la valoración se han considerado tanto los impactos sobre la cuenta de resultados

Hoja de Ruta de Economía Circular



-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	------------------------------------	---	--	---	--------



de la compañía [perspectiva financiera], como los impactos sobre el medio ambiente y la sociedad [perspectiva de sostenibilidad]. Este trabajo facilita la priorización de las medidas 'identificando las que implican un mayor beneficio', así como su seguimiento y proyección.

Cabe mencionar que todo lo relativo a energía se engloba el marco del Plan de acción de cambio climático y se desarrolla en el capítulo *Reducción de huella de carbono* ↪ de este informe.

Consumo de materias primas

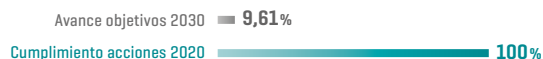
Cabe destacar el desarrollo del proyecto **DIN2020** que establece los criterios de homologación de equipos, materiales y soluciones constructivas aplicables en

Avance en los objetivos de la Hoja de Ruta de Economía Circular

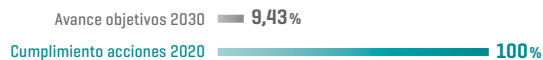
Consumo de materias primas



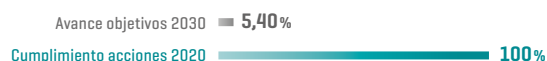
Residuo 0



Suelos



Agua



Actuaciones transversales



Objetivos Hoja de Ruta 2030: Materiales

- Creación de una red de aprovisionamientos circulares.
- Identificación de los impactos ambientales de los equipos y materiales desde su origen (pasaporte de equipos y materiales).
- Integración de criterios de circularidad en las licitaciones de compras de equipos.
- 20% de licitaciones de equipos con cláusulas que involucren a los proveedores en la gestión del mantenimiento y fin de vida.
- 0% de plásticos de un solo uso.
- 100% de ecoembalajes, embalajes reciclados, reciclables o reutilizables en el suministro de equipos y materiales.
- Transformadores sostenibles (uso de ésteres vegetales en vez de aceites minerales).
- Innovación y desarrollo tecnológico (equipos y materiales ecodiseñados).
- Ahorro de materiales asociado a la nueva normalización DIN2020.

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	------------------------------------	---	--	---	--------

el desarrollo de la Planificación 2021-2026. Las soluciones de ingeniería y construcción integradas en este proyecto se caracterizan por fomentar la eficiencia, principalmente asociada al ahorro de materiales. La aplicación de los nuevos criterios al desarrollo de la planificación en su conjunto supondrá una reducción de **más de 4,5 millones de toneladas de tierras excavadas y más de medio millón de toneladas de hormigón.**

Residuo cero

Objetivos Hoja de Ruta 2030: Residuo cero

- 0% de residuos a vertedero.
- Reducción 100% de residuos de SF₆.
- Reducción del 100% de los residuos de tierras contaminadas (tratamiento del 100% del suelo afectado en accidentes).
- Reducción de la generación de residuos asociada a la nueva normalización DIN 2020.

En el 2020 el 63% del total de los residuos ha sido el reciclado, regenerado o valorizado.

Tareas de MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO

Revisiones, cambios de piezas, renovación de aceite, etc.

Mejoras EN LAS INSTALACIONES

Renovación de aparataje obsoleto, adecuación de los sistemas de prevención de accidentes, etc.

Actuación FRENTE A ACCIDENTES

Las medidas de contención utilizadas en el caso de fugas o derrames y los trabajos de limpieza pueden llevar asociados gran cantidad de residuos.



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Proyectos destacados de residuo cero

Residuo 0 a vertedero

Red Eléctrica comenzó en el 2018 a diseñar modelos de residuo 0 a vertedero para sus instalaciones. En el 2020 se ha desarrollado el modelo aplicable a todos los edificios de Red Eléctrica de España y en el 2021 se llevará a cabo la campaña de sensibilización para comenzar con la implantación del mismo.

Métodos de tratamiento sostenibles para los suelos y aguas subterráneas afectadas por aceites dieléctricos o hidrocarburos

Los trabajos se están centrando prioritariamente en la bioremediación, como tecnología que, además de detoxificar el suelo, restaura sus funciones ecológicas. En este sentido se pretende identificar cultivos bacterianos con máxima capacidad degradadora para las sustancias utilizadas por Red Eléctrica.

Reducción del exceso de stock

Durante el 2020 se ha llevado a cabo la revisión del stock en los almacenes de la compañía y se ha definido su utilidad, habiéndose adquirido un compromiso de reutilización hasta el 2036. El stock catalogado como útil pero que no cuenta con necesidades planificadas para contar con un compromiso de reutilización interno será vendido para reutilización por parte de un tercero.

Además de estas medidas y con el objetivo de **minimizar los riesgos** relacionados con las fugas y derrames de sustancias peligrosas, la organización desarrolló voluntariamente el proyecto de evaluación del riesgo ambiental e identificación de pasivos ambientales en subestaciones eléctricas (2015-2017), que dio lugar a un plan de actuaciones, priorizadas por su urgencia, para reducir, controlar o eliminar por completo los riesgos identificados. Desde el 2017, cuando la compañía comenzó la ejecución de este plan, se han llevado a cabo actuaciones de caracterización de suelo y agua subterránea en 23 emplazamientos [seis de ellos en el año 2019].


Objetivos Hoja de Ruta 2030: Suelos

- *Plan de acción para la prevención de fugas de hidrocarburos y mitigación de sus impactos.*
- *Descontaminación del 100% de los suelos afectados por hidrocarburos en accidentes.*
- *100% de reducción del uso de productos fitosanitarios en subestaciones.*

Suelos

En el 2020, se ha implementado un servicio de intervención urgente (SIU) en medio terrestre que habilita una respuesta pronta y eficaz ante vertidos accidentales y una recuperación urgente de los posibles daños ambientales en el lugar del siniestro, minimizando así los posibles riesgos y daños para el medio ambiente.

Adicionalmente, se han establecido rigurosos procedimientos de caracterización del subsuelo en nuevas localizaciones de subestaciones, para eliminar riesgos relacionados con incidentes producidos con anterioridad a la actividad de Red Eléctrica.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												

Agua

La compañía está trabajando en el proyecto de innovación **Agua Sostenible**, que persigue la captación de agua atmosférica mediante técnicas de condensación por enfriamiento de flujo de aire, para el abastecimiento de agua en subestaciones eléctricas.

Objetivos Hoja de Ruta 2030: Agua

- Reducción del consumo de agua en todos los centros de trabajo a 6,5 m³/empleado y año.
- REINCAN: reutilización del 100% del agua consumida en obra (los trabajos aún no se han comenzado).

Actuaciones transversales

De forma global, y con el objetivo de optimizar el consumo de recursos, la generación y gestión de residuos y la eficiencia de los procesos, el Grupo Red Eléctrica trabaja en la implementación de tecnologías digitales y en la integración de criterios circulares en todas sus actividades.



Objetivos Hoja de Ruta 2030: Actuaciones transversales

- Integración de los criterios de circularidad en todas las actividades, incorporación en el 100% de normativa interna.
- Gestión de 100% de los proyectos con herramientas digitales.

Red Eléctrica trabaja en la implementación de tecnologías digitales e integración de criterios circulares en todas sus actividades.



Indicadores de gestión ambiental

LEYENDA DE SOCIEDADES [alcance de datos]

- REE [Red Eléctrica de España S.A.U.]
- REC [Red Eléctrica Corporación S.A.]
- REI [Red Eléctrica Internacional]
- REINCAN [Red Eléctrica infraestructuras en Canarias]
- REA [Red Eléctrica Andina]
- REINTEL [Red Eléctrica infraestructuras de Telecomunicación]
- RETIT [Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología]
- RECH [Red Eléctrica de Chile]
- HISPASAT

Captación total de agua según la fuente / 303-3 / 303-5

	2018	2019	2020
Sede Social [m ³]	10.479	10.196	3.217
Resto de centros de trabajo [m ³]	12.088	10.151	23.888 ⁽²⁾
Total centros de trabajo [m ³] ⁽¹⁾	22.566	20.347	27.105

Alcance de los datos REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL. Los datos del 2020 incluyen REA+ RECH + HISPASAT.

[1] El dato tiene una cobertura del 83,5% en términos de personal, incluyendo colaboradores.

[2] Del total reportado en el 2020, 12.802 m³ se corresponden con las sociedades incorporadas en este mismo año.

Nota 1. El agua consumida proviene de red municipal de abastecimiento (68,6%), pozos (14,07%), cisterna (17,32%). En algunos centros se dispone de aljibes para acumulación de agua de lluvia para uso sanitario, prevención de incendios y riego. Los aljibes no disponen de mecanismos para contabilizar el agua almacenada, por lo que no es posible calcular el % de utilización de agua de lluvia.

Nota 2. El 86% del agua se consume en zonas con elevado riesgo de estrés hídrico [se han considerado las zonas de riesgo alto o extremadamente alto para el indicador 'Baseline Water Stress' publicado en la herramienta 'Aqueduct Water Risk Atlas' de WRI].

Presencia de instalaciones en espacios Red Natura / 304-1

REE ⁽¹⁾	2018	2019	2020
Km de líneas en Red Natura/km de líneas totales [%]	15,1	15,58	15,51
Número de subestaciones en Red Natura /número de subestaciones [%]	5,75	5,69	5,74
Superficie de instalaciones en Red Natura/superficie total de Red Natura [%] ⁽³⁾	0,08	0,08	0,08

REA ⁽²⁾	2020
Km de líneas en áreas protegidas/km de líneas totales [%]	3,05
Número de subestaciones en áreas protegidas /número de subestaciones [%]	0
Superficie de instalaciones en áreas protegidas/superficie total de áreas protegidas [%] ⁽³⁾	0

Alcance de los datos REE + REA+ RECH.

Ninguna instalación de RECH se encuentra en áreas protegidas.

[1] La Red Natura incluye: LIC [lugar de importancia comunitaria] y ZEPA [zona de especial protección para las aves].

Nota 1. Para el cálculo de los indicadores se utiliza la base de datos más actualizada publicada por el MITERD.

Nota 2. La cartografía de instalaciones en servicio se mejora y actualiza anualmente, de lo que se pueden derivar algunas variaciones en los cálculos no relacionadas con el incremento o decremento de instalaciones.

[2] Áreas protegidas de acuerdo con la legislación: Reserva Nacional y zona de amortiguación.

[3] Superficie ocupada por las líneas, las subestaciones y los cables submarinos. La superficie ocupada por las líneas se ha calculado suponiendo una ocupación de 20 metros a cada lado de la línea. Es necesario tener en cuenta que la ocupación es aérea, solamente hay ocupación real en el caso de los apoyos. La superficie ocupada por los cables submarinos se ha estimado en 1 metro.



Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad / 304-2

Impactos más relevantes sobre la vegetación

L/400 kV Baza-Caparacena: 350 m² de afección a espacio con presencia inventariada de *Clypeala eriocarpa*, especie 'vulnerable' en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas.

L/220 kV de E/S en Puente-Bibey: tala de pequeños pies de roble en una superficie de 40 m².

L/220 kV Beniferri-La Eliana (subterránea): tala de 5 ejemplares de naranjo y un olivo en el Parque Natural del Turia.

L/220 kV Caletillas-El Rosario: desbroces puntuales de *Argyranthemum frutescens*, especie originaria de las islas Canarias.

L/400 kV Senmenat-Vic-Bescanó: podas y talas de vegetación en 1,8 ha de terreno forestal (encinas, castaños, robles, abeto de Douglas, acebo y monte bajo) en el PEIN (Plan de Espacios de Interés Natural) de Cataluña de Les Guillerics-Savassona (ZEC y ZEP en Red Natura 2000). Los daños se han producido en los trabajos asociados a la reparación de los daños causados por un temporal.

L/400 kV Asomada-Carril. Afección a 15 m² en zona protegida RN2000, LIC Sierra de Almenara, por un incendio generado tras el paso de un vehículo de mantenimiento.

Alcance de los datos REE.

Nota: además se han registrado 2 incendios en el 2020, que han afectado a 135 m² de pasto y matorral sin especies de interés ambiental.

Impactos más relevantes sobre el medio marino

Cable submarino 400 kV Tarifa-Fardioua: vertido de 7.037 l de aceite dieléctrico debido a fallo en el tapón de sellado en aguas marroquíes del Estrecho de Gibraltar a 200 metros de profundidad. La zona no está catalogada con ningún tipo de protección ambiental, aunque el Estrecho de Gibraltar está considerado por la UNESCO como Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo.

Nuevo cable submarino 132 kV Mallorca-Menorca 2: durante la construcción se produce una afección a la pradera de *Posidonia oceanica* por superarse el ancho técnico establecido (0,5 m de ancho contratados en base a la mejor técnica posible). La ejecución en un tramo no fue correcta y la anchura afectada fue mayor. Se están ejecutando las medidas de recuperación sobre una superficie de 2.386 m², en RN 2000, LIC Canal de Menorca.

Alcance de los datos REE.

Afecciones a especies amenazadas detectadas en el 2020

Especie	Nº de aves afectadas
Alcaudón real (<i>Lanius meridionalis</i>) [1]	5
Alimoche común (<i>Neophron percnopterus</i>) [2] [4]	1
Milano real (<i>Milvus milvus</i>) [3]	1
Pardela cenicienta (<i>Calonectris diomedea</i>) [2]	13
Quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>) [3]	1
Tórtola europea (<i>Streptopelia turtur</i>) [1]	1

Alcance de los datos REE.

Se han detectado un total de 241 aves afectadas, 235 por colisión y 6 por otras causas (3 electrocuciones), únicamente se reportan las afecciones a especies amenazadas.

[*] Electrocuación (el resto de las afecciones han sido colisiones).

[1] Especie vulnerable según la lista roja de la UICN. / 304-4

[2] Especie vulnerable según el catálogo nacional de especies amenazadas. / 304-4

[3] Especie en peligro de extinción según el catálogo nacional de especies amenazadas. / 304-4

[4] Especie en peligro según la lista roja de la UICN. / 304-4

Nota: en este momento está pendiente de resolución un expediente sancionador (por responsabilidad ambiental) abierto en el 2020 como consecuencia de la colisión de un águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) [1] [3] que se produjo en el 2019 y se reportó en el informe de sostenibilidad correspondiente.

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	------------------------------------	---	--	---	--------



Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones / 304-4

Nombre científico	Nombre común	Clasificación según el MITERD (Catálogo español)	Clasificación según lista roja (UICN)
<i>Aegypius monachus</i>	Buitre negro	Vulnerable	Casi amenazado (NT)
<i>Aquila adalberti</i>	Águila imperial	En peligro de extinción	Vulnerable (VU)
<i>Aquila fasciata</i>	Águila perdicera	Vulnerable	Preocupación menor (LC)
<i>Ardeola ralloides</i>	Garcilla cangrejera	Vulnerable	Preocupación menor (LC)
<i>Aythya nyroca</i>	Porrón pardo	En peligro de extinción	Casi amenazado (NT)
<i>Botaurus stellaris</i>	Avetoro	En peligro de extinción	Preocupación menor (LC)
<i>Burinus oedicnemus distinctus</i>	Alcaraván canario occidental	Vulnerable	No evaluado (NE) - Especie endémica canaria
<i>Calonectris diomedea</i>	Pardela cenicienta	Vulnerable	Preocupación menor (LC)
<i>Chersophilus duponti</i>	Alondra ricotí	Vulnerable	Vulnerable (VU)
<i>Chlamydotis undulata</i>	Avutarda hubara	En peligro de extinción	Vulnerable (VU)
<i>Ciconia nigra</i>	Cigüeña negra	Vulnerable	Preocupación menor (LC)
<i>Columba bollii</i>	Paloma turqué	Listado de especies silvestres en régimen de protección especial (LESRPE)	Preocupación menor (LC)
<i>Columba junoniae</i>	Paloma rabiche	Vulnerable	Casi amenazado (NT)
<i>Cursorius cursor</i>	Corredor sahariano	LESRPE	Preocupación menor (LC)
<i>Dendrocapos leucatos</i>	Pico dorsiblanco	En peligro de extinción	Preocupación menor (LC)
<i>Falco peregrinus peregrinoides</i>	Halcón tagarote	En peligro de extinción	No evaluado (NE) - Especie endémica canaria
<i>Fringilla teydea subspp</i>	Pinzón azul	En peligro de extinción (Gran Canaria) / Vulnerable (Tenerife)	En peligro (EN)
<i>Fulica cristata</i>	Focha moruna	En peligro de extinción	Preocupación menor (LC)
<i>Geronticus eremita</i>	Ibis eremita	LESRPE	En peligro (EN)
<i>Gypaetus barbatus</i>	Quebrantahuesos	En peligro de extinción	Casi amenazado (NT)
<i>Lagopus muta</i>	Perdiz nival	Vulnerable	Preocupación menor (LC)
<i>Lanius meridionalis</i>	Alcaudón real	LESRPE	Vulnerable (VU)
<i>Marmaronetta angustirostris</i>	Cerceta pardilla	En peligro de extinción	Vulnerable (VU)
<i>Milvus milvus</i>	Milano real	En peligro de extinción	Preocupación menor (LC)
<i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche	Vulnerable	En peligro (EN)
<i>Neophron percnopterus majorensis</i>	Alimoche canario (Guirre)	En peligro de extinción	No evaluado (NE) - Especie endémica canaria
<i>Otis tarda</i>	Avutarda común	LESRPE	Vulnerable (VU)

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	------------------------------------	---	--	---	--------



Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones / 304-4

[continuación]

Nombre científico	Nombre común	Clasificación según el MITERD (Catálogo español)	Clasificación según lista roja (UICN)
<i>Oxyura leucocephala</i>	Malvasía cabeciblanca	En peligro de extinción	En peligro (EN)
<i>Pandion haliaetus</i>	Águila pescadora	Vulnerable	Preocupación menor (LC)
<i>Pterocles alchata</i>	Ganga ibérica	Vulnerable	Preocupación menor (LC)
<i>Pterocles orientalis</i>	Ganga ortega	Vulnerable	Preocupación menor (LC)
<i>Streptopelia turtur</i>	Tórtola europea		Vulnerable (VU)
<i>Tetrao uragallus aquitanicus</i>	Urogallo pirenaico	Vulnerable	No evaluado (NE)
<i>Tetrao uragallus cantabricus</i>	Urogallo cantábrico	En peligro de extinción	No evaluado (NE)
<i>Tetrax</i>	Sisón	Vulnerable	Casi amenazado (NT)

Alcance de los datos REE.

La principal afección sobre especies protegidas procedente de las operaciones de Red Eléctrica es la derivada de la colisión de las aves con las líneas. En el marco del proyecto de 'Aves y líneas eléctricas: cartografía de corredores de vuelo', se han identificado las especies que pueden colisionar con las líneas de Red Eléctrica (especies focales, un total de 47) y cuyos hábitats se encuentran en zonas donde existen dichas líneas. De las 47 especies registradas, se incluyen en este indicador las que se han identificado como amenazadas. Además, se ha incluido en el listado las especies para las que se han identificado colisiones accidentales en el 2020, aunque no se hayan catalogado como especies focales [*Calonectris diomedea*, *Lanius meridionalis* y *Streptopelia turtur*].

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------



Residuos por tipo y método de eliminación / 306-2

Residuos peligrosos (kg)

Método de gestión de los residuos [2]	2018	2019	2020
Reutilización	14.840	0	0
Reciclaje	1.491.163	293.670	212.551
Regeneración	535.600	818	4.748
Valorización energética	9.323	0	0
Eliminación	985.949	252.612	19.355
Total [1]	3.036.874	547.100	236.654

Alcance de los datos REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL. Los datos del 2020 incluyen REA+ RECH + HISPASAT.

Residuos no peligrosos (kg)

Método de gestión de los residuos [2]	2018	2019	2020
Reutilización	0	30.400	23.110
Reciclaje	1.349.467	534.994	411.342
Regeneración	3.700	0	0
Valorización energética	220	625	200
Eliminación	171.463	152.968	360.011
Total [1]	1.521.150	718.987	794.664

Alcance de los datos REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL. Los datos del 2020 incluyen REA+ RECH + HISPASAT.

[1] En el año 2020 se incluyen por primera vez los residuos gestionados en todas las sociedades del Grupo, por lo que no son comparables con los reportados en años anteriores. Los residuos generados por REE representan más de un 95% de los residuos peligrosos y más de un 70% de los residuos no peligrosos generados en el Grupo. En el caso de REE, se ha producido una reducción de 322 t de residuos peligrosos (225 t gestionadas en el 2020) y de 155 t de residuos no peligrosos (564 t en el 2020), debido a la limitación de las actuaciones de mantenimiento y de los proyectos de renovación y mejora derivados de la COVID-19. Además, se han reducido los residuos de tierras contaminadas con hidrocarburos por el descenso del número de accidentes.

[2] La gestión de los residuos se corresponde con la que figura en la documentación legal de gestión de los mismos. La cantidad de residuos cuyo destino ha sido el reciclaje ha sido del 63% (se incluye en la categoría genérica de reciclaje: reutilización, reciclaje, compostaje, digestión anaerobia y regeneración). La reducción de este % respecto al 2019 (68%) está ligada al aumento de la generación de residuos no peligrosos no susceptibles de ser reciclados.

306-4 El tratamiento de residuos de gas SF₆ usado generados en España, fuera de especificación, que consiste en la regeneración del gas para su posterior reutilización, se realiza en Francia. Esto supone que un 1,34% del total de residuos peligrosos ha sido transportado internacionalmente.

306-1 Una vez concluido el plan de eliminación/descontaminación de transformadores, equipos y aceite con PCB en el 2010, las cantidades que ahora se producen se originan por la eliminación de equipos antiguos cerrados que resultan estar contaminados al final de su vida útil. En el 2020, se han gestionado 1.964 Kg de equipos contaminados con PCB.

Fugas y derrames 2020 [1] [2] / 306-3

Fugas y derrames de aceites o hidrocarburos durante el uso y mantenimiento de equipos

1	2	3	4	5
0	2 ^[3]	6 ^[4]	1 ^[5]	0

Alcance de los datos REE.

[1] No se incluyen los sucesos de muy poca entidad calificados como incidentes.

[2] Clasificación de accidentes en función de su gravedad con una escala de 1 a 5 [1 leves - 5 graves].

[3] Se han producido dos vertidos accidentales clasificados como menores:

- Vertido de 8-9 l de aceite de un transformador de tensión capacitivo afectando a una superficie de suelo de 6 m². Se han realizado tareas de limpieza del área afectada.

- Derrame de gasoil del tanque nodriza del grupo electrógeno del edificio de Sede Social Moraleja. Se produjo un vertido de 200 l de gasoil que impregnan en zona sótano aproximadamente 4 m² de la solera de hormigón del cuarto del grupo electrógeno y que alcanza a la planta inferior (garaje) generando mancha de gasoil menor de 1 m² en la solera. Han finalizado las tareas de limpieza.

[4] Se han producido seis vertidos accidentales de aceite clasificados como significativos:

- Vertido de 917 l de aceite de una reactancia. El aceite ha quedado contenido en el depósito de recogida, no habiéndose afectado el suelo de la subestación.

- Vertido de 120 litros de aceite debido a la rotura de un interruptor afectando a una superficie de 25 m². Se han finalizado las tareas de limpieza.

- Vertido de 900 litros de gasoil al producirse un error durante las labores de recarga de combustible de grupo electrógeno afectando a una superficie de 10 m² de suelo no pavimentado alrededor del equipo. Han finalizado las tareas de limpieza.

- Vertido de 400 l de aceite de una reactancia. Del aceite vertido, alcanzan el suelo 75 litros quedando el resto sobre la propia reactancia y su bancada. Afecta a 8 m² de suelo. Se han realizado las tareas de limpieza del área.

- Vertido de 40 l de aceite debido a la explosión de un transformador de intensidad sobre el suelo afectando a unos 20 m². Se están ejecutando los trabajos de limpieza del área.

- Vertido de 100 l de aceite procedentes de la explosión de dos transformadores de tensión afectando a una superficie de 80 m² de manera superficial. Están en fase de planificación las tareas de limpieza.

[5] Se ha producido un vertido accidental de aceite clasificado como accidente mayor:

- Vertido de 7.037 l de aceite debido a la rotura del sellado del cable submarino 400 kV Tarifa-Fardoua [cable 4] que se encontraba pendiente de reparación tras una rotura anterior situada a unos 4,5 kilómetros de la costa marroquí y unos 200 metros de profundidad, en aguas territoriales marroquíes. Se ha procedido a sellar la avería. Las fuertes corrientes en la zona no han permitido detectar aceite en superficie y delimitar la superficie afectada.

No se han producido accidentes de carácter grave en el 2020. No se ha incluido ningún derrame en los estados financieros de la organización.

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	--------------------------------------	--	----------



Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental España / 307-1

Tipo de infracción	2018		2019		2020	
	Nº de expedientes	Importe (€)	Nº de expedientes	Importe (€)	Nº de expedientes	Importe (€)
Riesgo de incendio (incumplimiento distancias de seguridad o abandono de material)	•	•	1	270	•	•
Tala y poda sin autorización	2	1.451	2 ^(*)	1.667 ^(*)	1	10.800
Obras en zona de protección sin autorización	•	•	1	4.800	•	•
Cruzamiento con línea eléctrica de vía pecuaria sin autorización	•	•	•	•	•	•
Total	2	1.451	4^(*)	6.737^(*)	1	10.800

Alcance de los datos REE + REC + REINCAN + REI. (*) Información actualizada en el 2020. Cierre de dos expedientes abiertos en el 2019.

Incumplimientos de la legislación y normativa ambiental LATAM

Tipo de infracción	2019			2020		
	Nº de expedientes	Nº de infracciones	Importe (€)	Nº de expedientes	Nº de infracciones	Importe (€)
Incorrecta gestión de residuos	4 ^[1]	4 ^[2]	27.097	•	•	•
Obras sin autorización	•	3 ^[3]	37.772	•	•	•
Falta administrativa	•	2	3.912	•	•	•
Total	4	9	68.781	•	•	•

Alcance de los datos REA.

[1] Cada expediente agrupa un número variable de infracciones.

[2] Una de las infracciones supera los 10.000 euros.

[3] Dos infracciones superan los 10.000 euros.



7.5

Cadena de suministro

103-1 / 103-2 / 103-3



Principales indicadores 2020

- **7,6** puntos de satisfacción global de los proveedores.
- Aumento de **7,86** p.p. en la eficiencia en términos de emisión de CO₂ en la actividad de la flota del gestor logístico.
- **309** participantes en los programas de formación para proveedores para luchar contra la corrupción y diversidad.
- **133** salvaconductos para movilidad de suministros esenciales emitidos a proveedores durante el escenario COVID-19.



Hitos 2020

- Aprobación y publicación del nuevo Código de Conducta para Proveedores.
- Definición e implantación del Modelo de debida diligencia en integridad para proveedores.
- Gestión de la cadena de suministro durante el escenario COVID-19, intensificando el seguimiento e identificando alternativas para facilitar la continuidad de proveedores con garantías.
- Definición del Modelo de gestión de seguridad en la cadena de suministro para el proceso de aprovisionamiento del Grupo Red Eléctrica y aplicación a dos pilotos.



Retos 2021

- Implantación del nuevo modelo de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad (nuevo *scoring* ESG).
- Evaluación, formación y desarrollo de los proveedores en derechos humanos.
- Despliegue de la implantación del modelo de gestión del riesgo de seguridad en la cadena de suministro.
- Actualización de las Condiciones Generales de Contratación del Grupo Red Eléctrica.





El Grupo Red Eléctrica, consciente de la relevancia de los proveedores para la realización de su función, apuesta por la **colaboración para un desarrollo común**, que mejore la eficiencia de los procesos y genere beneficios mutuos. Para ello, la compañía promueve en su gestión diaria los valores y compromisos adquiridos en materia de ética y cumplimiento, condiciones laborales, medio ambiente y seguridad y salud, garantizando que estos se extienden a todos sus proveedores.

Modelo de gestión responsable de la cadena de suministro

La compañía dispone de un modelo de gestión responsable basado en los **principios de no discriminación, reconocimiento mutuo, proporcionalidad, igualdad de trato, transparencia y libre competencia**.

El Plan Director de Aprovisionamientos del Grupo Red Eléctrica, alineado con el Plan Estratégico de la compañía, promueve el desarrollo de iniciativas que impulsan la relación con los proveedores y la evolución hacia nuevos mercados para satisfacer las necesidades de los distintos negocios, el enfoque permanente hacia el cliente y el desarrollo de nuevas formas de trabajo que permitan al equipo ser más eficiente y motor de cambio.

El Grupo Red Eléctrica está adherido voluntariamente a diferentes iniciativas y asociaciones de profesionales que fortalecen la

El Grupo Red Eléctrica participa activamente en la **Comisión de Compras Responsables** que lidera el Club de Excelencia en Sostenibilidad.



extensión de su compromiso con la sostenibilidad a los proveedores, entre las que cabe destacar el adquirido con los **principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas**.

El equipo responsable de la gestión de la cadena de suministro de la compañía recibe una formación constante y realiza un seguimiento continuo de las últimas tendencias en materia de sostenibilidad, además de participar activamente en las jornadas organizadas por la Comisión de Compras Responsable del Club de Excelencia en Sostenibilidad, ponencias y talleres prácticos. Esto, junto con la participación en numerosos proyectos transversales de la compañía, le permite trasladar a la cadena de suministro su conocimiento, visión y mejores prácticas en esta materia.

Adicionalmente, la compañía organiza diversas sesiones de formación interna, bien sobre el proceso global de aprovisionamiento, bien sobre un proceso en concreto que, a petición de un área, así lo requiera.

Código de Conducta para Proveedores

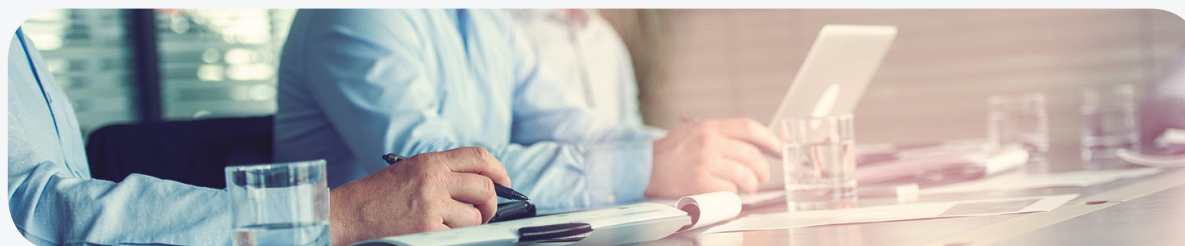
La compañía, consciente de la importancia de la actuación de sus proveedores en su cadena de valor, trata de realizar una traslación de los criterios básicos de sostenibilidad a quienes le suministran bienes o servicios, criterios basados en los 10 principios de Pacto Mundial, que recogen las directrices de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, condiciones laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.



El **Código de Conducta para Proveedores** establece los requisitos mínimos de orden ético, social y ambiental que todo proveedor debe aceptar y cumplir para trabajar con el Grupo Red Eléctrica, asumiendo el compromiso de extenderlo a su propia cadena de suministro.

En el 2020, la compañía inició una **revisión y actualización** del Código de Conducta para Proveedores, con objeto de trasladar a la cadena de suministro nuevos criterios en materia de sostenibilidad (medio ambiente, ética, seguridad laboral, bienestar y diversidad), adecuarlo a las mejores prácticas con relación a la debida diligencia con terceros y garantizar su alineación con la actualización del Código Ético y de Conducta del Grupo Red Eléctrica, aprobado en el 2020. En este proceso han participado ocho áreas de la compañía y ha contado con el asesoramiento de la entidad de referencia en el ámbito de la integridad, Transparencia Internacional.

Las principales novedades incluidas en el código hacen referencia a aspectos y conceptos en materia de ciberseguridad, protección de datos, discapacidad y diversidad, cambio climático, economía circular y reputación. Así como la incorporación de una nueva sección sobre responsabilidad de los proveedores y gestión de incumplimientos del código, con posibles acciones en función de su gravedad.



El nuevo documento, aprobado por el Comité Ejecutivo y en vigor desde junio del 2020, ha sido divulgado internamente a todos los empleados de la compañía, así como externamente mediante diferentes canales (web corporativa, a través de una campaña, incorporación de un enlace en las licitaciones, etc.).

Durante el 2020, con objeto de verificar el correcto cumplimiento del Código de Conducta para Proveedores, se han realizado auditorías sociales a 45 proveedores. Fruto de estas auditorías, se han acordado 38 planes de acción con 18 de ellos, permitiendo el desarrollo del proveedor y constatar la mejora implantada. Los resultados de estas auditorías, y sus correspondientes hallazgos, son compartidos internamente, haciendo hincapié en la detección de no conformidades mayores para que estas se resuelvan en tiempo y forma, ya que, si no, supondría el bloqueo del proveedor (hecho que este año no se ha producido). Esta situación es reversible, una vez que resuelven satisfactoriamente la no conformidad desarrollando el plan de acción correspondiente.

El nuevo Código de Conducta para Proveedores incluye novedades en materia de ciberseguridad, protección de datos, discapacidad y diversidad, cambio climático, economía circular y reputación.

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	--------------------------------------	--	----------



Modelo de gestión responsable de la cadena de suministro

Marco del modelo

LEY 31/2007	CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA	CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PROVEEDORES	POLÍTICA DE APROVISIONAMIENTOS	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	GUÍA PREVENCIÓN CONTRA CORRUPCIÓN	NORMATIVA INTERNA
-------------	----------------------------	-------------------------------------	--------------------------------	----------------------------	-----------------------------------	-------------------

Palancas de mejora continua

PLAN ESTRATÉGICO GRUPO RED ELÉCTRICA	PLAN DIRECTOR DE LA DC TRANSFORMACIÓN Y RECURSOS	PLAN DIRECTOR DE APROVISIONAMIENTOS	AUDITORÍAS	EVALUACIONES	ESTUDIOS PERCEPCIÓN A PROVEEDORES	OBJETIVOS Y PROYECTOS
--------------------------------------	--	-------------------------------------	------------	--------------	-----------------------------------	-----------------------

Pilares

Búsqueda continua del menor coste total esperado

- Búsqueda de eficiencia, eficacia y simplificación de los procesos.
- Implantación de estrategias de sourcing para optimizar los recursos propios.

Segregación de funciones y transparencia en la gestión

- Gestión centralizada de la cadena a través de funciones segregadas.
- Existencia de un departamento específico de proveedores independiente.
- Máxima comunicación al proveedor en todos los procesos.
- Proceso de calificación de proveedores abierto.
- Procesos en sistemas [trazables y auditables].

Gestión ética y desarrollo de proveedores y subcontratistas

- Canales de comunicación a disposición de los proveedores: ASA, Dígame, Canal ético y de cumplimiento.
- Campañas de traslación a proveedores de nuestros principios y políticas.
- Planes de desarrollo específicos fruto del seguimiento y monitorización.
- Desarrollo de alianzas a medio-largo plazo.

Minimización del riesgo asociado a los procesos de aprovisionamientos

- Identificación de impactos y riesgos legales / empresariales / técnicos / sostenibles y segmentación de proveedores asociados.
- Establecimiento de requisitos que mitigan dichos impactos y verificación continua de los mismos en:
 - La selección y adjudicación a proveedores.
 - La calificación, subcontratación y seguimiento corporativo de proveedores.
- Aceptación Código de Conducta para Proveedores y verificación del mismo a través de auditorías sociales.
- Mercado amplio de proveedores.

Libre competencia

- Selección de candidatos teniendo en cuenta la necesidad de garantizar una competencia suficiente.
- Garantizar una libre y leal competencia durante todo el proceso de adjudicación.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

Un modelo de gestión responsable requiere de una correcta gestión de la información y por ello, el Grupo Red Eléctrica trabaja de forma continua en la evolución y adecuación de sus sistemas de información, con un doble objetivo:

- Hacerlos más accesibles y operativos a los proveedores (publicación del árbol de suministros, cuestionarios, traducción de PRORED, etc.).
- Aumentar la calidad de los análisis que nos permitan identificar y priorizar aspectos de mejora (gestión de incidencias, autorización de subcontrataciones, etc.).

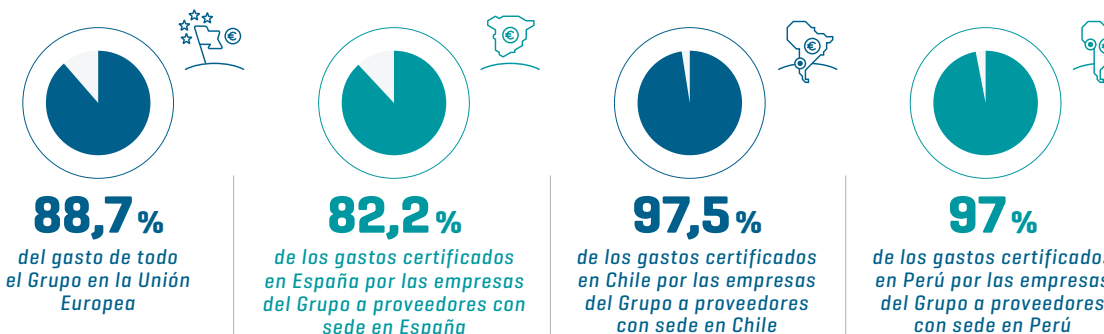
Cadena de suministro

102-9 / 204-1

Descripción de la cadena de suministro

Red Eléctrica es motor de crecimiento favoreciendo el desarrollo empresarial, industrial y social de su entorno, mediante la creación de empleo en toda la cadena de suministro.

La cadena de suministro del Grupo Red Eléctrica





Fases de la gestión integral de la compra

En el año 2020 se ha impulsado la **logística inversa** con la reutilización en trabajos del Grupo del 64% del *stock* que se encontraba en esta situación a cierre del 2019. Este tipo de iniciativas ha favorecido una reducción importante de los días de inventario, así como un retorno en términos de sostenibilidad. El 34% restante se ha gestionado como chatarra y como materiales con segunda vida útil. Asimismo, la compañía trabaja en la búsqueda de rutas eficientes, el seguimiento de las entregas en tiempo real, así como la planificación y coordinación de los desplazamientos de personal. Esto ha producido en el 2020 una eficiencia del 9,08% en términos de

emisión de CO₂ en la actividad de la flota del gestor logístico. Las actividades realizadas han permitido un incremento de 7,86 puntos porcentuales con respecto al año anterior. La reducción de emisiones está impulsada por los factores endógenos descritos anteriormente liderados por el Grupo y su operador logístico, no obstante, debe tenerse en cuenta la situación derivada del estado de alarma y su impacto en el tráfico en carreteras.

Adicionalmente, se ha implantado el modelo de optimización de aprovisionamientos en Latinoamérica, permitiendo una optimización de las necesidades de repuestos por sociedad en Perú y Chile, la posible intercambiabilidad de repuestos entre países/sociedades, la ubicación óptima, así como la identificación de repuestos que pueden ser facilitados desde España.

Riesgos e impactos en la cadena de suministro 308-2 / 414-2

Dentro de las iniciativas que el Grupo Red Eléctrica aborda en el marco de la gestión responsable de la cadena de suministro, destaca la **identificación de los impactos en materia de sostenibilidad** de los suministradores y, por tanto, de posibles requisitos a exigir.

La compañía ha definido una **matriz de impactos** correspondiente a los suministros de equipos y/o materiales, así como para los suministros de servicios y obras. En total, hay identificados **veinte tipos de impacto en sostenibilidad**: siete en el ámbito de la ética y condiciones laborales, cuatro en el ámbito de la seguridad y salud laboral y nueve en el ámbito ambiental.

Gestión integral de la compra

1. Planificación

2. Gestión de la compra


3. Distribución y logística

La **matriz de impactos** en la cadena de suministro identifica **20 tipos de impacto en sostenibilidad**: siete en el ámbito de la ética y condiciones laborales, cuatro en el ámbito de la seguridad y salud laboral y nueve en el ámbito ambiental.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												

Riesgos e impactos identificados en la cadena de suministro y medidas de mitigación

Riesgos e impactos identificados	<p>Riesgos e impactos de ética y condiciones laborales</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reputación · Corrupción y soborno. · Apropiación/uso indebido de información. · Discriminación/igualdad. · Vulneración de los derechos fundamentales del trabajador. · Falta de ética en la remuneración. · Afección al bienestar de la comunidad. · Incumplimiento legal/normativo. 	<p>Riesgos e impactos de seguridad y salud laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> · Accidentes en el lugar de trabajo. · Enfermedades profesionales. · Inadecuada formación/experiencia/información. · Incumplimiento legal/normativo. 	<p>Riesgos e impactos de medio ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> · Afección a la biodiversidad. · Afección al suelo y el agua. · Cambio climático · Calidad del aire. · Generación de residuos no peligrosos. · Generación de residuos peligrosos. · Consumo energético. · Consumo de agua. · Incumplimiento legal/normativo. 	<p>Riesgos e impactos por incumplimientos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> · Incumplimiento de los requisitos de la Directiva 2014/25/UE relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales. 	<p>Riesgos e impactos por incumplimientos de plazos o incidencias en la ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> · Incapacidad de los proveedores para cumplir con la ejecución de los trabajos. 	<p>Riesgos e impactos por país del proveedor</p> <ul style="list-style-type: none"> · Riesgos e impactos asociados al país de origen del proveedor.
	Medidas de mitigación	<ul style="list-style-type: none"> · Aceptación del Código de Conducta para Proveedores. · Realización de auditorías sociales y establecimiento de planes de acción. 				
<ul style="list-style-type: none"> · Sistema de calidad certificado (ISO 9001). · Implantación del Modelo Debida Diligencia en integridad para proveedores. · Guía de actuación de debida diligencia en integridad con terceras partes. Criterios para la determinación del riesgo inherente. · Contratación de un servicio de búsqueda de información en integridad. · Valoración de la probabilidad de cumplimiento de una norma en materia penal, privacidad y ciberseguridad por parte de un proveedor. 		<ul style="list-style-type: none"> · Sistema de gestión de seguridad y salud certificado por un tercero (OHSAS 18001 o similar). Este requisito es exigido para todos los suministros con impacto en seguridad y salud. 	<ul style="list-style-type: none"> · Sistema de gestión ambiental certificado por un tercero (ISO 14001 o similar). Este requisito es exigido en todos los suministros con impacto ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> · Condiciones generales de contratación de equipos, materiales, servicios y obras. · Póliza de responsabilidad civil, estar al corriente de pagos de Seguridad Social, Agencia Tributaria, Registro Civil y seguro accidentes. · Monitorización permanente del cumplimiento de la legislación vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> · Sistema de calidad certificado (ISO 9001). · Control y monitorización de proveedores en dificultades financieras. · Seguimiento del proveedor durante la vigencia del contrato: verificación requisitos calificación (empresariales, ambientales y seguridad y salud). · Establecimiento de indicadores de desempeño y acuerdos de nivel de servicio (ANS) en los contratos, definición de cláusulas específicas por contrato adicionales a las Condiciones Generales de Contratación. · Requisitos mínimos (en función del suministro). · Estudio de referencias e historial de trabajos previos. · Evaluación integral del proveedor antes de la licitación. · Campañas de sensibilización y desarrollo del proveedor. · Contratos diversificados con distintos proveedores flexibilizando, en caso de necesidad, la posible reasignación de los suministros / servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> · Incorporación de la ubicación del proveedor a la hora de determinar el riesgo inherente dentro del modelo de debida diligencia en integridad para proveedores.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												

Los principales riesgos son gestionados por medio de los sistemas de gestión vigentes y las auditorías realizadas periódicamente, tras las cuales se identifican recomendaciones y mejoras, que son analizadas internamente e implantadas en aras de una mejora continua de los procesos.

En caso de identificación de un impacto elevado, la compañía puede establecer un plan de acción con el proveedor, realizando un seguimiento exhaustivo de su implantación y reservándose el derecho de tomar acciones con el proveedor en caso necesario.

La identificación y priorización de los riesgos e impactos de la cadena de suministro ha permitido a la compañía establecer controles adecuados para minimizarlos. En este sentido, para cada uno de los riesgos identificados, la compañía trabaja en las fases de calificación, seguimiento, desarrollo y formación a proveedores.

Atendiendo al riesgo por incumplimiento de una norma o ley por parte de los proveedores, el Grupo Red Eléctrica dispone de mecanismos de cumplimiento como el Código Ético y de Conducta, el Código de Conducta para Proveedores, las Condiciones Generales de Contratación, el Programa de prevención de riesgos penales y la Guía para la prevención contra la corrupción. Asimismo, la compañía lleva a cabo la realización de auditorías sociales, la segregación de funciones en el proceso de

compra y la ejecución del proceso íntegramente a través de sistemas, permitiendo su trazabilidad y auditabilidad periódica.

Adicionalmente, la compañía requiere que el proveedor fomente la vigilancia contra la corrupción en su ámbito de actuación para prevenir y detectar actividades tales como el fraude, el blanqueo de dinero o la malversación de fondos.



Actuaciones destacadas en materia de riesgo

Cultura de cumplimiento para el control y seguimiento en materia de corrupción y soborno

- *Definición e implantación del modelo de debida diligencia en integridad para proveedores.*
- *Elaboración de una guía de actuación de debida diligencia en integridad con terceras partes.*
- *Definición de los criterios para la determinación del riesgo inherente de proveedores.*
- *Implantación de instrumentos de debida diligencia [Contratación del servicio de búsqueda de información en integridad].*
- *Definición e implantación del modelo de gestión de una incidencia en integridad.*
- *Valoración de la probabilidad de incumplimiento normativo por parte de un proveedor (y, por tanto, de ser sancionado) y monitorización del grado de madurez de los proveedores en materia penal, ciberseguridad y privacidad.*

Transparencia de los riesgos identificados

- *Acceso de los proveedores a los resultados de la evaluación de su empresa en términos de cumplimiento penal, privacidad y ciberseguridad*
- *Acceso de los proveedores a las recomendaciones que les ayuden a incrementar el nivel de seguridad jurídica en materia de cumplimiento y a mitigar los riesgos.*

Cultura de privacidad y proactividad en la protección de los datos personales

- *Sensibilización y concienciación a los proveedores, fomentando que tengan una actitud consciente, diligente y proactiva frente a los tratamientos de datos personales que llevan a cabo.*



En el 2020, la compañía ha definido un modelo de gestión de seguridad en la cadena de suministro para el proceso de aprovisionamiento y lo ha implementado satisfactoriamente a 2 pilotos [operaciones de ciberseguridad y servicio de asistencia en desplazamientos internacionales].



El sistema de cumplimiento de la compañía se desarrolla en el capítulo *Ética y cumplimiento* de este informe.

En el 2020, la compañía ha definido un **modelo de gestión de seguridad** en la cadena de suministro para el proceso de aprovisionamiento del Grupo Red Eléctrica y lo ha implementado satisfactoriamente a 2 pilotos (operaciones de ciberseguridad y servicio de asistencia en desplazamientos internacionales), resultando en reducción del riesgo inherente tras incorporación

de requisitos de seguridad en los criterios mínimos para la contratación de los suministros afectados.

El **control de los derechos humanos** en la cadena de suministro se realiza mediante la inclusión de cláusulas específicas en las Condiciones Generales de Contratación tales como *‘Cualquier evidencia de incumplimiento del citado documento podrá ser motivo de resolución del Contrato o Pedido’, ‘El Proveedor será, a su vez, responsable del cumplimiento de las políticas*

de responsabilidad social corporativa por parte de sus proveedores’, etc. y/o la activación de auditorías sociales en caso de tener constancia, a través de los canales de comunicación abiertos a los proveedores, de un indicio de incumplimiento de algún aspecto incluido en el Código de Conducta para Proveedores que todo proveedor debe aceptar y cumplir para trabajar con el Grupo Red Eléctrica, incluido el compromiso de extenderlos a su propia cadena de suministro.

Los proveedores con no conformidades en el proceso de auditoría social disponen de un plazo determinado para subsanar las deficiencias halladas. La realización de estas auditorías, permite a la compañía verificar que el proveedor ha cumplido con todos los requisitos para poder minimizar el riesgo en las áreas de recursos humanos, medioambiente, calidad, riesgos laborales y responsabilidad social corporativa. Como resultado de estas auditorías, se acuerdan mejoras o planes de acción que fomentan el desarrollo de los proveedores y cuya monitorización permite a la compañía medir su evolución y constatar las mejoras implantadas, pero también se puede decidir inhabilitar temporalmente o de manera definitiva a un proveedor.

En el caso de subcontratación por el proveedor, este se responsabilizará de que sus contratistas ejerzan su actividad igualmente cumpliendo con todos los principios citados anteriormente.



El modelo de gestión de derechos humanos de la compañía se desarrolla en el capítulo *Ética y cumplimiento* de este informe.

Gestión de proveedores

Calificación de proveedores

308-1 / 414-1

El propósito de Red Eléctrica en esta fase es atender las solicitudes de calificación de todas las empresas. Los requisitos que exigir a los proveedores varían en función del suministro:

- Para los suministros recurrentes cuya naturaleza permite definir requisitos unívocos y la compañía considera necesario, se elabora un perfil de proveedor (cuestionario de mínimos), el cual debe ser superado como paso previo a su calificación.
- Para todos los suministros que tienen perfil, el proveedor debe disponer de la certificación de calidad ISO 9001.
- Para los suministros con afección ambiental, el proveedor deberá disponer de la certificación ambiental ISO 14001 o equivalente.
- Para los suministros con afección a seguridad y salud, el proveedor deberá disponer de la certificación OHSAS 18000 o equivalente.

La compañía realiza una **revisión y actualización continua de los requisitos a exigir a los proveedores** en materia de seguridad y salud laboral, ética y condiciones laborales, medio ambiente y diversidad, con objeto de implementarlos en el proceso de calificación.

Además, la compañía pone a disposición de los proveedores y de las empresas que aspiren a serlo el **árbol de suministros** en el que están publicados todos los suministros con su perfil. Dicha información está en PRORED y es accesible desde la web corporativa, que permite conocer de antemano los requisitos mínimos antes de iniciar el proceso de calificación, iniciar un registro y gestionar los expedientes de calificación, así como poder actualizar sus datos empresariales y de contacto en cualquier momento, en un único espacio. Este espacio mejora la agilidad y transparencia de la comunicación entre el proveedor y el Grupo Red Eléctrica, garantizando que las expectativas de la compañía sean conocidas por el proveedor, haciendo posible realizar gestiones sencillas de manera autónoma y favoreciendo el desarrollo de los proveedores. Este año, la compañía se ha hecho un especial esfuerzo por empezar a ofrecer esta información en inglés, como medida de acercamiento y mejora de la comunicación con proveedores que no sean nacionales.

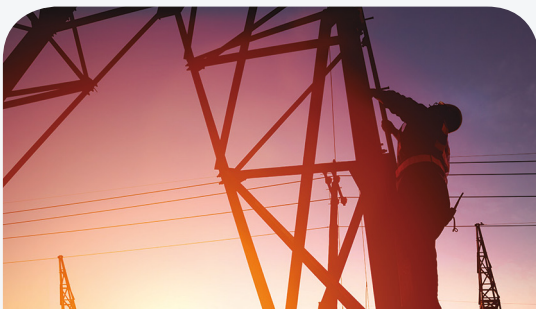
En el 2020, se ha implantado un nuevo **cuestionario de registro de proveedores**, tras un

CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES

Nuevo cuestionario de registro de proveedores

SU OBJETIVO ES HACER MÁS EFICIENTE EL REGISTRO POR PARTE DEL PROVEEDOR, SIMPLIFICAR EL PROCESO Y APLICAR BUENAS PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD

proceso de revisión, simplificación y actualización del anterior, en el que ha trabajado estrechamente no solo con las áreas responsables, sino también con otras empresas del sector para tener en cuenta la visión global, además de haber sido validado por Forética, entidad externa especializada en esta materia. Su principal objetivo ha sido hacer más eficiente el registro por parte del proveedor, simplificar el proceso



En el 2020, se ha implantado un nuevo módulo que permite la gestión semiautomática de la subcontratación, mejorando el control de este servicio solicitado por los proveedores.

de calificación y recoger las mejores prácticas en materia de sostenibilidad de la cadena de suministro, al incorporarlas al cuestionario que deben responder los proveedores. Además, en algunas de las cuestiones, se solicitará una evidencia que obligatoriamente el proveedor deberá presentar.

Asimismo, en el marco del modelo de gestión de seguridad la compañía incluye a modo de información en los nuevos cuestionarios de mínimos y/o actualizaciones preguntas en cuanto a la disposición por los proveedores de certificados en materia de seguridad: certificado vigente del Sistema de Gestión de la Seguridad de la información (ISO/IEC 27001) y certificado vigente de Sistema de gestión de Continuidad de Negocio (ISO 22301).

Búsqueda activa de proveedores (scouting)

Dentro de la estrategia de diversificación, la compañía cuenta con un proceso de búsqueda activa de proveedores para aquellos suministros donde necesita ampliar su cartera de proveedores. Esta búsqueda se realiza tanto dentro como fuera de España.

En el 2020, se han llevado a cabo este proceso en 29 suministros, a los cuales se les ha realizado

un acompañamiento para facilitar su proceso de registro en PRORED, consiguiendo ampliar la cartera en 61 proveedores.

Subcontratación

La compañía, en su compromiso de trasladar sus **requisitos de calificación** al segundo nivel de la cadena de suministro (tier 2), exige a sus subcontratistas cumplir con los mismos requisitos exigidos a los proveedores adjudicatarios y, por tanto, previamente calificados por la compañía.

En el 2020 se ha implantado en PRORED un **nuevo módulo que permite la gestión semiautomática de la subcontratación** que solicitan los proveedores, lo cual ha permitido mejorar el control sobre la subcontratación en el Grupo Red Eléctrica, ganando agilidad en la gestión de este proceso al permitir que el tiempo medio de gestión de las solicitudes de subcontratación sea de 0,80 días desde que se valida la documentación presentada por el proveedor (1,51 días en el 2019).

Seguimiento y desarrollo de proveedores

El objetivo de la compañía en este ámbito es verificar tanto el desempeño de los proveedores en el marco de los contratos con la compañía como el cumplimiento de manera continua de los requisitos exigidos en el momento de la calificación.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

Adicionalmente, el espacio **PRORED** permite realizar el seguimiento de los proveedores de tipo empresarial, técnico, legal y de responsabilidad social, así como gestionar las incidencias identificadas, los planes con acciones de mejora definidos y la comunicación a las áreas técnicas y de compras de la apertura y cierre de las mismas. También permite el registro y control de proveedores en dificultades financieras [entrada/salida de los proveedores en este estado y las comunicaciones asociadas] y cambiar el estado de calificación de un proveedor tras la evaluación del pedido de prueba.

Comunicación con proveedores

La compañía pone a disposición de sus proveedores **diversos canales de comunicación** para facilitar y mejorar su atención. Entre ellos, cabe destacar **ASA** (Atención y Soporte de Aprovisionamientos) que gestiona las consultas, dudas y reclamaciones de los proveedores asociadas a los procesos de aprovisionamientos, así como aclaraciones relativas al contenido del código de conducta. Durante el 2020, se han atendido 2.305 consultas de proveedores, empleando un tiempo medio de gestión de consultas procedentes de los distintos grupos de interés de 0,19 días, valor muy inferior al objetivo establecido de 1 día. Junto con este canal, la compañía cuenta con el servicio Dígame y el canal ético y de cumplimiento disponibles para cualquier grupo de interés.

Actuaciones de seguimiento destacadas

Seguimiento empresarial

- **Monitorización de la solvencia financiera** de todos los proveedores calificados y aplicación de medidas mitigantes en 19 de ellos por encontrarse en una situación financiera débil. Durante el escenario derivado de la COVID-19, se ha llevado a cabo una adecuación del seguimiento del estado financiero de los proveedores, considerando al sector al que pertenecen, sus capacidades para hacer frente a sus obligaciones y la detección de impagos.

Asimismo se ha mantenido una comunicación constante con ellos para conocer su situación financiera global.

- **Monitorización continua de aspectos legales** como estar al corriente de pagos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), Seguridad Social, Responsabilidad Civil, etc.

Seguimiento técnico

- En el 2020, en colaboración con distintas áreas responsables de los contratos, se han gestionado 49 incidencias técnicas que afectan a 40 proveedores y se han definido 10 planes con acciones de mejora con objeto de subsanar la incidencia y desarrollar al proveedor. En este proceso, se ha apercibido a 1 proveedor, se ha bloqueado a 4 proveedores y descalificado a otros 4 proveedores.
- Establecimiento de **indicadores de desempeño y acuerdos de nivel de servicio (ANS)**.

Durante el escenario derivado de la COVID-19, se ha reforzado más aún comunicación con los proveedores que aglutinan el 80% del gasto contratado actualmente, identificando el estado de salud de sus empleados y su capacidad de reinicio de los trabajos suspendidos temporalmente, tramitando salvoconductos a 133 proveedores con objeto de facilitar su movilidad y la continuidad del proceso de fabricación.

Seguimiento en responsabilidad social

- Con el fin de verificar el cumplimiento del Código de Conducta entre los proveedores, durante el 2020, la compañía ha realizado **auditorías sociales** a 45 proveedores. Fruto de las auditorías, se han acordado 38 planes de acción con 18 proveedores (los cuales disponen de un plazo determinado para subsanar las no conformidades identificadas), permitiendo el desarrollo del proveedor y constatar la mejora

implantada. Los resultados de estas auditorías y sus correspondientes hallazgos son compartidos internamente, haciendo especial hincapié en la detección de no conformidades mayores.



En el 2020, la compañía atendió más de 2.000 consultas de proveedores con un tiempo medio de gestión de 0,19 días.




La compañía dispone de un **modelo de comunicación** y de un **manual global de comunicación** entre el Grupo Red Eléctrica y el proveedor, que son divulgados a todos los empleados de la compañía de manera recurrente con el objetivo de trasladar al proveedor los mismos mensajes y con un mismo formato, garantizando el cumplimiento de los principios de homogeneidad, equidad, proporcionalidad y transparencia.

Adicionalmente, la **web corporativa** cuenta con una sección específica para **proveedores**, que recoge la normativa y los procesos aplicables, así como otra información de interés para la cadena de suministro tales como: programas formativos desarrollados para los proveedores (lucha contra la corrupción, diversidad, etc.), celebración de jornadas con proveedores, resultados obtenidos en los estudios de percepción de proveedores o la publicación de noticias relevantes que puedan ser de su interés en donde se informa tanto de los

procesos, como de las novedades de cualquier ámbito de la sostenibilidad que puedan afectar al proveedor.

Otro aspecto destacable, son las reuniones que la compañía mantiene con los proveedores clave con el objetivo de dar *feedback* mutuo y seguir mejorando. En estas reuniones participa el representante del área técnica, compras y el responsable de proveedores, lo que permite ofrecer una visión global de la actividad presente, las posibilidades futuras, la relación comercial, dar una visión de valoración de riesgo proveedor, realizar un repaso de los asuntos más relevantes y compartir las inquietudes y prioridades más destacables en el ámbito de la sostenibilidad.

Durante la crisis sanitaria originada por la COVID-19, la compañía ha mantenido una comunicación continua y fluida con sus proveedores, facilitándoles toda la información necesaria para la correcta realización de sus trabajos y durante este periodo ha tenido una importante implicación en la gestión de la cadena de suministro. Destaca, adicionalmente, la interacción que ha mantenido con sus proveedores críticos durante las semanas en las que solo operaban los servicios esenciales. El capítulo *Nuestra respuesta ante la COVID-19* de este informe contiene más información sobre este aspecto.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												

280 usuarios de 160 proveedores han participado en el programa formativo sobre diversidad desarrollado por el Grupo Red Eléctrica en colaboración con la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas.



Asimismo, el Grupo Red Eléctrica, consciente de la relevancia de impulsar las compras verdes o sostenibles, ha firmado y [publicado una carta](#) abierta a los proveedores **[Greener choice]**, la cual está firmada por todos los responsables de compra de los TSO europeos, de cara a promover en el mercado un mayor impulso hacia la fabricación de equipos y soluciones sostenibles que disminuyan el impacto al medioambiente.

Formación y desarrollo a proveedores

El Grupo Red Eléctrica ofrece a sus proveedores formación *online* y gratuita impartida por expertos sobre diferentes temáticas, tales como: ética en la cadena de suministro, huella de

carbono, gestión de riesgos en la cadena de suministro, ciberseguridad, etc.

Durante el 2020, los proveedores han ido participado en sesiones monográficas *[webinars]* sobre el papel de la ciberseguridad en la continuidad del negocio, la COVID-19 y la interrupción de la cadena de suministro, la importancia de la sostenibilidad en la cadena de suministro, la gestión de compras sostenibles, éticas y responsables, etc. poniendo especial foco en la gestión de riesgos e interrupciones en la cadena de suministro y la mejora de los estándares de sostenibilidad en la cadena de suministro. De este modo, los proveedores han podido adquirir un mayor conocimiento sobre estas temáticas, compartir

mejores prácticas y casos de éxito, así como resolver dudas en tiempo real.

Cabe destacar que también en el 2020, la compañía ha puesto en marcha, en colaboración con la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, un programa formativo sobre diversidad, con el objetivo de ayudar a los proveedores a integrar una cultura de diversidad y de tolerancia cero a cualquier tipo de violencia o acoso, alcanzando la igualdad real de oportunidades para todas las personas bajo el marco de la Agenda 2030, permitiéndonos además trasladar a nuestros proveedores nuestra visión, principios y enfoque en diversidad.



Tras su realización, los proveedores podrán entender cuáles son las barreras con las que se enfrentan estos colectivos y cómo gestionar la igualdad y diversidad dentro de sus organizaciones. Además, se les ha facilitado material de apoyo para poder profundizar en este ámbito.

Dicha formación, cuya finalización está prevista para marzo del 2021, está teniendo una alta aceptación y participación. En concreto, durante el 2020, **280 usuarios** de **160 proveedores** se han beneficiado de esta iniciativa, cuya nota media de satisfacción global otorgada ha sido de 9 puntos.

Fruto de la evaluación y seguimiento de sus proveedores, la compañía identifica de manera continua aspectos en los que estos deben mejorar, desarrollando formaciones específicas que permitan, no solo aumentar su conocimiento y madurez en determinadas materias, sino conocer los objetivos que la compañía se ha fijado a medio y largo plazo, identificar sinergias y favorecer el trabajo colaborativo en la consecución de los retos establecidos.

Nuevo Scoring ESG

En el 2020 se ha definido un nuevo modelo de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad que sustituirá al anterior *Scoring RSC*. Este nuevo modelo está organizado en torno a tres ejes fundamentales de la sostenibilidad,

NUEVO SCORING ESG

Definido en el 2020, sustituirá al anterior *Scoring RSC* y terminará su implantación en el 2021

ESTE NUEVO MODELO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD ESTÁ COMPUESTO DE

58 PREGUNTAS

relacionadas con los tres ejes fundamentales de la sostenibilidad: Ambiental, Social y Buen Gobierno

resumidos en el acrónimo ESG (Ambiental, Social y Buen Gobierno, por sus siglas en inglés).

El nuevo *scoring*, cuya implementación completa está prevista para el 2021, está compuesto por un **cuestionario de 58 preguntas, algunas de las cuales** exigirán la entrega obligatoria de documentación acreditativa o evidencias si la respuesta es afirmativa, lo que permitirá evaluar a los proveedores en materia de sostenibilidad.

Este nuevo modelo de evaluación otorgará un valor añadido al proveedor, pues le permitirá conocer las áreas de mejora y priorizar sus esfuerzos en términos de sostenibilidad.

Guía para el desarrollo de proveedores en sostenibilidad

Adicionalmente, el Grupo Red Eléctrica pone a disposición de todos sus proveedores en su web corporativa una **Guía para el desarrollo de proveedores en sostenibilidad**, como ayuda para incorporar dentro de su gestión empresarial aspectos sostenibles como:

- La elaboración de un código ético.
- La elaboración de una política de sostenibilidad.
- El fomento del respeto de los derechos humanos en su empresa y en su cadena de suministro.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

- La identificación y gestión de los grupos de interés de su empresa.
- La elaboración de una memoria de sostenibilidad.

El Grupo Red Eléctrica continúa trabajando en **campañas orientadas a la mejora continua de sus proveedores**, definiendo de manera continua nuevas acciones [formación a sus proveedores, etc.] que permitan favorecer el desarrollo de estos y su extensión a toda la cadena de suministro.

Extensión de objetivos de sostenibilidad

Como parte del objetivo de extender su compromiso de sostenibilidad a lo largo de la cadena de suministro, el Grupo Red Eléctrica pone el foco en los ámbitos de seguridad y salud, medio ambiente, diversidad, comportamiento ético y condiciones laborales.

En este sentido, la compañía lleva a cabo un seguimiento de los **índices de gravedad y frecuencia de accidentes de sus contratistas** e implanta medidas para garantizar la seguridad de todas las personas que desarrollan su actividad en sus instalaciones, tal y como se reporta en el epígrafe **Seguridad en la cadena de suministro** de este informe.

En materia ambiental y de **lucha contra el cambio climático**, el Grupo Red Eléctrica

sigue comprometido con la lucha contra el cambio climático y continúa trabajando con los proveedores para **reducir la huella de carbono**. En este sentido, durante el 2020 ha continuado desarrollando el programa de colaboración con proveedores implantado el año anterior para la **reducción de emisiones** con el objetivo de:

- Implicar a los proveedores en el compromiso de la compañía,
- Obtener información real procedente de los proveedores e incorporarla al cálculo del inventario de emisiones de la compañía,
- Determinar el grado de madurez de la cadena de suministro en esta materia,
- Definir objetivos de reducción de emisiones asociadas a la cadena de suministro.

Para más información consultar el capítulo de **Reducción de huella de carbono** de este informe.

Asimismo, el Grupo Red Eléctrica continúa trabajando en todas las iniciativas recogidas en la **Hoja de Ruta de Economía Circular 2030** del Grupo Red Eléctrica que establece y prioriza, alineándose con los agentes de la cadena de valor, medidas de reducción del consumo de materias primas en la producción, de sustitución por materiales reciclados, renovables o biodegradables

y de aprovechamiento de estos al final de su vida útil. Esto ha permitido una recuperación de valor para la compañía mediante la reducción del gasto [107 k€] y generación de ingresos [270 k€], como consecuencia de la implantación de las palancas de aprovisionamientos traduciéndose en una reducción de stock valorado [nuevo] y no valorado [recuperado]. Otro aspecto que destacar es la identificación de criterios de circularidad a incluir en las especificaciones y el análisis de licitaciones y especificaciones técnicas en las que tiene sentido incorporar estos criterios.

Durante el año 2020, se ha trabajado en tener una foto del impacto en huella de carbono de los materiales aprovisionados por Red Eléctrica. Gracias a este enfoque, es posible articular iniciativas de reutilización de materiales teniendo en cuenta no solo las eficiencias económicas, sino también los criterios medioambientales para la toma de decisión.

Por otro lado, los equipos y materiales que alcanzan el final de su vida útil en la compañía se tratan de forma prioritaria con un enfoque de recuperación sostenible, con el objetivo de que sean reutilizados. Este tipo de iniciativas frente a escenarios de gestión como residuo constituyen una mejora sustancial.

Esta información se desarrolla en el capítulo de **Gestión ambiental responsable** de este informe.





Adicionalmente, en el 2020, se ha impulsado una campaña para **conocer el compromiso con la biodiversidad** de los proveedores, cómo la están incorporado en la estrategia de sus negocios y en qué medida el Grupo Red Eléctrica, a través de su compromiso con la biodiversidad, ha podido influenciar.

Estudio de percepción de proveedores

En el 2020, la compañía ha vuelto a realizar el estudio de percepción de proveedores, destacando el **aumento notable de la muestra** [aumento de 170 proveedores en el 2018, a 338 proveedores en el 2020] y el elevado nivel de participación (61,8%), lo que se traduce en un total de 209 proveedores (172 en modalidad *on-line* y 37 han sido entrevistados).

El grado de satisfacción global de los 209 proveedores participantes ha sido de **7,6 puntos sobre 10**. Aunque supone una valoración inferior al valor del estudio anterior (7,8), en general, la percepción de la gestión de la compañía y su grado de cumplimiento de requerimientos y expectativas es satisfactoria (un 63,6% de los encuestados otorgan una puntuación igual o superior a 8).

Este estudio permite conocer cómo han evaluado los proveedores la gestión cadena de suministro y la reputación del Grupo Red Eléctrica, así como identificar los aspectos más relevantes

El Grupo Red Eléctrica colabora activamente con sus proveedores en materia de reducción de huella de carbono, economía circular y biodiversidad.





ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN DE PROVEEDORES

EL ÍNDICE DE SATISFACCIÓN GLOBAL DEL ÚLTIMO ESTUDIO REALIZADO EN EL 2020

7,6

destacando el aumento notable de la muestra, y el elevado nivel de participación [61,8 %], lo que se traduce en un total de 209 proveedores



para ellos en el ámbito de la sostenibilidad. Los proveedores han señalado como puntos fuertes la accesibilidad al personal, la fiabilidad de la información y credibilidad de la compañía dentro del sector, el espíritu colaborativo de sus empleados para con los proveedores y la profesionalidad.

En esta ocasión, además se ha incluido una pregunta adicional sobre la actuación de la compañía ante la crisis sanitaria de la COVID-19, cuya valoración ha sido positiva, alcanzando un 7,9 de valoración media.

Los resultados, las principales conclusiones del estudio de percepción y el plan de acción propuesto han sido divulgados internamente a toda la compañía, a través de los diferentes canales de comunicación y mediante la celebración de diversas sesiones específicas con el objeto, no solo de compartir y analizar en detalle estos resultados, sino también de recopilar reflexiones internas y propuestas de mejora.

A raíz de los resultados obtenidos y una vez analizados desde diferentes perspectivas, la compañía ha definido un plan de acción con iniciativas de mejora, poniendo foco en aquellos aspectos que, basándose en la percepción de los proveedores encuestados, se ha creído conveniente reforzar y son susceptibles de mejora. Las tres grandes líneas de actuación son:

- Formación y desarrollo del proveedor, mediante la celebración de foros específicos.
- Refuerzo de la comunicación y el diálogo.
- Fomento de la colaboración con proveedores, mediante la generación de espacios para compartir conocimiento, mejores prácticas, búsqueda de sinergias y de soluciones conjuntas.

El Grupo Red Eléctrica, en su búsqueda continua de transparencia de sus procesos y acercamiento al proveedor, divulga externamente entre todos los proveedores participantes, los resultados obtenidos, la comparativa con ejercicios anteriores y el plan de acción definido. Como último paso, realiza un seguimiento del informe facilitado y del plan de mejora, recopilando la percepción que estos tienen sobre todo el trabajo realizado y, más en concreto, sobre las acciones incluidas en el plan de mejora. Periódicamente, la compañía realiza un seguimiento interno de la implantación de dicho plan, con objeto de asegurarse de que todas las acciones recogidas son implementadas correctamente en los plazos establecidos.



7.6

Orientación al cliente

103-1 / 103-2 / 103-3



Principales indicadores 2020

- **8,7 puntos** de satisfacción de clientes de Red Eléctrica de España.
- **Más de 2.000 clientes** en Red Eléctrica de España, con más de 3.326 solicitudes para el acceso y conexión a la red gestionadas.
- **52.222 km** de red de fibra oscura en territorio español.
- **119 clientes** permanentes en HISPASAT y más de 1.250 canales de televisión y radio distribuidos por HISPASAT.



Hitos 2020

- Conexión a las plataformas europeas LIBRA e IGCC.
- Nuevo Espacio Clientes en la página web y nuevo Portal de Servicio a Clientes.
- Adjudicación de un anillo de fibra oscura Madrid-Portugal para conectividad de cable submarino.
- Desarrollo de proyecto de expansión de la banda ancha en el medio rural de Segovia.
- Fabricación del nuevo satélite Amazonas Nexus.



Retos 2021

- Proyecto FSKar para el intercambio de información sobre la liquidación financiera de los desvíos entre sistemas.
- Continuar con la escucha orientada a las necesidades de los clientes, la prestación de los servicios y los datos que se ponen a su disposición.
- Prospección de nuevo negocio de fibra asociado a la tecnología 5G.
- Ampliación del portafolio de productos de REINTEL.
- Avance en las líneas estratégicas incluidas en el nuevo Plan Estratégico de HISPASAT.





Red Eléctrica de España cuenta con más de 2.000 clientes y más de 3.326 solicitudes para el acceso y conexión a la red gestionadas.



Red Eléctrica de España: transparencia, neutralidad y proactividad en la gestión de clientes

Perfil de los clientes / EU3

Los clientes de Red Eléctrica de España son aquellas organizaciones y empresas destinatarias de los servicios prestados por la compañía y se agrupan en las siguientes grandes categorías:

- **Organismos reguladores.** Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) y Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), encargados de regular y evaluar la gestión, y de establecer, en el caso de la CNMC, la retribución de las actividades reguladas que tiene encomendada la compañía.

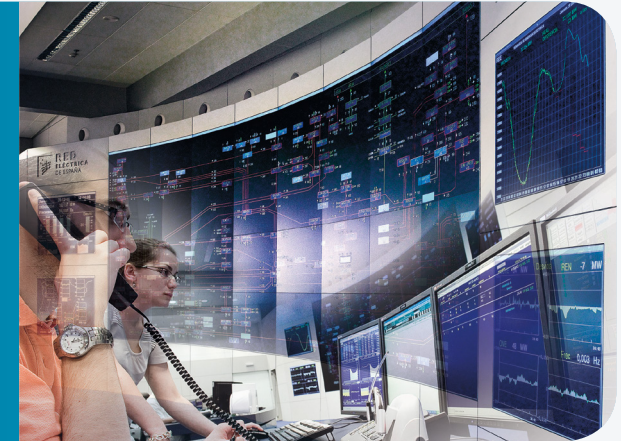
También las Direcciones Generales de Energía de las diferentes comunidades autónomas, encargadas de la regulación en el ámbito de su gestión.

- **Participantes en el mercado de la electricidad y titulares de los despachos de generación y de demanda.** 655 participantes en el mercado,

que intervienen en los mercados organizados o bien ejecutan contratos bilaterales con entrega física de energía, y todos los sujetos que participan en los despachos técnico-económicos de los territorios no peninsulares. Entre este conjunto de clientes destacan productores, comercializadores, consumidores directos y representantes de estos colectivos.



El cumplimiento del **Código de Conducta del Operador del Sistema** garantiza la transparencia, confidencialidad e independencia del Operador del Sistema eléctrico en el desarrollo de sus funciones.



- **Operadores de los sistemas eléctricos interconectados y de los mercados de electricidad.** Operadores de los sistemas eléctricos interconectados; empresas de distribución; operadores de los mercados europeos de contratación de energía, participantes en los procesos de acoplamiento de los mercados organizados (OMIE, EPEX y NordPool, entre otros); sujetos proveedores de servicios de ajuste del sistema; empresa JAO, S.A. que realiza la función de Oficina Europea de Subastas de Capacidad de Intercambio [Single Allocation Office, SAOSAO], y sujetos que adquieren derechos de capacidad de largo plazo en dichas subastas, entre otros.
- **Otros colectivos.** Solicitantes de servicios de operación local y mantenimiento y realización

de descargos o cambios de trazado de líneas de alta tensión.


Transparencia, neutralidad e independencia

Red Eléctrica de España cuenta, dentro de su estructura, con una unidad orgánica específica que ejerce, en exclusiva, la función de **Operador del Sistema y Gestor de la Red de Transporte** con la adecuada separación contable y funcional respecto al resto de actividades de Red Eléctrica de España.

Red Eléctrica de España dispone de un **Código de Conducta del Operador del Sistema**, revisado en el 2019 y cuya aplicación garantiza el cumplimiento de los criterios de transparencia, independencia y confidencialidad en sus funciones como Operador

del Sistema, tanto respecto de la actividad de transporte llevada a cabo por Red Eléctrica de España, como de las restantes personas y/o entidades con las que se relaciona.

La compañía tiene el deber de publicar la información relativa a los resultados de los mercados y procesos de operación del sistema, garantizando la confidencialidad de los datos facilitados por los participantes en el mercado, de acuerdo con los criterios de transparencia y de confidencialidad de información establecidos en la normativa europea y nacional de aplicación vigentes. Esta comunicación y publicación de información se realiza a través de diferentes canales.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												

Bases para la publicación de información acerca de los resultados de los mercados y procesos de operación del sistema

Legislación

- **Reglamento [EU] 543/2013** de Transparencia.
- **Reglamento [EU] 1227/2011** de Integridad y Transparencia del Mercado Mayorista de la Energía [REMIT].
- **Reglamento de Ejecución [UE] 1348/2014** de la CE, de 17 de diciembre, relativo a la comunicación de datos.
- **Real Decreto 2019/1997**, de 26 de Diciembre, por el que se organiza y Regula el Mercado de Producción de Energía eléctrica.
- **Real Decreto-ley 6/2000**, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios.
- **Real Decreto 216/2014**, de 28 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los precios voluntarios para el pequeño consumidor de energía eléctrica y su régimen jurídico de contratación.
- **Ley 24/2013**, de 26 de diciembre, del sector eléctrico.

Manual de procedimientos para el intercambio de información [ENTSO-E]

Procedimiento de operación N° 9.1 (P.O.9.1) 'Intercambios de información relativos al proceso de programación' aprobado por Resolución de 11/12/20.

Otras directrices

- **Reglamento [UE] 2017/2195** de la Comisión Europea por la que se establece una Directriz sobre el Balance Eléctrico.
- **Reglamento [UE] 2015/1222** de la Comisión Europea por la que se establece una Directriz sobre la asignación de capacidad y la gestión de las congestiones.
- **Reglamento [UE] 2017/1485** de la Comisión Europea por la que se establece una Directriz sobre la gestión de la red de transporte de electricidad.
- **Reglamento [UE] 2019/943** relativo al mercado interior de la electricidad.

Plataformas de información

e.sios

Tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales de comunicación y publicación de información. Existe una web de participantes en el mercado, accesible mediante certificado digital <http://sujetos.esios.ree.es> y una web pública <https://www.esios.ree.es>. La web pública permite además realizar análisis de la evolución temporal de los servicios gestionados por el OS.

Web de transparencia ENTSO-E

Desde enero del 2015, Red Eléctrica envía a la plataforma de transparencia de ENTSO-E www.transparency.entsoe.eu el 100% de los datos sobre los mercados de la electricidad, según lo dispuesto en el Reglamento de Transparencia.

Web IESOE

Red Eléctrica gestiona esta plataforma regional de información www.iesoe.eu, donde los operadores de los sistemas eléctricos francés, portugués, marroquí y español publican de forma centralizada los datos de capacidad y uso de las interconexiones eléctricas entre los sistemas eléctricos de estos países.

App redOS

Aplicación para dispositivos móviles que muestra en tiempo real el estado del Sistema eléctrico español mediante la monitorización de una serie de indicadores significativos de la Operación del Sistema.

Otros canales de comunicación

Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor [PVPC]

Desde el 2014, Red Eléctrica ha incluido entre sus publicaciones la información relativa al PVPC, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 216/2014.

CTS0SEI

En este comité, organizado bimestralmente por los operadores de los sistemas eléctricos de España y de Portugal [REE y REN, respectivamente], se facilita a los participantes en el mercado y a los organismos reguladores información de la operación de los sistemas eléctricos de la Península Ibérica, de los mercados de servicios de ajuste de los sistemas eléctricos de España y Portugal, y de los intercambios de energía a través de las interconexiones de los sistemas eléctricos ibéricos.

Reporte a ACER

En aplicación del Reglamento de Ejecución [UE] 1348/2014 de la CE, desde abril del 2016 Red Eléctrica está reportando a ACER las nominaciones de programa en uso de las capacidad de intercambio asignada, a los participantes mediante subastas explícitas en el largo plazo.



Cuatro años después de la renovación de la **web pública e.sios**, tras la puesta en servicio de la Plataforma de Transparencia de ENTSO-E, Red Eléctrica de España ha iniciado un proceso de revisión y mejora de esta web. Así, durante el 2021 se realizarán una serie de actuaciones integradoras con el objetivo de seguir reforzando su compromiso de transparencia con vistas a la plena implementación del Mercado Interior de la Energía en Europa.

En relación con la **plataforma de transparencia de ENTSO-E**, cabe destacar que a principios del 2021 dispondrá de un nuevo módulo para validar los códigos EIC garantizando de esta forma la calidad de la información y evitando redundancias. También se están implementando mejoras en materia de ciberseguridad. Desde ENTSO-E se siguen realizando desarrollos para que la plataforma dé soporte al proyecto FSkar para el intercambio de información sobre la liquidación financiera de los desvíos entre sistemas y también dar cumplimiento a los requisitos de publicación de los Marcos de Aplicación (*Implementation Framework, IF*), para las plataformas europeas de balance. Ambos proyectos deberían ver sus primeras publicaciones en junio del 2021. En cuanto a la nueva interfaz de usuario no estará disponible hasta finales del 2021 para dar cabida a una nueva reestructuración de la arquitectura de la plataforma.

LA EVALUACIÓN EXTERNA

SSAE

sobre la actividad de operación del sistema

CERTIFICA QUE RED ELÉCTRICA MANTIENE, CON CARÁCTER GENERAL, UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO EFECTIVO

Además, Red Eléctrica de España participa y lidera grupos de trabajo y/o seguimiento que tienen como objetivo aumentar la comunicación y la transparencia, como el Grupo de Análisis de Incidentes [GRAI], el Comité Técnico de Seguimiento de la Operación del Sistema Eléctrico Ibérico [CTSOSEI], el Comité de Agentes del Mercado [CAM], el Grupo de Seguimiento de Medidas y el Grupo de Seguimiento de la Planificación, entre otros.

Por último, en el año 2019, se llevó a cabo la evaluación externa de los procesos y resultados asociados a la actividad de operación del sistema bajo el estándar SSAE (*Standards for Attestation Engagements*), correspondientes al ejercicio 2018. En todos los casos, los evaluadores concluyeron que Red Eléctrica de España mantiene, con carácter general, un sistema de control interno efectivo sobre estos procesos para los diferentes ámbitos geográficos objeto de análisis (Península, Baleares, Canarias, y Ceuta y Melilla). En noviembre del 2020 se ha lanzado el proceso de evaluación bajo el estándar SSAE, correspondiente al ejercicio 2019.

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------

SERCLIENTE, de la mano hacia la transición energética

Red Eléctrica de España ha puesto en marcha un nuevo marco de colaboración con sus clientes para abordar el reto que supone la transición energética para el sector.

Durante el 2020, bajo la iniciativa SERCLIENTE, Red Eléctrica de España ha continuado llevando a cabo acciones orientadas a reforzar la interacción con los clientes (generadores, consumidores, distribuidores, comercializadores, promotores, asociaciones, entre otros) con objeto de impulsar la interlocución y la orientación al cliente por parte de la compañía, a través de un enfoque dinámico,

flexible y digital, centrado en la **escucha activa** de las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

Principales iniciativas en el 2020

Rol proactivo: foros y jornadas


• **II Jornada 'Avanzamos con nuestros clientes'**. La compañía ha continuado el diálogo con más de 40 impulsores del cambio, entre generadores, consumidores, distribuidores, comercializadores y representantes, que configuran una muestra del conjunto de los clientes de Red Eléctrica de España, en una jornada semipresencial. A través de dinámicas orientadas a la escucha activa de los asistentes, se preguntó sobre los momentos de la curva de experiencia que son más importante para ellos en el marco de la transición energética, identificando, para cada uno de ellos, acciones concretas que llevar a cabo para mejorar su experiencia. Además, se presentó el espacio Clientes en la página web corporativa y el Portal de Servicios a Clientes. Estos dos proyectos se desarrollaron dando respuesta a las cuestiones planteadas en la jornada del 2019.

• **Foros con nuestros clientes**. La compañía ha seguido celebrando foros con sus clientes para compartir situación y avances de los distintos servicios ofrecidos desde la operación del sistema y de las evoluciones previstas en el desarrollo de la transición energética. En su conjunto han sido más de 20 foros, que por la situación sanitaria se han desarrollado de forma telemática, y que han cubierto aspectos como la participación de demanda en los servicios de balance, el servicio de regulación secundaria, la evolución del servicio de regulación terciaria, la futura programación cuartohoraria, los servicios de no frecuencia, el servicio de control de tensión o la armonización de la liquidación del desvío, entre otros.

Nuestro compromiso con los clientes

Red Eléctrica de España hizo público su compromiso con los clientes. 'Conectados en lo que importa' es el propósito definido para seguir escuchándolos y dar la mejor respuesta a sus prioridades. Los tres pilares del compromiso son:

- Explorar lo esencial.
- Construir en el diálogo.
- Acercar el futuro.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												

Principales iniciativas en el 2020 / continuación

Comunicación única: nuevos canales

En noviembre del 2020 y tras varios años de trabajo, Red Eléctrica ha lanzado un nuevo canal para los clientes con la vocación de mejorar su experiencia y la prestación de los servicios, con la siguiente propuesta de valor:

- **Espacio Clientes en la web corporativa.** Esta nueva sección dedicada a los clientes aglutina en un lugar único, destacado y fácilmente accesible, toda la información que es de utilidad para acceder a los servicios de la compañía. Los clientes pueden acceder a dicha información según los cinco perfiles de clientes: generadores, consumidores, comercializadores, representantes y distribuidores. Para cada servicio encontrarán indicaciones para acceder a los mismos, las referencias a la normativa que aplica a cada servicio o cómo acceder a las plataformas de gestión, además de documentación para guiarles en su relación con la compañía.

- **Portal de servicios a Clientes para la gestión digital de los servicios.** Se trata de un punto único de acceso que centraliza las gestiones necesarias para prestar los servicios que Red Eléctrica de España, como operador del sistema y gestor de la red de transporte, tiene asignados. La web permite acceder, para usuarios registrados, a los diferentes servicios, a través de un punto de acceso único y homogéneo. El portal contiene módulos que facilitan servicios transversales que se irán completando, hasta digitalizar el acceso a todos los servicios en los próximos años. En la actualidad, los clientes ya pueden utilizar el portal para darse de alta como empresas, enviar sus consultas, plantear nuevas ideas y participar en las consultas normativas, todo a través del nuevo portal.

Avances en la implantación del Mercado Interior de la Energía [MIE]

- **Hoja de ruta del Mercado Interior de la Energía para la adecuación de los servicios de ajuste gestionados por el Operador del Sistema.** La versión inicial de la hoja, centrada en los mercados de balance, se desarrolló en un proceso de colaboración con los sujetos interesados a través de distintos foros y una consulta pública. La iniciativa fue acogida muy positivamente, y en actualizaciones posteriores llevadas a cabo durante el 2020 se han incluido otros servicios y desarrollos necesarios para la implantación del MIE, como la implementación de la programación cuarto-horario, los servicios de no frecuencia y redespachos, el período de liquidación de desvío en 15 minutos o la implantación de la figura del agregador independiente. Para ello, Red Eléctrica de España ha puesto en marcha varios grupos de trabajo con los principales actores del sistema eléctrico para abordar los aspectos técnicos pero también la gestión del calendario y la actualización de la hoja de ruta.

- **Evolución de la operación del sistema en coordinación con los gestores de la red de distribución.** Red Eléctrica de España ha continuado con los dos grupos de trabajo con el objetivo de definir un marco nacional, transparente y eficiente, para implementar a nivel nacional los requisitos recogidos en los reglamentos europeos de la operación del sistema.

- Grupo de trabajo para la implementación de los requisitos recogidos en los reglamentos europeos sobre la gestión de la red de transporte de electricidad y el código de red relativo a emergencia y reposición del servicio [UE 2017/1485 y UE 2017/2196].
- Grupo de trabajo para el análisis del control de la tensión en el sistema.

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	------------------------------------	---	--	---	--------



Principales iniciativas en el 2020 / continuación

Incorporación de potencia renovable

Con el objetivo de seguir con la incorporación de energía renovable y en el marco de la nueva normativa de acceso y conexión, Red Eléctrica ha llevado a cabo durante el 2020 un trabajo conjunto con los clientes para, de forma anticipada, definir los aspectos de mayor detalle que formarán parte del nuevo marco definido por la normativa, con el objetivo de **facilitar y agilizar los procesos** y hacer posible las gestiones de acceso y conexión de los

clientes en el menor plazo posible. En este ámbito, ha resultado significativa la coordinación de grupos de trabajo, con gestores de distribución y generadores, para la elaboración de las especificaciones de detalle para el cálculo de la capacidad de acceso a la red que desarrolle la Circular 1/2021 de la CNMC que dicha comisión habrá de aprobar en próximas fechas.

Grupos de seguimiento de la operación del sistema

Durante el año 2020, se ha mantenido el diálogo con los agentes a través de **grupos de seguimiento** de las distintas actividades de la operación del sistema (Grupo de Seguimiento de la Planificación, Comité técnico de seguimiento de la operación del sistema eléctrico ibérico [CTSSEI]

y Grupo de Seguimiento de la Medida), en los que se ha informado sobre las principales novedades y se han recogido las expectativas de los agentes para cada una de las actividades que forman parte la operación del sistema.

Adicionalmente, Red Eléctrica de España trabaja en un plan de acción que permita impulsar la iniciativa SERCLIENTE durante los próximos años, enfocado a la mejora continua en la orientación al cliente y en una profunda vocación de servicio, con objeto de que Red Eléctrica de España siga actuando como facilitador para abordar, junto con el resto de los agentes del sector, los nuevos retos de la transición energética.

redOS

toda la información para seguir la transición energética al alcance de la mano

redOS es la app del Operador del Sistema, que permite conocer, en tiempo real, la situación del sistema eléctrico español a través de indicadores clave que se pueden consultar desde dos perfiles de usuario: **consumidor o profesional**.

La aplicación redOS ofrece la información tanto a nivel nacional como de los sistemas peninsular, balear, canario y de Ceuta y Melilla, de manera que se pueda obtener una información lo más detallada posible del comportamiento del sistema eléctrico en cada instante, a través de las siguientes categorías: demanda eléctrica, generación, emisiones de CO₂, potencia instalada, intercambios de energía, precios mayorista y precios minorista.

redOS presenta nueva información como el intercambio a través de los enlaces insulares, el precio de la energía de balance en los mercados de energía armonizados a nivel europeo y también el precio de la energía vertida que compensan en su factura los autoconsumidores acogidos a PVPC.

Durante el año 2021, redOS va a seguir evolucionando y ampliándose para continuar ofreciendo a todos los usuarios la información que les permite seguir y participar en la transición energética, con toda la información al alcance de la mano.



Gestión de incidencias y reclamaciones, y estudios de satisfacción

Red Eléctrica de España gestiona las reclamaciones asociadas a los servicios que ofrece y al impacto de sus actividades, bajo la aplicación de los criterios de **transparencia, completa objetividad y no discriminación**, definidos con claridad y precisión, para asegurar la adecuada gestión de las mismas.

Para ello, en la web e.sios de participantes en el mercado, es posible tramitar directamente las reclamaciones relacionadas con los mercados de servicios de ajuste del sistema y la programación de intercambios internacionales, gestionados por el operador del sistema. Además, los participantes en el mercado pueden consultar



En la web e.sios de participantes en el mercado, es posible tramitar directamente las reclamaciones.

el estado de sus reclamaciones y obtener información sobre su evolución.

Red Eléctrica de España publica también en dicha web informes periódicos sobre las incidencias identificadas, la gestión de las reclamaciones recibidas y las soluciones adoptadas.

Adicionalmente, Red Eléctrica de España realiza bianualmente un estudio de percepción dirigido a sus clientes y agentes de negocio. Los resultados del último estudio elaborado por la compañía ofrecen una valoración media global de 8,7 sobre 10. A partir de los resultados y del análisis de los requerimientos y expectativas recogidas, se ha elaborado el Plan de mejora 2019-2020, que contiene 33 acciones de mejora. Este plan, así como los resultados obtenidos, se notifican a los clientes y agentes de negocio participantes en el estudio.

Principales indicadores

	2018	2019	2020
Número de reclamaciones estimadas relativas a mercados de servicios de ajuste y programación de intercambios internacionales	1	1	0
Reclamaciones estimadas por cada TWh de energía gestionada en los mercados de servicios de ajuste del sistema	0,05	0,07	0
Tiempo medio de respuesta a reclamaciones relativas a mercados de servicios de ajuste y programación de intercambios internacionales [días hábiles] (1)	2,01	2,01	2,88
Porcentaje de resolución de reclamaciones [%] (1)	100	100	100

(1) Incluye todas la reclamaciones (estimadas y no estimadas).



El último estudio de

SATISFACCIÓN DE CLIENTES DE REE

OBTUVO UNA VALORACIÓN MEDIA GLOBAL DE

8,7

SOBRE 10

La siguiente edición del estudio de percepción de clientes se desarrollará en el 2021, e incorporará tanto la nueva metodología desarrollada para los estudios como los avances desarrollados en el ámbito de gestión de clientes en el marco del proyecto SerClientes.

REINTEL: soluciones en un entorno flexible y creativo

La experiencia del Grupo Red Eléctrica en el mercado de las telecomunicaciones comienza en el año 1997, fecha de la liberalización del sector en España. REINTEL ofrece una red de fibra óptica mallada y redundante con conexión a los sistemas insulares y de acceso internacional. En este sentido, la compañía aporta **soluciones a medida a los clientes** a través de la explotación y gestión de una amplia red troncal de fibra



óptica y de emplazamientos y espacios técnicos para el alojamiento de equipos electrónicos. REINTEL apuesta por la innovación y la inversión continua, invirtiendo de forma constante en el despliegue de nuevas infraestructuras, así como en la renovación y mejora de las instalaciones existentes.

Desde el inicio de sus actividades, la prioridad de REINTEL ha sido siempre garantizar a los clientes unos elevados niveles de calidad de servicio y disponibilidad, consolidándose como proveedor de referencia para los principales agentes del sector. En la actualidad, REINTEL cuenta con una sólida base de clientes que incluye a los **principales operadores de telecomunicaciones** con presencia en España.

Indicadores de satisfacción de clientes de REE y agentes del mercado (0-10)

	2014	2016	2018
Nivel de satisfacción global	8,1	8,3	8,7
Nivel de satisfacción de los elementos de la calidad	7,9	8,0	8,3
Nivel de satisfacción de los servicios prestados	7,7	8,1	8,2
Atención al cliente	7,7	7,9	8,0
Evaluación de las acciones de mejora emprendidas como resultado del estudio de evaluación anterior	6,6	7,1	7,4



Soluciones en un entorno flexible y creativo

La combinación de las características singulares de las redes procedentes del entorno eléctrico y ferroviario, a través de su interconexión y la gestión de las mismas por REINTEL como si fueran una única red, permite poner a disposición de los clientes una red más extensa con cobertura nacional, rutas redundadas, seguras, eficientes y fáciles de operar.

Factores clave para REINTEL

Orientación al cliente

Trabajamos con nuestros clientes para conseguir la mejor solución en un entorno flexible y creativo.

Excelencia

Priorizamos la excelencia en nuestras operaciones para garantizar a los clientes unos elevados niveles de calidad de servicio y disponibilidad.

Neutralidad

Garantizamos a los clientes un acceso transparente y neutral a nuestra red de fibra óptica.

Experiencia

Ofrecemos a nuestros clientes toda la experiencia que hemos adquirido en la explotación de infraestructuras críticas.

A través de su oferta de fibra óptica oscura, REINTEL aporta **soluciones a medida a sus clientes**

y los acompaña en su crecimiento y desarrollo construyendo relaciones de largo plazo.

Servicios de REINTEL

Red troncal

Características

- **Interconexión** con otros clientes así como con redes externas nacionales o internacionales (Francia, Portugal, Marruecos y Andorra).
- Misma **seguridad y fiabilidad** que demanda la prestación de telecomunicaciones para los servicios eléctricos y ferroviarios.
- **Red mallada con redundancias**, ofreciendo redes de comunicación altamente resilientes.
- **Cobertura** que permite que los clientes consigan la mayor eficiencia en el diseño y despliegue de sus redes de telecomunicaciones.

Emplazamientos

- **Parques de telecomunicaciones.** Emplazamientos ubicados en el entorno ferroviario que permiten que los clientes puedan regenerar la señal, así como la inserción o extracción del tráfico que transita por la red.
- **Casetas de telecomunicaciones.** Emplazamientos ubicados junto a las subestaciones eléctricas y torres de alta tensión y su función principal es la regeneración de la señal.

Proyectos integrales a medida

Los proyectos integrales de fibra oscura se adaptan a las necesidades de los clientes. Estos pueden ser: proyectos multisede, conectividad con puntos neutros, integración de redes y anillos redundantes, entre otros.

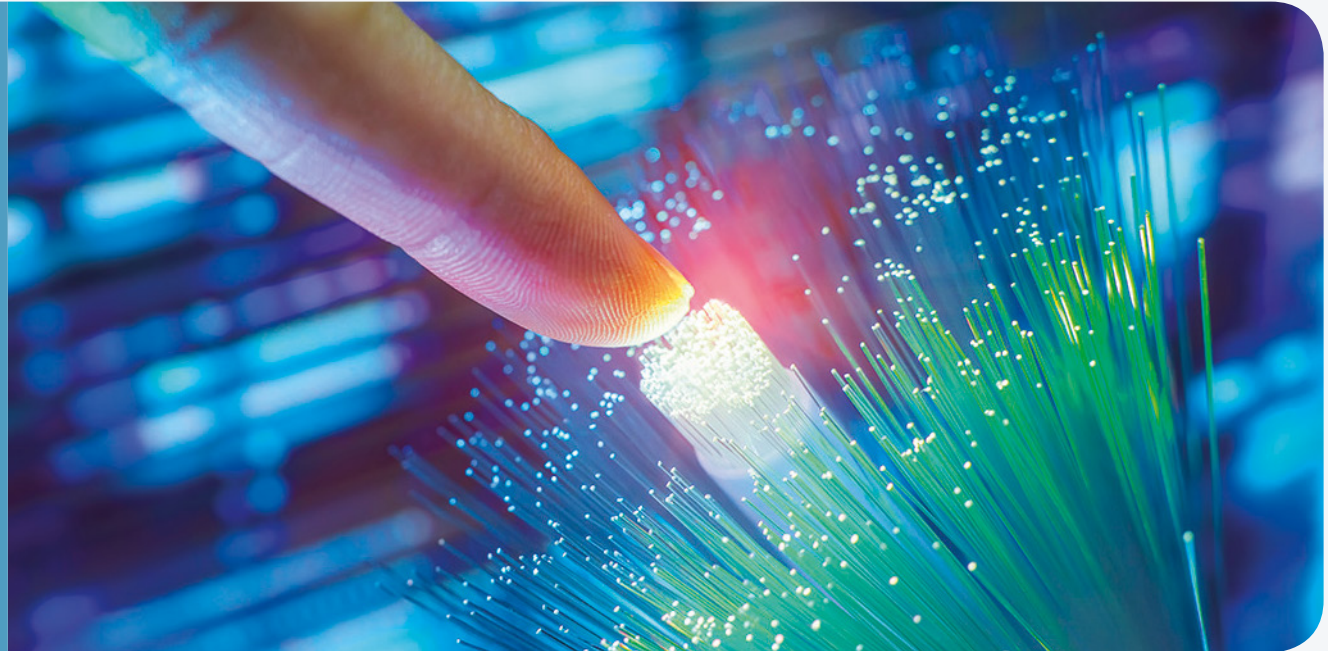
Cable dedicado

Características

- Mayor **capilaridad** en las capitales de provincia y su extrarradio con el cable dedicado y su variante, los anillos metropolitanos.
- **Garantía de los más altos niveles de servicio**, necesarios para la gestión de la red de comunicaciones.
- **Despliegue a medida**, incluyendo la puesta a disposición de nuevos puntos de interconexión que se conecten con los actuales.
- **Interconexiones** entre diferentes clientes.



Más de 52.222 km de red en territorio español, 11.404 km de pareja de fibra óptica de cable dedicado contratados, 845 km de pareja de fibra óptica de anillos metropolitanos contratados y 45 provincias con cable dedicado.



Asimismo, REINTEL dispone de un **centro propio de atención y supervisión permanente** [24 horas, los 7 días de la semana] que controla y monitoriza el estado de la red y atiende las incidencias y los trabajos programados de los clientes, con el fin de ofrecer un servicio fiable y de máxima calidad. En el 2020, se han atendido 533 incidencias en la red, que han afectado a nuestros clientes. Del total de incidencias, un 63% son debidas a fallos del suministro eléctrico, obras y trabajos de terceros y causas naturales mientras que el 37% restante corresponde a trabajos

programados en la red. En línea con la operativa habitual, las incidencias han sido atendidas y reparadas, dentro de los plazos de tiempo establecidos en los contratos con los clientes.

Durante el año 2020, REINTEL ha continuado su senda de crecimiento, a través de la comercialización de fibra oscura tanto a clientes existentes como a nuevos clientes, consiguiendo incrementar y robustecer las redes de comunicaciones que ponen al servicio de sus clientes finales.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



HISPASAT: una tecnología para alcanzar la conectividad universal

Con más de 30 años de experiencia, HISPASAT mantiene una fuerte presencia en la península ibérica y América Latina, donde es ya el **cuarto operador satelital por ingresos y octavo a nivel mundial**.

Los servicios que ofrece HISPASAT permiten a los operadores de telecomunicaciones y audiovisuales, así como a aquellas instituciones y empresas que busquen altas prestaciones de comunicación, seguridad y fiabilidad, contar con la única tecnología para alcanza la conectividad universal.

Es por esto que el satélite juega un papel fundamental para la provisión de muchos servicios como complemento de las redes terrestres que no pueden llegar a todos los contextos geográficos, siendo clave en la lucha contra la brecha digital.

Nueva misión: Amazonas Nexus

HISPASAT pone en marcha la fabricación de un nuevo satélite más eficiente y flexible. El avanzado diseño, la capacidad HTS y la versatilidad del Amazonas Nexus hacen de este satélite el más eficiente de la flota de HISPASAT.

Con una vida estimada de 15 años, 20 kW de potencia de satélite y una masa de lanzamiento de 4,5 toneladas, el Amazonas Nexus se pondrá en órbita en la segunda mitad del 2022.

Thales Alenia Space es la compañía encargada de su fabricación que diseñará e implementará la misión sobre una plataforma Spacebus NEO200 con propulsión eléctrica en todas sus fases, siendo el primer satélite que será operado por HISPASAT con estas características.

Asimismo, el Amazonas Nexus contará, como principal novedad, con un procesador digital

transparente de última generación [DTP por sus siglas en inglés], una innovación tecnológica esencial para incrementar la flexibilidad geográfica del aparato si se producen cambios en los escenarios comerciales planteados inicialmente. Gracias a este elemento, la carga útil del satélite se procesará digitalmente ofreciendo la posibilidad de asignar en órbita las capacidades requeridas en cada momento, dotando al satélite de una gran solidez frente a la evolución del mercado actual de las comunicaciones, tanto en el ámbito de la conectividad y los datos como en el de la transmisión de contenidos.

El nuevo satélite tendrá cobertura sobre todo el continente americano, los corredores del Atlántico Norte y Sur (zonas de gran tráfico aéreo y marítimo) y Groenlandia, y permitirá proporcionar servicios de telecomunicaciones de última generación en banda Ku. El Amazonas Nexus inaugura una nueva generación de satélites en la flota HISPASAT con una innovadora



arquitectura que incorpora también capacidad en banda Ka para optimizar las comunicaciones entre los gateways y el satélite, lo que permite multiplicar la capacidad total embarcada disponible para uso comercial, mejorando así en gran medida el coste unitario de la capacidad respecto a los satélites tradicionales.



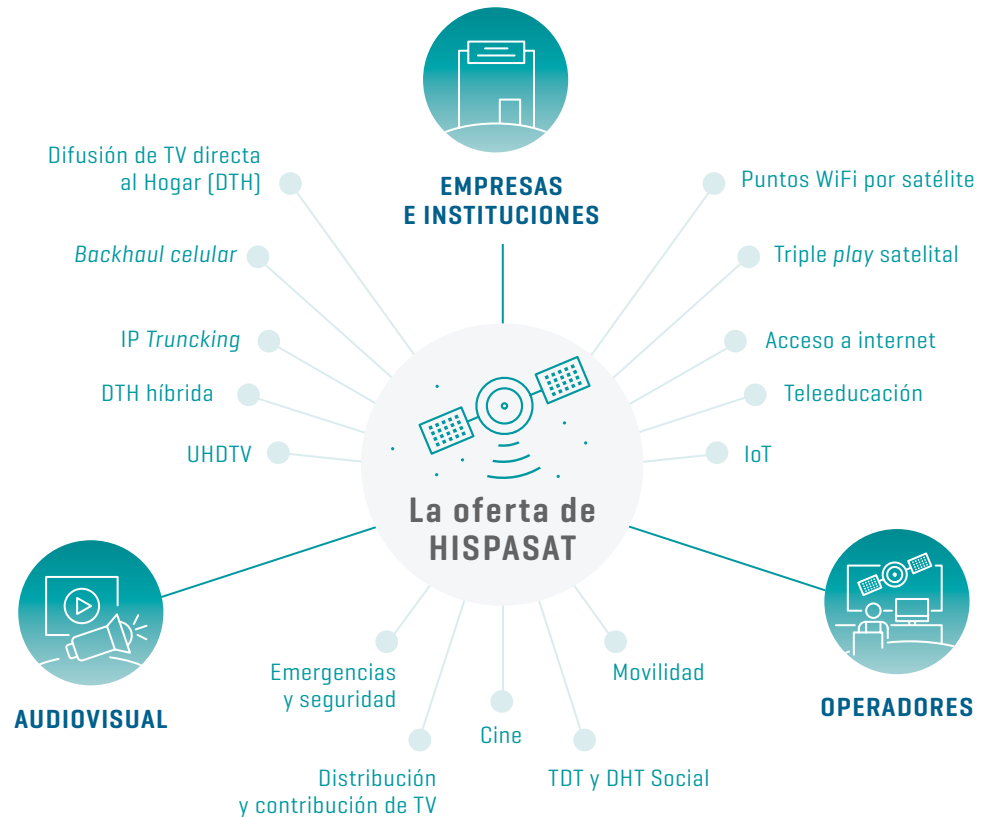
Oferta de servicios de HISPASAT

HISPASAT ofrece capacidad satelital a sus clientes, para usos ocasionales y permanentes, a ambos lados del Atlántico. En este sentido, HISPASAT distribuye, a través de su potente flota de satélites, más de 1.250 canales de televisión y radio y es motor clave de la industria aeroespacial española. Los principales servicios que ofrece la compañía son difusión de TV directa al Hogar [DTH], distribución/contribución de TV, banda ancha residencial, *backhaul*, telecontrol e internet de las cosas [IoT por sus siglas en inglés], redes corporativas, redes de acceso celular, redes de acceso WiFi, servicios en movilidad [terrestre, aérea y marítima], seguridad y emergencias y defensa.

HISPASAT cuenta con una Política Corporativa de Gestión Integrada y un Sistema de Gestión Integrado que ratifican su firme compromiso con la excelencia y la mejora continua en la prestación de sus servicios.

La oferta de HISPASAT le ha posicionado de forma sólida en mercados de alto crecimiento y posee una base estable de clientes estratégicos. En el 2020, el número de clientes permanentes fueron 119, de los cuales 27 se clasifican en audiovisuales, 59 en corporativos y 33 en operadores de telecomunicaciones. Por otra parte, el número de clientes de usos ocasionales fueron 54. Cabe mencionar que algunos de estos clientes también lo son de servicios permanentes. Entre

Oferta de servicios de HISPASAT



los clientes de HISPASAT destacan tanto grandes corporaciones como importantes plataformas de televisión o algunos de los principales operadores

de telecomunicaciones a nivel internacional, entre ellos Telefónica, RTVE, Media Networks, Oi, Claro TV, NOS, BT o MEO. De cara al cliente, HISPASAT

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



vela por la confidencialidad, autenticidad y trazabilidad de la información y los recursos utilizados en la prestación de servicios, con el firme compromiso de dar respuesta con calidad, eficacia y fiabilidad a las necesidades que puedan plantearse. Para ello, resulta esencial conocer cuál es el grado de satisfacción de los clientes con la compañía. Así, HISPASAT pone al servicio de los mismos canales de comunicación específicos y adecuados a cada necesidad.

En este sentido, el proceso de atención al cliente en HISPASAT está regido por tres procedimientos que garantizan que el personal de la compañía cuenta con las herramientas y protocolos adecuados para cubrir las necesidades de sus clientes:

- atención al cliente, con enfoque en el trato prestado al cliente a lo largo de su ciclo de vida comercial, destacando durante la fase post-venta;
- gestión de incidencias y
- evaluación de la percepción del cliente externo, que permite conocer el *feedback* ofrecido por los propios clientes.

HISPASAT pone a disposición de sus clientes las siguientes herramientas de relación:

- Centro de atención telefónica [24 horas, los 7 días de la semana] en tres idiomas [español, portugués e inglés], con alta capacidad de recepción de llamadas con números locales en la mayoría de los países donde HISPASAT presta servicio;

- Centro de soporte. Portal web en el que los clientes de HISPASAT pueden realizar por sí mismos la apertura de incidencias del servicio o solicitar información de cualquier tipo.
- Web de HISPASAT, en la que pueden encontrar información de utilidad, así como solicitar contacto.
- Herramienta interna [CRM-*Customer Relationship Management*] para la mejora de la gestión de clientes y contactos a través de una adecuada gestión y control de las oportunidades de negocio y la evolución de las ofertas, dando mayor coherencia a las actuaciones del equipo de ventas.

HISPASAT tiene una interlocución continua con sus clientes que el operador clasifica según la tipología definida en la tabla. El personal de HISPASAT, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento de Atención al Cliente y el Procedimiento de Gestión de Incidencias, atiende cualquier tipo de solicitud que llegue por parte de los clientes por cualquiera de las vías oficiales.

Cabe destacar que cada dos años, HISPASAT realiza la encuesta de satisfacción de clientes. En el 2017, el índice neto de satisfacción global fue de un 83,6%. En el 2019, los resultados fueron de 82,1% para el mismo índice.

Tipología atención al cliente en HISPASAT

	2018	2019	2020
Incidencia ^[1]	5.239	2.057	1.558
Queja ^[2]	10	2	4
Sugerencia	0	3	0
Consulta ^[3]	1.057	1.306	2.207
Total	6.306	3.368	3.769

[1] Incluye: incidencia operacional, incidente, problema, incidencia de terminal, incidencia de plataforma, provisión de servicio, alineamiento, incidente de servicio, trabajo programado y cambio.

[2] Incluye: queja y reclamación.

[3] Incluye: asunto operacional, petición de información, incidencia no operacional y otras.



8

Contribución al desarrollo del entorno

Generar valor compartido, impulsando actuaciones e inversiones alineadas con los objetivos empresariales.



Contribución al desarrollo del entorno

El Grupo Red Eléctrica asume el siguiente compromiso como prioridad: **contribuir al progreso económico, ambiental y social del entorno, a través de la prestación de un servicio esencial de forma segura y eficiente, promoviendo la conservación del medio ambiente, la calidad de vida de las personas y el bienestar social, e involucrando a las comunidades en el desarrollo de nuestras actividades, de modo que se genere un beneficio mutuo percibido por el entorno.**



Contribución de la actividad

325



Relación con el entorno

336



Conservación del capital natural

341



Desarrollo social del entorno

346



8.1

Contribución de la actividad

103-1 / 103-2 / 103-3 / 203-2



Principales indicadores 2020

- **639 M€** contribución de la inversión en la red de transporte en España (Aportación al PIB).
- **78 MUSD** contribución de la inversión en la red de transporte en Chile (Aportación al PIB).
- **20 MUSD** contribución de la inversión en la red de transporte en Perú (Aportación al PIB).
- **743 M€** de Contribución Tributaria Total en el 2020.



Premios y reconocimientos

El Grupo Red Eléctrica lidera el ranking en el Informe de Transparencia de la responsabilidad fiscal de las empresas del IBEX 35 de la Fundación Compromiso y Transparencia.



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



El Grupo Red Eléctrica orienta su compromiso con el entorno hacia la creación de valor compartido, impulsando actuaciones e inversiones alineadas con sus objetivos empresariales que, a la par que generan valor compartido, revierten positivamente sobre la calidad de vida de la sociedad en los territorios donde la compañía dispone de activos. A su vez, ello supone una contribución de la compañía a la consecución de retos globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas o la Estrategia energética europea 2030.

Contribución económica y social de las inversiones

La actividad que realiza el Grupo Red Eléctrica tiene indudables beneficios para la sociedad entre los cuales, el más conocido es el de mantener la continuidad y la seguridad del suministro eléctrico con unas elevadas condiciones de calidad.

Un año más, el esfuerzo inversor del Grupo Red Eléctrica en la red de transporte tiene un efecto beneficioso para la sociedad dado su **efecto dinamizador de la actividad económica** ya que al incentivar la producción, se genera un incremento de la riqueza (medidas a través del PIB) y, como consecuencia de ello, se promueve el empleo y las administraciones públicas disponen de más ingresos que pueden dedicarse a mejoras en el bienestar general de la sociedad. Todo ello teniendo en cuenta no solo la inversión directa



realizada, sino también la mayor actividad que se produce a partir de ella como consecuencia de los flujos circulares que se originan en cualquier actividad económica.

En el año 2017, el Grupo Red Eléctrica adoptó una metodología basada en los multiplicadores de actividad implícitos que permite estimar el nivel de actividad general que se genera a partir de una inversión inicial. Los cálculos se realizan teniendo en cuenta el efecto directo, indirecto e inducido.

Efectos de las inversiones

Efecto directo

Estimación y valoración de la cadena de producción y de la creación de empleo y de rentas que se van generando en el sistema económico a partir de una inversión inicial.

Efecto indirecto

Generación de rentas y nuevo empleo consecuencia de que, para poder ejecutar las inversiones, los adjudicatarios directos necesitan adquirir otros bienes y servicios [consumos intermedios] al resto de los sistemas productivos, que, a su vez, demandan otros bienes y servicios a sus propios proveedores.

Efecto inducido

Impacto derivado de todas las rentas generadas en las etapas anteriores. Este efecto incorpora tanto el efecto del consumo final derivado de todas las rentas salariales generadas como la recaudación fiscal obtenida por el conjunto de administraciones públicas al aplicar las diferentes figuras impositivas al total de la actividad y las rentas generadas.



Contribución socio económica en España

En el año 2020, Red Eléctrica de España realizó una **inversión total en la red de transporte de 383 millones de euros**, de los cuales se estima que 71 millones de euros se dedicaron a la importación de los productos necesarios para realizar la actividad. El resto, en torno a 312 millones de euros, se corresponden con la inversión directa en España cuyos efectos, tras la aplicación de la metodología adoptada, quedan desglosados en el cuadro siguiente.

La inversión en la red de transporte ha supuesto una aportación al PIB del país de 265 millones de euros, en torno al 14% de la cifra de negocio del Grupo Red Eléctrica en el 2020.

Efectos totales de la inversión en la red de transporte en España

	Directo	Indirecto	Inducido	Total
Producción (M€)	312	297	31	639
Renta-PIB (M€)	129	126	10	265
Empleo (Nº de puestos)	2.350	2.250	316	4.916
Ingresos fiscales (M€)	50	48	4	102

Nota: la falta de coincidencia en uno de los casos entre las cifras totales y el sumatorio de los datos parciales se debe al redondeo de cifras decimales.

La inversión realizada ha generado una producción en los sectores de actividad involucrados de 639 millones de euros, lo que representa más del doble de la inversión directa (312 millones de euros) realizada en España. Esto ha supuesto una aportación al PIB del país de 266 millones de euros

(en torno al 14% de la cifra de negocio del Grupo Red Eléctrica en el 2020), lo que ha producido que se genere actividad para una ocupación equivalente de 4.916 puestos de trabajo. Todo ello en su conjunto habría producido unos ingresos para las arcas públicas de 102 millones de euros



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



[representa aproximadamente el 9,2% de la recaudación provisional en 2020 por el impuesto especial de la electricidad].

Contribución socio económica en Chile

En el año 2020, el Grupo Red Eléctrica, a través de su filial Red Eléctrica Chile, realizó una **inversión total en la red de transporte de 42 millones de dólares**, los cuales se corresponden con la inversión directa en Chile cuyos efectos, tras la aplicación de la metodología adoptada, quedan desglosados en el cuadro de la derecha.

La inversión realizada ha generado una producción en los sectores de actividad involucrados de 78 millones de dólares, lo que representa casi el doble de la inversión [42 millones de dólares] realizada en Chile. Esto ha supuesto una aportación al PIB del país de 39 millones de dólares, lo que ha producido que se genere actividad para una ocupación equivalente de 1.071 puestos de trabajo. Todo ello en su conjunto habría producido unos ingresos para las arcas públicas de 9 millones de dólares.

Contribución socio económica en Perú

En el año 2020, el Grupo Red Eléctrica, a través de sus filiales en Perú, realizó una **inversión total en la red de transporte de 11 millones de dólares**, los cuales se corresponden con la inversión directa en Perú cuyos efectos, tras la aplicación

de la metodología adoptada, quedan desglosados en el cuadro de abajo.

La inversión realizada ha generado una producción en los sectores de actividad involucrados de 20 millones de dólares, lo que representa casi el doble de la inversión [11 millones de dólares] realizada en Perú. Esto ha supuesto una aportación al PIB del país de 10 millones de dólares, lo que

ha producido que se genere actividad para una ocupación equivalente de 712 puestos de trabajo. Todo ello en su conjunto habría producido unos ingresos para las arcas públicas de 2 millones de dólares.

Efectos totales de la inversión en la red de transporte en Chile

	Directo	Indirecto	Inducido	Total
Producción [MUSD]	42	30	6	78
Renta-PIB [MUSD]	22	14	3	39
Empleo (Nº de puestos)	572	407	92	1.071
Ingresos fiscales [MUSD]	6	2	1	9

Efectos totales de la inversión en la red de transporte en Perú

	Directo	Indirecto	Inducido	Total
Producción [MUSD]	11	7	2	20
Renta-PIB [MUSD]	5	4	1	10
Empleo (Nº de puestos)	265	357	90	712
Ingresos fiscales [MUSD]	1	1	0	2

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Contribución socio económica de HISPASAT

Asimismo, HISPASAT, el operador español de comunicaciones por satélite del Grupo Red Eléctrica, crea valor a la sociedad a través de su actividad y sus servicios desde dos puntos de vista:

- **Impulsor de la industria espacial española**, a la que ha facilitado su acceso a los mercados internacionales de satélites de telecomunicaciones. HISPASAT incorpora componentes fabricados en España en todas sus misiones y permite a las empresas españolas validar sus nuevos equipos satelitales embarcándolos en sus satélites. Además, promueve un programa de retornos industriales que compromete a sus fabricantes a seguir invirtiendo en tecnología española durante los años siguientes a la construcción de cada uno de sus satélites, lo que ha generado más de 1.000 millones de euros en inversión comprometida por los grandes constructores internacionales en España desde el 2013.

De esta forma, se refuerza el papel tractor de HISPASAT como empresa líder en el sector y genera efectos multiplicadores indirectos de sus importantes inversiones en toda la cadena de valor de las comunicaciones por satélite, que se transmiten al resto de agentes en forma de compras, innovación o licencias, además de talento y prestigio, imprescindibles para seguir avanzando hacia el futuro.



- **Reducción de la brecha digital y acceso a la sociedad de la Información en zonas sin conexión.** Los servicios satelitales de HISPASAT permiten extender la conectividad a zonas rurales o remotas donde las redes terrestres no llegan o no alcanzan el nivel de calidad requerido en el siglo XXI, permitiendo así un mayor desarrollo económico y social en estos lugares que, gracias a una conexión vía satélite, pueden acceder a Internet para realizar cualquier actividad económica, formativa o cultural.

Esto supone que las personas, gracias a las telecomunicaciones por satélite que ofrece HISPASAT pueden acceder a nuevas oportunidades, interconectando comunidades, suministrando servicios satelitales que ayuden a las empresas de todos los sectores a desarrollar sus negocios con eficacia en cualquier lugar, acercando el entretenimiento a los ciudadanos y respaldando proyectos innovadores se asegura la conectividad universal. La información sobre proyectos concretos se detalla en el epígrafe *Innovación social* de este informe.

Programa de retornos industriales

HISPASAT

Incorporación a sus proyectos satelitales de nuevos equipos fabricados por empresas españolas para validar su funcionamiento.

Empresas

Reinversión en componentes producidos en España durante los 10 años siguientes.

Impulso al desarrollo del sector aeroespacial español a través de más de 1.000 millones de euros a disposición de la industria española entre el 2013 y el 2020.



Desde el 2014, el Grupo Red Eléctrica publica de forma voluntaria su contribución tributaria total, poniendo de relieve la relevante función económica y social que se deriva de la aportación tributaria del Grupo. Siguiendo con la práctica comenzada en el 2019, en el 2020 el Grupo Red Eléctrica ha publicado un Informe de transparencia tributaria, promoviendo el conocimiento de las cuestiones fiscales del Grupo de forma cada vez más clara y accesible para nuestros grupos de interés.



Contribución y transparencia tributaria Estrategia fiscal / 207-1

La Estrategia fiscal del Grupo Red Eléctrica, aprobada por el Consejo de Administración, está basada en tres valores fundamentales: la transparencia, el buen gobierno y la responsabilidad.

La visión de la Estrategia fiscal del Grupo Red Eléctrica es gestionar los asuntos fiscales de una manera proactiva, responsable con todos

los grupos de interés y transparente, a efectos de cumplir con la legislación tributaria y minimizar el riesgo reputacional, haciéndola compatible con la protección del valor del accionista.

La estrategia fiscal está alineada con el **Compromiso con la Sostenibilidad 2030** del Grupo Red Eléctrica, que define como una de sus cuatro prioridades la contribución al desarrollo del entorno, y es consistente con el Plan Estratégico del Grupo. La estrategia fiscal está disponible para su consulta en la página [web corporativa](#).

Datos clave 2020

743 M€
de Contribución
Tributaria Total

97%
de la
Contribución
Tributaria Total
ingresada
en España

Más de
3.500 M€
ingresados
en el periodo
2016-2020

37%
Contribución
Tributaria
comparada
con la cifra
de negocio

48%
del valor
generado
destinado
al pago de
impuestos



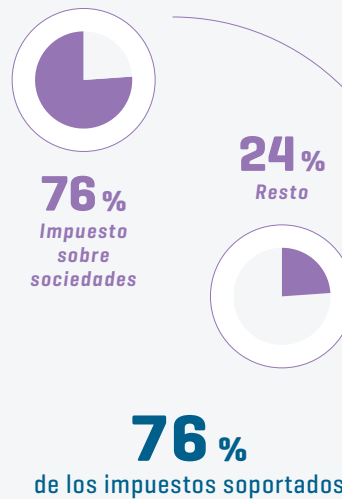
Contribución Tributaria Total / 207-4

Para calcular la Contribución Tributaria Total, el Grupo Red Eléctrica ha seguido la metodología *Total Tax Contribution* (TTC) de PwC, cuyas características son:

- Medir el **impacto** que representa el pago de los impuestos en las empresas.
- Considerar el **importe total de todos los impuestos soportados** (que suponen un coste efectivo para la empresa) y **recaudados** (que se ingresan por cuenta de otros contribuyentes por la actividad económica generada), a cualquier nivel de la administración pública.
- Abarcar **todos los pagos tributarios** realizados a las administraciones públicas.
- Adaptarse a cualquier régimen fiscal del mundo y ser de uso sencillo incluso para personas que no tengan conocimientos tributarios.

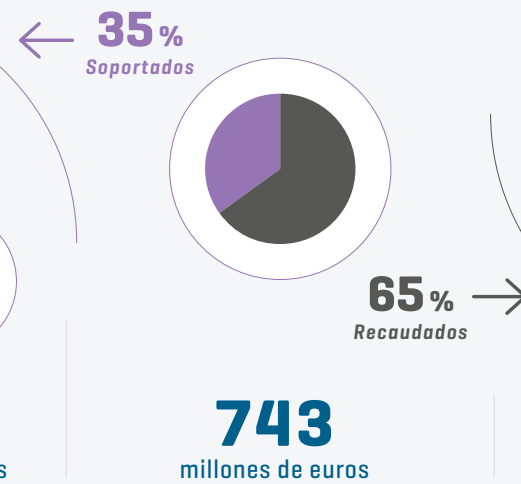
IMPUESTOS SOPORTADOS

De los impuestos soportados, destaca el Impuesto sobre Sociedades que representa el 76% del total de los impuestos soportados satisfechos a las distintas administraciones públicas, mayoritariamente a la española.



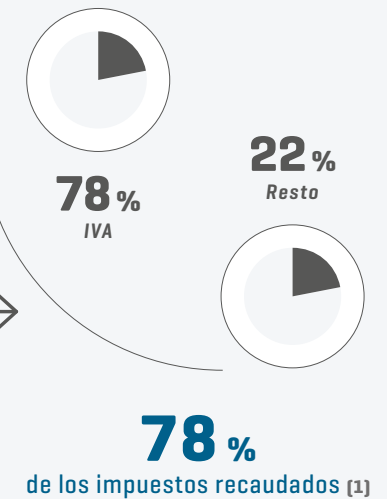
CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL 2020

La Contribución Tributaria Total del Grupo Red Eléctrica durante el ejercicio 2020 ascendió a 743 millones de euros, correspondiendo 259 millones a impuestos soportados y 484 a impuestos recaudados.



IMPUESTOS RECAUDADOS

De la totalidad de los impuestos recaudados del ejercicio 2020, destacan los impuestos sobre productos y servicios, fundamentalmente el Impuesto sobre el Valor Añadido (1) que representa un 78% del total.



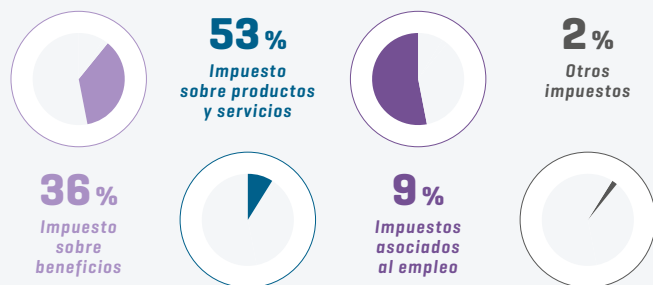
743 millones de euros de Contribución Tributaria Total: 259 millones de impuestos soportados y 484 millones de impuestos recaudados.

[1] Entendido como aquellos impuestos indirectos equivalentes al IVA español que gravan el consumo.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL POR CATEGORÍA DE IMPUESTO

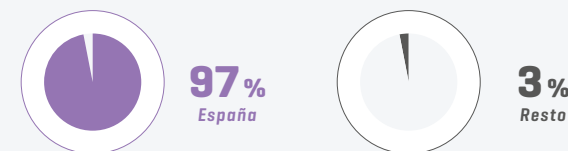
La Contribución Tributaria Total del Grupo Red Eléctrica (743 M€) se distribuye según las siguientes tipologías de impuestos: impuestos sobre beneficios [36%], impuestos sobre productos y servicios [53%], impuestos asociados al empleo [9%] y otros impuestos 2%.



La Contribución Tributaria Total del Grupo Red Eléctrica a las administraciones públicas en todos los países en los que opera ascendió en el 2020 a 743 millones de euros, siendo España la jurisdicción con mayor contribución tributaria [97%].

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL

La cifra de negocio del Grupo Red Eléctrica está principalmente en España 94%.



Contribución tributaria total 2020

/ M€ /

	España	Perú	Chile	Brasil	México	Otros (1)	Total
Impuestos soportados	246	3	1	7	2	-	259
Impuesto sobre Sociedades	192	3	-	-	2	-	197
Otros impuestos	54	-	1	7	-	-	62
Impuestos recaudados	476	7	-	1	-	-	484
IVA	370	5	-	1	-	-	376
Otros impuestos	106	2	-	-	-	-	108
Contribución tributaria	722	10	1	8	2	-	743

[1] Incluye en Europa a Francia, Holanda, Luxemburgo y Reino Unido, y a otros países en América, con importes por debajo de 1 M€.

Tipo impositivo efectivo IS

24,16%

Tipo impositivo efectivo del Impuesto sobre Sociedades

El tipo impositivo efectivo del Impuesto sobre Sociedades en el 2020 es del 24,16%. La conciliación entre el tipo impositivo vigente en España y el tipo efectivo aplicable al Grupo puede consultarse en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo [Nota 23. Situación fiscal].

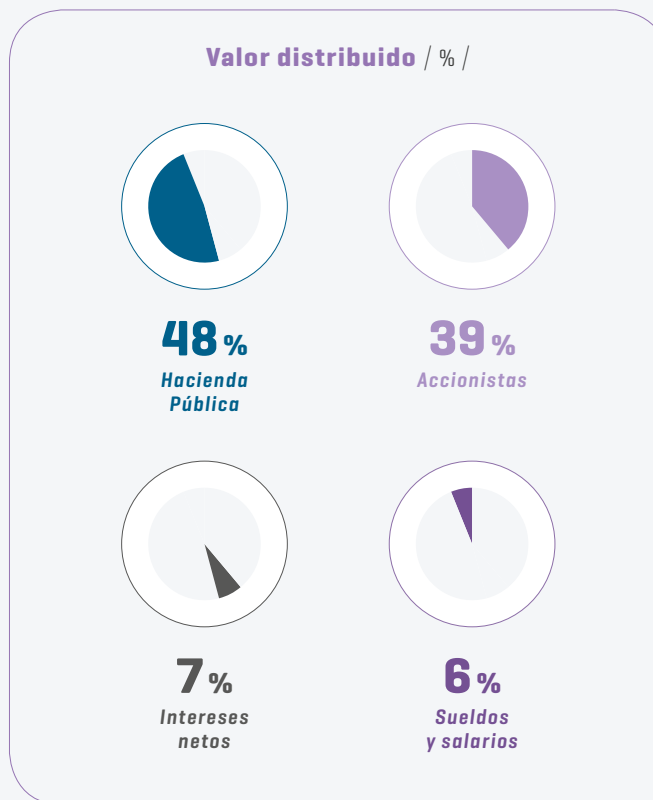


De cada 100 euros de valor generado por el Grupo Red Eléctrica en el 2020, 48 euros se destinaron al pago de impuestos.

Peso de los impuestos en el valor distribuido

Aplicando la metodología *Total Tax Contribution* (TTC), el valor distribuido del Grupo Red Eléctrica en el 2020 alcanzaría la cifra de 1.564 millones de euros, compuesta por la suma de los siguientes elementos:

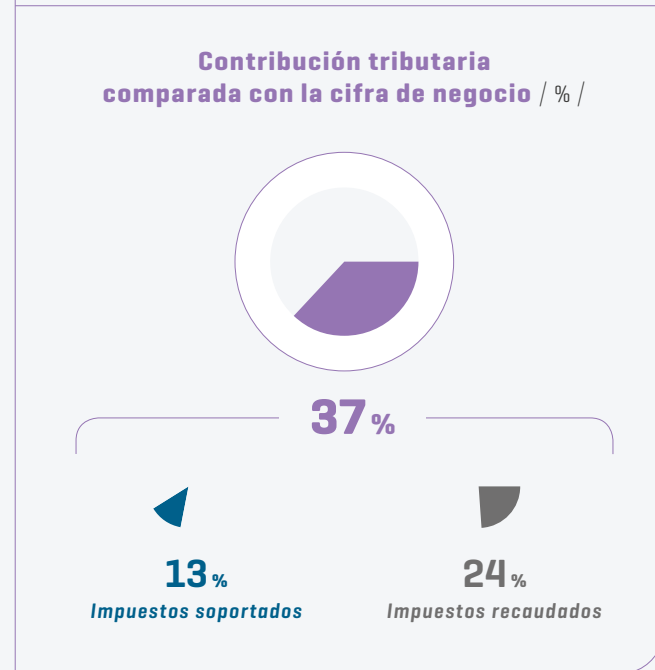
- Beneficio después de impuestos o valor para el accionista [611 millones de euros].
- Impuestos [743 millones de euros]: soportados [259 millones de euros] y recaudados [484 millones de euros].
- Intereses netos [118 millones de euros].
- Sueldos y salarios después de impuestos recaudados [92 millones de euros].



Contribución tributaria comparada con la cifra de negocio

La comparación de la Contribución Tributaria Total respecto de la cifra de negocio es un indicador que muestra la cuantía de la contribución realizada por el Grupo Red Eléctrica en relación con el tamaño de su negocio.

El ratio de Contribución Tributaria Total respecto de la cifra de negocio del Grupo Red Eléctrica es 37%, del cual el 13% corresponde a impuestos soportados y el 24% a impuestos recaudados.





Responsabilidad fiscal

207-1 / 207-2 / 207-3

El Grupo Red Eléctrica asume un compromiso de responsabilidad fiscal adicional al cumplimiento de la legislación fiscal de los países en los que opera.

El Grupo Red Eléctrica lidera el *ranking* en el Informe de transparencia de la responsabilidad fiscal de las empresas del IBEX 35 del ejercicio 2019 de la Fundación Compromiso y Transparencia.

Compromisos y buenas prácticas tributarias

- Cumplimiento de lo establecido en las **Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales** en materia tributaria. En materia de precios de transferencia, el Grupo Red Eléctrica actúa conforme al principio de plena competencia.
- Alineamiento con los principios y acciones **BEPS (Base Erosion and Profit Shifting)**.
- Adhesión, desde el 2015, al **Código de Buenas Prácticas Tributarias (CBPT)** adoptado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), que está alineado con los principios y directrices en materia fiscal establecidos en la **Estrategia fiscal** del Grupo.
- En el marco del reforzamiento de las buenas prácticas tributarias, y desde el año 2017, presentación de forma voluntaria a la AEAT del **Informe de Transparencia Fiscal**.
- Presentación en España de la declaración fiscal denominada **Información País por País** (Country by Country Reporting).
- Aprobación por la Comisión de Auditoría de las políticas fiscales aplicadas en la declaración anual del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 antes de la presentación anual del impuesto y de las políticas fiscales aplicadas en el cierre contable del ejercicio 2020.
- Publicación de un **Informe anual de Transparencia Tributaria**, que facilita el acceso a toda la información relevante del Grupo Red Eléctrica relacionada con el ámbito fiscal. Esta nueva publicación contribuye en gran medida a aumentar la transparencia tributaria y promover el conocimiento de las cuestiones fiscales de forma cada vez más clara y accesible para los grupos de interés.
- Adopción anticipada del **nuevo estándar de Global Reporting Initiative (GRI) en materia fiscal**. Dicha información es verificada externamente por un tercero independiente.
- **Reconocimiento** de la **Fundación Compromiso y Transparencia** al encabezar el ranking en el **Informe de transparencia de la responsabilidad fiscal** de las empresas del IBEX 35 del ejercicio 2019. Se analiza la transparencia voluntaria de los contenidos relacionados con las obligaciones fiscales de las compañías del IBEX 35, y el Grupo Red Eléctrica ha obtenido la máxima puntuación, liderando la categoría de empresas transparentes.
- Contribución a la financiación de proyectos con fines sociales marcando la **'X solidaria del impuesto sobre sociedades'**. El Grupo destina el 0,7% de la cuota íntegra de la declaración del impuesto sobre sociedades del 2019 (asignación de 1,6 millones de euros) al Tercer Sector, reforzando el compromiso social del Grupo Red Eléctrica.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Mecanismos de control

- **Sistema de Gestión Integral de Riesgos** que incluye los riesgos fiscales relevantes para el Grupo. Los aspectos de la **Política de control y gestión de riesgos fiscales** del Grupo Red Eléctrica, aprobados por el Consejo de Administración, están integrados en la **Política de gestión integral de riesgos**, estableciendo las directrices particulares de actuación para la gestión de dichos riesgos.
- **Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)**, que incluye la información y procesos fiscales, así como los controles asociados a estos, basado en la metodología COSO II (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Estos procesos y sistemas están sometidos a auditorías sistemáticas, internas y externas.
- Mecanismos en materia de prevención de operaciones ilícitas, blanqueo de capitales y alzamiento de bienes. En mayo del 2020 se aprobó el nuevo **Código Ético y de Conducta** del Grupo Red Eléctrica, que recoge unos principios y pautas de conducta específicos relacionados con la Responsabilidad Fiscal. Además de este Código, destacan el **Código de conducta para proveedores**, la **Política de Cumplimiento**, el **Manual del Sistema de Cumplimiento Penal** y la **Guía para la prevención de la corrupción: tolerancia cero**, que se encuentran disponibles en la página web corporativa. El Grupo Red Eléctrica lleva a cabo

actuaciones de sensibilización y formación de manera continua para el acercamiento a sus miembros de los referidos documentos.

- **Certificación del Sistema de cumplimiento penal y antisoborno** de acuerdo con la norma UNE 19601 de sistemas de gestión de compliance penal y UNE-ISO 37001 de sistemas de gestión antisoborno.
- Digitalización de los procesos fiscales, de acuerdo con la estrategia de transformación digital del Grupo Red Eléctrica, que recoge la necesidad de transformación y adopción de un cambio cultural.

Paraísos fiscales

El Código Ético y de Conducta y la **Estrategia fiscal** del Grupo Red Eléctrica recogen el compromiso de no crear empresas con el fin de evadir impuestos en territorios considerados paraísos fiscales o territorios no cooperantes con las autoridades fiscales. En este sentido, **el Grupo Red Eléctrica no tiene presencia ni desarrolla actividad alguna en aquellos territorios considerados como paraísos fiscales de acuerdo con la normativa vigente:**

- Normativa española contenida en el Real Decreto 1080/91 de 5 de julio, modificado con posterioridad por el Real Decreto 116/2003, de 31 de enero.

- Lista de la Unión Europea de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales.
- Lista de paraísos fiscales no cooperantes elaborado por la OCDE.

La presencia del Grupo en Holanda y Luxemburgo, territorios considerados por determinados observadores externos como territorios de baja tributación, se ha realizado para garantizar un mejor acceso a los mercados financieros y a los mercados de reaseguro internacionales.



8.2

Relación con el entorno



Principales indicadores 2020

- **87%** de acuerdos amistosos alcanzados con los propietarios de los terrenos afectados por los nuevos proyectos de inversión finalizados en el año 2020 en España.
- **113 empleados** de Red Eléctrica de 38 unidades participan activamente en distintos organismos internacionales
- **4 eventos** participativos en las localidades afectadas por TESUR 2 y 5 eventos en REDENOR.



Hitos 2020

- Estudio de línea de base social y mapeo de actores del proyecto de REDENOR.
- Proyecto piloto para cuantificar la consideración de externalidades asociadas al desarrollo de proyectos pan-europeos, y que ayudarán a la recuperación económica post-pandemia.
- Firma de 89 convenios de colaboración con entidades públicas y sociales asociados a la ejecución de proyectos.



Retos 2021

- Refuerzo de los convenios, en función del Plan Estratégico, y el impulso a la estrategia de innovación social.
- Trazar las acciones del plan de relación con las comunidades en Latinoamérica bajo los alineamientos de desarrollo del entorno, biodiversidad y/o capital natural.
- Reforzar la participación de la compañía en el desarrollo de la visión del 2050 del sistema energético europeo interconectado.





Relación con las comunidades locales

103-1 / 103-2 / 103-3 / 413-1

El Grupo Red Eléctrica promueve y mantiene una relación permanente con las comunidades locales en las que está presente, no únicamente durante los procesos de construcción de las nuevas infraestructuras, sino también durante toda la vida útil de las instalaciones.

En España, la compañía dispone de una estructura organizativa distribuida por todo el territorio nacional que facilita una comunicación y colaboración institucional con administraciones e instituciones públicas y privadas.

En el 2020, Red Eléctrica de España firmó 89 convenios de colaboración con entidades públicas y sociales asociados a la ejecución de proyectos de desarrollo socioeconómico, medioambientales, educativos y culturales, principalmente.


En el caso de los municipios y en relación con la construcción de nuevas infraestructuras, la compañía fomenta el acercamiento para informar sobre la necesidad de las instalaciones y su papel dentro de la red de transporte, así como para promover un diálogo que facilite el desarrollo de los proyectos de forma sostenible.



Asimismo, con el fin de mantener las buenas relaciones con las comunidades locales en la zona de influencia de la actividad del Grupo Red Eléctrica en Perú y Chile, y en el marco del desarrollo del Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental de TESUR 4 tramitado con el Servicio Nacional de Certificación Ambiental [SENACE], estaba prevista la celebración de la tercera ronda de talleres participativos y las audiencias públicas [con 45 eventos

públicos previstos con participación directa de comunidades campesinas] que se vio afectada por la declaración de emergencia nacional del gobierno peruano. Ante ello, se llevó a cabo una adecuación de los mecanismos de participación indicados en directa coordinación con el Servicio Nacional de Certificación Ambiental y conforme a regulación especial relacionada a la mitigación de la COVID-19 que concluyó en la identificación de 4 eventos participativos para las comunidades del área de influencia directa del proyecto a través de radiodifusión. El resultado fue el desarrollo con éxito de 4 eventos, 2 talleres participativos y 2 audiencias públicas a través de radiodifusión, que han marcado la línea de ejecución de los procesos de participación ciudadana en actividades energéticas eléctricas en el país al haber configurado la primera experiencia en Perú. Respecto a Chile, se desarrollaron 5 talleres participativos en las localidades afectadas por el proyecto de REDENOR con un 100% de éxito.

En relación con los acuerdos amistosos firmados con propietarios de los terrenos afectados por nuestros proyectos en Perú, se alcanzó cerca del 90% según la planificación establecida para CCNCM y en Chile los acuerdos alcanzaron para REDENOR un 45% de avance. REDENOR 2 se encuentra en la fase inicial del proceso de negociación voluntaria.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												

En el 2020, el Grupo Red Eléctrica participó en 83 organizaciones, asociaciones y entidades profesionales, entre las que destaca ENTSO-E, lo que ha supuesto una aportación total de más de 2,5 M€.



Durante el 2020, se destaca además la realización de un **estudio de línea de base social** y mapeo de actores del proyecto de REDENOR en Chile con el objetivo de identificar las características de las comunidades locales para implementar estrategias de relacionamiento que sean sostenibles en el tiempo a través de mesas participativas con las diferentes comunidades del área de influencia directa de la línea. Esto son 5 comunas y 16 localidades.

Participación en organismos y asociaciones 102-13

El Grupo Red Eléctrica forma parte y participa activamente en diversas organizaciones y asociaciones con el fin de dar a conocer y exponer

su posicionamiento en aspectos fundamentales de su actividad y de gestión empresarial global, así como potenciar la consolidación de alianzas y maximizar su contribución al logro de objetivos comunes.

En el 2020, Red Eléctrica de España participó en 62 organizaciones, asociaciones y entidades profesionales, con una aportación total de 2.559.310 €. De entre todas ellas, resulta de especial relevancia la participación de Red Eléctrica de España en ENTSO-E, asociación europea de gestores de redes de transporte de electricidad.

Por su parte HISPASAT colaboró en 15 organizaciones, asociaciones y entidades profesionales, con una aportación de 170.400 €, entre las que destacan la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT),

la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), Agencia Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL) y la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET).

Asimismo, Red Eléctrica Internacional participó en 6 organizaciones, asociaciones y entidades profesionales con una aportación de 36.677 € entre los que destacan la participación en CIGRE-Perú y el Gremio de Transmisores Eléctricos en Chile.

Participación activa en ENTSO-E

ENTSO-E (*European Network of Transmission System Operators for Electricity*), asociación compuesta por 42 miembros de 35 países, es una herramienta fundamental para la coordinación entre los TSO europeos en el diseño, desarrollo e implantación del Mercado Interior



En el 2020, Red Eléctrica ha dedicado en la participación activa en

ENTSO-E

15.875 h

DE 67 EMPLEADOS DE 27 UNIDADES

de la Electricidad así como en el despliegue de reglamentos europeos. Además, actúa como asesor técnico de referencia para las instituciones europeas en el desarrollo de un sistema eléctrico sostenible, fiable y competitivo.

En el 2020, Red Eléctrica de España ha dedicado 15.875 horas de 67 empleados de 27 unidades de la compañía y ha consolidado su representación estando representada en la **Asamblea**, principal órgano de gobierno, el Consejo, organismo

que marca la orientación a nivel técnico de la asociación, el **Comité de Recursos**, que realiza el seguimiento económico-financiero de la asociación y llevando a cabo la función de **presidencia del Grupo Legal y Regulatorio**. La compañía también participa en los 5 comités técnicos y ha tomado parte activa en más de 40 grupos de trabajo.

Cabe destacar que en el año 2020, Red Eléctrica ha liderado tres de las 18 acciones de la estrategia de ENTSO-E Active 2020+ que marca las directrices de funcionamiento de la asociación.

Principales logros en ENTSO-E en el 2020

Implementación de la regulación europea en materia de energía

Desarrollo del sistema. Publicación del plan decenal de desarrollo de red (TYNDP) y necesidades del sistema europeo.

Operación del sistema eléctrico. Coordinación de la operación europea.

Políticas energéticas hacia un sistema descarbonizado. Hoja de ruta del Pacto Verde Europeo.

Actividades fruto de la cooperación entre distintos TSO

Desarrollo de las visiones del sistema eléctrico europeo para el 2050.

Cooperación de transportistas y distribuidores de electricidad.

Plan de Investigación y desarrollo 2020-2030. Investigación hacia un sistema europeo descarbonizado.



Red Eléctrica ha liderado en el 2020 tres de las 18 acciones de la estrategia de ENTSO-E Active 2020+ que marca las directrices de funcionamiento de la asociación.



Otros organismos y asociaciones

El Grupo Red Eléctrica también participa en numerosas asociaciones cuyo objetivo es compartir y extender mejores prácticas entre las que destacan las siguientes:

Mejores prácticas de gestión empresarial

- *International Corporate Governance Network* [ICGN].
- Club de Excelencia en Sostenibilidad.
- *Transparency International España* [Foro de Integridad].
- Forética.
- Grupo español para el crecimiento verde.
- Asociación Española de *Compliance* [ASCOM].

Mejores prácticas sectoriales

- CIGRE.
- *Mediterranean Transmission System Operators* [MED-TSO].
- *European Association for the Storage of Energy* [EASE].
- *Renewable Grid Initiative* [RGI].
- Club Español de la Energía [ENERCLUB].
- Clúster de la Energía.
- Clúster aeroespacial de Madrid.
- Asociación Española de Tecnologías de Defensa, Aeronáutica y Espacio [TEDAE].
- Plataforma Tecnológica Aeroespacial Española.

La [web corporativa](#) desarrolla más información sobre la participación del Grupo Red Eléctrica en organizaciones y asociaciones y la transparencia en las relaciones institucionales.



8.3

Conservación del capital natural

304-3



Principales indicadores 2020

- **14 proyectos** de colaboración en materia de avifauna en vigor.
- **12 convenios** de prevención de incendios forestales vigentes.
- **864 ha** recuperadas con el Bosque de Red Eléctrica.
- **2 ha** de *Posidonia oceanica* plantadas en el Bosque Marino.



Premios y reconocimientos

- Firma de un convenio de colaboración con el gobierno de Navarra para la repoblación forestal en montes de utilidad pública.
- Finalización de la plantación del Bosque Marino.
- Programa de formación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado: 5 jornadas, en las que han participado 170 asistentes.



Retos 2021

- Finalizar la plantación del Bosque de Salamanca con un total de 96 ha.
- Celebrar la exposición temática sobre la posidonia y el Bosque Marino de Red Eléctrica.
- Continuar la formación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, técnicos y guardas forestales asociados a los convenios de prevención de incendios.

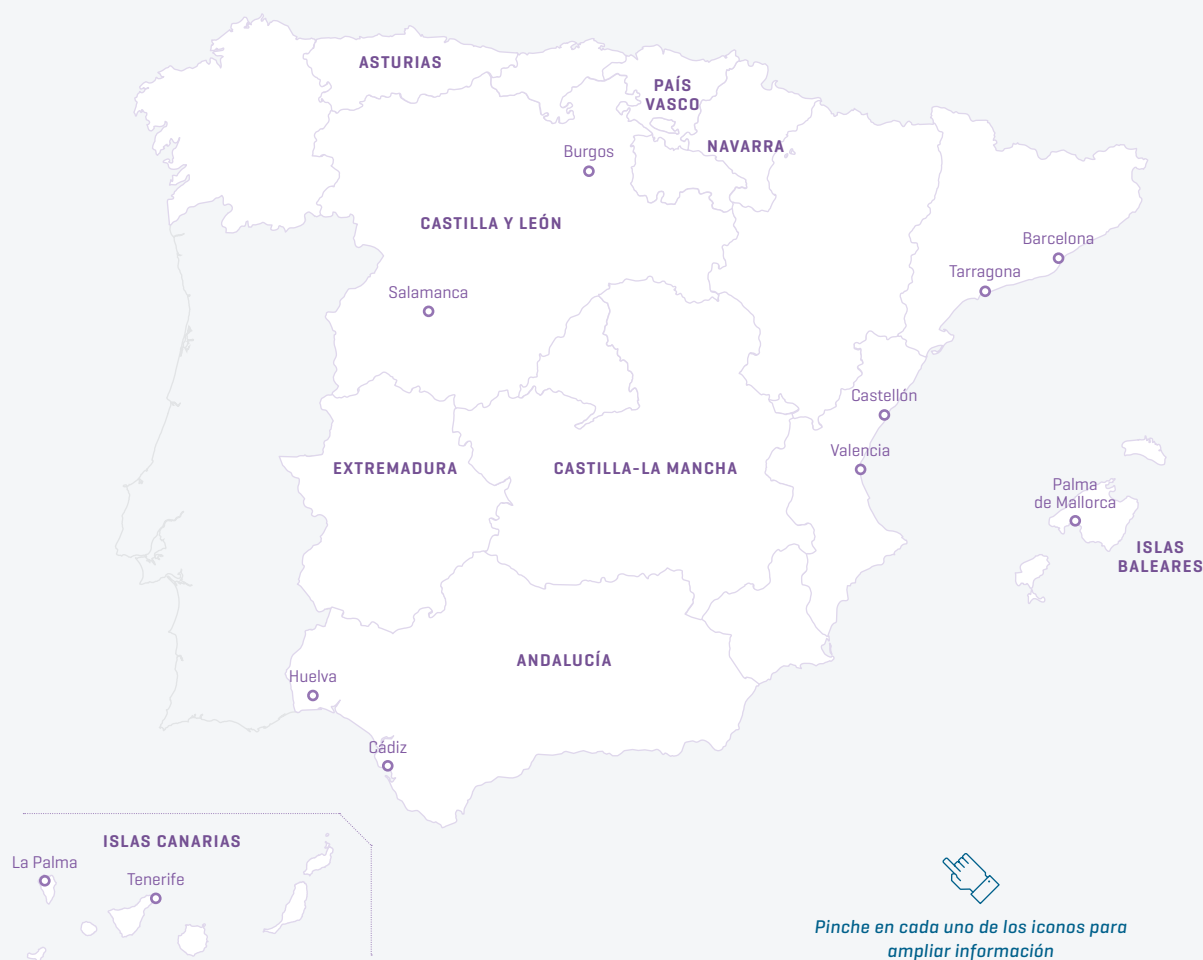




Uno de los retos que el Grupo Red Eléctrica asume de acuerdo con su nuevo **compromiso con la biodiversidad** es el de generar un **impacto positivo neto sobre la biodiversidad** en aquellos territorios en los que opera. Con este objetivo, el Grupo participa y colabora con la administración, ONG y otros grupos de interés, en distintos proyectos que fomentan el desarrollo del entorno ambiental y social, enfocados principalmente a los aspectos más relacionados con las actividades de la compañía: la conservación de la avifauna, la restauración de hábitats y la lucha contra los incendios forestales.

En el epígrafe de Biodiversidad del capítulo de **Gestión ambiental responsable** de este informe, se incluye información relativa a estos proyectos. En el presente capítulo se describen con más detalle algunas actuaciones que se consideran relevantes.

Mapa de proyectos



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

Conservación de la avifauna

El objetivo principal de los proyectos de conservación de la avifauna es el de colaborar en la conservación o reintroducción de especies amenazadas. Es interesante destacar el papel de las infraestructuras de la red de transporte de electricidad, que en algunos casos pueden servir de atalaya para protegerse de depredadores o ser utilizados para nidificar por algunas especies.

Bosque de Red Eléctrica

Desde el inicio del Bosque de Red Eléctrica en el 2009, la compañía ha contribuido a recuperar 16 bosques en España. En el año 2020 se han plantado 22.785 árboles (pinos, encinas, robles, madroños y tejos) para la recuperación de 21 ha en el término municipal de Agallas (Salamanca). Además, la compañía ha firmado un convenio de colaboración con el gobierno de Navarra para la repoblación forestal en varios montes de utilidad pública.

Proyectos de conservación de la avifauna destacados en el 2020

Plataforma de nidificación de alimoche (*Neophron percnopterus*) en Extremadura

En el año 2020 se registró el nacimiento de un alimoche en una línea de 400 kV (primero registrado en Europa). El pollo, 'Berto' fue equipado con un emisor y se instaló una cámara en el nido para realizar un seguimiento continuado de su evolución. 'Berto' ha llegado a África y se espera que vuelva a Extremadura en la época de reproducción. Los trabajos se desarrollaron en colaboración con la Junta de Extremadura y el MITERD.

Plataformas de nidificación de águila pescadora (*Pandion haliaetus*) en Cádiz

Desde el año 2010 se ha procedido a la instalación de 4 plataformas de nidificación en apoyos en el embalse de Barbate (Cádiz) y al marcaje de pollos. El águila pescadora, que no se reproducía en Andalucía desde los años 80, ha vuelto a ser nidificante en la región. En concreto, en el año 2020, han nacido 5 pollos en los apoyos de Red Eléctrica, de tres parejas reproductoras (el 30% de las parejas detectadas en Andalucía). El proyecto se lleva a cabo en colaboración con la Fundación Migres y la Junta de Andalucía.

El Bosque de Red Eléctrica en cifras 2009-2020



Árboles y arbustos plantados
704.878
UNIDADES



Inversión
2.190.582
EUROS



Superficie recuperada
864
HECTÁREAS



Emisiones compensadas
201.626
t de CO₂ eq.



Bosque Marino de Red Eléctrica

El Bosque Marino es un proyecto de innovación pionero a nivel mundial. Entre los años 2012 y 2016, en colaboración con el Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (CSIC-IMEDEA), la compañía desarrolló proyecto de I+D+i sobre el uso de semillas o fragmentos de *Posidonia oceanica* en la restauración de zonas degradadas de su hábitat natural.

Como continuación al mismo, en el 2017 se firmó un acuerdo (CSIC-IMEDEA y Gobierno Balear) para la **restauración de 2 ha de posidonia** en la Bahía de Pollensa, habiendo finalizado los trabajos en el 2020. Del seguimiento periódico del área recuperada realizado hasta el momento, se deduce que la supervivencia de los fragmentos es superior al 90%.

Cabe destacar la contribución de Red Eléctrica a la conservación del fondo marino gracias a la aportación de **14 robots submarinos** no tripulados, facilitados en el 2019 en el marco de un convenio con el Gobierno Balear, utilizados principalmente para el seguimiento del estado de las praderas de posidonia.

En el 2020 se ha finalizado la restauración de 2 ha de *Posidonia oceanica*. Del seguimiento periódico del área recuperada, se deduce que la supervivencia de los fragmentos es superior al 90%.



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Para reforzar **la sensibilización con la conservación del medio marino**, el Grupo Red Eléctrica participa en la promoción de diferentes programas educativos:

- ‘La posidonia al aula’ en colaboración con la comunidad docente de las islas Baleares y el IMEDEA para el desarrollo de sesiones formativas y visitas al campo para estudiantes de la región.
- Colaboración con el Aula de la Mar de Mallorca en un programa de talleres para escolares. En el 2020 se han llevado a cabo 38 talleres a los que han asistido 950 alumnos.
- Elaboración de materiales para la exposición temática sobre la posidonia y el bosque marino de Red Eléctrica que celebrará la compañía en el 2021.

Gestión forestal y lucha contra incendios

En el marco de la gestión forestal de la compañía, Red Eléctrica colabora de manera activa y continua con las administraciones públicas implicadas, mediante la firma de **convenios de colaboración**, que implican la realización de distintas actuaciones destinadas a la prevención y lucha contra incendios forestales.

Adicionalmente, el Grupo Red Eléctrica, coopera con otras entidades en la sensibilización y formación en esta materia. En el 2020 se ha

colaborado con la Fundación Pau Costa en el desarrollo de cuatro capítulos de una serie de dibujos animados en la que los más pequeños

aprenderán cómo prevenir y protegerse de los incendios forestales.

Actuaciones vinculadas a convenios para la prevención y lucha contra incendios destacadas en el 2020

Medidas de prevención de incendios forestales

- *Estudio y diseño de acciones preventivas en zonas especialmente vulnerables de Extremadura.*
- *Adquisición de material para la prevención y extinción de incendios destinado a los servicios de emergencia de la Diputación Foral de Álava, Guipúzcoa y Navarra.*
- *Servicio de información meteorológica, simulaciones y alertas para apoyo a los grupos de intervención y protección civil (bomberos), de la Diputación Foral de Álava.*
- *Desbroces preventivos en zonas de riesgo forestal: eliminación de matorral pascícola en los montes de Navarra y de matorral de elevada densidad y altura (Ulex spp y Erica spp) en Vizcaya.*

Formación y sensibilización

- *Programa de formación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en España con 5 jornadas de prevención de incendios en 2 comunidades autónomas, con la participación de 170 asistentes.*
- *Formación a 170 técnicos, guardas forestales, capataces y operarios del departamento de Sostenibilidad y Medio Natural de la Diputación Foral de Vizcaya. Los asistentes han adquirido competencias en cuanto a factores humanos y seguridad, evaluación y pronóstico del comportamiento del fuego, ataque inicial y ejemplos prácticos de toma de decisiones.*
- *Campaña de sensibilización ciudadana ‘Yo me enchufa a la prevención’ en Castilla y León. Elaboración de un audiovisual divulgativo para el público en general, de material didáctico para cuadrillas de extinción de incendios (vídeos) y edición del ‘Manual de organización de incendios forestales en Castilla y León’ para documentación y refuerzo de actividades de formación del Centro del Fuego de Castilla y León.*

Desarrollo de proyectos relevantes

- *Convenio con la Universidad Politécnica de Valencia para la modelización y cartografiado de la humedad de combustible vivo en la Comunidad Valenciana. Durante el 2020 se ha desarrollado la Fase 1 del proyecto, que ha consistido en el análisis de datos de campo y zonificación de la provincia de Valencia y en definición de los modelos.*



8.4

Desarrollo social del entorno

103-1 / 103-2 / 103-3



Principales indicadores 2020

- **9.010.770 euros** en 377 iniciativas sociales.
- **135.300 raciones** de alimentos de 70 productoras locales repartidas en el proyecto #Alimentos_solidarios.
- **30 emprendedores** atendidos en el proyecto Holapueblo.
- **33,6%** de nivel de participación de voluntarios únicos del Grupo.



Hitos 2020

- Apoyo a los colectivos más vulnerables en la pandemia de la COVID-19 y la crisis económica y social derivada.
- Despliegue de los primeros 50 puntos WiFi por satélite en regiones remotas de Brasil.
- Pastoreo en RED. Control de la vegetación en la calle de seguridad mediante el uso de ganado, incorporando tecnología al sector de la ganadería extensiva.



Retos 2021

- Reforzar las redes existentes de agentes sociales y emprendedores para la innovación en el medio rural
- Continuar con la identificación de proyectos que contribuyan a la digitalización y reducción de la brecha digital en el entorno rural.
- Reforzar los procesos de participación en la cocreación de proyectos e iniciativas de contenido social, que den respuesta a la despoblación en el medio rural.



Premios y reconocimientos

- Premio SERES 2020 a la Innovación y Compromiso Social de la Empresa al proyecto #Alimentos_solidarios.
- Premio INNOVACIÓN + SOSTENIBILIDAD + RED 2020, en la categoría de Gran Empresa al proyecto Holapueblo, concedido por Expansión, Bankinter, Viesgo y IE University.



-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	-----------------------------	---	--	---	--------

Red Eléctrica impulsa actuaciones e inversiones alineadas con sus objetivos empresariales que fomentan el desarrollo socioeconómico, la cohesión del territorio y la inclusión social.

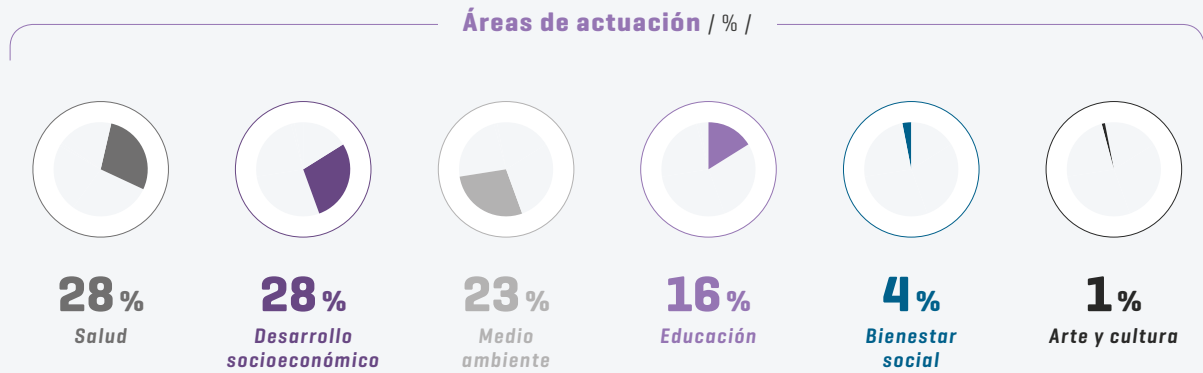
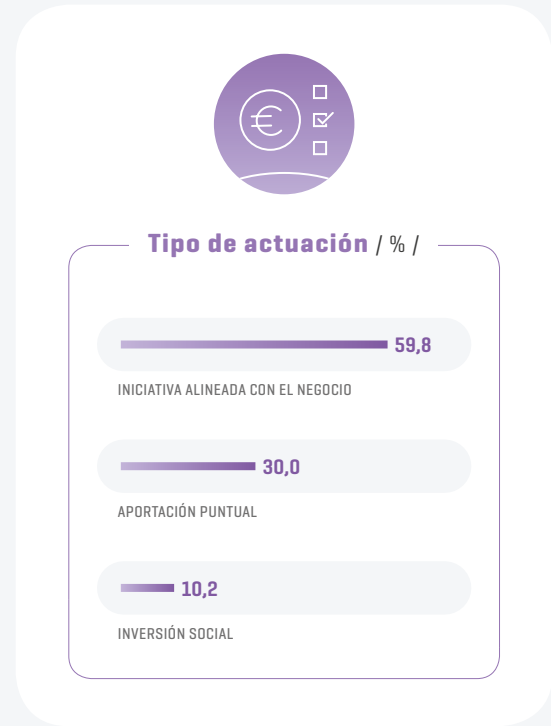
El modelo de contribución al desarrollo del entorno del Grupo Red Eléctrica está orientado a la **creación de valor sostenible en los territorios** en los que está presente y con los que mantiene una comunicación constante con el fin de identificar sus necesidades y, como consecuencia, ser partícipe de la mejora de la calidad de vida de las personas.

En este sentido, la compañía impulsa actuaciones e inversiones alineadas con sus objetivos empresariales que fomentan el desarrollo local, la conservación de la biodiversidad y el fomento de la educación, la cultura y el patrimonio.

Inversión en la comunidad

En el marco de la estrategia de desarrollo de negocio, el Grupo Red Eléctrica contempla

y promueve la acción social como un elemento esencial de su compromiso con la sostenibilidad, que se lleva a cabo a través de actuaciones definidas en colaboración con las diferentes instituciones y entidades públicas y privadas para dar respuesta a las demandas de colaboración planteadas por los grupos de interés.



-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



En el 2020, la compañía ha contribuido con 9.010.770 euros (un 1,5% de su beneficio neto) al desarrollo o promoción de iniciativas sociales, de acuerdo a la metodología LBG (*London Benchmarking Group*).

Entre las 377 iniciativas sociales llevadas a cabo, se ha prestado especial atención a aquellas enfocadas a dar una respuesta rápida y eficaz a las necesidades derivadas de la

COVID-19, a la lucha contra la despoblación y a la conservación de la biodiversidad.

La pandemia de la COVID-19 y la crisis económica y social derivada de ella ha requerido este año el esfuerzo del Grupo, que ha puesto en marcha iniciativas para reducir su impacto, especialmente entre los colectivos más vulnerables. Esta información se desarrolla en el capítulo *Nuestra respuesta a la COVID-19* de este informe.

La innovación social forma parte del eje transversal para la aceptación de los nuevos proyectos de inversión de la red de transporte.

Contribuciones por tipología / % /



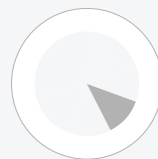
30%
Cooperación y voluntariado (*)



15%
Divulgación, educación y formación



13%
Cambio climático



12%
Biodiversidad



11%
Desarrollo local



7%
Costes generales



5%
Presencia organismos e instituciones sectoriales



4%
Institucional



3%
Reputacional



1%
Patrimonio y cultura

[*] Incluye las actuaciones extraordinarios por contribuciones en la COVID-19.

Innovación social
103-1 / 103-2 / 103-3

Con el propósito de potenciar el compromiso del Grupo Red Eléctrica con los territorios donde está presente y seguir impulsando la creación de valor compartido, en el 2018 la compañía formalizó su apuesta por la innovación social, con la definición del **Plan de innovación social del Grupo Red Eléctrica**. Este plan, alineado con



el Plan Estratégico de la compañía y el Compromiso con la Sostenibilidad 2030, establece un modelo abierto y colaborativo con actores externos, con el objetivo de posicionar

al Grupo Red Eléctrica como empresa referente en la lucha contra la despoblación del medio rural español.

Principios y vectores de innovación social del Grupo Red Eléctrica



Impulso de la transición energética



Fomento de la agroecología



Apoyo a la innovación local

Principios de la innovación social en el Grupo Red Eléctrica



Reducción de la brecha digital



El Plan de innovación social trata de posicionar a la compañía como un referente en la lucha contra la despoblación rural.



HOLAPUEBLO

RECIBE EL PREMIO

INNOVACIÓN + SOSTENIBILIDAD + RED 2020, en la categoría de Gran Empresa

concedido por Expansión, Bankinter, Viesgo y IE University

Apoyo a la innovación local

El Grupo Red Eléctrica atiende y fomenta las nuevas soluciones innovadoras que los emprendedores sociales encuentran para hacer frente a los problemas y necesidades de sus comunidades. Esto permite diseñar un nuevo enfoque para aunar esfuerzos mediante el poder de la creación conjunta (cocreación) y la repercusión colectiva, favoreciendo la repoblación de las zonas escasamente pobladas.

El Grupo promueve acuerdos y alianzas con otras entidades locales, y mantiene contacto con las diferentes administraciones y agentes sociales, que

potencien los valores de la comunidad local, y que se concretan a través de proyectos innovadores que surgen de los emprendedores locales.

Proyectos destacados de apoyo a la innovación social

Holapueblo

Actuaciones en el 2020

- Firma de protocolos de colaboración con las diputaciones de Burgos, Palencia, Soria, Guadalajara, Cuenca, Huesca y Teruel y selección con las mismas de 52 municipios con alta despoblación.
- Análisis de 428 candidaturas de emprendedores con proyecto de negocio.
- Firma de un acuerdo con Correos y AlmaNaturaleza para poner en marcha la 2ª edición de Holapueblo.

Resultados

- 30 emprendedores atendidos.
- 25 emprendedores mentorizados.
- 7 de las personas asesoradas y sus familias se mudaron y desarrollan su idea de negocio.

Creación de ecosistemas de emprendimiento e innovación social en Paredes de Nava (Zamora)

Actuaciones en el 2020

- Firma de convenio con El Hueco y apoyo del Ayuntamiento de Paredes de Nava.
- Talleres de repoblación y nueva ruralidad a jóvenes de educación secundaria.
- Coloquio sobre innovación social con emprendedores locales y empresarios.
- Concurso de ideas 'Started Paredes de Nava'.

Presura 2020: IV Feria Nacional para la repoblación de la España rural

Actuaciones en el 2020

- Firma de Convenio con El Hueco.
- Presentación de PRESURA 20 en el Museo Reina Sofía.
- Apoyo a la gira del Autobús de la repoblación bajo el lema 'Lo rural es la vanguardia'.
- Retransmisión de la gira con el apoyo del operador español de satélites de comunicaciones del Grupo Red Eléctrica, HISPASAT.
- Publicación de artículos en la revista PRESURA 20 sobre el papel activo del Grupo Red Eléctrica en el mundo rural.
- Ampliación de la red de colaboración entre actores que luchan contra la despoblación.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Impulso a la agroecología

La agroecología aplica los conceptos y principios de la ecología al diseño, desarrollo y gestión de los sistemas agro-silvopastorales sostenibles, con la finalidad de obtener alimentos más saludables y mejorar la biodiversidad.

El Grupo Red Eléctrica, a través de la formalización de alianzas, colabora con los territorios rurales en su desarrollo económico, participando en la creación de nuevas oportunidades basadas en el fomento de los servicios generados por los ecosistemas para el bienestar humano

y salvaguardar los recursos naturales, así como la diversidad cultural y el intercambio de conocimiento mediante procesos participativos, sin olvidar el componente social, desde el que se presta especial atención al papel de las mujeres y los jóvenes del medio rural.

Proyectos destacados de impulso a la agroecología

Pastoreo enRED

Actuaciones en el 2020

- Aprobación del 'Plan de Pastos' y de las 'Guías del ganado' por el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Calahorra.
- Utilización de la tecnología, a través de sistemas de información geográfica y teledetección con vuelos de dron, y collares GPS para la monitorización de los movimientos del ganado.
- Edición de una guía para facilitar la replicabilidad del proyecto.

Resultados

- 700 cabezas de ovino han desbrozado 13 ha de la calle de seguridad, cumpliendo estándares de desbroce de la vegetación y potenciando servicios ecosistémicos de aprovisionamiento, regulación y culturales, favoreciendo la biodiversidad y en definitiva el bienestar de la sociedad.

Escuela de pastores

Actuaciones en el 2020

- Firma de convenio con la asociación Campo Adentro, con el respaldo de la Federación Estatal de Asociaciones de Pastores, y el ayuntamiento de El Baalo-Cerceda y Mataelpino (Madrid), para la colaboración con la Escuela de pastores de Madrid en la edición del curso 2020.

Resultados

- 50 alumnos de entre 130 solicitudes recibidas seleccionados para realizar el módulo teórico; 30 de los cuales realizaron las prácticas en el campo.

Alimentos solidarios

Actuaciones en el 2020

- Firma de Convenio con la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR).
- Compra de alimentos frescos y de temporada y su donación a instituciones sociales cercanas que asisten a familias y colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión.

Resultados

- Reparto de 135.300 raciones de alimentos frescos y de temporada en cinco semanas.
- 70 productoras locales han dado salida a sus productos perecederos.
- 71 organizaciones sociales participaron en el reparto de los alimentos en 24 provincias de 13 comunidades autónomas.

#Alimentos_solidarios ha sido galardonada con el premio SERES 2020 a la Innovación y Compromiso Social de la Empresa.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												

Reducción de la brecha digital

En España hay más de 2.600 pueblos que no disponen de acceso a internet a un mínimo de 10 Mbps y más de 300.000 personas no pueden navegar ni a 2 Mbps. La conectividad es imprescindible para el futuro de los pequeños

municipios cada vez más despoblados, dado que Internet es una herramienta necesaria para asentar y atraer población.

El Grupo Red Eléctrica busca soluciones que reduzcan la brecha digital en entornos rurales

aislados a través de tecnología. En este sentido, lleva a cabo la extensión de la banda ancha para que todas las personas del entorno de las instalaciones de Red Eléctrica puedan acceder a las tecnologías de la información y la comunicación. Además, los satélites de

Proyectos destacados de reducción de la brecha digital

Mejora de la conectividad en el medio rural

Actuaciones en el 2020

- Firma de convenio con Nardesnet.
- Cesión de fibra óptica oscura propiedad de Grupo Red Eléctrica para mejorar la conectividad de núcleos rurales.

Resultados

- 12 hogares de tres municipios segovianos (Navares de las Cuevas, Cerezo de Abajo y Castroseracin) disponen de conectividad de alta calidad.

Situaciones de catástrofes naturales o emergencias

Actuaciones en el 2020

- Restablecimiento de las comunicaciones en las islas de Providencia y Santa Catalina (Colombia) tras el paso del huracán Iota.

Resultados

- Aporte de capacidad satelital y terminales VSAT para el despliegue de 5 puntos WiFi. Dos de ellos han dado acceso gratuito a Internet a los habitantes de Providencia, uno a los de Santa Catalina, y dos destinados a los puestos de mando y operaciones de la Defensa Civil Colombiana, que ha liderado el operativo de recuperación temprana.

Proyectos de conexión satelital en entornos aislados en Latinoamérica

Actuaciones en el 2020

- Acuerdo con Altán, la Red Compartida de Telecomunicaciones en México, para proveer enlaces satelitales en banda Ka para extender la Red Compartida de Altán en zonas remotas de México mediante el satélite Amazonas 5 a través de 65 estaciones base, a fin de dar banda ancha móvil de voz y datos 4G LTE en zonas en las que el despliegue de infraestructura terrestre no es viable.
- Colaboración con EasyTV para llevar Internet a regiones remotas de Brasil que carecen de conectividad mediante la plataforma Express WiFi de Facebook Connectivity y con la cobertura en banda Ka del satélite Amazonas 5 de HISPASAT.
- Firma de un acuerdo con Claro para llevar conectividad 3G y 4G a 250 comunidades rurales en Argentina.

Resultados

- Despliegue de los primeros 50 puntos WiFi por satélite en Brasil.



HISPASAT permiten el acceso a Internet en cualquier punto del planeta, convirtiéndose en una herramienta única para hacer posible un acceso generalizado y de calidad a los servicios de telecomunicaciones.

Impulso a la transición energética

El Grupo Red Eléctrica ejerce un papel activo en el nuevo modelo de transición energética; desarrollando actividades que lo impulsen y fomentando que una sociedad informada tiene mayor capacidad para desarrollar y mantener



un modelo energético sostenible que satisfaga de forma eficaz las necesidades energéticas de los ciudadanos.

Voluntariado corporativo

El modelo de Empresa Saludable del Grupo Red Eléctrica incluye el fomento del bienestar de las personas a través de actuaciones que supongan a su vez el bienestar del entorno más cercano buscando extender su compromiso no solo a su entorno de trabajo sino también a la comunidad.

En este sentido, el **modelo del voluntariado corporativo** del Grupo Red Eléctrica, aprobado en el 2017, extiende la acción social de la compañía, impulsando y potenciando la colaboración en actividades solidarias que den respuesta a necesidades, problemas e intereses sociales que se definan en sus líneas maestras de actuación.

El modelo de voluntariado corporativo tiene un **enfoque estratégico y transformacional**, de modo que las actuaciones desplegadas persiguen, por un lado, canalizar el talento interno al servicio del voluntariado corporativo, y por otro, proporcionar soluciones innovadoras a problemáticas sociales y ambientales. En este sentido, las actuaciones llevadas a cabo en el 2020 han respondido al interés de los voluntarios participantes y han contribuido prioritariamente a mejorar la calidad de vida de colectivos en riesgo de exclusión social,

Proyectos destacados de impulso a la transición energética

Guía para la Transición Energética en las Entidades Locales

Actuaciones en el 2020

- *Elaboración de la Guía para la Transición Energética en las Entidades Locales en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias [FEMP].*

Resultados

- *Difusión de la guía en los 8.131 municipios de España a través de carta local.*

Hacendera solar en Castilfrío de la Sierra [Soria]

Actuaciones en el 2020

- *Diseño del primer modelo de autoconsumo comunitario rural.*
- *Firma de los Estatutos y del Acta Fundacional de la Comunidad energética, y reunión telemática de su constitución.*
- *Instalación de dos plantas fotovoltaicas de 9 y 6 kWp y su puesta en marcha.*

Resultados

- *Cobertura del 60% de la demanda eléctrica del ayuntamiento.*
- *Reducción de la huella de carbono en 6,98 t CO₂ al año.*

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS
												

fomentar la empleabilidad y atender demandas concretas y reales de la sociedad.

Como en otras áreas de la compañía la pandemia de la COVID-19 ha tenido un gran impacto en

el desarrollo de acciones, ya que la mayoría de las acciones previstas inicialmente en el programa anual, que requerían una participación presencial, fueron sustituidas por otras acciones desarrolladas a distancia. Este cambio no ha

impedido que las actuaciones de voluntariado desarrolladas en el 2020 hayan alcanzado un nivel de participación de voluntarios únicos del 33,6%, superando notablemente el objetivo marcado al inicio del año [20%].

Principales actuaciones de voluntariado corporativo en el 2020

Voluntariado social

Campaña de donaciones con Banco de Alimentos

- Campaña de recogida virtual de productos de primera necesidad (comida) para paliar los efectos de la pandemia.
- 59 voluntarios participantes.
- 2.670 euros recaudados por parte de los voluntarios equivalente a 2.518,87 kg de alimentos.

Jornada con CREATICA

Fomento de estudios superiores, entre las adolescentes pertenecientes a colectivos vulnerables, con especial atención a las carreras STEM.

- Taller práctico sobre programación en el que participaron 6 voluntarios de la plantilla durante la II Semana de la Mujer en Red.

Cartas Contra la Soledad

Elaboración de cartas y dibujos dirigidos a personas mayores de residencias de ancianos en colaboración con HandOn Spain.

- 25 voluntarios participantes.
- 25 cartas elaboradas.

Campaña de donaciones con Cruz Roja

Campaña de recogida virtual de productos de primera necesidad (comida, higiene y material escolar) para paliar los efectos de la pandemia.

- 106 voluntarios participantes.
- 5.000 euros recaudados.

Actividad de Navidad con Cruz Roja

Recogida de un total de 175 libros nuevos para niños en edades entre 0 a 9 años en todos los territorios con Cruz Roja.

- 175 voluntarios participantes.

Actividad de Navidad

Elaboración de tarjetas de felicitación de Navidad dirigidas a personas mayores de residencias de ancianos con FDI [Fundación Desarrollo e Integración].

- 9 voluntarios participantes.
- 13 tarjetas realizadas.

Voluntariado ambiental

#Plantemos un nuevo mundo

Proyecto medioambiental y social consistente en recibir un kit de semillas y materiales, sostenible y compostable [preparado por personas con discapacidad] para plantar en el entorno doméstico en colaboración con la Fundación Juan XXIII.

- 368 voluntarios participantes.

Quédate en el nido

Conocimiento de las aves de ciudad, para poner en valor su importancia en la biodiversidad con SEO/BirdLife. Con un taller formativo virtual y manejo de app e-bird.

- 6 voluntarios participantes.

Cajas nido

Concienciación a la sociedad sobre lo importante que es cuidar la biodiversidad urbana e implicar a los diferentes actores [ciudadanos, administraciones, empresas, asociaciones] en su conservación con SEO/BirdLife.

- 8 voluntarios participantes.



Anexos





Informe ejecutivo de gestión del Código Ético y de Conducta 2020

El Informe anual de gestión del Código Ético y de Conducta recoge las circunstancias acaecidas en relación con el sistema corporativo de gestión de la ética del Grupo Red Eléctrica en el ejercicio 2020.

El **Código Ético y de Conducta** tiene por objeto proporcionar una guía deontológica a las personas

de las compañías del Grupo Red Eléctrica, determinando los valores éticos, principios y pautas de conducta que deben regir su actividad dentro de la compañía.

La vigente edición del Código Ético y de Conducta del Grupo Red Eléctrica se aprobó por el Consejo

de Administración de su sociedad matriz el 26 de mayo del 2020, asumiendo las exigencias que demandan los grupos de interés y las recomendaciones de organismos prescriptores en esta materia.



El **Código Ético y de Conducta** tiene por objeto proporcionar una guía deontológica a las personas de las compañías del Grupo Red Eléctrica, determinando los **valores éticos, principios y pautas de conducta** que deben regir su actividad.



El gestor ético vela por el reconocimiento, aplicación y cumplimiento del Código Ético y de Conducta del Grupo Red Eléctrica, resolviendo consultas, asesorando a los grupos de interés y garantizando la instrucción de las denuncias presentadas.

El Código Ético y de Conducta incumbe a todas las personas empleadas y a los miembros de los órganos de administración de las compañías que forman parte del Grupo Red Eléctrica, en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, y se aplica a las empresas mayoritariamente participadas por el Grupo Red Eléctrica, con independencia de su ubicación geográfica y actividad.

El gestor ético y defensor de los grupos de interés

Para velar por el reconocimiento, aplicación y cumplimiento del Código Ético y de Conducta, el Grupo Red Eléctrica designó a Carlos Méndez-Trelles García, Secretario General y del Consejo de Administración, como gestor ético y defensor de los Grupos de Interés.

Las **responsabilidades** del gestor ético son las siguientes:

- Resolver las consultas en relación con el Código Ético y de Conducta.
- Instruir las denuncias relativas a la aplicación del Código presentadas.
- Elaborar los planes de acción para la resolución de las denuncias formuladas y presentarlos para la aprobación del presidente del Grupo Red Eléctrica. Si la denuncia estuviera relacionada con algún miembro del Comité Ejecutivo o del Consejo

de Administración, será presentada al presidente de la Comisión de Auditoría o, en su caso, al de la Comisión de Sostenibilidad, atendiendo a la naturaleza de la denuncia.

- Elaborar un informe periódico de revisión del sistema de gestión de la ética y proponer acciones de mejora del mismo.

Canal ético y de cumplimiento

Para favorecer la aplicación del Código Ético y de Conducta está disponible en la página **web corporativa** un canal ético y de cumplimiento a través del cual se pueden formular consultas, denuncias o sugerencias al gestor ético.

Respecto al sistema para la detección y tratamiento de los posibles incumplimientos, denuncias, consultas y sugerencias, en el 2020, se formularon 10 consultas al gestor ético, con un tiempo máximo de resolución de 10 días. / **406-1**

Las consultas realizadas se han referido a los siguientes principios éticos:

- Prevención de la corrupción.
- Conservación y mejora del entorno.
- Respeto a las personas y a los derechos en el trabajo.



- Gestión de los conflictos de interés.
- Protección de la confidencialidad de la información y de los datos personales.

Durante el año 2020, se han recibido 3 denuncias en relación con el cumplimiento del Código Ético y de Conducta, cuyo contenido se analiza a continuación:

- Denuncia relativa al valor ético 'sostenibilidad', formulada por un particular, vinculada con una supuesta situación de cortes en el suministro eléctrico. El expediente quedó archivado al tratarse de un incidente causado por una compañía eléctrica ajena al Grupo Red Eléctrica. El gestor ético no tiene legitimación para actuar en este caso, al ceñirse su ámbito de competencia a los posibles incumplimientos del Código Ético y de Conducta del Grupo Red Eléctrica cometidos por una de las empresas del Grupo o sus empleados.
- Denuncia relativa al valor ético 'sostenibilidad', formulada por un particular en relación con el estado de un transformador y su posible afección al entorno y a las personas. El expediente quedó archivado al no recibirse información detallada en relación con los hechos denunciados y el lugar en el que se han producido, con el fin de iniciar los pasos necesarios para el diseño de la solución que dé respuesta a la situación creada.



- Denuncia relativa al valor ético 'integridad', formulada por un particular que supuestamente representaría a una serie de entidades con intereses vinculados a la solicitud de un servicio, representación que no ha podido ser acreditada por el denunciante. El gestor ético procedió al archivo del expediente al no derivarse del mismo la existencia de conducta contraria al Código Ético y de Conducta por parte de ningún miembro del Grupo Red Eléctrica en relación con los hechos descritos.

Entre las funciones asumidas por el gestor ético se encuentra la de trasladar las denuncias que pudieran ocasionar algún riesgo penal a las sociedades del Grupo Red Eléctrica, para que el

En el 2020, el gestor ético no recibió ninguna reclamación sobre incumplimientos relacionados con riesgos penales y ninguna de las compañías del Grupo ha sido condenada ni investigada por ningún tribunal de justicia sobre incumplimientos relacionados con riesgos penales.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS

GESTOR ÉTICO
En el 2020 se formularon

10 CONSULTAS
CON UN TIEMPO MÁXIMO DE RESOLUCIÓN DE 10 DÍAS

Comité de Cumplimiento Penal del Grupo, del que es miembro, pueda evaluar dichas denuncias y, en su caso, iniciar las labores de investigación del suceso hasta su esclarecimiento.

En el 2020, de igual modo a lo ocurrido en ejercicios anteriores, el gestor ético no recibió ninguna reclamación sobre incumplimientos relacionados con riesgos penales, y ninguna de las compañías del Grupo Red Eléctrica ha sido

investigada ni condenada por ningún tribunal de justicia sobre incumplimientos relacionados con los riesgos penales de la organización.

Revisión de la norma de funcionamiento del Canal ético y de cumplimiento

El Comité Ejecutivo del Grupo Red Eléctrica aprobó el 1 de diciembre del 2020 la 'Guía de actuación de gestión del Canal ético y de cumplimiento' que es la norma interna que regula la gestión del Canal ético y de cumplimiento. La nueva guía ha sido aprobada para adecuar el funcionamiento del Canal a: los criterios establecidos por el Código Ético y de Conducta; la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales, cuyo artículo 24 regula los sistemas de información de denuncias internas; y a la Directiva Europea 2019/1937, de 23 de octubre del 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión.

El Grupo Red Eléctrica ha contado con la colaboración de Transparencia Internacional para la revisión de la norma que regula el Canal ético y de cumplimiento.

Durante el año 2020 se ha trabajado en la implementación de una nueva herramienta informática que contempla las actualizaciones del Canal ético y de cumplimiento. Se prevé que a principios de 2021 esté en funcionamiento

y los miembros de la organización, así como sus grupos de interés, puedan acceder a la misma para formular consultas y denuncias a través de esta nueva aplicación.

Integridad y transparencia

El Código Ético y de Conducta y el correspondiente sistema de gestión de consultas y denuncias, en los que se incluyen aspectos relativos a la lucha contra la corrupción, constituye un mecanismo eficaz para la detección y tratamiento de los posibles casos de corrupción y fraude. Los órganos de gobierno, directivos y resto de empleados del Grupo Red Eléctrica han de adecuar su conducta al contenido del Código Ético y de Conducta, y los proveedores, al Código de Conducta para Proveedores de la compañía.

Como consecuencia del compromiso asumido por Red Eléctrica de prevenir cualquier práctica relacionada con la corrupción, soborno o pago de facilitación, el Consejo de Administración de la sociedad matriz aprobó el 22 de diciembre del 2015 la '**Guía para la prevención de la corrupción: tolerancia cero**', como elemento fundamental del modelo de integridad del Grupo Red Eléctrica. Su objetivo es proporcionar una guía orientativa en el ámbito de la prevención de la corrupción para todos los profesionales de las compañías del Grupo Red Eléctrica, recogiendo los compromisos y criterios de actuación que, a tal efecto, deben regir su actividad profesional dentro del mismo.



Su finalidad es facilitar a los miembros del Grupo Red Eléctrica un análisis de las circunstancias y los riesgos a los que se enfrentan en materia de corrupción, así como avanzar en la difusión de los criterios y los instrumentos con los que cuenta la compañía para su erradicación.

Durante el pasado ejercicio no se ha registrado ninguna denuncia a través del canal ético y de cumplimiento respecto a posibles casos de corrupción. Ninguna sociedad del Grupo Red Eléctrica ha sido investigada o condenada por ningún tribunal de justicia sobre incumplimientos relacionados con casos de corrupción, al igual que en ejercicios anteriores.

Reconocimientos

En el ámbito de los reconocimientos externos, cabe destacar el liderazgo de Red Eléctrica en el criterio ‘Código de conducta empresarial’ de la evaluación S&P Global que determina el Índice *Dow Jones* de Sostenibilidad (DJSI). Red Eléctrica ha obtenido la máxima puntuación (100 sobre 100 puntos) en dicho apartado, 11 puntos por encima de la media de las empresas de su sector participantes en el referido índice, habiendo alcanzado también el percentil máximo (100) en la evaluación y el liderazgo en su sector.

Alianzas

Entre las iniciativas en las que ha participado el Grupo Red Eléctrica para el impulso de la ética empresarial resulta destacable su condición de miembro *premium* del ‘Foro de integridad corporativa’ de la organización no gubernamental **Transparencia Internacional España**. Asimismo, el Grupo Red Eléctrica es miembro de la **Asociación Española de Compliance** (ASCOM) y forma parte del grupo de grandes empresas que forman parte del **Clúster de Transparencia, Buen Gobierno e Integridad de Forética**.



Informe Bonos Verdes


Tras la publicación de su [Marco Verde de Financiación](#) en septiembre del 2019, Red Eléctrica de España S.A.U. ha realizado su primera emisión de bonos verdes en enero del 2020, por 700 millones de euros dentro de su Programa de Eurobonos [*Euro Medium-Term Notes Programme*].

Tal y como se establece en el Marco Verde, los fondos obtenidos con instrumentos verdes se destinarán exclusivamente a financiar y/o refinanciar en parte o en su totalidad proyectos elegibles dentro de las siguientes categorías elegibles, configurando así la **Cartera de Proyectos Verdes Elegibles**.

El Marco Verde establece las bases para la identificación, selección, verificación e información sobre los proyectos verdes elegibles, así como la gestión de los fondos obtenidos a través de instrumentos verdes.

Dentro del Marco Verde, las categorías de Activos Verdes Elegibles están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas [ODS], en particular con los objetivos 7 de energía asequible y no contaminante, 11 de ciudades y comunidades sostenibles y 13 de acción por el clima.

Se ha verificado el cumplimiento del Marco Verde de Red Eléctrica con los Principios Verdes de ICMA [*International Capital Market Association's*]. La información al respecto puede encontrarse en la opinión emitida por Sustainalytics, disponible en la [página web de Red Eléctrica](#).

Asimismo, EY ha proporcionado auditoría limitada sobre determinados elementos relativos al uso de los fondos obtenido con el bono verde. El informe de verificación se incluye en los **Anexos**  de este informe.

Con este informe, Red Eléctrica cumple con el compromiso asumido en el Marco Verde de informar sobre la asignación de los fondos y sobre los impactos medioambientales asociados a los Proyectos Verdes anualmente hasta que todos los fondos obtenidos con cada instrumento verde de financiación hayan sido completamente utilizados.

Categoría

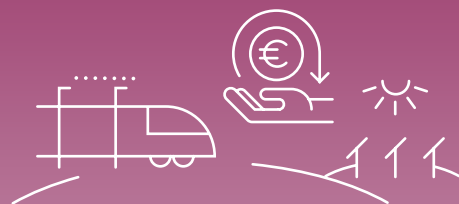
Proyectos verdes elegibles

Energía renovable

- *Proyectos destinados directamente a aumentar la producción de energías renovables.*
- *Proyectos destinados a la integración de energías renovables.*

Transporte limpio

- *Proyectos destinados a mejorar la eficiencia del sistema ferroviario.*



MARCO VERDE DE FINANCIACIÓN

Primera emisión de bonos verdes en enero del 2020 por valor de

700 M€

DENTRO DE SU PROGRAMA DE EURO BONOS [EURO MEDIUM-TERM NOTES PROGRAMME]

Este documento contiene información sobre:

- El uso y asignación de los fondos y los impactos del Bono Verde inaugural emitido por Red Eléctrica, hasta la fecha el único instrumento verde de financiación emitido.
- Información de los activos financiados con el bono verde emitido en el 2020.
- Casos de estudio de proyectos orientados al incremento de la producción de energías renovables en las islas Canarias y en las Islas Baleares.

Uso de los fondos

Informe asignación de los fondos

Fechas de la cartera de proyectos Verdes: 31 diciembre 2019

TABLA DE ASIGNACIÓN DE LOS FONDOS

Cartera de proyectos verdes Elegibles a 31 diciembre 2019

Categoría Proyectos	Volumen inversiones elegibles (M€)	Financiación Verde				Importe (M€)
		Instrumento (ISIN)	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento		
Energía Renovables - Incremento de la producción de energías renovables (categoría A)	709	XS2103013210	24/01/2020	24/07/2028		700
Energía Renovables - Integración de renovables (categoría B)	1.716					
Transporte Limpio	70					
Total Cartera de Proyectos Verdes	2.496					700

Porcentaje de la Cartera de Proyectos Verdes financiado con Instrumentos de financiación verde:	28%
Porcentaje de fondos obtenidos asignados a Proyectos Elegibles de la cartera:	100%
Porcentaje de la cartera de Proyectos Verdes no asignados a financiaciones:	72%
Porcentaje de Proyectos Elegibles los últimos 3 años (desde el 1 de enero del 2017)	23%
- Energía Renovable - Categoría A	4,50%
- Energía Renovables - Categoría B	17,83%
- Transporte Limpio	0,65%

Notas

Todos los fondos obtenidos con el Bono Verde emitido en el 2020 han sido utilizados para refinanciar Proyectos Verdes Elegibles.

Las inversiones incluidas en la Categoría A y en el Transporte Limpio incluyen únicamente el 50% del importe total invertido ya que el 50% restante ha sido financiado por el Banco Europeo de

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Inversiones y, por tanto, no ha sido refinanciado con los fondos del Bono Verde.

El importe elegible de inversiones en la categoría B se obtiene multiplicando el ratio de capacidad renovable instalada de cada año [RE ratio] por las inversiones correspondientes realizadas en ese año.

El ratio de capacidad renovable instalada se define como capacidad renovable instalada /

capacidad total instalada en la red de transporte española. La evolución de este ratio entre 2010 y 2019 se describe a continuación.

El periodo de inversión considerado en la cartera de proyectos es 2010-2019. Todas las inversiones contempladas en la cartera de proyectos se han realizado en España.

Ratio / % /	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	41,0	42,8	44,8	45,2	45,4	45,4	46,0	46,3	46,7	50,2

Impactos medioambientales

Informe de impactos medioambientales

Fecha de la cartera de Proyectos Verdes: 31 diciembre 2019

ICMA / LMA Categoría Elegible	Volumen de inversiones Elegibles (mEUR)	Porcentaje de la Cartera Total de Proyectos Verdes	Porcentaje elegible para Instrumentos Financieros Verdes	Capacidad Instalada de energía renovable (en MW)	Producción estimada de energía renovable (en MW por año)	Capacidad instalada (en MVA)	Emisiones estimadas evitadas en CO ₂ (en tCO ₂ e por año) ⁽¹⁾	Contribución a Objetivos específicos ODS de ONU	Contribución a Objetivos Medioambientales de la EU
a/	b/	c/	d/	e/	e/	e/	e/		
Energía Renovable -Incremento de la producción de energías renovables (Categoría A)	709,4	28%	100%		6.000.133		5.264.215	ODS 7, 13	Mitigación del cambio climático
Energía Renovable - Integración de Renovables (Categoría B)	1.716,4	69%	100%	15.502			ODS 7, 13		
Transporte Limpio	70,1	3%	100%			1.498	ODS 11		
Total	2.496,0	100%	100%	15-502	6.000.133	1.498	5.264.215		

[1] Todas son emisiones indirectas.

a/ Categoría Elegible. b/ Inversiones elegibles representa el importe real de inversiones asignadas a la cartera y susceptibles de ser financiadas con instrumentos verdes de financiación. c/ Representa el porcentaje de la cartera total por cada categoría Elegible. d/ Representa el porcentaje del total de la cartera que es elegible para ser financiado con instrumentos verdes de financiación. e/ Indicadores de impacto medioambiental por cada Categoría Elegible.



Notas

Proyectos directamente vinculados con el incremento de producción de energías renovables

- Inversiones vinculadas directamente con la integración de energía renovable en la red.

Estos proyectos permiten la conexión de capacidad renovable adicional [MW] a la red de transporte.

El incremento esperado de energía renovable producida [MWh/año] se calcula multiplicando la capacidad instalada por cada tecnología [MW] identificada para cada proyecto por la producción media anual [horas/año].

Se ha considerado una producción media anual de 2.310 horas para la generación eólica y de 1.684 horas para la generación fotovoltaica basado en el análisis de un horizonte a medio plazo.

La cantidad estimada de toneladas de CO₂ evitadas se calcula considerando que la producción nueva procedente de energías renovables reemplazará fundamentalmente producción procedente de ciclos combinados que tienen una emisión de 0,355 toneladas de CO₂ equivalentes por MWh.

Los fondos obtenidos con instrumentos verdes se destinan a financiar y/o refinanciar proyectos vinculados con las energías renovables o transporte limpio.



- Inversiones destinadas a integrar y mejorar la capacidad de la red de transporte para las energías renovables.

El impacto de estos proyectos se calcula a través de un análisis coste-beneficio basado en una metodología compleja. Los principales indicadores están basados en la metodología CBA 2.0 de ENTSO-E aprobada por la Comisión Europea en el 2018.

Proyectos dirigidos a la integración de energías renovables

Los impactos de esta categoría de proyectos se calculan considerando el incremento en la capacidad

renovable instalada en el sistema durante el periodo de las inversiones consideradas en la Cartera de Proyectos Verdes.

Transporte Limpio

Proyectos destinados a mejorar la eficiencia del sistema ferroviario.

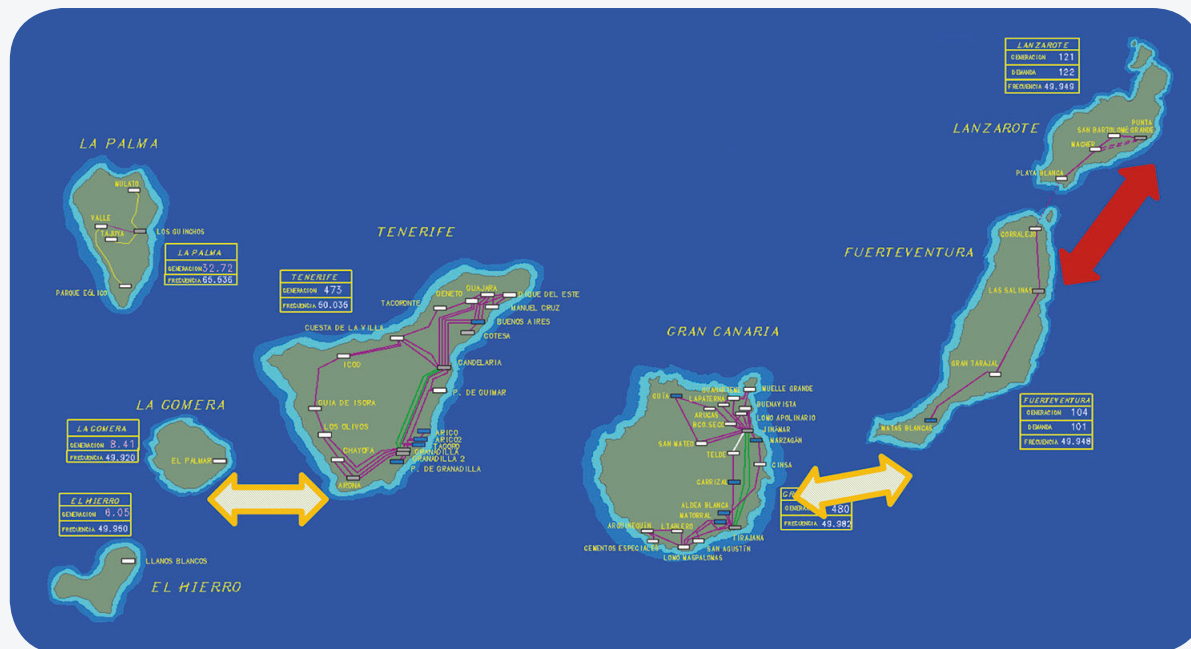
El impacto de estos proyectos se calcula considerando el incremento en la capacidad instalada para el sistema ferroviario durante el periodo de las inversiones contempladas en la Cartera de Proyectos Verdes.

Proyectos orientados al incremento de la producción de energías renovables

Islas Canarias

Las Islas Canarias constituyen un sistema eléctrico aislado que presenta varios problemas:

- Bajos niveles de tensión: 66 kV circuitos simples
- Deficiente mallado de la red
- Incidentes en la red
- Dificultades para mantenimiento y reparaciones
- Dificultades para la integración de fuentes de generación renovable



Gran Tarajal-Matas Blancas: Este proyecto permitirá la conexión y evacuación de energía eólica instalada a través de la subestación de Matas Blancas, produciendo una cantidad significativa de energía renovable y reducción de CO₂ emitido mediante la sustitución del consumo de gasoil y fueloil en las plantas térmicas por energía eólica en las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

Tias-Playa Blanca - La Oliva - Puerto del Rosario: Este proyecto, que permitirá la interconexión de

las islas de Lanzarote y Fuerteventura permitirá asimismo el uso de fuentes de generación de energía renovable, permitiendo el suministro a los consumidores de Lanzarote y Fuerteventura y reemplazando el consumo de gasoil y fueloil en las plantas térmicas. Asimismo, disminuirá la necesidad de reservas térmicas gracias al apoyo del sistema entre ambas islas en caso de contingencias.

La subestación Playa Blanca y la línea Oliva-Puerto del Rosario se pusieron en servicio en el 2019.



La segunda fase del enlace Mallorca-Ibiza refuerza el proceso de conexión de los sistemas eléctricos de Baleares y su integración con el mercado ibérico y europeo.

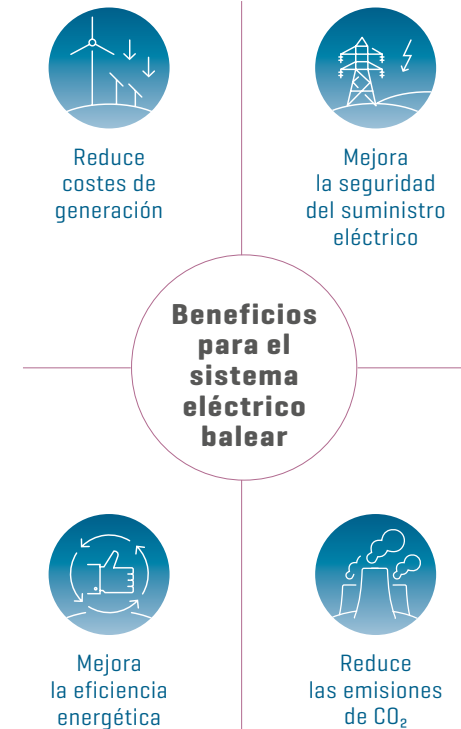
Interconexión Mallorca- Ibiza /Rómulo II

La interconexión eléctrica submarina Mallorca-Ibiza es una de las inversiones más destacadas de Red Eléctrica desde el punto de vista de la garantía de suministro y de la vertebración del territorio al unir los sistemas eléctricos existentes en Baleares y conectarlos al mercado eléctrico ibérico y al europeo. Este nuevo enlace refuerza el proceso de interconexión eléctrica entre la Península y Baleares, iniciado con el Proyecto Rómulo.

El objetivo principal de esta segunda fase del Rómulo, que asciende a 215 millones de euros, es terminar con el aislamiento eléctrico de Ibiza, además de ahorrar costes para el Sistema y favorecer la competencia en la generación de energía.

El doble enlace submarino Mallorca-Ibiza es el más largo del mundo en corriente alterna y el más profundo de este tipo al discurrir por fondos que alcanzan una profundidad de hasta 800 metros.

Pueden encontrar más información sobre el proyecto en la [página web de la compañía](#).





Índice de contenidos *Global Reporting Initiative (GRI)* / 102-55

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA
GRI 101. Fundamentos, 2016			
GRI 102. Contenidos generales, 2016			
Perfil de la organización, 2016			
102-1	Nombre de la organización.	33	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios.	31, 33	
102-3	Ubicación de la sede.	-	
102-4	Ubicación de las operaciones.	31	
102-5	Propiedad y forma jurídica.	33	
102-6	Mercados servidos.	31	
102-7	Tamaño de la organización.	2	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.	2, 253	
102-9	Cadena de suministro.	294	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	14, 33	
102-11	Principio o enfoque de precaución.	101, 260	
102-12	Iniciativas externas.	92	
102-13	Afiliación a asociaciones.	338	
EU1	Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y por normativa.	-	No aplica
EU2	Energía neta generada, desglosada por fuente de energía primaria y por normativa.	-	No aplica
EU3	Número de clientes comerciales, institucionales, industriales y residenciales.	309	
EU4	Longitud de líneas de transmisión y distribución, tanto en superficie como subterránea, por normativa.	158	
EU5	Derechos de cuota de emisiones de CO ₂ equivalente, desglosados por marco de comercio del carbono.	-	No aplica

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Índice de contenidos *Global Reporting Initiative (GRI)*

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA
Estrategia, 2016			
102-14	<i>Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.</i>	3	
102-15	<i>Principales impactos, riesgos y oportunidades principales.</i>	97, 104, 110	
Ética e integridad, 2016			
102-16	<i>Valores, principios, estándares y normas de conducta.</i>	200	
102-17	<i>Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.</i>	200, 204	
Gobernanza, 2016			
102-18	<i>Estructura de gobernanza.</i>	51, 58	
102-19	<i>Delegación de autoridad.</i>	66	
102-20	<i>Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.</i>	66	
102-21	<i>Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.</i>	67	
102-22	<i>Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.</i>	58	
102-23	<i>Presidente del máximo órgano de gobierno.</i>	61	
102-24	<i>Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.</i>	68	
102-25	<i>Conflictos de interés.</i>	70	
102-26	<i>Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.</i>	58	
102-27	<i>Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.</i>	70	
102-28	<i>Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.</i>	70	
102-29	<i>Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.</i>	110	
102-30	<i>Eficacia de los procesos de gestión del riesgo.</i>	103	
102-31	<i>Revisión de temas económicos, ambientales y sociales.</i>	103	
102-32	<i>Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.</i>		

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Índice de contenidos *Global Reporting Initiative* [GRI]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA
102-33	<i>Comunicación de preocupaciones críticas.</i>	67	
102-34	<i>Naturaleza y número total de preocupaciones críticas.</i>	67	
102-35	<i>Políticas de remuneración.</i>	71	
102-36	<i>Proceso para determinar la remuneración.</i>	71	
102-37	<i>Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración.</i>	71	
102-38	<i>Ratio de compensación total anual.</i>		
102-39	<i>Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual.</i>		
Participación de los grupos de interés, 2016			
102-40	<i>Lista de grupos de interés.</i>	85	
102-41	<i>Acuerdos de negociación colectiva.</i>	242, 257	
102-42	<i>Identificación y selección de grupos de interés.</i>	85	
102-43	<i>Enfoque para la participación de los grupos de interés.</i>	15, 87, 90	
102-44	<i>Temas y preocupaciones clave mencionados.</i>	15, 87, 90	
Prácticas para la elaboración de informes, 2016			
102-45	<i>Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.</i>	14, 33	
102-46	<i>Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema.</i>	15	
102-47	<i>Lista de temas materiales.</i>	15	
102-48	<i>Reexpresión de la información.</i>	14	
102-49	<i>Cambios en la elaboración de informes.</i>	15	
102-50	<i>Periodo objeto del informe.</i>	12	
102-51	<i>Fecha del último informe.</i>	13	
102-52	<i>Ciclo de elaboración de informes.</i>	13	
102-53	<i>Punto de contacto para preguntas sobre el informe.</i>	14	
102-54	<i>Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.</i>	13	
102-55	<i>Índice de contenidos GRI.</i>	367	
102-56	<i>Verificación externa.</i>	14, 384	

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Índice de contenidos *Global Reporting Initiative* [GRI]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA
GRI 201. Desempeño económico, 2016			
103-1	<i>Explicación del tema material y su cobertura.</i>	217	
103-2	<i>El enfoque de gestión y sus componentes.</i>	217	
103-3	<i>Evaluación del enfoque de gestión.</i>	217	
201-1	<i>Valor económico directo generado y distribuido.</i>	217	
201-2	<i>Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático.</i>	99, 116	
201-3	<i>Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.</i>	-	
201-4	<i>Asistencia financiera recibida del gobierno.</i>	-	
GRI 203. Impactos económicos indirectos, 2016			
203-1	<i>Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados</i>	153	
203-2	<i>Impactos económicos indirectos significativos</i>	325	
GRI 204. Prácticas de adquisición, 2016			
103-1	<i>Explicación del tema material y su cobertura.</i>	290	
103-2	<i>El enfoque de gestión y sus componentes.</i>	290	
103-3	<i>Evaluación del enfoque de gestión.</i>	290	
204-1	<i>Proporción de gasto en proveedores locales.</i>	294	
GRI 205. Anticorrupción, 2016			
103-1	<i>Explicación del tema material y su cobertura.</i>	200	
103-2	<i>El enfoque de gestión y sus componentes.</i>	200	
103-3	<i>Evaluación del enfoque de gestión.</i>	200	
205-1	<i>Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.</i>	209	
205-2	<i>Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.</i>	209	
205-3	<i>Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.</i>	209	

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	-----------------------------	---	--	---	--------



Índice de contenidos *Global Reporting Initiative* [GRI]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA
--------------	-------------	--------	-------------------

GRI 206. Competencia desleal, 2016

206-1	<i>Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopolísticas y contra la libre competencia.</i>	-	
-------	--	---	--

GRI 207. Fiscal, 2018

103-1	<i>Explicación del tema material y su cobertura.</i>	325	
103-2	<i>El enfoque de gestión y sus componentes.</i>	325	
103-3	<i>Evaluación del enfoque de gestión.</i>	325	
207-1	<i>Enfoque fiscal.</i>	330, 334	
207-2	<i>Gobernanza, control y gestión del riesgo fiscal.</i>	334	
207-3	<i>Compromiso con los grupos de interés y gestión de inquietudes relacionado con impuestos.</i>	334	
207-4	<i>Reporte país por país.</i>	331	

Disponibilidad y fiabilidad, 2016

EU10	<i>Capacidad planificada frente a la demanda eléctrica proyectada a largo plazo, desglosada por fuente de energía y por normativa.</i>	154	
------	--	-----	--

Eficiencia del sistema, 2016

EU11	<i>Eficiencia de generación media de centrales térmicas, por fuente de energía y por normativa.</i>	-	<i>No aplica</i>
EU12	<i>Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total.</i>	189	



Índice de contenidos *Global Reporting Initiative* [GRI]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA
--------------	-------------	--------	-------------------

GRI 302. Energía, 2016

103-1	<i>Explicación del tema material y su cobertura.</i>	178	
103-2	<i>El enfoque de gestión y sus componentes.</i>	178	
103-3	<i>Evaluación del enfoque de gestión.</i>	178	
302-1	<i>Consumo energético dentro de la organización.</i>	192, 193	
302-2	<i>Consumo energético fuera de la organización.</i>	194	
302-3	<i>Intensidad energética.</i>	194	
302-4	<i>Reducción del consumo energético.</i>	194	
302-5	<i>Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.</i>	-	<i>No aplica</i>

GRI 303. Agua y efluentes, 2018

303-1	<i>Interacción con el agua como recurso compartido.</i>	-	
303-2	<i>Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.</i>	-	<i>No aplica</i>
303-3	<i>Extracción de agua.</i>	-	
303-4	<i>Vertidos de agua.</i>	-	<i>No aplica</i>
303-5	<i>Consumo de agua.</i>	285	



Índice de contenidos *Global Reporting Initiative* [GRI]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA
GRI 304. Biodiversidad, 2016			
103-1	<i>Explicación del tema material y su cobertura.</i>	270	
103-2	<i>El enfoque de gestión y sus componentes.</i>	270	
103-3	<i>Evaluación del enfoque de gestión.</i>	270	
304-1	<i>Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.</i>	284	
304-2	<i>Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.</i>	275, 276, 277, 285	
304-3	<i>Hábitats protegidos o restaurados.</i>	275, 278, 341	
304-4	<i>Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.</i>	278, 285, 286, 287	
EU13	<i>La biodiversidad de las zonas de compensación comparada con la biodiversidad de las zonas afectadas.</i>	-	
GRI 305. Emisiones, 2016			
103-1	<i>Explicación del tema material y su cobertura.</i>	178	
103-2	<i>El enfoque de gestión y sus componentes.</i>	178	
103-3	<i>Evaluación del enfoque de gestión.</i>	178	
305-1	<i>Emisiones directas de GEI [alcance 1].</i>	180, 195	
305-2	<i>Emisiones indirectas de GEI al generar energía [alcance 2].</i>	181, 195	
305-3	<i>Otras emisiones indirectas de GEI [alcance 3].</i>	182, 196	
305-4	<i>Intensidad de las emisiones de GEI.</i>	197	
305-5	<i>Reducción de las emisiones de GEI.</i>	197	
305-6	<i>Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono [SAO].</i>	-	No aplica
305-7	<i>Óxidos de nitrógeno [NO_x], óxidos de azufre [SO_x] y otras emisiones significativas al aire.</i>	-	No aplica

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	-----------------------------	---	--	---	--------



Índice de contenidos *Global Reporting Initiative* [GRI]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA
GRI 306. Efluentes y residuos, 2016			
306-1	<i>Vertido de aguas en función de su calidad y destino.</i>	-	<i>No aplica</i>
306-2	<i>Residuos por tipo y método de eliminación.</i>	288	
306-3	<i>Derrames significativos.</i>	288	
306-4	<i>Transporte de residuos peligrosos.</i>	288	
306-5	<i>Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.</i>	-	<i>No aplica</i>
GRI 307. Cumplimiento ambiental, 2016			
307-1	<i>Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.</i>	289	
GRI 308. Evaluación ambiental de proveedores, 2016			
103-1	<i>Explicación del tema material y su Cobertura.</i>	290	
103-2	<i>El enfoque de gestión y sus componentes.</i>	290	
103-3	<i>Evaluación del enfoque de gestión.</i>	290	
308-1	<i>Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.</i>	261, 299	
308-2	<i>Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.</i>	261, 295	
GRI 401. Empleo, 2016			
401-1	<i>Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.</i>	225, 254	
401-2	<i>Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.</i>	251	
401-3	<i>Permiso parental.</i>	256	
EU15	<i>Porcentaje de empleados que reúnen los requisitos necesarios para jubilarse en los próximos cinco o diez años, desglosado por categoría laboral y por región.</i>	255	
EU17	<i>Días trabajados por los empleados del contratista y el subcontratista que participen en actividades de construcción, operación y mantenimiento.</i>	258	
EU18	<i>Porcentaje de los empleados de los contratistas y subcontratistas que han recibido una formación relevante sobre salud y seguridad.</i>	250	



Índice de contenidos *Global Reporting Initiative* [GRI]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA
GRI 402. Relaciones trabajador-empresa, 2016			
402-1	<i>Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.</i>	242	
GRI 403. Salud y seguridad en el trabajo, 2018			
103-1	<i>Explicación del tema material y su Cobertura.</i>	244	
103-2	<i>El enfoque de gestión y sus componentes.</i>	244	
103-3	<i>Evaluación del enfoque de gestión.</i>	244	
403-1	<i>Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.</i>	244	
403-2	<i>Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.</i>	244	
403-3	<i>Servicios de salud en el trabajo.</i>	244	
403-4	<i>Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.</i>	244	
403-5	<i>Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.</i>	249	
403-6	<i>Fomento de la salud de los trabajadores.</i>	247	
403-7	<i>Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales.</i>	245	
403-8	<i>Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.</i>	244	
403-9	<i>Lesiones por accidente laboral.</i>	-	<i>Ver respuesta para el indicador 403-10</i>
403-10	<i>Dolencias y enfermedades laborales.</i>	-	



Índice de contenidos *Global Reporting Initiative* [GRI]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA
GRI 404. Formación y enseñanza, 2016			
103-1	<i>Explicación del tema material y su cobertura.</i>	232	
103-2	<i>El enfoque de gestión y sus componentes.</i>	232	
103-3	<i>Evaluación del enfoque de gestión.</i>	232	
404-1	<i>Media de horas de formación al año por empleado.</i>	235, 236, 256	
404-2	<i>Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.</i>	232, 240	
404-3	<i>Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.</i>	238, 257	
GRI 405. Diversidad e igualdad de oportunidades, 2016			
103-1	<i>Explicación del tema material y su cobertura.</i>	229	
103-2	<i>El enfoque de gestión y sus componentes.</i>	229	
103-3	<i>Evaluación del enfoque de gestión.</i>	229	
405-1	<i>Diversidad en órganos de gobierno y empleados.</i>	59, 253, 254	
405-2	<i>Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.</i>	255	
GRI 406. No discriminación, 2016			
103-1	<i>Explicación del tema material y su cobertura.</i>	200	
103-2	<i>El enfoque de gestión y sus componentes.</i>	200	
103-3	<i>Evaluación del enfoque de gestión.</i>	200	
406-1	<i>Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.</i>	205, 357	
GRI 407. Libertad de asociación y negociación colectiva, 2016			
407-1	<i>Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.</i>	213	

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Índice de contenidos *Global Reporting Initiative* [GRI]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA
GRI 408. Trabajo infantil, 2016			
408-1	<i>Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.</i>	213	
GRI 409. Trabajo forzoso y obligatorio, 2016			
409-1	<i>Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.</i>	213	
GRI 410. Prácticas en materia de seguridad, 2016			
410-1	<i>Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.</i>	215	
GRI 411. Derechos de los pueblos indígenas, 2016			
411-1	<i>Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.</i>	214	
GRI 412. Evaluación de derechos humanos, 2016			
412-1	<i>Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.</i>	214	
412-2	<i>Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.</i>	215	
412-3	<i>Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.</i>	214	
GRI 413. Comunidades locales, 2016			
103-1	<i>Explicación del tema material y su Cobertura.</i>	337	
103-2	<i>El enfoque de gestión y sus componentes.</i>	337	
103-3	<i>Evaluación del enfoque de gestión.</i>	337	
413-1	<i>Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.</i>	337	
413-2	<i>Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales.</i>	265	
EU22	<i>Número de personas desplazadas física o económicamente y la compensación, desglosada por tipo de proyecto.</i>	-	No aplica



Índice de contenidos *Global Reporting Initiative* [GRI]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA
GRI 414. Evaluación social de los proveedores, 2016			
103-1	<i>Explicación del tema material y su Cobertura.</i>	290	
103-2	<i>El enfoque de gestión y sus componentes.</i>	290	
103-3	<i>Evaluación del enfoque de gestión.</i>	290	
414-1	<i>Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.</i>	299	
414-2	<i>Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.</i>	295	
GRI 416. Salud y seguridad de los clientes, 2016			
416-1	<i>Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.</i>	268	
416-2	<i>Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.</i>	-	
EU25	<i>Número de lesiones y bajas mortales entre los ciudadanos que involucran a los activos de la empresa, incluyendo los juicios legales, liquidaciones y casos legales de enfermedad pendientes.</i>	-	
Acceso a la electricidad, 2016			
EU26	<i>Porcentaje de la población que carece de distribución o áreas de servicio.</i>	-	No aplica
EU27	<i>Número de desconexiones residenciales por impago, desglosado por duración del período de desconexión y por normativa.</i>	-	No aplica
EU28	<i>Frecuencia de apagones eléctricos.</i>	162	
EU29	<i>Duración media de los apagones eléctricos.</i>	162	
EU30	<i>Factor medio de disponibilidad de la central por fuente de energía normativa.</i>	-	No aplica

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	-----------------------------	---	--	---	--------



Índice de contenidos *Global Reporting Initiative* [GRI]

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA
GRI 418. Privacidad del cliente, 2016			
103-1	<i>Explicación del tema material y su Cobertura.</i>	-	
103-2	<i>El enfoque de gestión y sus componentes.</i>	308	
103-3	<i>Evaluación del enfoque de gestión.</i>	308	
418-1	<i>Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.</i>	-	
GRI 419. Cumplimiento socioeconómico, 2016			
419-1	<i>Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.</i>	-	



Índice de contenidos Sustainability Accounting Standard Board (SASB)

La actividad del Grupo Red Eléctrica se encuadra en las industrias de:

- **Compañías eléctricas y generadores eléctricos**, compuesta por aquellas compañías que generan electricidad, construyen y operan líneas de transmisión y distribución y venden electricidad, incluyendo compañías que operan tanto en negocios regulados como no regulados, y que en todo caso tienen como desafío la compleja misión de asegurar el suministro y el acceso a la energía.
- **Servicios de telecomunicaciones**, compuesta por compañías de telecomunicaciones inalámbricas y alámbricas, así como también empresas que brindan servicios de cable y satélite.

Asuntos de sostenibilidad y métricas de medición

TEMA	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	PÁGINA
Sector de infraestructuras: Compañías eléctricas y generadores eléctricos		
Emisiones GEI y planificación de los recursos energéticos	• Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones y las regulaciones de notificación de emisiones.	180, 192 y siguientes
Salud y seguridad de la fuerza laboral	• Tasa total de incidentes registrables (TRIR). • Tasa de mortalidad.	246, 250, 257, 258
Parámetro de actividad	• Longitud de las líneas de transmisión y distribución.	160
Sector de tecnología y comunicaciones: Servicios de telecomunicaciones		
Huella ambiental de las operaciones	• Total de energía consumida. • Porcentaje de electricidad de la red. • Porcentaje de renovables.	192 y siguientes
Protección de datos	• Descripción de las políticas y prácticas relacionadas con la publicidad basada en el comportamiento y la privacidad del cliente. • Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente.	210 y siguientes
Seguridad de los datos	• Número de filtraciones de datos y número de clientes afectados. • Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos, incluida la utilización de estándares de ciberseguridad de terceros.	210 y siguientes
Comportamiento competitivo e Internet abierto	• Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las normas de competencia desleal.	371

Nota. Se incluyen solo los asuntos incluidos en el marco de reporte definido por Sustainability Accounting Standards Board que son materiales y/o no aplican para el Grupo Red Eléctrica teniendo en cuenta su actividad.

-	-	-	-	1	2	3	4	5	6	7	8	-
UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	GRUPO RED ELÉCTRICA	ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	ANEXOS



Recomendaciones Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)

GOBERNANZA

- a- Describir la **supervisión del Consejo** sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.
- b- Describir la **gestión y el papel de la dirección** en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades climáticas.

Riesgos:

- La gestión de los riesgos climáticos está integrada en la gestión de riesgos de la compañía. El esquema organizativo de la gestión y control de riesgos se incluyen en la pg. 103.
- Las cuestiones particulares respecto a la gobernanza de riesgos de cambio climático se especifican en la pg. 118.

Oportunidades:

- Papel del Consejo se destaca en la pg. 99.
- El esquema de gobernanza es similar al de los riesgos corporativos (pg. 103), con la particularidad de que las funciones de apoyo a las unidades organizativas en la identificación, evaluación, gestión, seguimiento e información sobre las oportunidades, las desempeña la Dirección Corporativa de Sostenibilidad.

ESTRATEGIA

- a- Describir los **riesgos y oportunidades relacionadas con el clima**, que la organización ha identificado en el corto, medio y largo plazo.
- b- Describir el **impacto de los riesgos y oportunidades en el negocio**, la estrategia y la planificación financiera de la organización.

Riesgos:

- Los riesgos se identifican para el corto, medio y largo plazo. La descripción de los riesgos y su impacto, incluyendo su impacto financiero se incluye en las pg. 117-118.
- Los riesgos identificados en el corto plazo se incorporan además en el mapa de riesgos corporativo [concretamente en las pg. 110-111].

Oportunidades:

- La descripción de las oportunidades relacionadas con el clima y su impacto se describe en la pg. 100.

- c- Describir la **resiliencia de la estrategia de la organización**, teniendo en cuenta los diferentes escenarios climáticos, incluido un escenario de calentamiento global de 2 °C o menos.

La resiliencia de la organización (capacidad de adaptación) se considera en el proceso de evaluación de los riesgos climáticos, que se lleva a cabo considerando distintos escenarios, incluido un escenario de calentamiento global de 2 °C o menos- pg. 116.

La aplicación de medidas de mitigación de riesgos (descritas en las pg. 117-118) incrementan la resiliencia de la organización frente a los riesgos climáticos. Esto se refleja en el resultado de la monetización de los riesgos relevantes -pg. 118.

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------



Recomendaciones Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)

GESTION DE RIESGOS

<p>a- Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.</p> <p>b- Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.</p> <p>c- Describir cómo se integran los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos climáticos en la gestión de riesgos general de la organización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · El proceso de identificación y evaluación de riesgos climáticos se resume en la pg.116. · La gestión de los riesgos climáticos está integrada en la gestión de riesgos de la compañía (pg. 102-109). · Las particularidades de la gestión de riesgos climáticos se concretan en la pg. 118.
--	---

MÉTRICAS Y OBJETIVOS

<p>a- Publicación de las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades climáticas de acuerdo con su estrategia y proceso de gestión de riesgos.</p>	<p>En el proceso de evaluación de riesgos y oportunidades se utilizan numerosas métricas, algunas de ellas específicas para cada uno de los riesgos/oportunidades evaluados. Algunas de las más relevantes son las relativas a la calidad del suministro (pg. 162), al desarrollo de la red de transporte (pg. 156, 160), a la integración de renovables (pg. 164-167) y el desarrollo de sistemas de almacenamiento (pg.168-170).</p>
<p>b- Reporte de emisiones de GEI de alcance 1 y 2 y si corresponde, las de alcance 3 y los riesgos asociados.</p>	<p>El inventario de emisiones de GEI (alcances 1, 2 y 3) se detalla en las pg. 195-196. No se han identificado riesgos relevantes específicos asociados a las emisiones.</p>
<p>c- Describir los objetivos que maneja la organización para gestionar riesgos y oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento respecto a los objetivos.</p>	<p>Por las características del Grupo Red Eléctrica, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima están completamente ligadas a las actividades de la compañía. Por este motivo, la descripción de objetivos para gestionar riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático y su desarrollo se desarrolla a lo largo de todo el informe:</p> <p>Plan estratégico (pg. 42-45); Plan de acción de cambio climático (pg. 151-152); Desarrollo sostenible de la red (pg. 153-160); Mantenimiento de las instalaciones (pg.161); Integración de renovables (pg. 163-167); Almacenamiento (pg. 168-172); Flexibilidad del sistema y redes inteligentes (pg. 174-177); Reducción de la huella de carbono (pg. 178-191); Financiación verde (pg. 218-219) y Prevención de incendios (pg. 277-345).</p>

-	UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	-	CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	-	NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	-	UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1	GRUPO RED ELÉCTRICA	2	ESTRATEGIA	3	GOBIERNO CORPORATIVO	4	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5	ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6	DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7	CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	-	ANEXOS
---	---------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	---	--	---	---------------------	---	------------	---	----------------------	---	----------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------	---	-----------------------------	---	--	---	--------



Índice de contenidos del marco de Climate Disclosure Standards Board (CDSB)

REQUERIMIENTOS	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
REQ-01	Gobernanza. El reporte describirá el gobierno de las políticas, la estrategia y la información en materia ambiental.	81, 260
REQ-02	Gestión de las políticas, estrategia y objetivos ambientales. El reporte deberá informar sobre la gestión de las políticas, la estrategia y los objetivos ambientales, incluidos los indicadores, planes y cronogramas utilizados para evaluar el desempeño.	178 y siguientes, 259 y siguientes
REQ-03	Riesgos y oportunidades. El reporte debe explicar los riesgos y oportunidades ambientales actuales y previstos importantes que afectan a la organización.	99, 110 y siguientes, 116 y siguientes
REQ-04	Fuentes de impactos ambientales. Los resultados cuantitativos y cualitativos, junto con las metodologías utilizadas para prepararlos, se reportarán para reflejar las fuentes materiales de impacto ambiental.	178 y siguientes, 259 y siguientes
REQ-05	Análisis comparativo y desempeño. El reporte incluirá un análisis de la información revelada en REQ-04 comparada con cualquier objetivo de desempeño establecida y con los resultados reportados en períodos anteriores.	178 y siguientes, 259 y siguientes
REQ-06	Outlook. La dirección debe resumir sus conclusiones sobre el efecto de los impactos, riesgos y oportunidades ambientales en el futuro de la organización.	99, 110 y siguientes
REQ-07	Alcance organizacional. Se debe preparar información ambiental para las entidades dentro del alcance de la organización o grupo, para el cual se prepara el informe principal y, cuando sea apropiado, se debe distinguir la información reportada para entidades y actividades fuera de ese alcance. Se describirá la base sobre la que se ha determinado el alcance de presentación de informes de la organización.	14
REQ-08	Políticas de reporte. El reporte deberá citar las disposiciones para la presentación de informes utilizadas para preparar la información ambiental y deberán confirmar que se han utilizado de manera consistente de un período de presentación de informes al siguiente.	13, 180
REQ-09	Periodo de reporte. El reporte se proporcionará anualmente.	14
REQ-10	Reexpresiones. Las divulgaciones deberán informar y explicar cualquier reexpresión de años anteriores.	14
REQ-11	Conformidad. El reporte deberá incluir una declaración de conformidad con el marco CDSB.	14
REQ-12	Aseguramiento. Si se ha proporcionado seguridad sobre si la información ambiental reportada cumple con los principios y requisitos del Marco CDSB, esto se incluirá o se hará referencia cruzada en la declaración de conformidad [REQ-11].	14



Informe de verificación externa

/ 102-56



Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid
Tel: 902 985 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE DE LOS INDICADORES DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

A la Dirección de Red Eléctrica Corporación, S.A.

Alcance del trabajo

Hemos llevado a cabo, por encargo de la Dirección de Red Eléctrica Corporación, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), la revisión de los indicadores de Responsabilidad Corporativa contenidos en el Anexo al Informe de Sostenibilidad 2020 de REC "Índice de Contenidos Global Reporting Initiative (GRI)". Dichos indicadores han sido elaborados de acuerdo con lo señalado en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI Standards de *Global Reporting Initiative*, y el suplemento sectorial "Electric Utilities Sector Supplement", en su versión G4, tal y como se detalla en el apartado "Sobre este Informe" de la sección "Un informe de referencia y a la vanguardia".

El perímetro considerado por el Grupo para la elaboración del mencionado Informe está definido en el apartado "Grupo Red Eléctrica".

La preparación del Informe adjunto, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la Dirección del Grupo, quien también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Criterios

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con:

- La Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).
- La Norma ISAE 3000 (revised) *Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, emitida por el *International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB)* de la *International Federation of Accountants (IFAC)*, con un alcance de aseguramiento limitado.

Procedimientos realizados

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección de Sostenibilidad y a las diversas Unidades de Negocio que han participado en la elaboración del Informe adjunto, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los responsables de la elaboración de la información de sostenibilidad, con el propósito de obtener un conocimiento sobre cómo los objetivos y políticas de sostenibilidad son considerados, puestos en práctica e integrados en la estrategia del Grupo.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar la información presentada en los indicadores de Responsabilidad Corporativa.
- Comprobación de los procesos de que dispone el Grupo para determinar cuáles son los aspectos materiales, así como la participación de los grupos de interés en los mismos.
- Revisión de la adecuación de la estructura y contenidos de los indicadores de Responsabilidad Corporativa conforme a la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI Standards de *Global Reporting Initiative* y el suplemento sectorial "Electric Utilities Sector Supplement", en su versión G4, para la preparación de informes según la opción de conformidad exhaustiva.

- Comprobación, mediante pruebas de revisión en base a selecciones muestrales, de la información cuantitativa y cualitativa de los indicadores de Responsabilidad Corporativa incluidos en el Anexo "Índice de Contenidos Global Reporting Initiative (GRI)" y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información. Las pruebas de revisión se han definido a efectos de proporcionar el nivel de aseguramiento indicado.
- Contraste de que la información financiera reflejada en el Informe ha sido auditada por terceros independientes.

Estos procedimientos han sido aplicados sobre los indicadores de Responsabilidad Corporativa contenidos en el Anexo al Informe de Sostenibilidad 2020 de REC "Índice de Contenidos Global Reporting Initiative (GRI)", con el perímetro y alcance indicados anteriormente.

El alcance de nuestra revisión es inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por tanto, la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés).

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El trabajo ha sido realizado por un equipo de especialistas en sostenibilidad con amplia experiencia en la revisión de este tipo de información.

Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que los indicadores de Responsabilidad Corporativa contenidos en el Anexo al Informe de Sostenibilidad 2020 del Grupo "Índice de Contenidos Global Reporting Initiative (GRI)" no hayan sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI Standards y su suplemento sectorial "Electric Utilities Sector Supplement" en su versión G4, que incluye la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones significativas.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de Red Eléctrica Corporación, S.A. y sociedades dependientes de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo.

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida
Socio
7 de abril de 2021



Informe de aseguramiento independiente del inventario de gases de efecto invernadero



Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2020 DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

A la Dirección de Red Eléctrica Corporación, S.A.

Alcance del trabajo

Hemos realizado un encargo de aseguramiento limitado del inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (en adelante inventario GEI) del Grupo Red Eléctrica, que incluye las emisiones asociadas a la sociedad matriz, Red Eléctrica Corporación y las filiales Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE); Red Eléctrica Internacional (REI1), Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAIZ), Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U. (REINTEL); Red Eléctrica Internacional, S.A.U.(REI) y Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A. (REITT), Red Eléctrica Andina (REA), Red Eléctrica de Chile (RECH), HISPASAT (en adelante el Grupo) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, que se incluye en el Anexo de este documento.

Este encargo ha sido realizado por un equipo multidisciplinar que incluye especialistas en sostenibilidad, cambio climático y aseguramiento.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección del Grupo es responsable de la preparación y actualización del inventario GEI 2020, de acuerdo con su procedimiento interno "Metodología para el Cálculo del inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del Grupo Red Eléctrica", cuyas bases están disponibles en la página web de la organización a través del enlace <https://www.ree.es/es/sostenibilidad/descarbonizacion-de-la-economia/huella-de-carbono>. Esta responsabilidad incluye el diseño y la implantación de los sistemas y el mantenimiento del control interno relevante para permitir que el inventario GEI este libre de incorrecciones materiales, debido a fraude o a error.

La cuantificación de emisiones GEI está sujeta a más limitaciones inherentes que la información financiera, dada su naturaleza y los métodos usados para determinar, calcular o estimar emisiones.

Asimismo, es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno necesarios para que la preparación y presentación de la información este exenta de incorrección material debida a fraude o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés).

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



- Comprobación mediante pruebas analíticas y sustantivas en base a selección de una muestra, de la información cuantitativa (datos de actividad, cálculos e información generada) para la determinación del inventario GEI 2020 del Grupo y su adecuada compilación de acuerdo con el procedimiento interno aplicado.

Conclusión de aseguramiento limitado

Como resultado de los procedimientos que hemos realizado y las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el inventario GEI del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2020, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el procedimiento interno "Metodología para el Cálculo del inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del Grupo Red Eléctrica".

Uso y distribución

Nuestro informe se emite únicamente en interés de Red Eléctrica Corporación, S.A. y sociedades dependientes, de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de la Dirección de Red Eléctrica Corporación, S.A.

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida
Socio

7 de abril de 2021

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Informe de aseguramiento independiente del inventario de gases de efecto invernadero



ANEXO

INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) 2020 DEL GRUPO RED ELÉCTRICA.

Inventario de GEI 2020	tCO _{2eq}
Alcance 1	25.557,29
SF ₆	22.214,15
Aire acondicionado	1.185,52
Vehículos de flota	1.528,74
Grupos electrógenos	484,57
Calefacción	144,31
Alcance 2	600.823,97
Consumo de energía eléctrica	649,37
Pérdidas de la red de transporte	600.174,60
Alcance 3	380.326,13
Adquisición de bienes y servicios	202.819,33
Bienes de capital	162.834,03
Producción de energía (no incluidas en 1 y 2)	709,14
Residuos	217,27
Transporte y distribución	1.178,40
Viajes de negocios	648,68
Desplazamientos	1.113,68
Activos arrendados	183,75
Inversiones	10.621,85

Límites organizacionales

El inventario de carbono del Grupo Red Eléctrica se realiza bajo el enfoque de control operacional. Incluye las emisiones asociadas a la sociedad matriz, **Red Eléctrica Corporación, S.A.** y las filiales **Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE)**; **Red Eléctrica Internacional (REI)**, **Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN¹)**; **Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U. (REINTEL)** y **Red Eléctrica de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A. (RETIT)**.

¹ Las actividades de REI son las relativas al personal en España

² Las actividades de la filial Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias SAU, por el momento son únicamente de gestión (los centros de trabajo donde se ubica el personal y los servicios generales son comunes a las filiales en España).



El año 2020 se incorporan las sociedades de **Red Eléctrica Andina (REA)**, **Red Eléctrica de Chile (RECH)** - incluyendo las concesionarias asociadas a cada una de ellas- e **HISPASAT**.

Las sociedades Transmisora Eléctrica del Norte S.A (TEN), Argo Energía Empreendimentos e participações S.A. (ARGO) e Hisdesat Servicios estratégicos, S.A son participadas y contablemente se consideran como inversiones, aplicando método de participación financiera. Por tanto, las emisiones correspondientes a estas sociedades se incorporan en el alcance 3.

Alcance operacional

Se cuantifican los alcances siguientes:

Alcance 1: Emisiones directas de GEI (Gases de Efecto Invernadero)

Son las que ocurren en fuentes que son controladas o son propiedad de la empresa:

- Emisiones fugitivas: de gas SF₆ en las subestaciones eléctricas y de gases refrigerantes en los equipos de aire acondicionado.
- Combustión móvil: emisiones derivadas del consumo de combustibles por vehículos del Grupo Red Eléctrica.
- Combustión fija: emisiones derivadas del consumo de combustibles en grupos electrógenos y de las instalaciones de calefacción.

Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI asociadas al consumo de electricidad

- Consumo de energía eléctrica.
- Pérdidas de electricidad en la red de transporte.

Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI

- Cadena de suministro: adquisición de bienes y servicios.
- Adquisición de bienes de capital.
- Ciclo de vida de los combustibles y energía consumida: emisiones asociadas a la producción de la energía (no incluidas en alcance 1 y 2).
- Transporte y distribución de bienes.
- Gestión de los residuos generados.
- Viajes de negocios realizados en avión, en tren y en coche (particular, alquiler y taxi).
- Desplazamientos de los empleados al centro de trabajo.
- Activos arrendados (aguas arriba y aguas abajo).
- Inversiones.

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------



Informe de aseguramiento limitado independiente del Informe Bonos Verdes



Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid
Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE DEL INFORME BONOS VERDES

Al Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A.:

Alcance del trabajo

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado relativo al Informe Bonos Verdes de Red Eléctrica de España, S.A. (en adelante, "Red Eléctrica") del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, preparado de acuerdo con el "Green Finance Framework" publicado por el grupo y disponible en su página web (<https://www.ree.es/es/accionistas-e-inversores/bonos/marco-verde>).

Concretamente, hemos revisado los siguientes aspectos relacionados con en el Informe Bonos Verdes:

- ▶ El cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos en el "Green Finance Framework de Red Eléctrica de España" de la cartera de proyectos incluidos en el apartado de uso de los fondos del Informe Bonos Verdes.
- ▶ Los indicadores clave de desempeño ambiental incluidos en el apartado de impactos medioambientales del Informe Bonos Verdes.
- ▶ La trazabilidad de los fondos destinados a la refinanciación de los proyectos incluidos en el apartado de uso de los fondos del Informe Bonos Verdes.

Los administradores de Red Eléctrica son responsables de la preparación del contenido incluido en el Informe Bonos Verdes de acuerdo con los criterios establecidos en el documento denominado "Green Finance Framework de Red Eléctrica de España".

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que la información incluida en el Informe Bonos Verdes esté libre de incorrección material, debida a fraude o error. Asimismo, los administradores de Red Eléctrica de España, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación de la información incluida en el Informe Bonos Verdes.

Criterios

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento limitado basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Los Administradores del Grupo son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, B.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.695-1, inscripción 1ª. Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.



2

Procedimientos realizados

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el Informe de Financiación Verde y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal de las diversas unidades de Red Eléctrica involucradas en la elaboración del Informe Bonos Verdes.
- ▶ Análisis de los procedimientos utilizados para recopilar y validar los datos e información presentada en el Informe Bonos Verdes.
- ▶ Análisis de la metodología aplicada para la evaluación de la cartera de proyectos incluida el Informe Bonos Verdes.
- ▶ Comprobación de que las inversiones acometidas por Red Eléctrica incluidas en la cartera de proyectos se han realizado conforme a los criterios del "Green Finance Framework de Red Eléctrica de España".
- ▶ Comprobación, mediante pruebas de revisión en base a la selección de una muestra y realización de pruebas analíticas y sustantivas de la información cuantitativa y cualitativa incluida en el Informe Bonos Verdes.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

- UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR	- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO	- NUESTRA RESPUESTA ANTE LA COVID-19	- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA	1 GRUPO RED ELÉCTRICA	2 ESTRATEGIA	3 GOBIERNO CORPORATIVO	4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO	6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE	8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO	- ANEXOS
---	---	--------------------------------------	--	-----------------------	--------------	------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--	----------



Informe de aseguramiento limitado independiente del Informe Bonos Verdes



3

Conclusión

Basándonos en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que la información incluida en los apartados denominados "uso de los fondos" e "impactos medioambientales" de Red Eléctrica correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 relativos a los aspectos incluidos en el alcance de nuestro trabajo contiene incorrecciones significativas o no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los criterios establecidos por Red Eléctrica conforme al "Green Finance Framework de Red Eléctrica de España".

Uso y distribución

Este informe se emite únicamente a los administradores de Red Eléctrica, de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios de nuestro informe.

ERNST & YOUNG, S.L.

Alberto Castilla Vida

7 de abril de 2021

Edita

RED ELÉCTRICA

Paseo del Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas (Madrid)

www.ree.es

Diseño y maquetación

dis_ñ

estudio@dis-n.es



GRUPO RED
ELÉCTRICA

